Vista general del borde costero y la Capitanía de puerto de la ciudad de Mejillones, comuna de Mejillones, 2024.

Dirección de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

2024

ISBN: 978-956-7970-75-9

Ministerio de Obras Públicas

Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile | Región de Antofagasta

Tomo 1

# Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile

## Región de Antofagasta

Tomo **1**

# Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile

## Región de Antofagasta

Tomo 1



Tambo Catarpe, comuna de San Pedro de Atacama, 2024.



**INVENTARIO NACIONAL DE PATRIMONIO INMUEBLE DE CHILE**
**Región de Antofagasta**
**Tomos 1, 2, 3 y 4**

**Dirección de Arquitectura Ministerio de Obras Públicas**
**Departamento de Patrimonio y Dirección de Arquitectura Región de Antofagasta**

**Ministro de Obras Públicas** Jessica López Saffie

**Director Nacional de Arquitectura** Loreto Wahr Rivas

**Jefe División de Edificación Pública** Claudia Umaña Moya

**Jefe Unidad de Arquitectura y Patrimonio** Rodrigo Vega Pérez

**Director de Arquitectura – Región de Antofagasta** Gonzalo García Méndez

**EQUIPO PROFESIONALES DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Edición general, coordinación y elaboración de contenidos**
Carolina Aguayo Rojas
Margarita Morales Cortés

**Edición y revisión de contenidos**
Vanessa Hauway Kong
Karla Pinchon Marín

**Edición de diseño y diagramación**
Macarena Márquez Araya

---

**EQUIPO CONSULTOR**
Arquitika y Fundación Territorios Patrimoniales, Unión Temporal de Proveedores (UTP)

**Coordinadora del proyecto** Jocelyn Tillería González
**Apoyo coordinación** Natalia Jorquera Silva y David Cortez Godoy
**Estudio patrimonio arquitectónico** David Cortez Godoy
**Estudio histórico** Damir Galáz-Mandakovic Fernández
**Base de datos geográfica y mapas** Víctor Elgueda Farías
**Diagnóstico estructural** Natalia Jorquera Silva
**Estudio arqueológico** Catalina Soto Rodríguez
**Participación ciudadana** Tomás Sepúlveda Schwember
**Diseño editorial** Marcela Rosende Godoy
**Corrección de estilo** Alejandra Ugarte Riquelme
**Estudio legal** Constanza De la Fuente Montt
**Registro fotográfico** Sebastián Maluenda Torres
**Recopilación antecedentes estudio histórico** Eduardo Carrasco Garrido
**Especialista en Patrimonio Arquitectónico** Mireya Danilo Brzovic
**Especialista en Patrimonio Arquitectónico** Felipe Córdova Carrasco
**Especialista en Patrimonio Arquitectónico** Fernando Navarro Figueroa

---

**DATOS CARTOGRÁFICOS**

**Proyección** Universal Transversal de Mercator (UTM)

**DATUM** SIRGAS-Chile

**HUSO** 19 Sur

*"Autorizada su circulación por Resolución Exenta N°02 del 14 de enero de 2025 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado. La edición y circulación de los mapas que se refieren o relacionen con los límites y fronteras de Chile no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2°, letra g) del DFL N°83, de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores".*

**Fuente Temática**
Guía básica para la confección de cartografía temática.
Ministerio de Obras Públicas (2011).

---

**Créditos fotográficos**
Las fotografías son de autoría de Arquitika, Fundación Territorios Patrimoniales y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, a excepción de aquellas que se indican.

**Imprenta** DpiPrint Spa.

**Primera edición** Santiago de Chile, febrero de 2025, 300 ejemplares de cada tomo.

**Registro de propiedad intelectual** 2025-A-1029
**ISBN** 978-956-7970-75-9 (volumen 1)
**ISBN** 978-956-7970-74-2 (obra completa)

Se prohibe la reproducción total o parcial de esta obra, incluido el diseño tipográfico y de portada, sea cual fuera el medio, electrónico o mecánico, sin la

Algunos derechos reservados.
Esta obra está bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO

# Índice

## Tomo I


5 Índice
7 Presentaciones autoridades
14 Editorial
23 Introducción
26 **Capítulo I** Caracterización general del territorio
46 **Capítulo II** Evolución histórica, arqueológica y constructiva de la región
98 **Capítulo III** La protección y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble en la región
120 **Capítulo IV** El patrimonio cultural inmueble vinculado a los instrumentos de planificación territorial
136 **Capítulo V** Elaboración del inventario: metodología, registro y análisis
154 **Capítulo VI** Líneas temáticas del patrimonio cultural inmueble de la región
204 Bibliografía y anexos
220 Terminología
238 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comuna
242 Registro de áreas e inmuebles Provincia de Antofagasta
246 Registro de áreas e inmuebles comuna de Mejillones
300 Registro de áreas e inmuebles comuna de Sierra Gorda
372 Índice de fichas


## Tomo II


5 Índice
6 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
10 Registro de áreas e inmuebles Provincia de Antofagasta
14 Registro de áreas e inmuebles comuna de Antofagasta
318 Índice de fichas


## Tomo III


5 Índice
6 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
10 Registro de áreas e inmuebles Provincia de Antofagasta
14 Registro de áreas e inmuebles comuna de Taltal
98 Registro de áreas e inmuebles Provincia de Tocopilla
102 Registro de áreas e inmuebles comuna de Tocopilla
214 Registro de áreas e inmuebles comuna de María Elena
318 Índice de fichas


## Tomo IV


5 Índice
6 **Capítulo VII** Registro de inmuebles y áreas por provincia y comunas
10 Registro de áreas e inmuebles Provincia de El Loa
14 Registro de áreas e inmuebles comuna de Calama
168 Registro de áreas e inmuebles comuna de Ollagüe
192 Registro de áreas e inmuebles comuna de San Pedro de Atacama
388 Sitio Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan - Sistema Vial Andino
396 Índice de fichas
402 Agradecimientos

Construir un país más inclusivo, integrado y desarrollado, es uno de los propósitos que tenemos como Ministerio de Obras Públicas. La infraestructura es habilitante para el desarrollo del país y de cada uno de los habitantes de nuestro territorio. En ese contexto, las personas necesitan que el Estado entregue soluciones más eficientes e integrales, que sean sostenibles en el tiempo, resilientes ante un mundo cambiante y pertinentes con el espacio sociocultural en el que se insertan.

Desde su creación, el año 1887, el MOP ha sido un actor protagónico en la construcción de nuestro presente y futuro. Ha generado soluciones para grandes desafíos, desarrollando centenares de edificios públicos, puentes, caminos, aeropuertos, sistemas de agua potable rural, embalses, espacios educativos, de salud y culturales, entre tantos otros. En nuestra cartera, además, nacieron planificaciones urbanas que han marcado nuestras ciudades e infraestructura de gran envergadura.

Sean de menor o mayor tamaño, esas obras han permanecido en el tiempo, transformándose en parte de la identidad de cada ciudad a lo largo de todo el territorio nacional. A esto se suman diversas construcciones particulares o privadas que, por su valor histórico y cultural, han pasado a formar parte del patrimonio inmueble colectivo.

La actualización del Inventario de Patrimonio Nacional Inmueble que presentamos, es el resultado de una investigación y trabajo en terreno de gran despliegue, que se está realizando en cada una de las regiones del país, con el propósito de identificar todos aquellos bienes inmuebles y sitios que den cuenta de la evolución sociocultural y administrativa de los territorios, siendo vestigio de su historia.

Este trabajo a cargo de la Dirección de Arquitectura del MOP, contiene un registro actualizado y completo que viene a profundizar el primer catastro realizado el año 1999, incorporando información cuantitativa, con datos sistematizados y el reconocimiento de bienes arquitectónicos, edificios, estructuras y lugares que son parte de la historia e identidad local. A su vez, contribuye con antecedentes cualitativos, obtenidos principalmente del diálogo establecido con las comunidades que habitan el territorio.

Esta publicación forma parte de una serie de estudios que se están realizando en todas las regiones, que incluye un registro estandarizado por tipo de sitio e inmueble identificado, además del levantamiento cartográfico y la georreferenciación de cada bien patrimonial. Estamos ante una herramienta y referencia para que autoridades locales y diversos actores, públicos y privados, puedan visualizar iniciativas de interés patrimonial que impulsen el desarrollo de proyectos que permitan su protección, conservación y restauración en el tiempo.

Nuestro compromiso es seguir construyendo el futuro, con el respeto, cuidado y puesta en valor de nuestra propia historia, con la finalidad de resguardar la identidad y proteger el patrimonio de cada uno de nuestros territorios.

**Jessica López Saffie**
Ministra de Obras Públicas

A lo largo de su historia, la Región de Antofagasta ha experimentado un proceso de transformación constante, producto de diversos fenómenos naturales y una serie de procesos sociales, políticos, culturales y migratorios que han afectado su territorio. Este, a su vez, está profundamente marcado por el encuentro entre el océano y el desierto, factores que han dado lugar a una identidad única.

Cada construcción y sitio de interés patrimonial en la región cuenta una parte de su historia y contribuye a definir su identidad. Desde las estructuras heredadas de los primeros asentamientos, hasta las huellas dejadas por la industrialización y la explotación minera a partir del siglo XIX, la forma de construir y las singularidades de estas edificaciones, reflejadas en este inventario, nos ofrece una valiosa oportunidad para revalorizar nuestro pasado.

La presente publicación se suma al extenso trabajo de nuestra Dirección, que abarca las distintas regiones de nuestro país. En cada una de ellas, se da cuenta del patrimonio material a través de una recopilación única de decenas de edificaciones, sitios e inmuebles de relevancia histórica. Este esfuerzo incluye la identificación geográfica de todo el catastro, presentado en un catálogo disponible en formato impreso y digital. Dicho catálogo contiene una síntesis del registro, complementada con fichas detalladas de los bienes patrimoniales que ofrecen información clave sobre su valor histórico, paisajístico, arqueológico y sociocultural.

Este levantamiento de información busca ser un aporte significativo a la identidad regional y, al mismo tiempo, visibilizar nuestra infraestructura patrimonial. De esta forma, se espera que esté disponible para nuevos usos que permitan resignificar y valorar nuestro pasado.

Finalmente, en el año de la conmemoración de los 150 años de existencia, la Dirección de Arquitectura ha impulsado la restauración y conservación de cientos de proyectos arquitectónicos. En este contexto, el levantamiento de información patrimonial de la región de Antofagasta constituye un soporte para el desarrollo cultural, turístico y para la implementación de políticas públicas orientadas a la puesta en valor del patrimonio en este territorio. Este esfuerzo facilitará que diversos organismos, tanto públicos como privados, puedan impulsar iniciativas dirigidas a su recuperación integral y a la reutilización de nuestro diverso patrimonio cultural, adecuado a los múltiples desafíos actuales.

**Loreto Wahr Rivas**
Directora Nacional de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas

El patrimonio de una ciudad es un reflejo tangible de su historia, cultura y evolución. En el caso de Antofagasta, una región con una identidad singular que ha sido testigo de transformaciones significativas a lo largo de los años. Sus edificaciones, que varían desde estructuras emblemáticas hasta otros ejemplos más discretos, tienen mucho que contar sobre la evolución social, cultural y económica de la zona. Este inventario tiene la misión de visibilizar esa riqueza y proveer de información precisa a arquitectos, historiadores, restauradores y autoridades, para que, a partir de ella, se puedan tomar decisiones fundamentadas en pro de la preservación de este legado arquitectónico.

Este estudio se convierte en una herramienta que contribuye al conocimiento, valoración y conservación del patrimonio arquitectónico de la Región. A través de un exhaustivo trabajo en terreno, de investigación y con la comunidad, se llevó a cabo el desarrollo de este inventario de bienes inmuebles, sitios y edificaciones públicas de valor patrimonial. Estos conforman una nutrida base de datos que no sólo refleja la historia de nuestros espacios urbanos, sino que también establece un valioso recurso para el trabajo de conservación y restauración.

La importancia de este material radica en su capacidad para servir como base de conocimiento y herramienta de trabajo, indispensable para los procesos de conservación. Al conocer de manera detallada la condición y características de los edificios patrimoniales, se pueden identificar riesgos, desarrollar estrategias de restauración y asegurar que las intervenciones respeten la autenticidad de los elementos originales, sin perder de vista las necesidades contemporáneas.

Esta actualización del inventario nacional de patrimonio inmueble, entrega información detallada y sistematizada de aproximadamente 550 inmuebles y zonas de valor patrimonial en la región, constituyéndose así como una herramienta de gestión muy relevante para las autoridades locales. A su vez, es también una fuente de conocimiento única en nuestro país, lo que contribuirá también al estudio y trabajo investigativo en el tiempo.

Sin duda, este trabajo, que es resultado de un trabajo colaborativo entre los profesionales, los equipos técnicos y la ciudadanía, permitirá continuar avanzando en la recuperación de los espacios que son vestigio de nuestra historia, poniendo a disposición de las instituciones esta herramienta de gestión única en el país.

**Claudia Umaña Moya**
Jefa División de Edificación Pública
Dirección de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas

La Región de Antofagasta, ubicada en el norte grande de Chile, es una tierra de contrastes en su geografía y en su propia cultura. Contamos con zonas cálidas y desérticas a orillas del Pacífico, tenemos el frío del altiplano andino y montañas que se elevan por más de seis mil metros sobre el nivel del mar, como lo hace el imponente volcán Llullaillaco.

Nuestros paisajes culturales tienen carácter propio y una riqueza invaluable. El paso de los incas por nuestro territorio, los antiguos asentamientos y la constante expansión de la industria minera, hacen de la Región de Antofagasta un espacio único, cuyo legado continúa moldeando su identidad hasta el día de hoy.

Esta publicación resalta precisamente esa particular historia de la Región de Antofagasta, subrayando la estrecha relación de los asentamientos con el desierto más seco del mundo, cuyo paisaje y recursos naturales se plasman en la forma en que se fue desarrollando la vida en sus distintas etapas históricas. Pero también se expresa en su arquitectura, la cual ha estado ligada al paisaje cultural vernáculo de los pueblos originarios que se emplazaron en los territorios pre-altiplánicos y altiplánicos de la región y en el paisaje cultural monumental conformado por el sistema vial andino Qhapaq Ñan, reconocido como Sitio de Patrimonio Mundial, el cual cruza y conecta el territorio de la precordillera altiplánica, la cuenca superior del Río Loa y el Salar de Atacama.

Es a través de la arquitectura y estructura en el territorio, que resalta la persistente labor asociada a la explotación de recursos naturales de la región. Desde los Changos que deambulaban por las costas del desierto de Atacama en busca de recursos marinos para alimentarse o intercambiar con los pueblos del interior; y otros, principal y mayoritariamente, que se asentaron en torno a la minería, la que ha construido también el paisaje cultural de la región.

Este territorio es nuestro patrimonio minero, desde que Francisco Carabantes descubrió y explotó minas se cobre y José Santos Ossa encontró salitre en el Salar del Carmen, se marca el desarrollo económico de estas tierras, el que está ligado a la minería, hasta el día de hoy que sigue desarrollándose en torno al cobre, el litio, las industrias energéticas y la desalinización, como respuesta a la crisis hídrica.

Como Gobierno Regional de Antofagasta, ha sido fundamental comprender para gestionar todo nuestro territorio. Valorar nuestras singularidades y patrimonios, los que nos permite planificar acciones que promuevan el desarrollo sostenible. Agradecemos especialmente el esfuerzo de la Dirección de Arquitectura Regional del Ministerio de Obras Públicas por su impecable trabajo en la actualización del inventario patrimonial, que contribuye a la protección de nuestro legado material e inmaterial.

Es responsabilidad de todos los ciudadanos, autoridades y el mundo privado, preservar nuestras tradiciones y patrimonio, garantizando un futuro próspero y respetuoso con nuestra historia. La información recopilada en este estudio será crucial para orientar nuestras inversiones y proyectos a corto, mediano y largo plazo, en línea con los sueños y desafíos de nuestra propia comunidad.

Agradecemos el compromiso de todos quienes participaron en este estudio y lo hicieron posible, así como el aporte que cada habitante de Antofagasta hace para seguir construyendo nuestra historia; es ese trabajo el que nos ha dado una identidad cultural, el que ha forjado la riqueza de nuestros patrimonios y nos impulsa hacia un futuro prometedor.

**Ricardo Díaz Cortes**
Gobernador Regional
Región de Antofagasta.

# Editorial

**El reconocimiento del vasto patrimonio de la región, y su potencial como recurso cultural con el cual es posible proyectar un desarrollo más sostenible para la región.**

*Aquí la tierra vive dentro de su propia sombra,*
*vive en equilibrio de inmensidad,*
*mirándose en larguísima vigilia.*
*Es la tierra donde la piedra habla a las piedras,*
*donde un coro de piedras*
*va de sí hasta lo infinito.*
*Despertando la desolación de las arenas,*
*rozando el hombro de los quiscos,*
*el viento vuela con el cielo a su espalda.*
*El viento pampino,*
*correo de los mineros*
*que gritan su esperanza al oído del azar.*
*¡Patria salitral, patria del cobre anegado en su misma sangre!*

**Extracto de poema "El Norte de Chile",**
**Andrés Sabella, poeta antofagastino (1912-1989)**

La Región de Antofagasta, es un territorio conocido por la inmensidad de su paisaje desértico, por la extensión de un paisaje hostil cautivante que lo hace único a nivel planetario, y dentro de muchos otros aspectos, alberga un relevante patrimonio cultural tanto en sus distintos pisos geológicos como en su historia y en su gente, que le otorgan una identidad única y diversa, que requiere sea reconocida, difundida y protegida.

Este estudio da respuesta a una parte de ese patrimonio cultural que posee esta región, enfocándose en registrar su patrimonio construido, pero desde una comprensión holística, en el cual estos "objetos" insertos en el territorio, están directamente entrelazados con su patrimonio natural e inmaterial, y con diversas capas históricas no secuenciales que han forjado la identidad de sus pueblos y comunidades.

Es así, como a través de este proyecto se identifican una gran variedad de inmuebles y áreas patrimoniales, incluyendo casos poco conocidos a nivel nacional, pero también a escala regional, por lo que es fundamental registrarlos para su salvaguarda y para dar a conocer los paisajes culturales que se han ido conformando a través de distintos periodos prehispánicos e históricos, y que han aflorado bajo las características climáticas y geográficas únicas de este territorio.

Desde los antiguos asentamientos de los pueblos originarios que han habitado y recorrido el territorio; pasando por la infraestructura y sitios urbanos asociados a la extracción minera, y su red comercial ferroviaria que trasladaba el mineral desde el árido desierto a los muelles, y de ahí al mundo; y su vínculo por ser el epicentro de la guerra del Pacífico y de la "nueva" división limítrofe de nuestro país; por la construcción de sus ciudades costeras, en la cual bolivianos, chilenos y migrantes de diversidad de naciones como chinos y croatas, entre otros, han convivido y contribuido en gestar una historia singular; siendo estos inmuebles, testigos de una inconmensurable, riqueza cultural.

El patrimonio construido de la Región de Antofagasta ha sido moldeado por un clima riguroso y una geografía desafiante. Las edificaciones al interior de la región representan la resiliencia y la creatividad de sus habitantes. En sus muros y estructuras urbanas se cristaliza la historia de una región que ha sabido adaptarse y prosperar en condiciones extremas.

A través de la lectura de los primeros capítulos de este estudio, se reconoce que la arquitectura del norte de Chile es una manifestación de la adaptación humana a un entorno árido y extremo, y cómo esta conciliación se refleja en soluciones arquitectónico-constructivas, y en la organización

espacial urbano y rural. Cada provincia y comuna de la Región de Antofagasta aporta su propia identidad a este patrimonio. La provincia de El Loa, con sus ancestrales poblados y monumentos históricos y arqueológicos, refleja la herencia indígena y la epopeya de la minería. Desde los antiguos geoglifos y ruinas prehispánicas, hasta los edificios coloniales y republicanos, esta provincia es un testimonio vivo de las distintas etapas o capas de la historia regional. La provincia de Antofagasta, con su ciudad principal y puerto clave, exhibe una mezcla de estilos e influencias arquitectónicas que narran su evolución desde un asentamiento costero hasta una metrópolis moderna. Sierra Gorda, por su parte, con sus paisajes y arquitecturas industriales, recuerda la era del salitre y la industrialización, épocas que marcaron profundamente la economía y sociedad de la región. La provincia de Tocopilla, en donde la misma comuna homónima y María Elena cuentan con su propia herencia cultural y arquitectónica cosmopolita la primera, y la segunda, como el último campamento minero del salitre que ha prosperado, completan este tapiz de diversidad patrimonial regional. Por otra parte, y transversal al territorio, cuenta con procesos asociados a periodos históricos que han dejado una huella de dolor y muerte, asociado a los derechos humanos, tales como los vividos en el periodo del salitre, o en momentos más recientes como la dictadura cívico militar, ocurrida en Chile desde 1973.

El patrimonio arquitectónico de la Región de Antofagasta, tal como vagones de un tren que cruzan el desierto, acarreando en ella toda su carga histórica y cultural, posee también un potencial que puede ser significativo para el desarrollo sostenible de una región, considerada muchas veces tierra hostil, infértil o de recursos finitos. La valorización de este patrimonio, aunada a una visión territorial regional con bajada a las distintas comunas, puede contribuir al desarrollo de propuestas integradoras que no solo protejan estos bienes, sino que también respondan a las necesidades y demandadas actuales de la comunidad. La revitalización de las ciudades, la regeneración del tejido urbano e intercomunal, la creación de nuevas oportunidades de empleo y desarrollo económico, y el fortalecimiento de la identidad local, son beneficios que pueden derivar de una gestión patrimonial lúcida, consciente y proactiva.

El rápido dinamismo al que están expuestas las ciudades, en el que su patrimonio, muchas veces queda al arbitrio de vorágines economicistas, requiere de un reconocimiento, y más que ello, comprensión de que todos los actores locales, institucionales y académicos son invitados a contribuir en este proceso, para generar ciudades con identidad propia y evitar que estos patrimonios queden obsoletos, si no que, por el contrario, integrarlos inteligentemente a la urbe y sus *civitas*[1]. Asimismo, los asentamientos mineros, muchos de ellos abandonados y desprovistos de cuidado, necesitan de una gestión cohesiva de instituciones públicas y privadas que protejan estos testigos de la historia que traducen en sus muros, periodos de la historia de una pujante economía, pero no extinta de dolor, sufrimiento y en consecuencia, de los inicios del sindicalismo en el país. Y por otro lado, poblados cuyo origen prehispánico y colonial, requieren de medidas que permitan de un turismo sostenible, dimensionando su carga de ocupación y que evite la gentrificación de los poblados, son medidas que necesitan de aunar miradas sociales, técnicas, políticas y económicas para contribuir a mantener eficiente y efectivamente su patrimonio para futuras generaciones.

En el informe de patrimonio urbano para desarrollo sostenible realizado por la Unesco[2], se destacan entre varios otros temas, la importancia de integrar el patrimonio arquitectónico en los planes de desarrollo urbano para asegurar una revitalización sostenible. En otras palabras, la protección y puesta en valor del patrimonio no es solo una

1. La *urbs* es la configuración física de la ciudad: calles, plazas, puentes, edificios, etcétera, más la infraestructura de telecomunicaciones y telemática. *Civitas* es el espacio de los ciudadanos que construyen social y culturalmente la ciudad, a partir de sus intersubjetividades y ciudadanía. Fernández Tapia J., "Ciudadanía y desarrollo en las ciudades del siglo XXI: ¿polis y civitas o sólo urbs?, 2016.
2. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260641_spa (consultada el 27 de enero de 2025).

cuestión de preservación, sino una estrategia de desarrollo. Se considera que el impacto potencial de la preservación del patrimonio cultural de una región, se extrapola a variados beneficios, como por ejemplo; a) contribuye a la sostenibilidad de las ciudades, reutilizando y maximizando el uso de materiales e infraestructuras existentes; b) proporciona espacios renovados y enriquecidos para apoyar las necesidades actuales de la comunidad; c) refuerza la identidad local de la comunidad, a través de la preservación de su patrimonio; d) revitaliza la economía local, ya que la preservación del patrimonio es también un componente de los esfuerzos de renovación urbana; y por todo lo anterior, e) contribuye al cumplimiento de uno de los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas que es lograr "Ciudades y Comunidades Sostenibles", mediante una serie de metas, entre las cuales se considera redoblar los esfuerzos para preservar el patrimonio cultural[3].

Este patrimonio a su vez es también un recurso para la educación y el turismo. La posibilidad de conocer y apreciar este patrimonio que se está registrando, permite a los habitantes y visitantes conectarse con la historia de la región de manera tangible. Al reconocer y valorar estos inmuebles, no solo estamos preservando nuestra historia, sino también nuestro recurso y nuestra fuente de inspiración para construir un futuro más cohesionado y sostenible para todos los habitantes de la región. Este estudio es un testimonio de la riqueza y diversidad de nuestro patrimonio arquitectónico, y una invitación a todos para participar en su protección y valorización.

## Identificación y protección del patrimonio cultural de la región

El presente trabajo da cuenta de que la Región de Antofagasta tiene una amplia cantidad de inmuebles y áreas de valor patrimonial, y si bien se posiciona en cuarto lugar dentro de las que tienen mayor cantidad de casos protegidos por la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales (LMN)[4], sin embargo y contradictoriamente, es una de las regiones que cuenta con menor cantidad de inmuebles y áreas protegidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC)[5] a través de su artículo 60°, que se materializa en los Planes Reguladores Comunales (PRC). Por su parte, se encuentra entre las regiones que cuentan con menos solicitudes de declaratorias de Monumentos Nacionales (MN), realizadas durante los últimos trece años al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN)[6], lo que podría derivar en una idea equivocada de que esto ocurre debido a que la región no cuenta con una gran cantidad de patrimonio inmueble.

Si bien la protección no asegura la conservación efectiva del patrimonio, es un primer paso fundamental en la puesta en valor, un reconocimiento y compromiso que adquiere el Estado en su preservación. Sin duda, la protección amplía las posibilidades de gestión en cuanto a la obtención de financiamiento para proyectos de puesta en valor, además de significar una posibilidad de desarrollo regional a mediano y largo plazo, por lo que es importante trabajar en el reconocimiento y en la futura protección de dicho patrimonio regional.

En este contexto, el estudio para la actualización del inventario de patrimonio cultural inmueble de Antofagasta adquiere una alta relevancia dado que identifica, caracteriza y promueve el conocimiento y la clasificación de los inmuebles patrimoniales de la región que pueden ser objeto de un futuro resguardo. Como se indicó, el registro y la protección legal son componentes fundamentales en la puesta en valor y optimización de la gestión y un uso sostenible del patrimonio a nivel nacional y local; en este entendido, el presente catálogo es un aporte y una futura herramienta de trabajo que permitirá concretar iniciativas, junto con preservar y gestionar dicho patrimonio. El registro permite cuantificar y caracterizar el patrimonio inmueble, con miras a realizar diversas

3. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/#:~:text=El%20Objetivo%2011%20pretende%20lograr,mitad%20viven%20en%20zonas%20urbanas (consultada el 24 de enero de 2025).
4. Estadísticas de Monumentos Nacionales declarados por decreto, https://www.monumentos.gob.cl/descarga/estadisticas-monumentos-nacionales-declarados-decreto (consultada el 24 de enero de 2025).
5. https://www.patrimoniourbano.cl/inmuebles-y-zonas-patrimoniales/(consultada el 24 de enero de 2025).
6. https://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2023/12/20/estadisticas-de-monumentos-nacionales-ecia-2022/(consultada el 24 de



**Figura N°1:** Mercado central de Antofagasta y plaza Emilio Sotomayor como espacio de actividades ciudadanas. Conmemoración día de la mujer, 2022.



**Figura N°2:** Interior de la nave principal de la basílica Corazón de María de Antofagasta, 2022.

gestiones en favor de preservarlo y vincularlo con el desarrollo territorial y turístico. Sumado a esto, la información contenida en esta publicación podría ser un importante y significativo insumo para investigaciones en el ámbito académico.

Partiendo de la premisa de que las listas e inventarios del patrimonio cultural se establecen "con miras a la conservación y la salvaguardia", registrar e inventariar no son ejercicios abstractos, sino acciones instrumentales necesarias que dan una medida del grado de voluntad política en la materia. Así, el nivel de compromiso en la elaboración de registros e inscripciones, incluida su actualización periódica, ofrece una buena indicación estructural del grado de prioridad que se concede al patrimonio[7].

A través de este proceso de inventariado, se reconoce y valida la importancia del registro como parte de la puesta en valor del patrimonio. Y algo que es muy valioso e importante en nuestros días, es que muchos de los casos que se reconocen casos de patrimonio inmueble, surgen de sus diversas comunidades y del valor que se le asignan a su arquitectura, a su historia y modos de habitar. El estudio incluye un registro actualizado y de catalogación sistemática del patrimonio cultural inmueble mediante un enfoque estadístico y objetivo, que además considera el levantamiento en soportes cartográficos, con miras a reconocer estos elementos como unidades georeferenciales que en el futuro estarán disponibles en un geoportal. De esta manera, el inventario será una herramienta que estará a disposición de las diferentes instituciones públicas y académicas para planificar con datos objetivos desde perspectivas territoriales que van más allá de las divisiones político-administrativas de las regiones del país.

Asimismo, mediante la generación de una base de datos se registraron diversos parámetros con tal de reconocer conceptos como; tipo de propiedad, tipo de protección patrimonial, características físicas del inmueble, historia, identificación de sus valores y atributos, reconocimiento de bienes muebles de valor asociados o de patrimonio inmaterial vinculado, y su estado de conservación e identificación de exposición a algún tipo de amenaza de los bienes culturales, lo que permite tener un panorama completo de dicho patrimonio y su estado actual.

## Inventario y puesta en valor del patrimonio como política pública

A partir del año 1998, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (DA MOP) asumió la importante tarea de elaborar el Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile, que se entendió como una herramienta de trabajo que

7. Manual Metodológico, Indicadores UNESCO de Cultura para el desarrollo, 2014.



**Figura N°3:** Vista exterior del teatro La Alhambra, comuna de Taltal, 2022.




**Figura N°4:** Acceso a vivienda en pueblo de Ayquina, comuna de Calama, 2010.

aportaría en su globalidad a la institucionalidad patrimonial del país, con el propósito de contar con herramientas que permitieran tomar decisiones objetivas en relación al patrimonio construido.

La iniciativa fue pionera en cuanto a la elaboración de un registro nacional, y se desarrolló entre 1998 y 2002 por la DA MOP, a través de su Departamento de Patrimonio y sus Direcciones Regionales. Este estudio incorporó tanto a los bienes que contaban con protección legal patrimonial como los que no estaban protegidos, considerando además que fueran de propiedad pública y privada, y abordó las trece regiones que conformaban la distribución política administrativa del país, en aquel entonces.

Este primer inventario fue la base para generar mayor protección patrimonial durante los últimos más de veinte años, concretando la protección de diversos bienes en las categorías de Monumentos Históricos (MH) y Zonas Típicas (ZT), y como Inmuebles de Conservación Histórica (ICH) y Zonas de Conservación Histórica (ZCH) en las Ordenanzas Municipales de los Planes Reguladores Comunales. Además, permitió identificar los primeros listados de inmuebles a proteger y poner en valor en el marco del programa Puesta en Valor del Patrimonio[8].

No obstante, dado el intervalo de tiempo transcurrido entre la ejecución de dicho inventario y la fecha actual, este se encuentra obsoleto. Lo anterior, debido a que varios inmuebles han desaparecido o se encuentran con un estado de deterioro avanzado producto de desastres socio naturales y antrópicos; la afectación por motivo del cambio climático o por intervenciones discordantes que se han realizado con el pasar de los años, ocasionando una pérdida irreparable y una afección a la integridad de los bienes y la afectación de los modos de vida, identidad y arraigo de las comunidades.

Tras este análisis, la DA MOP asumió realizar una actualización de este relevante instrumento, a través de su Departamento de Patrimonio. Para ello tomó como base la experiencia adquirida con el primer inventario nacional, incorporando además prácticas y conocimientos de otros registros internacionales, pues debía considerarse que debía ser mejorado en múltiples aspectos y que el universo a registrar debía incorporar el actual territorio nacional. Asimismo, la iniciativa tiene el objetivo de continuar con la generación de políticas públicas en torno a la protección y preservación del patrimonio cultural. Lo anterior, debido a que, mediante la identificación, se propicia la protección del patrimonio cultural de cada región, lo que permitirá enriquecer e incluir el componente

8. El Programa Puesta en Valor del Patrimonio se materializó el año 2008 con la firma de un crédito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Estado de Chile, en el cual la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior fue la unidad ejecutora y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas fue la unidad subejecutora. Este programa dio el inicio para intervenir el patrimonio protegido del país.



**Figura N°5:** Templo San Francisco de Chiu Chiu, comuna de Calama, 2010.

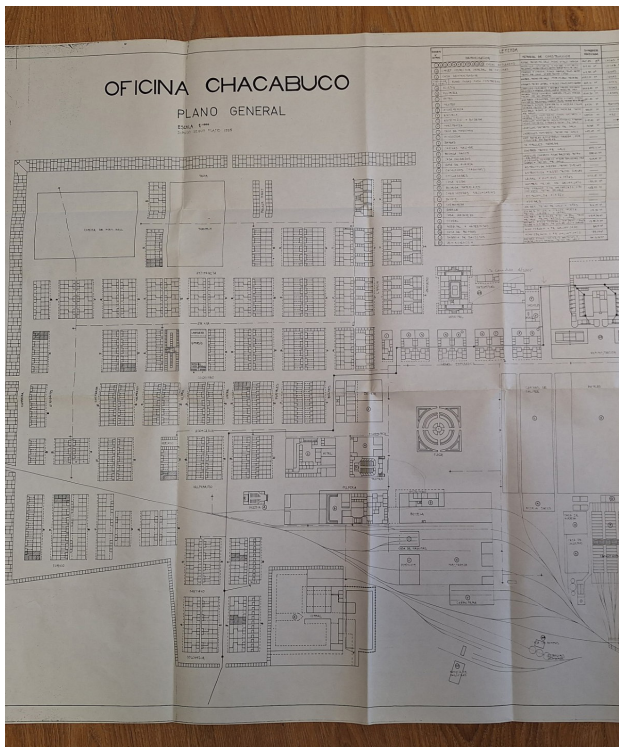



**Figura N°6:** Plano oficina salitrera Chacabuco, elaborado por Roberto Montandón s/f, según mapa de 1925.

en las estrategias de desarrollo regional y de los instrumentos de planificación territorial. Los resultados de este estudio, otorgan una radiografía al año 2025, de la representatividad de los inmuebles y áreas patrimoniales en esta región, de la diversidad tipológica que representa y que debe seguir siendo custodiada por sus comunidades y, contribuyendo además en reforzar la identidad y reconocimiento de valor de las nuevas generaciones, y que para lo cual se requiere de las gestiones técnico-políticas a las que deben comprometerse las distintas instancias del Estado, así como instituciones privadas y la sociedad civil.

En paralelo, este estudio cuenta con un listado priorizado de los inmuebles en los que urge su intervención, lo que posibilitará la ejecución de las iniciativas de inversión requeridas, con el objeto de contar con una carta de navegación con relación a la inversión pública asociada a la recuperación y puesta en valor de los inmuebles priorizados. Esto contribuirá al desarrollo local y a la sostenibilidad de las comunidades en donde se emplazan estos inmuebles, pues se considera que esta iniciativa es un aporte al proceso de descentralización que se está llevando a cabo en nuestro país. De acuerdo a la experiencia de la DA MOP, en materia de formulación de iniciativas de proyectos de puesta en valor patrimonial, en el caso de la Región de Antofagasta una de las problemáticas para obtener financiamiento fue el desconocimiento de un panorama general del patrimonio inmueble presente en la región. La presente herramienta permitirá a la región tener la autonomía necesaria para elaborar estrategias dirigidas a la puesta en valor del patrimonio en cada una de sus provincias, con miras a equilibrar la distribución de recursos en la región. Por consiguiente, se podrá incorporar a las planificaciones regionales y comunales, para que incentiven la preservación del patrimonio como parte de su desarrollo.

El tal sentido, y a modo de ejemplo, la DA MOP ha realizado un trabajo muy valioso y silencioso, por un lado en proteger como patrimonio construido inmuebles o áreas de nuestro país, tal como es el caso de la elaboración del expediente de declaratoria de Monumento Nacional de la Oficina Salitrera Chacabuco por el eximio profesional de esta institución, Roberto Montandón, trabajo que efectuó en conjunto con el connotado arqueólogo Lautaro Nuñez en la década de 1970, y que posteriormente efectuó obras de rescate en el año 1991, en el cual parte su informe con la siguiente nota: “El singular cuadro de destrucción que ha deteriorado la fisonomía de Chacabuco, nos lleva a reflexionar acerca del camino que se puede seguir para salvar y proteger su identidad y su rango de patrimonio nacional ¿Será una restauración, una renovación, un reciclaje? Creo más propio usar el

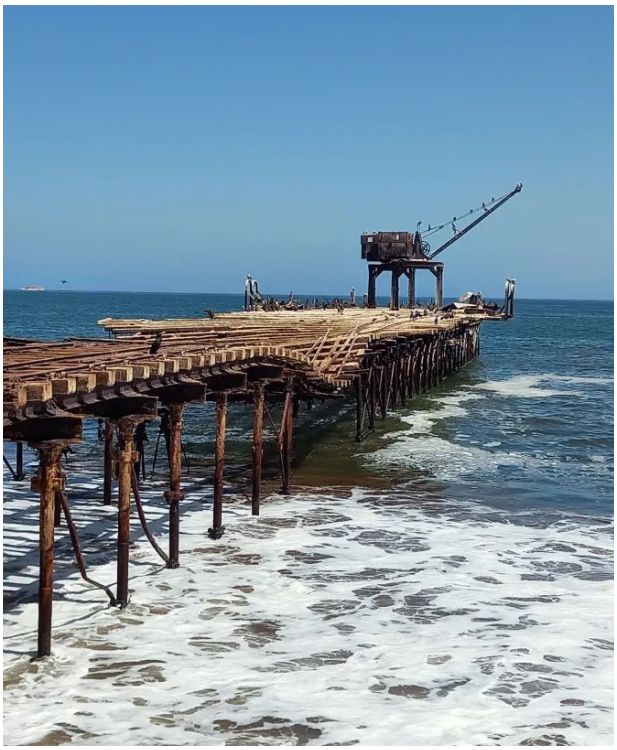


**Figura N°7:** Muelle histórico de Taltal, comuna de Taltal, año 2022.



**Figura N°8:** Ejecución de obras de teatro Metro de María Elena, año 2016.

término "rescate" que, naturalmente, involucra obras combinadas de limpieza ordenadora, consolidación, refacción y restauración"[9].

En consonancia con lo anterior, en las últimas décadas, la DA MOP ha generado iniciativas de inversión hasta obtener recuperación física de su patrimonio, tales son los casos del edificio de Servicios Públicos de Antofagasta para uso de la nueva Biblioteca Regional (2013)[10], la recuperación de la ex escuela consolidada (2014) y el teatro Metro (2017) de María Elena, el museo Raúl Mavrakis Morales de Mejillones (2023) y el trabajo coordinado entre la DA y la Dirección de Obras Portuarias, ambas del Ministerio de Obras Públicas, en la intervención del muelle Melbourne & Clark (2015), ubicado en la posa histórica de Antofagasta.

Pero para llevar a cabo estos casos de puesta en valor, desde una mirada global, se debe tener claridad que el problema en torno al patrimonio cultural es un problema público, por lo que surge la iniciativa de llevar adelante esta actualización de inventario de patrimonio cultural inmueble como respuesta, por parte del Estado, a dicho problema. Debido a esto se plantea como algo más amplio que una iniciativa aislada, pues se trata de una herramienta de diagnóstico que contribuye a las políticas públicas de patrimonio en el país[11]. Por lo tanto, se considera un avance necesario en la valoración y reconocimiento del propio patrimonio, que colabora en la consolidación de una identidad regional y nacional. Asimismo, permitirá plantear futuros proyectos que sean sostenibles, cuiden el patrimonio cultural regional, el medio ambiente y fortalezcan a la ciudadanía en dichos aspectos.

Pero, tal como dice Antonio Fernández Alba con motivo de las Jornadas sobre Arquitectura Popular en España en 1987: "Una política consciente en el ámbito de la investigación arquitectónica no olvidaría el redescubrir, rescatar, proteger y fomentar la organización de unos centros donde fuera posible, al menos, contemplar, enriquecidos a la luz de nuevas ciencias, la recuperación del lugar perdido que encierran los valiosos documentos de estas arquitecturas."[12]

## Desafíos y proyección del Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile

Se concluye que la riqueza y potencial del patrimonio cultural de la Región de Antofagasta está reconocida parcialmente por los instrumentos y estrategias de desarrollo regionales y comunales, se visualiza también un abandono y descuido en muchos de los inmuebles y sitios protegidos (y no protegidos) patrimonialmente, que requieren de un mayor ejercicio de educación y formación en sus habitantes para resguardar el legado histórico

**9.** Expedientes obtenidos en Centro de documentación técnica DA MOP, 2025.

**10.** Este proyecto, obtuvo los siguientes premios: 1° lugar premio Aporte Urbano (Chile) como Ganador Mejor Obra de Rehabilitación Patrimonial, el año 2019. https://www.premioaporteurbano.cl/index.php/proyectos/biblioteca-regional-de-antofagasta (consultado el 27 de enero de 2025); y 2° lugar premio Iberoamericano, otorgado por la Sociedad Central de Arquitectos y el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio -ambas instituciones argentinas-, a la mejor intervención del patrimonio edificado en la categoría "recuperación y puesta en valor" (obras sobre 1000 $m^2$), año 2016 https://colegioarquitectos.com/noticias/?p=14310 (consultado el 27 de enero de 2025). En ambos casos, los proyectos fueron presentados por la DA MOP.

**11.** Luis Aguilar, Problemas públicos y agenda de gobierno (México: Grupo editorial Miguel Ángel Porrua, 1993).

**12.** Alfonso Muñoz Cosme, Catálogos e inventarios del Patrimonio en España. http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/pdfs_libro/alfonso_munoz.pdf (consultada el 27 de enero

y precolombino que se reconocen en este vasto territorio. La cantidad de diversas capas de líneas temáticas reconocidas en este inventario, demuestran un patrimonio invaluable culturalmente para la historia local, regional y nacional que deben preservarse y cada vez más, ser reconocidas por la ciudadanía.

Asimismo, se identifica que uno de los principales desafíos en el ámbito de la protección y preservación del patrimonio inmueble es la concreción de las iniciativas y planes propuestos, la gestión de recursos presupuestarios y la actualización de los instrumentos en base a los nuevos datos aportados por los diferentes estudios, incluyendo el desarrollo del presente inventario.

Otro factor de suma importancia es la actualización periódica del inventario de patrimonio cultural inmueble. Tal como indica la Convención Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural del año 2003, en su artículo 11 y 12[13], es importante e incumbe a cada Estado Parte adoptar las medidas necesarias para garantizar la salvaguardia del patrimonio cultural e involucrar a las comunidades para que participen en la identificación y definición de los elementos de dicho patrimonio. La identificación definida como "la confección de un inventario para asegurar la salvaguardia" y en conjunto con ello, su actualización de manera regular.

También es importante considerar que el patrimonio posee diferentes dimensiones y ámbitos que son igual de relevantes, pero si bien en este documento no aborda, si se complementan con este estudio, como es el caso de los inventarios de patrimonio natural, de patrimonio cultural inmaterial, el patrimonio arqueológico, el patrimonio paleontológico, el patrimonio de monumentos públicos, entre otros. Es una necesidad del Estado contar con esta diversidad de catastros para entender la riqueza y complejidades del patrimonio cultural del territorio.

Dentro de los desafíos que también proyectamos con este estudio, es propiciar y complementar el desarrollo de planes maestros que integren la puesta en valor del patrimonio, que vean en este patrimonio un recurso, con el cual es posible proyectar hacia el futuro, de generar nuevas narrativas que refuercen la identidad social, y que a su vez tiene la capacidad para recoger las actuales necesidades y requerimientos de la región, y en base a ello, posibilite la generación de una economía local que se sostiene y a su vez fortalece de la identidad regional.

Por ello, es sumamente importante que, en el reconocimiento de este patrimonio, se comprenda en primera instancia, que es único y es propio de la región, y que esta comprensión se extrapole más allá del ámbito académico o cultural, sino que también sea reconocido por quienes se vinculan con cada una de las comunas y poblados de nuestra región, y de esta forma, sea reconocido y legitimado por organismos locales y regionales, así como público y privado.

Este estudio pretende ser una herramienta que ayude a optimizar los esfuerzos de la región. Teniendo una visión de desarrollo que incluya al patrimonio cultural como un recurso, que sea aprovechado como una herramienta que contribuya en la toma de decisiones, tanto del sector público como privado, y por ende, a la creación de nuevas iniciativas de restauración, rehabilitación y/o conservación, así como de acciones de mitigación ante distintas amenazas naturales y antrópicas, que en un largo plazo puedan ir aportando a la concreción del desarrollo integral de la región.

**Margarita Morales**
**Carolina Aguayo**
Dirección de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas

13. https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n (con-

# Introducción

*(...) Cuando fui para la pampa*
*llevaba mi corazón*
*contento como un chirihue*
*pero allá se me murió*

**Arriba Quemando el Sol,**
**Violeta Parra, 1960 -1963**

Antofagasta, la región más ancha del país, territorio de distintos pisos ecológicos determinado por la fuerza e inmensidad del desierto más árido del mundo; ecosistema de aparente desnudez, que sin embargo está colmado de historia milenaria —a veces escondida bajo mantos de arena— y reciente, que hay que saber descubrir.

Territorio de contrastes, ambientales y culturales, donde el blanco de los salares en la zona altiplánica es el contrapunto del azul más profundo del océano, enmarcado por el ocre de la cordillera de la Costa; donde la esencialidad de la arquitectura vernácula ha observado desde el alto los más grandes prodigios de la arquitectura industrializada, fruto de un temprano capitalismo globalizado; lugar donde la presencia inmanente de los pueblos originarios contrasta con el multiculturalismo que caracteriza a la región, desde el siglo XIX hasta nuestros días. Antofagasta, un territorio de yuxtaposiciones.

Qollasuyo durante el imperio Inka, Audiencia de Charcas en el periodo colonial, territorio de Bolivia a mediados del siglo XIX y bajo bandera chilena desde 1879, esta región ha sido testigo del ingenio humano para sobrevivir en el desierto, viendo a sus primeros habitantes recorrer de forma vertical sus distintos 'archipiélagos' para provisionarse el alimento, y a múltiples grupos humanos reconocer y extraer sus ricos minerales, acción que con diversas escalas e intensidades, ha ido modelando el territorio, incluso aquella inhóspita franja que constituye la depresión intermedia, la pampa, soporte base de la identidad pampina, recogida e inmortalizada por músicos y escritores de todo Chile.

Antofagasta, lugar de la guerra del Pacífico o del Salitre, epicentro de la revolución industrial en Chile, de vanguardias tecnológicas, pero también de explotación obrera y de atropellos laborales, que como consecuencia hicieron que surgieran los primeros movimientos obreros y sociales de Chile.

En este contrastante y rico territorio se origina el patrimonio cultural inmueble que constituye este inventario.

## El patrimonio inmueble de Antofagasta, la riqueza en la diversidad

En la Región de Antofagasta el concepto de inmueble adquiere numerosas formas y trasciende al patrimonio arquitectónico, es decir, al edificio. Además de estos últimos, existen áreas y conjuntos urbanos y rurales, numerosos sitios arqueológicos, restos de infraestructuras industriales (rieles de trenes, tornamesas, cintas transportadoras de mineral), huellas en el desierto (humanas, trope-

ras, caminos de carretas); terrazas y camellones de cultivos y diversas formas de arte rupestre (pinturas, geoglifos y petroglifos), es decir, todos elementos que no se pueden descontextualizar del lugar en el que están insertos (no se pueden mover, de ahí su categoría de inmueble), y que poseen significados y valores culturales que deben ser conservados para las futuras generaciones.

Estos patrimonios inmuebles, además, se encuentran asociados a distintas temporalidades históricas, poseen variados usos y escalas (la territorial, la monumental y la doméstica) y están materializados con múltiples técnicas. Así, en la Región de Antofagasta se yuxtaponen el grandioso sistema vial andino-Qhapaq Ñan con la esencial arquitectura vernácula, simple y camuflada en la belleza de su paisaje circunstante; el —otrora— suntuoso palacio republicano ecléctico, que fue dando una identidad *cosmopolitan* a las principales urbes; las ciudades modelo como Chuquicamata y María Elena con la vivienda en serie, modular, para acoger a los numerosos obreros de la minería cuprífera y salitrera; el rico patrimonio moderno, con arquitecturas habitacionales ejemplares (como el conjunto habitacional Huanchaca en la ciudad de Antofagasta), que quedan como testimonio de las políticas de bienestar social, y los sitios de memoria, testigos de los atropellos que nunca más deben producirse.

Muchos de estos patrimonios, sobre todo los numerosos sitios prehispánicos y los remanentes construidos de la historia del salitre, del bórax y del azufre, de no ser por la aridez del desierto que todo lo perpetua, en otros contextos habrían desaparecido; en Antofagasta en cambio, las ruinas se estabilizan y permanecen como signos que permiten situarse en la vastedad, a la vez que recordar la escala humana. ¿Cómo nos situaríamos en la pampa si no fuera por Baquedano, Pampa Unión y Pedro de Valdivia? sólo por mencionar algunas antiguas oficinas salitreras, que no sólo escribieron la historia obrera el desierto, sino que fueron tejiendo líneas férreas para interconectarlo.

Todos estos patrimonios no pueden comprenderse como objetos aislados, sino como sistemas de paisajes culturales que se sobreponen e intersectan, factor que representa una riqueza, a la vez que un gran desafío para su gestión.

Los 550 inmuebles seleccionados para este inventario, son sólo una muestra —representativa en términos tipológicos y territoriales— de ese rico patrimonio que es aún más vasto e inconmensurable.

### La riqueza de la mirada interdisciplinar

El patrimonio inmueble, hasta hace pocos años bajo el monopolio de las miradas de arquitectos e historiadores, hoy se enriquece con los múltiples enfoques provenientes de disciplinas tan variadas como la geografía, la antropología, la arqueología y el cine, que hacen comprender los patrimonios de una forma holística, a la vez que los dotan de nuevas capas de significados, que van enriqueciendo de relatos y de atributos a los inmuebles.

Dentro de esas capas, ocupa un lugar central la memoria, de las propias comunidades, quienes en el marco de este estudio y a través de procesos de participación ciudadana fueron seleccionando los inmuebles de mayor valor y dilucidando atributos no siempre visibles para los especialistas del equipo consultor.

## El inventario del patrimonio inmueble, una útil herramienta

Un inventario del patrimonio cultural inmueble permite saber cuántos son, dónde se ubican y cómo son los inmuebles de valor, siendo entonces un primer paso para su puesta en valor, pues sólo se valora lo que se conoce. Por otro lado, la simple acción de situar un inmueble en un punto espacial a partir de una coordenada, permite comprender el patrimonio arquitectónico no como un objeto aislado, sino como producto de su contexto socio-territorial: por qué se concentran los asentamientos en ciertos territorios, por qué priman determinados usos en algunos lugares, por qué la arquitectura es elaborada con ciertos materiales, etc., responde, por lo general, al ambiente circunstante. La lectura de este inventario, entonces, pretende aportar a la historia regional, a comprender las dinámicas sociales que persisten incluso en la actualidad, y quiere ser un referente para que habitantes, estudiantes, investigadores, organizaciones locales, autoridades y tomadores de decisiones re-conozcan la riqueza de este territorio, descubran nuevos detalles sobre los valores de cada inmueble, y estén al tanto del estado de conservación de cada uno, permitiendo tomar decisiones acertadas y oportunas que permitan que este valioso patrimonio de la Región de Antofagasta siga conservándose.

Los especialistas de la consultora han puesto todas sus energías para estar a la altura de la ambiciosa tarea de seleccionar, inventariar y caracterizar el riquísimo patrimonio regional, recogiendo los puntos de vista de la comunidad y especialistas transdisciplinarios, esperando sembrar un granito de arena para su conservación y recuperación. A partir de esto, es la comunidad y las políticas públicas quienes deben continuar la tarea.

**Equipo consultor**
Arquitika y Fundación
Territorios Patrimoniales



Desembocadura del río Loa, comuna de Tocopilla. 2024.



Capítulo I

# Caracterización general del Territorio

# Contexto Territorial Regional

*"Habiendo atravesado esta región, el viajero se halla al pie de la gran cordillera, de la cordillera real (…), que no es una cadena de cerros, sino un terreno ondeado, que lleva los nombres de puna, páramo o sierra."*
**Rodulfo Philippi, Viage al Desierto de Atacama, 1860**

Las condicionantes ambientales de elevadas temperaturas, amplias oscilaciones térmicas entre el día y la noche, la aridez generada por la escasez de agua y el déficit de precipitaciones, combinado con los conocimientos constructivos de sus habitantes y los materiales disponibles en el lugar, en los que predomina tierra y piedra, han condicionado las formas de habitar y construir este territorio desde tiempos prehistóricos. Estos factores han hecho de la región un lugar excepcional, donde la identidad local ha sido modelada por la capacidad de adaptación del ser humano al medioambiente.

En el presente capítulo se describirán las principales características del territorio regional a través del estudio del paisaje natural, en el que se combinan la geomorfología, hidrografía, clima y características bióticas, para concluir con la caracterización del territorio por medio de un análisis sobre la protección medioambiental, además de los riesgos y desastres socionaturales que han afectado la región en los últimos siglos, también condicionados por los efectos del cambio climático[1].

## 1. Pisos ecológicos de la Región de Antofagasta: un análisis del paisaje natural regional

Se denominan pisos ecológicos a los ecosistemas que se encuentran diferenciados por la altitud en que se sitúan. Sus límites están definidos por los indicadores del relieve, la zona climática y el piso de vegetación, este último descrito, como el "espacio caracterizado por un conjunto de comunidades vegetales zonales con estructura y fisionomía uniformes (…), que ocupan una posición determinada a lo largo de un gradiente de elevación, a una escala espacio-temporal específica" [2].

Estos pisos ecológicos han condicionado la movilidad y las formas de ocupación del territorio de las culturas de los pueblos originarios en la Región de Antofagasta, lo que para el etnohistoriador John Murra[3] ha contribuido con su autosuficiencia económica, autonomía política y seguridad alimentaria desde la época prehispánica.

La Región de Antofagasta se sitúa entre los 21°28' y 25°40' de latitud sur. Limita al norte con la Región de Tarapacá y al sur con la Región de Atacama, comprendiendo un área de 126.121,3 km$^2$, equivalentes al 16,6% de la superficie del territorio nacional (excluido el territorio Antártico Chileno)[4]. Esta región marca el límite sur del denominado Norte Grande, que se extiende desde el río Copiapó hasta el límite norte de Chile y se caracteriza por medioambientes desérticos.

A nivel del estudio del paisaje natural, las diferencias de altitud que se encuentran en la región han originado zonas climáticas y ecosistemas que se pueden sintetizar en cuatro franjas longitudinales, los denominados pisos ecológicos, de poniente a oriente: i) la planicie litoral o borde costero, seguido de ii) la cordillera de la Costa, posteriormente iii) la depresión intermedia o pampa desértica, luego iv) la precordillera, y finalmente iv) la cordillera de los Andes, que a su vez se encuentra subdividida en prealtiplano y altiplano. A continuación, se describirán las principales características de cada piso ecológico antes mencionado.

1. Chile es considerado un país altamente vulnerable al cambio climático de acuerdo a la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (1992), pues presenta siete de las nueve características definidas por este organismo: zonas costeras bajas; zonas áridas y semiáridas, zonas con cobertura forestal y zonas expuestas al deterioro forestal; zonas propensas a los desastres naturales; zonas expuestas a la sequía y a la desertificación; zonas de alta contaminación atmosférica urbana y zonas de ecosistemas frágiles, incluidos los ecosistemas montañosos.
2. Luebert, F & Pliscoff, P. *Sinopsis bioclimática y vegetacional de Chile* (Tercera Edición. Santiago: Editorial Universitaria, 2019).
3. Murra, J. V. El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades Andinas. En I. Ortíz de Zúñiga (Ed.), *Visita de la provincia de Léon de Huánuco en 1562*: Vol. I. (Huánuco, Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 1972)
4. Sánchez, A., Morales, R. *Las Regiones de Chile*. (Santiago: Editorial Universitaria de Chile., 2004).

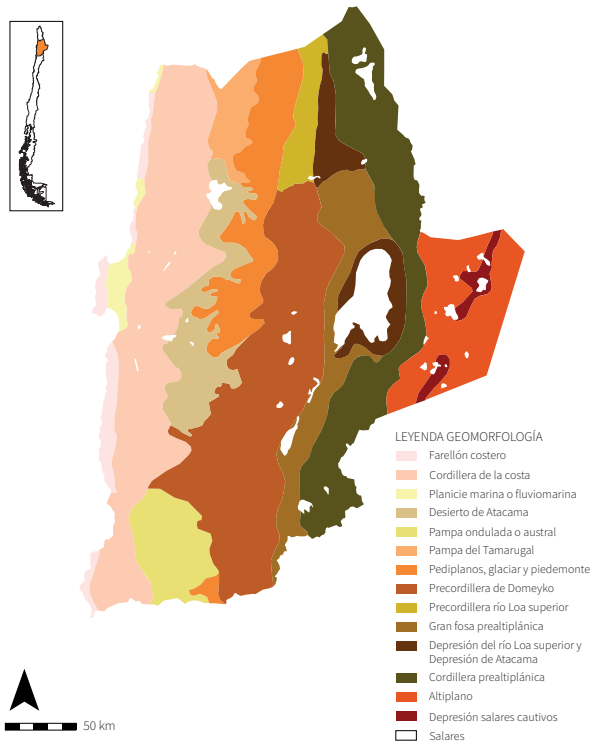



**Figura N°1:** Mapa Unidades Geomorfológicas según clasificación de Börgel (1983).



**Figura N°2:** Paisaje natural y construido del borde costero del núcleo de Taltal, 2023.

### a) Planicie litoral o borde costero

Destaca por la presencia de acantilados denominados farellón costero, y planicies litorales. El farellón costero presenta altitudes de hasta cincuenta metros sobre el nivel del mar, que permiten la acumulación de nubosidad matinal o camanchaca, posibilitando la formación de vegetación en esta zona. Por otra parte, las planicies litorales presentan las mayores amplitudes del Norte Grande. En las localidades de Tocopilla y Antofagasta alcanzan de tres a cuatro kilómetros, llegando a su mayor desarrollo en la península de Mejillones con una amplitud de veinte kilómetros.

Desde el punto de vista hidrológico corresponde a una costa arreica[5], que se caracteriza por la ausencia de cursos fluviales que desagüen en el mar, por ello el poblamiento de esta zona se condicionó a la presencia de vertientes de agua dulce y sectores cercanos a quebradas, que permitieron la movilidad hacia los sectores del interior. El clima es desértico costero nuboso, influenciado por la corriente fría de Humboldt, con abundante humedad, neblinas matinales y ausencia de precipitaciones, con temperatura media de 17°C y precipitaciones anuales de 2,2 milímetros (Antofagasta)[6].

Desde el ámbito biótico, el piso vegetal se caracteriza por la presencia de herbazal efímero tropical costero *(Nolana adansonii – Nolana lycioide).*

### b) Cordillera de la Costa

Corresponde a un macizo continuo que enmarca el litoral, con alturas que van desde los mil hasta los tres mil metros sobre el nivel del mar. Al interior de la ciudad de Antofagasta esta continuidad se interrumpe dando origen a las cuencas de los tres últimos salares costeros del Norte Grande: Miraje (con una extensión de 550 km$^2$), Mar Muerto (160 km$^2$) y Navidad (18 km$^2$). Al sur de Antofagasta destaca el cordón longitudinal denominado Sierra Vicuña Mackenna y del Muerto.

A nivel climático, la cordillera de la Costa impide la entrada de la humedad oceánica hacia el interior, generando un clima marcado por la continentalidad y las condiciones orográficas[7] locales.

A nivel de ecosistema, predomina el piso vegetal de tipo desierto tropical interior con vegetación escasa.

### c) Depresión intermedia

Situada entre la cordillera de la Costa y la precordillera, limita al norte con la Pampa del Tamarugal. Cuenta con alturas que van desde los 600 msnm en contacto con la cordillera de la Costa, y los 1.500 msnm en los planos inclinados próximos a la precordillera Andina. En este paisaje se encuentra el desierto de Atacama que destaca por su hiperaridez, cualidad que lo convierte en

5. Se define como las áreas donde no hay escurrimientos superficiales y los cursos fluviales no desaguan en el mar.
6. Sánchez, A., Morales, R. *Las Regiones de Chile*. (Santiago: Editorial Universitaria de Chile., 2004).
7. La orografías se define como el área de la geografía física que estudia el relieve.

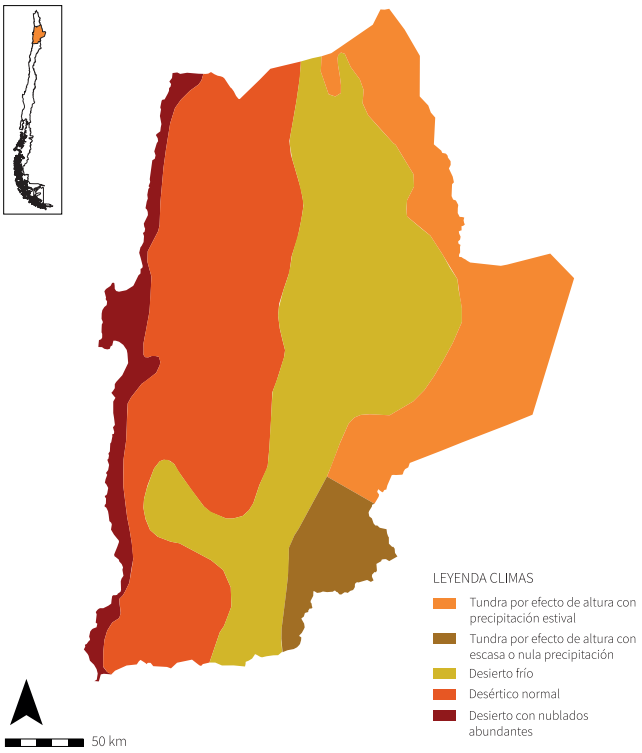



**Figura N°3:** Mapa de zonas climáticas en base a clasificación Köeppen.



**Figura N°4:** Cordillera de la Costa en el sector de Cobija, 2024.

el desierto más árido del planeta. La depresión intermedia, también denominada "Pampa" en los territorios situados al sur del río Loa, cuenta con cordones de cerros (serranías) y colinas aisladas que son alternadas por cuencas menores, en las que se pueden presentar depósitos salinos y que en el extremo sur de la región permiten el desarrollo de algunas cuencas de importancia como las quebradas de Taltal, La Cachina, Pan de Azúcar y del Salado. En el área sur de la región, la depresión intermedia se denomina pampa ondulada o austral.

El clima es del tipo desértico, caracterizado por la ausencia de humedad, gran sequedad atmosférica y elevada amplitud térmica diaria, pudiendo existir diferencias de hasta 30°C entre el día y la noche, con temperatura media de 14°C y precipitaciones de cero milímetros anuales, como es el caso de Calama. Las características climáticas quedaron documentadas por el naturalista Rodulfo Philippi en su publicación titulada *Viaje al Desierto de Atacama*, resultado de la expedición que realizó en verano de los años 1853 y 1854, en la que registró: "Al empezar el viaje había creído que el desierto debía ser no solamente un mar de arena sino, también, muy ardiente, y desgraciadamente no había traído vestidos que abrigarse contra el frío (…) que tendría que dormir muchas veces en una temperatura bajo cero"[8].

Este piso ecológico se caracteriza por la presencia de vegetación del tipo tropical interior con vegetación escasa.

### d) Precordillera

Se presenta como un conjunto de serranías o cordones montañosos, constituida por la sierra de Moreno al norte de la región, la cual se encuentra separada del altiplano por la depresión que forma el curso superior del río Loa. Al sur de San Pedro de Atacama, la precordillera es designada como cordillera de Domeyko, que en su parte oriente enmarca la depresión de Atacama, en la que destaca la cuenca del Salar de Atacama, situado entre los 2.000 y 2.500 msnm, caracterizado por un clima desértico frío de lluvia estival y precipitación anual de 20 mm promedio (San Pedro de Atacama). A nivel biótico presenta vegetación del tipo matorral desértico tropical interior *(Atriplex atacamensis - Tessaria absinthioides)*.

### e) Cordillera de los Andes

Alta, maciza y marcada por el volcanismo, se divide en una franja oriental, donde predomina el altiplano o Puna de Atacama, y otra occidental denominada prealtiplánica. Ambas se encuentran separadas por cuencas o depresiones intercordilleranas. El prealtiplano se desarrolla entre los 3.000 y 3.500 msnm, y corresponde a una serie de pampas intermontanas que se comunican entre

**8.** Rodulfo Philippi, *Viage al Desierto de Atacama. Hecho de orden del Gobierno de Chile en el verano 1853-1854* (Halle en Sajonia: Librería de Eduardo Anton, 1860), 120.

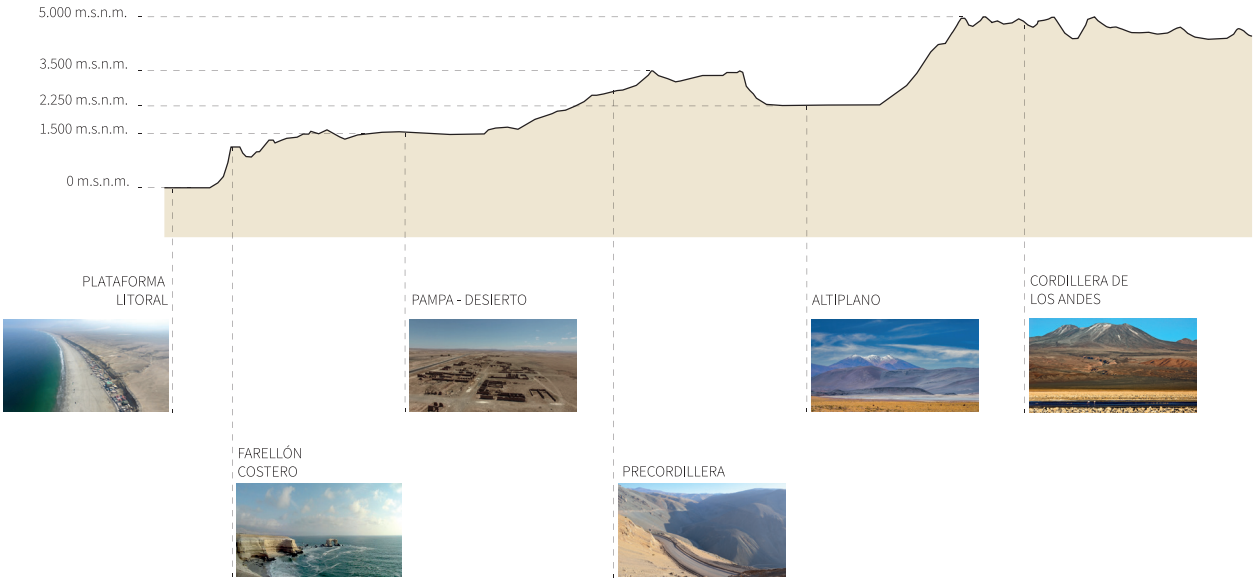



**Figura N°5:** Esquema de los pisos ecológicos de la Región de Antofagasta según clasificación de John Murra (1972), alturas dadas por metros sobre el nivel del mar (msnm).

sí con salares, entre los que destacan los de Atacama, Ascotán, Punta Negra e Imilac. Debido a la importancia geográfica-ecológica que tiene este territorio, continúa siendo habitada por los pueblos originarios de la región. Presenta un clima semiárido de lluvia estival con precipitaciones que no sobrepasan los 100 mm anuales. La vegetación es del tipo matorral bajo desértico tropical andino *(Atriplex imbricata - Acantholippia desertícola).*

El Altiplano o Puna de Atacama se presenta amesetada y con alturas cercanas a los 4.000 msnm. Su superficie es ondulada con presencia de quebradas que han originado lagunas salinas o salares. Su vulcanismo activo ha permitido la formación de cumbres como los volcanes: Miño (5.611 m), Ollagüe (5.865 m), San Pedro (5.874 m) y San Pablo (5.334 m), Licancabur (5.916 m), Llullaillaco (6.739 m) y Socompa (6.051 m). En sectores como Cosca, sobre los 4.000 msnm, se desarrolla un clima tipo tundra de lluvia estival[9], con precipitaciones irregulares que alternan períodos húmedos y secos, en las que crecen las plantas en cojín y gramíneas. También se reconocen zonas con humedales que permiten la práctica de pastoreo, principalmente de llamas y alpacas[10].

Al norte de San Pedro de Atacama, se encuentra la cuenca hidrográfica del río Loa, que corresponde al único de la región que desemboca en el mar. Conocido como el río más largo de Chile, atraviesa 440 km desde los faldeos norponientes del volcán Miño hasta el mar, al sur del salar de Llamara. Las aguas del río Loa permitieron el asentamiento de los primeros pobladores de la región y ha sido clave en la configuración de este territorio.

## 2. La protección medioambiental

La Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales reconoce en la Región de Antofagasta cuatro sectores de valor medioambiental, protegidos en la categoría de Santuario de la Naturaleza: la Aguada la Chimba, humedal situado en el borde costero de la ciudad de Antofagasta; Itata – Gualaguala emplazado en el sector de la planicie costera de la comuna de Mejillones, área que se caracteriza por la biodiversidad de aves y reptiles; la laguna Tebenquiche que cuenta con un humedal altoandino, situado en el sector norte del Salar de Atacama y; el valle de la Luna, en las proximidades del núcleo de San Pedro de Atacama, lugar que presenta un paisaje excepcional donde la cordillera de la Sal destaca por su relieve y eflorescencias salinas.

El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (Snaspe), declarado por la Ley N°18.362 que establece áreas de valor medioambiental a ser protegidas y manejadas por el Estado, reconoce en la región siete sitios de valor medioambien-

**9.** Clasificación Köppen-Geiger (Sarricolea et al., 2017[8]).

**10.** Meseguer-Ruiz, O. "Conocimiento ecológico tradicional en el Altiplano chileno: entre la variabilidad climática y la percepción local", *Revista de Geografía Norte Grande*, 83 (2022): 107-123.



**Figura N°6:** Cordillera de la Sal, paisaje natural correspondiente a la precordillera, 2023.



**Figura N°7:** Salar de Ascotán, territorio prealtiplánico, 2023.

tal: el Parque Nacional Llullaillaco, el Parque Nacional Morro Moreno, el Parque Nacional Pan de Azúcar (compartido con la Región de Atacama), la Reserva Nacional La Chimba, la Reserva Nacional Los Flamencos, el Monumento Natural La Portada y el Monumento Natural Paposo Norte.

Los sitios prioritarios, definidos por el Art. 11, letra d, de la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, son: la desembocadura del río Loa, la laguna Lejía, el oasis de Quillagua, la península de Mejillones y el Salar de Aguas Calientes.

El Ministerio de Bienes Nacionales, en la categoría de Bien Nacional Protegido (BNP), administra en la Región de Antofagasta cuatro áreas que destacan por su biodiversidad: la península de Mejillones y la isla Santa María situada en las proximidades de la misma península, la desembocadura del río Loa que forma un humedal, y la laguna Lejía, que es parte de los lagos salados del altiplano. En la categoría de Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad), se encuentra el sector del Alto del Loa, los ayllus de San Pedro de Atacama, la costa de Paposo 1, la costa de Paposo 2, los géisers del Tatio, el oasis de Calama, el salar de Ascotán, el salar de Atacama, el salar de Punta Negra y el sector volcán Licancabur. Y finalmente los sitios con reconocimiento Ramsar, de importancia internacional, que son los humedales de Aguas Calientes, Pujsa, salar de Tara y el sistema hidrológico de Soncor.

El mayor número de sitios con protección legal y reconocimiento medioambiental se sitúan a la altura del Trópico de Capricornio, en el sector costero de la península de Mejillones y en el sector prealtiplánico y altiplánico en torno al Salar de Atacama y Salar de Aguas Calientes.

La Región de Antofagasta cuenta con dos Áreas de Desarrollo Indígena (ADIs), declaradas al amparo del art. 26° de la Ley Indígena N° 19.253, aprobada en octubre de 1995. Son territorios en los que el Estado debe focalizar su acción para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de origen indígena. Para el reconocimiento de este territorio se establece que cuenten con una "homogeneidad ecológica" y que las comunidades indígenas asociadas tengan una "dependencia de recursos naturales para el equilibrio de estos territorios, tales como manejo de cuencas, ríos, riberas, flora y fauna"[11]. Tras esta definición se considera que las ADIs también presentan implicancias de protección medioambiental.

En estas áreas habitan principalmente grupos atacameños y quechuas, la ADI Alto Loa se sitúa al nororiente de la ciudad de Calama, en la cuenca de los ríos Loa y Salado[12], cuenta con una superficie

**11.** Párrafo 2, artículo 26 de la Ley Indígena N° 19.253 del 05 de octubre de 1993.

**12.** Lo componen los poblados de Chiu-Chiu, Lasana, Cupo, Ayquina, Toconce, Caspana, Turi, Conchi Viejo, San Pedro Estación y Ollagüe.



**Figura N°8:** Vista de la localidad de Ayquina, territorio ADI Alto Loa, 2023.

aproximada de 12.716,28 km$^2$, y la ADI Atacama La Grande que presenta una extensión de 23.438, 80 km$^2$ cuyos límites coinciden con los de la comuna de San Pedro de Atacama[13].

## 3. Riesgos y desastres socionaturales

La Región de Antofagasta cuenta con zonas de riesgo asociadas a la geomorfología y condiciones climáticas, asimismo se ha visto afectada por desastres socionaturales del tipo sísmico, tsunamis, actividad volcánica, aluviones y marejadas.

El Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) documentó que los terremotos más destructivos de la región se sitúan en la zona costera. Por otra parte, los principales registros históricos que entrega el Centro Sismológico Nacional en la región son: el terremoto con epicentro en Calama ocurrido el 4 de octubre de 1910, con 7.3 magnitud de ondas superficiales (Ms); el del 19 de octubre del año 1929 con magnitud de 7.5 Ms; el terremoto con epicentro en Socaire, ocurrido el 9 de diciembre del año 1950 y magnitud de 8.3 Ms; el evento producido en la costa de Taltal el 28 de diciembre de 1966 con 7.8 Ms; el sismo que afectó a la costa de Tocopilla el 21 de diciembre de 1967 con 7.5 Ms; y el terremoto con epicentro en la ciudad de Antofagasta del 30 de julio de 1995, con 7.3 Ms que, afectó gravemente a las localidades de Tocopilla, Taltal, Mejillones y Socaire[14]. El último evento registrado con mayor intensidad corresponde al sucedido el 14 de noviembre del año 2007 con epicentro en Tocopilla y de 7.5 Ms.

Entre los terremotos más destructivos que han afectado la región, se encuentra el ocurrido el 9 de mayo del año 1877, con epicentro en el puerto de Pisagua, Región de Tarapacá, con una magnitud registrada de 8.5 Ms el cual provocó un tsunami destructor [15].

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred)[16] establece que los territorios ubicados hasta la cota de 30 msnm, se encuentran en situación de amenaza por tsunami, por lo que las ciudades portuarias de Antofagasta, Mejillones, Tocopilla y Taltal se pueden ver afectadas por este evento.

Entre los registros históricos de tsunamis que han afectado la región[17] destacan los más destructivos, como el sucedido el 9 de mayo del año 1877, que afectó las costas de Tocopilla, Michilla, Mejillones, Antofagasta y Taltal, considerado en la categoría de tsunami destructor, y que es el de mayor magnitud del cual se tiene registro en la región. Otros eventos destacados son los que afectaron las costas de Mejillones, Michilla y Antofagasta el 13 de agosto de 1868, y el del 30 de junio de 1995.

**13.** Se encuentran las localidades de San Pedro de Atacama, Río Grande, Machuca, Toconao, Talabre, Cámar, Socaire y Peine, además de los ayllus de Quitor, Conde Duque, Solcor, Yaye, Tchecar, Séquitor, Solor, Cúcuter, Poconche, Béter, Coyo y Tulor.

**14.** Centro Sismológico Nacional https://www.csn.uchile.cl/efemerides-sismicas-terremoto-de-antofagasta-de-1995/ (consultada el 10 de agosto de 2023).

**15.** Categoría dada por el Centro Sismológico Nacional, Universidad de Chile.

**16.** Visor Chile Preparado versión 1.6, año 2022 https://geoportalonemi.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5062b40cc3e347c8b11fd8b20a639a88 (consultada el 29 de agosto de 2023).

**17.** Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile. Cartas de Inundación por Tsunami (CITSU). Disponibles en http://www.shoa.cl/php/citsu.php (consultada el 10 de agosto de 2023).



**Figura N°9:** Volcán Licancabur, comuna de San Pedro de Atacama, 2023.



**Figura N°10:** Boratera en salar Cebollar, comuna de Ollagüe, 2023.

Con relación a la actividad volcánica, Senapred establece que toda la cordillera de Los Andes corresponde a un área de amenaza volcánica en la categoría de "área susceptible". Además, la región cuenta con volcanes geológicamente activos que presentan una peligrosidad alta como es el caso del volcán Láscar, y peligrosidad moderada, correspondientes a los volcanes San Pedro y Olca-Paruma.

En los registros históricos de erupciones del volcán Láscar, se han documentado una treintena de casos desde el siglo XIX, siendo el más activo del norte del país. Los últimos eventos de mayor relevancia fueron en los años 1993, 2000 y 2015. Sernageomin establece que las columnas eruptivas podrían dispersar piroclastos hacia los centros poblados de Toconao, Talabre, Camar, Peine y Socaire.

Otro de los desastres socionaturales que afectan a la región son los procesos de remoción de masa o aluviones, siendo la costa una de las zonas más afectadas. Estos eventos se encuentran asociados a fenómenos meteorológicos como El Niño y la geomorfología irregular causada por un fuerte desnivel del terreno[18].

Entre los años 1946 y 1999 la ciudad de Antofagasta se vio afectada por aluviones en siete oportunidades. Los más dañinos ocurrieron en los años 1940 y 1991, asociados a las lluvias de invierno que se produjeron tras el evento de El Niño[19]. En la ciudad de Taltal destacaron por su destrucción los aluviones del 25 de julio de 1987 y 18 de junio de 1991, y en la ciudad de Tocopilla el del 9 de agosto de 2015[20].

Otro de los fenómenos ambientales que ha generado aluviones e inundaciones en la región, en sectores prealtiplánicos y altiplánicos es el invierno altiplánico que se desarrolla entre los meses de diciembre y marzo.

Este evento se produce cuando ingresa la brisa oriental debido a que el anticiclón cálido en altura o la Alta de Bolivia está más activo, generando las condiciones para que se produzcan tormentas intensas y convectivas, con escalamiento superficial y humedad[21]. Este suceso se ve favorecido por la presencia del fenómeno atmosférico de La Niña a través del que prevalecen vientos cálidos del este.

## 4. La división político-administrativa y la población

A nivel administrativo, la Región de Antofagasta se divide en tres provincias y nueve comunas. De norte a sur, la provincia de El Loa, con una superficie de 42.060,94 km$^2$, constituida por las comu-

**18.** Vargas, Gabriel, Ortlieb, Luc, & Rutllant, José. "Aluviones históricos en Antofagasta y su relación con eventos El Niño/Oscilación del Sur". *Revista geológica de Chile*, 27(2) (2000), 157-176. 2

**19.** Ibid.

**20.** Sernageomin. 2017. Principales Desastres Naturales Ocurridos desde 1980 en Chile. Disponible en https://bibliotecadigital.ciren.cl/handle/20.500.13082/33168 (consultada el 16 de agosto de 2023).

**21.** Garreaud, R. 2020. "Análisis: Altiplano chileno: Cuando llueve, diluvia" Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia, Universidad de Chile. Disponible en U. de Chile. Disponible en https://www.cr2.cl/analisis-altiplano-chileno-cuando-llueve-diluvia-cr2/ (consultada el 4 de diciembre de 2023).

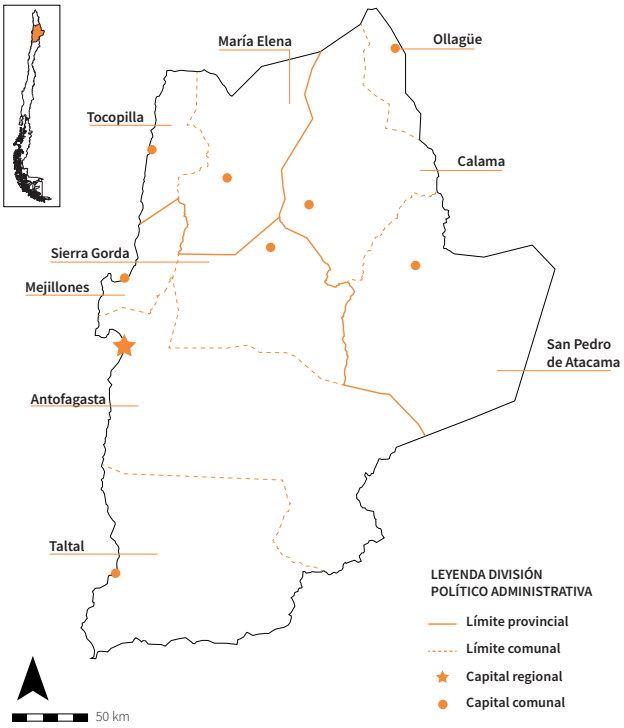



**Figura N°11:** Mapa de la división política y administrativa de la Región de Antofagasta.

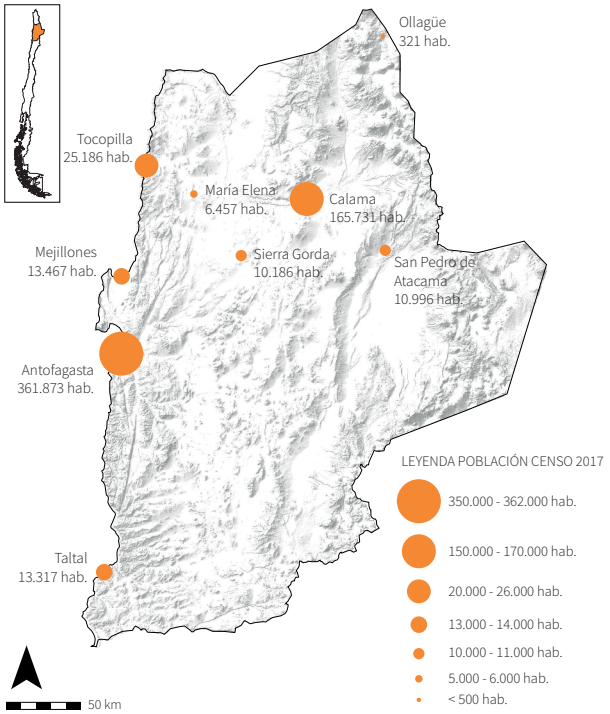



**Figura N°12**: Mapa de población Región de Antofagasta, en base a datos INE 2017.

nas de Ollagüe, Calama y San Pedro de Atacama. La provincia de Tocopilla, cuya superficie es de 16.450,93 km$^2$, se divide en las comunas de María Elena y Tocopilla. La provincia de Antofagasta, en tanto, cuenta con una superficie de 67.554,67 km$^2$, organizada administrativamente en las comunas de Mejillones, Sierra Gorda, Antofagasta y Taltal.

Con relación a la población, la Región de Antofagasta ocupa el noveno lugar nacional, con un total de 607.534 habitantes, según datos entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE), del Censo de Población 2017.

El 60% de la población de la región se concentra en la comuna de Antofagasta, con un total de 354.104 habitantes, mientras que la comuna de Ollagüe cuenta con sólo 321 habitantes, que representan el 0,05% del total regional.

A la vez, Antofagasta ha sido una de las ciudades que ha experimentado uno de los más rápidos aumentos de población a causa de los procesos migratorios producidos en el país durante los últimos diez años, concentrando el segundo mayor número de inmigrantes internacionales residentes[22] después de la Región Metropolitana.

Por otra parte, el 94,1% de la población regional es urbana, siendo la segunda más alta del país después de la Región Metropolitana, lo que refleja la baja ocupación del territorio rural, asociada a las condiciones de desertificación que predominan en el territorio.

Otro fenómeno a destacar es la presencia de población flotante producto de su principal actividad económica, la minería, también este fenómeno se ve acrecentado con la llegada de turistas durante la temporada estival. Según datos entregados por el INE (2017) y Sernatur (2018), el 88,34% de la población flotante de la región se concentra en las comunas de Antofagasta, San Pedro de Atacama y Calama[23]. En los periodos de temporada alta, esta población alcanza niveles que rondan el 34% del total regional[24].

La distribución de la población en el territorio ha sido dinámica, y se ha visto condicionada por las características medioambientales de la región y los procesos de poblamiento que datan desde tiempos prehistóricos. En la actualidad, la población se concentra en las ciudades del borde costero: Antofagasta, Tocopilla, Mejillones y Taltal, que en conjunto representan el 68% del total de los habitantes de la región.

En los territorios del interior, la ciudad de Calama, segunda ciudad más poblada de la región, agrupa el mayor número de habitantes, con un 27%

**22.** Instituto Nacional de Estadísticas, Síntesis de Resultados Censo 2017 (INE, junio 2018).
**23.** Diagnóstico nacional y regional sobre generación y eliminación de residuos domiciliarios y asimilables https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/4.4_region_de_antofagasta_agosto_2018.pdf. (consultada el 4 de diciembre de 2023).
**24.** Ibid.



**Figura N°13:** Vista núcleo de María Elena, 2023.



**Figura N°14:** Ayllu Beter en la comuna de San Pedro de Atacama, 2023.

del total. Los territorios con menor población se sitúan en las comunas que están en áreas desérticas, tales como Sierra Gorda, María Elena y en territorios altiplánicos y prealtiplánicos como es el caso de Ollagüe y San Pedro de Atacama.

En el ámbito de los pueblos originarios, los datos entregados por INE en el año 2017 revelan que, un 14,1% de la población declaró pertenecer a un pueblo indígena, cifra que coincide con los valores de la media nacional. Los principales pueblos originarios declarados fueron: Lican Antai (4,16% del total regional), Mapuche (2,9%), Aymará (2,12%), Quechua (1,72%), Diaguita (1,39%) y Colla (0,17%). La población indígena de la región se sitúa principalmente en los territorios clasificados como Áreas de Desarrollo Indígena (ADI), en las denominadas ADI Alto Loa y ADI Atacama La Grande, ambas situadas en el sector oriente de la región, entre la precordillera y el altiplano. Estos territorios han tenido una continua ocupación desde tiempos prehispánicos, a través de asentamientos permanentes y esporádicos.

En el territorio de la ADI Alto Loa se encuentran inscritas 8 comunidades atacameño – lickanantay y 4 comunidades quechua, mientras que en la ADI Atacama La Grande hay registradas 28 comunidades atacameño – lickanantay, agrupadas a través del Consejo de Pueblos Atacameños. Las comunidades atacameño – lickanantay de la comuna de Calama son: Conchi Viejo, Taira, Toconce, Caspana, Cupo, Ayquina, Lasana y Chiu Chiu; y de la comuna de San Pedro de Atacama: Río Grande, Machuca, Catarpe, Quitor, San Pedro de Atacama, Coyo, Sequitor, Larache, Yaye, Solor, Toconao, Talabre, Camar, Socaire y Peine[25]. Por otra parte, las comunidades quechuas que se sitúan en la comuna de Ollagüe son: Estación San Pedro, Ollagüe, Puquios y Amincha. Estas comunidades residen en núcleos urbanos y rurales, y en los denominados ayllus que se encuentran situados en torno al núcleo de San Pedro de Atacama, que corresponden a una “antigua organización socioterritorial con poblamiento parcelario, en terrenos agrícolas y regados”[26]. Además, estas comunidades habitan de manera estacional en asentamientos para el pastoreo.

Todas estas comunidades tienen un rol preponderante en sus territorios, el convenio número 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales establece que, frente a una decisión administrativa o legislativa por parte del Estado, las comunidades involucradas deben ser consultadas previamente a través de la denominada "consulta indígena"[27].

**25.** MOP. *Guía de Antecedentes Territoriales y Culturales de los pueblos indígenas de Chile.* (Chile: MOP, 2012).

**26.** Ibid, p.22.

**27.** Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf (consultada el 29 de agosto de 2023).



**Figura N°15:** Vista general del pueblo de Caspana y sus terrazas agrícolas, comuna de Calama, 2023.

# La construcción del territorio regional y la formación de paisajes culturales

*La costa no es otra cosa que la falda escarpada de una meseta cuya elevación es como de 600 metros, que se extiende desde Pan de Azúcar (26° 8' latitud sur), hasta Cobija (22° latitud sur) y tal vez hasta el río Loa, es decir, por unas cien leguas por lo menos. Raras veces hay una playa, que es siempre estrecha, y en muchos lugares la cuenta cae casi perpendicularmente al mar (…) Neblinas densas paran en esta cuenta por casi nueve meses al año (…) Dichas neblinas producen manantiales y la vegetación particular de que he hablado extensamente.*

**Rodulfo Philippi, Viaje al Desierto de Atacama, 1860**

Las distintas definiciones de paisaje cultural establecen que son resultado de la combinación de factores bióticos, abióticos y antrópicos, en los que el territorio entrega el soporte y el ser humano la fuerza modeladora, a través de sus dimensiones sociales, económicas y culturales. El resultado de esta combinación de factores genera áreas culturales consolidadas, capaces de dar testimonio de su ocupación en un periodo de tiempo determinado o como resultado de una permanente ocupación. Para ambos casos, los grupos que lo habitan han establecido dinámicas culturales que se materializan en el espacio construido y en el patrimonio inmaterial.

La Unesco clasifica a los paisajes culturales en tres tipos: i) Paisaje cultural concebido y creado intencionalmente por el hombre, ii) Paisaje que ha evolucionado orgánicamente, el que se divide en las sub-categorías de paisaje relicto o fósil y paisaje vivo; y iii) Paisaje cultural asociativo[28].

En este estudio de aproximación a la identificación de los paisajes culturales de la Región de Antofagasta, tienen principal interés las categorías de paisaje que han evolucionado orgánicamente en su clasificación de paisaje vivo, que corresponde a los territorios que se encuentran "estrechamente asociados con la forma tradicional de vida, y cuyo proceso evolutivo está todavía en curso. Al mismo tiempo, exhibe evidencias materiales significativas de esta evolución en el transcurso del tiempo"[29]. El paisaje relicto o fósil, "aquel cuyo proceso evolutivo se detuvo en algún momento pasado, bien de manera abrupta o durante un período"[30], y el paisaje cultural asociativo, que se define como "aquel en el cual se confieren connotaciones religiosas, artísticas o culturales al componente natural, aun cuando las evidencias materiales sean insignificantes o incluso inexistentes"[31].

En el ámbito del estudio del paisaje cultural, distintas investigaciones han reconocido la existencia de paisajes culturales en la región. Garcés Feliú[32], en su publicación sobre los principales paisajes culturales de Chile, reconoce la existencia del "paisaje cultural del salitre", cuya extensión corresponde a los territorios que fueron ocupados durante el periodo de extracción del salitre entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Este paisaje lo conforman las oficinas salitreras, ferrocarriles y puertos, emplazados entre los núcleos de Iquique y Taltal, abarcando territorios costeros, pampinos y cordilleranos.

En este paisaje se encuentran los campamentos mineros que aún siguen activos porque han ido evolucionando en los mecanismos de extracción, así como también los que han sido abandonados, formando paisajes relictos, que hoy son parte de la herencia cultural regional.

Victoria Castro[33], en sus investigaciones sobre las comunidades altoandinas de los sectores de Ayquina y Toconce situadas entre los tres mil y cuatro mil metros sobre el nivel del mar, entrega

**28.** *Unesco Office Havana and Regional Bureau for Culture in Latin America and the Caribbean, CCBP:* Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe para el patrimonio mundial, módulo 4: Paisajes culturales (UNESCO, 2009).
**29.** Ibid, p.20-21.
**30.** Ibid, p.20.
**31.** Ibid, p.24.
**32.** Garcés Feliú, Eugenio. "Paisajes culturales de Chile", *Revista ID*, 2022, núm. 11, p. 26-107.
**33.** Victoria Castro, Ayquina y Toconce: paisajes culturales del norte árido de Chile. En Elías Mujica (Ed.), *Paisajes Culturales en Los Andes*, (Lima: Unesco, 2002), 193-206.



**Figura N°16:** Vestigios de un muelle en localidad de Cobija, comuna de Tocopilla, 2023.



**Figura N°17:** Terrazas en localidad de Toconce, comuna de Calama, 2023.

un análisis del paisaje cultural desde una visión intangible, asociada a la cosmovisión del mundo andino y a la percepción de la naturaleza como cultura. La metodología de trabajo utilizada por la investigadora consistió en la elaboración de etnocartografía que registró la percepción indígena del paisaje natural, la flora nativa, la fauna y los hitos geográficos más representativos.

La investigación concluye que estos grupos reconocen como sagrados a los elementos de la naturaleza, siendo la adoración a los cerros una práctica muy difundida en los Andes, asociada a las creencias de que allí residen espíritus o divinidades[34]. Además, entrega una distinta percepción del paisaje, desde sus dimensiones natural y cultural, a través de una perspectiva sagrada y espiritual e identifica formas de relación entre el patrimonio intangible y el paisaje cultural.

También se han realizado en la región investigaciones sobre paisaje cultural en el territorio del desierto costero, específicamente en la localidad de Cobija. Los autores Aldunate, Castro y Valera[35] realizaron una lectura de esta zona "a través de registros arqueológicos, etnohistóricos y etnográficos que documentan distintos paisajes culturales que cruzan el tiempo en estos territorios"[36], utilizando la cronología de ocupación para la identificación de paisajes culturales.

La zona de Cobija cuenta con vestigios de poblamiento desde la época prehispánica, que durante el siglo XVII estuvo asociada al tráfico de ultramar como parte de la ruta que comunicaba con Potosí, actividad que convivió con la población originaria de pescadores. Posteriormente en los comienzos del siglo XIX, Bolivia levantó un puerto para consolidar la única salida marítima con la que contaban, el cual terminó siendo abandonado y desmantelado[37]. Hoy, el puerto de Cobija corresponde a un área en el que coexisten ruinas del periodo republicano junto a la actividad pesquera artesanal que aún se conserva.

Uno de los paisajes culturales más identificados en la región, que cuenta con reconocimiento internacional por parte de la Unesco, es el formado por el trazado del Camino del Inca o Qhapaq Ñan. En el expediente de Sitio Patrimonio Mundial se definen tres subtramos para la Región de Antofagasta: Incahuasi-Lasana, Cupo-Catarpe y Camar-Peine. Estas vías se encuentran asociadas a la planificación territorial y económica del Estado incaico.

En las investigaciones realizadas por Castro, en las que se combinaron estrategias de trabajo de la arqueología, etnohistoria e historia, se lograron identificar distintos tipos de caminos asociados a la vía principal, vinculados a diferentes momentos

**34.** Ibid, p. 200.
**35.** Carlos Aldunate, Victoria Castro y Varinia Varela, "Paisajes Culturales de Cobija, Costa de Antofagasta, Chile", *Revista de Antropología* N°26, 2do Semestre, 2012; 97-128.
**36.** Ibid, p.98.
**37.** Ibid.



**Figura N°18:** Viaducto de Conchi, comuna de Calama, 2023.



**Figura N°19:** Vista de vuelo de dron del núcleo de María Elena, 2023.

de ocupación histórica del territorio, señalando que "Mediante estos caminos y asentamientos se participa de una forma jerárquica de organización del paisaje cultural"[38]. Ejemplo de ello, es que en la ruta Cupo-Catarpe se encontraron vías que comunican asentamientos principales con áreas con recursos agropastoriles que se utilizan hasta hoy[39], además de otras rutas de origen colonial y republicano, así como caminos de comunicación con sitios de explotación minera y caminos sagrados que suben a los adoratorios de altas cumbres (cerros Paniri, León, San Pedro y Quimal), que durante el periodo republicano fueron utilizados para la extracción de yareta[40].

Tomando como referencia estas investigaciones y considerando los resultados obtenidos a través de la catalogación de bienes inmuebles patrimoniales, se estableció una propuesta metodológica para la identificación de los paisajes culturales.

## 1. La importancia de los paisajes culturales en la gestión del patrimonio cultural inmueble

Como parte de la propuesta metodológica de elaboración de este inventario, se consideró una aproximación a la identificación de los paisajes culturales de la Región de Antofagasta, que busca ser una herramienta para la gestión de los recursos patrimoniales inmuebles identificados y para su puesta en valor a través de acciones directas e indirectas. El valor del paisaje cultural como herramienta para el desarrollo local ha sido reconocido por los Estados Miembros del Consejo de Europa, a través del denominado "Convenio Europeo del Paisaje"[41], en el que se establece que éste "constituye un recurso favorable para la actividad económica y que su protección, gestión y ordenación pueden contribuir a la creación del empleo". De esta manera, se constituye en una herramienta para la gestión territorial que permite orientar procesos sociales, económicos y medioambientales con el objetivo de garantizar su conservación a través de un desarrollo sostenible[42].

En territorios que presentan paisajes naturales de gran valor escénico, como es el caso de la Región de Antofagasta, la identificación de paisajes culturales es una manera de combinación del recurso natural con lo construido, que posibilita el desarrollo de turismo verde, agroturismo o cultural, permitiendo la creación de rutas e itinerarios culturales.

Los paisajes culturales sitúan a los bienes patrimoniales construidos como parte de un sistema territorial en el que se relacionan factores sociales, económicos y culturales, agrupando arquitecturas de distintas tipologías en una línea temática que

**38.** Victoria Castro, "Metodología Etnoarqueológica y estudio del Qhapaqñan en la Región de Antofagasta, Chile". Ponencia solicitada y presentada en la reunión de Antropólogos para el Programa Qhapaq Ñan, Universidad de Nariño-UNESCO, San Juan de Pasto, 7 y 8 de noviembre de 2006. P.6.
**39.** Ibid.
**40.** Ibid, p. 6.
**41.** Firmado en Florencia, el 20 de octubre del año 2000.
**42.** Basado en lo que dicta el artículo 1 del Capítulo I – Disposiciones generales del "Convenio Europeo del Paisaje" (2000).

permite entender su origen y desarrollo. Asimismo, constituyen un espacio para la educación patrimonial que invita a reflexionar sobre las formas de habitar en diferentes territorios y períodos de la historia.

## 2. Metodología para la identificación preliminar de paisajes culturales

La propuesta metodológica se basa en experiencias preliminares de reconocimiento de paisajes culturales[43], y en los procesos metodológicos utilizados para la identificación de unidades de paisaje en la elaboración de distintos catálogos de paisaje[44].

En este ámbito, la propuesta desarrolla una etapa inicial de análisis, ya que el reconocimiento de paisajes culturales se establece como complementaria a la elaboración del Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble, no como un fin principal.

Sin embargo, la propuesta de paisajes culturales se presenta como un avance para la comprensión del patrimonio construido como parte de un sistema territorial y se espera que sea utilizado como insumo para futuras investigaciones que busquen el desarrollo local a través de la combinación del patrimonio cultural y natural.

El proceso metodológico utilizado se sintetiza en cuatro fases. La primera corresponde a la "delimitación de las zonas que serán analizadas". Estas se encuentran determinadas por las áreas en que se localizan los bienes patrimoniales inmuebles.

La segunda fase corresponde a la instancia de "definición de los componentes territoriales y patrimoniales que serán analizados". En este punto se considera el estudio de las características geomorfológicas de las zonas de estudio, ecosistemas, usos de suelo, trazados de caminos, percepción sensorial (texturas, colores, vistas, miradores), los procesos históricos de poblamiento y las áreas e inmuebles patrimoniales catalogados, a través de su clasificación según línea temática asignada en la Geodatabase, y los patrimonios intangibles asociados. Las líneas temáticas son "formas de clasificación en las que el patrimonio cultural inmueble se ordena en función del proceso histórico que lo originó y sus usos arquitectónicos"[45].

La tercera fase corresponde a la "elaboración de cartografías de análisis", en esta etapa se superponen los diferentes componentes territoriales y patrimoniales en distintas cartografías, y a través de un análisis del tipo cualitativo, se identifican unidades de paisaje cultural. Se trabajó con cartografías a escala regional.

En la cuarta fase se produce la "definición de los límites de las unidades de paisaje culturales identificadas". Se denominan unidades de paisaje a aquellas que "representan (…) porciones del territorio que tienen un carácter propio"[46].

No todos los componentes analizados tienen la misma relevancia por cada unidad, ejemplo de ello son los paisajes culturales asociados a los pueblos originarios que, debido a sus creencias, la naturaleza tiene un rol preponderante, mientras que en el caso de los campamentos mineros, toma mayor relevancia la traza urbana y las zonas de extracción y producción minera. Los límites han sido definidos con elementos perdurables en el tiempo. Además, para cada unidad de paisaje se reconocen valores, que pueden ser del tipo natural, estético, histórico, social, económico y/o productivo, y de uso.

Esta propuesta metodológica se puede complementar con actividades de participación ciudadana, en las que la comunidad reconozca la significancia social del paisaje, sus vinculaciones y memorias. En este estudio no ha sido realizado, sin embargo, se entrega un análisis que puede ser insumo para futuros estudios en la región sobre paisajes culturales que incorporen de manera activa a la comunidad.

Cabe señalar que, en concordancia con el estudio histórico y arqueológico, el poblamiento de la Región de Antofagasta se caracteriza por procesos de "yuxtaposición", por ello, en la definición de los paisajes culturales ha predominado en el análisis de los componentes antrópicos, la vocación histórica y de usos a los que se asocian los inmuebles patrimoniales catalogados. El análisis concluyó con el reconocimiento de cuatro paisajes culturales: paisaje cultural del patrimonio minero, paisaje cultural de las ciudades costeras, paisaje cultural vernáculo de los pueblos originarios y paisaje cultural del Qhapaq Ñan.

**43.** DA-MOP *Inventario Nacional del Patrimonio Inmueble de Chile, Región de Atacama* (DA-MOP, 2022).
**44.** La principal metodología consultada fue la utilizada en los "Catálogos de paisaje de Cataluña", realizada por Joan Nogué, Pere Sala y Jordi Grau, registrada en la publicación *Documents 03: Los Catálogos de Paisaje de Cataluña: Metodología* (Olot: Observatorio del Paisaje de Cataluña, 2018).
**45.** DA-MOP, Op. Cit, p.37.
**46.** Joan Nogué, Pere Sala y Jordi Grau, *Documents 03: Los Catálogos de Paisaje de Cataluña: Metodología* (Olot: Observatorio del Paisaje de Cataluña, 2018), 48.



**Figura N°20:** Azufrera Buenaventura, comuna de Ollagüe, 2023.



**Figura N°21:** Oficina José Francisco Vergara, comuna de María Elena, 2023.

## 3. El paisaje cultural del patrimonio minero

Es el de mayor extensión en la región y se sitúa en diversas unidades geomorfológicas, desde el borde costero hasta el altiplano.

A nivel del patrimonio construido se constituye por infraestructuras, poblados y asentamientos asociados a la explotación minera, datadas principalmente entre los siglos XIX y XX, promovidas por las incipientes repúblicas de Bolivia y Chile para impulsar su desarrollo económico.

En el territorio de la pampa, este paisaje toma una configuración atomizada dada por la situación aislada en que se emplazan las oficinas salitreras de los cantones de El Toco, Central, Aguas Blancas y Taltal. Estas unidades, en su mayoría en estado de abandono, presentan núcleos urbanos planificados que sectorizan las áreas productivas y residenciales.

Lo vernáculo de sus construcciones contrasta con los elementos prefabricados en madera de pino Oregón y hierro, que fueron importados por las compañías salitreras. También destacan en el sector pampino las infraestructuras de apoyo correspondientes a obras de ingeniería asociadas a la conducción del agua y a la producción energética, como la hidroeléctrica Sloman y el viaducto de Conchi.

En las zonas del prealtiplano y altiplano, los asentamientos mineros de este paisaje se asocian a la explotación de la sal, el bórax y el azufre. Se concentran en las áreas de los salares de Atacama, Ascotán y Carcote. Un caso excepcional lo componen las azufreras Santa Cecilia y Buenaventura situadas en los faldeos del volcán Ollagüe.

En el sector precordillerano, se sitúan campamentos mineros vinculados a la explotación del cobre. Uno de los casos más emblemáticos corresponde al campamento minero de Chuquicamata, cuyo yacimiento, uno de los más importantes del país, aún sigue en explotación.

En el sector costero, las áreas y estructuras que se asocian a este paisaje cultural corresponden principalmente a instalaciones portuarias que permitieron la exportación de los minerales extraídos, como es el caso del muelle de Taltal, del muelle Melbourne & Clark en Antofagasta, y de la infraestructura energética como la termoeléctrica de Tocopilla. Todas estas unidades de paisaje se encuentran conectadas a través de la red que forma el trazado del ferrocarril, entre los que destacan las líneas Antofagasta-Bolivia y *Chilean Northern Railway Co. Ltd.*, con sus respectivos ramales.



**Figura N°22:** Vista de la Capitanía de Puerto de Mejillones, 2023.



**Figura N°23:** Edificio El Curvo, comuna de Antofagasta, 2023.

## 4. El paisaje cultural de las ciudades costeras

El desarrollo económico que se obtuvo gracias a las explotaciones mineras de los siglos XIX y XX, permitió la consolidación de las principales ciudades costeras, y con ello el emerger de arquitecturas que reflejan el nivel de riqueza alcanzado, lo que impulsó la consolidación urbana de estas ciudades-puerto, dotándolas de espacios públicos, áreas verdes y servicios.

A nivel geomorfológico los límites de este paisaje se encuentran demarcados por el farellón costero, que acota el área de expansión de los núcleos urbanos situados en la costa, como es el caso de Taltal, Antofagasta, Mejillones y Tocopilla.

Las arquitecturas que constituyen este paisaje cultural se agrupan en dos tipos: las originadas en el periodo republicano boliviano y chileno, que son resultado del desarrollo minero que impulsó la minería, y las que surgieron durante el Estado de bienestar. Ambos periodos fueron claves en la consolidación de las ciudades-puerto de Tocopilla, Mejillones, Antofagasta y Taltal.

Las edificaciones del periodo republicano se caracterizan por estar estructuradas con materiales importados como el pino Oregón, a través de sistemas constructivos en base a entramados de madera que pueden ser mixtos o no, en los que se utilizan rellenos, tales como cemento o quincha.

A nivel de la composición de fachada destacan por las proporciones e incorporación de ornamentación que alude a estilos importados como el neoclásico, *art decó,* victoriano y mudéjar, entre otros, que son reflejo de las procedencias de los inmigrantes que llegaron atraídos por el desarrollo minero. A nivel urbano se embellecieron los principales espacios públicos con árboles, mobiliario y monumentos.

También forman parte de este paisaje cultural las áreas e inmuebles correspondientes a conjuntos habitacionales, equipamientos educacionales, hospitalarios y servicios públicos, que son testimonio del periodo de Estado de bienestar que marcó el segundo tercio del siglo XX. Estas arquitecturas se caracterizan por la incorporación de preceptos del movimiento moderno tanto en su volumetría como en su espacialidad y construcción, adaptándose a las condiciones climáticas de la zona, al incorporar cubiertas planas, celosías y parasoles que permiten aplacar los efectos de la radiación solar. Esta conjunción de periodos arquitectónicos y características geomorfológicas dan forma al paisaje cultural de las ciudades costeras.



**Figura N°24:** Viviendas en Caspana, 2023.



**Figura N°25:** Vista de localidad de Caspana, 2023.

## 5. El paisaje cultural vernáculo de los pueblos originarios

Este paisaje cultural se extiende entre los territorios prealtiplánicos y altiplánicos, definido por topografías que forman paisajes naturales excepcionales conformados por salares, quebradas, oasis, altas montañas y volcanes que, debido a sus características, presentan en muchos de los casos, protección medioambiental.

Este territorio continúa siendo habitado por pueblos originarios que conservan sus tradiciones arquitectónicas -constructivas, modos de vida tradicionales y cosmovisiones.

A nivel de poblamiento, las comunidades indígenas que forman este paisaje cultural son comunidades atacameño – lickanantay y quechua que, habitan en núcleos urbanos y rurales, y que cuentan con asentamientos de carácter esporádicos asociados a la actividad ganadera. La movilidad que ha dado la actividad ganadera, a través de la ocupación de los distintos pisos ecológicos, hace que estos grupos consideren un área de ocupación mayor a la establecida en los núcleos.

Los pueblos presentan una configuración similar: el área residencial se encuentra dispuesta de forma agrupada a través de una trama de damero o lineal, a la que se le adosan o circundan áreas de cultivo, generando una imagen de oasis que contrasta con los entornos áridos y rocosos. Ejemplo de ello son los núcleos de Toconao, Caspana, Ayquina, Conchi Viejo y Toconce. En este paisaje vernáculo es posible reconocer tradiciones agrícolas asociadas al manejo del agua a través de canales de riego, embalses, terrazas de cultivo y melgas. Y en el ámbito arquitectónico, sus viviendas, edificaciones auxiliares e iglesias, utilizan materiales disponibles en el lugar a través de mampostería de piedra y albañilería de adobe.

Estos sistemas demuestran la existencia de tradiciones constructivas y la capacidad de adaptación lograda, de generación en generación por las comunidades indígenas.

A nivel del patrimonio material e inmaterial se reconoce en las arquitecturas un sincretismo dado por los procesos de colonización española y el periodo republicano. También forman parte de este paisaje los sitios arqueológicos, que dan testimonio de la ocupación de los territorios prealtiplánico y altiplánicos desde época prehispánica.

## 6. El paisaje cultural del Qhapaq Ñan

El Qhapaq Ñan o Sistema Vial Andino, corresponde a uno de los paisajes culturales más reconoci-

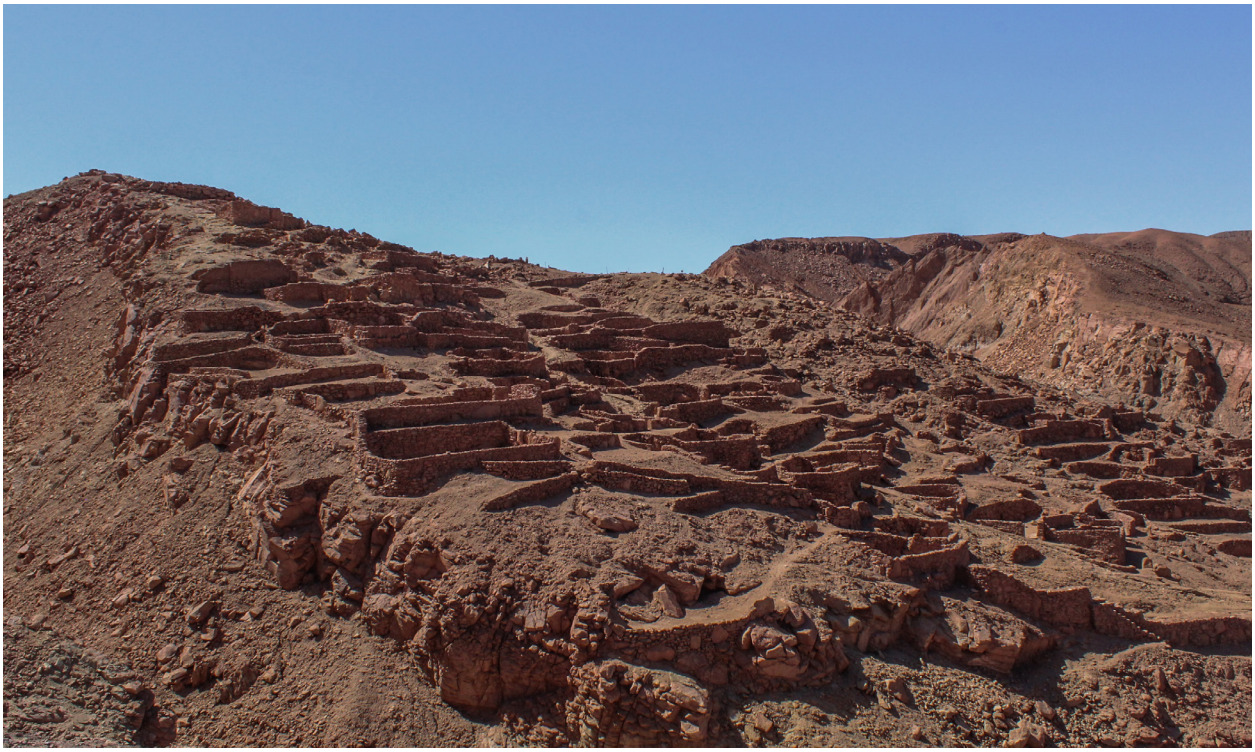


**Figura N°26:** Pukará de Quitor, comuna de San Pedro de Atacama, 2023.

dos en la región, obra monumental desarrollada por el Estado incaico entre los años 1400 y 1518 d.C., que desde el año 2014 cuenta con el reconocimiento de la Unesco como Sitio de Patrimonio Mundial en la categoría de Itinerario Cultural. La superficie que cubre este paisaje cultural corresponde a los tres subtramos reconocidos por la Unesco: Incahuasi-Lasana, Cupo-Catarpe y Camar-Peine, a los que se ha incorporado un área de amortiguación.

Este camino comunica los pisos ecológicos de la precordillera altiplánica, la cuenca superior del río Loa y el salar de Atacama. Los patrimonios inmuebles que forman este paisaje son el propio trazado del camino y sus estructuras asociadas como pukarás, tambos, *saywas* y poblados.

El subtramo Incahuasi-Lasana se sitúa en la depresión que forma el curso superior del río Loa, siendo parte de este tramo el tambo de Incahuasi y el pukará de Lasana.

El subtramo Cupo-Catarpe comunica la precordillera altiplánica con el salar de Atacama, en él se localizan la aldea de Turi y el tambo Catarpe; y en el subtramo Camar-Peine, que también comunica el salar de Atacama con la precordillera altiplánica, lo conforman el tambo de Camar, tambillo del Bosque y el tambo de Peine.

En las estructuras asociadas al Qhapaq Ñan, se reconoce el uso de mampostería de piedra y la albañilería de adobe, tradiciones constructivas que aún permanecen en las aldeas rurales próximas.

Este sistema vial refuerza la idea de movilidad que caracteriza a los pueblos originarios de la Región de Antofagasta y a la amplitud del espacio que habitan.



Vista del puerto de Antofagasta, 1882. Fotografía de Díaz y Spencer, Archivo Fotográfico Museo Histórico Nacional.

Capítulo II

# Evolución arqueológica, histórica y constructiva de la región



# Contexto arqueológico, histórico y constructivo de la región

El territorio de Antofagasta es vasto, con distintos pisos ecológicos y habitado por diversos grupos culturales, por lo cual, a través del tiempo se han verificado grados de desarrollo autónomos, distintas formas de habitar y variadas actividades económicas, donde la coexistencia y la yuxtaposición de hechos reemplaza la linealidad evolutiva. Así, por ejemplo, mientras en la pampa se estaba viviendo una verdadera revolución industrial relacionada a la conquista del desierto en el siglo XIX -con la llegada del ferrocarril y el extractivismo minero de gran escala-, y en la costa se consolidaban las principales ciudades puerto de la región, en las que se combinaba el desarrollo industrial con la planificación urbana y la incorporación de espacios públicos como plazas y parques; en los poblados de la precordillera y el altiplano se conservaban los modos de habitar vernáculos, con formas artesanales de producción de las actividades de subsistencia. Estas diferencias se verifican también en la arquitectura, donde mientras en la pampa salitrera se recurría a la prefabricación y al uso de materiales importados, y en las urbes se levantaban arquitecturas palaciegas inspiradas en estilos importados desde Europa, en la arquitectura andina se continuaban usando los materiales locales, trabajados artesanal y comunitariamente. Por ello, si bien se expondrá el devenir histórico ordenado en forma cronológica, —iniciando por el largo periodo prehispánico, pasando por la Colonia, los ciclos mineros y culminando con la Modernidad, el Estado de Bienestar y la Dictadura—, en el presente capítulo se darán a conocer las principales dinámicas de ocupación del territorio bajo la perspectiva de la yuxtaposición, donde la arquitectura y las formas de construir serán comprendidas como parte resultante de aquello.

Desde los inicios del poblamiento humano de la región, se han verificado intensas dinámicas de movilidad que se vinculan con una apropiación del territorio, basada en un profundo conocimiento de sus climas y ecologías según pisos altitudinales, siendo el desierto un marcador trascendental. Esto le dió muy tempranamente un carácter multiétnico, donde la circulación e intercambio de ideas, objetos y personas ha sido su sello principal[1]. Es así como el paisaje y el territorio en esta zona, ha sido habitado en torno a núcleos conectados por extensas redes viales desde tiempos prehispánicos hasta el presente. Este entramado se ha transformado a través del tiempo según cambios ecológicos, pero también sociales, políticos y culturales, produciendo una serie de abandonos, superposiciones, convivencias y supervivencias de elementos materiales de diferentes momentos. La yuxtaposición de paisajes culturales de diferentes tiempos y funcionalidades es una condición de larga data.

Algunos de los principales hitos que han transformado estas dinámicas, son los inicios del proceso aldeano a partir del período Arcaico Tardío; la presencia de entidades estatales prehispánicas como Tiwanaku en San Pedro de Atacama y el Tawantinsuyu especialmente en las tierras altas; la colonización hispana; y el proceso de expansión capitalista y sus diversos ciclos extractivos que generó la fundación de los principales núcleos urbanos de la región. Un fenómeno transversal a todos estos periodos ha sido el desarrollo minero, que se puede rastrear hasta momentos prehispánicos, preinka e inka[2].

Esta densidad histórica, los ciclos económicos y la enorme dinámica cultural asociada, han decantado en diversas formas de habitar, construir y hacer arquitectura. Ello ha implicado que, hasta el día de hoy, existan en la región variadas tipologías arquitectónicas, estilos y materialidades, representativos de distintos momentos, lo cual ha devenido en una importante diversidad de patrimonios inmuebles. En el ámbito de la formación de la identidad regional, los distintos procesos históricos que han impulsado la ocupación de este territorio han dejado su impronta material

1. Lautaro Núñez y Tom Dillehay. *Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes meridionales: patrones de tráfico e interacción económica: ensayo.* (Universidad del Norte (Chile), Dirección General de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Departamento de Arqueología, 1978).

2. Salazar, D., & Vilches, F. (2014). La arqueología de la minería en el centro-sur andino: Balance y perspectivas. *Estudios Atacameños*, 48, 5-21; Diego Salazar y Hernán Salinas. Tradición y transformaciones en la organización de los sistemas de producción mineros en el norte de Chile prehispánico: San José del Abra, siglos I al XVI d.C. En Cruz y J. Vacher (Eds.), *Minería y Metalurgia en los Andes del Sur desde la Época Prehispánica hasta el Siglo XVII* (Sucre: Institut français d'études andines – IFEA, 2008): 163-200; Carlos González y Catherine Westfall. Atacameños en El Salvador: Nuevas apreciaciones sobre un fardo funerario del Cementerio Las Turquesas. *Estudios Atacameños*, 35 (2008): 49–73.



**Figura N°1:** Vista aérea del sitio Juan López, comuna de Antofagasta, 2024.

en las ciudades, pueblos y campamentos mineros que forman el patrimonio construido regional. A continuación, se describirán los principales procesos y el patrimonio inmueble derivado de aquello.

## 1. El poblamiento del territorio durante el período Prehispánico

La historia prehispánica de la Región de Antofagasta se ha documentado a partir de numerosas investigaciones científicas, siendo uno de los espacios con estudios más antiguos y prolongados en nuestro país, en especial, en las tierras altas del Loa y el Salar de Atacama. A través de numerosas investigaciones, se ha corroborado que las diferencias ecológicas de cada piso altitudinal determinan condiciones específicas para la vida humana, las que se manifiestan en la diversidad cultural presente en la historia prehispánica. Aunque continuamente entrelazadas y yuxtapuestas en sus historias, la primera gran diferencia ecológica entre la costa y el interior se observa en términos productivos, teniendo un énfasis marítimo la primera y minero-pastoril la segunda.

Como ya ha sido descrito, la costa de Antofagasta se caracteriza por su hiperaridez y la ausencia de cursos de agua que desemboquen en el mar. A pesar de ello, la riqueza ecológica del océano Pacífico provee de una fuente inagotable de recursos que, complementados con una serie de aguadas, posibilitan la vida humana de una forma particular[3]. Pequeñas bahías y afloramientos rocosos en terrazas superiores al nivel actual del mar han sido habitados de forma continua desde el poblamiento inicial, llegando incluso hasta los actuales algueros. Esto ha determinado la presencia de numerosos sitios arqueológicos e históricos en aguadas como Juan López, la Chimba y Huanchaca (Antofagasta) y caletas como Huelén y Cobija (Tocopilla), Chacaya y Michilla (Mejillones), Errázuriz (Antofagasta) o Paposo y Cifuncho (Taltal), entre muchas otras, algunas de ellas con evidencias notablemente antiguas.

Entre los pescadores costeros existió desde períodos tempranos una alta movilidad longitudinal, evidenciada en elementos tanto de más al norte como de más al sur de la región. Una de las ocupaciones más tempranas, por ejemplo, se asocia al complejo cultural Huentelauquén. Éste se caracteriza por la presencia de litos (elementos de piedra) geométricos de arenisca, que en Antofagasta, se detectan en el sitio denominado Quebrada Las Conchas —datado entre 9400 y 9680 AP—[4] y en el sitio de Caleta Huelén 42 (río Loa)[5].

Respecto a elementos inmuebles construidos, las evidencias prehispánicas se circunscriben al complejo Caleta Huelén[6], ubicado temporalmente en

**3.** Núñez, L., y Varela, J. Sobre los recursos de agua y el poblamiento prehispánico de la costa del Norte Grande de Chile. *Estudios Arqueológicos*, 3–4, (1967): 7–41; Llagostera, A. Sitios Arqueológicos y Aguadas en la Costa Hiperárida del Desierto de Atacama. CUHSO, 33(1), (2023) 17–31.

**4.** AP se refiere a Antes del Presente, lo que por convención científica refiere a antes de 1950, en general se utiliza para periodos muy antiguos. Para fechas más cercanas al año cero, supuesta fecha del nacimiento de Cristo, como un hito definido por el calendario gregoriano en uso actualmente, se utilizan las siglas a.C. y d.C., que refieren a antes y después de Cristo, respectivamente.

**5.** Llagostera, A. Caza y pesca marítima (9.000 a 1.000 a.C.). En J. Hidalgo, V. Schiappacasse, H. Niemeyer, C. Aldunate, & I. Solimano (Eds.), *Culturas de Chile: Prehistoria, desde sus orígenes hasta los albores de la conquista* (pp. 57–79). (Santiago: Editorial Andrés Bello, 1989), 69.

**6.** Definición basada en los estudios en el sitio Caleta Huelén 42, ubicado al norte del río Loa, en la Región de Tarapacá.



**Figura N°2:** Detalle estructuras del pukará de Vilama, comuna de San Pedro de Atacama, 2023.

el Holoceno Medio (ca. 6000 - 3500 AP). Éste se identifica por un tipo de estructuras semicirculares subterráneas, dispersas, construidas con bases de grandes bloques de piedra que contienen importantes cantidades de restos de recursos marinos e instrumentos fabricados en piedra, conchas y óseos, asociados a la pesca (como anzuelos, pesas de red y lanzas). Este tipo de evidencias se detectan en al menos dieciséis sitios entre la desembocadura del Loa (Tocopilla) y Punta Flamenco (Taltal), como Caleta Bandurrias y Los Bronces 1[7].

Existe consenso en que el uso de estas estructuras tuvo un carácter residencial y funerario, aunque algunos autores discuten si fueron del tipo aldeano o de uso semipermanente.

Otro grupo de inmuebles, corresponden a las manifestaciones rupestres observables en las zonas de quebradas de la cordillera de la Costa. Éstas suelen representar escenas de caza y pesca marina de gran variedad de especies pintadas en color rojo. El estilo El Médano, como se le denomina, se ha detectado en varios sitios en la comuna de Taltal (como Botija, Punta de Plata, El Médano y Las Cañas)[8]. Sugerente es la presencia cercana de la mina San Ramón 15, al norte de la ciudad de Taltal, un yacimiento de óxido de hierro explotado entre el 10500 y el 9000 AP, constituyendo hasta ahora en la mina más antigua de Sudamérica[9].

En el caso de la depresión intermedia se han registrado numerosas rutas asociadas a la extracción de materias primas líticas en las pampas aledañas a la cordillera de la Costa[10], e innumerables caminos con sus respectivas señalizaciones y lugares de descanso, los cuales conectan los nodos y grandes áreas de ocupación ubicadas en toda la extensión del litoral, a lo largo del río Loa y en torno a la cuenca del Salar de Atacama. Allí, a partir del período Formativo se registran sitios ceremoniales con estructuras en base a túmulos y otros habitacionales de tipo aldeano (Ancachi y La Capilla, en Quillagua[11]), y la aldea de San Salvador[12]. Rasgos arquitectónicos de tradición tarapaqueña se aprecian en las construcciones en anhidrita y mortero de la aldea de La Capilla, patrón común en localidades más al norte como Tarapacá, así como en los artefactos textiles y cerámicos.

En el caso de las tierras altas, hay investigaciones bastante detalladas para el sector del Alto Loa y para el salar de Atacama, ya que el patrimonio inmueble en estas zonas, aumenta de manera exponencial en comparación a otros pisos ecológicos. Los asentamientos más antiguos de la región rondan los 10000 AP. concentrados en tres sectores de tierras altas: 1) Tuina 2) Quebrada Tulán y 3) Salar de Punta Negra[13]. Los sitios de las dos primeras áreas han sido identificados en cuevas y abrigos rocosos, mientras que los asentamientos

**7.** Ximena Power y Diego Salazar. Estudio intrasitio de un yacimiento Arcaico con Arquitectura en la costa de Taltal. *Chungará*, 52(2) (2020): 183–207.

**8.** Benjamín Ballester y Carolina Ungemach. Un mar de formas, Norte de Chile. *Revista Cuadernos de Arte Prehistórico*, N° esp, (2020): 188–215.

**9.** Diego Salazar, Victoria Castro y Jaie Michelow, J. Minería y Metalurgia en la costa arreica de la región de Antofagasta. *Boletín Del Museo Chileno de Arte Precolombino,* 15 (1) (2010): 9–23.

**10.** José Blanco, Magdalena De La Maza y Charles Rees. Cazadores recolectores costeros y el aprovisionamiento de recursos líticos, *Werken*, 13 (2010): 45–68;

**11.** Carolina Agüero, Patricia Ayala, Mauricio Uribe. El Período Formativo desde Quillagua, Loa Inferior (norte de Chile). En H. Lechtman (Ed.), *Esferas de Interacción prehistóricas y fronteras nacionales modernas: los Andes Sur Centrales* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2006): 73–120.

**12.** Christina Torres-Rouff, William Pestle y Francisco Gallardo. Eating fish in the driest desert in the world: osteological and biogeochemical analyses of human skeletal remains from the San Salvador cemetery, North Chile. *Latin American Antiquity*, 23(1) (2012): 51-69.

**13.** Grosjean, M.,et al. Palaeoindian occupation of the Atacama Desert, northern Chile. *Journal of Quaternary Science,* 20(7–8) (2005): 643–653.



**Figura N°3:** Aldea arqueológica de Tulor, comuna de San Pedro de Atacama, 2023.

de la tercera corresponden a campamentos abiertos en los bordes de antiguos humedales. Respecto del patrimonio construido, se identifican sus inicios a partir del período Arcaico tardío (ca. 5000 - 3700 AP), siendo los sitios más estudiados hasta ahora Puripica 1 y Tulan 52 (cuenca del Salar de Atacama)[14]. Estos grupos de constructores se caracterizaron por una consolidación en el uso de los recursos locales, la domesticación de camélidos y el intercambio de objetos con grupos humanos de otros pisos ecológicos. En la arquitectura, este desarrollo dio origen a grandes recintos aglutinados con bases megalíticas de piedra.

Posteriormente, en el Formativo Temprano (1500-500 a.C o Fase Tilocalar en el salar de Atacama), se observa un aumento de núcleos con aglomeración de estructuras de piedras cercanos a los bordes de las quebradas, habiendo sido estudiados los sistemas de asentamiento de Calar y Vilama (al norte del salar)[15], Tulán (al sur del salar)[16], además de algunos sitios en el Loa medio[17] y el río Salado[18]. De estos destacan las aldeas de Gatchi 2b y 2c, la aldea de Calar[19] y los diversos núcleos de estructuras de la quebrada Tulan. En éstos resalta el templete de Tulan 54 por su enorme complejidad arquitectónica, expresada en muros megalíticos con nichos empotrados y subdivisiones internas que sugieren un uso restringido del espacio ritual. Una de las interpretaciones más aceptadas hoy en día es que se trata de un lugar de congregación y peregrinaje, evidenciado por sus enormes depósitos estratigráficos, compuestos de basuras de festines realizados in situ[20]. Estos asentamientos, herederos de la tradición arcaica, se ubicaron alrededor de las quebradas, en sectores de vegas, vertientes de altura y áreas de caza (luego pastoralismo), de control de accesos a los oasis y la alta puna. Lo anterior, para asegurar la obtención de recursos estratégicos como materias primas para la fabricación de herramientas de piedra, madera y otros recursos vegetales. En San Pedro de Atacama este período tendría su expresión en los ayllus de Poconche, Cúcuter y Tulor[21].

Hacia el Formativo Medio (350 a.C - 100 d.C - Fase Toconao) y Tardío (100 - 500 d.C - Fase Sequitor) cambian las maneras de construir y surge la tradición arquitectónica denominada los “oasis en barro” en San Pedro de Atacama (Coyo y Tulor). El sitio más emblemático de esta tradición es la aldea de Tulor 1[22], conjunto habitacional aglutinado conformado por veintidós recintos de planta circular que “inaugura en los oasis del [Salar de Atacama] una tradición constructiva desconocida, basada en el conocimiento de las propiedades del barro y los adobes, que se mantendrá durante todos los períodos alfareros...[con]... un importante manejo de las cualidades térmicas, plásticas y estéticas del barro”[23]. La arqueóloga Ana María

**14.** Lautaro Núñez et al. Emergencia de comunidades pastoralistas formativas en el sureste de la Puna de Atacama. *Estudios atacameños 32* (2006): 93-117.
**15.** Carolina Agüero. Aproximación al asentamiento humano temprano en los oasis de San Pedro de Atacama. *Estudios atacameños* 30 (2005): 29-60.
**16.** Lautaro Núñez et al. El templete de Tulán y sus relaciones formativas panandinas (norte de Chile). *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 34 (3) (2005): 299-320.
**17.** Antonia Benavente. Chiu-chiu 200: poblado agroalfarero temprano. *Revista chilena de Antropología*, 1 (1978): 5-15.
**18.** Carole Sinclaire. Prehistoria del Período Formativo en la cuenca alta del río Salado (región del Loa Superior). *Chungara*, 36(2) (2004): 619–639.
**19.** Gustavo Le Paige. Ghatchi y su zona. *Revista Universitaria*, 48 (1963); 177-193; op. cit Agüero, nota 18.
**20.** Lautaro Núñez et al. Nichos, cámaras y ceremonias en el templete Tulán-5. *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 48 (1) (2019): 57-81; op. cit Agüero, nota 19.
**21.** Agüero Op. cit; Adán y Urbina Op. cit.
**22.** Ana María Barón. Tulor: posibilidades y limitaciones de un ecosistema. *Chungara* 16/17 (1986): 149–158.
**23.** Adán y Urbina op. cit. p.15 y p.17.



**Figura N°4:** Pukará de Turi o sitio Turi 1. Comuna de Calama, 2023.

Barón especifica que los muros de barro de Tulor se asientan "en forma de panes dispuestos en hiladas unos sobre otros"[24], refiriéndose a la técnica que actualmente se conoce como "tierra moldeada a mano", diferenciándose del bloque conocido como adobe hecho con moldes paralelepípedos[25]. Las excavaciones en esta aldea revelaron importantes restos de cerámica y molienda asociada al aumento del manejo arborícola, en especial, de chañar y algarrobo, árboles esenciales para las zonas desérticas del norte de Chile hasta la llegada de los españoles, puesto que no sólo proveyeron de un ambiente agradable, sino que también de frutos con los que se produjeron alimentos (harinas y chicha) y madera para diversos usos, destacando el constructivo.

En algunas quebradas aledañas a los oasis, las sociedades dedicadas a labores silvopastoriles[26], también desarrollaron aldeas con patrones arquitectónicos similares a Tulor, con estructuras levantadas en algunos casos a partir de una matriz de barro con inclusiones de rocas, y en otros, con piedra y abundante mortero de barro, formando conglomerados; tal es el caso de Gatchi 2b y en Tulan 57, 71 y 82[27]. En estas aldeas, al igual que en Tulor, algunos muros presentan una curvatura interior. Respecto de las expresiones constructivas del río Loa, se han estudiado evidencias en la cuenca alta del río Salado, siendo uno de los sitios inmuebles más tempranos el de Turi 2 o Turi Aldea. Éste corresponde a estructuras circulares de piedra de gran amplitud, muy cercanas a Turi 1 o Pukará, que presentan abundante cerámica, líticos, restos óseos y cuentas de collar de mineral de cobre. Al final del período Formativo Temprano (ca. 500 a.C) se observa un uso permanente de los aleros como viviendas y el desarrollo de asentamientos aglutinados como Chulqui Aldea e Incahuasi Aldea, y luego, Turicuna o Talikuna y Quebrada Chica[28]. En el caso del Loa Medio destacan los sitios de Chiu Chiu 200[29], un asentamiento doméstico posiblemente aldeano, construido a partir de socavamientos del suelo, donde hay evidencias de domesticación y pastoralismo. A los sitios habitacionales del Loa Medio se asocia un importante componente funerario, destacando los cementerios de Chiu Chiu 273, Chorrillos y cerro Topater, estos dos últimos ubicados en Calama[30].

Entre los años 850 y 1470 d.C, se identifica un momento de fuerte regionalización - conocido como desarrollos regionales- que se manifiesta sobre todo en el vestuario, en las representaciones visuales y en los sistemas de asentamientos. Este momento de gran esplendor se observa también en los elementos construidos, donde destacan los grandes poblados que se denominan *pukará*

**24.** Barón op. cit. p.150.
**25.** Jorquera, N. (2022). *Patrimonio chileno construido en tierra*. Santiago: ediciones ARQ.
**26.** Virginia McRostie. Arboricultura y silvopastoralismo en el período Formativo (1.400 aC- 500 dC) de la cuenca del Salar de Atacama. *Chungará* 46 (4) (2014): 543–557.
**27.** Carolina Agüero y Mauricio Uribe. Las sociedades Formativas de San Pedro de Atacama: Asentamiento, cronología y proceso. *Estudios Atacameños* 42 (2011): 53–78.
**28.** Carlos Aldunate et al. Sobre la cronología del Loa superior. *Chungara* 16/17 (1986): 333–346.
**29.** Benavente Op. cit.
**30.** Carlos Thomas, Antonia Benavente y Mauricio Massone. Investigaciones arqueológicas de la región del Loa Medio. *Revista Chilena de Antropología* 8 (1989): 53–61.

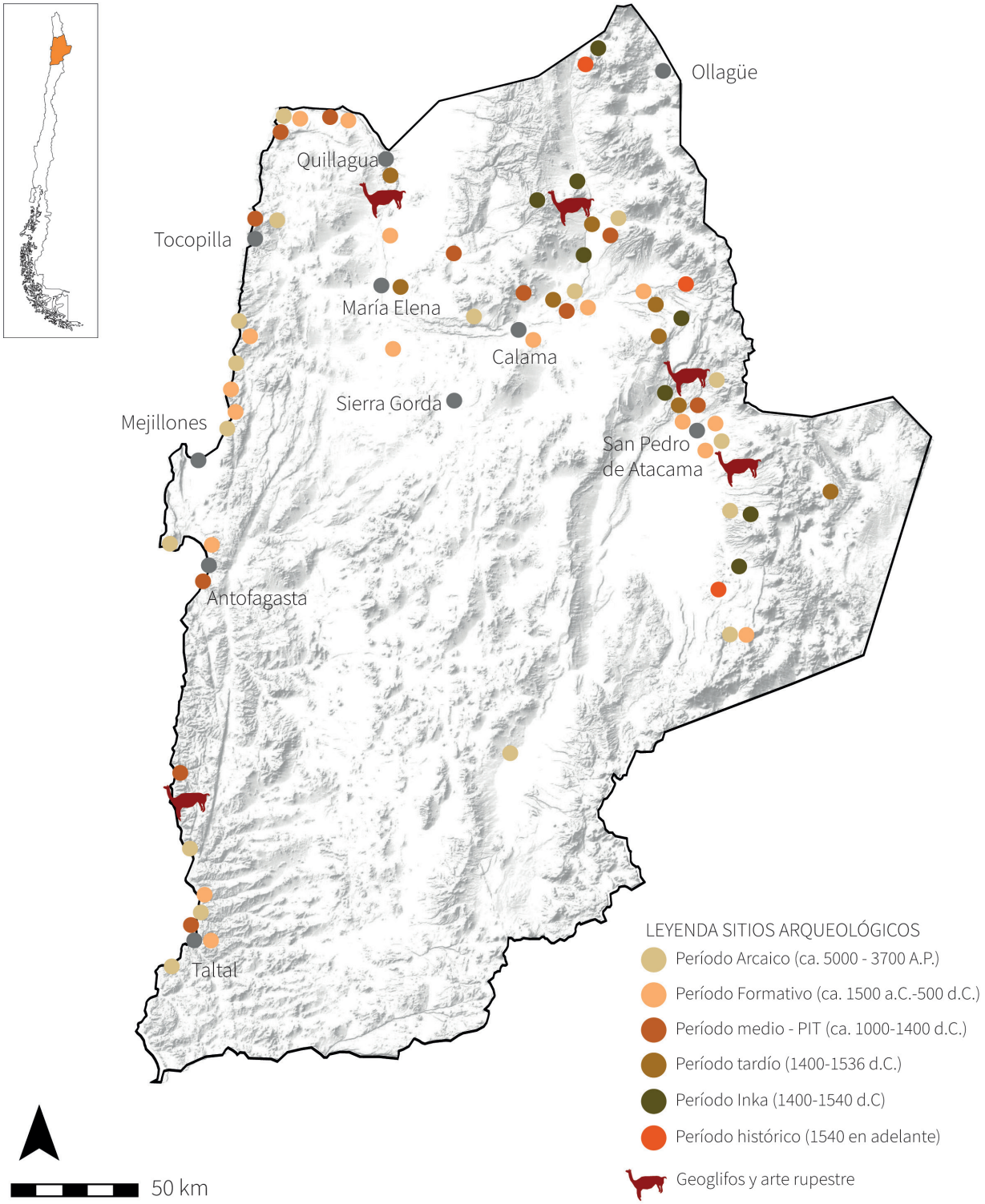



**Figura N°5:** Mapa regional con localización se sitios arqueológicos organizados por periodo. Fuente: elaboración propia en base a distintas investigaciones citadas en la publicación.

(asentamientos fortificados con fines defensivos). En esta zona se distinguen al menos dos grupos de pukarás a partir de la cultura material, los del desierto y los del altiplano[31], destacando Turi y Toconce en el Alto Loa; Lasana en el Loa Medio; y pukará de Quitor en San Pedro de Atacama.

Sobre los poblados, Berenguer, basado en observaciones en el Ayllu de Solor, sitúa la proliferación de la planta rectangular en este periodo[32], siendo ésta una gran revolución que da cuenta de cambios significativos en el habitar. Una característica importante es el vínculo productivo de aldeas y poblados, algunos con componente minero, otros pastoril, y los de mayor tamaño con enormes campos de cultivos compuestos por terrazas con complejos sistemas agrohidráulicos[33]. Así se observa la construcción de verdaderos paisajes agroganaderos y minero-metalúrgicos. En estos poblados, es común encontrar arte rupestre con representaciones de rebaños de camélidos, lo cual confirma la importancia de estos animales en la movilidad.

Respecto del Alto Loa, Urbina[34], clasifica los poblados andinos del Intermedio Tardío en tres tipos. El primero corresponde a grandes conglomerados con muros perimetrales, construidos en piedra escasamente canteada, que cuentan con elementos que permiten asumir su carácter planificado y un uso extendido en el tiempo (calles, conjuntos de trazado ortogonal y una gran densidad de estructuras), tales como Turi y Lasana[35]. El segundo tipo se identifica por conglomerados medianos de más de 200 recintos de forma rectangular e irregular, con muros de hilada simple construidos con piedra y argamasa, cuyo crecimiento fue de tipo espontáneo, sin un claro patrón ortogonal, utilizando la pendiente natural. Estos conglomerados están constituidos por sectores residenciales, funerarios y de almacenaje-ceremoniales, tales como Panire y Likan[36] en el Alto Loa, Zapar y Peine en el Salar de Atacama. El tercer tipo corresponde a asentamientos conglomerados sin muro perimetral, conformados por conjuntos domésticos de planta rectangular, subrectangular e irregular con un énfasis productivo claro, evidenciado por el gran número de silos o bodegas de patrón constructivo tipo *chullpa* (torre funeraria). Este tipo se caracteriza por sitios como Talikuna y Topain[37] ubicados en la cuenca del Río Salado, agrícola el primero y agro-pastoril-minero el segundo. Existen también otros conjuntos de estructuras, como Mulorojte (en la misma cuenca), que presentan características de estancia, es decir, un énfasis mayormente pastoril.

Para la zona del Loa, Roberto Montandón describe el pukará de Lasana destacando tres aspectos:[38] 1) empleo de la piedra suelta con poco trabajo de cantería; 2) empleo de la mezcla de barro para unir las piedras; 3) ausencia de monumentalidad y de motivos escultóricos. Dentro de los elementos que el autor considera como panandinos[39], se encuentran los nichos en los muros, aunque los vanos de las entradas a los recintos son señalados como de tradición local.

En cuanto a la cuenca del Salar de Atacama, Grete Mostny[40] estudia y describe de manera pionera el pukará de Quitor, destacando la topografía de su emplazamiento en ladera, la monumentalidad de su muro perimetral, su construcción con materiales locales —piedra toba de color rojo toscamente canteada— y su técnica constructiva basada en grandes bloques de sobrecimiento, cortes de terreno y muros de contención de las terrazas superiores con mampostería de piedra y argamasa. Las techumbres parecieron levantarse con postes de madera, aún conservados en la época de Mostny, y los recintos fueron en su mayoría de forma irregular, adaptándose a las escarpadas condiciones del terreno. Algunos pocos recintos son rectangulares, destacando los del sector bajo con ventanas tipo troneras; mientras una cantidad no menor es de forma circular y de tamaño reducido, con pequeñas ventanitas en su parte inferior. Estos últimos posiblemente fueron utilizados como silos o tumbas.

Hacia el siglo XV, en el periodo Tardío, hace ingreso en la Región de Antofagasta el Tawantinsuyu, el cual ha sido extensamente documentado por los investigadores desde la década de 1990, a través del estudio de restos muebles e inmuebles[41]. Partiendo de estos estudios los autores coinciden en la importancia de la arquitectura como manifestación material[42] y a su vez, el rol de la red vial inkaica como articuladora del dominio imperial en la zona[43]. Actualmente, se ha comenzado a profundizar en el estudio de la intensificación agrícola inkaica en Turi y Toconce, la cual presenta gran relevancia territorial[44]. Por otra parte, en el año 2014, el Qhapaq Ñan o camino vial andino, fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, considerando varios tramos distribuidos en los cinco países andinos. En el caso de Chile fueron cinco en total, tres de ellos ubicados en la región: Incahuasi-Lasana, Cupo-Catarpe y Camar-Peine. Todos estos estudios expresan cierto consenso en que la infraestructura previa fue apropiada y modificada por los inkas, quienes le agregaron

**31.** Carlos Aldunate y Victoria Castro. "Las Chullpas de Toconce y su Relación con el Poblamiento Altiplánico en el Loa Superior. Período Tardío". (Santiago, Tesis de Licenciatura en Filosofía con mención en Prehistoria y Arqueología Universidad de Chile, 1981); Victoria Castro, Carlos Aldunate y José Berenguer. Orígenes altiplánicos de la fase Toconce. *Estudios Atacameños* 7 (1984): 209-235.

**32.** Berenguer, 1997, p. 29

**33.** Leonor Adán. Aquellos antiguos edificios. Acercamiento arqueológico a la arquitectura prehispánica tardía de Caspana. *Estudios Atacameños* 18 (1999) 13–33; Simón Urbina. Asentamiento y arquitectura: historia prehispánica tardía de las quebradas altas del río Loa. En Sociedad Chilena de Arqueología (Ed.), *Actas XVII Congreso Nacional de Arqueología* (Valdivia: Universidad Austral y Editorial Kultrun, 2010): 119-131.

**34.** Urbina Op. cit., p. 127-128

**35.** Roberto Montandón. *Apuntes sobre el Pukará de Lasana* (Vol. 1). (Santiago, Consejo de Monumentos Nacionales, 1950).

**36.** Aldunate y Castro op.cit.; Castro op. cit.

**37.** Reportado por primera vez por la arqueóloga Grete Mostny en 1949 como pukará de Cupo.

**38.** Montandón, op. cit. p. 16

**39.** Se refiere a elementos que se expanden por diferentes regiones de Los Andes.

**40.** Grete Mostny. Ciudades atacameñas. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural* 24 (1949): 125-211.

**41.** Leonor Adán y Mauricio Uribe, El dominio inca en la localidad de Caspana: Un acercamiento al pensamiento político andino (río Loa, norte de Chile). *Estudios atacameños* 29 (2005): 41-66.; Victoria Castro. Nuevos registros de la presencia Inka en la provincia de El Loa, Chile. *Gaceta Arqueológica Andina* 21(VI) (1992): 139-154; Victoria Castro y Luis Cornejo, Estudios en el pukara de Turi, norte de Chile. *Gaceta Arqueológica Andina* 5 (17) (1990): 57–66; Francisco Gallardo, Mauricio Uribe y Patricia Ayala, Arquitectura Inka y poder en el pukara de Turi. *Gaceta Arqueológica Andina*, 24 (VII) (1995) 151–172.

**42.** Adán op. cit.; Gallardo op. cit.

**43.** José Berenguer et al. El Qhapaqñan en el Alto Loa, norte de Chile: Un estudio micro y macromorfológico. *Estudios Atacameños* 29 (2005). 7–39; Victoria Castro et al. Principios Orientadores y Metodología para el Estudio del "Qhapaqñan" en Atacama: Desde El Portezuelo del Inka hasta Río Grande. *Chungara*, 36 (2) (2005): 463–481; John Hyslop. *El sistema vial incaico* (Lima: Instituto Andino de Estudios Arqueológicos, 1992).

**44.** César Parcero-Oubiña et al. Sistemas Agrohidráulicos de los períodos intermedio tardío y tardío en el Loa superior: el caso de Topaín. *Boletín de La Sociedad Chilena de Arqueología*, 46 (2016): 23–42.



**Figura N°6:** Aldea arqueológica de Likan-Toconce. Territorio del Alto Loa, 2023.

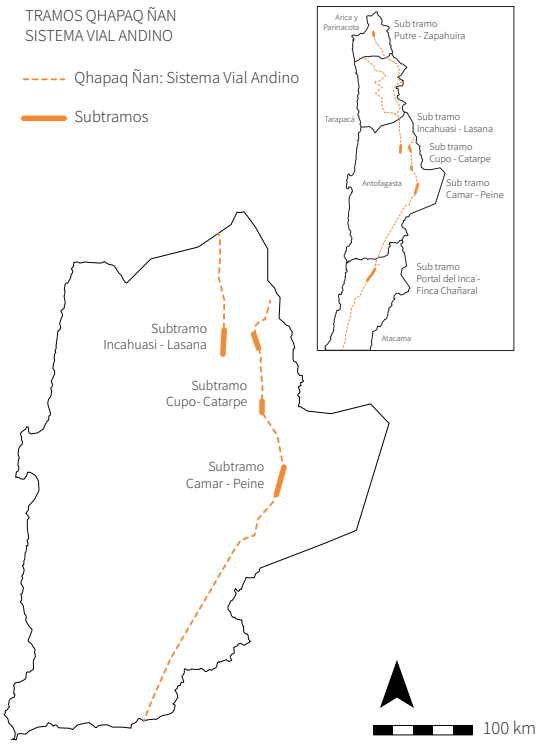



**Figura N°7:** Esquema del trazado del Camino del Inka en Chile, proyectado con subtramos situados en la Región de Antofagasta que forman parte del Sitio Patrimonio Mundial, Unesco.

una notable apertura de nuevos campos de cultivo, centros de explotación de materias primas y nuevos asentamientos planificados según la ideología imperial (ej. Cerro Verde, Catarpe). Más adelante, este conocimiento arquitectónico andino fue sobre el cual el Imperio español estableció sus bases de dominación.

La impronta material del imperio Inka comenzó a ser identificada en algunos contextos fúnebres que incorporaron vestuario y vajilla típica en diferentes localidades de la región a mediados de siglo, momento en el que el sacerdote e investigador Gustavo Le Paige se aventuró en la búsqueda de santuarios de altura[45]. Posteriormente, fueron adoptadas las propuestas de John Murra sobre la forma de habitar el espacio andino, pero más claramente con los trabajos de John Hyslop y Rodolfo Raffino se establece que en ciertos espacios los rasgos inka se manifiestan de maneras diferentes al área nuclear cuzqueña, como se explicita para el Centro-Sur andino.

Así, el camino fue considerado un rasgo distintivo y definitorio de la presencia imperial, aunque para estas latitudes no presenta la estandarización de los Andes centrales, sí se manifiesta a través de un trazado recto norte-sur y una infraestructura asociada característica y emblemática, conformada por tambos (recinto de parada y aprovisionamiento, situado al lado del camino) y *chasquiwasis* (pequeños recintos donde residían uno o dos chasquis, en espera del arribo de otro chasqui) que se articulan con poblados construidos en el período Intermedio Tardío -como Zapar y el pukará de Turi- y dan cuenta de la planificación estatal[46]. También destacan asentamientos, que con modificaciones puntuales, perduran desde el período Intermedio Tardío hasta los inicios del período colonial hispano, como el caso de Peine Viejo (capilla Misiones).

Otra característica de la invasión imperial andina a este territorio tuvo que ver con los recursos mineros, lo que ha sido resaltado por diferentes autores.

Así son relevantes los numerosos centros mineros, entre ellos San José del Abra, Incahuasi-Inca y San Bartolo y otros que no sufrieron abandono o fueron reutilizados muy posteriormente como Conchi Viejo y Caspana[47]. De todos ellos, el complejo con estudios más detallados es San José del Abra, descrito como un sistema de sitios productivos y de asistencia a la labor minera compuesto por seis asentamientos principales que se ubican dentro de un gran distrito minero que incluye al complejo de Conchi[48]. El sitio principal es AB-36 o Inkawasi Abra, consistente en un asentamiento habitacional de patrón ortogonal irregular y mu-

**45.** Gustavo Le Paige investigó los santuarios de altura, posteriormente continuó con la investigación Ibacache y colaboradores.
**46.** Craig Morris, Establecimientos estatales en el Tahuantinsuyu: una estrategia de urbanismo obligado. *Revista Del Museo Nacional*, 39 (1973): 135–144; John Hyslop, *Asentamientos planificados Inka.* (Lima: Ediciones Copé – Petroperú, 2016).
**47.** Carlos Aldunate, Victoria Castro y Varinia Varela, San Bartolo y Cobija: testimonios de un modo de vida minero en las tierras altas y la costa de Atacama. *Estudios Atacameños* 35 (2008) 97–118; Salazar y Salinas op. cit.; Adán op. cit.
**48.** Diego Salazar, La producción minera en San José del Abra durante el período Tardío atacameño. *Estudios Atacameños* 36 (2008): 43–72.



**Figura N°8:** Estructuras incaicas de Cerro Verde, comuna de Calama, 2023.



**Figura N°9:** Tambo de Peine, comuna de San Pedro de Atacama, 2023.

ros de piedra cuyo inicio de ocupación se indica en el período Intermedio Tardío, con importantes modificaciones arquitectónicas de la época Inka.

El pukará de Turi merece una mención especial ya que corresponde al principal asentamiento del río Salado. Se trata de un poblado construido en piedra volcánica, circundado por un gran muro perimetral —que entrega ese carácter de pukará— ubicado sobre vegas, distante 7 kilómetros del poblado de Ayquina, con una extensión cercana a las 5,3 hectáreas. Allí existen alrededor de seiscientas veinte estructuras de planta generalmente rectangular[49] con plazas y callejones.

Desde sus inicios el poblado habría funcionado como un importante nodo de integración de grupos de origen altiplánico durante el período Intermedio Tardío, en la también denominada fase Toconce[50], para luego consolidarse en la fase Turi 1[51] (900 - 1350 d.C). En la segunda fase de ocupación del sitio, denominada Turi 2 (1350 - 1550 d.C), se integraron estructuras inkaicas -identificadas por el empleo de técnicas claramente diferenciadas[52]-, correspondientes a dos conjuntos (plaza y *kallanka*, esta última correspondiente a un recinto perimetral compuesto con tres estructuras interiores) y una estructura aislada. La *kallanka*, edificación de planta rectangular destinada a galpón o silo, posee dimensiones de 9 m x 26 m, y está construida[53] con muros de adobe "mezcla de barro y paja y por su regularidad (60 x 35 cm), probablemente hecho con molde y ligados con mortero de ceniza. Sus paramentos, en tanto, son aplomados de hiladas dobles y aparejo de traba compuesta"[54]. Según Jorquera[55], esta descripción permite plantear como hipótesis que con la llegada del Inka al territorio chileno, empieza a emplearse el adobe de medidas estándares, fabricado al interior de un molde.

La arquitectura de los asentamientos planificados inkas es notable, como se expresa en las palabras de Leonor Adán[56] cuando describe Cerro Verde (río Salado) y observa un "uso de piedra canteada junto con otras semitrabajadas en la construcción de los muros, los cuales mayoritariamente son dobles con relleno, aparejo de aspecto sedimentario, paredes con mortero y revoque, la mayoría "a plomo" o a veces levemente inclinados hacia el interior, "poyos" exteriores a modo de bancas y, por lo menos en un caso techo a dos aguas".

Como se aprecia, en general, la arquitectura Inka de la Región de Antofagasta es de tipo monumental, siendo sus principales tipologías; los espacios públicos utilizados para la realización de festividades político-ceremoniales, y los enclaves productivos, como en Catarpe (cuenca de Atacama). Al respecto Mostny con un estudio superficial, y

**49.** Victoria Castro, Fernando Maldonado y Mario Vásquez, Arquitectura del pukará de Turi. En *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena* Vol. 2 (Temuco: Sociedad Chilena de Arqueología, 1993): 79-106.
**50.** Castro et al. op. cit.; Castro, Aldunate y Berenguer, 1984.
**51.** Carlos Aldunate, Arqueología en el pukara de Turi. En *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena* Vol. 2, (Temuco: Sociedad Chilena de Arqueología, 1993): 61-78.
**52.** Gallardo et al. op. cit.
**53.** Idem.
**54.** Castro et al. op. cit., p. 92; Gallardo et al. op. cit., p. 156
**55.** Jorquera op. cit.
**56.** Adán op. cit., p. 26



**Figura N°10:** Estructuras del sitio Cupo Sur, asociado al Qhapaq Ñan, comuna de Calama, 2023.



**Figura N°11:** Detalle estructuras pukará de Quitor, comuna de San Pedro de Atacama, 2023.

luego Lynch, con excavaciones, destacan su ubicación en la meseta oriente junto al río San Pedro, y su carácter ortogonal, sin muro perimetral, que refuerzan su carácter de tambo más que de sitio defensivo. La construcción es de piedras de cantos rodados y una argamasa en base a la descomposición de la liparita roja de los cerros, aunque algunos de sus muros parecen ser casi únicamente de barro. En estas descripciones queda expresado tanto el uso de la tradición constructiva local y la incorporación de monumentalidad, orden y nuevos espacios de ocupación durante la época de dominio inkaico.

En la arquitectura doméstica, en general, durante el periodo prehispánico, en directa relación con los recursos naturales locales, aparece la predominancia de la tierra como material predilecto de construcción en los oasis y algunas quebradas del Salar de Atacama. La piedra, en tanto, se mantuvo en la cuenca del río Loa desde el período Formativo en adelante, extendiéndose incluso hasta el período Colonial y Republicano, como se verá a continuación. Esto también se observa en los templos católicos, construidos en adobe en torno al Salar y en piedra en el Loa.

Dentro del patrimonio inmueble de las tierras altas, destacan también las manifestaciones rupestres, las cuales se han clasificado en dos grandes grupos. La primera pertenece al Formativo, y en ella se han encontrado dos tipos de expresiones visuales que centran sus escenas en los camélidos: el estilo cazador de Confluencia y el estilo pastoril Taira-Tulán. Otro tipo de clasificación, basada en la cuenca del Salar de Atacama, considera la materialidad de la expresión[57], distinguiendo entre: a) pictografías de tipo arcaico, como Alero de Peine, Puripica, Tilocalar y Tilopozo; b) petroglifos grabados en bloques muebles asociados a campamentos como Puripica 1; c) representación en grandes paneles de enormes camélidos naturalistas ubicadas en quebradas con recursos permanentes, como Taira,[58] y quebrada Tambores-3 y; d) petroglifos y pictografías ligadas al tráfico caravanero como Purilakti 1 y quebrada los Tambores 2, y geoglifos de Quillagua y Chug Chug.

Una cronología más fina sobre este tipo de expresiones presenta Berenguer,[59] aplicada a la zona del Alto Loa. Él describe los estilos de arte rupestre a través de sitios arqueológicos específicos, de acuerdo a su materia y significado, identificando los estilos Viscachuno y Kalina con sus camélidos salvajes grabados, en Cueva La Damiana, Quebrada Quinchamale y Alero San Antonio (río Loa); el estilo Taira-Tulan (Alto Loa y Salar de Atacama) y sus camélidos domésticos grabados y pintados en las cercanías de fuentes de agua; los paneles grabados del estilo La Isla, con el "señor de los ca-

**57.** Lautaro Núñez et al., Registro e investigación del arte rupestre en la cuenca de Atacama (Informe preliminar). *Estudios Atacameños* 14 (1997) 307–325.
**58.** Javier Tamblay, Estilos de Arte Rupestre Atacameño en el Sitio Arqueológico Estancia de Yerbas Buenas, Río Grande, San Pedro de Atacama, Chile. En *Actas 5° Congreso Chileno de Antropología: Antropología en Chile. Balance y Perspectivas* (San Felipe: Colegio de Antropólogos de Chile A.G., 2004): 370–378.
**59.** José Berenguer, El evanescente lenguaje del arte rupestre en los Andes atacameños. En J. Berenguer y F. Gallardo (Eds.), *Arte Rupestre en los Andes de Capricornio* (Santiago: Museo Chileno de Arte Precolombino, 1999): 9–56.



**Figura N°12:** Pinturas rupestres en el sector de Taira, valle del Alto Loa, 2023.

mélidos" un personaje de cabeza radiada y frontal que se encuentra al centro de un camélido bicéfalo, en las localidades de La Isla y La Bajada; y el estilo esquemático Santa Bárbara, el cual representa recuas de llamas grabadas (Alero Santa Bárbara), donde también se detectan personajes que dan cuenta de la presencia inka e hispana.

## 2. Pueblos y arquitecturas mestizas durante la colonización española

A pesar de la riqueza sociocultural prehispánica de la zona, en tiempos coloniales la Región de Antofagasta fue considerada un área marginal, contando con escasa documentación que impide, entre otras cosas, realizar cálculos y estimaciones de población[60]. Fuera de los relatos en primera persona, el documento más antiguo identificado para la zona es el "Libro de varias ojas", que abarca desde 1611 a 1698, el cual describe detalladamente el templo de Chiu Chiu (1611), y se menciona Caspana y Ayquina (1640)[61]. Para el Salar de Atacama, los archivos no se extienden más allá del siglo XVIII, siendo la fuente principal los libros sacramentales y complementarios que se conservan en la iglesia y que comienzan en 1737, con un hiato importante entre 1788 y 1836.

En los siglos de dominio español, la Región de Antofagasta dependía administrativamente, casi en su totalidad, de la Audiencia de Charcas. La zona de Chiu Chiu y alrededores fue denominada Corregimiento de Atacama; el área del Loa Medio, bautizada como Atacama La Baja, de manera informal; mientras que la zona del Salar de Atacama se denominó Atacama La Alta[62]. Entre 1542 y 1776 esta región fue parte de la administración general del Virreinato del Perú, y luego pasó a ser parte del Virreinato de La Plata, mientras que en términos eclesiásticos correspondió al Obispado de La Plata, siendo los curatos o doctrinas principales Chiu Chiu y San Pedro.

La invasión de los europeos al continente americano conllevó transformaciones políticas y sociales profundas, y esta región no fue la excepción. La primera expedición hispana en pasar por las tierras altas de Antofagasta fue la de Diego de Almagro en 1536, cuando iba de regreso desde el centro de Chile al Perú. Luego, Pedro de Valdivia en 1540 visitó Chiu Chiu y San Pedro de Atacama, donde se encontró con Francisco de Aguirre y su hueste. A diferencia de las zonas nucleares incaicas (como por ejemplo Cuzco y el lago Titicaca), la Región de Antofagasta fue sometida con dificultad, siendo un hito el 5 de marzo de 1557 cuando grupos *likanantai*, correspondientes a la población originaria local, asumieron la "pacificación" impuesta por Juan de Velázquez, vecino de La Plata, quien compartía parte de la encomienda de

**60.** Victoria Castro, *De ídolos a santos: evangelización y religiosidad andina en los Andes del Sur.* (Santiago: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009); José Luis Martínez, *Pueblos del chañar y el algarrobo. Los atacamas en el siglo XVII* (Santiago: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1998); Hidalgo op. cit.

**61.** José María Casassas, *Iglesias y Capillas en la Región Atacameña.* (Administración Española y Boliviana). (Antofagasta: Universidad del Norte, 1974). Hacia 1734 existen descripciones de Bernardo López Saques. Libro de fábrica de Chiu Chiu y Puerto de Cobija.

**62.** Hidalgo op. cit.

Atacama con la familia Isasaga. Esta acción buscó regular el tráfico comercial de la ruta entre Tucumán y el Perú[63], lo que contribuyó a mantener la presencia española en Atacama. Así también se intentó controlar la ruta entre el puerto de Cobija y la ciudad minera de Potosí[64]. Debido a esto, el magistrado de la Real Audiencia Cristóbal Vaca de Castro entregó varias encomiendas, entre ellas, la de los "indios de Cobija" en 1581.

Estas encomiendas tempranas tuvieron poco éxito pues no tenían encomenderos. Por su parte, la frontera norte de la región, localizada en la desembocadura del Loa, fue incluida en las encomiendas tarapaqueñas, siendo la primera entregada a Lucas Martínez Vegazo. Hacia el año 1641 se solicitó la reclamación del puerto El Loa por anexo de Cobija (curato de Chiu Chiu)[65]. Mientras que la frontera sur de la región, Taltal y Paposo, tomó relevancia en 1679, cuando se entregó la Estancia o Hacienda Paposo a la familia Cisternas[66]. Ambas encomiendas estaban dedicadas a la producción y tráfico de charquecillo (pescado seco), por lo que la presencia de pastos en aguadas costeras fue una condición importante para definir los puestos de control, dada la necesidad de alimentar al ganado mular utilizado como animal de carga.

En cuanto al desarrollo urbano y arquitectónico, dos procesos fueron centrales en la conformación de los actuales poblados: la evangelización y la reducción de los habitantes andinos en "pueblos de indios". La necesidad de encauzar a indígenas y peninsulares, según los preceptos españoles fue una preocupación de eclesiásticos y funcionarios reales, y una de las pautas que se establecieron para ello fue el orden de los asentamientos. En este aspecto, los hitos principales fueron: los Concilios Limenses[67] y los análisis jurídico-políticos, entre los que destacan las del oidor de Charcas, Juan de Matienzo[68]. A partir de estas iniciativas se estableció que, para lograr la "civilidad y policía", era necesaria la concentración de los indígenas en espacios urbanos apropiados para facilitar la evangelización y el cobro de tributos. Con la llegada del virrey Francisco de Toledo en 1570 estas normas se hicieron aún más estrictas[69]. Previo a este hito, la instalación hispana en la mayor parte de los Andes se sostuvo sobre la infraestructura arquitectónica, política y económica del Imperio Inka[70]. Con Toledo, la administración española y los encomenderos comenzaron por modificar los poblados locales, siendo la primera construcción una capilla e iglesia[71], para luego acondicionar los espacios a la lógica hispana de una plaza central. Posteriormente, en muchos lugares se optó por trasladar los pueblos a un nuevo espacio[72] o, en los casos donde la población habitó más bien dispersa, reducir en Pueblos de Indios (pueblo viejo de Beter, Chiu Chiu).

Estos poblados nuevos adoptaron la estructura del trazado urbano en cuadrículas o damero, con los edificios principales en torno a una plaza central: la iglesia, el corregimiento y las casas de los vecinos principales (ej. Chiu Chiu, San Pedro de Atacama)[73]. Como resultado de estas políticas, hoy se distinguen al menos dos tipos de pueblos coloniales: los de crecimiento orgánico (que podrían o no ser de origen prehispánico) y los planificados (pueblos hispanos, de indios y republicanos).

En los primeros, la morfología urbana sigue las cotas del terreno, con las viviendas agrupadas formando terrazas. Por lo general, se puede distinguir claramente el área destinada a las viviendas y otra gran área reservada para las terrazas de cultivo. Poblados como Ayquina, Caspana y Toconce en el Alto Loa, siguen esta conformación. Las viviendas de estos poblados poseen una clara impronta andina, con patrones en común con otros poblados de países vecinos, como Argentina, Bolivia y Perú: pequeños volúmenes de forma ligeramente piramidal, con techumbre a dos aguas de pronunciada pendiente, una puerta de entrada en su centro y, a veces, uno o dos pequeños vanos destinados a ventana, todas características que develan su carácter de refugio frente al adverso clima del altiplano y la precordillera de los Andes[74]. En esta tipología existe una continuidad entre las viviendas prehispánicas y las del período Colonial, no siendo posible distinguir claramente cuáles pertenecen a un período u otro, salvo por detalles constructivos y algunas dimensiones. Por lo general, las viviendas más antiguas son aquellas más pequeñas, con los muros con un ángulo de inclinación mayor, y sin vanos destinados a ventanas y un trabajo de la piedra menos elaborado. "A menudo una pequeña cruz corona las techumbres de las viviendas, recordando que lo simbólico es tan importante como lo funcional"[75].

Desde el punto de vista constructivo, la mayor parte de estas viviendas son de piedra, con una

**63.** Eduardo Téllez y Osvaldo Silva, Atacama en el siglo XVI. La conquista hispana en la periferia de los Andes Meridionales. *Cuadernos de Historia* 9 (1989): 45-69.; Armando de Ramón, Pueblos Andinos del Norte Chileno. (Una revisión de artículos). *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 65(107) (1997): 15-68.; Francisco García-Albarido, La ruta colonial de Potosí a Cobija y la vieja nueva praxis de modelos andinos mercantiles. *Estudios Atacameños* 68 (2022): 1–36.
**64.** Cassasas op. cit.
**65.** Walter Hanisch, Documentos. La Estancia de Paposo y la cuestión de límites. Historia 19 (1984): 203–218.
**66.** Hidalgo, 1984
**67.** Pierre Duviols. *La destrucción de las religiones andinas (conquista y colonia)* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1977); Para el proceso local ver Castro, 2009.
**68.** Juan de Matienzo (1910). *Gobierno del Perú: obra escrita en el siglo XVI*. (Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1910).
**69.** Manfredi Merluzzi. *Gobernando los Andes. Francisco de Toledo virrey del Perú (1569-1581).* (Lima: Fondo Editorial PUCP; Colección Estudios Andinos, 2014).
**70.** Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982). German Morong "Haciendo relación de las cosas tocando de su gobierno". El orden Inca en la documentación colonial temprana (Perú, 1540-1570). *Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, 65 (2021): 133–149.
**71.** Cassasas supone que en 1557 había una iglesia en San Pedro de Atacama al celebrarse una misa luego de la rendición de los rebeldes.
**72.** De ahí nace la lógica de los pueblos viejos.
**73.** Alan Durston, El proceso reduccional en el sur andino: confrontación y síntesis de sistemas espaciales. *Revista de Historia Indígena*, 4 (1999): 75–101.
**74.** Benavides op. cit; Benavides y Gutiérrez, 2006;
**75.** Jorquera op. cit., p. 104.



**Figura N°13:** Iglesia de Chiu Chiu, comuna de Calama, 2023.



**Figura N°14:** Vista de la nave central de la iglesia de San Pedro de Atacama, 2023.

notable variedad en el trabajo de la mampostería, incluso en un mismo poblado, distinguiéndose al menos las siguientes variantes: muros de piedra no canteada, asentada sobre mortero de barro; piedra semi canteada formando lajas, asentada en mortero de barro; piedra semi canteada asentada en mortero de barro, con incrustaciones de piedras más pequeñas en las juntas verticales, técnica muy común en el mundo andino, conocida como *huancapachilla*, del quechua *huanca* (piedra grande) y *pachilla* (chiquitas); piedra canteada con caras bien reconocibles, formando perfectas sillerías y casi sin mortero (Caspana). Contraria a esta variedad de técnicas de muros, los otros componentes constructivos poseen patrones que se repiten: la techumbre, "se construye empleando tijerales de par y nudillo con madera de algarrobo, chañar o cactus cardón, labrada a mano y articulada con amarres de cuero de llamo o alambre, sobre la cual se dispone una armadura de fibra vegetal de cañas o cola de zorro [cortaderas] que también es entretejida con cuero de llamo o alambre. Sobre ella se aplica una "cama de paja molida o chancada", que es el resultado de golpear la paja brava hasta obtener un molido fino. Finalmente una capa de paja brava remojada con barro, conocida en algunos pueblos como "huayao", que se aplica como terminación a la estructura del techo. En algunos casos, con el pasar de los años, se estuca exteriormente con una capa denominada "torteado", compuesta por barro y paja, para la reparación y mantención del techo frente a las precipitaciones"[76].

En cuanto a los poblados planificados de estructura a damero, en la Región de Antofagasta éstos poseen un origen mucho más reciente pues, como señala Hidalgo, a fines del siglo XVIII, las localidades de San Pedro de Atacama, Toconao (en su conformación actual) y los demás pueblos de alrededor del Salar de Atacama, carecían aún de un trazado urbano, por lo que la arquitectura residencial se encontraba dispersa con grandes extensiones de territorio despobladas, mientras sus habitantes practicaban la movilidad[77]. En ellos, la vivienda se concibe como una residencia urbana y se agrupa de manera continua formando manzanas, poseyendo una fachada hacia la calle, y un área doméstica, hacia el interior. El área pública consiste en un solo cuerpo de construcción de crujía única y está compuesta por el zaguán, la sala de estar y la habitación principal. La parte doméstica, en cambio, incluye volúmenes de menor tamaño y altura, destinados a las habitaciones secundarias, el baño, la cocina, las salas de trabajo, los gallineros, los establos y el huerto. El patio interior es el elemento articulador de los volúmenes y permite el acceso a todas las habitaciones. "A nivel volumétrico, producto de la influencia española, se pierden las formas piramidales y se

**76.** Natalia Jorquera, Sophia Valle-Cornibert y Yanko Díaz. Estado actual y transformaciones de la arquitectura de la vivienda tradicional *likan antai*. Los casos de Ayquina, Caspana y Toconce, Chile. *Revista estudios atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas* 2021, 67: e3747. 2021.

**77.** Jorge Hidalgo, Historia Andina en Chile (Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2004).



**Figura N°15:** Campanario de Toconao, comuna de San Pedro de Atacama, 2023.



**Figura N°16:** Vista actual del Ayllu Cucuter, destaca sistema de riego que aún se conserva, comuna de San Pedro de Atacama, 2023.

opta por paralelepípedos regulares; asimismo, las techumbres, de una o dos aguas, tienen una pendiente menos pronunciada respecto a la vivienda tradicional andina y normalmente se ocultan detrás del muro de la fachada que posee un antetecho"[78]. En las viviendas situadas en las esquinas de manzanas, muchas veces aparece un muro oblicuo denominado ochavo, y en las fachadas se incorporan elementos arquitectónicos hispanos, como zócalos, cornisas o antetecho; y a nivel constructivo, predomina el uso de la albañilería de adobe.

Un tercer tipo de asentamiento que vale la pena destacar, son los *ayllus*. El vocablo "proviene del quechua y significa familia extensa. Un ayllu corresponde a la organización familiar de los predios agrícolas y canales de riego, pues se trata de zonas que fueron destinadas a la producción agrícola y alimentación de ganado. En la actualidad los ayllus se encuentran constituidos como comunidades indígenas"[79]. En San Pedro de Atacama existen actualmente catorce ayllus. Las viviendas se encuentran emplazadas en los predios, sin un patrón urbano claro, es decir, en algunos casos se emplaza en el centro, en otros en uno de los bordes. En cuanto a la arquitectura, las viviendas son sencillas, cuentan con dos o tres dormitorios distribuidos por lo general en forma de L o U, y muchas veces poseen un espacio intermedio, tipo corredor; en cuanto a la materialidad, por lo general es el adobe el sistema constructivo predominante de muros, en segundo lugar el tapial y la mampostería de piedra; los tijerales de techumbre y los corredores son de madera de algarrobo y a menudo los pilares son rústicos conformados por simples horcones[80].

Continuando con el relato cronológico, para el siglo XVII, los datos históricos indican algunas fechas clave para las edificaciones que existen hasta la actualidad. En el curato de Chiu Chiu, Casassas revela que hacia 1611 la iglesia de Chiu Chiu ya existía -el testimonio Colonial más antiguo que aún queda en pie-[81], recibiendo reparaciones en los años 1671, 1672 y 1735, a causa de un temblor que dañó la techumbre, y en 1765, cuando se construyó un campanario. En el año 1818 el cura Francisco Xavier Toro indicaba que la iglesia de Chiu Chiu no tenía bastidores ni vidrieras y que las puertas de la sacristía eran unas cortinas viejas, excepto por la principal que contaba con una puerta de cactus cardón con aldaba de hierro por el interior. Luego, en 1842, la iglesia fue descrita en un inventario por el párroco Manuel Paulino de Dávila como una construcción de adobe cuyo largo era de "treinta varas y de ancho seis, su piso empedrado, el techo de cardón, con quince tijeras de algarrobo, de las cuales seis están rotas (…) ; no tiene teja ni paja el techo exterior, por estar entor-

**78.** Jorquera op. cit., p.110.
**79.** Serrano, Marcela. *La casa en el ayllu. San Pedro de Atacama*. Pangea-LOM editores.
**80.** Ibidem.
**81.** Existen discrepancias sobre si el inmueble Colonial más antiguo de Chile es la iglesia de Chiu Chiu o la Iglesia de San Francisco de Santiago. Al respecto, la Iglesia de San Francisco de Santiago empezó a construirse antes (1583), pero se inauguró recién en 1618; Chiu Chiu se empezó después, pero se terminó antes.



**Figura N°17:** Vista de Ayquina, año 1973, comuna de Calama. Fotógrafo: Fernando Maldonado Roi.

tado con barro a estilo del lugar; así mismo están las capillas colaterales, la sacristía y bautisterio (...) está sostenida por siete estribos y en estado de ruina"; esto es corroborado en 1855, cuando se indica "una total ruina". Respecto de los anexos[82] de Chiu Chiu, se menciona una capilla en Calama[83] denominada "Iglesia de Chunchur" en 1614, fecha en la que se habría entregado donativos para la construcción de la iglesia de Ayquina, mientras que pocos años antes de 1675 es probable que se haya construido una nueva iglesia de piedra y piso de tierra que fue pintada en 1768. Para Ayquina y Caspana hay noticias claras de la presencia de capillas en 1641, 1673, 1674 y 1675, estas últimas en relación a la producción maicera de las tierras parroquiales. Respecto de Caspana, se describe en 1826 y 1842 como de piedra y barro, blanqueada en yeso y colorada abajo y el techo de tijeras de algarrobo y tablazón de cardón. En cuanto a Cobija, "el puerto de Atacama", probablemente contaba con una capilla ya en 1619 - como aparece en una placa consignada en 1842; de manera oficial figura en un inventario de bienes de 1641 como capilla; en 1658 se informa que la iglesia se encuentra caída debido a un temblor siendo reconstruida provisionalmente y sólo unos veinte años más tarde reemplazada por otra definitiva.

Luego, en 1819 se describe como un cuerpo de adobe y techo de madera de cardón, informándose la inclusión de materiales foráneos como la madera de pino. Sobre la iglesia de Conchi hay noticias certeras recién en 1850. Finalmente, en las postrimerías de la administración hispana se habrían construido capillas en Puerto Loa, Tocopilla y Toconce.

En cuanto al curato de San Pedro de Atacama se habría celebrado misa en 1557, en una iglesia que ahí ya existía, sin embargo, no se pesquisan datos históricos hasta varios siglos después. Esto se debe a una ausencia de documentos, posiblemente perdidos, hasta la serie de libros sacramentales conservados en la iglesia que datan de 1737. En 1782 el cura José Juaquín Péres de Urrelo describe claramente la iglesia indicando que, "tiene sus puertas de cedro; la principal, bajo del coro, con bastantes agujeros, y su candado y llave de fierro, también vieja; la colateral, de lo mismo, con su aldaba de fierro (..)". Dos capillas que hacen de crucero y dos sacristías[84]. En 1839 un incendio destruyó la iglesia por completo.

En 1844 parece ya haber sido reconstruida, como revela un inventario realizado por el cura Juan Manuel Taboada, en donde señala que la nave de la iglesia consta de cincuenta y tres por diez pasos, piso enladrillado, altar principal de piedra, techo nuevo y encardonado (cielo fabricado con madera de cactus cardón). Las mismas observaciones so-

**82.** Los Anexos fueron unidades administrativas eclesiásticas asociadas principalmente a capillas, subsumidos a una parroquia o capilla de mayor relevancia administrativa.
**83.** La denominación Calama aparece en 1624 según Cassasas op. cit, p. 27.
**84.** Cassasas, op. cit, p. 56

bre la techumbre se realizaron para capillas, baptisterio y sacristía. Respecto de su ordenamiento urbano, esto sucedió entre 1770 y 1775, cuando el corregidor mandó a construir un pueblo en torno a la iglesia[85]. Es decir, que el proceso de urbanización y el de evangelización continuaron luego del ascenso de los Borbones. Existe poca información sobre los anexos de San Pedro de Atacama. De Toconao se tienen antecedentes de inventarios realizados en los años 1753, 1756 y 1761, sin embargo, de la torre del campanario no hay noticias que permitan dilucidar las razones de su ubicación, alejada de la nave principal, aunque se indica que es de piedra y barro. Sobre Socaire hay noticias en un inventario de alguna fecha incierta entre 1744 y 1751. Sólo en 1842 apareció una descripción que la señala como una iglesia pequeña y una torre bien baja, con dos campanas, una grande y otra pequeña. La misma situación se observa para Toconao, aunque se cuenta con otros datos que indican que fue el primer centro administrativo español, fundado por Vásquez de Altamirano en 1557 o 1558[86].

Finalmente, no hay información sobre la actual iglesia de Peine, ni sobre la capilla misional construida en el pueblo prehispánico ubicado junto al camino inkaico. Sucede lo mismo con Río Grande y Machuca, localidades que aparecen en las cartografías como caseríos recién a principios del siglo XX[87].

En términos arquitectónicos, los templos católicos descritos representan una interesante síntesis entre las tradiciones culturales andinas y las hispano- cristianas. Éstos están compuestos por un volumen principal de planta rectangular –largo y estrecho– que alberga la única nave, cuya forma ligeramente piramidal, pocas y pequeñas aberturas para puertas y ventanas, y techumbre a dos aguas de pronunciada pendiente, son una clara reminiscencia a la vivienda andina, salvo por sus dimensiones mayores. Este volumen principal, en el caso de templos de dimensiones mayores, es acompañado de otros volúmenes más pequeños que albergan la sacristía y capillas laterales, y contrafuertes, todos elementos que ayudan a arriostrar los muros longitudinales. La torre de campanario, adosada a la nave, como en el caso de Machuca, San Pedro de Atacama y Chiu Chiu (donde existen dos torres, una a cada lado de la fachada) o de forma exenta, como en Caspana y Toconao, que con su verticalidad, representa la idea cristiana de acercarse al cielo, en contraposición a la horizontalidad de la *pachamama*[88]. Otros elementos que distinguen esta tipología son: el atrio, que permite que los fieles se reúnan en el espacio exterior del inmueble, en contacto con la naturaleza (tradición andina); el muro perimetral que diferencia el espacio religioso de aquel profano (concepto hispano-cristiano); el arco en el acceso; la "posa" o basamento para ubicar la cruz o figura del santo patrón durante las fiestas, y el portal alrededor de la puerta principal.

## 3. El desierto minero bajo bandera boliviana en el siglo XIX y la fundación de los primeros núcleos de origen republicano

El periodo republicano representa una verdadera revolución para la Región de Antofagasta, con cambios socio-económicos de gran impacto, que tuvieron su correlato en las formas de ocupar el territorio, el urbanismo y la arquitectura. Es el periodo del poblamiento del desierto y el litoral.

La consolidación de Bolivia como Estado desde 1825, la expansión y aumento del extractivismo en manos de chilenos, ingleses y alemanes -quienes se desenvolvieron principalmente en la minería argentífera, salitrera y cuprífera-, trajo aparejado grandes procesos de urbanización, con la subsecuente creación de nuevos asentamientos y arquitecturas multifuncionales, que cambiaron para siempre las formas de vida de las poblaciones atacameñas.

Dichos procesos productivos implicaron una redefinición constante del habitar en el desierto, estableciendo relaciones interétnicas asimétricas, y modos complejos de adaptación de las poblaciones locales, las que en su mayoría transitaron como dueños de las tierras agrícolas, a la experiencia de parcelaciones y la apropiación fiscal durante el siglo XIX, por efecto de los nuevos marcos institucionales (ej. municipios). A medida que éstos se fueron implementando en la región, especialmente después de la guerra del Pacífico (1879)[89] y por sobre todo, debido a la preponderancia del capitalismo minero en el desierto, donde el Estado boliviano, y luego el chileno han estado relegados a una función educativa, cultural y administrativa. En aquel escenario, surgen algunos importantes procesos de urbanización, siendo el más temprano el del puerto de Cobija (a 59 km al sur de Tocopilla), que desde 1825, bajo soberanía boliviana, fue nombrado como puerto

**85.** Jorge Hidalgo, Fechas coloniales de fundación de Toconao y urbanización de San Pedro de Atacama. *Chungara* 8 (1982): 255-264.
**86.** Ibid.
**87.** Luis Riso Patrón, *Diccionario geográfico de Chile* (Santiago: Imprenta Universitaria, 1924).
**88.** Alfredo Benavides, *La Arquitectura en el virreinato del Perú y en la Capitanía General de Chile.* (Santiago: Colección Universidad de Chile, 1941).
**89.** Cecilia Sanhueza. "Las poblaciones de la Puna de Atacama y su relación con los Estados Nacionales. Una lectura desde el Archivo". *Revista de Historia Indígena* 5 (2001): 55–82.

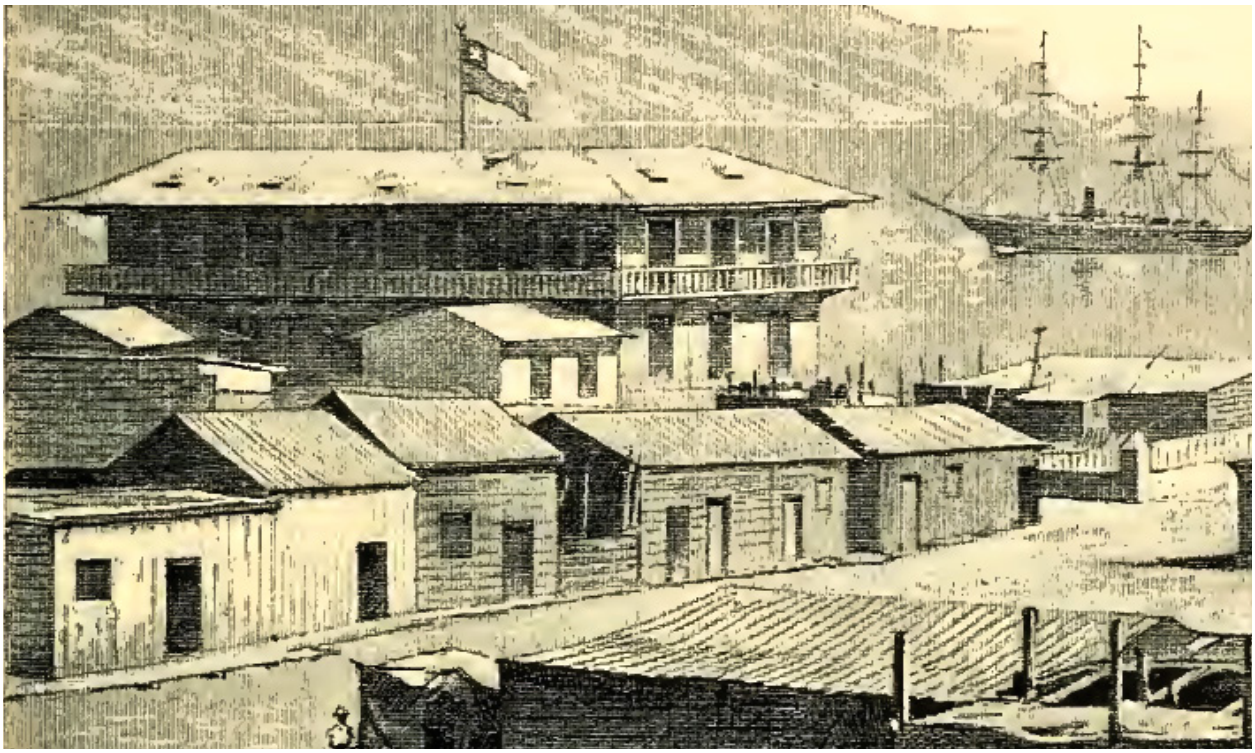


**Figura N°18:** Ilustración del puerto de Mejillones. Fuente: A. Bresson. Bolivia. *Sept annés d'explorations, de voyages et de séjours das L'Amerique Australe*. (Paris:Librairie Coloniale, 1886).

Lamar. Esto implicó la masificación de flujos navieros transfronterizos y un proceso de litoralización de la sociedad y comercio boliviano, guiados por la exportación de plata de la mina Pulacayo (compañía Huanchaca) y la importación de diversas mercaderías para el consumo en el mercado de Bolivia y del norte de Argentina[90].

Entre 1827 y 1835, el puerto Cobija vivió una etapa de apogeo. Seguidamente, entre 1836 y 1839, se evidencia una declinación por la preponderancia portuaria de Arica, especialmente en tiempos de la Confederación Perú-Boliviana, puerto que interiorizaba y exteriorizaba diversas mercancías hacia La Paz. Desde 1839 a 1842, hubo un repunte en sus actividades, especialmente desde 1841, gracias a la exportación del guano y a las políticas de impulso del presidente José Ballivian. Luego, en el periodo de 1842 hasta 1851, el puerto gozó de buenos resultados por las actividades de embarque de minerales y por la profundización de la vinculación con las urbes bolivianas. Sin embargo, el bloqueo peruano y la aparición de pestes, generó un decaimiento y despoblamiento entre 1851 y 1860[91].

Desde el primer lustro de la década de 1840 aparecen otros centros urbanos económicamente activadores, como Mejillones, particularmente por la extracción del guano rojo, al punto que surgieron conflictos políticos, diplomáticos y militares por la promulgación en Chile de la denominada Ley del Guano de 1842. Aquella ley mencionaba en su artículo 1° que se declaraba como propiedad chilena las guaneras que existían desde la provincia de Coquimbo hasta el litoral boliviano. Ciertamente, para los bolivianos esta ley significaba un despojo total, arbitrario, turbando la posesión en que se hallaban las islas e islotes, por lo que las reclamaciones del Estado boliviano no se dejaron esperar. Desde ahí los conflictos sobre la soberanía de Mejillones no cesarán, incluyendo disputas entre empresarios y militares.

El apogeo del puerto de Tocopilla se remite a la explotación del cobre en los cerros costeros. En 1843 se empezó a racionalizar el uso de los suelos mineros y para campamentos de obreros. Aquel hecho, considerado como fundacional, hizo que el Estado boliviano reconociera a esta ciudad como cantón en 1848; como Aduanilla en 1866, y como Puerto Menor en 1871. En este contexto, cabe indicar que en Mejillones y Tocopilla la gestión empresarial y estatal del francés Domingo Latrille fue esencial. Un territorio que también aglomeró una población y flujos navieros fue la guanera de Paquica, ubicada a 25 kilómetros al norte de Tocopilla, donde también fue posible advertir la presencia de esclavos *coolies*, migrantes chinos que arribaron desde la provincia de Guangdong[92].

**90.** Damir Galaz-Mandakovic. "De "la madre del litoral" a "ciudad muerta". Continuidades, agencias populares y declinación de Cobija en su etapa chilena (1877-1931)". *Tiempo histórico*, 24, (2022): 43-73.
**91.** Stephanie Vargas. "Desde afuera. Las dinámicas fronterizas de la provincia de Atacama y la construcción del territorio nacional (1840-1866)". *Revista Ciencia y Cultura*, 23 (2019): 99-119.
**92.** Damir Galaz-Mandakovic. *Movimientos, tensiones y luces. Historias tocopillanas.* (Tocopilla: Ediciones Bahía Algodonales, 2019).

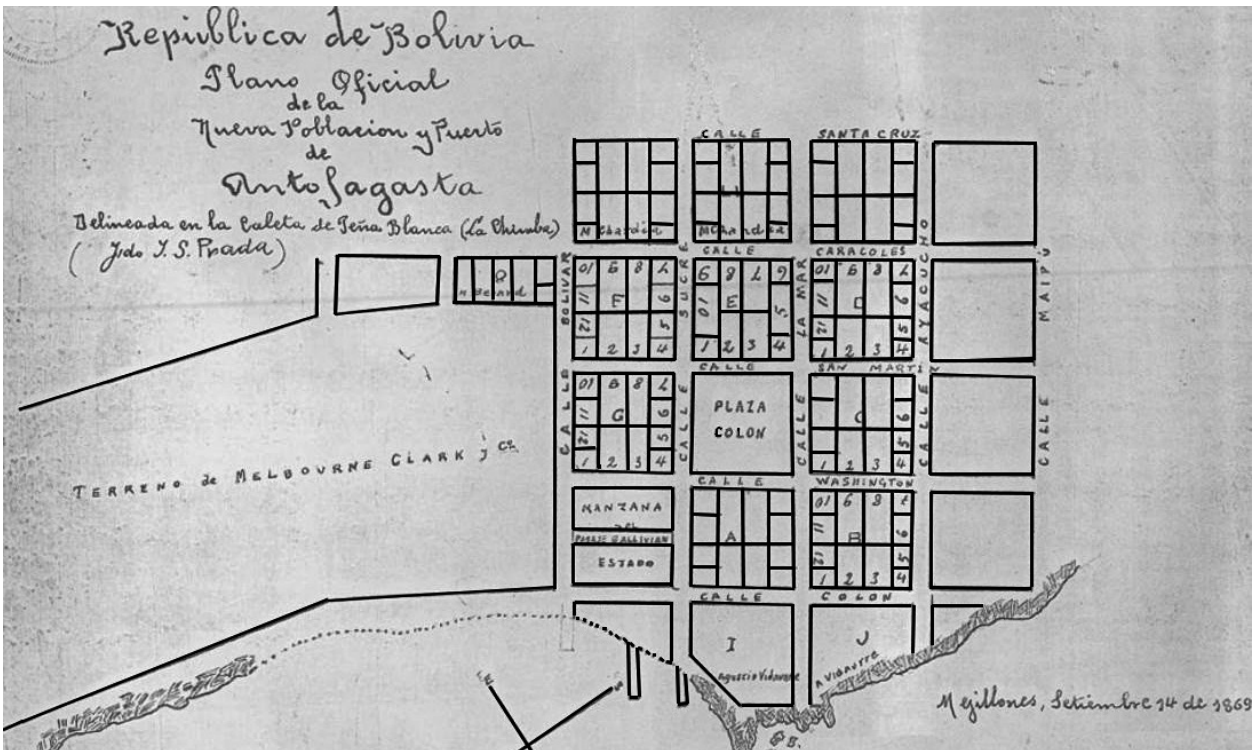



**Figura N°19:** Primer plano de Antofagasta elaborado por José Santos Prada en 1869, comisionado por el gobierno de Mariano Melgarejo, plano que fue ampliado desde 1870, agregándose la calle Caracoles. Fuente: Archivo de Floreal Recabarren.

Otro poblamiento relevante fue Gatico, ubicado a 10 kilómetros al norte de Cobija. Allí, desde la década de 1830 mineros bolivianos y argentinos comenzaron a explotar pequeños yacimientos y luego, en las últimas tres décadas del siglo XIX, el minero español José Artola con la Sociedad Artola Hermanos, implementó un horno de fundición, "cuya capacidad de cuatro a cinco toneladas diarias"[93], una maquinaria resacadora de agua en Cobija en la década de 1850, en 1862 fue autorizado para construir un faro en la zona de Cobija, y en 1865 instaló un muelle en Gatico. Dichas explotaciones generaron empleabilidad en la extracción, traslado y en el beneficio de los metales en la costa. No obstante, iniciado el siglo XX, el horno existente en el poblado gatiqueño "no fue suficiente para hacer rentable esta faena, la que se paralizó allá por el año 1903"[94]. No obstante, a partir de 1905, se instala *Gibbs and Son* en Gatico, empresa que implementó una fundición que llegó a ser la más tecnológica en Atacama, produciendo barras de cobre semirrefinado, llamado cobre blister. Su apogeo duró hasta 1921, ya que el descenso global del precio del cobre estructuró un despoblamiento que tendría su golpe de gracia en 1932 y 1940[95].

Durante el siglo XIX la actividad minera impulsó la formación de nuevos núcleos urbanos. En el sector del Salar del Carmen, José Santos Ossa y Francisco Puelma descubrieron ricos depósitos de salitre. Tras el hecho, acordaron formar la Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama y en 1866 obtuvieron la concesión de terrenos salitrales, tras una solicitud enviada al gobierno en La Paz. Gracias a la conformación de la compañía, comenzó a poblarse lo que se denominó La Chimba, incipiente puerto minero que dio origen a la ciudad de Antofagasta. Dos años después, el 19 de marzo de 1868, se instituyó la Compañía Melbourne Clark, conformada por capitales chilenos e ingleses.

El 22 de octubre de 1868, por gestión del presidente boliviano Mariano Melgarejo, La Chimba se fundó como ciudad. Este puerto de soberanía boliviana, fue el primer municipio y estuvo conformado por chilenos, alemanes, ingleses y ningún boliviano. No obstante, Bolivia consolidó la manzana del Estado en el cuadrante donde funcionó la Aduana, el Resguardo y la Gobernación Marítima. Hacia 1869, este poblado fue bautizado como Antofagasta y el primer plano oficial de la población y puerto fue diseñado por José Santos Prada, el 14 de septiembre de 1869. En este manuscrito se delimitó el terreno de la Compañía Melbourne Clark, además de 17 manzanas y una plaza principal[96].

El 8 de mayo de 1871, Antofagasta fue designada por el gobierno boliviano como Puerto Mayor. De esta forma, junto a Cobija se constituía como

**93.** Augusto Millán. *La minería metálica en Chile*. (Santiago: Editorial Universitaria, 2006): 40.
**94.** Idem.
**95.** Damir Galaz-Mandakovic. *Memorias de la ciudad de Gatico. Minería y sociedad*. (Antofagasta: Pampa Negra Ediciones, 2020).
**96.** Floreal Recabarren. *Episodios de la vida regional*. (Antofagasta: Ediciones Universitaria, Universidad Católica del Norte, 2003).



**Figura N°20:** Fundición de Gatico en 1909. Fuente: Estadística minera de Chile 1908-1909 (Santiago: Imprenta Moderna,1910).

el segundo puerto en importancia para el Estado boliviano. En 1872 la Compañía Melbourne Clark emprendió la construcción del muelle salitrero, el que también fue usado para el embarque de pasajeros.

Desde la década de 1830, el poblado de Calama comenzó a tomar notoriedad por efecto de la circulación de caravanas entre Potosí y Cobija, además de ser un punto transicional entre los flujos que articulaban el desierto de Atacama con Salta, Argentina. Dichas dinámicas hicieron que Calama superara en importancia al núcleo de Chiu-Chiu de origen colonial español.

Hacia 1840, la ruta de Potosí a Cobija consolidó el poblamiento del oasis de Calama, una derivación ante el aumento de la escala productiva y exportación que generaba la mina de Pulacayo, de la compañía Huanchaca de Bolivia. Este proceso de urbanización se acrecentó con la explotación de la mina San Bartolo desde 1853, cuya población provenía de comunidades precordilleranas. Hacia 1870, con el desarrollo de la minería argentífera en Caracoles, la ciudad tuvo otro repunte demográfico y comercial. Durante el siglo XIX, los filones del yacimiento de Chuquicamata, ubicada a 20 kilómetros de Calama, fueron trabajados por mineros bolivianos a través de la excavación realizada por cuñas, adicionando los combos, barretas, chuzos y palas. Así, empresas medianas implementaron establecimientos de beneficio como el de Chinchorante, Yalquincha y en la zona de Chorrillos[97].

En la mitad del siglo XIX, Taltal se convirtió en un espacio que aglutinó a mineros, baqueanos, pirquineros, buscones y cateadores que recorrían la región prospectando yacimientos de plata, cobre y salitre. De ese modo, fue constituyéndose un incipiente poblado que emergió en torno al muelle que construyó José Antonio Moreno, empresario minero que explotaba yacimientos de cobre en el litoral, siendo el más importante la mina Placeres. Este minero se transformó en un controlador del comercio de minerales y de insumos de todo tipo en una zona que, administrativamente, pertenecía al municipio de Chañaral[98].

Luego el 12 de julio de 1858 Taltal fue habilitado como puerto y en 1877, el presidente chileno Aníbal Pinto dictó la creación de dos poblaciones: Blanco Encalada y el propio Taltal. En los hechos, se delimitaron las manzanas que organizarían la ciudad.

## 4. El proceso de urbanización de la pampa salitrera

El proceso de urbanización del desierto aconteció desde 1870, año de inicio del ciclo de expansión

**97.** Gerardo Martínez. *Orígenes y desarrollo de Chuquicamata bajo la Chile Exploration Company.* (Santiago: Ediciones Revista Universitaria, 1993): 8.

**98.** Milton Godoy. "La ley es una moneda en el desierto: agentes estatales, empresarios mineros y conflictos de intereses en la periferia del estado nacional chileno: Taltal, 1850-1900". *Estudios atacameños*, 52 (2016): 31-48.




**Figura N°21:** Antofagasta en 1904. Muelle Salitrero de la ex Compañía Melbourne Clark. Fuente: Archivo Fernández y Heras.

de la industria del salitre, lo que significó la instalación de campamentos salitreros agrupados en los llamados cantones. Un cantón salitrero era un territorio minero donde existía un conjunto de minas salitreras, conocidas como oficinas, las cuales implicaban la existencia de una planta de elaboración de salitre y un campamento para los trabajadores. Asimismo, se caracterizaba por tener un pueblo de servicios (comercio, atención de salud, diversión, etc.) y que estaba articulado a algún puerto a través de un ferrocarril. Entonces, un cantón era el conglomerado de minas con sus campamentos, más un pueblo de servicios y un puerto.

Esta urbanización económico-productiva, no siempre coincidía con la geografía política de la Provincia o de los antiguos Departamentos.

Fue así que, desde la zona de Tarapacá, desde la década de 1870 surgieron innumerables cantones tales como el cantón Zapiga, cantón Dolores, cantón Santa Catalina, cantón Negreiros, cantón Huara, cantón Pozo Almonte, cantón La Noria, cantón Alto San Antonio, cantón Pintados, cantón Lagunas, cantón Estación Gallinazos, cantón Central o Bolivia, cantón El Toco, cantón Aguas Blancas y cantón Taltal. Todos estos cantones eran desiguales en tamaños, en cantidad de población, en cantidades de empresas, en tecnologías, en materialidades, etc. Incluso, dentro de cada cantón existían diferencias entre oficinas.

Los puertos de dichos cantones fueron, de norte a sur: Pisagua, Junín, Caleta Buena, Iquique, Tocopilla, Mejillones, Antofagasta, Coloso y Taltal. A continuación, se detallan los cantones que surgieron en la Región de Antofagasta, identificando las respectivas oficinas salitreras que las integraban.

### a) Cantón El Toco

Las principales oficinas de este cantón fueron las siguientes: Bellavista, Buena Esperanza, California,Candelaria, Casualidad, Diana, Duendes, Emilia, Empresa, Eufemia, Eugenia, Flor de Licancabúr, Grutas, Iberia de Sáez, Iberia, Lealtad, Leonor, Peregrina, Porvenir, Prosperidad, Puntilla, Rica Aventura, San Andrés, Santa Ana, Santa Fe, Santa Isabel, Virginia, entre otras. El pueblo de servicios fue El Toco, mientras que el puerto de embarque fue Tocopilla.

### b) Cantón Central

Las principales oficinas de este cantón fueron: Francisco Puelma, Lastenia y Carmela, Celia, José Santos Ossa, Agustín Edwards, Aníbal Pinto, Arturo Prat, Ausonia, Araucana, Aurelia, Cecilia, Anita, Candelaria, Luisis, Aconcagua, Filomena, María, Curicó y Angamos. Los pueblos de servicios Salinas, Pampa Unión y Sierra Gorda, mientras que



**Figura N°22:** Ruinas de la oficina salitrera de Francisco Puelma, Cantón Central, comuna de Sierra Gorda, 2023.




**Figura N°23:** Acceso al cementerio del pueblo Pampa Unión, Cantón Central, comuna de Sierra Gorda. 2023.

Mejillones y Antofagasta fueron los puertos de embarque.

### c) Cantón Aguas Blancas

Conformado por las oficinas: Castilla, Blanca Rosa, Eugenia, Bonasort, San Gregorio, Avanzada, María Teresa, Pepita, Petronila, Rosario, Valparaíso, Yugoslavia y Cota. Los pueblos de servicios fueron Aguas Blancas y Yungay, mientras que el puerto de embarque fue Coloso.

### d) Cantón Taltal

Integrado por las oficinas de: San Pedro, Flor de Chile, J.A. Moreno, Chile, Santa Luisa, Lautaro, Lagunas, Caupolicán, Lilita, Britania, Tricolor, Esperanza, Ballena, Bascuñán y Alemania, el pueblo de servicios fue Catalina, y el puerto de embarque Taltal.

## 5. Minería salitrera y expansión agrícola en la depresión intermedia

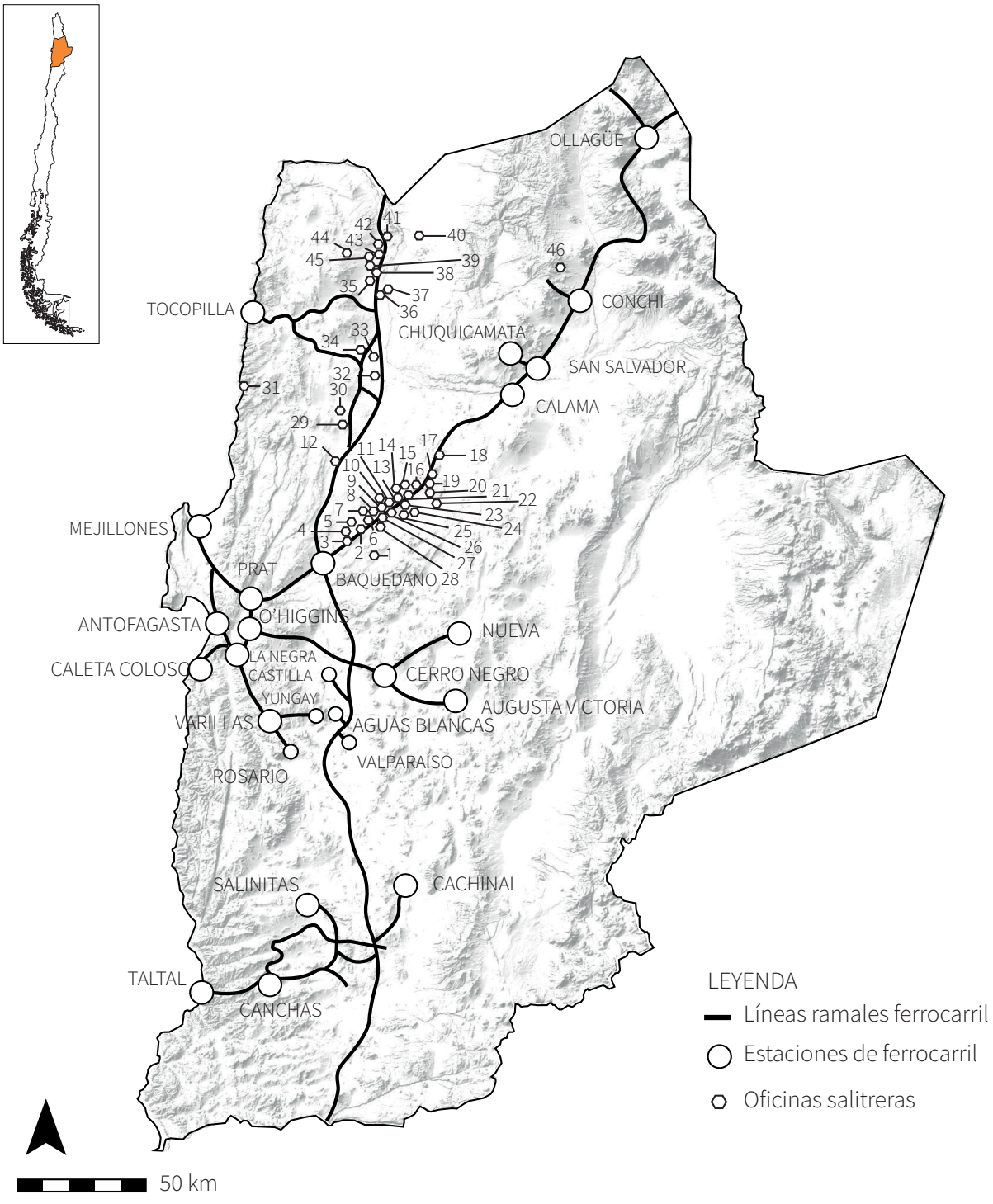
Desde el inicio de la década de 1870, la zona de Tarapacá y Atacama comenzaron a vivir una etapa marcada profundamente por la avidez de explotar los extensos mantos calicheros para obtener el salitre. Aquel proceso de expansión incluyó una importante tecnificación de aquella minería, con el correlativo acrecentamiento de los flujos migratorios y navieros. Aquel devenir económico fue un efecto de la guerra franco-prusiana, beligerancia que encarnó el aumento de la demanda del mineral. En este escenario, brotaron varios proyectos extractivos. En 1873, los mineros Leonardo Dolhabaratz, Federico James, Francisco Manterola y otros cateadores, descubrieron yacimientos de caliches en una zona que llamaron Lealtad. Leonardo Dolhabaratz descubrió los terrenos donde más tarde se iba a construir la oficina salitrera Bellavista. Así, surgió la Sociedad Unión del Toco.

Por causa de esa expansión de la industria del salitre en la zona tarapaqueña y en El Toco, una de las áreas económicas impactadas fue la agricultura, la que relacionalmente también tuvo cierto crecimiento. Los valles de Huatacondo y Quillagua devinieron en importantes abastecedores de las salitreras, Huatacondo para la zona de Lagunas, en el extremo sur de Tarapacá, y Quillagua para el cantón salitrero de El Toco[99]. Gracias a estos valles se pudo sostener todo un proceso socioeconómico y de aumento demográfico, a través de la distribución de alfalfa para las mulas de las salitreras, además de corderos, frutas, verduras y charqui para la alimentación de la creciente población[100].

En el marco del aumento de la demanda de productos agrícolas durante la industria del salitre, los productores agrarios aumentaron las relaciones económicas con la costa para seguir usando gua-

**99.** Damir Galaz-Mandakovic. "Quillagua y los ciclos salitreros. Proveeduría y crisis estructural progresiva (1870-1975)". En G. Abrilot (Ed.). *Cuando Quillagua era Quillagua.* (Santiago: Gronefot Ediciones, 2022): 124-146.

**100.** Sergio González. "El arriero en Tarapacá durante el ciclo salitrero". *Camanchaca*, 8 (1989): 10-35.




1. Blanco Encalada
2. Celia
3. S. Aldea
4. Condell
5. F. Puelma
6. Chacabuco
7. Aurelia
8. Carmela
9. Ausonia
10. Leonor
11.Cecilia
12. Algorta (Ex Astoreca)
13. Anita
14. Candelaria Luisis
15. Angamos
16. Curicó
17. Aconcagua
18. Lina
19. Concepción
20. Filomena
21. María
22. Perseverancia
23. Pampa Unión
24. Araucana
25. A. Prat
26. A. Pinto
27. A. Edwards
28. J. S. Ossa
29. Los Dones
30. Pedro de Valdivia
31. Cobija
32. J. F. Vergara
33. Coya Sur
34. María Elena (Coya Norte)
35. Empresa
36. Santa Isabel
37. Peregrina
38. Buena Esperanza
39. Rica Aventura
40. Tranque Sloman
41. San Andrés
42. Santa Fe
43. Iberia
44. Grutas
45. Prosperidad
46. Abra

**Figura N°24:** Mapa con localización de oficinas salitreras de la región y líneas ferroviarias. Elaboración propia en base a distintos estudios consultados.

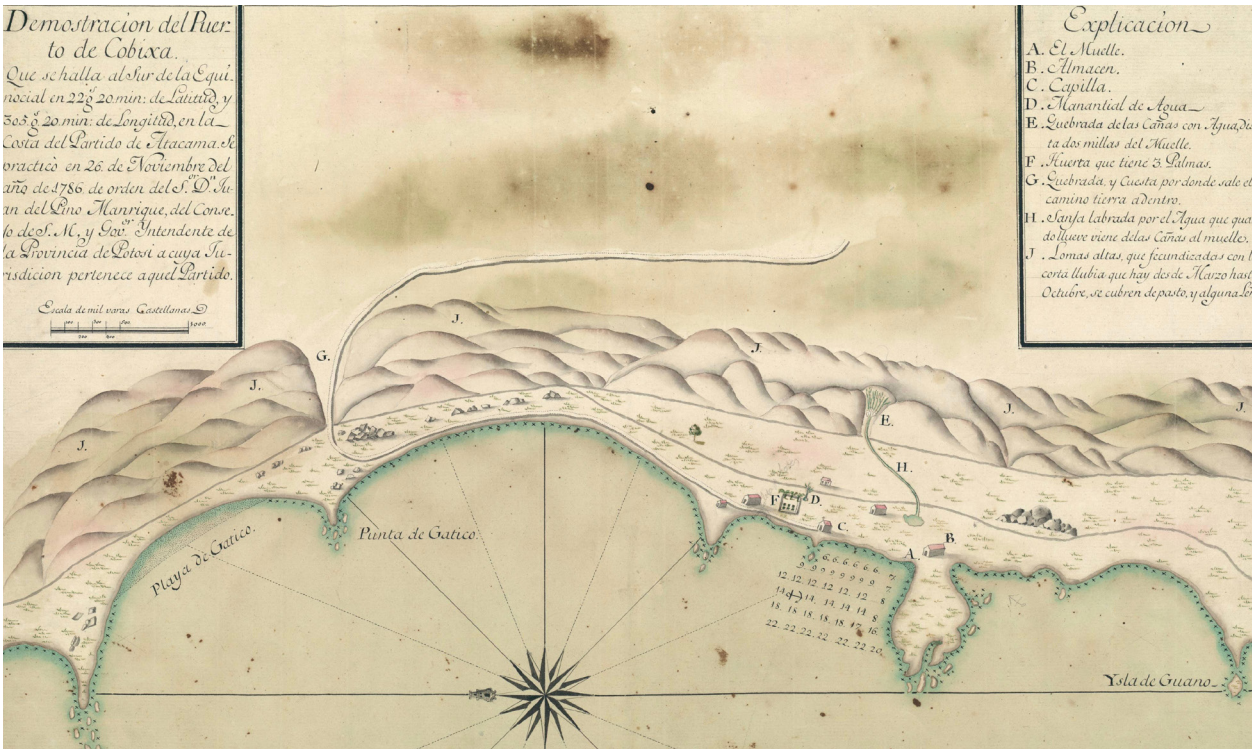



**Figura N°25:** Carta náutica del puerto de Cobija de 1786. Esta carta reseña la península de Cobija y la Punta de Gatico, como así también su playa. Sobre las serranías y lomas costeras indica que eran fecundizadas por las cortas lluvias que ocurrían desde marzo hasta octubre, cubriendo de pasto y generando algunas leñas. Fuente: Archivo Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, España.

no y así fertilizar las terrazas. El cauce del río Loa facilitó los flujos que daban muestras de una red de relaciones complementarias en lo ecológico y en lo económico. Así, los quillagueños que transportaban leñas y carbón hacia el litoral, de vuelta llevaban el fertilizador guano. Cabe indicar que las leñas y carbón eran obtenidos en las llamadas "minas de leña" que eran "bosques de algarrobo sepultados bajo las arenas del desierto"[101].

No obstante, estas aperturas y relaciones de intercambio entre la costa y los valles, incluyendo el abastecimiento de carbón, devino en la depredación y deforestación en la parte sur de la Pampa del Tamarugal y el propio valle de Quillagua, especialmente en el Monte de la Soledad[102].

El aumento de la población también demandó un fuerte consumo de carbón para la vida cotidiana. El rol crucial de Quillagua fue comentado en 1878 por el diario El Comercio de La Paz el 6 de agosto de 1878, indicando: "El río Loa y el pueblo boliviano de Quillagua juegan un rol mui importante en la explotación de las riquísimas salitreras del Toco que ya principian a utilizarse por la Empresa Elaboradora de Salitres del Toco (…)".

En marzo de 1878, Quillagua fue parte de una innovación jurisdiccional que estableció el gobierno boliviano, el cual creó, dentro del Departamento de Cobija, la provincia El Loa, cuya capital era Tocopilla, siendo el río Loa hasta Quillagua el límite boreal[103]. Por efecto de la guerra minera de 1879, Quillagua dejó su condición de frontera internacional y fue anexada de facto en territorio chileno. Situación que, en 1904, quedaría zanjada definitivamente.

## 6. Extractivismo, conflictos y remodelación del territorio desértico

El extractivismo en el desierto durante el periodo boliviano se desarrolló al interior de un conflicto estatal, referido a la lejanía del territorio costero de los centros administrativos bolivianos. Esta situación derivó en el surgimiento de una condición periférica, especialmente de la costa, piso ecológico donde por efecto de la liberalidad del extractivismo, se dio paso a un proceso de "chilenización sociológica", especialmente a través de obreros, pirquineros, buscones y cateadores que arribaron desde Chile al desierto en busca de trabajo, como también a través de algunos capitalistas que organizaron emprendimientos mineros[104].

Por efecto de las polémicas territoriales y los conflictos diplomáticos, Chile y Bolivia rubricaron dos tratados de límites: el primero firmado el 10 de agosto de 1866, que fijó la frontera en el paralelo 24°, y estableció que la explotación de guano y

**101.** Ricardo Latcham. "Notas preliminares de un viaje arqueológico a la localidad de Quillagua". *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 34 (1933): 131.
**102.** Mario Zolezzi. "Pampa del Tamarugal: La destrucción del monte de La Soledad (ciclo salitrero)". *Camanchaca*, 14 (1993): 6.
**103.** El Comercio (La Paz) 16 de marzo de 1878.
**104.** Damir Galaz-Mandakovic y Eduardo Owen. *Hermanos Latrille. Impronta en el desierto*. (Tocopilla: Ediciones Retruécanos, 2015).



**Figura N°26:** Ex oficina salitrera Ausonia, cantón Central, comuna de Sierra Gorda, 2023.

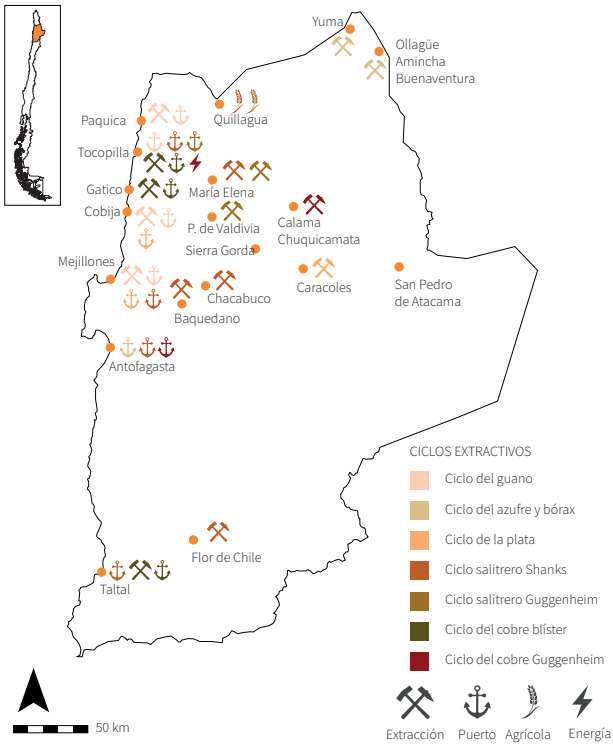



**Figura N°27:** Esquema de ciclos extractivos desarrollados en la Región de Antofagasta, entre el siglo XX e inicios del siglo XXI.

minerales comprendida entre los paralelos 23° y 25° sería compartida. Ocho años más tarde, el 6 de agosto de 1874, se firmó el segundo tratado para ratificar la frontera en el paralelo 24° y los derechos de explotación de guano para Chile hasta el paralelo 23°. En ese mismo tratado, se acordó que los capitales chilenos no sufrirían nuevos impuestos por un periodo de veinticinco años. Asimismo, se firmó un Protocolo Complementario que estableció la modalidad del arbitraje como medio para la solución de cualquier controversia que surgiera en el devenir de los procesos políticos y económicos.

Sin embargo, un terremoto y maremoto ocurrido el 9 de mayo de 1877 arrasó con los puertos de Tocopilla, Cobija, Mejillones y Antofagasta, significando un fuerte daño material, económico y demográfico. Al año siguiente de esta catástrofe, una densa sequía afectó fuertemente a la población boliviana, impactando significativamente la producción nacional. Todos estos sucesos estimularon el cobro de diez centavos por quintal de salitre a la empresa anglo chilena *Nitrates and Railway Company of Antofagasta*. Dicho impuesto buscaba solventar el proceso de reconstrucción ante los efectos destructivos de los maremotos.

Ante ello, la empresa minera anglo chilena elevó los reclamos considerando que Bolivia violaba el tratado bilateral. Tras la orden boliviana de confiscación y remate de las instalaciones de la Compañía de Salitres y Ferrocarriles de Antofagasta, por el no pago de impuestos, el ejército chileno invadió sorpresivamente el puerto de Antofagasta el 14 de febrero de 1879, sin siquiera declarar la guerra, y expulsó a los bolivianos que representaban al Estado.

Fue entonces, que el Estado boliviano se vio forzado a declarar la guerra y por efecto del Tratado de Alianza Defensiva suscrito con el Perú en 1873, intentó contener el avance de las tropas chilenas que llegaron a ocupar todo el litoral boliviano. En ese devenir la actual Región de Antofagasta se incorporó a la soberanía chilena de *facto* con la ocupación militar de Antofagasta el 14 febrero de 1879, derivando en la invasión chilena en Tocopilla y Cobija el 22 de marzo, y en Calama el 23 de marzo. Esta ocupación de *facto* derivó en una ocupación jurídica con la creación del Departamento el 2 de mayo de 1879, fundamentalmente con la instauración de la Provincia el 13 de julio de 1888.

## 7. Los ciclos mineros yuxtapuestos en la posguerra

El territorio enajenado a Bolivia, bajo bandera chilena profundizó el extractivismo, y la condición de liberalidad del proceso minero. Chile se fue con-




**Figura N°28:** Plano catastral de Taltal en 1907, levantado por el ingeniero en minas Pedro León González. Dirección Jeneral de Obras Públicas. Fuente: Biblioteca Nacional de Chile.

figurando un Estado rentista, es decir, un Estado débil que participó en una guerra, pero que luego se diluyó del territorio, remitiéndose al cobro de impuestos a las empresas mineras de origen foráneo (muchas de las cuales ejercían verdaderos monopolios).

Esta situación derivó en la preponderancia de los británicos y alemanes quienes se relacionaban con el Estado chileno de modo asimétrico, es decir, un Estado que fue superado en influencia territorial por parte de los mineros. De esa manera, el Estado como receptor de impuestos y derechos de exportación, según señaló Emilio Cavieres, "se contentó con percibir impuestos que no significaban ni esfuerzo ni inversiones"[105]. Entonces, la expansión territorial fue posible gracias a la conjunción de tres factores originarios de la riqueza: la fuerza militar, la fuerza de trabajo y el territorio adquirido.

Así, en el periodo de la posguerra surgieron diversos ciclos extractivos que devinieron en el eje estructurante de las sociedades del desierto de Atacama, en particular, en la actual Región de Antofagasta. De esa forma, las localidades se fueron redefiniendo en su rol en cuanto a minas, campamento/ciudad, puerto y localidades con instalaciones auxiliares (termoeléctricas, plantas desaladoras, hidroeléctricas, fundiciones, estaciones ferroviarias, proveedoras agrícolas, etcétera.). Como parte de este ciclo, además de la explotación de salitre, cobre, plata y guano, se dio inicio a la extracción de bórax y azufre, minerales que dieron origen a las llamadas borateras y azufreras -o minería no metálica- ubicadas principalmente en Ollagüe y zonas aledañas. Entre las primeras destaca la *Borax Consolidated Ltd.*, compañía británica, dedicada a la explotación de las borateras, establecida en Chile desde 1902; en especial el yacimiento de Ascotán, llegó a ser primer productor de boratos del mundo, entre fines del siglo XIX y principios del XX. En cuanto a las azufreras, éstas se ubicaban por lo general sobre los 4000 msnm, destacando la serie ubicada en Ollagüe, que dio origen a 300 km lineales de vía férrea que conectaban estaciones como Ceres, Conchi, Ollagüe y Ujina, para transportar el azufre desde centros productivos de Amincha y Polán.

Cabe destacar que, dado que el azufre se procesaba con la llareta como combustible, se dio lugar también a la explotación de este arbusto nativo de las regiones altiplánicas, lo que dio origen a una serie de "llareteras". Y mientras las dos primeras tuvieron una infraestructura asociada, típica de campamento minero, las llareteras en cambio fueron pequeños asentamientos, por lo general de piedra tipo pirca, que a simple vista podrían confundirse con asentamientos prehispánicos. En

**105.** Eduardo Cavieres. Industria, empresarios y Estado. Chile 1880-1934 ¿Protoindustrialización o industrialización en la periferia? En: Carmagnani: *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico: el caso chileno: (1860-1920).* (Santiago: Eds. de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1998): 18.

| CICLOS EXTRACTIVOS | CRONOLOGÍA | LOCALIDADES Y FUNCIONALIDAD |
|---|---|---|
| CICLO DEL GUANO | 1840-1920 | Mejillones (extracción y puerto), Cobija (extracción y puerto), Tocopilla (puerto), Paquica (extracción y puerto), Quillagua (receptor local) |
| CICLO DEL AZUFRE Y EL BÓRAX | 1894-1992 | Ollagüe (extracción), Amincha (extracción), Yuma (extracción), Puquios (extracción), Buenaventura (extracción) y Antofagasta (puerto) |
| CICLO DE LA PLATA | 1870-1880 | Caracoles (extracción), Cobija (puerto) y Mejillones (puerto) |
| CICLO SALITRERO SHANKS | 1970-1956 | Cantón El Toco (extracción), Cantón Central/Bolivia (extracción), Cantón Aguas Blancas (extracción), Cantón Taltal (extracción), Quillagua (proveedor agrícola), Tocopilla (puerto), Mejillones (puerto), Antofagasta (puerto) y Taltal (puerto) |
| CICLO SALITRERO GUGGENHEIM | 1926-2015 | María Elena (extracción), Pedro de Valdivia (extracción), José Francisco Vergara (extracción), Coya Sur (extracción), Tocopilla (puerto) y Quillagua (proveedor agrícola) |
| CICLO DEL COBRE BLISTER (PIROMETALURGIA) | 1832-1921 | Gatico (extracción y puerto), Guanillos del sur (extracción y puerto), Tocopilla (extracción y puerto) y Taltal (extracción y puerto) |
| CICLO DE COBRE GUGGENHEIM (ELECTRO OBTENCIÓN) | 1915-2007 | Chuquicamata (extracción), Tocopilla (proveedor energético) y Antofagasta (puerto) |

**Tabla N°1:** Detalle de los ciclos extractivos y localidades involucradas en la Región de Antofagasta, entre la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX.

la tabla N°1, se describe el ciclo y las localidades que se fueron remodelando en el marco del mencionado proceso de extractivismo.

La inscripción del desierto de Atacama en la economía global bajo bandera chilena, se ejerció constituyendo espacios capitalistas con desarrollos materiales, arquitectónicos y tecnológicos desiguales y jerarquizados. Existen nodos que son selectivamente elegidos para vincular el desierto con los mercados globales. En ese contexto, las economías regionales se transformaron en un mosaico interconectado, donde el desierto se fraccionó y remodeló para que algunos sectores se articularan con la economía mundial.

En esta forma de economía regional, se produjo una dualidad en la cual coexistieron paralelamente sectores capitalistas tecnológicamente avanzados -con una población foránea que incorporó nuevas formas de concentración de flujos financieros y tecnológicos- y sus periferias: sectores tradicionales y pauperizados, formados con la población local.

En los hechos, debemos consignar que gran parte de lo ocurrido en el desierto minero de Atacama del siglo XIX y XX, no se decidió precisamente en Chile, sino que se trató de inserciones tecnológicas, flujos navieros, equipamientos públicos, poblamientos, migraciones, urbanizaciones y desmantelamientos, vialidades, mecanizaciones, arquitecturas, constitución de identidades culturales, impactos ambientales, conflictos laborales y el propio trabajo, el flujo de pacotillas, los financiamientos irregulares y las coacciones decididas en Londres (con *The Anglo Chilean Nitrate and Railway* y con *Nitrates and Railway Company of Antofagasta*); en Hamburgo (con Henry Sloman y sus industrias salitreras y cupríferas); y en New Jersey (con *The Chile Exploration Company* y *Anglo Chilean Consolidated Nitrate Corporation*). En ese contexto, el patrimonio material de la región se circunscribe a una relación global. Atacama es un desierto global y con tiempos y materialidades yuxtapuestas.

Las mencionadas intersecciones local-global, así como la yuxtaposición de procesos económicos y de capital humano, devinieron en un auge urbano y arquitectónico nunca antes visto en la región, que se materializó tanto en la construcción de nuevos asentamientos realizados desde cero en pleno desierto —que pueden circunscribirse a lo que hoy se conoce como arquitectura industrial—, como en un sinnúmero de nuevas arquitecturas en las principales ciudades de la región.

En el primer caso, todo el extractivismo antes descrito, dio origen a una serie de infraestructu-



**Figura N°29:** Andarivel en las minas de azufre en la zona de Ollagüe, año 1932. Archivo de Francisco Rivera.

ras para la extracción y producción de minerales propiamente tal, con fundiciones, plantas desaladoras, andariveles de transporte de minerales, termoeléctricas e hidroeléctricas para producir energía, estaciones ferroviarias, entre otros, toda infraestructura que se sirvió de los nuevos materiales de construcción que hicieron posible esta epopeya del desierto, principalmente el hierro y en segundo lugar la madera de pino Oregón americano importada desde Estados Unidos, y el ladrillo cerámico; materiales que en algunos casos se fueron mezclando con recursos locales, como la tierra —y el caliche—, y la piedra en menor medida, dando como resultado, una mixtura constructiva única. Estas infraestructuras fueron acompañadas de arquitectura residencial, en la cual es posible distinguir dos grandes grupos de inmuebles: las viviendas de los trabajadores, que se gestaron bajo el modelo de la arquitectura racional, estandarizada y repetitiva, con dimensiones y condiciones de habitabilidad mínimas, a menudo construidas con materiales locales (como la piedra, por ejemplo) o con tabiques de madera aserrados rellenos de tierra o caliche en algunas salitreras; y las viviendas de los dueños y gerentes de las empresas, las cuales se distinguieron por sus grandes dimensiones, ubicación aislada y arquitectura del tipo historicista ecléctica, con predominancia del estilo neoclásico, pero con proporciones y materiales propios.

En el caso de las arquitecturas de las ciudades costeras, como Antofagasta, Tocopilla y Taltal, también se pueden distinguir dos grandes tipos de arquitectura de acuerdo a su uso: la residencial de las familias adineradas y vinculadas a la propiedad de la minería y la arquitectura correspondiente a los nuevos equipamientos que empiezan a suplir la necesidad de esparcimiento y ocio de esta burguesía extranjera asentada en la región, destacando entre estos usos el teatro, como lugar de recreación y de exhibición en sociedad.

Estas arquitecturas urbanas, fueron creadas con libre imaginación, donde materiales locales e importados, técnicas constructivas vernáculas e industrializadas se mezclaron, al igual que los estilos, dando lugar a una arquitectura ecléctica y a tecnologías de construcción híbridas. Así, aparecieron técnicas como el entramado de madera de Pino Oregón americano relleno con caña de Guayaquil (en inmuebles como el Teatro Pedro de la Barra en Antofagasta) y el tabique relleno con hormigón en masa en palacios residenciales (como la casa Fuenteseca y la casa Falabella) y en numerosos edificios públicos, muchos de ellos monumentales. Así, este eclecticismo historicista que se dio en las principales urbes desde fines del siglo XIX, propiciado por los numerosos extranjeros que llegaron a la región, cambió no sólo la arquitectura, sino también la escala de las ciuda-



**Figura N°30:** Casa Fuenteseca, comuna de Antofagasta, 2023.



**Figura N°31:** Arquitectura ecléctica-historicista en Antofagasta, 2023.

des costeras, pues muchos de los nuevos palacios y equipamientos fueron de escala monumental y de varios pisos. Durante las primeras décadas del siglo XX, el eclecticismo decimonónico, dio paso a un refinado estilo *Art Nouveau*, estilo que fue el preferido en la arquitectura de élite.

## 8. Del campamento al *company town* salitrero

En casi todas las oficinas salitreras mencionadas, operó un sistema de lixiviación llamado sistema *Shanks*. En términos de poblamiento, en aquellas salitreras no siempre fue bien planificado o racionalizado. Donde las autoconstrucciones espontáneas fueron ampliando el radio de ocupación, siendo la precariedad material una constante (problemas de acceso al agua y electricidad). A este tipo de instalaciones se les denominan campamentos mineros. En ese sentido, se identifica una nueva etapa que se abre cuando se instaura un nuevo sistema de lixiviación, llamado sistema *Guggenheim*, el cual trajo aparejado un nuevo modo de habitar en la pampa salitrera, surgiendo lo que ha sido denominado como *company town*, particularmente en dos grandes centros urbanos: María Elena (1926) y Pedro de Valdivia (1931), distinguidas por ser proyectos territoriales con una nueva extensión, aspecto y por su organización racionalizada.

El *company town* puede ser definido como la comunidad de obreros y empleados que fue construido por la propia empresa extractiva. Por tal razón, la empresa asumió el control total de sus dinámicas internas y cotidianas. La construcción del campamento fue consecuencia de un proyecto urbano que incluía una perspectiva ideológica y un programa de comunidad que buscaba facilitar los procesos de práctica laboral y optimización productiva. En los hechos, fueron una manufactura urbana, material y social controlada, y orientada hacia una vocación económica monoproductiva, que obstruía las posibilidades de diversificación.

En el caso de María Elena y Pedro de Valdivia, las ciudades contaban con portales de control para bloquear el paso a cualquier afuerino y también para evitar el comercio ambulante, esto último porque la propia empresa abastecía y controlaba el mercado interno de mercaderías a través de una pulpería. Existía un mayor control del territorio en cuanto al ordenamiento, al control de la circulación de las personas, reglas higiénicas, prohibición de dipsomanías, espacios para alimentación, recreación, apartamiento por estado civil, por segmento y jerarquía laboral, también por nacionalidad.

Los *company town* contaban con un sistema de seguridad policiaco privado, a cargo del deno-

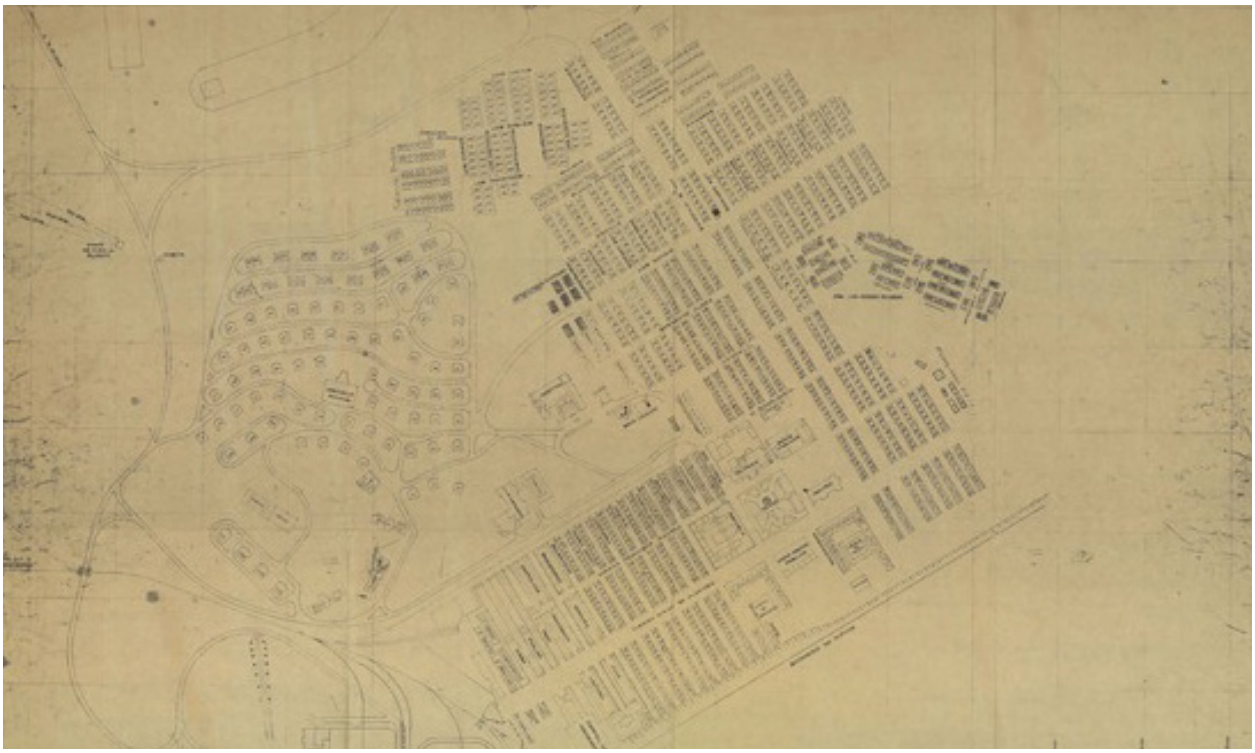


**Figura N°32:** Plano general oficina salitrera Pedro de Valdivia, 1985. Fuente: Biblioteca Nacional de Chile.

minado *watchmen*. De ese modo, las empresas devinieron en un pequeño Estado que brindaba cobertura en salud, vivienda, caminos, educación, fomento del deporte, bienestar social y la promoción de una vida barrial considerada como saludable.

### 8.1. María Elena: la urbe del salitre

Sus orígenes se remontan hacia los finales del año 1924, cuando la empresa *Anglo Chilean Consolidated Nitrate Corporation*, perteneciente a la familia Guggenheim de New York, adquirió a través del fisco los terrenos calicheros colindantes al Salar de Miraje. Debemos adicionar los terrenos comprados a la empresa inglesa *The Anglo Chilean Nitrate and Railway*. En total, los terrenos adquiridos por los Guggenheim bordeaban los 90 km$^2$.

La implementación de la nueva oficina salitrera, originalmente llamada Coya Norte, tuvo un costo de 28 millones de dólares. Le correspondió al ingeniero A. Wilcox la supervisión de los trabajos para la implementación del campamento y la Planta industrial. Así, el 22 de noviembre de 1926 se efectuó la inauguración de la planta de elaboración de salitre a través de *Anglo Chilean Consolidated Nitrate Corporation* en Coya Norte.

El 6 de mayo de 1927, la empresa informó a la Gobernación Departamental de Tocopilla la decisión de cambiar el nombre de la oficina salitrera Coya Norte por el de oficina salitrera María Elena, esto en homenaje a la señora Mary Ellen Condon, fallecida el 27 abril de 1927. Ella fue la esposa del primer administrador de la planta, Elías Cappelen Smith, creador del sistema Guggenheim. Fue entonces el 14 de mayo de 1927 cuando se oficializó el cambio de nombre del centro productivo y también centro poblacional.

El nuevo *company town* de María Elena destacaba además por su proyección del trazado urbano, el cual fue octogonal, consistente en la proyección de cuatro lados o sectores mayores, y cuatro sectores menores, articuladas con diagonales que convergen sobre la plaza. Estas particulares y llamativas geometrías urbanas permitieron constituir cierta organización social, asentada en la segmentación por clase o jerarquía laboral, dando paso a la estructuración de una segregación entre obreros, empleados y los grupos que regían la empresa, estos últimos, de nacionalidad estadounidense.

María Elena es actualmente la única salitrera en funcionamiento –de las más de doscientas que existieron entre los siglos XIX y XX– y con sus construcciones habitadas. Este *company town*, hoy comuna, es el resultado de la aplicación directa de los principios de la arquitectura industrial y



**Figura N°33:** Foto aérea de la oficina salitrera María Elena. Créditos: Nelson Araya.

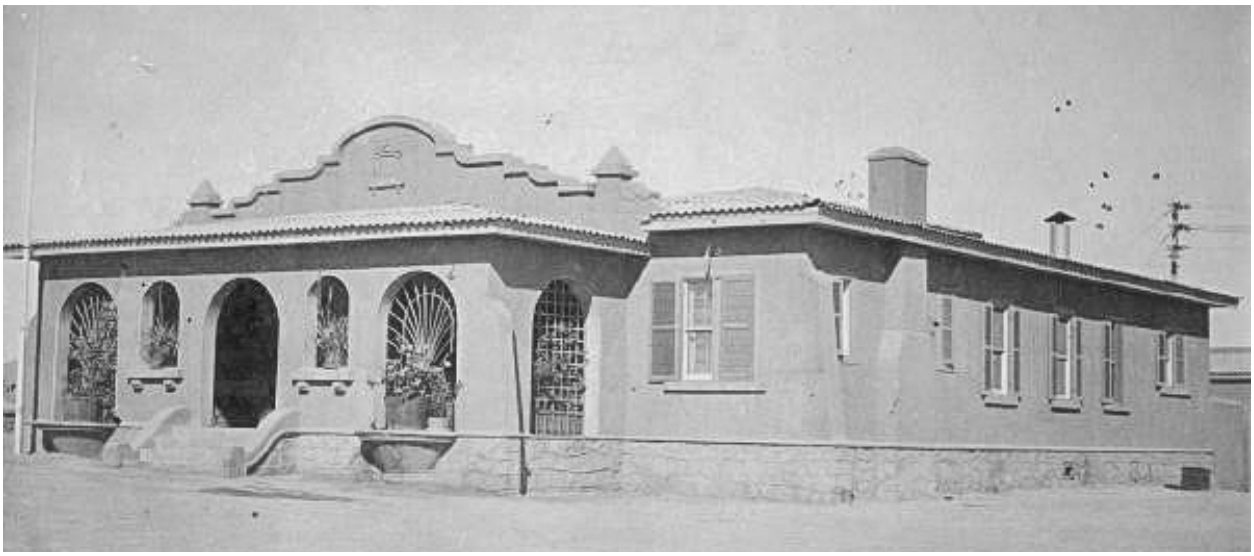


**Figura N°34:** Chalet correspondiente a la gerencia de la empresa *Anglo Chilean Consolidated Nitrate Corporation* en salitrera María Elena. Créditos: Nelson Araya.

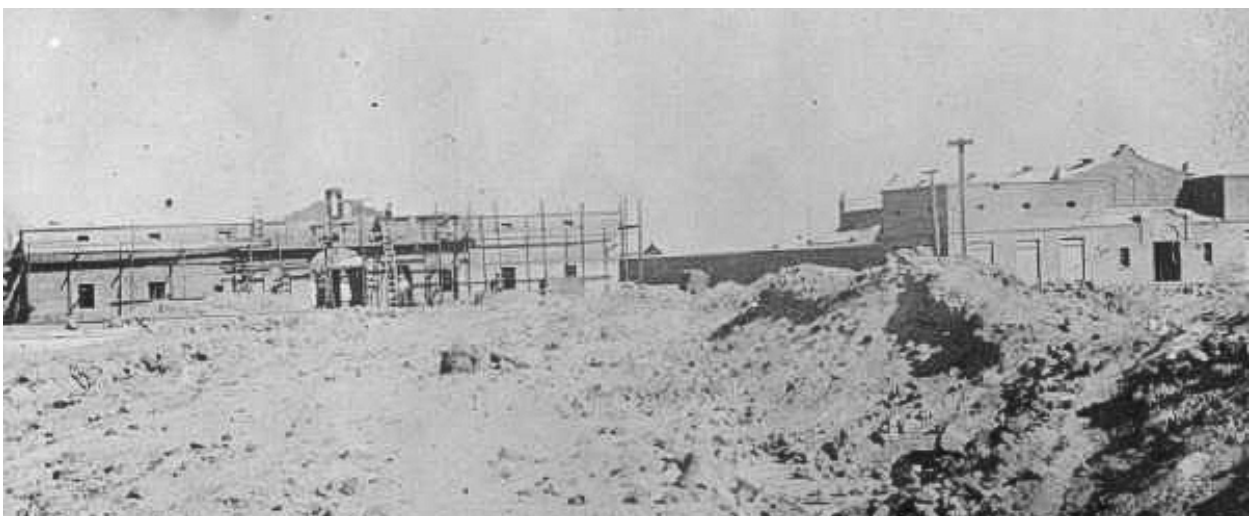


**Figura N°35:** Foto de la construcción del mercado y la pulpería de María Elena. Créditos: Nelson Araya.

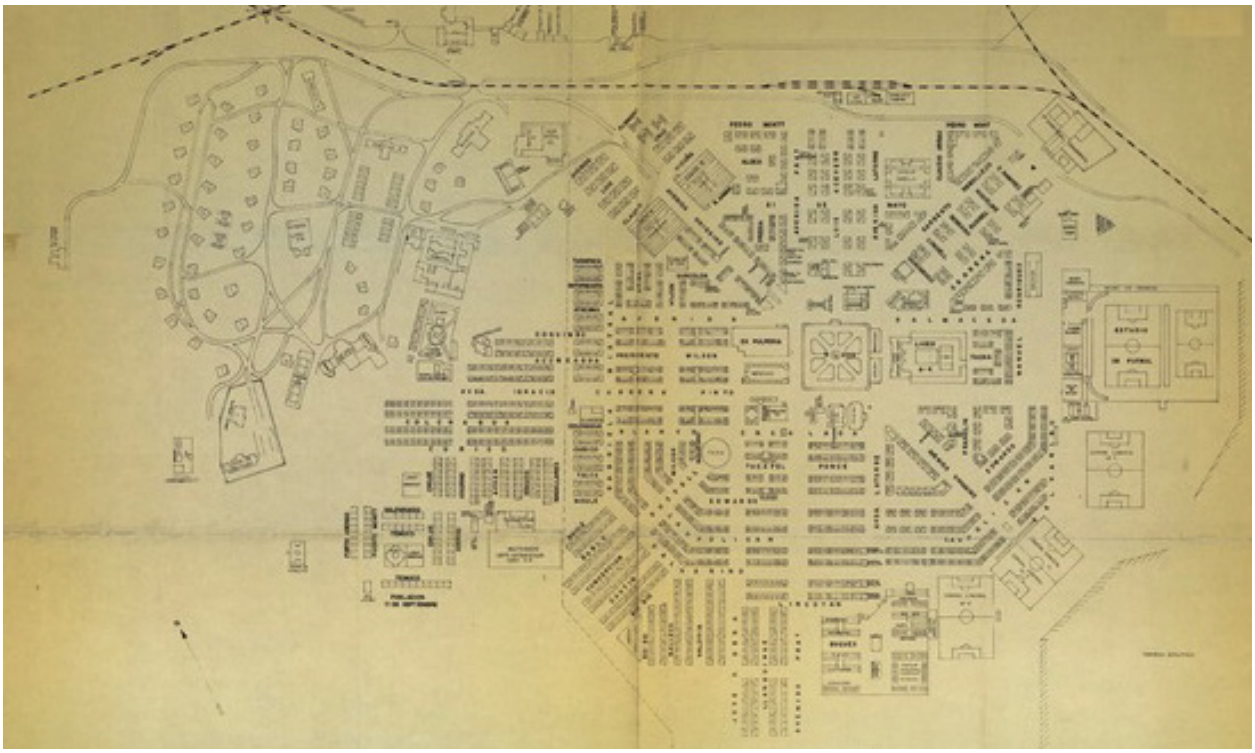


**Figura N°36:** Plano general oficina salitrera María Elena, SQM, 1985. Fuente: Biblioteca Nacional de Chile.

moderna concebida en la Europa del siglo XIX, a un territorio desértico en el cual, al no existir recursos materiales ni pre-existencias, se podía experimentar libremente. Desde el punto de vista urbano, "representa un paradigma urbanístico de la Revolución Industrial como ciudad ideal completamente planificada"[106]. Su singular trazado establece zonas altamente estratificadas y jerarquizadas, ubicando a los obreros y los jefes en barrios distintos[107]. Desde el punto de vista arquitectónico, la idea de crear espacios funcionales y de rápida construcción, que respondieran a las exigencias industriales de la producción de salitre, por un lado, y al problema de la vivienda en masa, por otro, se resolvió rápidamente con proyectos basados en la estandarización y prefabricación de las piezas. Esto dio como resultado una arquitectura racional y sencilla, con estructuras en base a entramados de hierro en el caso de los grandes edificios de infraestructura industrial, y equipamiento y tabiques de madera en las viviendas. Ambos materiales -hierro y madera- inexistentes en el desierto y, por lo tanto, importados[108]. Las estructuras de hierro se encuentran embebidas en muros de adobe confeccionados con tierra del lugar, es decir con alta presencia de sal y caliche. Las viviendas obreras, en tanto, poseen finos muros, donde los tabiques son rellenos con una malla metálica desplegada y tierra mezclada con cemento, en una técnica conocida localmente como "palo ahogado". Destaca también el uso de la albañilería de adobe sola en las viviendas de la clase dirigente, llamadas "chalets". Las edificaciones de María Elena, además, destacan por su estilo *New Mexico* o "estilo misión, que remite a una antigua California mexicana"[109], consistente en fachadas de altura superior al resto del volumen, cuyas cornisas son decoradas con geometrías de curvas alargadas que esconden las aguas de la techumbre.

En María Elena, como en otros asentamientos que siguen el modelo de *company town*, destaca que además de la planta extractora y productora del salitre y las viviendas, se creó una serie de edificios de infraestructura pública, situados en la manzana central del asentamiento, alrededor de la plaza principal. Allí, se ubicó, como por ejemplo, el mercado y la pulpería, la iglesia San Rafael Arcángel, una gran escuela (ex Escuela Consolidada) y un Teatro, todos edificios que existen hasta el día de hoy, y que en su conjunto forman parte del Monumento Histórico "Edificios que conforman el Barrio Cívico de la oficina salitrera María Elena", promulgado por el decreto Mineduc N° 400 de 1999. Por su arquitectura distinta al resto de sus pares, destaca el teatro, de formas simples y racionales, de inspiración *Art decó*, construido con estructura prefabricada en base a marcos de hierro y relleno de hormigón.

**106.** Consejo de Monumentos, s/f.
**107.** Garcés, 1999.
**108.** Jorquera, 2022; Jorquera, 2013.
**109.** Op. cit. 171.





**Figuras N°37 y 38:** Vista general de las instalaciones de la ex oficina salitrera de Pedro de Valdivia en la actualidad, pulpería y viviendas, 2023.

### 8.2. Pedro de Valdivia

La oficina salitrera Pedro de Valdivia fue la segunda salitrera del sistema Guggenheim. A pesar de que su construcción se inició el 5 de enero de 1930, se considera como fecha fundacional el 6 de junio de 1931, día de la primera elaboración de salitre en sus instalaciones.

En las obras de implementación trabajaron casi 7.000 personas, quienes permanecieron durante 16 meses en un campamento provisorio.

Fue construida en el Llano de la Paciencia, dentro del cantón El Toco. Sus operaciones generaron una importante gravitación migrante, surgiendo una verdadera ciudad en pleno de desierto, con más de 1.500 viviendas, parceladas para obreros, empleados y planta administrativa. Por ejemplo, en el censo de 1940, se contabilizó una población de 6.644 habitantes. Por su parte, el censo de 1952, indicó la presencia de 11.004 residentes en Pedro de Valdivia.

Como centro urbano, se estructuró con la intersección de dos vías principales. En dicha intersección fue levantado el llamado centro cívico, caracterizado por una plaza que contó con juegos infantiles. Igualmente contó con un teatro inaugurado en 1937, conformando una verdadera imagen representativa de la urbe del salitre. También contó con un hospital, una iglesia, llamada Santísima Trinidad (construida el año 1941 y entregada a la comunidad el día 25 de julio del mismo año), una escuela y una pulpería, esto último no solo era un espacio vinculado a una red logística para asegurar los artículos de primera necesidad, sino que también era un importante espacio para la sociabilidad pampina. De igual forma, contó con un estadio, donde se desarrollaron recordados encuentros futbolísticos entre los equipos pampinos.

Hacia el año 1996, se finiquitó el proceso de cierre del campamento, no así de su planta elaboradora. Se argumentó el fuerte impacto ambiental de las actividades productivas las que afectaban llanamente a la población. Los pedrinos fueron trasladados, en su mayoría, hacia María Elena. En abril de 1996, la oficina salitrera fue declarada como Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales. Así, se reconoció el aporte económico de la industria del salitre a las arcas fiscales, pero por sobre todo, a la memoria histórica y social del campamento.

### 8.3. Chuquicamata

Sin duda, un hito minero en la región fue la construcción de Chuquicamata como centro extractivo, especialmente, desde la segunda década del siglo XX. Fueron capitales estadounidenses los




**Figura N°39:** Vista general de Chuquicamata, década 1950. Fuente: fotografía de E. De Bruyne, archivo Codelco.

que dinamizaron un proyecto que transformó el desierto. El interés de los hermanos Guggenheim por la zona de Chuquicamata estuvo estimulado por dos factores: la información geológica certera sobre la zona y la potencia extractiva que poseía. Además, el repunte del precio del cobre a contar del año 1896 fue un significativo estímulo para la configuración de numerosas sociedades mineras que luchaban por obtener diversos pedimentos mineros. Otro factor de interés lo constituyó la ampliación del ferrocarril que venía desde Antofagasta, el cual en 1886 llegó hasta Calama. Era la escena de la ampliación mecánica inaugurada por la Compañía Huanchaca de Bolivia. Otro proceso novedoso lo constituyó el nuevo Código de Minería de 1888, el cual modificó el régimen de amparo de la propiedad minera significando la mantención de la propiedad con el pago de una patente anual.

El 11 de enero de 1912, en la ciudad de New Jersey, se constituyó la empresa *The Chile Exploration Company*. Los ingenieros Edwin Berry y Walter Perkins desde abril de 1912 se encargaron de los trabajos de perforación[110], para iniciar el mayor proyecto minero que conociera Chile una vez superada la guerra del Pacífico. En los hechos, cimentaron una planta de tratamiento de óxidos de cobre, el trazado del ferrocarril, la apertura de los primeros "bancos" o áreas de explotación *open pit*, consistentes en la extracción a "cielo abierto", marcando una ruptura con el antiguo método extractivo a través de túneles y pirquenes. Paralelamente, la compañía comenzó un proceso de compra de la totalidad de las pertenencias mineras que merodeaban el sector, ejerciendo una exclusión a todo proyecto minero anterior a la norteamericanización cuprífera de Chuquicamata. Se calculó alrededor de 120 pertenencias o concesiones. Simultáneamente el ingeniero civil químico y metalúrgico Elias Cappelen Smith tuvo a su cargo la dirección de las instalaciones de la gran planta de beneficio de Chuquicamata. Durante los años 1913 y 1914, otros procesos relevantes fueron las concesiones para el agua y la construcción de la planta para el tratamiento de los minerales de cobre oxidados. Además, se implementó el complejo industrial que permitió la explotación del yacimiento y el beneficio de los minerales incluyendo una zona para el depósito de relaves, adicionando una planta de óxidos con capacidad para 10.000 toneladas diarias; una fundición para 170 toneladas métricas compuesta por un horno reverbero con rueda de moldeo; una casa electrolítica, una refinería y una planta de lixiviación para el tratamiento de minerales de baja ley.

Las principales instalaciones en la mina fueron la vaciadora eléctrica, donde se extraía el mineral de los carros que bajaban de la mina mediante

**110.** Gerardo Martínez. *Orígenes y desarrollo de Chuquicamata bajo la Chile Exploration Company*. (Santiago: Ediciones Revista Universitaria, 1993): 25.





**Figuras N°40 y 41:** Vistas del campamento de Chuquicamata, comuna de Calama, 2023.

un vuelco electromecánico, cayendo sobre una ancha correa transportadora. También estaban los trituradores, sector molienda del metal. Agréguese los estanques de lixiviación que recibían el metal que provenía desde las trituradoras para la total extracción de sus sustancias por la función del ácido sulfúrico. Otro sector elemental era la conocida Casa Verde o Casa de los estanques, departamento que recibía en pequeños depósitos el cobre en estado líquido proveniente de los estanques de lixiviación en donde se obtiene el cobre electrolítico en planchas. También estaba la Casa Colorada, departamento que efectuaba la conmistión de la sobra de la Casa Verde con las de la precipitación y con el cobre granulado que provenía de la fundición de cobre. Además, se instaló la sección Stock de fundentes donde eran llevadas las borras de la Casa Verde y de la Casa Colorada, así eran elaboradas en un horno de viento. La fundición de ánodos era el departamento en donde se fabricaban las pilas que habían de colocarse dentro de los estanques para obtener el cobre electrolítico en la Casa Verde. Por su parte, la fundición de cobre permitía la formación del cátodo.

El financiamiento del proyecto en Chuquicamata fue posible gracias a la emisión de 15 millones de dólares por parte de *Chile Copper Company* de Delaware que lo transformó en un relevante centro que operaba con una producción a gran escala, "superior a Riotinto en España, a la Valenciana en Méjico, a Cerro de Pasco en el Perú, a Kermecott en Alaska y a Inspiration en Arizona"[111] . Así, Chuquicamata se convirtió en un mineral de excelencia que tuvo una inscripción global.

## 9. El desarrollo industrial en la Región de Antofagasta

La innovación de los Guggenheim permitió obtener una mayor eficiencia química, necesitando menos obreros en los procedimientos del sistema Shanks: en las salitreras del sistema Guggenheim (María Elena y Pedro de Valdivia) 7.000 hombres producían 70.000 toneladas de salitre, mientras que en las plantas del sistema Shanks, 9.000 hombres producían tan sólo 30.000 toneladas de salitre en promedio[112].

El impulso de la minería en el desierto no puede comprenderse sin el transporte de los metales. En ese sentido, la implementación de ferrocarriles constituyó verdaderos hitos logísticos regionales de revolución mecánica, los que reordenaron y rearticularon internamente los flujos, las migraciones y los poblamientos, siendo a la vez una arteria que daba vida a los puertos.

En ese contexto minero, surgió el ferrocarril salitrero de Taltal (1882-1976), el de Tocopilla al Toco

**111.** Eulogio Gutiérrez y Marcial Figueroa. *Chuquicamata: Su grandeza y sus dolores.* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1920):20.
**112.** Alejandro Soto. *Influencia británica en el salitre. Origen, naturaleza y decadencia.* (Santiago: Editorial Universidad de Chile, 1998): 633.

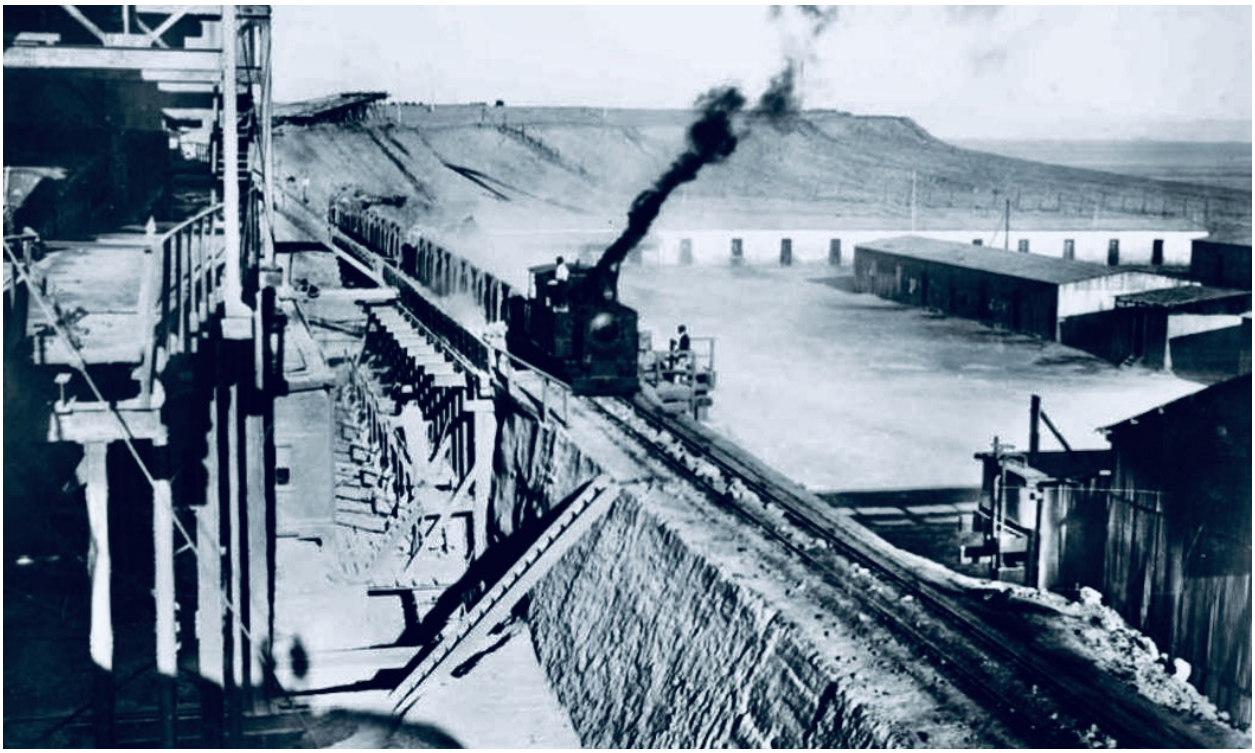


**Figura N°42:** Oficina salitrera Rica Aventura, año 1917, ubicada en el cantón El Toco, comuna de Tocopilla. Fuente: Blog Tocopilla y su Historia.

(1890-2015), el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (1890). En 1948 se inauguró el tramo chileno del ferrocarril de Antofagasta a Salta, también llamado ferrocarril Huaytiquina.

Todos ellos tenían la orientación de oriente a occidente, siendo atravesado de norte a sur por el ferrocarril Longitudinal que funcionó entre 1913 y 1975, uniendo desde La Calera hasta Iquique.

En relación a la arquitectura ferroviaria, ésta se compone de varios elementos que se fueron repitiendo en los distintos territorios: una estación de tren principal, una serie de recintos donde guardar y hacer mantención a los vagones de trenes, el andén de pasajeros, una garita para el maquinista, a veces una vivienda del maquinista y una serie de vías férreas que conectaban toda la red. Sin embargo, a pesar de que estos elementos se repetían, la arquitectura y los materiales de construcción de cada conjunto ferroviario, cambiaba de acuerdo a las características y arquitecturas de cada territorio. Así, por ejemplo, existen estaciones de trenes completamente construidas en madera y con composición que incluyen influencias del estilo victoriano (estación de ferrocarriles de Ollagüe); otras completamente de mampostería de piedra y arquitectura muy simple (estación San Pedro de Ollagüe); las estaciones de trenes urbanos, de grandes dimensiones y construidas en estructura de pino Oregón americano (Antofagasta) y otras tan singulares como la estación de trenes de María Elena, construida en adobe y en estilo *New Mexico*, como toda la arquitectura de esa localidad. La minería, además, no puede entenderse sin la disposición de energía eléctrica para sus procesos de extracción y lixiviación, en este contexto dos hitos significativos remodelaron el desierto en cuanto instalaciones auxiliares de vanguardia que recurrieron a diversas matrices generativas: las hidroeléctricas en el río Loa fueron unas de las más interesantes inserciones tecnológicas evidenciadas durante el ciclo del salitre en la zona de El Toco. Capitales alemanes constituyeron una identidad tecnológica e innovadora para la generación de energía hidroeléctrica en pleno desierto, constituyéndose como verdaderas vanguardias técnicas e ingenieriles. Resolver la necesidad de energía eléctrica fue fundamental para llevar a cabo el nuevo programa salitrero. Considerando que frente a la mina salitrera circulaba perpendicularmente el río Loa, se proyectó un uso motriz de sus aguas "El río Loa asegura al Toco la provisión de agua para todas las Oficinas i la producción de fuerza motriz con poco costo", señalaban los ingenieros Semper y Michels[113].

El tranque Santa Fe comenzó a construirse en 1898 y fue inaugurado en el año 1901, es decir, su construcción comenzó apenas un año después

**113.** Erwin Semper y Michels Wilhelm. *La industria del salitre en Chile.* (Santiago: Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1908): 186.

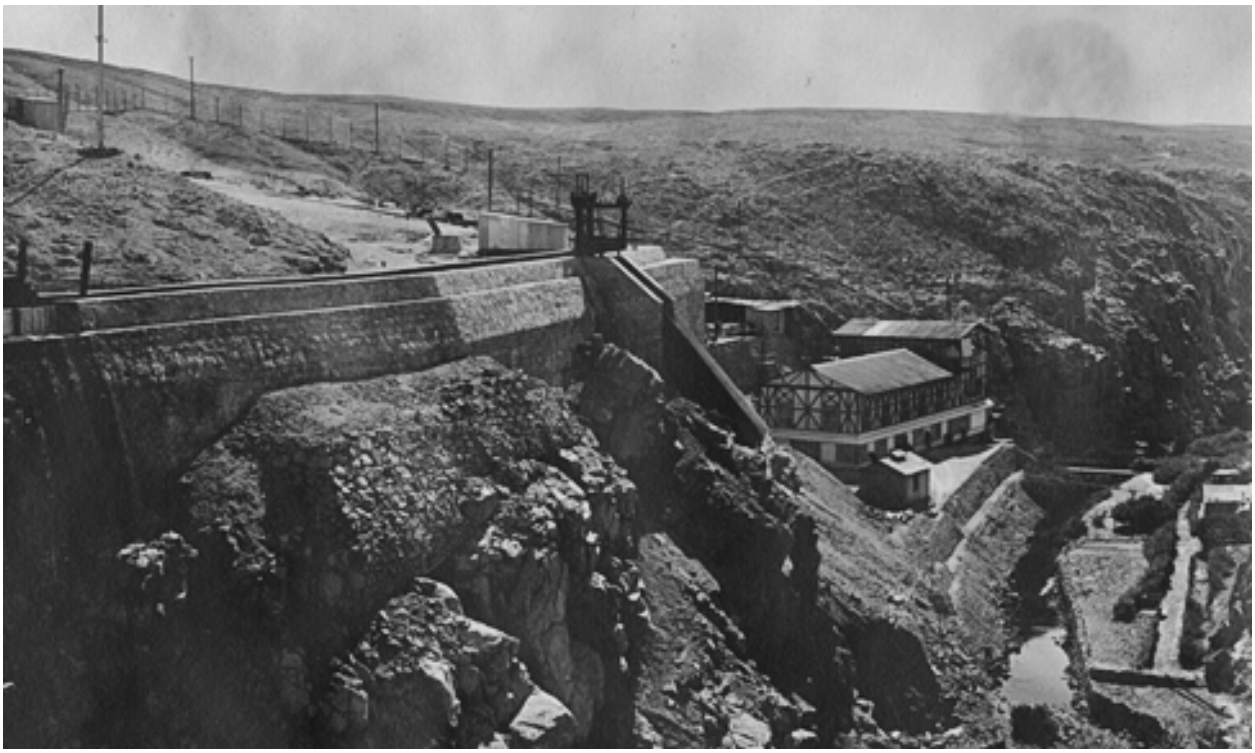


**Figura N°43:** Vista de las instalaciones de la represa hidroeléctrica Tranque Sloman 1917. Fuente: Archivo fotográfico Museo Histórico Nacional.

de inaugurada la primera central hidroeléctrica construida en Chile y la segunda en Sudamérica: la Planta Hidroeléctrica de Chivilingo[114], la cual comenzó sus operaciones en el año 1897 para iluminar las minas de Lota, ubicadas a alrededor de 14 kilómetros al norte de la represa. Tras el éxito de Chivilingo (415 kW), la compañía alemana *Deutsche Überseeische Elektricitäts Gesellschaft*, construyó dos hidroeléctricas más: El Sauce (1908) y la central La Florida (1909)[115]. En paralelo, los alemanes de El Toco contaban con una hidroeléctrica en pleno funcionamiento (Santa Fe) y otra en construcción (Tranque Sloman). Desde el tranque se proyectó la instalación de una cañería que alcanzó los treinta y cinco kilómetros para suministrar agua a los campamentos e instalaciones extractivas. Gracias a esta obra, las personas en el desierto contaron con la electricidad necesaria para vivir y trabajar. No obstante, su uso no fue sólo utilitario desde el punto de vista industrial, sino que también fue un lugar exclusivo de recreación, siendo la cita imprescindible de las familias acomodadas ir al tranque a pasar una entretenida tarde y así navegar en sus tranquilas aguas y también para desarrollar pesca deportiva. Esto en parte lo comenta Figueroa y Gutiérrez: "(…)en sus aguas hay chalupas, y se cría en buenas condiciones el pejerrey y el camarón"[116]. Desde enero de 1912, el clan estadounidense de los Guggenheim trazó las líneas de un señero proyecto minero: la industrialización de la mina *open pit* de Chuquicamata. La ejecución del proyecto minero estableció un importante radio de influencia en distintas comunidades adyacentes como, el puerto de Tocopilla, distante a 140 kilómetros de la mina. En esta comuna se instaló una vanguardista planta termoeléctrica para apoyar la extracción y la instauración del proceso electrolítico en la obtención de cobre refinado. Incluir funcionalmente a Tocopilla instauró un nuevo proceso de enlace directo con la mina de Chuquicamata de *The Chile Exploration Company,* configurando una participación y articulación moderna, capitalista y satelital. De esta forma, Tocopilla pasaba a ser parte importante de un triángulo geográfico utilitario para el proyecto cuprífero constituido por la termoeléctrica de Tocopilla, la mina de Chuquicamata y el puerto de Antofagasta.

Para generar la termoelectricidad, se inauguró un importante sistema de postación con torres de alta tensión, que atravesaron toda la cordillera de la Costa, luego la depresión intermedia hasta llegar a Chuquicamata, situada a 2.760 msnm. La línea 1 constaba de 717 torres y las líneas 2 y 3 con 598 torres cada una, 1.913 torres de alta tensión desde el puerto de Tocopilla, cada una con ocho aisladores de una resistencia de 85.000 voltios. Así, la compañía estadounidense ejecutó una verdadera revolución tecnológica, mecánica, modifi-

**114.** La primera hidroeléctrica en Sudamérica fue la Represa de Cuñapirú, ubicada en el departamento de Rivera, Uruguay. Fue inaugurada en 1882.

**115.** Aaron Napadensky. "Paisajes rurales y producción energética. Luces y sombras de una transformación en proceso". *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario,* 11, (2007): 123-132.

**116.** Eulogio Gutiérrez y Marcial Figueroa. *Chuquicamata: Su grandeza y sus dolores*. (Santiago: Imprenta Cervantes, 1920): 30.



**Figura N°44:** Vista de la central termoeléctrica que dotaba de energía a Chuquicamata, 1917. Fuente: Archivo fotográfico Museo Histórico Nacional.

caciones viales, nuevos flujos, una impronta material, urbana y un fuerte impacto ambiental por la quema de combustibles fósiles en un espacio delimitado. También provocó un fuerte impacto social en el poblado tocopillano, vertiendo sus dinámicas locales a los requerimientos funcionales de la compañía estadounidense. No obstante, este proyecto y proceso industrial no funcionó como una economía con apuesta dinámica o integradora a nivel local o nacional. Más bien surgió un enclave tecnológico que expresó una disociación con el territorio: desde 1915 la planta eléctrica de Tocopilla superaba la potencia de la *Potomac Electric Power* que abastecía a Washington, potencia de vanguardia que duró hasta la década de 1950, "de la energía entregada en Tocopilla, entre un 75% y un 85% eran destinada al proceso electrolítico"[117]. Sin embargo, Tocopilla, el puerto de la luz, la ciudad de la termoeléctrica para toda la épica cuprífera, era una ciudad que se encontraba a oscuras. No tenía luz (…) Los numerosos alcaldes y gobernadores gestionaron las peticiones hacia la empresa la que se negaba a entregar energía a Tocopilla esgrimiendo una serie de consideraciones técnicas[118].

Un hecho importante de mencionar, como parte de la historia y del patrimonio cultural de la Región de Antofagasta y del Norte Grande del país, asociado al desarrollo industrial-extractivista de la minería, son las inhumanas condiciones laborales en las que trabajaban los obreros y en las que vivían ellos y sus familias al interior de cantones o de los *company town*. Esto llevó a la aparición de las primeras agrupaciones de obreros en Chile, llamadas mancomunales, las que posteriormente derivarían en sindicatos. Recogiendo la herencia de las mutuales y asociaciones de socorros mutuos nacidas en Chile a partir de 1840, las mancomunales fueron organizaciones territoriales que congregaron a miles de trabajadores de diversas áreas productivas y de servicios con el objetivo de enfrentar colectivamente las necesidades sociales inmediatas, a través de una "ofensiva de clase" que se materializó en masivas huelgas. Luego de que el 21 de enero de 1900 se fundara la primera Mancomunal Obrera de Chile en Iquique, de mano de los lancheros dirigidos por Abdón Díaz, el 1 de mayo de 1902, se creó la segunda gran Combinación Mancomunal de Obreros en Chile en Tocopilla, fundada también por los lancheros, siendo encabezados por el dirigente Gregorio Trincado.

En 1903 la Mancomunal de Tocopilla propone a Luis Emilio Recabarren trasladarse al puerto salitrero con la tarea de fundar, dirigir y escribir en un periódico llamado El Trabajo, el cual circuló desde el 18 de octubre de 1903, cuyas imprentas se conservan en la actual sede del Partido Comunista de la ciudad de Antofagasta.

**117.** Gerardo Martínez. *Orígenes y desarrollo de Chuquicamata bajo la Chile Exploration Company.* (Santiago: Ediciones Revista Universitaria, 1993): 44.

**118.** Damir Galaz-Mandakovic. *Movimientos, tensiones y luces. Historias tocopillanas.* (Tocopilla: Ediciones Bahía Algodonales, 2019).



**Figura N°45:** Máquinas de imprenta utilizadas por Luis Emilio Recabarren, situadas en la sede del partido Comunista de Antofagasta, 2024.




**Figura N°46:** Monumento Histórico Escuela Superior de Hombres N°1, edificio inaugurado en 1943, comuna de Tocopilla, 2023.

## 10. Modernidad y Estado de bienestar

Desde el gobierno del presidente Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931) se pueden reconocer los antecedentes históricos que señalan un nuevo paradigma de la modernización del Estado, expresado en la reestructuración profesional de su aparato burocrático, lo que significó una tecnocratización de la gestión, en este caso, a través del urbanismo profesional. La visita en 1929 a Chile, y en especial a la Región de Antofagasta, del urbanista austriaco Karl Brunner es sintomática de este nuevo modo de gestión. Dicha misión de proyección tecnocrática generó una fuerte tensión con la política tradicional.

Serían, desde entonces los ingenieros y los científicos quienes vendrían a transformar la administración estatal en el primer gobierno de Ibáñez, otorgándole a los profesionales un destacado espacio de participación que derivó en una serie de planes de ensanche y proyección reorganizativa de las ciudades, a través de la racionalidad científica, tal como ocurrió en la ciudad de Tocopilla desde 1929. De ese modo, se inauguró una planificación cientificista que articuló la política estatal y local, reestructuraciones administrativas como la creación de la Dirección de Obras Municipales, y la participación de profesionales destacados que marcaron una huella organizacional del territorio que impacta hasta el presente[119], como la figura de Luis Muñoz Maluschka. Seguidamente, la llegada del Frente Popular en 1938, liderado por el presidente Pedro Aguirre Cerda, significó la implementación de valiosos proyectos arquitectónicos del movimiento moderno, el que buscó nuevas formas de ocupar y morar en el desierto en el marco de una escena de crisis social, iniciada en 1929, que había que resolver desde el punto de vista habitacional, sanitario y educacional.

Como arquitecturas modernas, el sello estuvo fundado en la racionalidad de sus diseños. Sus rasgos se encaminaron hacia las superficies lisas y sin ornamentos, también a los paños continuos, como cierta crítica hacia los estilos decorativos que caracterizaron a la élite del Norte Grande, tales como el *Art decó* y el *Art nouveau*. En estas arquitecturas predominaron la pureza de sus volúmenes simples de forma paralelepípeda, las cubiertas superiores planas, las ventanas apaisadas totalizadoras, los quiebrasoles, las plantas libres, los pilotes, las esquinas curvas en algunos casos, las estructuras independientes de las fachadas y las terrazas, dando cuenta de las posibilidades del hormigón armado, como nuevo material y técnica principal. Predominó la opacidad de sus muros exteriores, pasillos perimetrales interiores de circulación para acceder a las distintas dependencias, aportando al recorrido sombreaderos entre

**119.** Damir Galaz-Mandakovic. "Una transformación urbana en la costa del Desierto de Atacama desde 1929: derivaciones de las visitas del presidente Carlos Ibáñez y los urbanistas Karl Brunner y Luis Muñoz Maluschka a Tocopilla, Chile". *Revista de Urbanismo*, 43, (2020): 168-186.



**Figura N°47:** Conjunto habitacional edificio Huanchaca, ciudad de Antofagasta, 2023.

los distintos niveles de los edificios, característica primordial para construcciones en el desierto. En síntesis, la huella histórica del proyecto de la arquitectura del movimiento moderno para la Región de Antofagasta, puede ser interpretada desde cuatro puntos de vista.

El primero de ellos es su inscripción urbana. Así surgieron conjuntos que albergaron residencialidad, servicios públicos, hospitales, escuelas y plazas en una época en que las ciudades del norte de Chile se planificaron desde una modernidad proyectada, incluyendo zonas periféricas de las ciudades (Tocopilla y Antofagasta), que incorporaron una estructura urbana que se aprecia hasta hoy y sobresale por contener núcleos de edificaciones públicas.

En segundo lugar, la arquitectura moderna posee un valor histórico y social, porque nos orienta hacia la agrupación de obras construidas por el Estado en una representación de las políticas públicas de vivienda, educación, salud y recreación. Estos conjuntos intentan proyectar un Estado empresario y de bienestar, en una escena que buscó la industrialización y la sustitución de importaciones. Este contexto irrumpió con especial énfasis en los grupos subalternos en un momento de crisis, en la denominada crisis del salitre, en la década de 1930, y de desplazamientos de los cesantes, quienes desestructuraron la dinámica de crecimiento urbano. Así, la modernidad se inscribe en una escena que anhela superar el déficit habitacional reivindicando la subalternidad, visionando una mejor calidad de vida.

La tercera lectura se centra en su dimensión y notabilidad arquitectónica, porque representan la consolidación de la arquitectura moderna en el norte de Chile, con una profunda propiedad racional y social, manifestando una nueva forma de habitar centrada en la salubridad, confort y el proyecto de potenciar la calidad de vida, irrumpiendo con una nueva materialidad, volumen, diseño y escala en cuanto a lo que se venía construyendo en las urbes de madera y desafiando las estéticas elitistas del *Art decó*.

Una cuarta lectura tiene relación con la constitución de una arquitectura moderna que representó a un Estado que también buscó el control social. Se pueden comprender estos inmuebles en su condición de edificios máquinas basados en una esquematización desde el poder respecto de cómo debía ser la vida de los sectores populares. Para ello, la funcionalidad de los edificios colectivos de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio, proyectados por Luciano Kulczewski (situados en Arica, Iquique, Tocopilla y Antofagasta), apostaron por el desarrollo de una vida en comunidad con-



**Figura N°48:** Edificios Colectivos de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio, entregados a la comunidad en 1942, comuna de Antofagasta, 2023.

trolada; en ese sentido, la modernidad dialogó con la lógica del *company town* norteamericano, desarrollado tempranamente en la minería del cobre y del salitre Guggenheim, que se proyectaron como estructuras disciplinantes. Entonces, este tipo de arquitectura funcional y racional apostó por la constitución de un instrumento para gestionar y conducir la vida desde el Estado, una política que halló en el urbanismo y la arquitectura sus dispositivos de acción como parte de una estrategia general del poder centrada en el cuerpo fiscalizado como medio para un objetivo de disciplinamiento mayor.

## 11. El periodo de dictadura cívico militar en la Región de Antofagasta

Entre los años 1973-1990 se cometieron graves violaciones a los derechos humanos en la región producto de la dictadura cívico militar. Cabe indicar que durante este periodo, las Fuerzas Armadas de Chile, en el marco de una sobreideologización política, expresaron una pulsión securitaria que devino en la brutalización de una subalternidad. De ese modo, varias reparticiones militares y gubernamentales devinieron en cárceles y centros de torturas, expresándose la institucionalización de un sadismo militar. Se vivió una intensificación biopolítica de la violencia, la vulneración de los cuerpos y la gestión de muerte al servicio de un nuevo modelo político y económico. En ese apartado, se reseñan algunos sitios de la Región de Antofagasta que registraron aquellos aciagos hechos, espacios que las propias víctimas consideran que son lugares que deben ser visibilizados para recuperar y transmitir la memoria sobre procesos traumáticos, también para rendir homenaje y así reparar a las víctimas.

### a) Campo de prisioneros Chacabuco

La larga genealogía de la violencia nacional tuvo su punto culmine en el golpe de Estado y la posterior tiranía de Augusto Pinochet. En 1973, se interrumpieron los esfuerzos por preservar el pasado salitrero: el patrimonio fue reemplazado por la política de represión dictatorial. Fue entonces que el Ejército de Chile creó aquí un campo de concentración de prisioneros de la dictadura.

La reconversión de la ruina salitrera comenzó apenas dos meses después del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. Así, desde noviembre del mismo año, se mantuvo activo como centro de detención y tortura hasta abril de 1975. Fueron más de 1800 prisioneros los que fueron trasladados desde distintas ciudades del país, quienes además de ser torturados y vejados, vivieron en precarias condiciones sanitarias, rodeados con alambradas, minas antipersonales y torres de control, donde Carabineros, Ejército y Fuerza



**Figura N°49:** Pabellones de trabajadores y cancha de fútbol de la oficina salitrera de Chacabuco, utilizado como área de detención de prisioneros políticos durante la dictadura cívico - militar, comuna de Sierra Gorda, 2023.

Aérea se turnaban la custodia de estos y sus respectivas torturas físicas y psicológicas. Además de tener una feble alimentación, los prisioneros eran sistemáticamente expuestos a la intemperie para que sufrieran por las bajísimas temperaturas de la madrugada, y durante el día, eran expuestos bajo el abrasador sol de la pampa. Agréguese los trabajos forzados, muchos de ellos caricaturescos, violentos e innecesarios, más los castigos, los aislamientos, las golpizas con las culatas de fusiles, los simulacros de fusilamiento, la tortura, el amedrentamiento sonoro a través de aviones y helicópteros de la Fuerza Aérea que efectuaban vuelos rasantes al campamento de la humillación.

Los prisioneros pudieron agenciar modos de resistencia, recreación y educación al interior del campo de concentración, al punto que surgió entre los presos la Universidad de Chacabuco, donde entre los mismos encarcelados se realizaron jornadas de enseñanza sobre diversos temas históricos, políticos y sociales. Asimismo, se conformó un consejo de ancianos, un tipo de comité que buscó organizar la alterada y agobiante vida cotidiana y así buscar el bien común. En el año 2018 este Sitio de Memoria fue declarado Monumento Nacional.

### b) Recinto DINA- CNI ex iglesia Divina Providencia, Antofagasta

Según información recopilada por la Agrupación Providencia, se ha logrado identificar 113 casos documentados de detenciones en este centro. Los detenidos describieron que en la década de 1980 había jaulas o cajones de 1 metro de altura por un metro de ancho, donde eran introducidos desnudos, sin agua ni alimento por varios días. Un detenido en 1975 describió una pieza cuyo piso estaba cubierto por una red metálica, donde lo conminaban a correr tropezándose con obstáculos colocados con ese propósito. Se denunció la aplicación sistemática de castigos como golpes dirigidos y generalizados de pies y puños. También los golpeaban con culatas de fusil, objetos contundentes y sacos mojados. Los testimonios señalan que también fueron sometidos a la aplicación de electricidad (parrilla), colgamiento, simulacro de fusilamiento. Otros vejámenes incluyeron la obligación de presenciar la tortura de otros, amenazas de violación con perros, amenaza de agresión a la familia, descargas de agua a presión con mangueras. En la comuna de Antofagasta, también han sido reconocidos como sitios de memoria la base aérea Cerro Moreno; en la comuna de Calama: la empresa Nacional de explosivos Enaex, ex Dupont, el cuartel de investigaciones de la ciudad de Calama y el campamento militar Conchi; en la comuna de María Elena, la tenencia de carabineros del núcleo homónimo y la subcomisaría de carabineros de Pedro de Valdivia; en Taltal la subcomisaría de carabineros; y en Tocopilla, la comisaría




**Figura N°50:** Ex internado e iglesia la Providencia de Antofagasta, usado a contar de 1973, como centro de detención y tortura por parte de Carabineros y militares, emplazado en la ciudad de Antofagasta, 2023.

de carabineros, el cuartel de investigaciones y la mina La Veleidosa. Todos estos sitios se encuentran registrados en los informes Retting y Valech.

### c) La Caravana de la Muerte en Antofagasta

La Caravana de la Muerte fue una comitiva militar dirigida por Sergio Arellano Stark, que recorrió el país durante el año 1973, por orden de Augusto Pinochet con el objetivo de asesinar y desaparecer a personas vinculadas a la Unidad Popular. Su arribo a la Provincia de Antofagasta ocurrió entre el 18 y 19 de septiembre de 1973, dejando un saldo de 40 crímenes, gran parte de ellos realizados en la quebrada del Way en Antofagasta y en la zona de Topater, en Calama.

## 12. El estado de conservación de los patrimonios inmuebles en la actualidad

De los mencionados períodos históricos, subsisten muchas de sus arquitecturas como testimonios físicos de los devenires y transformaciones socio-económicas, dando cuenta de la diversidad cultural, de la yuxtaposición de procesos y de la fragmentada ocupación del territorio, así como de la variedad de formas de hacer arquitectura y construir. Esta subsistencia, sin embargo, es en un estado de conservación regular, debido a múltiples factores, como las condiciones ambientales extremas del desierto y el altiplano, la humedad costera y las transformaciones urbanas. De allí que se hace necesario concluir este capítulo acerca de la evolución histórica, con una breve síntesis del estado actual y las amenazas o riesgos, que afectan los distintos tipos de patrimonios construidos de la región.

A grandes rasgos y como primera síntesis, se puede aseverar que, entre el territorio de la pampa desértica y la precordillera junto al altiplano, coexisten en la región formas vernáculas de construir asociadas a sitios arqueológicos y arquitecturas indígenas, con los modos industriales que se asentaron a partir de la segunda mitad del siglo XIX en la pampa desértica. A nivel de la conservación, el patrimonio vernáculo andino, hoy es atravesado por un proceso de "hibridación", principalmente en la arquitectura residencial, donde coexisten "las prácticas constructivas ancestrales, desde el uso exclusivo de materiales naturales disponibles en el entorno inmediato —en especial la piedra— [...junto...] al empleo paulatino de elementos industrializados"[120], como el bloque de cemento y las planchas de zinc, donde sin embargo, se conservan algunos rasgos distintivos (morfología, proporciones) que denotan que aún se está frente a una "arquitectura vernácula andina". Esta transformación, que tiene su origen en los procesos de movilidad de las comunidades, desde sus asen-

**120.** Jorquera, N., Cornibert, S. y Díaz, Y. (2021). Estado actual y transformaciones de la arquitectura de la vivienda tradicional Likan-antai: Los casos de Ayquina, Caspana y Toconce, Chile. En *revista Estudios Atacameños* (vol 67).




**Figura N°51:** Vista general de una calle en el centro histórico de San Pedro de Atacama, 2023.

tamientos originales hacia las ciudades en busca de oportunidades laborales —acarreando con ello nuevos materiales industriales y urbanos—, ha incidido en el estado de conservación de este patrimonio, tanto a nivel constructivo-patológico, como en la pérdida de atributos patrimoniales[121].

Así, es posible encontrar en la actualidad viviendas altamente modificadas o bien, construcciones nuevas disonantes en materialidad y lenguaje, tanto en los poblados alrededor del Loa y el Salar de Atacama, como en los antiguos centros administrativos (Chiu-Chiu y San Pedro de Atacama). En el caso de San Pedro de Atacama, por su parte, existe un alto grado de alteración, como consecuencia del turismo internacional de masa del que es objeto, el cual ha gentrificado y transformado gran parte de las viviendas tradicionales en restaurantes y hoteles de lujo. Los ayllú a su alrededor en cambio, conservan las formas tradicionales de habitar y albergan la población *likan antai*.

Un factor común de amenaza al patrimonio inmueble de la precordillera, lo constituyen los efectos del cambio climático —con el aumento de lluvias, que han afectado principalmente los elementos constructivos en base a tierra—, la constante actividad sísmica y los daños de origen antrópico asociados al turismo de masa, que afectan principalmente a San Pedro de Atacama y sus alrededores.

Una investigación reciente (2018) acerca del estado actual de la vivienda *likan antai*[122], da cuenta del bajo porcentaje de viviendas tradicionales que queda, respecto a viviendas contemporáneas, en diez poblados alrededor del Salar de Atacama y el Alto Río Loa y a la vez, el mal estado de conservación de ese patrimonio remanente.

En el caso de sitios arqueológicos, su estado de conservación es variado, ya que algunos han sido objeto de protección, puesta en valor y restauración, mientras otros están más expuestos a afectaciones naturales y antrópicas, especialmente aquellos cercanos a carreteras y núcleos urbanos. Desde que un lugar y sus elementos son abandonados o dejan de estar en uso, es decir, salen del contexto sistémico, comienza un proceso progresivo de formación de sitio hasta la transformación, en el caso de los bienes inmuebles, en ruina; a esto se denomina procesos de formación de sitio, el que nos remite al estudio de las causas naturales y antrópicas que han generado las actuales condiciones distribucionales, estratigráficas y superficiales, de sitios y áreas arqueológicas.

Al respecto es importante de considerar dos cosas: si bien todos los materiales están expuestos

**121.** Íbidem; **Fullerton, D. y Medina, P.** (2017). Saberes Arquitectónicos, las formas vernáculas del Altiplano. Santiago: RIL editores.
**122.** Íbidem.



**Figura N°52:** Vivienda con estructura de pino Oregón en la ciudad de Tocopilla, afectada por la incidencia solar y los agentes xilófagos, 2023.

al deterioro del tiempo, existe un momento de estabilización natural, sobre todo los que quedan cubiertos por el subsuelo, en donde la conservación se ve afectada por eventos específicos, como terremotos y aluviones o actividad humana; y en el mundo andino la reutilización de espacios es bastante común, en especial aquellos de significancia ritual o de ruinas como áreas de corral.

Para el caso del rico patrimonio de origen industrial que constituyen los asentamientos mineros, las estaciones de trenes y todas las estructuras asociadas al extractivismo, presentes en la costa y en la pampa, debido al abandono de la mayoría de los asentamientos luego de que cesaran su uso, muchos de los inmuebles e infraestructuras han sufrido el saqueo de parte importante de sus componentes constructivos, lo que ha llevado incluso a la desaparición de algunas ex salitreras, que hoy se encuentran en estado de ruina. Ello, sumado a las condiciones ambientales de temperaturas extremas, alta radiación UV y gran sequedad atmosférica, han impulsado el deterioro de los materiales que están expuestos, en especial la madera y el hierro. Un caso excepcional, lo constituye la ya mencionada salitrera de María Elena, hoy protegida como Zona Típica (por decreto del 2008), la cual al ser la única planta de extracción de salitre aún en uso y encontrarse habitada, ha llevado a que sus inmuebles se encuentren en regular-buen estado de conservación, a pesar de haberse visto afectados por el terremoto del año 2007 con epicentro en Tocopilla, que causó graves daños en los edificios que conforman el Monumento Histórico “Centro Cívico de María Elena”. Ello, paradojalmente, como suele suceder en Chile, gatilló proyectos de inversión públicos y privados que han permitido la preservación y puesta en valor del patrimonio.

En el área costera, donde se sitúan las principales ciudades y puertos, se distinguen distintos estados de conservación, de acuerdo al uso y materialidad de la arquitectura. En el caso de la arquitectura republicana, al estar construida principalmente en estructura de pino Oregón Americano, debido a las condiciones de salinidad y humedad propia de las zonas costeras en Chile, se verifica abundante presencia de daños debido a insectos xilófagos, los cuales afectan tanto la estructura como las terminaciones, encontrándose numerosos inmuebles en un estado de riesgo de desaparición. Por otro lado, las grandes transformaciones urbanas sufridas en las principales urbes (Antofagasta), que ha llevado a la demolición de manzanas enteras, ha hecho que muchos inmuebles republicanos subsistan en condición de “isla”, adosados a edificios contemporáneos, con sus muros medianeros históricos expuestos. Otro gran porcentaje de edificios se encuentran abandonados, con la

subsecuente falta de mantención y deterioro de todos sus componentes constructivos.

En cuanto a los edificios modernos, que en general gozan de un uso adecuado, naturalmente se encuentran en mejor estado de conservación, con daños puntuales propios de la exposición del hormigón y el fierro a la humedad costera. Todos los inmuebles ubicados en zonas urbanas, independiente de su materialidad y uso, se encuentran expuestos a actos vandálicos, como un factor que aumenta su vulnerabilidad y que puede incidir en empeorar el estado de conservación.

Un factor relevante en la conservación del patrimonio de Antofagasta, al igual que en gran parte del territorio chileno, es la intensa actividad sísmica, la cual ha ido modelando las características constructivo-estructurales de la arquitectura nacional. En el caso de Antofagasta, el patrimonio más vulnerable a la acción sísmica es aquel construido en albañilería de adobe, ladrillo cerámico y mampostería de piedra; sin embargo, dado que dichos sistemas constructivos en base a muros se concentran principalmente en la precordillera y altiplano, donde la intensidad sísmica es menor que en la costa, sólo se han registrado daños graves en casos puntuales donde la arquitectura posee una configuración estructural altamente vulnerable, como es en el caso de las iglesias. Así, por ejemplo, en el año 2020 la Iglesia de Camar se derrumbó completamente, producto de un sismo de magnitud 6.9 con epicentro en San Pedro de Atacama. Asimismo, varios edificios monumentales del centro cívico de María Elena, resultaron con daños graves como consecuencia del terremoto del año 2007, de magnitud 7.7 con epicentro en Tocopilla. En efecto, del listado histórico de terremotos elaborado por Rauld (2021)[123], se aprecia que en la región, Tocopilla es un epicentro sísmico recurrente; también se observa que desde la segunda mitad del siglo XIX, es cuando se empiezan a registrar más daños a causa de los terremotos, pues antes los territorios —en específico Sierra Gorda—, estaban despoblados.

Por último, es importante mencionar que, a menudo, los terremotos son acompañados por maremotos, siendo muchas veces este último evento más destructivo que el mismo sismo, afectando las ciudades y arquitecturas de la costa. De entre estos eventos, los más relevantes han sido los siguientes: bajo bandera boliviana, los terremotos y maremoto de 1868 y de 1877, ya que ambos abarcaron una extensión de 400 kilómetros. Por su parte, en la era chilena destaca el aluvión de 1912, que afectó Gatico y Cobija; el terremoto en Taltal en 1919; el terremoto y tsunami de 1922 que afectó Antofagasta, Gatico y Tocopilla; terremoto en Pampa Unión en 1929; el aluvión en junio en el puerto de Taltal, y luego en Tocopilla y Gatico el 25 de julio de 1940. Esta última localidad prácticamente colapsó por el alud de barro y piedras. Otros eventos destructivos en la región fueron el terremoto en Calama el 6 de diciembre de 1953, el terremoto de Tocopilla el 20 de diciembre de 1967, el aluvión del 18 de junio de 1991 en Antofagasta, el terremoto del 30 de julio de 1995 en la misma ciudad, el terremoto del 14 de noviembre de 2007 en Tocopilla y Quillagua y el aluvión del 9 de agosto de 2015 en Tocopilla.

**123.** Rauld, R. (2021). Estudio fundado de riesgos. Informe 3 proyecto e informe ambiental. Plan regulador comuna de Sierra Gorda. Municipalidad de Sierra Gorda, Chile.



**Figura N°53:** Vista de área industrial de salitrera María Elena, comuna de María Elena, 2023.



**Figura N°54:** Vista panorámica de edificio El Curvo, comuna de Antofagasta, 2023.



**Figura N°55:** Vista general de Muelle Melbourne & Clark, comuna de Antofagasta, 2023.

# Línea de tiempo de la historia regional

## Contexto Regional

10000 A.P.

600 a.C.

6000 a 3500 A.P.
Arquitectura en piedra tipo "Huelén".

100 a.C.

1500 a 500 a.C.
Período de uso del templete de Tulan, época de funcionamiento de las aldeas de Gatchi y Calar. Consolidación del pastoralismo.

400 d.C.

350 a.C a 100 d.C.
Inicios de la ocupación estable de los oasis de San Pedro de Atacama, arboricultura y silvopastoralismo. Inicios de la aldea Tulor.

900

400 a 850 d.C.
Período de interacción de San Pedro con Tiwanaku.

1400

1000 a 1400 d.C.
Regionalización cultural, emergencia de aldeas tipo pukara, como Turi, Lasana y Quitor.

1500

1400 Inicios de la presencia inka.

1600

Siglo XVI
1536 Llega Diego de Almagro a la región.
1557 Construcción del primer templo de San Pedro de Atacama.

1700

1581 Entrega de encomiendas de los "Indios de Cobija".

1611 Registro más antiguo de la iglesia de Chiu Chiu.

1640 Registro de la existencia de los templos de Caspana y Ayquina

## Contexto Nacional

Arcaico 8000-400 a.C.

400 a.C. Consolidación de prácticas agrícolas extensivas en asentamientos complejos en San Pedro de Atacama.

Alfarero Temprano 300 a.C. a 700 d.C.

500-700 d.C. Grupos Molle realizan pictografías y petroglifos en valle del Encanto (Ovalle).

Alfarero Medio 700 a 1000 d.C.

Intermedio Tardío 1000 a 1400 d.C.

1300-1450 d.C. Contacto Transpacífico entre la Polinesia y el Golfo de Arauco.

Tardío 1400 a 1536

1519 "Descubrimiento" del Estrecho de Magallanes.
1541 Fundación de Santiago.
1544 Fundación de La Serena.
1550 Fundación de Concepción.

Colonización española 1536-1810

1743 Fundación de Rancagua bajo el nombre de Villa Santa Cruz de Triana.

1791 Fundación de Santa Rosa de los Andes.

## Contexto Internacional

100 a.C. Inicio de la construcción de los templos del Sol y la Luna en Teotihuacán (México).

1200 d.C. Los incas se asientan en el Cusco, Perú.

1492 Cristobal Colón atraviesa el océano Atlántico.

1521 Virreinato de Nueva España.
1524 Creación del Consejo de Indias.
1542 Creación del Virreinato del Perú.

1671 Canonización de Santa Rosa de Lima por Clemente X, proclamándola Principal Patrona del Nuevo Mundo.

1717 Creación del Virreinato de Nueva Granada.
1760 Primera Revolución Industrial.
1767 Expulsión de la orden Compañía de Jesús de España y sus colonias.

1789 Revolución francesa.

1811-1842 Declaración de Independencia de Venezuela, Argentina , Colombia, México, Perú, Bolivia, Ecuador y Paraguay.

1830 Se inaugura el rimer ferrocarril de América (línea Carolina del Sur en EE.UU.).

1851 Inauguración línea Callao a Lima (Perú).
1853-1856 Guerra de Crimea que favoreció la explotación de minas en Carrizal Alto.

1870 Segunda Revolución Industrial.

1893 Primer ferrocarril con suministro eléctrico al norte de Irlanda.

Proceso de Independencia 1811-1823

1810 Primera Junta de Gobierno.

Organización de la República 1823-1833

1825 Llega Carlos Lambert a Chile, quien introdujo los hornos de reverbero.

1836-1839 Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana

1842 Fundación de la Universidad de Chile.

República Oligárquica 1833-1891

1854 Fundación de Lota Green.

1879-1884 Guerra del Pacífico.

1888 Creación de la Provincia de Antofagasta y de la Dirección General de Obras Públicas.

Liberalismo Económico 1850-1920

Industria Salitrera en Chile 1880-1930

República Parlamentaria 1891-1925

1891 Guerra civil. Fin del gobierno de José Manuel Balmaceda e inicio de la República Parlamentaria.

1800

Fundaciones siglo XIX

Fundación del puerto Lamar por Estado de Bolivia. 1825

Domingo Latrille funda el puerto de Tocopilla. 1843



Fundación de Taltal. 1858

Fundación de Mejillones. 1862

La Chimba (Antofagasta) y Tocopilla son declarados como Puerto Menor. 1871

Se funda la municipalidad de Antofagasta. 1872

Surge la municipalidad de Calama. 1888

Surge la municipalidad de Cobija. 1894



1900

Segunda mitad del siglo XIX

1853 Perú invade Cobija ante la difusión de la moneda feble acuñada en Potosí.

1856 Explotación de la mina de San Bartolo.

1866 Primer tratado bilateral entre Chile y Bolivia.

1868 Terremoto y maremoto, 8.9 grados (Ms), 13 de agosto, con gran impacto regional.

1870 Se descubre el mineral argentífero de Caracoles.

1874 Se firma Tratado de Límites entre Chile y Bolivia.

1873 Inicio de crisis económica de la plata.

1877 Terremoto y maremoto, 8.5 grados (Ms), 9 de mayo, destrucción del puerto de Cobija.

1895 Apertura de las salitreras Empresa, Prosperidad y Rica Aventura del empresario alemán Henry Sloman.

1896 Explotación de la mina San Luis, en Chuquicamata, por Luis Camus.

1897 Inauguración del Hospital de Caridad Juan Salvador de Dios de Tocopilla

1898 Se inicia la construcción del ferrocarril de Aguas Blancas al puerto de Coloso.

Industria Salitrera en Chile 1880-1930

Liberalismo Económico 1850-1920

República Parlamentaria 1891-1925

Estado de Bienestar 1924-1973

1901 Creación de Monsanto.

1910 Revolución mexicana.

1914-1918 Primera Guerra Mundial.
1918 Creación del salitre sintético.
1929 Crisis económica Mundial.
1939-1945 Segunda Guerra Mundial.

1947 Tratados de Paz de París.

1955 Guerra de Vietnam.

1961 Inicia la construcción del muro de Berlín.
1962 Crisis de los misiles en Cuba.
1971-1973-1976 Dictaduras en Bolivia, Uruguay y Argentina.
1982 Guerra de las Malvinas.
1989 Caída de la URSS y del muro de Berlín.
1991 Disolución de la URSS.

1907 Masacre Escuela Santa María de Iquique.
1910 Centenario de la Independencia de Chile.

1914 Inauguración del Ferrocarril Logitudinal Norte.

1931 Crisis económica en Chile.
1934 Voto femenino en Chile.
1938 Fundación de la Coorporación de Fomento (CORFO).
1939 Terremoto de Chillán 7.8 (Ms)

1944 Se funda la Compañía de Manufacturas del Cobre.

1955 Fundación de Codelco.

1960 Terremoto de Valdivia 9.5 (Ms)

## Desarrollo minero y ferroviario siglo XX

1900 Se funda la Compañía de Cobre de Antofagasta.

1901 Se inaugura la primera hidroeléctrica en el desierto de Atacama, el tranque Santa Fe en el cantón el Toco.

1901 Inicio de obras del ferrocarril de Coloso a Aguas Blancas.

1902 Cierre de la planta procesadora de Playa Blanca de la Compañía Huanchaca.

1902 Se establece Borax Consolidate en Cebollar.

1903 Apertura de la oficina salitrera Pepita.

1906 Se inicia la construcción de la hidroeléctrica Tranque Sloman en el cantón el Toco.



1911 Surge el pueblo de Pampa Unión en el cantón Central.

1915 Inauguración de la mina de Chuquicamata a través de The Chile Exploration Company de la familia Guggenheim.

1915 Se inaugura la termoeléctrica en Tocopilla.

1924 Se inaugura la oficina salitrera Chacabuco.

1926 Se inaugura la salitrera del sistema Guggenheim María Elena.

1927 Se reabren 44 oficinas salitreras, entre ellas Francisco Puelma, Aníbal Pinto y Arturo Prat.



1931 Se inaugura la oficina salitrera del sistema Guggenheim Pedro de Valdivia.

1941 Se incendia la oficina salitrera Concepción.

1948 Se inaugura la vía chilena del ferrocarril de Antofagasta a Salta.

1950 Se inaugura la planta salitrera Coya, perfeccionando el sistema de evaporación solar.



1961 Inauguración del puerto de nitratos en Tocopilla.

1962 Paraliza la oficina salitrera Flor de Chile, en la zona de

1903 Construcción de la iglesia de los misiones del Sagrado Corazón de Antofagasta.

1907 Fundación 1ª Compañía de Bomberos en Calama.
1909 Inauguración del Hipódromo de Antofagasta.
1910 Refacción de la plaza Colón de Antofagasta en el contexto del centenario de la república.
1912 Fiebre amarilla afecta a Tocopilla y al cantón El Toco.
1917 Se inaugura la Catedral de Antofagasta.
1918 Se funda la Escuela de Minas de Antofagasta.
1920 Se inaugura el Mercado Modelo de Antofagasta.
1921 Crisis económica en las salitreras del sistema Shanks. Masacre obrera en la salitrera San Gregorio.
1923 Surge planta de explosivos Dupont en Calama.

1928 Se inaugura la actual Basílica Menor Corazón de María en Antofagasta.

1932 Crisis económica afecta duramente a la economía regional, miles de cesantes ante el cierre de las salitreras.
1935 Surge el Instituto de Fomento Minero e Industrial del Norte.
1936 Terremoto 7.5 grados (Ms), 18 de abril, destruye Taltal
1940 Aluvión en Tocopilla, 25 de julio.

1943 Se inaugura el Teatro Chile en Chuquicamata.

## Segunda mitad del siglo XX

1952 Se amplían las instalaciones del puerto de la ciudad de Antofagasta.
1953 Se inaugura el Hotel Antofagasta.
1953 Terremoto 7.4 grados (Ms), 6 de diciembre, epicentro en Calama.
1954 Llega a San Pedro de Atacama el sacerdote Gustavo Le Paige.
1956 Se inaugura la Universidad del Norte.
1957 Se inaugura la Universidad de Antofagasta.
1959 Un aluvión afecta gravemente al pueblo de Toconao.
1960 Se inaugura la población Gran Vía en Antofagasta.
1961 Gran incendio en Taltal.
1963 Se inaugura el edificio de la Intendencia de Antofa-

2008 Crisis financiera.
2010 La ONU declara el agua como derecho humano.

1967 Ley Nº 16.640 de Reforma Agraria.

1971 Nacionalización del cobre.
1973 Golpe de Estado y establecimiento de la dictadura cívico-militar hasta 1990.

Dictadura cívico-militar 1973-1990

1980 Nueva Constitución.
1981 Códigos de Aguas y privatización de las aguas en Chile.

1989 Plebiscito para restablecimiento de la democracia.
1988-1990 Transición a la democracia.

Retorno a la Democracia 1990-actualidad

2010 Terremoto 27F Región de Ñuble 8.8 (Ms)
2010 Ley Nº 20.417 Creación del Servicio de Evaluación Ambiental.

2015 Terremoto 8.4 grados (Ms), 16 de septiembre, Región de Coquimbo.

2019-2022 Pandemia COVID-19.
2022 Invasión de Rusia en Ucrania.

Taltal.

Nacionalización del cobre, Chuquicamata pasa a ser parte del Estado de Chile e inauguración de nuevo sistema de chancado. 1971

En Tocopilla se inaugura una unidad de turbo-gas Hitachi para generar 23.750 KW para energizar Chuquicamata. 1975

Se ordena el desmantelamiento de la oficina salitrera José Francisco Vergara. 1976

Desaparece la oficina salitrera Alemania. 1977

Se inaugura nueva planta en salitrera Coya Sur para procesar 260 toneladas diarias. 1979

El carbón reemplaza al petróleo como combustible en la termoeléctrica de Tocopilla. 1983



Paraliza la mina Buena Esperanza en Tocopilla, dejando cientos de cesantes . 1993

Se inaugura la mina Zaldívar . 1995

Cierra de campamento de la oficina Pedro de Valdivia. 1996

Se inaugura la mina Radomiro Tomic. 1998

2000

Cierre del poblado del campamento minero de Chuquicamata 2007

Declaración del Qhapaq Ñan como Sitio Patrimonio Mundial por la Unseco. 2014

Chuquicamata se transforma en mina subterránea. 2019

gasta.
1966 Se inaugura el Hospital Regional de Antofagasta.
1967 Terremoto, 7.5 grados (Ms), 20 de diciembre, afecta Tocopilla.
1968 Se inaugura el Edificio Centenario en Antofagasta.

1970 Se entrega el edificio El Curvo Huanchaca.
1972 El Presidente Allende inaugura Fábrica de Cemento de Antofagasta, Inacesa.
1974 Se entregan 255 viviendas en el nuevo edificio Calicche, sector Gran Vía.

1977 Fundación de Deportes Cobreloa en Calama.
1978 Se inaugura el edificio más alto de Antofagasta, la torre Edmundo Pérez Zujovic.

1980 Se reconoce la comuna de San Pedro de Atacama.
1981 Se inaugura el Teatro Municipal de Antofagasta.
1982 Aluvión sepulta 12 casas en el sector El Huáscar de Antofagasta.

1984 Se inaugura el Museo Regional de Antofagasta.
1987 Agresivas marejadas afectan a Antofagasta.

1989 La región destaca por altas tasas en mortalidad por cáncer.

1991 Destructivo aluvión en Antofagasta deja innumerables muertos.

1994 Erupción del volcán Lascar afecta al pueblo de Talabre.
1995 Terremoto 8.0 grados (Ms), 30 de julio, impacta a Antofagasta.
1996 Se inaugura el observatorio astronómico Paranal.

2007 Terremoto, 7.7 grados (Ms), 14 de noviembre en Tocopilla.
2007 Incendio iglesia de Taltal.

2013 Entra en funcionamiento el centro radioastronómico ALMA (Atacama Large Millimeter Array)

2015 Aluvión en Tocopilla destruye varias poblaciones.



Edificio Huanchaca o "El Curvo", comuna de Antofagasta, 2024.



Capítulo III

# La protección y la puesta en valor del patrimonio cultural inmueble de la región

# Protección legal de inmuebles con valor patrimonial

En el ámbito de la protección legal en materia de patrimonio cultural inmueble, Chile cuenta con dos legislaciones: la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales y la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), en específico el artículo 60. Sobre la primera, tiene atribuciones el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), y sobre la segunda, la jurisdicción corresponde al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (Minvu) y a las municipalidades a lo largo del país, en el marco de sus respectivos Planos Reguladores Comunales (PRC).

El artículo 60 de la LGUC, indica que "El Plan Regulador señalará los terrenos que por su especial naturaleza y ubicación no sean edificables. Estos terrenos no podrán subdividirse y sólo se aceptará en ellos la ubicación de actividades transitorias, manteniéndose las características rústicas del predio. Entre ellos se incluirán, cuando corresponda, las áreas de restricción de los aeropuertos.

Igualmente, el Plan Regulador señalará los inmuebles o zonas de conservación histórica, en cuyo caso los edificios existentes no podrán ser demolidos o refaccionados sin previa autorización de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

Todo instrumento de planificación territorial deberá incluir los humedales urbanos existentes en cada escala territorial en calidad de área de protección de valor natural, para efectos de establecer las condiciones bajo las que deberán otorgarse los permisos de urbanizaciones o construcciones que se desarrollen en ellos"[1].

Considerando ambas legislaciones, se cuenta con cuatro categorías de protección de patrimonio inmueble, administradas a través de estos dos cuerpos legales. En el caso de la Ley de Monumentos Nacionales, existen las categorías de Monumento Histórico (MH) y Zona Típica o Pintoresca (ZT) y en el caso de la LGUC, las dos categorías son de Inmueble de Conservación Histórica (ICH) y Zona de Conservación Histórica (ZCH). Ambos formatos de protección son similares, en cuanto a que se refieren a inmuebles, conjuntos de estos y áreas, sin embargo, tienen alcances distintos y diferentes tipos de gestión y tramitación para su puesta en valor. La Ley N°17.288 es de alcance nacional y el artículo 60 de la LGUC es de alcance comunal, restringido a los polígonos urbanos.

Por otra parte, existen una serie de normativas relacionadas y acuerdos que aportan de manera complementaria a estas dos leyes, abarcando otras aristas del patrimonio cultural desde un punto de vista nacional e internacional, aunque éstas no tienen carácter obligatorio, siendo más bien recomendaciones y sugerencias. Aun cuando los procesos implicados en las declaratorias y los requisitos para las intervenciones en los inmuebles o áreas son diferentes y los organismos involucrados y sanciones varían entre un instrumento y otro, finalmente, su objetivo principal es el mismo: proteger legalmente edificaciones y áreas de valor patrimonial en el territorio chileno.

## 1. Ley de Monumentos Nacionales

A la fecha, la Región de Antofagasta cuenta con aproximadamente sesenta y ocho áreas e inmuebles protegidos por la Ley de Monumentos Nacionales[2] (MN), lo que la posiciona en el lugar número cinco de las dieciséis regiones que cuentan con sitios bajo la tutela de la mencionada ley.

La categoría predominante de protección legal en la región es la de Monumento Histórico (MH), con un total de cincuenta inmuebles en esa categoría, donde predomina la comuna de Antofagasta con venitiuno; siguiendo Calama con ocho, María Elena con tres, San Pedro de Atacama con ocho, Sierra Gorda con seis, Taltal y Tocopilla con dos

**1.** Artículo 60 de la LGUC.
**2.** Los decretos de declaratorias en la Región de Antofagasta (sin considerar decretos que modifican o amplían los existentes) son: 50 Monumentos Históricos, 7 Monumentos Arqueológicos (de los cuales 4 también son MH) y 11 ZT.

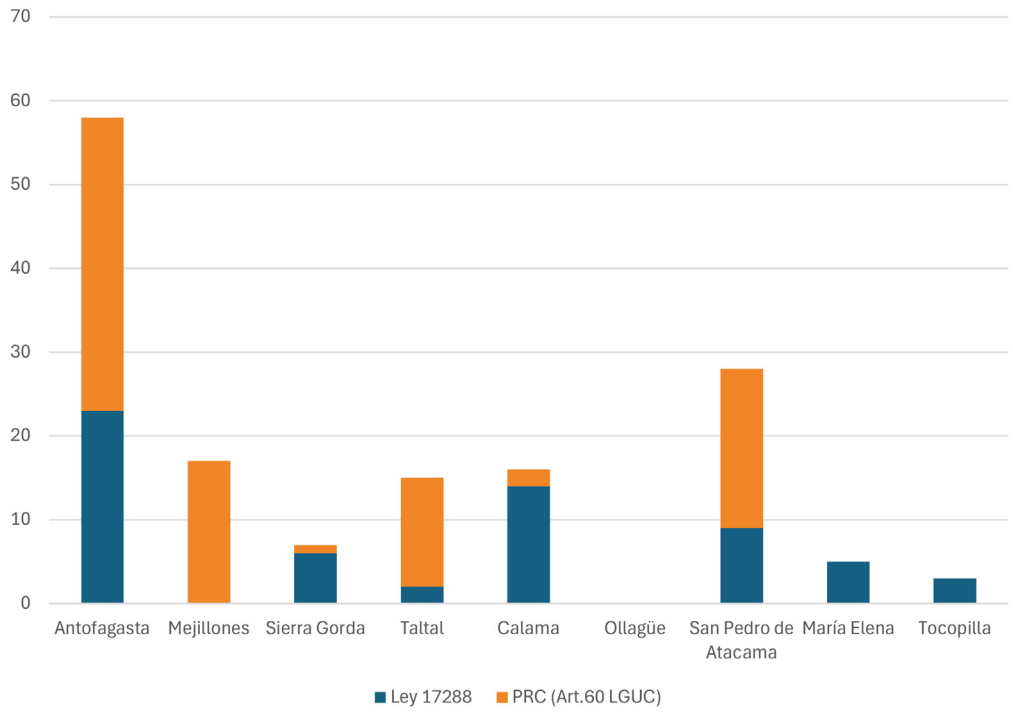



**Figura N°1:** Distribución comunal de inmuebles que cuentan con protección legal patrimonial a través de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales y los Planes Reguladores Comunales en la Región de Antofagasta. En base a fuentes CMN y MINVU, 2024.

cada una, y las comunas de Mejillones y Ollagüe sin MH.

Respecto a las once Zonas Típicas (ZT), éstas se distribuyen equitativamente entre las comunas: Antofagasta cuenta con tres, Calama con cuatro, María Elena con dos, y San Pedro de Atacama y Tocopilla con una cada una. Mientras que Sierra Gorda, Mejillones, Ollagüe y Taltal no cuentan con este tipo de protección legal patrimonial.

La comuna de Antofagasta, particularmente la ciudad capital regional (que constituye una zona urbana que contiene el centro histórico y los barrios de interés patrimonial), tiene pocas áreas protegidas por la Ley de MN. El centro urbano como el pericentro de la ciudad, cuenta con áreas y conjuntos arquitectónicos de importante extensión y de gran valor patrimonial, tanto en lo arquitectónico como en lo urbano, los cuales no tienen protección legal, siendo el patrimonio moderno un nicho relevante a desarrollar en este ámbito.

Dentro de este universo, las tipologías más protegidas legalmente corresponden a la arquitectura religiosa sincrética, la arquitectura ferroviaria de fuerte arraigo en la región, el patrimonio industrial de la minería y residencial, seguidas de la infraestructura pública, los sitios de memoria y los sitios arqueológicos relacionados con los pueblos originarios en etapas pre y post hispánicas. El historial de declaratorias de Monumentos Históricos y Zonas Típicas en Antofagasta, se distribuye en el tiempo, de la siguiente manera[3]: La Región de Antofagasta inició un proceso de protección legal de su patrimonio, bajo la Ley de Monumentos Nacionales, a partir de 1971, detectándose una cierta continuidad en el tiempo, aunque se han presentado algunos intervalos de tres a cuatro años sin declaratorias de ningún tipo. En la década de 1980 hubo un aumento y a partir de los años 2000 una reactivación moderada, lo que permite suponer que los períodos más activos se relacionan con la capacidad de gestión técnica y financiera de los sectores público y privado.

Con la implementación del programa Puesta en Valor del Patrimonio, a partir de 2007, se produce una mayor disposición a declarar preferentemente Monumentos Históricos, dado que, en aquella época, el programa tenía como requisito para formular proyectos de inversión en inmuebles patrimoniales, que éstos estuvieran protegidos por la Ley N°17.288.

Sin embargo, a partir de 2018, se produjo una disminución de las declaratorias y no fue hasta 2022 que se retomaron con la protección en esta categoría, de la Estación Valdivia y el conjunto Patio Sur del Ferrocarril Antofagasta-Bolivia como ZT,

3.https://www.monumentos.gob.cl/servicios/decretos - consultada el 22 de noviembre de 2023.

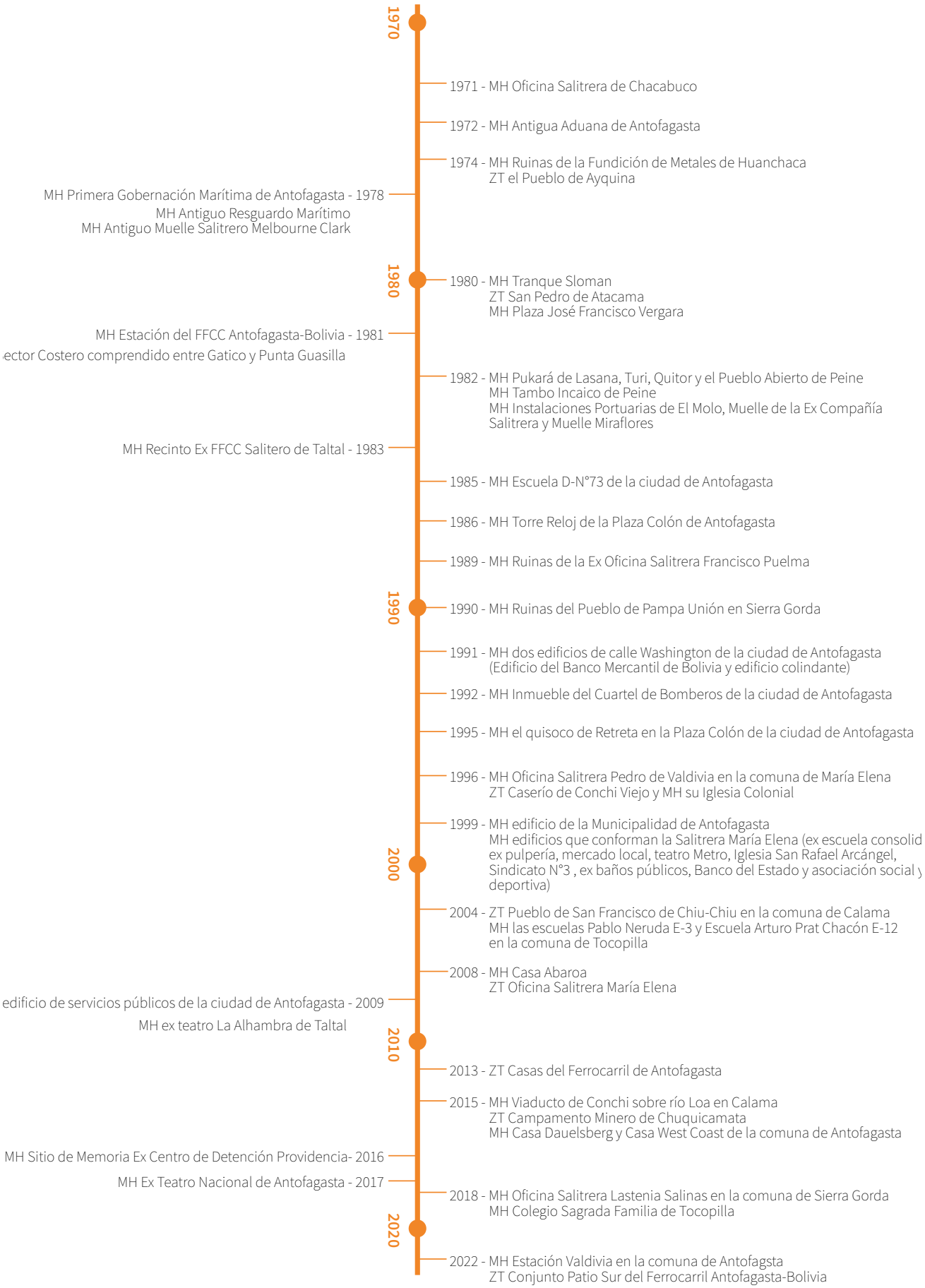



**Figura N°2:** Cronología de las declaratorias de bienes inmuebles protegidos por la Ley N°17.288 en la Región de Antofagasta.



**Figura N°6:** Pueblo de Ayquina, primera Zona Típica declarada en la Región de Antofagasta.

en la ciudad de Antofagasta. En este contexto, la protección bajo la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales, no presenta, en general, una conducta lineal y ordenada en el tiempo. Sin embargo, en el contexto país, Antofagasta es una de las regiones con mayores índices de protección legal de patrimonio.

## 2. Ley General de Urbanismo y construcciones, artículo 60[4]

Con relación al artículo 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en la Región de Antofagasta existen actualmente 87 casos protegidos legalmente en los Planes Reguladores Comunales (PRC), entre áreas e inmuebles reconocidos como de valor patrimonial, a través de estos instrumentos de planificación territorial, lo cual la posiciona en el lugar número ocho de las dieciséis regiones que cuentan con sitios gravados a través de esta Ley. Sin embargo, muchas comunas no tienen actualizada la información, y varias están en procesos de actualización de estos instrumentos, por lo cual cuantitativamente esta cifra podría aumentar. Los Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, se distribuyen de la siguiente manera, en las nueve comunas de la Región de Antofagasta[5]: dentro del universo de inmuebles gravados en los Planes Reguladores Comunales, la tipología predominante corresponde a la arquitectura institucional, ligada a la infraestructura ferroviaria, marítima, portuaria y militar, seguida de arquitectura residencial (destinada a otros usos o manteniendo su rol habitacional), arquitectura comercial, hotelera, educacional y de carácter arqueológica.

Siendo Antofagasta la capital regional, es la primera comuna de la región que desarrolla un Plan Regulador en el año 1965, el cual se ha mantenido desde esa fecha en permanentes actualizaciones y modificaciones, aplicadas a sectores específicos que, en muchos casos, han incluido Planos Seccionales, hoy denominados Planos de Detalle. Actualmente este instrumento se encuentra en desarrollo y en ese contexto, se está trabajando en un diagnóstico del patrimonio cultural inmueble, puesto que las fichas de registro actuales datan de 1997. Este plan regulador, tiene programado finalizar en el año 2025[6].

Para el caso de la comuna de Mejillones, las fichas de registro de patrimonio inmueble del plan regulador fueron realizadas bajo la Circular 240 de la División de Desarrollo Urbano del Minvu (llamadas DDU), lo cual indica que son anteriores a noviembre de 2010, puesto que esta indicación fue derogada en esa fecha, dando paso a la circular 400 que es la que rige actualmente la metodología para los diagnósticos patrimoniales de los planes reguladores. En mayo de 2023, se dio inicio a la

**4.** https://www.patrimoniourbano.cl/proteccion-del-patrimonio/patrimonio-municipal/ (consultada el 20 de noviembre de 2023).
**5.** https://www.patrimoniourbano.cl/inmuebles-y-zonas-patrimoniales/region-de-antofagasta/ (consultada el 20 de noviembre de 2023).
**6.** https://www.municipalidaddeantofagasta.cl/index.php/campanas/plan-regulador-2023 (consultada el 25 de noviembre de 2023).

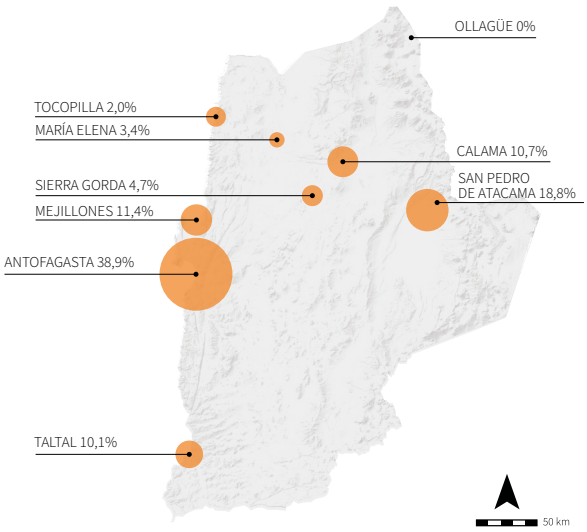



**Figura N°7:** Mapa que grafica la distribución territorial de inmuebles que cuentan con protección legal patrimonial en la región a través de la ley 17.288 y PRC, organizados por comuna.



**Figura N°8:** Casco antiguo del núcleo de San Pedro de Atacama, comuna de San Pedro de Atacama, 2023.

modificación del PRC de Mejillones, que debe finalizar en febrero de 2025.

El plan regulador de San Pedro de Atacama que se encuentra vigente a la fecha, incluye 19 Inmuebles de Conservación Histórica, cuyas fichas no se encuentran disponibles en el sitio "Patrimonio Urbano" del Minvu, para su visualización en línea. En la actual ordenanza, se define la Zona H2: Casco Antiguo[7], indicándose que esta área se considera para su preservación, mantención y para incentivar la forma de ocupación actual, permitiéndose sólo los usos de vivienda y equipamiento de nivel vecinal referido específicamente a artesanías limpias y áreas verdes.

Existen asimismo en este plan regulador, un área de vivienda que rodea al casco antiguo y la demarcación de zonas arqueológicas, las cuales se encuentran diseminadas por toda la comuna inclusive en las zonas de extensión y de reserva urbana.

Actualmente la Municipalidad de San Pedro de Atacama está gestionando un estudio para la actualización de su PRC, como también se está formulando una iniciativa con financiamiento del Gobierno Regional que incluirá como insumo la actualización del levantamiento arqueológico, en el marco del estudio "Elaboración de normas técnicas para la Zona Típica SPA", que está siendo gestionado por la municipalidad, siendo la Dirección de Arquitectura del MOP, la unidad técnica para el estudio. En este contexto se requiere una pronta actualización de este instrumento de planificación en San Pedro de Atacama.

Respecto a la comuna de Taltal, ésta se encuentra planificando la actualización de su plan regulador, mediante una enmienda[8], con la finalidad de introducir ajustes específicos en ciertas normas urbanísticas establecidas en el artículo 45° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. En este contexto, se están proponiendo modificaciones en materia de patrimonio cultural. El foco estará en los usos de las edificaciones que se emplazan en los terrenos del ex ferrocarril salitrero, para dar paso a actividades de tipo social y cultural que permitan preservar el patrimonio comunal[9]. Las fichas existentes de los ICH registrados, no cuentan con fecha, pero fueron realizadas bajo la DDU 240 del Minvu lo cual indica que son anteriores a noviembre de 2010.[10]

Calama cuenta con un plan regulador del año 1994, y aspira a un nuevo instrumento de planificación comunal, sin embargo, se encuentra en un proceso largamente detenido. El instrumento pretende ser presentado el año 2024 al Concejo Municipal para su aprobación, aludiendo a la necesidad de proteger su “calidad de oasis” y el

**7.** https://munispa.cl/wp-content/uploads/2021/02/ORDENANZA_LOCAL_Plan-Regulador%20-S.P.A.pdf (consulta a el 20 de noviembre de 2023).
**8.** https://municipalidadtaltal.cl/archivos/2023/Memoria%20Enmienda%20Plan%20Regulador%20Comunal%20de%20Taltal%202012.pdf (consultada el 18 de noviembre de 2023).
**9.** https://www.timeline.cl/taltal-busca-actualizar-plan-regulador-comunal-y-dar-paso-a-actividades-sociales-en-exferrocarril-salitrero/ (consultada el 18 de noviembre de 2023).
**10.** La circular DDU n°240 fue derogada en noviembre de 2010, siendo reemplazada por la circular n°400, que es la que rige actualmente la metodología para los diagnósticos patrimoniales de los Planes Reguladores Comunales.



**Figura N°9:** Vista general de la Zona Típica de Gatico, comuna de Tocopilla, 2024.

ámbito rural, como también su multiculturalidad, incluyendo los pueblos originarios. Este plan regulador, considera la ampliación del límite urbano, por lo cual el inventario del patrimonio inmueble será un aporte para la protección del patrimonio construido y arqueológico de esta comuna.

La comuna de Sierra Gorda cuenta con un plan regulador actualizado a junio de 2021, y aunque el instrumento aporta con un estudio de patrimonio realizado por un especialista, a la fecha sólo posee un ICH y seis MH. El instrumento planificador, define áreas especiales (AE-2) para la zona del ferrocarril y zona de protección de patrimonio histórico. En general, el patrimonio protegido en Sierra Gorda, por la Ley N°17.288, dice relación con la actividad salitrera y se centra en las ruinas testimoniales del pasado minero productivo. Con la información que arroja el presente inventario, podrá también protegerse el patrimonio inmueble de las áreas urbanas.

Con relación al plan regulador de Tocopilla, actualmente el territorio se rige bajo un instrumento que data del año 2001 sin modificaciones intermedias, por lo cual se considera indispensable su actualización para el ordenamiento, distribución y uso adecuado del territorio, incorporando contenidos relativos a la regulación y protección ambiental, así como a la conservación del patrimonio natural de Tocopilla[11]. Esta comuna no cuenta con Inmuebles ni Zonas de Conservación Histórica y el patrimonio protegido por la Ley de Monumentos Nacionales considera sólo dos inmuebles en categoría de Monumento Histórico y una Zona Típica (Gatico y Punta Guasilla) que se encuentran en un lamentable estado de conservación. En este sentido, este inventario del patrimonio inmueble, será un insumo importante para el nuevo instrumento de planificación a implementar en su momento.

La comuna de María Elena, en tanto, no cuenta con Inmuebles ni Zonas de Conservación Histórica gravadas en su instrumento de planificación comunal, aunque si con dos ZT y cinco MH asociados a la historia salitrera. El plan regulador data de diciembre de 2016[12] y se encuentra vigente a la fecha, lo cual significa que en una próxima actualización podría considerarse la inclusión de Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica en el radio urbano, sin generar necesariamente duplicidad de protecciones. La comuna de Ollagüe se encuentra gestionando financiamiento para la actualización de su Plan Regulador Comunal, el cual ya tiene asignado un costo estimativo de 139 millones de pesos otorgados por el Programa de Actualización de Planificación Territorial del Minvu. Las autoridades regionales plantean que esta actualización permitirá identificar necesidades urbanas rescatando la cosmovisión indígena y actividades pro-

**11.** https://www.diariolaportada.cl/2023/06/19/tocopilla-actualizara-plan-regulador-comunal-en-el-marco-de-la-ejecucion-de-renovado-pladeco/ (consultada el 18 de noviembre de 2018).

**12.** https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/04_Anteproyecto_PRC_Maria_Elena.pdf.pdf (consultada el 23 de noviembre de 2023).





**Figuras N°10 y 11:** Inmuebles con duplicidad de declaratorias: casa Abaroa (izq.) y edificio de los servicios públicos de Antofagasta (der.), ambos situados en la comuna de Antofagasta.

pias del poblado, junto con valores de identidad, medioambiente y patrimoniales[13].

Conjuntamente con los Planes Reguladores Comunales, existen los Planes Reguladores Intercomunales, entre los cuales está el Plan Regulador Intercomunal del Borde Costero (PRIBCA) de la región, que contó con fecha de término en febrero de 2023, y que considera a las comunas con borde mar de Antofagasta, Mejillones, Taltal y Tocopilla. En su diagnóstico ambiental estratégico plantea la adecuada consideración de áreas destinadas a conservación y resguardo de los valores naturales, paisajísticos, patrimoniales y culturales, dando cuenta tanto de las coincidencias como de las inconsistencias en materia normativa con los diferentes Planes Reguladores Comunales.[14]

Con respecto al Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), el marco regulatorio para elaborar dicho estudio, con la respectiva promulgación de su reglamento, aún se encuentra en tramitación en el nivel central de SUBDERE, razón por la cual el GORE de Antofagasta, aún no puede dar inicio formal a este Instrumento de Planificación Territorial. Es, por lo tanto, de alto interés para esta entidad regional, el resultado final del estudio de la "Actualización del Inventario del Patrimonio Inmueble" como data base, para la implementación del PROT.

## 3. Duplicidad de declaratorias

La Ley de Monumentos y la Ley General de Urbanismo y Construcciones no son normativas excluyentes entre sí, por lo que un inmueble de valor patrimonial puede contar con protección a través de ambos cuerpos legales de manera simultánea. Si bien, esta duplicidad no constituye un perjuicio, en muchos casos complejiza los procesos y tramitación de permisos. En los últimos años, los organismos públicos atingentes a estas dos legislaciones han tendido a coordinarse de modo de no generar superposiciones de ambas protecciones sino, más bien, a intentar que actúen complementariamente.

Una declaratoria de Monumento Histórico o de Inmueble de Conservación Histórica, permite proteger un inmueble o agrupación de ellos en particular, mientras que una Zona Típica o una Zona de Conservación Histórica, puede, en algunos casos, plantearse como un área de amortiguación que proteja las características urbanísticas, ambientales o paisajísticas que dan valor a dicho bien o bienes inmuebles, aunque la protección de áreas no necesariamente tenga este objetivo en todos los casos. De todos modos, la efectividad de esta estrategia debe ser estudiada caso a caso, pues presenta un grado mayor de complejidad en términos administrativos para la evaluación y

**13.** https://www.diarioantofagasta.cl/entrevista/173350/seremi-minvu-carlos-contreras-la-actualizacion-del-plan-regulador-comunal-de-ollague-es-fundamental-para-aumentar-las-metas-del-plan-de-emergencia-habitacional/ (consultada el 20 de noviembre de 2023).

**14.** https://pribca.cl/wp-content/uploads/2022/11/1705_PRC-PRIBCA_-ReunionOAE_Noviembre2022_V2.pdf (consultada el 23 de noviembre de 2023).

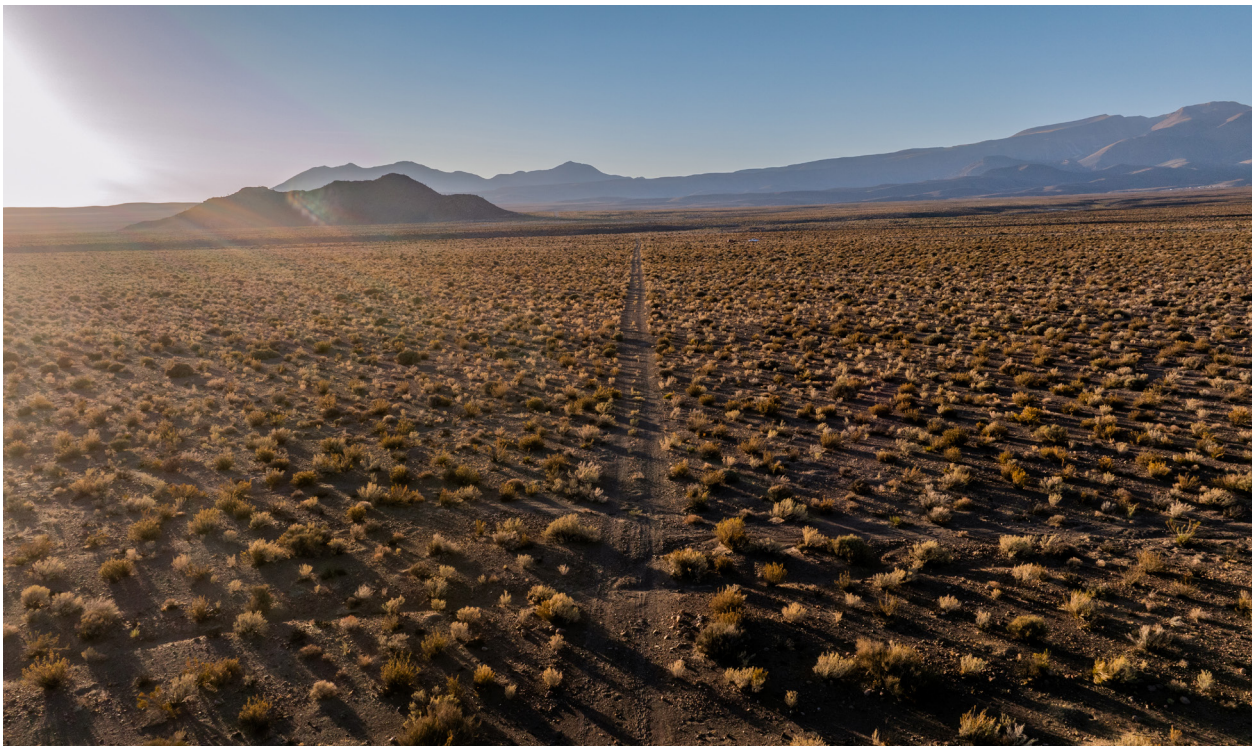


**Figura N°12:** Vista Sitio Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, subtramo Cupo-Catarpe, comuna de Calama, 2024.

aprobación de intervenciones. Actualmente, en general, tanto el Consejo de Monumentos Nacionales como los municipios, evitan la duplicidad de declaratorias. Para el caso de la Región de Antofagasta, existen cuatro casos que cuentan con esta duplicidad:

- Casa Abaroa en la ciudad de Antofagasta (MH–ICH)
- Edificio de los servicios públicos de la ciudad de Antofagasta (MH–ICH)
- Pukará de Quitor en San Pedro de Atacama (MH–ICH)
- Iglesia de San Pedro de Atacama (MH–ZCH)
- Teatro Pedro de La Barra (MH-ZCH)

Para el último caso, correspondiente a la iglesia de San Pedro de Atacama, esta doble protección se considera adecuada, por cuanto la ZCH constituye un área de amortiguación para el MH de la iglesia.

## 4. Lista de patrimonio mundial, Unesco

La Convención sobre la Protección Mundial, Cultural y Natural (París, 1972)[15], ratificada por Chile en el año 1980[16], mandata a los Estados miembros y a la comunidad internacional a identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural. Cuenta con un Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, el cual elabora una Lista de Patrimonio Mundial, una Lista del Patrimonio Mundial en Peligro y administra el Fondo del Patrimonio Mundial. Si bien cada sitio inscrito en esta categoría pertenece al país en el que se localiza, se considera de interés para la comunidad internacional y debe ser preservado para las futuras generaciones. Actualmente, Chile tiene siete lugares inscritos en esta lista gracias a su Valor Universal Excepcional (VUE)[17]:

- Parque Nacional Rapa Nui, inscrito en 1995 (MH en 1935).
- Iglesias de Chiloé, inscritas en 2000 (MH en 1951, 1971, 1979, 1984 y 2000).
- Área histórica de la ciudad–puerto de Valparaíso, inscrita en 2003 (ZT, 2001).
- Oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura, inscritas en 2005 (MH, 1970).
- Campamento Sewell, inscrito en 2006 (ZT, 1998).
- Sistema Vial Andino Qhapaq Ñan, inscrito en 2014, Monumento Arqueológico (MA).
- Asentamiento y momificación artificial de la Cultura Chinchorro, inscrito en 2021 (MA).

De estos siete lugares, el Qhapaq Ñan[18] es el único que tiene presencia en la Región de Antofagasta. La inscripción del Qhapaq Ñan como parte de la Lista del Patrimonio Mundial, fue resultado de una postulación conjunta entre Perú, Colombia, Ecua-

15. https://pribca.cl/wp-content/uploads/2022/11/1705_PRC-PRIBCA_-ReunionOAE_Noviembre2022_V2.pdf (consultada el 23 de noviembre de 2023).
16. https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=265641&idParte=0 (consultada el 23 de noviembre de 2023).
17. https://www.monumentos.gob.cl/patrimonio-mundial/lista-actual (consultada el 23 de noviembre de 2023).



**Figura N°13:** Centro minero y ceremonial Cerro Verde, localidad de Caspana, 2024.



**Figura N°14:** Centro administrativo de Catarpe, comuna de San Pedro de Atacama, 2024.

dor, Bolivia, Argentina y Chile, países a los que comunica este sistema vial, consolidado bajo el Imperio inca como una extensa red de senderos que atraviesan algunas de las zonas geográficas más extremas del mundo, desde montañas y selvas hasta el altiplano, habiendo sido usado por caravanas, viajeros, mensajeros, ejércitos y la población local en contingentes que sumaban hasta cuarenta mil personas. Son 720,79 km y 291 sitios arqueológicos, los asociados a la vialidad del Qhapaq Ñan, en la categoría de Itinerario Cultural.

Para el caso de Chile, los sitios inscritos ante Unesco consideran cinco tramos o subsecciones que se ubican en territorio chileno, abarcando un total de 112,94 km, con 138 sitios arqueológicos asociados y nueve comunidades involucradas[19]. El Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) del ICOMOS[20], plantea que dicha categoría evidencia la evolución de las ideas respecto a la visión del patrimonio, así como la importancia creciente de los valores del entorno y de la escala territorial, y pone de manifiesto la macro estructura del patrimonio a diferentes niveles. Asimismo, el Itinerario Cultural rescata y enfatiza el de todos y cada uno de los elementos que lo componen, como partes sustantivas del conjunto, teniendo un carácter innovador, complejo y multidimensional, representando procesos interactivos, dinámicos y evolutivos de las relaciones humanas interculturales que reflejan la rica diversidad de las aportaciones de los distintos pueblos al patrimonio cultural[21].

En la Región de Antofagasta, el tramo se encuentra en la comuna de San Pedro de Atacama y se denomina “Subtramo Camar-Peine” (sección Camar Sur y Peine Norte), que cuenta con 24,17 km y 24 sitios arqueológicos asociados[22]. Este subtramo es rico en sitios arqueológicos, entre los que destacan el poblado de Turi, el centro minero y ceremonial de Cerro Verde y el centro administrativo de Catarpe. Esta zona es de gran riqueza cultural asociada a comunidades indígenas, destacando la complejidad arquitectónica de sus grandes sitios arqueológicos y la posible relación que presenta esta ruta con el legendario paso del gobernante Topa Inca Yupanqui con su ejército[23].

Los bienes arqueológicos que forman parte de estos tramos cuentan con protección a través de la Ley de Monumentos Nacionales, la cual establece que estos son de tuición estatal y que toda intervención e investigación que en ellos se realice, requiere de autorización previa del Consejo de Monumentos Nacionales. De esta manera, todos los sitios pertenecientes al Qhapaq Ñan son considerados Monumentos Arqueológicos, sin perjuicio de futuras declaratorias complementarias bajo otras categorías establecidas en la Ley. Es im-

**18.** Qhapaq Ñan = Camino Principal Andino.

**19.** https://www.monumentos.gob.cl/patrimonio-mundial/lista-actual/qhapaq-nan-sistema-vial-andino (consultada el 18 de noviembre de 2023).

**20.** Consejo Internacional de Monumentos y Sitios asociación civil no gubernamental, ubicada en Francia ligada a la ONU, a través de la Unesco y fundado en 1965, como resultado de la Carta de Venecia de 1964.

**21.** https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/culturalroutes_sp.pdf (consultada el 20 de marzo de 2024).

**22.** https://arqueologiacallejera.wordpress.com/2014/07/09/el-asombroso-recorrido-del-camino-del-inca-en-el-norte-de-chile/ (consultada el 18 de noviembre de 2023).



**Figura N°15:** Vista del ayllu de Larache, comuna de San Pedro de Atacama, que pertenece al Área de Desarrollo Indígena de Atacama La Grande, 2024.

portante indicar, que en Chile, los sitios, objetos o lugares, definidos como arqueológicos, están de por sí protegidos por el solo ministerio de la Ley, ante lo cual no es necesario realizar un proceso de declaratoria, lo que no impide que deben ser estudiados por especialistas y, de ser posible, gestionados por las comunidades involucradas con el apoyo del Estado.

## 5. Ley indígena N°19.253

Publicada en 1993, la Ley Indígena es uno de los primeros cuerpos legales que protege y reconoce jurídicamente a los pueblos originarios en Chile, estableciendo normas para la protección, fomento y desarrollo de sus culturas. Crea además la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) como organismo a cargo de su administración, con la misión de promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios y usuarias[24]. Dentro de los objetivos de esta Ley, se incluye el reconocimiento, respeto y protección de las culturas e idiomas indígenas, contemplando la promoción de las expresiones artísticas y culturales, además de la protección del patrimonio arquitectónico, arqueológico–cultural e histórico–indígena. La Conadi y el Ministerio de Educación son responsables de la promoción de planes y programas de fomento a las culturas indígenas[25]. Si bien los reglamentos asociados a esta norma hacen referencia directa a los cementerios indígenas[26], las estructuras para vivienda o actividades productivas también pueden ser consideradas bajo su tutela y, por ende, acogerse a los procedimientos establecidos en la Ley N°17.288. En este contexto se generan las Áreas de Desarrollo Indígena (ADI) definidas como espacios territoriales donde el Estado debe focalizar su acción para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de origen indígena que habitan en dichos territorios. Aplican los siguientes criterios para su identificación[27]:

- Espacios territoriales en que han vivido ancestralmente las etnias indígenas;
- Alta densidad de población indígena;
- Existencia de tierras de comunidades o individuos indígenas;
- Homogeneidad ecológica, y
- Dependencia de recursos naturales (cuencas, ríos, riberas, flora y fauna).

Antofagasta cuenta con dos ADI: “Alto El Loa” y “Atacama La Grande”. Según el Censo de 2017[28], de una población total de 607.534 habitantes en la región, la composición en porcentajes con res-

**23.** https://whc.unesco.org/en/list/1459 (consultada el 12 de julio de 2024).
**24.** Conadi, “Misión Institucional”, http://www.conadi.gob.cl/ mision-institucional (consultada el 24 de agosto de 2024).
**25.** Ley N°19.253: establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, (MIDEPLAN, 1993), título IV, párrafo 1o, artículo 28, letra f.
**26.** Decreto Supremo N°392: Aprueba reglamento que regula la acreditación de calidad de indígena; para la constitución de comunidades indígenas y para la protección del patrimonio histórico de las culturas indígenas, Ministerio de Planificación y Cooperación, 1999.



**Figura N°16:** Terrazas de cultivo en la localidad de Toconce, comuna de Calama, situado en Área de Desarrollo Indígena de Alto Loa, 2024.

pecto a los pueblos originarios fue la siguiente:

- Lican Antai: 30,6%
- Mapuche: 21,3%
- Aymara: 15,7%
- Quechua: 12,7%
- Diaguita:10,3%
- Colla: 01,2%
- Kawésqar: 01,0%
- Ignorado: 02,8%
- Otros: 05,2%

En comparación a lo anterior, en el Censo de 2002, la comunidad atacameña era el principal pueblo indígena de la Región de Antofagasta, representando el 59,7% (13.874 personas) del total de la población indígena en la región (23.230 personas), seguida por los mapuche con 18,9%, aymara con un 11% y quechua con un 8,9% (Mideplan, 2004).

En cualquier caso, ambas informaciones censales, indican que esta región cuenta con un importante patrimonio cultural asociado a diversas aldeas, caminos, arte rupestre y cementerios, que constituyen paisajes culturales que conforman la memoria social de las diversas poblaciones que han surcado este territorio, tanto de las poblaciones de la costa Pacífico como del desierto de Atacama y el altiplano. Los valles andinos con las cuencas del río Loa y el Salar de Atacama, han sido escenario de un proceso milenario de exploración, asentamiento y abandono iniciado hace 12 mil años y vigente hasta el día de hoy[29].

Distintos modos de habitar, basados en el conocimiento del entorno geográfico y climático, generaron tradiciones constructivas en los núcleos poblacionales. Cueros y muros de quincha predominaron en la costa; el barro, el caliche, los postes de madera y también la quincha fueron los más usados, emergiendo las primeras aldeas aglutinadas; los materiales como la piedra, el mortero y el adobe fueron utilizados en las quebradas altas y en el altiplano, fusionando la arquitectura con el paisaje cultural y natural, desarrollándose distintos tipos de construcciones públicas, mortuorias y habitacionales, así como también los pukarás. En este contexto, se entiende a la arqueología como una disciplina que puede reconstruir el pasado de los Andes del Norte Grande de Chile, aun cuando estos testimonios arqueológicos, arquitectónicos y de infraestructuras del pasado, se encuentran casi en su mayoría en precarias condiciones o más bien desaparecidos. Actualmente, de lo que aún permanece, son las comunidades vinculadas las que protegen y cuidan sus lugares ancestrales de vida[30].

**27.** https://www.conadi.gob.cl/areas-de-desarrollo-indigena (consultada el 19 de noviembre de 2023).
**28.** http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R02 (consultada el 20 de marzo de 2024).
**29.** https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-555.html (consultada el 20 de noviembre de 2023).
**30.** https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-555.html (consultada el 20 de noviembre de 2023).



**Figura N°17:** Hacienda pastoril en la quebrada Celeste, comuna de San Pedro de Atacama, 2024.

# Iniciativas para la puesta en valor del patrimonio inmueble

En Chile, gran parte de la inversión para la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble proviene de recursos del Estado. La complejidad técnica y financiera para llevar a cabo este tipo de iniciativas, requiere que sean abordadas desde un punto de vista interdisciplinario y multisectorial, con plazos y requerimientos difíciles de afrontar sin un respaldo institucional. Lo anterior, salvo que se tengan recursos propios, una buena disposición y un especial aprecio por el patrimonio cultural inmueble, lo cual es poco habitual en nuestro país, aunque es reconocible en algunos casos especiales. Esto ha marcado profundamente el tipo de proyectos ejecutados, priorizando aquellos que involucran sitios que cuentan con protección legal y que son de propiedad o administración pública.

Por otra parte, los recursos públicos asignados sectorialmente para el Fondo del Patrimonio Cultural y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, entre otros de menor envergadura o aquellos del sector privado, son insuficientes en cuanto a sus montos, no alcanzando a cubrir el espectro de requerimientos que tiene el país.

En este contexto, los gobiernos regionales y locales tienen un rol relevante en la gestión técnica y financiera para la conservación del patrimonio cultural, especialmente del patrimonio inmueble, por el elevado costo de las restauraciones y rehabilitaciones.

De esta manera, la gestión local y regional a través de los diferentes ministerios y gobiernos regionales, sumado a iniciativas de entes privados, puede potenciar y expandir el impacto, lo cual requiere, sin duda, de una estrategia regional y de esfuerzos mancomunados a distintos niveles. Asimismo, no siempre se trata sólo de acometer procesos de restauración y/o rehabilitación, sino también de generar acciones de mitigación, que contribuyan a que los bienes inmuebles de valor patrimonial, se vean expuestos a amenazas naturales o provocados (crecidas de ríos, incendios, sismos, inundaciones, atentados, etc.)

## 1. Inversión Pública

### 1.1. Fondo Nacional de Desarrollo Regional - Descriptor: Programa Puesta en Valor del Patrimonio y FNDR corriente

El Programa Puesta en Valor del Patrimonio (PPVP) es una línea de inversión liderada actualmente por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) y ejecutada a través de los gobiernos regionales, teniendo como unidad técnica principal a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (DA-MOP), aunque también pueden serlo los municipios, otros ministerios y otros entes del Estado que tengan la figura de los sub ejecutores. Su objetivo es "la protección y puesta en valor de bienes inmuebles patrimoniales, para generar beneficios socioeconómicos que contribuyan al desarrollo de los territorios"[31].

Fue formulado durante el año 2007 entre la Subdere, la DA-MOP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), e implementado a partir del año 2008 a través de un préstamo de este banco con el cofinanciamiento de la contraparte chilena. En sus primeros años, la implementación de este programa estuvo enmarcada en el desarrollo de proyectos de diseño, iniciando ejecuciones de obras a contar del año 2010. Entre el 2008 y el 2014, el programa fue financiado por un fondo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).Posteriormente, el Estado asumió el control del financiamiento a través de una glosa especial.

La priorización de los proyectos, que año a año cuentan con el financiamiento, la realizan las regiones, para luego ser aprobados por el Consejo Regional (CORE), que forma parte del Gobierno Regional, en este caso de la Región de Antofagasta[32].

**31.** Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, "Guía Operativa del Programa Puesta en Valor del Patrimonio" (2016).

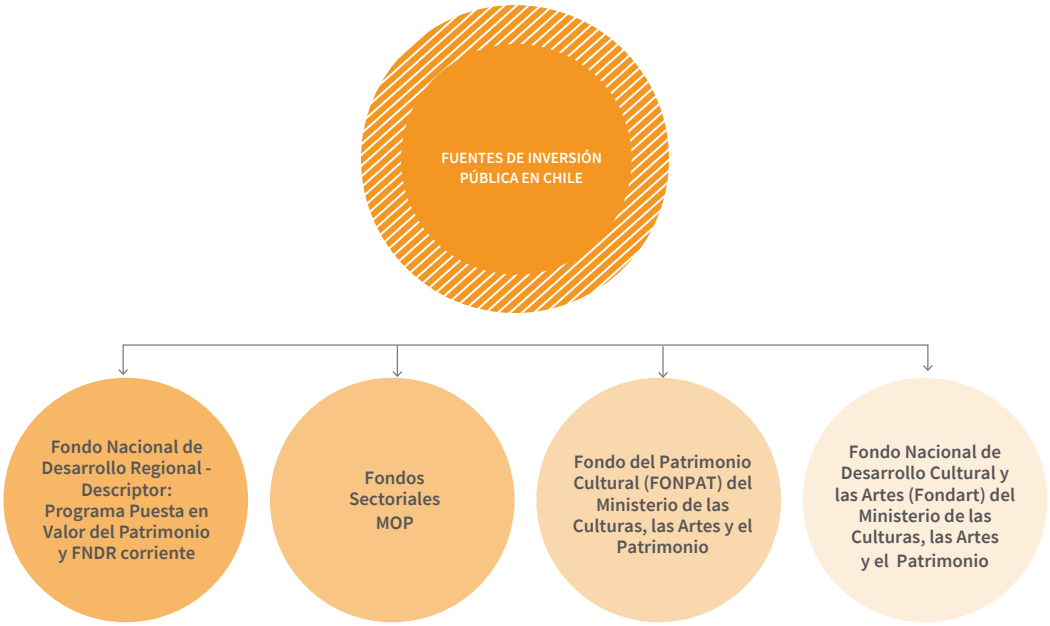



**Figura N°18:** Esquema de fuentes de financiamiento para proyectos de puesta en valor del patrimonio cultural inmueble.

En la Región de Antofagasta, el PPVP hizo posible la implementación de trece proyectos, entre 2008 y 2021, con una inversión de M$25.799.760, siendo el 10% del gasto total del país que se ha cuantificado en aproximadamente M$258.000.000. En este contexto, las inversiones más importantes han sido[33]:

- Habilitación de la Biblioteca Regional en el edificio de los ex Servicios Públicos y ex correos de la ciudad de Antofagasta, cuyo monto llegó a los M$3.800.000 aproximadamente en 2014.
- Habilitación de la ex Escuela Consolidada de María Elena como museo comunal, con una inversión de M$1.940.000, del FNDR Puesta en Valor del Patrimonio, en 2015.
- Restauración Teatro Metro de María Elena con M$2.477.000, de inversión, en 2018.
- Restauración Templo San Pedro de Atacama, con M$730.143, ejecutado por la Fundación Altiplano como sub ejecutor del PPVP.

En el año 2021 y en el marco de las asignaciones del FNDR, el Consejo Regional aprobó inversiones como la adquisición, de los terrenos de la ex Molinera del Norte, para la habilitación de instituciones de carácter cultural (depósito y archivo regional y un depósito transitorio), como también oficinas institucionales de la Dirección Regional del Servicio del Patrimonio Cultural, con una inversión de M$5.624.000, a lo cual se suman M$717.000 para la instalación de módulos transitorios y equipamiento especial para diversos usos museológicos[34]. También la conservación del Monumento Nacional Casa Abaroa de la ciudad de Antofagasta, cuyo monto alcanzó casi a los M$255.000, financiados en un 50% por FNDR y 50% por PVP en 2023; el diseño de la restauración de la Basílica Corazón de María de la ciudad de Antofagasta, en 2023, por un monto de más de M$4.294.000, para la obra, con el propósito de intervenir una superficie de 1.180 m² y realizar una habilitación integral incorporando nuevos usos, de tipo cultural y turístico, además de su uso netamente religioso. Finalmente en la comuna de Mejillones se ejecutaron las obras de rehabilitación del Museo Raúl Mavrakis Morales, por un monto aproximado de M$3.200.000.

En junio de 2023, el Consejo Regional aprobó M$2.255.000, para dar continuidad a las obras de restauración del Teatro Pedro de la Barra, en la ciudad de Antofagasta. Si bien, en esta región se han concretado diversas iniciativas asociadas al Programa Puesta en Valor del Patrimonio, no se ha intervenido en todas las comunas. Hasta el año 2022, la comuna de Antofagasta, en particular, su centro histórico, era la más beneficiada en cuanto a inversión regional en materia de patrimonio inmueble, con San Pedro de Atacama en segundo lugar, teniendo ambas comunas entre tres y cinco

32. https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2023/11/atlas-patrimonio-chile.pdf - Pagina 137 (consultada el 27 de noviembre de 2023).
33. http://www.recuperandopatrimonio.cl/proyectos-terminados/ (consultado el 27 de noviembre de 2023).
34. https://www.patrimoniocultural.gob.cl/noticias/core-aprueba-financiamiento-para-materializar-el-deposito-transitorio-del-museo-regional (consultada el 27 de noviembre de 2023).





**Figuras N°19 y 20:** Restauración Biblioteca Regional de Antofagasta, diseño y ejecución a cargo de la Dirección Regional de Arquitectura de Antofagasta, años 2019 y 2023. Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.





**Figuras N°21 y 22:** Muelle Melbourne & Clark, imágenes de antes y después de la restauración, diseño y ejecución a cargo de la Dirección Regional de Arquitectura de Antofagasta y Dirección Regional de Obras Portuarias, años 2010 y 2024. Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.





**Figuras N°23 y 24:** Museo de Mejillones, imágenes de antes y después de la restauración, diseño y ejecución a cargo de la Dirección Regional de Arquitectura de Antofagasta, años 2016 y 2024. Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.







**Figuras N°25 y 26:** Teatro de María Elena, imágenes de antes y después de la restauración, diseño y ejecución a cargo de la Dirección Regional de Arquitectura de Antofagasta, años 2016 y 2023. Fuente: Dirección de Arquitectura, MOP.




**Figura N°27:** Teatro de María Elena, restaurado con fondos FNDR Puesta en Valor del Patrimonio.

proyectos de puesta en valor patrimonial; luego María Elena, Mejillones y Taltal, con uno o dos proyectos promedio cada comuna y, finalmente, Calama, Sierra Gorda y Tocopilla, sin proyectos patrimoniales financiados por este fondo regional.

### 1.2 Fondo del Patrimonio Cultural (FONPAT) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio[35]

Este fondo se creó el año 2010 como el "Programa de Reconstrucción Patrimonial", para apoyar la recuperación de inmuebles patrimoniales en las regiones afectadas por el terremoto del 27 de febrero de ese año. En 2013 fue reformulado para aumentar su cobertura y replantear sus objetivos, bajo el alero del entonces Consejo Nacional de las Culturas y las Artes y, en 2018, pasó a ser administrado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, tras la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Se trata de un fondo concursable de financiamiento público (Ley N° 21.045) que beneficia el patrimonio cultural en su amplio espectro, aportando recursos para la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas.

Entre 2019 y 2020, el número de proyectos seleccionados aumentó de 41 a 217, para luego, en 2021, disminuir considerablemente a 86[36]. Posteriormente y hasta diciembre del año 2023, los montos fueron aumentado paulatinamente, considerando que se han generado nuevos nichos específicos por áreas de especialidad dentro del ámbito del patrimonio.

Este fondo tiene una convocatoria nacional y una regional, y considera líneas para el estudio, promoción, intervención y salvaguardia del patrimonio cultural.

La línea de estudios incluye las modalidades de investigación, protección e instrumentos de gestión, mientras que la de promoción incluye formación y difusión. Por su parte, la línea de intervención y salvaguardia contempla las modalidades de intervención de inmuebles, conservación del patrimonio mueble, salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y salvaguardia de manifestaciones de los pueblos indígenas.

Entre 2019 y el 2021, sólo seis proyectos de la Región de Antofagasta habían recibido recursos de este fondo, por un monto total de M$88.088, sien-

**35.** https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-patrimonio/lineas-de-concurso/ (consultada el 27 de noviembre de 2023).
**36.** https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2023/11/atlas-patrimonio-chile.pdf -Pagina 71 (consultada el 27 de noviembre de 2023).



**Figura N°28:** Muelle Melbourne & Clark en Antofagasta, restaurado con fondos sectoriales MOP y FNDR.

do ésta una de las regiones con menos proyectos seleccionados en el tiempo mencionado[37].

### 1.3. Fondos Sectoriales MOP

La Dirección de Arquitectura MOP, se encuentra invirtiendo a la fecha, con fondos propios del sector ministerial, $303.499.269, en el Estudio de la Actualización del Inventario del Patrimonio Inmueble de la Región de Antofagasta.

Anteriormente, para la restauración del muelle Melbourne & Clark de la ciudad de Antofagasta, el Ministerio de Obras Públicas había invertido con fondos sectoriales cerca de M$6.500.000, correspondiente a un 50% del total, la obra se realizó además con el aporte del 50% a través de fondos regionales FNDR, interviniendo aproximadamente 2.300 metros cuadrados de superficie. Posteriormente este muelle fue entregado en concesión el año 2021 para retomar su funcionamiento y disfrute de parte de la comunidad y las personas que visitan la ciudad.

### 1.4. Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, es actualmente un fondo concursable administrado por la Subsecretaría de Las Culturas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objetivo es financiar, total o parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones[38].

Creado en el año 1992 bajo el alero del Ministerio de Educación, este fondo que, en sus inicios consideraba la puesta en valor de inmuebles o parte de ellos, al crearse el Fondo del Patrimonio, derivó esencialmente en las áreas de la creación artística y la mediación cultural, dejando de lado algunos ámbitos del patrimonio cultural. Para el año 2024, más de M$238.000, han sido los recursos asignados por este fondo a la Región de Antofagasta, lo que permitió la ejecución de 17 iniciativas en diversas comunas, y que considera al Fondart Nacional y Regional, y a los fondos sectoriales del Libro, Música, Audiovisual y Artes Escénicas. Son 17 los proyectos beneficiados entre las comunas de Antofagasta, Calama, San Pedro de Atacama y Tocopilla.

## 2. Inversión privada en patrimonio inmueble

Si bien la mayor parte de las iniciativas para la recuperación y puesta en valor del patrimonio inmueble en la Región de Antofagasta y el país han obtenido financiamiento estatal para su eje-

**37.** https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2023/11/atlas-patrimonio-chile.pdf - Página 140 (consultada el 27 de noviembre de 2023).
**38.** Artículo 28°, Ley 19.891.



**Figura N°29:** Iglesia de San Pedro de Atacama, restaurada con fondos FNDR y PVP.

cución, es posible identificar algunos casos que han recibido aportes del sector privado. La minera El Abra, es una de las empresas que ha realizado inversiones en iniciativas de puesta en valor de patrimonio cultural [39], entre las cuales se encuentran: Puesta en valor del Museo de Historia Natural de Calama para la conservación del patrimonio arqueológico a través de su Fondo Patrimonial, que ha aportado recientemente recursos financieros para conservar las piezas de la colección bioantropológica, arqueológica y paleontológica que forman parte del patrimonio cultural regional. Durante el año 2023 financió un proyecto de elaboración de cartografías y otros materiales para difundir el patrimonio ancestral de más de treinta kilómetros de antiguos senderos troperos al este del río Loa, dirigido por un grupo de la Asociación Indígena Calama Andino y arqueólogos. En la comuna de Tocopilla, se han realizado importantes obras para rescatar su legado histórico, como el proyecto desarrollado junto al Sindicato de Trabajadores Independientes (STI) con el que se pudo intervenir patrimonialmente la fachada del muelle de la ciudad.

## 3. Conclusiones

La protección y puesta en valor del patrimonio inmueble requiere de un abordaje complejo, multidisciplinario y multisectorial, generalmente de alto costo financiero y que implica recursos humanos especializados, tanto en las etapa de diseño, ejecución de las obras y mantenimiento, como en la coordinación y colaboración entre los distintos actores involucrados.

En cuanto a las vías de financiamiento, el Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) ha sido el que más ha aportado recursos para la puesta en valor del patrimonio inmueble de la Región de Antofagasta. Por otra parte, si bien existen algunos ejemplos de inversión privada en inmuebles patrimoniales, todavía es absolutamente insuficiente, siendo necesario reforzar y ampliar su potencial en cantidad y plazos, pues aún constituye un porcentaje muy bajo, respecto del total de iniciativas que han sido ejecutadas a la fecha. Asimismo, la colaboración público-privada necesita ser expandida para generar nuevas alternativas o fortalecer las existentes. Esto es especialmente relevante en una región como Antofagasta, donde la actividad minera debiera considerar la inversión en cultura y patrimonio, como una manera de mitigar los efectos adversos que genera y para aportar a sus comunidades.

Con relación a la inversión respecto de los bienes patrimoniales protegidos legalmente, aquellas comunas que no cuentan con patrimonio inmueble protegido o lo tienen en muy baja cantidad, tie-

**39.** https://www.mc.cl/2023/05/31minera-el-abra-va-en-apoyo-de-la-conservacion-del-patrimonio-en-antofagasta/# (consutada el 28 de noviembre de 2023).



**Figura N°30:** Biblioteca Regional de Antofagasta, puesta en valor a través de fondos FNDR, comuna de Antofagasta.

nen menor posibilidad de obtener recursos regionales o de cualquier otro origen. Tal es el caso de las comunas de Sierra Gorda, Tocopilla y Ollagüe, siendo esta última, la más desfavorecida pues no tiene inmuebles ni áreas protegidas bajo ninguna Ley, aún contando con un importante patrimonio construido en su territorio, ligado esencialmente al ferrocarril, las azufreras y las borateras, entre otros.

Se hace necesario evaluar las metodologías utilizadas para la distribución de los recursos y la decisión respecto de dónde se ocupa la inversión pública, pues es imperativo lograr un mayor despliegue e igualdad territorial, y considerar las distintas tipologías de áreas e inmuebles patrimoniales existentes en la región. Esto es especialmente relevante para los programas a nivel nacional, cuya importancia e impacto ha sido ampliamente demostrado, pero que en el caso de Antofagasta, aún no han relevado inmuebles vinculados a ciertos asentamientos mineros o haciendas, que forman parte fundamental de la historia e identidad de la región.

El patrimonio cultural inmueble de la Región de Antofagasta requiere incrementar los recursos financieros y la capacidad de gestión público-privada, considerando el extraordinario valor que este patrimonio tiene en sus distintas tipologías, especialmente el patrimonio industrial y productivo, el patrimonio arqueológico y el patrimonio moderno.

Por otra parte, para un resguardo de este valioso patrimonio cultural inmueble existente en la región, se requiere de acciones de puesta en valor, que se generen a partir de una gestión de calidad, con conocimientos especializados y una activa participación ciudadana, además de una administración adecuada y con acento en la sostenibilidad ambiental y financiera. Sólo así, se podrá contribuir a que estos bienes de valor perduren para las futuras generaciones.

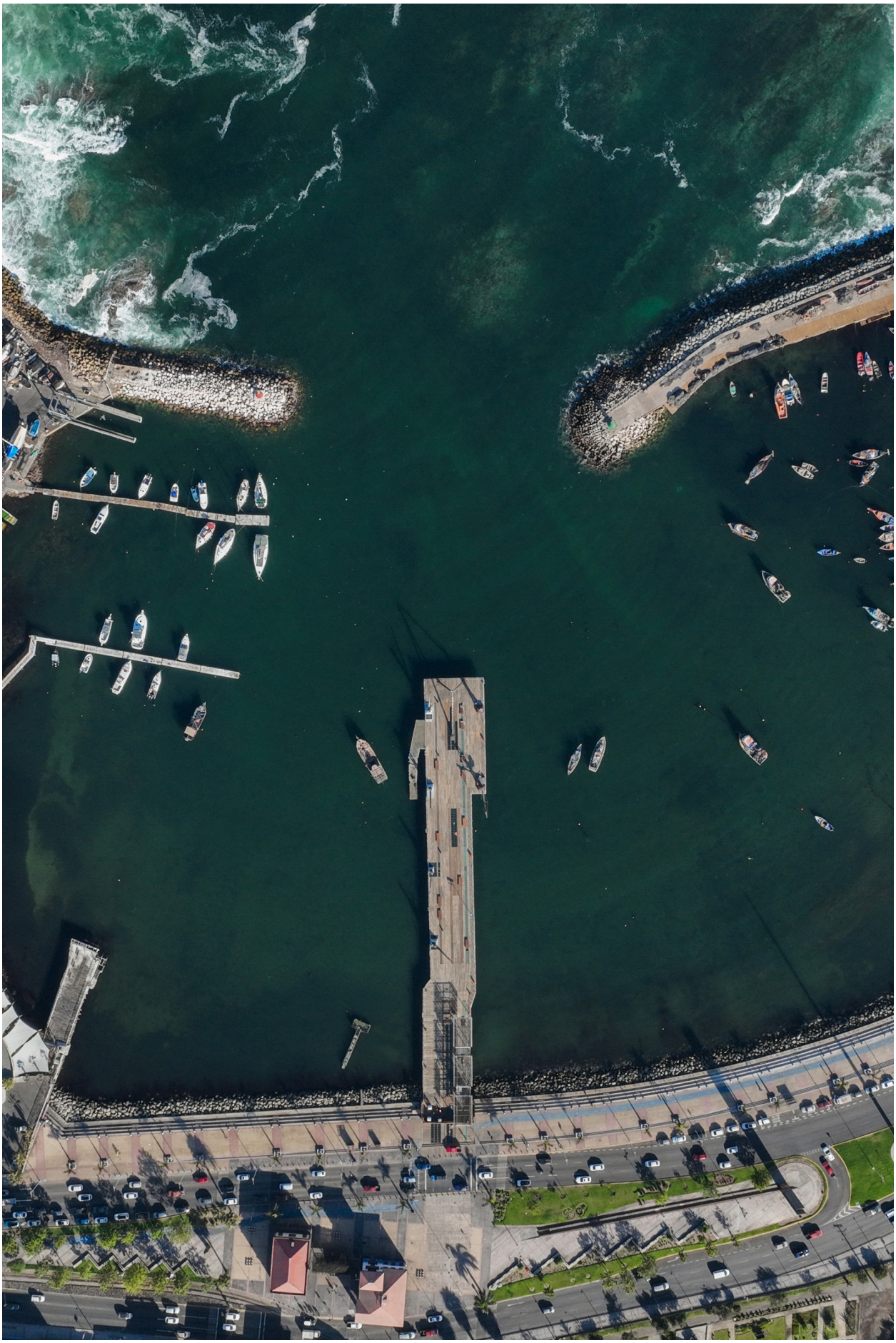


**Figura N°31:** Vista aérea del Muelle Melbourne & Clark, comuna de Antofagasta, 2024.



Oficina salitrera de María Elena, comuna de María Elena, 2024.

Capítulo IV

# El patrimonio cultural inmueble vinculado a los instrumentos de planificación territorial



# El patrimonio cultural inmueble vinculado a los instrumentos de planificación territorial en la Región de Antofagasta

En este capítulo se mencionan las Estrategias de Desarrollo Regional (EDR), los Planes de Desarrollo Comunal (Pladeco) y otros instrumentos relativos al área de la cultura y el turismo. Los Planes Reguladores Comunales (PCR), en tanto, se desarrollaron por tratarse de un instrumento que define y grava la existencia de los Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica (ICH y ZCH), de acuerdo al artículo 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que constituye uno de los dos tipos de protección legal para el patrimonio inmueble.

Para el caso de los Planes Reguladores Comunales y los Intercomunales, estos constituyen instrumentos obligatorios de ser aplicados, no así los restantes que se mencionan en este capítulo, que tienen sólo carácter de indicativos.

## 1. Estrategia de Desarrollo Regional

La Estrategia de Desarrollo Regional (EDR), forman parte esencial de la planificación y administración del territorio local que gestionan los gobiernos regionales del país, y se configuran en función del progreso y normal desarrollo de la región en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta los desafíos para el período siguiente.

La estrategia regional vigente para la Región de Antofagasta (2009-2020)[1], recalca la importancia de apostar por un desarrollo sustentable. En concordancia, se propone un diálogo con la ciudadanía que tenga por objeto "asegurar calidad de vida, protección y oportunidades facilitando el acceso a bienes y servicios de calidad para todas y todos"[2], generando mayor participación ciudadana en la definición de las políticas públicas, como también mayor descentralización, siendo la valorización del patrimonio, y el fortalecimiento de su identidad, un ámbito relevante que se menciona entre sus objetivos generales. El documento vigente, aborda las estrategias de desarrollo correspondientes al periodo 2009-2020, aunque hoy se encuentra en proceso de actualización a través del estudio denominado "Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo" para el período 2021-2031, estudio que ya cuenta con un presupuesto de 400 millones de pesos dado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y el Consejo Regional de Antofagasta[3], los que serán invertidos en un estudio de carácter participativo. Esto será realizado mediante talleres con las comunidades de la región, metodología que busca abordar el desarrollo regional en sus dimensiones económica, social, cultural, territorial, ambiental e identitaria, todas éstas vinculadas al patrimonio cultural.

### 1.1 Desafíos por comuna

Los desafíos que se plantean en la Estrategia de Desarrollo Regional de 2009-2020, se explicitan a nivel comunal, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de sus respectivos habitantes[4]. Con respecto a Tocopilla, se plantean temáticas como la solución a los problemas urbanos y habitacionales, la superación del despoblamiento producto de la carencia de oportunidades laborales; la superación de los altos niveles de contaminación, y la necesidad de establecer un sistema educativo de calidad. No se menciona el ámbito del patrimonio cultural inmueble como un tema en particular, pero se encuentra implícito en los problemas urbanos y medioambientales que se describen.

Para la comuna de María Elena, se explicita la necesidad de hacer sustentable la oficina salitrera y el poblado de Quillagua, protegiendo el patrimonio natural y cultural de la comuna, como también mejorar el sistema educativo, la economía local y la calidad de vida, incentivando el diálogo público-privado.

En relación a la comuna de Calama, se plantea la necesidad de proteger los recursos hídricos y superar los altos niveles de contaminación, me-

1. https://goreantofagasta.cl/estrategia-regional-de-desarrollo/goreantofagasta/2016-10-06/170042.html (consultada el 29 de noviembre de 2023).
2. Gobierno Regional de Antofagasta (GRA), 2009, p. 4.
3. Soy Antofagasta, 2021
4. GRA, 2009, p. 53-55

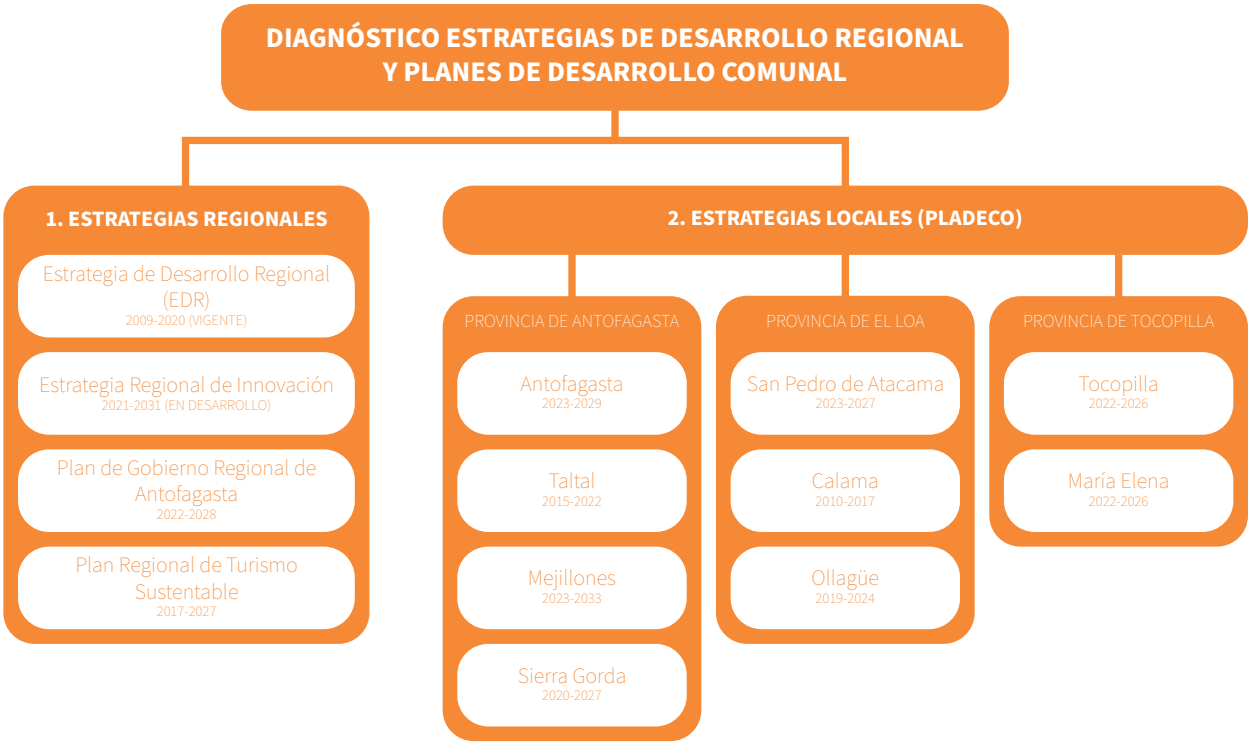



**Figura N°1:** Esquema de instrumentos de planificación territorial que influyen en la gestión del patrimonio cultural inmueble en la Región de Antofagasta.

jorar las oportunidades laborales, incorporando a grupos susceptibles de exclusión, y modernizar la infraestructura urbana de la ciudad. En este caso, tampoco se menciona el ámbito del patrimonio cultural inmueble como un tema específico, entendiendo que esta comuna sufre de problemas medioambientales severos con contaminación de alto riesgo, por la presencia de metales pesados como el plomo, cobre y arsénico. Asimismo, se menciona la Zona Típica de Chuquicamata como un patrimonio protegido y reconocido por la comunidad calameña y por el país.

Para el caso de la comuna de Ollagüe, se menciona al turismo como motor de desarrollo de la economía local, así como también mejorar la conectividad de la comuna, tanto en su estructura vial como digital, y asegurar los servicios básicos de agua y electricidad. No se menciona el ámbito del patrimonio cultural inmueble como un tema específico, pero se supone implícito en el desarrollo del turismo y en la mejora de la conectividad, puesto que se trata de un territorio de tránsito permanente desde y hacia Bolivia.

Con relación a San Pedro de Atacama, la EDR plantea la necesidad de asegurar la sustentabilidad de sus pueblos; cuidando la flora y la fauna del territorio, mediante la protección de los recursos hídricos, y así continuar siendo una de las comunas turísticas más importante del país. Se menciona, asimismo, la agricultura y el pastoreo, como ocupaciones tradicionales de las comunidades, implicando de esta manera al patrimonio intangible, profundamente vinculado a formas de vida. Sobre el patrimonio cultural inmueble, no se hace referencia específica para esta comuna.

Para la comuna de Mejillones, se menciona la necesidad de que sean los ciudadanos los actores relevantes en su territorio, siendo agentes activos en los procesos de planificación e intervención que se realizan en la comuna. Plantean el mejoramiento de la infraestructura de la ciudad y las mejoras sociales como instancias relevantes para asegurar mayor calidad de vida y una educación integral para todos los niños, niñas y jóvenes de la comuna. No se alude de forma específica al patrimonio cultural inmueble.

Respecto de la comuna de Sierra Gorda, se plantea la necesidad de superar el aislamiento, que trae como consecuencia una disminución en las oportunidades educacionales y en el desarrollo económico. Asimismo, se menciona que los ciudadanos deben ser activos y protagonistas en los procesos de innovación. No se menciona el ámbito del patrimonio cultural inmueble, aun cuando la comuna cuenta con la Estación Baquedano, declarada Monumento Histórico.



**Figura N°2:** Vista aérea de la localidad de Baquedano, comuna de Sierra Gorda, 2024.

Con relación a la comuna de Taltal, se refiere a la necesidad de generar un intercambio más fluido con el resto de la región, como también capacitar de mejor manera a sus habitantes para aumentar sus posibilidades de trabajo; cuidar el ecosistema, la flora y la fauna de la comuna. No se menciona al patrimonio cultural, sino que sólo al patrimonio natural.

Sobre la comuna de Antofagasta, se plantea la necesidad de desarrollar una ciudad más armónica y con mayores oportunidades, promover una educación de calidad, potenciar las universidades de la región, recuperar los espacios públicos urbanos, fomentar una planificación urbana racional y coherente, traducir el desarrollo económico en desarrollo social, y generar una identidad regional. No hay referencias explícitas al patrimonio cultural de la comuna, aun cuando la ciudad cuenta con un importante acervo construido de gran valor arquitectónico y urbano.

La Estrategia de Desarrollo Regional vigente, reconoce a la región como un territorio heterogéneo, que apunta a un desarrollo integrado, armónico y equitativo[5], donde se pone énfasis en la valoración del patrimonio, en el fortalecimiento de la identidad local, en la construcción de un desarrollo social que promueva una inclusión y mejoramiento de la calidad de vida, y en la protección del medio ambiente y sus recursos naturales. Sin embargo, en el análisis que se hace para cada comuna, la temática del patrimonio cultural en general es débil y no se hace alusión a ello de manera específica. De esta forma, el presente estudio del inventario de la región, puede ser un insumo importante para incorporar al patrimonio como un eje fundamental en el desarrollo de la región.

Con respecto a los "Lineamientos Estratégicos, Objetivos Generales y Líneas de Acción"[6], vinculados al ámbito patrimonial, el lineamiento N°6, manifiesta la necesidad de fortalecer la identidad regional mediante la puesta en valor y protección del patrimonio natural, histórico y cultural de la región, integrando contenidos de identidad regional en los programas de educacionales y en los medios de comunicación, generando un diálogo permanente entre comunidades indígenas, el gobierno y las empresas, mientras se va promoviendo la integración social en torno a la migración, la población flotante y los grupos sociales excluidos.

Con respecto a la Estrategia Regional de Innovación 2022-2028 para la Región de Antofagasta, ésta constituye un marco estratégico que refleja las expectativas de la región, identificando atributos obtenidos del análisis de especialización económica y científico-tecnológica, así como del conjunto de elementos extraídos del proceso participativo,

5. GRA, 2009, p. 59
6. GRA, 2009, p. 66-90



**Figura N°3:** Vista aérea del centro histórico de la ciudad de Antofagasta, 2023.

donde confluyen las diversas posturas públicas, privadas y académicas. Se busca que la economía de la Región de Antofagasta alcance un protagonismo a nivel nacional, proyectando estrategias y planes a largo plazo, que permitan posicionar el territorio regional en un escenario global[7].

En lo que respecta a sus objetivos estratégicos (letra e), se plantea "potenciar el valor de los recursos naturales y patrimoniales de la región, posicionando el territorio como líder nacional en actuaciones encaminadas a enfrentar el cambio climático y la preservación de los espacios naturales"[8], planteamiento que da cuenta de la relevancia que pueden llegar a tener los recursos patrimoniales en el desarrollo local y regional.

## 2. Plan de Gobierno Regional de Antofagasta 2021-20249

Uno de los principales ejes del Plan de Gobierno 2021-2024 refiere a la participación ciudadana y su integración al desarrollo de la región, concretándose en iniciativas como la del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc), el que ha permitido generar y potenciar las instancias de participación ciudadana.

Este plan, se orienta también hacia el Ordenamiento Territorial, es decir, la planificación del espacio regional. Son cinco los ejes programáticos principales del Plan Regional:

- Participación ciudadana.
- Protección social.
- Territorio y desarrollo.
- Diversidad e innovación.
- Equilibrio ambiental.

Respecto al eje de Territorio y Desarrollo, se indica que además de la Estrategia de Desarrollo Regional, el Gobierno Regional ha establecido una serie de planes destinados a generar justicia territorial, mayor equidad y desarrollo sostenible en la región. Asimismo, se ha establecido el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) el cual figura como un instrumento vinculante, relacionado estrechamente con la EDR, definiendo el uso y ocupación de los territorios de manera equitativa y sustentable, sobre la base de lineamientos estratégicos que se proyectan a treinta años. En esa misma lógica se creó la categoría de Zonas de Inversión Prioritaria (ZIP), ciudad donde se busca promover el desarrollo e implementar proyectos y programas de inversión pública intersectorial que apunten a revertir condiciones consolidadas de inequidad urbana[10].

En concordancia con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, se elaboró la estrategia de recuperación de infraes-

7. GRA, 2009, p. 66-90
8. GORE Antofagasta, 2022, p.37.
9. https://goreantofagasta.cl/goreantofagasta/site/artic/20220601/asocfile/20220601092659/plan_de_gobierno_2021_2024.pdf (consultada el 20 de noviembre de 2023).
10. PGRA, 2021, p.14.



**Figura N°4:** Iglesia de Chiu-Chiu, comuna de Calama, 2023.

tructura comunitaria, mediante el programa Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), destinado a inversiones de infraestructura menor.

En el eje de Territorio y Desarrollo se indica también que, bajo la directriz de poner en valor el patrimonio cultural e inmueble de la región, se establecieron las Rutas Científico – Astronómicas y Patrimoniales, de recorridos por diferentes sectores de la región, donde destaca la "Ruta Cultural del Desierto de Atacama", que se propone poner en valor el contexto natural del desierto, identificando hitos patrimoniales en el territorio, mencionando en términos muy generales, que es una región que valora su patrimonio y fortalece su identidad.

En general, el gobierno regional y los instrumentos indicativos mencionados, como la Estrategia de Desarrollo Regional, el Plan Regional de Ordenamiento Territorial y el Plan de Gobierno de la Región, apuntan a grandes lineamientos estratégicos, en los cuales se menciona el ámbito del patrimonio cultural, pero sin profundizar en ello y sin una política regional clara y específica al respecto.

La actual EDR data del 2009 (aun cuando se indica que se extiende hasta el 2020), por lo tanto, debe ser actualizada considerando al patrimonio cultural y, en particular, el patrimonio inmueble, como un eje estratégico de desarrollo del territorio y de reforzamiento de las identidades regionales.

## 3. Política Cultural Regional del Ministerio de las Culturas , las Artes y Patrimonio (Mincap)

El marco conceptual en que se han basado los enfoques, principios y ejes, tanto del actual Ministerio como del ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) apuntan fundamentalmente al fortalecimiento de la participación de la ciudadanía y al desarrollo cultural desde los territorios, en tanto espacios de construcción social, donde "se expresan la diversidad de identidades, de memorias históricas y de formas de manifestarse en un país"[11].

El enfoque de derechos y territorio se basa en los postulados de la Unesco (2005), donde se reconoce que "la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad", que se debe proteger y preservar, siendo uno de los motores del desarrollo sostenible.

El proceso de descentralización y de instalación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en las diferentes regiones del país, ha sido complejo y lento. La entidad regional del Servicio del Patrimonio Cultural se constituyó el 1° de

**11.** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, p.17.



**Figura N°5:** Vista aérea de la ciudad de Tocopilla, comuna de Tocopilla, 2023.

marzo de 2021 como Dirección Regional de Antofagasta, buscando el fortalecimiento institucional y el fomento a la participación de comunidades y personas en torno a las necesidades del territorio de la región, gestionando el reconocimiento, el resguardo y el acceso al patrimonio y la memoria local. Los objetivos estratégicos institucionales que se plantearon al momento de implantar esta dirección regional fueron[12]:

- Mejorar y ampliar los servicios y espacios patrimoniales, mediante el fortalecimiento institucional y el fomento de la participación de comunidades y personas, para contribuir a la sustentabilidad de sus identidades, memorias y territorios.
- Fomentar el reconocimiento, resguardo y salvaguardia del patrimonio material e inmaterial, fortaleciendo e incrementando su investigación, registro, inventario, documentación, conservación y restauración, con la finalidad de ponerlo al servicio de las personas.
- Contribuir a los procesos de transparencia del Estado, catalogando y archivando la documentación que éste genera, para que sea entregada en forma oportuna y completa a las personas que la requieran.
- Mejorar el acceso a los servicios patrimoniales que genera y gestiona la institución, mediante iniciativas de difusión, transferencia de conocimientos y mediaciones patrimoniales, que incorporen el desarrollo de nuevas tecnologías y condiciones de seguridad pertinentes.
- Fomentar el reconocimiento, resguardo y salvaguardia del patrimonio y cultura de los pueblos indígenas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas prácticas y tradiciones.
- Fortalecer los procesos de reconocimiento patrimonial y de construcción de memorias, por medio del desarrollo de modelos de participación pertinentes a los contextos socioculturales, con la finalidad de visibilizar y resguardar la diversidad cultural del país.
- Potenciar las capacidades en regiones, mediante la delegación de funciones y atribuciones a las Direcciones Regionales, el fortalecimiento de la gestión y el desarrollo del capital humano, en función de los contextos específicos de cada región.

Uno de los aspectos centrales es el reconocimiento cultural de los pueblos indígenas, para lo cual se requiere considerar, respetar y promover sus prácticas, cosmovisiones y creencias. En este sentido, la memoria histórica se presenta como un pilar fundamental del patrimonio intangible del país y sus regiones, planteando también la necesidad de valorar y difundir las manifestaciones

12. https://www.patrimonioculturalgob.cl/mision-vision-y-politicas (consultada el 29 de noviembre de 2023).




**Figura N°6:** Teatro de la ex oficina salitrera de Pedro de Valdivia, comuna de María Elena, 2023.

culturales de las comunidades afrodescendientes y migrantes presentes en la región, fomentando la interculturalidad.

Respecto a la Política Cultural Regional de Antofagasta 2017 – 2022[13], ésta constituye una orientación de la política pública en cultura, lo que facilita la planificación, definición de lineamientos, y prioridades que posibiliten abordar la tarea del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de manera integral, efectiva y pertinente en los diferentes territorios. Su elaboración responde a una activa participación de la ciudadanía, que incluyó a creadores y artistas, gestores culturales, organizaciones sociales y culturales, representantes de los pueblos indígenas, junto a otros actores de la institucionalidad pública reunidos en seis jornadas con cerca de doscientos participantes.

Los principios de la Política se basan en: i) promoción de la diversidad cultura, ii) democracia y participación cultural, iii) patrimonio como bien público, iv) reconocimiento cultural de los pueblos indígenas, v) libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores y vi) memoria histórica. Todos estos principios, constituyen los criterios que orientan la acción pública en cultura y que se sustentan en valores asociados al bien común. Estos se presentan como referentes para guiar las distintas estrategias que tengan como propósito posicionar a la cultura en el centro del desarrollo humano.[14]

En general, estas políticas culturales constituyen un buen punto de partida para el desarrollo y la activación de ejes de trabajo al respecto, sin embargo, su implementación es compleja debido a la falta de recursos humanos especializados, carencia de recursos financieros y de coordinación interinstitucional. En particular, lo referido al patrimonio cultural inmueble se torna aún más dificultoso por los montos implicados, y la carencia de profesionales especializados en la formulación de proyectos de inversión en edificación patrimonial, particularmente en los municipios.

## 4. Plan Regional de Turismo

El Plan Regional de Turismo Sustentable 2017-2027[15] fue un estudio elaborado en el año 2017 y financiado por el Gobierno Regional de Antofagasta, que consideró una serie de oportunidades en el sector turístico para diversificar la matriz productiva en la región, logrando un trabajo colaborativo entre organismos públicos y privados, municipalidades, empresarios, agrupaciones vecinales y demás actores claves del turismo en la región. El estudio generó una serie de instrumentos de planificación territorial y sectorial para el

**13.** https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/antofagasta/ (consultada el 29 de noviembre de 2023).
**14.** https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-antofagasta-2017-2022.pdf - páginas 18 y 19 (consultada el 29 de noviembre de 2023).
**15.** https://www.sernatur.cl/antofagasta-cuenta-con-nueva-propuesta-de-planificacion-para-mejorar-el-desarrollo-turistico-regional/ (consultada el 29 de noviembre de 2023).



**Figura N°7:** Centro histórico de la comuna de Taltal, 2023.

análisis del sector turismo en la región, la elaboración de estrategias para dinamizar la oferta de productos turísticos sustentables, el desarrollo de capacidades y competencias del capital humano, y el fortalecimiento de los destinos turísticos de la región.

Considerando que "el turismo fomenta la protección del patrimonio" y que la región posee "recursos culturales valiosos", se han establecido diferentes medidas específicas dentro de la política regional de turismo en Antofagasta, entre las cuales se ha identificado lo siguiente:

- Definir sitios de interés donde se debiera intervenir para su desarrollo turístico, como la aldea de Tulor, la oficina salitrera Pedro de Valdivia, la oficina salitrera de María Elena, la ex casa Abaroa (actualmente en desuso), la oficina salitrera Chacabuco, las oficinas salitreras del cantón Central o Bolivia (frente al puerto de Antofagasta con sus oficinas Chacabuco, Aníbal Pinto, Francisco Puelma, Aconcagua, José Santos Ossa y Arturo Prat), la Zona Típica de Chuquicamata, la Iglesia de Caspana y la Iglesia de Chiu-Chiu.
- Implementar equipamiento e infraestructura para el mejoramiento de rutas, caminos y accesos a circuitos turísticos, como la ruta B-885 hacia el Parque Nacional Llullaillaco, que permitiría acceder al altiplano y retornar por Calama; la Ruta 24, incluyendo un acceso al parque arqueológico de geoglifos de Chug Chug, lo que a su vez permitiría un circuito entre Baquedano, Calama y María Elena.
- Poner en valor el patrimonio arquitectónico de Calama, Mejillones y Taltal, entre otros, de modo de beneficiar su patrimonio cultural gastronómico con un mejor acceso a las tradicionales caletas pesqueras que lo circundan.
- Establecer un "circuito de salitreras" y, en general, su puesta en valor, rescatando los poblados de Chuquicamata y la ex salitrera María Elena[16].
- Mejorar la infraestructura vial hacia el Alto Loa, en consideración a la puesta en valor del Sitio de Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan.

## 5. Planes de Desarrollo Comunal en las nueve comunas de la Región (Pladeco)

En sus nueve comunas: Antofagasta, Calama, Tocopilla, Mejillones, María Elena, Taltal, Sierra Gorda, San Pedro de Atacama y Ollagüe, la región contempla algunas medidas en materia de patrimonio inmueble y cultural. Este posicionamiento ha generado una política que parte de la base de que "es relevante considerar el patrimonio urbano al pensar en el crecimiento"[17]. Para el caso de la comuna de Antofagasta, y a partir de la premisa

**16.** Subsecretaría de Turismo y Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas (2018). Plan regional de infraestructura MOP de apoyo al Turismo sustentable. Región de Antofagasta.
**17.** S.T y D.P.M.O.P, 2018, p.45.



**Figura N°8:** Monumento Nacional Ruinas de Huanchaca, comuna de Antofagasta, 2024.

anteriormente mencionada, se consideró una serie de proyectos orientados a darle valor agregado a las áreas urbanas, con la integración del patrimonio cultural y la renovación de infraestructura relevante, como es el caso de la recuperación del Monumento Nacional Ruinas de Huanchaca y del Edificio de Servicios Publicos"[18].

Asimismo, se fomentaron una serie de "restricciones normativas asociadas al carácter patrimonial de una parte del área central de la ciudad (casco histórico y sector de ferrocarriles)"[19], considerando que "la experiencia demuestra en los hechos, que congelar territorios genera efectos no deseados en el desarrollo urbano, lo que no significa abrirse a la no regulación, ni vulnerar el patrimonio de la ciudad"[20]. Se añade a lo anterior, la idea de que "el centro de Antofagasta será reconocido como un espacio de recreación [...] y para el turismo" –a pesar de corresponder a un objetivo del sector económico productivo y no del sector de patrimonio– considera en su formulación un "Plan de Rescate Patrimonial"[21]. Otro de los puntos que contempla el plan, es la revalorización del litoral urbano y centro histórico, donde se identifica que el distrito comercio, a pesar de poseer valor patrimonial, se encuentra en estado de despoblamiento[22]. En la misma línea, se estima concretar la implementación de un circuito histórico-patrimonial en el centro de la ciudad [23]. Actualmente, y como se indica en el capítulo III, se encuentra en desarrollo el Plan Regulador Comunal, que aspira a promover el patrimonio inmueble, especialmente en el casco fundacional y su entorno inmediato, lo cual se vincula al recién finalizado Pladeco que, de igual forma, busca impulsar el patrimonio inmueble y los diversos patrimonios asociados a éste.

Para el caso de la comuna de Tocopilla, el Plan de Desarrollo Comunal 2022–2026 contempla una imagen-objetivo estructurada, entre otros, a partir de su "historia y patrimonio"[24]. Este plan, no sólo reconoce los sectores de cultura, patrimonio e identidad cultural como importantes, sino que "como eje central del desarrollo integral de la comuna"[25]. Por lo mismo, impulsa acciones en pro de la "Protección y planificación del patrimonio [...] sociocultural"[26], siendo los proyectos emblemáticos la potencial construcción de la Casa Comunal de las Artes, la Cultura y el Patrimonio, la habilitación del Museo Antropológico de Tocopilla[27] y la proyección de "implementar un programa de Fortalecimiento de la Identidad y Cultura Local", así como, la implementación de un programa de Fortalecimiento del Conocimiento del Patrimonio Cultural.

Como regla general, se considera que "las políticas de desarrollo que se vinculan al área del

18. Mapocho Consultores, 2017, p. 213.
19. M.C, 2017, p.159.
20. M.C, 2017, p.193.
21. M.C, 2017, p.184.
22. M.C, 2017, p. 5.
23. Cyties Investigación y Desarrollo, 2022, p.44.
24. C.I y D, 2022, p.68.
25. C.I y D, 2022, p.52.
26. C.I y D., 2022, p.69-70.
27. Pulso S.A. y Sur profesionales consultores, 2022, p.10-13.



**Figura N°9:** Museo Municipal de Mejillones, comuna de Mejillones, 2024.

patrimonio en Tocopilla, se centran en el rescate de la identidad de la comuna y la valoración de su patrimonio natural y cultural e histórico como puerto salitrero, tanto material e inmaterial, con participación y pertinencia territorial y barrial"[28].

Para la comuna de Mejillones, en tanto, el capítulo referido a Patrimonio en el Pladeco, contempla "implementar una gestión del patrimonio cultural como estrategia de desarrollo y poner en valor el patrimonio cultural urbano arquitectónico del centro histórico y del borde costero, considerando la pérdida del paisaje urbano patrimonial de la zona"[29]. Asimismo, se plantea la necesidad de un Modelo de Gestión del Museo Municipal de Mejillones, un Plan Maestro Patrimonial para la comuna y un Programa de Educación Patrimonial[30]. Esta municipalidad, ha dado término recientemente a la actualización de su Pladeco 2023-2033.

La comuna de Taltal, en su Pladeco 2015-2022[31] indica que, en el territorio comunal se pueden encontrar diferentes áreas de alto valor patrimonial, ya sea natural o cultural, identificando principalmente zonas de alta biodiversidad y con patrimonio arqueológico.

Existen aproximadamente 303 sitios arqueológicos, donde "los vestigios precolombinos asociados a sitios mineros, instrumentos y pinturas rupestres han dado lugar a múltiples investigaciones a lo largo del pasado siglo 19", alberga los sitios de la mina San Ramón –la más antigua de América Latina– y las pinturas del Médano, cercanas a Paposo, que cuentan "con uno de los artes rupestres más singulares de la costa del Pacífico sudamericano"[32].

En general, el patrimonio inmueble, no se menciona mayormente en el presente Pladeco, aun cuando la comuna de Taltal cuenta con patrimonio construido de valor tanto de la tipología residencial como de la industrial, asociada al borde costero y a la actividad ferroviaria, que marcan la identidad de este territorio.

Con respecto a la comuna de María Elena, a través de su Pladeco 2022-2026[33], en el punto 4.5.3, del lineamiento N°3, sobre patrimonio e identidad cultural, se reconocen los atributos y cualidades de naturaleza intangible que posee este territorio, vinculados al acervo de costumbres, formas de ser, pensar y vivir de las personas.

En lo referido al patrimonio cultural inmueble, no lo menciona como un eje sustancial, sin embargo, indica la existencia de tres proyectos emblemáticos como son: la construcción del museo etnográfico de Quillagua, orientado a la difusión y promoción de la cultura popular, tradiciones de la

**28.** P.S.A y S.P.C, 2022, p.39-48.
**29.** PLADECO_TALTAL_2016-2022.pdf – PLADECO TALTAL 2022 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALTAL NOVIEMBRE 2015 (consultada el 30 de noviembre de 2023).
**30.** Consultora Poch, 2015, p.16.
**31.** PLADECO-Maria-Elena-2022-2026.pdf – pagina 39 (consultado el 15 de marzo de 2024).
**32.** PLADECO_Vigente-San-Pedro-Atacama_2017_2021.pdf - PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2017 2021 de la Ilustre Municipalidad de san Pedro de Atacama (consultado el 20 de noviembre de 2023).
**33.** M.C, 2017, p.239.



**Figura N°10:** Vista aérea del sector de San Pedro de Atacama, comuna de San Pedro de Atacama, 2024.

zona, costumbres y modo de vida; la restauración de la estación de trenes de María Elena de modo de preservar sus condiciones estructurales y la conservación y habilitación del edificio Inchinor, destinado a una nueva biblioteca pública e infocentro para la comuna.

En el Pladeco anterior 2025-2019, se mencionaba la necesidad de habilitar y recuperar espacios patrimoniales, como también autodefinirse por su identidad salitrera y pampina. Asimismo, describían a María Elena como la última oficina salitrera en funcionamiento, a nivel mundial, lo cual le podría permitir desenvolverse como patrimonio vivo. En la visión comunal que se describe, se menciona "el anhelo de conservar su patrimonio histórico y proyectarlo como una alternativa de desarrollo turístico".

Con respecto a la comuna de San Pedro de Atacama (conocida como la "capital arqueológica de Chile", y que cuenta con ocho Monumentos Nacionales), dentro de los lineamientos estratégicos de la comuna mencionados en el Pladeco[34], se encuentra la protección y desarrollo del patrimonio cultural a través de la puesta en valor de los espacios existentes, generando vínculos con la historia ancestral de las comunidades, con el objetivo de promover y desarrollar la inversión en espacios con valor cultural y patrimonial[35]. Como medidas específicas del Pladeco, para la protección del patrimonio, se encuentran: la construcción del museo de San Pedro de Atacama[36], el Plan de Fortalecimiento del Patrimonio Cultural, el programa de revalorización de la lengua Ckunza, y el programa de Mejoramiento y Ornamentación de Espacios Públicos, incorporando diseño e identidad local.

En este mismo estudio, se mencionan las problemáticas que se han generado en San Pedro de Atacama, vinculadas al acelerado crecimiento de la industria turística, escenario que no necesariamente ha ido acompañado del desarrollo de estrategias y políticas de protección hacia los bienes patrimoniales. Por último, puede señalarse que el Pladeco considera, como factor crítico, la percepción de daño al paisaje y al patrimonio cultural por parte de las actividades mineras[37], por lo que se ha optado (por respeto al patrimonio histórico cultural), exigir que las excavaciones necesarias para la ejecución de obras de agua potable y alcantarillado deban ser aprobadas en su trazado por la Dirección de Obras y el Instituto de Investigación Arqueológica y Museos de la Universidad Católica del Norte de San Pedro de Atacama, contemplado en el Plan Regulador correspondiente[38].

Con relación a la comuna de Calama, aún se encuentra vigente el Pladeco 2010-2017[39], el cual no alude directamente al patrimonio cultural in-

**34.** M.C, 2017, p.253.
**35.** M.C, 2017, p.184.
**36.** M.C, 2017, p.101.
**37.** Municipalidad de Calama informa vía e-mail que el Pladeco 2019-2029 aún no se aprueba a la fecha de enero de 2024, por rechazo del concejo municipal.
**38.** Soy Chile, 2019.
**39.** Municipalidad de Calama informa vía e-mail que el Pladeco 2019-2029 aún no se aprueba a la fecha de enero de




**Figura N°11:** Vista del hotel Whashington del campamento minero de Chuquicamata, comuna de Calama, 2023.

mueble en ninguna de sus partes, mencionando escuetamente aspectos relativos a desarrollar el turismo, a ordenamiento territorial, a descontaminación ambiental, a educación y a tradiciones culturales.

Sin embargo, se ha encontrado información en prensa escrita del año 2019, cuando el estudio del Pladeco 2019-2029 (aún en proceso de aprobación), se encontraba en sus inicios y el alcalde de la época señalaba al respecto, que "el trabajo con nuestro Alto El Loa es fundamental para proteger y conservar nuestro patrimonio cultural, pero también dar énfasis a la difusión de nuestra identidad y tesoro ancestral"[40].

La ciudad de Calama, cuenta con uno de los más valiosos patrimonios industriales del país, como es el campamento minero de Chuquicamata, protegido como Monumento Nacional en sus distintos componentes, que incluyen el centro cívico, la Pala Mundial, los archivos y el campamento mismo. Esta infraestructura minera constituye un enorme potencial en materia de patrimonio, que debiera ser parte relevante de toda gestión relativa al patrimonio cultural inmueble en la comuna, tanto desde lo urbano-arquitectónico como de lo histórico, social y de las expresiones intangibles que aún perduran en la memoria de los calameños y de toda la Región de Antofagasta, sin embargo, en el Pladeco aludido del 2017 no se hace referencia alguna a este sitio de connotación nacional.

Sobre la comuna de Sierra Gorda, esta cuenta con un Pladeco 2020-2027, que constituye una actualización del anterior 2011-2016. En esta actualización, en el capítulo 8 correspondiente al "Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la comuna de Sierra Gorda", se hace un extenso y detallado relato del patrimonio cultural inmueble existente en esta comuna y una descripción de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales.

En el capítulo 9 de Conclusiones, específicamente en el punto 9.6 de Patrimonio, se esbozan algunos contenidos que se propone desarrollar el gobierno local, a saber:

- El "Rescate de la Memoria Histórica".
- El considerar que "la comuna cuenta con una imagen objetivo o un sello particular, que potencia los factores identitarios".

Además, en este Pladeco actualizado, emergen 3 ideas a desarrollar a futuro vinculadas al patrimonio cultural inmueble:

i) convocar a una mesa de trabajo con diferentes actores públicos y privados para debatir sobre el patrimonio industrial y ferroviario de la comuna.

40. Soy Chile, 2019.



**Figura N°12:** Vista aérea de la localidad de Ollagüe, comuna de Ollagüe, 2024.

ii) realizar una evaluación diagnóstica del estado de conservación del patrimonio industrial y ferroviario de la comuna.
iii) elaborar un plan de manejo del patrimonio cultural de Sierra Gorda.

Por último, con relación a la comuna de Ollagüe, en el año 2018 la municipalidad llamó a licitación el estudio: "Actualización del Plan de Desarrollo Comunal, Ollagüe 2019-2024", con el propósito de fomentar aquellos sectores con mayor potencial. El estudio la define como "un área muy poco intervenida, con un escenario ecológico natural, con muy baja ocupación de suelo, donde se han formado lagunas y salares testigos de pretéritos eventos geológicos que han producido en el lenguaje coloquial la denominación de Comuna de Volcanes y Salares Eternos". Su patrimonio está esencialmente reconocido en el patrimonio natural de los salares, volcanes y lagunas, como también en el patrimonio intangible vinculado a las fiestas religiosas.

Sin embargo, la misión que se define en este Plan, es la de: "Ollagüe es una comuna joven buscando potenciar la cultura y el turismo" y en ese contexto, dentro de las estrategias del Plan Municipal de Cultura 2017-2020, está la de "Mejorar la utilización de los espacios e infraestructura cultural de la comuna", para lo cual se propone un programa, que plantea como objetivos: i) obtener recursos financieros para el desarrollo de proyectos de inversión y gestión de espacios públicos culturales; ii) facilitar y promover proyectos de sensibilización y salvaguarda del patrimonio cultural de la comuna; iii) promover un plan de turismo cultural que proteja y difunda el patrimonio material e inmaterial de la comuna y iv) apoyo a la formación de agentes sociales para gestionar proyectos culturales.

En este marco, es que el presente estudio, constituye un importante insumo para las definiciones planteadas tanto en el ámbito del turismo como en el de cultura, que, para efectos del patrimonio cultural inmueble, van entrelazadas como factores de activación y desarrollo de estos territorios aislados del país.

## 6. Planes o Programas Municipales de Cultura, Patrimono, Arte y Turismo en las comunas de la Región

En general, las municipalidades de la región cuentan con entidades dedicadas a la cultura, las artes y el patrimonio en sus distintos formatos, ya sea en la figura de fundación, corporación, dirección o unidad, con distintos nombres, pero con objetivos relativamente similares. Si bien, estas instancias dan cuenta de objetivos y voluntades en dirección

a fomentar, difundir y apoyar programas, proyectos e iniciativas que potencien y desarrollen actividades de carácter cultural, patrimonial, artístico y turísticos, no tienen atribuciones ni recursos humanos dedicados a formular proyectos de inversión destinados a la puesta en valor del patrimonio cultural inmueble, siendo las secretarías de planificación, las que asumen esta tarea al interior de los municipios. Misma situación acontece con las unidades de turismo que se crean en los municipios.

De igual forma, es importante para la región en su conjunto, la existencia de estas unidades municipales, cuya función es difundir y trabajar en los ámbitos de la cultura, patrimonio, arte y la promoción del turismo.

En este contexto, se hace necesario reforzar estas instancias técnicas con profesionales especializados, en un trabajo estrecho con las secretarías de planificación, de modo de establecer un trabajo mancomunado que permita concretar proyectos en esta área.

## 7. Conclusiones

De la revisión y análisis realizados, respecto de los IPT implementados en la Región de Antofagasta, se detecta que, tratándose de aquellos que tienen solo carácter indicativo (EDR, PROT, Pladecos, planes regionales y comunales, etc.), estos no son mayormente incidentes en lo que dice relación con la salvaguarda del patrimonio cultural inmueble, puesto que definen enunciados muy generales con lineamientos y propuestas genéricas que difícilmente se concretan en la puesta en valor patrimonial. En esta dirección, las iniciativas sólo se concretan y se plasman físicamente en el territorio, a partir de iniciativas de inversión específicas, provenientes de los distintos agentes institucionales como ministerios y municipalidades, pero que no obedecen a una planificación con criterio territorial, de integración regional y asociada al desarrollo de las comunas, siendo las rurales, las que plantean mayor carencia en cuanto a la salvaguarda de su patrimonio inmueble, en una región donde la ruralidad y el patrimonio construido existente, ofrecen oportunidades inmejorables para un desarrollo local conectado a la cultura, la identidad y el turismo sostenible.

Por otra parte, se puede detectar que, en esta región, a través de los planes reguladores comunales, se ha podido proteger legalmente una importante cantidad de patrimonio inmueble, especialmente en las comunas de Antofagasta, Mejillones, Taltal y San Pedro de Atacama, en la figura de ICH. Lo anterior, en el marco de que los PRC, son IPT de carácter obligatorio con atribuciones para proteger legalmente el patrimonio inmueble de cada territorio comunal (dentro de los límites urbanos establecidos). La figura de protección de áreas como ZCH, se presenta con mayor debilidad, debiendo ser este uno de los desafíos por atender en la región en su conjunto.



Vista panorámica de iglesia y terrazas de cultivo en Toconce, comuna de Calama, 2024.



Capítulo V

# Elaboración del inventario: Metodología, registro y análisis

# Metodología

Para la elaboración de la propuesta metodológica se consideraron cuatro ámbitos principales: el análisis de los casos que fueron catalogados en la edición del inventario del año 1999; la identificación de las distintas tipologías que conforman el patrimonio cultural inmueble de la Región de Antofagasta, entendiendo que el concepto de patrimonio cultural es dinámico; las características del territorio, en el que se combinan factores de accesibilidad y altitud; y los documentos técnicos que rigen este estudio[1], elaborados por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas que actuó a la largo del estudio como contraparte técnica.

El análisis de estos cuatro ámbitos se realizó teniendo como base el principal objetivo de la licitación que es "Actualizar y complementar el Inventario Regional del Patrimonio Cultural Inmueble, en base a un diagnóstico general que identifique, recopile y valore cualitativa y cuantitativamente la información referida a bienes culturales arquitectónicos y/o áreas de valor que permita su representación cartográfica y que contribuya a complementar las orientaciones estratégicas para la planificación del resguardo y puesta en valor del patrimonio cultural en el mediano y largo plazo"[2].

El equipo de trabajo estuvo compuesto por dieciséis profesionales de distintas áreas, vinculadas al patrimonio cultural inmueble, con experiencia en la Región de Antofagasta y en la elaboración de inventarios y registros del patrimonio cultural inmueble. Se organizaron en tres grupos: un equipo base, compuesto por la coordinación; arquitectos especialistas en patrimonio; y un geógrafo. quienes participaron a lo largo de todo el estudio. Un segundo grupo, denominado complementario, estuvo conformado por profesionales de las áreas de la historia, arqueología, antropología y diseño; y un tercer grupo de apoyo, constituido por profesionales de los ámbitos del patrimonio arquitectónico, periodismo, cine y derecho. Estos profesionales conformaron el equipo presentado por las consultoras Arquitika Ltda. y Fundación Territorios Patrimoniales.

El trabajo multidisciplinario que determinó la elaboración de este estudio también estuvo presente en la elaboración de la propuesta metodológica y en el análisis de las etapas y productos que determinaron el cronograma de la licitación.

## Etapas del estudio y principales productos

Este estudio consideró un plazo de 654 días que se distribuyeron en seis etapas. Para asegurar su calidad, se definieron profesionales especialistas responsables de cada uno de los productos asociados. La coordinación se encargó de la interacción de los distintos especialistas de acuerdo con lo requerido para cada producto, de verificar el cumplimiento de lo indicado en los Términos de Referencia y de los plazos exigidos en la consultoría.

A modo de síntesis, la Etapa I tuvo por objeto realizar los ajustes a la propuesta metodológica, definir el listado preliminar de inmuebles y áreas patrimoniales a inventariar, profundizar en la estrategia de toma de datos en terreno, la recopilación de fuentes bibliográficas y documentales asociadas a los estudios de historia y arqueología, además de la identificación de actores regionales, provinciales, comunales y locales que fueron convocados a las actividades de participación ciudadana.

Durante la Etapa II se realizó el estudio detallado de distintas fuentes, con el fin de consolidar una base de datos de inmuebles y áreas de valor patrimonial existentes en la región. A lo largo del proceso, esta base de datos fue aumentando, para finalmente seleccionar los quinientos cincuenta casos que considera esta actualización del inventario de patrimonio inmueble. Durante esta etapa

1. Bases Administrativas, Términos de Referencia y Anexos.
2. Términos de Referencia de la presente licitación, p.62.

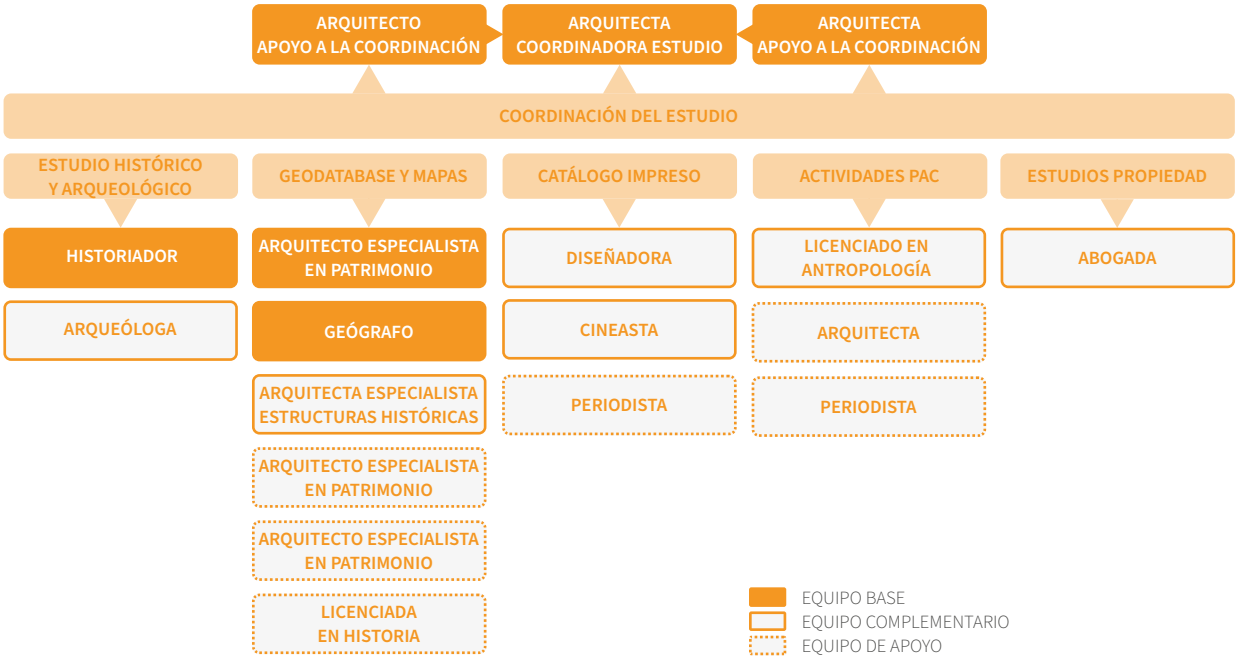



**Figura N°1:** Esquema equipo de trabajo, Unión Temporal de Proveedores: Arquitika y Fundación Territorios Patrimoniales, 2023-2025.

también se realizó la primera campaña de terreno que, como estrategia de trabajo, se desarrolló en los núcleos más poblados de la región, para cumplir con el 50% de la cobertura exigida. Este proceso de registro fue realizado por el equipo de arquitectos especialistas en patrimonio arquitectónico y diagnóstico estructural, con el apoyo del geógrafo y especialistas en las áreas de la historia y la arqueología. Los datos obtenidos fueron volcados en la Geodatabase (GDB).

La Geodatabase es el principal producto del inventario. Corresponde a una base de datos georreferenciada, que permite la gestión de los antecedentes a través de un Sistema de Información Geográfica (SIG). De esta manera, todos los datos cualitativos y cuantitativos tomados para cada inmueble quedan geolocalizados, lo que permite generar análisis en diferentes escalas territoriales.

De forma paralela, el equipo que trabajó en la elaboración de los textos que forman parte de los capítulos introductorios del catálogo, redactó los capítulos: capítulo I caracterización del territorio y capítulo II evolución histórica, arqueológica y constructiva de la región. Esta segunda etapa también consideró la celebración de las primeras actividades de participación ciudadana, que tuvieron como fin dar a conocer a la comunidad los objetivos y alcances del estudio. En este marco se ejecutó el protocolo de contacto preliminar con las comunidades indígenas, con el fin de que puedan estar informadas, previo a los trabajos de toma de datos. También durante esta etapa se desarrollaron las primeras actividades tipo taller, que permitieron la identificación de casos propuestos por la comunidad.

La Etapa III marcó el inicio de los trabajos de maquetación del catálogo impreso. Se diagramó el 50% de las fichas, y los capítulos I y II; y también se realizó el diseño gráfico de las líneas cronológicas. Además, se elaboraron los primeros productos cartográficos, correspondientes a mapas de escala regional, provincial y comunal; se realizaron los primeros informes de priorización, asociados a la identificación de inmuebles que pudieran ser protegidos legalmente; se efectuó la redacción de: el capítulo III la protección y puesta en valor del patrimonio cultural inmueble en la región y el capítulo IV el patrimonio cultural inmueble vinculado a los instrumentos de planificación territorial; y se concluyeron las actividades de participación ciudadana tipo taller, espacios de intercambio con la comunidad, que aportaron con nuevos casos de valor patrimonial inmueble a la base de datos existente. Como propuesta adicional, durante esta etapa se realizó la segunda campaña de terreno, para cumplir con el porcentaje de cobertura exigida en la siguiente etapa, y, como estrategia para




**Figura N°2:** Actividades de participación ciudadana informativas, Biblioteca Regional de Antofagasta, 2024.



**Figura N°3:** Actividades de participación ciudadana tipo taller, comuna de María Elena, 2024.

reducir el riesgo que conlleva el registro de inmuebles situados sobre los 3.000 msnm, durante los meses de verano, debido a la presencia de lluvias altiplánicas.

La Etapa IV fue de avance de los productos anteriormente mencionados, lo que significó un desarrollo del 80% de la Geodatabase y de los productos asociados, tales como mapas e informes de priorización, asociados a la protección legal patrimonial y a la puesta en valor. A la maqueta del catálogo ya entregada, se sumaron la diagramación de los capítulos III y IV, la bibliografía, los anexos y terminología. Asimismo, los arquitectos especialistas en patrimonio elaboraron el textoiIntroductorio, el capítulo V elaboración del inventario: metodología, registro y análisis, y el capítulo VI líneas temáticas del patrimonio cultural inmueble de la región.

Durante la Etapa IV se celebraron las últimas actividades de participación ciudadana, que tuvieron por propósito presentar los avances del estudio -que se encontraba en un 80% de desarrollo-, y la exposición de la metodología utilizada para la selección de los quinientos cincuenta casos que formaron parte de la actualización. Esta actividad contó con dos momentos de desarrollo. La primera fue la exposición, en la que se respondieron consultas y se recibieron comentarios por parte de los asistentes. La segunda estuvo asociada a la aplicación de una encuesta, en la que toda la ciudadanía interesada en el ámbito patrimonial inmueble pudo participar, en línea, durante un mes.

Con la validación de los quinientos cincuenta casos por parte de la comunidad y la contraparte técnica, se dio inicio a la Etapa V. En ella, todos los productos del estudio fueron entregados en sus formatos finales, la Geodatabase alcanzó un 100% de los casos que componen la cobertura del inventario, los mapas fueron aprobados por la Dirección de Fronteras y Límites (DIFROL) del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se dieron por terminados los informes de priorización con la selección de casos para su puesta en valor y protección legal. Este último incluyó estudios de propiedad. Además, se entregó la maqueta final de catálogo impreso, que concluyó con una publicación de cuatro tomos, y la versión final del archivo fotográfico.

Con la Etapa VI se dio cierre al estudio. Consideró la entrega del catálogo impreso en la Dirección de Arquitectura de la Región de Antofagasta y en el Departamento de Patrimonio del Ministerio de Obras Públicas, para su posterior distribución a la comunidad. Asimismo, se puso a disposición de libre acceso, la versión en línea de esta publicación.



**Figura N°4:** Ejemplo de tipología de inmueble aportado en el proceso de actualización del inventario 2023-2025, molino de Tilomonte, comuna de San Pedro de Atacama, 2024.






**Figuras N°5 y 6:** Ejemplo de bienes inmuebles que no contaban con protección legal patrimonial al momento de la elaboración del inventario del año 1999, los Monumentos Nacionales de Viaducto de Conchi sobre el río Loa (izquierda) y Sitio de Memoria ex Centro de Detención Providencia (derecha).

# Cobertura y registro de los bienes culturales inmuebles

Uno de los principales objetivos de esta actualización fue el aumento de la cobertura en un 33% de la primera edición del inventario, realizada en el año 1999, lo que significaba aumentar de trescientos setenta y cinco a quinientos casos de valor. Sin embargo, debido a la riqueza cultural inmueble existente en la región, se creó una base de datos con más de ochocientos casos, de los cuales fueron seleccionados quinientos cincuenta para ser registrados en este inventario, lo que significó un incremento del 46,6% con relación a la anterior edición. En el proceso de selección de los casos que finalmente formaron parte de esta actualización, tuvieron un rol preponderante la comunidad a través de las actividades de participación ciudadana, y los trabajos de toma de datos en terreno.

A continuación, se explicarán los criterios utilizados en este proceso de selección, las estrategias empleadas en el registro de inmuebles y áreas de valor patrimonial cultural, así como la metodología utilizada para el llenado de los campos que componen la Geodatabase.

Previamente, es importante definir las características de los bienes inmuebles que forman este inventario. Se definen como bienes inmuebles de valor patrimonial a los edificios, infraestructuras y estructuras que fueron construidos por los habitantes de la región, los cuales pueden ser registrados de manera individualizada, como inmueble, o como conjunto a través del registro de un área, siempre y cuando, las estructuras o inmuebles se encuentren visibles.

## La cobertura

La cobertura se define como el número de casos que conforman el inventario, es decir, quinientos cincuenta en total. Para obtener ese número se creó inicialmente una base de datos de la cual fueron obtenidos los casos seleccionados, a través de un proceso metodológico que utilizó criterios de representatividad territorial y tipológica. Como parte de la propuesta conceptual de este inventario, se planteó que el poblamiento de la Región de Antofagasta se encuentra marcado por distintos periodos de ocupación, que le otorgaron tempranamente un carácter multiétnico. Por otra parte, las características climáticas y ecológicas del territorio han generado dinámicas de movilidad asociadas a los desplazamientos de grupos humanos y a la temporalidad de ocupación, generando una serie de abandonos, superposiciones, convivencias y supervivencias de elementos materiales de diferentes momentos, asociado también a los diferentes ciclos de extracción minera. Es decir, la yuxtaposición de paisajes culturales es una condición de larga data en este territorio. Esta visión también orientó la selección de los inmuebles que forman parte de esta actualización.

Para construir la base de datos de bienes inmuebles de valor patrimonial cultural, se tomaron como fuente inicial los inmuebles y áreas que conformaban el inventario del año 1999, con trescientos setenta y cinco casos en total. A este número se le incorporaron todos los inmuebles y áreas que cuentan con protección patrimonial a través de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales en las categorías de Monumento Histórico, Zona Típica y Monumento Arqueológico, o mediante los Planes Reguladores Comunales dado por el Artículo 60° de la Ley General de Urbanismo y Construcción, en las categorías de Inmueble de Conservación Histórica y Zonas de Conservación Histórica[3]; y que no formaron parte del inventario del año 1999.

Posteriormente, fueron incluidos en esta base de datos casos de valor patrimonial inmueble aportados por el equipo de trabajo, obtenidos de diferentes fuentes de información, entre las que destacan publicaciones de enfoque académico que tratan temáticas no referidas en las bases de datos elaboradas por instituciones estatales, como el

**3.** Los Planes Reguladores Comunales (PRC) que se han actualizado posterior al año 1999 son: PRC de Antofagasta en el año 2002, PRC de Taltal en el año 2003, PRC de Calama en 2004, PRC de Mejillones en 2006 y PRC de Sierra Gorda en 2021, que dan un total de 62 nuevos ICH y 4 ZCH.

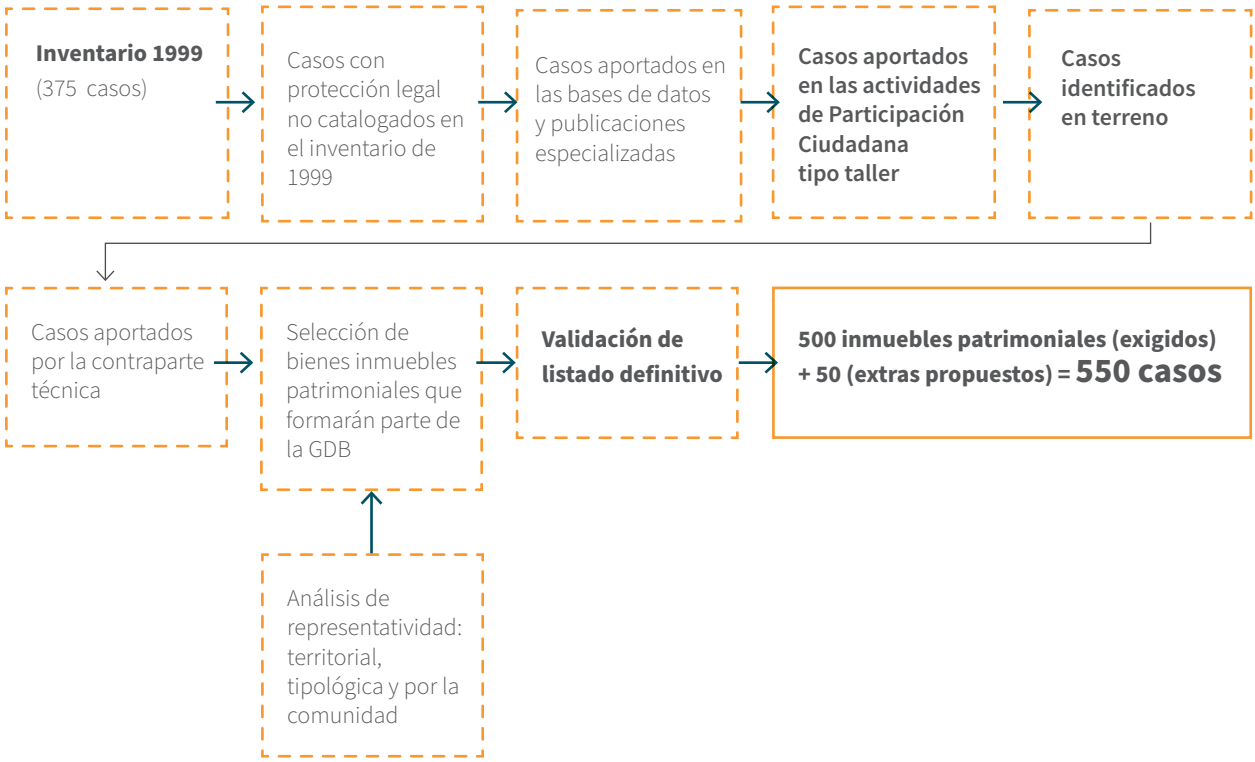



**Figura N°7:** Esquema que sintetiza proceso metodológico utilizado para definir la cobertura exigida en el estudio. Fuente, Unión Temporal de Proveedores: Arquitika y Fundación Territorios Patrimoniales, 2024.

patrimonio moderno, la arquitectura vernácula y tradicional, sitios arqueológicos y sitios de memoria. Entre las fuentes consultadas se encuentran:

- Listado de bienes inmuebles sin protección patrimonial que cuentan con solicitud de declaratoria en trámite en el Consejo de Monumentos Nacionales[4].
- Listado de estructuras citadas en el expediente UNESCO del sitio Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan, situadas en los tres tramos reconocidos por la UNESCO:
- Cupo-Catarpe, Incahuasi-Lasana y Camar-Peine.
- Sitios de Memoria identificados en los informes Valech y Rettig.
- Listado de bienes inmuebles de interés patrimonial bajo la tutela del Ministerio de Bienes Nacionales.
- Bienes culturales inmuebles señalados en el Listado de atractivos turísticos 2012, Sernatur, Región de Antofagasta.

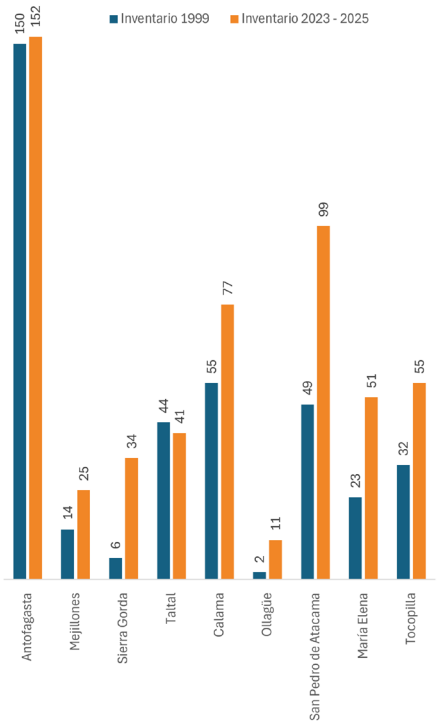
También fueron incluidos en la base de datos casos aportados por la comunidad, a través de las actividades de participación ciudadana, principalmente las de tipo taller que consideraron un espacio de trabajo en conjunto. Los casos de valor identificados en las campañas de terreno, no reconocidos preliminarmente y finalmente inmuebles aportados por la contraparte técnica. Todas estas fuentes de información dieron como origen a una base de datos con más de ochocientos casos de valor. Para obtener los quinientos cincuenta casos, se hizo una preselección de seiscientos catorce casos que fueron catalogados en terreno. Posteriormente se aplicó un análisis de representatividad territorial y tipológica que se explica a continuación.

## Representatividad tipológica

Este criterio de selección se asocia a un diagnóstico preliminar realizado sobre los casos que fueron registrados en el inventario del año 1999, en el que se identificaron tipologías arquitectónicas no catalogadas y que hoy conforman el patrimonio cultural inmueble de la Región de Antofagasta. Este fenómeno se asocia a que el concepto de "patrimonio cultural" es dinámico, por lo que transcurridas dos décadas desde la anterior edición, existen patrimonios que en el último tiempo han tomado fuerza, como es el caso del patrimonio moderno, los sitios de memoria asociados a temas de derechos humanos del periodo de la dictadura cívico-militar y las estructuras asociadas al Qhapaq Ñan, tras su declaración como Sitio Patrimonio Mundial en el año 2014.

Por ello, como criterio de selección, en los quinientos cincuenta casos que forman este inventario se

4. Solicitud por transparencia al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ord.0455 del 27 de enero de 2023.



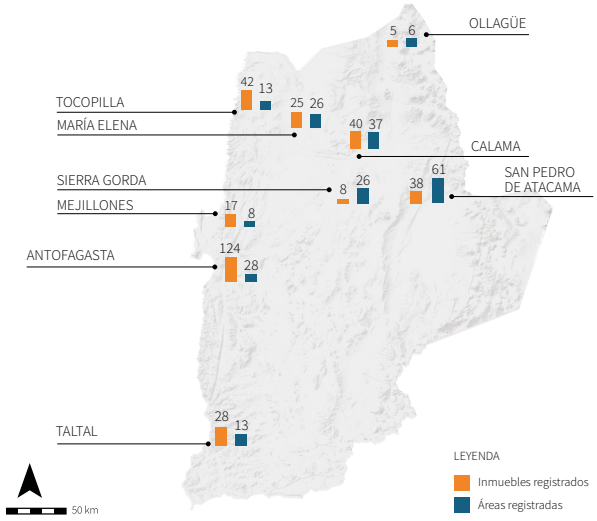




**Figura N°8:** Gráficos comparativos de distribución territorial de casos catalogados por comuna, en el inventario de 1999 e inventario 2023-2025.Fuente, Unión Temporal de Proveedores: Arquitika y Fundación Territorios Patrimoniales, 2024.

**Figura N°9:** Mapa con inmuebles y área patrimoniales catalogadas por comuna, en el inventario de 2023-2025. Fuente, Unión Temporal de Proveedores: Arquitika y Fundación Territorios Patrimoniales, 2024.

incluyeron inmuebles representativos de estas tipologías antes citadas, así como de arquitecturas tradicional y vernácula de localidades rurales.

## Representatividad territorial

Otro de los objetivos que formaron parte de la propuesta inicial, fue que tras analizar la distribución territorial de los casos catalogados en el año 1999 por comuna, existían notorios desequilibrios. El 40% de los casos se situaban en la comuna de Antofagasta y, en situación opuesta, la comuna de Ollagüe contaba con el menor número de casos registrados, conformando un 0,53% del total. Además, la provincia de Antofagasta concentraba el 57% de los casos catalogados, ya que cuenta con el mayor número de núcleos urbanos en comparación a las demás provincias de la región.

Con estos antecedentes se buscó que los casos escogidos tuvieran una mayor representatividad territorial. Finalmente, casi se duplicaron los casos catalogados en las comunas de Mejillones, San Pedro de Atacama, Tocopilla y María Elena, mientras que en las comunas de Sierra Gorda y Ollagüe, se quintuplicaron. En un análisis comparativo porcentual, la representatividad de casos catalogados en las comunas se encuentra entre el 2% y 28%, sin existir grandes diferencias como en la edición anterior.

## Campañas de terreno y plan de recorridos

El plan de recorridos tuvo como objetivo definir las estrategias que permitieron el registro de los inmuebles y áreas patrimoniales, a través de los trabajos de toma de datos, considerando las características geográficas y climáticas del territorio en estudio.

Para el diseño de los recorridos se realizó una cartografía de trabajo en la que se posicionaron en el territorio la totalidad de los casos que fueron registrados en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de la Región de Antofagasta del año 1999, contabilizándose un total de trescientos setenta y cinco bienes. A ellos se les sumó el total de inmuebles y áreas patrimoniales que actualmente cuentan por protección legal bajo la Ley 17.288, en las categorías de Monumento Histórico, Monumento Arqueológico y Zona Típica, y a través de los Planes Reguladores Comunales correspondientes a los Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. Además, como esta región cuenta con un Sitio Patrimonio de la Humanidad reconocido por la Unesco, el Qhapaq Ñan, se registraron sus estructuras asociadas que corresponden a bienes inmuebles. Sumado a lo anterior, los inmuebles representativos de las distintas tipologías existentes en la región, abarcando los distintos territorios

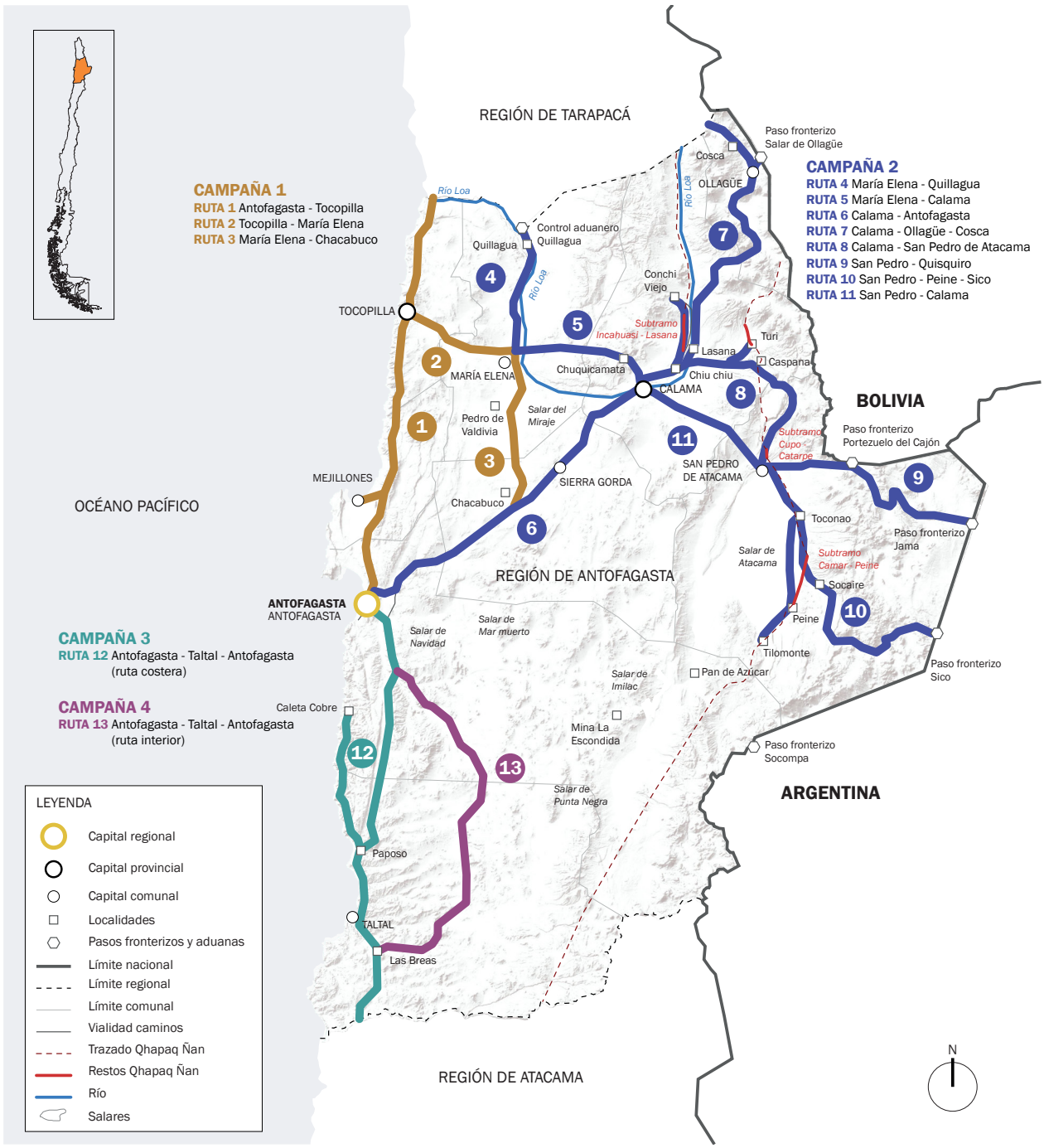



**Figura N°10:** Esquema de campañas y rutas recorridas para la toma de datos de áreas e inmuebles patrimoniales de la región, para el inventario 2023-2025. Fuente, Unión Temporal de Proveedores: Arquitika y Fundación Territorios Patrimoniales, 2024.



**Figura N°10:** Vista de la ex oficina salitrera Chacabuco que forma parte del circuito pampino-litoral norte, comuna de Sierra Gorda, 2024.

y paisajes, se generó una base de datos de más de ochocientos inmuebles de valor, de los cuales seiscientos fueron georreferenciados para ser registrados en terreno y posteriormente seleccionados tras la aplicación de los criterios de representatividad territorial y tipológica. Así, hasta obtener los quinientos cincuenta casos.

Para cumplir con el levantamiento y registro de los casos propuestos, se diseñaron trece rutas agrupadas en tres circuitos, las que se vincularon a las grandes unidades de paisajes naturales existentes en la región: pampa desértica, borde costero y cordillera de Los Andes (incluye territorio precordillerano y altiplano). Este criterio se debe a que cada una de estas unidades territoriales presenta características geográficas y climáticas que debían ser consideradas en la planificación de terreno, como el invierno altiplánico que afecta con aluviones los territorios altiplánicos y precordilleranos en los meses de verano, o las altas temperaturas e incidencia de rayos UV en las áreas desérticas en época estival.

En tal sentido, se identificaron tres circuitos: el circuito pampino-litoral norte comprende el área costera y pampina situadas al norte de Antofagasta. El circuito andino abarca los territorios de la precordillera y altiplano que, debido a sus características climáticas, se realizó en los meses de primavera; y, el circuito pampino-litoral sur que cubre el territorio costero y la pampa al sur del núcleo de Antofagasta.

### a. El circuito pampino-litoral norte

Corresponde a la primera campaña de terreno, se realizó el mes de junio del año 2023, durante la Etapa II. En esta campaña se catalogaron inmuebles y áreas situadas en el litoral al norte de Antofagasta, Chuquicamata y las zonas de influencia de la pampa salitrera, correspondiente a los cantones Central y El Toco. Se planificó en seis rutas:

**RUTA 1 Antofagasta-Tocopilla:** Se registraron inmuebles y áreas situados en los núcleos urbanos de las tres capitales comunales, emplazadas a lo largo de esta ruta: Antofagasta, Mejillones y Tocopilla. También se realizó el levantamiento de los poblados mineros de Cobija y Gatico, y el registro de los sitios arqueológicos ubicados tanto al norte de Tocopilla como en Morro Moreno y al sur de Gatico.

**RUTA 2 Tocopilla-María Elena:** Siguiendo dirección hacia el oeste, desde Tocopilla, por las rutas 5 Norte. Contempló el levantamiento de información del núcleo urbano de María Elena.

**RUTA 3 María Elena-Quillagua:** Contempló la toma de datos en el sector del cantón El Toco, al



**Figura N°11:** Vista de la localidad de Paniri que forma parte del circuito andino, comuna de Calama, 2024.

norte de María Elena; del pueblo de Quillagua, incluidos Chacance, Chug Chug y San Salvador; y el registro de infraestructura hidráulica a lo largo del río Loa.

**RUTA 4 María Elena-Calama:** Consideró el registro de inmuebles y áreas vinculados al campamento minero de Chuquicamata.

**RUTA 5 María Elena-Chacabuco:** Registro de inmuebles situados a lo largo del segundo tramo del cantón El Toco, correspondiente a las ex oficinas salitreras emplazadas al sur de María Elena, tales como: Cuyo Sur, José Francisco Vergara, Pedro de Valdivia y Algorta (ex Astoreca), y la extensión del recorrido para el levantamiento de la ex oficina salitrera de Chacabuco.

**RUTA 6 Calama-Antofagasta:** Esta ruta permitió el registro de ex oficinas salitreras pertenecientes al antiguo cantón Central o cantón Bolivia, el registro de inmuebles y áreas de los centros poblados de Sierra Gorda (capital comunal) y Baquedano.

### b. El circuito andino

Se realizó durante la segunda campaña de terreno, entre los meses de octubre y noviembre de 2023. Consideró el registro de inmuebles situados a lo largo del sector precordillerano de la Región de Antofagasta, entre el límite noreste de la región y el Alto Loa hasta el área comprendida al sureste del Salar de Atacama, abarcando el área de influencia del Qhapaq Ñan. Se estructuró a través de seis rutas y consideró como ciudades base Calama, Ollagüe y San Pedro de Atacama.

**RUTA 7 Calama-Ollagüe-Cosca:** Permitió el registro de inmuebles y áreas situadas entre Calama y Ollagüe, y el poblado de Cosca, así como estructuras asociadas al Qhapaq Ñan (subtramo Incahuasi-Lasana). Consideró el levantamiento de información de las capitales comunales Calama y Ollagüe, además de los poblados de San Francisco de Chiu Chiu, Conchi Viejo, y los campamentos azufreros de Puquios, Yuma y Amincha, y los borateros en torno al Salar de Ascotán.

**RUTA 8 Calama-San Pedro de Atacama:** Consideró el levantamiento de información de los sectores poblados y conjuntos arqueológicos vinculados o próximos al tramo Cupo-Catarpe del Qhapaq Ñan, y el registro de las localidades de Cupo, Paniri, Turi, Ayquina, Toconce, Caspana, Machuca, Guatin y Catarpe.

**RUTA 9 San Pedro de Atacama-Quisquiro:** Abarcó la catalogación de áreas e inmuebles del núcleo urbano de San Pedro de Atacama y sus ayllus, además de antiguos asentamientos mineros del ciclo del bórax, próximos al Salar de Quisquiro.

RUTA 10 San Pedro de Atacama-Peine-Sico: Permitió el registro de poblados y sitios de interés arqueológicos, vinculados al subtramo Camar-Peine, que forma parte del Qhapaq Ñan, y de las localidades de Socaire, Toconao, además del pukará de Zapar, Tilocalar, Tilopozo, Tilomonte, y los restos del sitio Tulán.

RUTA 11 San Pedro de Atacama-Calama: Consideró el registro del poblado de Río Grande y los sitios arqueológicos relacionados a la actividad metalúrgica prehispánica de los asentamientos mineros de San Bartolo y Palicaye.

### c. El circuito pampino-litoral sur

Tuvo curso en la tercera campaña de terreno, realizada entre los meses de febrero y marzo del año 2024, durante la ejecución de la Etapa IV. Consideró el registro de bienes inmuebles situados a lo largo del borde costero, al sur de Antofagasta, Taltal y las áreas de influencia de la pampa salitrera correspondiente a los cantones El Boquete, Aguas Blancas y Taltal. Se compone por dos rutas y consideró como ciudades base Antofagasta y Taltal.

RUTA 12 Antofagasta-Taltal: Esta ruta tuvo como ciudades base Antofagasta y Taltal. Se levantó información a lo largo de la ruta costera (Ruta 1), considerando el núcleo de Taltal y las localidades de Caleta El Cobre y Caleta Paposo, Quebrada el Médano hasta el sector de La Cachina, próximo al Parque Nacional Pan de Azúcar.

RUTA 13 Taltal-Antofagasta: Teniendo como punto de partida la ciudad de Taltal, y considerando las rutas 1 y 5 Norte, se registraron asentamientos mineros que formaron parte del cantón Taltal y del cantón Aguas Blancas.

## Proceso de registro de inmuebles y áreas patrimoniales

El registro de los inmuebles y áreas de valor patrimonial se desarrolló a través de un proceso metodológico que consideró cuatro fases: 1) tareas previas a los trabajos de terreno; 2) toma de datos en terreno; 3) cumplimentación de los datos; y 4) validación de los datos e ingreso a la GDB. Estas etapas fueron desarrolladas de manera sincrónica y cumplieron con lo establecido en los Anexos N°1 y N°2 de los Términos de Referencia. A continuación, se describirán de forma sintética, los productos que considera cada una de ellas.

La Fase 1: Tareas previas a los trabajos de terreno, consideró todas las actividades previas para lograr un óptimo desarrollo de los trabajos de toma de datos en terreno. Se realizaron actividades de planificación de los recorridos, se ejecutó el protocolo de contacto preliminar con las comunidades indígenas, para asegurar que estuvieran informadas, previo a la realización de los trabajos de toma de datos; se prepararon los formularios digitales para la recolección de datos: ArcGis Survey 123 Connect y se definieron los campos de la Geodatabase que fueron tomados en terreno.

Aunque todo el equipo de terreno cuenta con experiencia previa en el uso de Survey 123 Connect, también se realizó una breve capacitación sobre el uso de la aplicación. Además, los profesionales encargados de validar la información de los distintos campos de la GDB entregaron sus indicaciones previas a los equipos de terreno.

Durante la Fase 2: Toma de datos en terreno, se realizó la recopilación de datos a través de una evaluación visual, que permitió valorar cualitativamente sus principales características físicas, espaciales y estados de conservación. Además de la georreferenciación de los inmuebles a través de la captura de datos con GPS, mediciones de alturas y longitudes con distanciómetro láser, el registro fotográfico y el llenado del 31,32% de los campos de la GDB para el caso de los inmuebles y el 20% para el caso de las áreas patrimoniales.

En cada formulario de toma de datos de ArcGIS Survey 123, se incluyeron validadores adicionales, como fotografías, fecha y hora de registro, entre otros.

La Fase 3: Cumplimentación de los datos en gabinete, consideró el llenado de la mayoría de los datos de la Geodatabse, los que fueron realizados con posterioridad a los trabajos de toma de datos en terreno. Asimismo, durante esta fase se consideró el llenado de campos en todas las secciones de la GDB.

Finalmente la Fase 4: Validación de los datos e ingreso a la GDB, fue realizada una vez completados los datos de la Geodatabase por parte de los profesionales en terreno, se realizó la validación de los campos por parte de los “coordinadores de secciones” para posteriormente hacer ingreso de los datos a la versión final de la GDB. Esta




**Figura N°12:** Ex Teatro Alhambra de Taltal, inmueble registrado en el circuito pampino-litoral sur, comuna de Taltal, 2023.

estrategia de trabajo ya ha sido utilizada en anteriores experiencias, dando excelentes resultados, ya que agrega al proceso de llenado una etapa de control, que asegura la calidad de los datos ingresados, minimizando las posibilidades de errores y de diferencias de criterios en el llenado.

### a. Georreferenciación y medición

La georreferenciación de los casos de estudio se realizó a través de la toma de puntos coordenados Norte y Este (x,y), por medio de un Sistema de Posicionamiento Global (GPS). Para el caso de los inmuebles se tomó un solo punto y para las áreas, un conjunto de puntos que permitieran su delimitación. Además, a través del formulario ArcGIS Survey 123, también se marcó un posicionamiento georreferenciado que fue utilizado como verificador, ante posibles diferencias de ubicación de un inmueble o área registrados en terreno.

### b. Caracterización constructiva y estados de conservación

Parte esencial del registro de todo patrimonio construido es su caracterización constructiva-estructural, la cual está íntimamente relacionada con el estado de conservación y vulnerabilidad constructiva, es decir, con la propensión a sufrir deterioro o daño, dada las propiedades intrínsecas y configuración de los materiales y estructuras en un determinado contexto ambiental.

Para caracterizar las técnicas, materiales y tipos estructurales, se partió por corroborar la información declarada en el anterior inventario (año 1999), donde se establecía sólo un ítem, destinado a la materialidad predominante, entendiendo con ello, la materialidad de muros (adobe, albañilería, tapial, etcétera). Esa información preliminar se confrontará con tres fuentes de información: ambiental. histórica y el propio edificio.

La información ambiental ayudó a comprender la predilección de ciertos materiales, pues usualmente hasta antes de fines del siglo XIX y a excepción de ciertos edificios monumentales, toda la arquitectura era construida con los materiales naturales disponibles en el entorno inmediato, vale decir, principalmente tierra y piedra.

La información histórica permitió conocer hechos relevantes que tengan implicancia directa o indirecta en poblamiento y conquista de determinados territorios y el transporte y llegada de materiales ajenos, como es el caso del pino Oregón traído desde Estados Unidos o el hierro, con el cual se construyó la arquitectura republicana residencial y productiva de la pampa y la costa. Además, la información histórica ayudó a contextualizar la adopción de ciertos estilos o tipologías arquitectónicas, lo cual está en directa relación con la predilección por ciertas tecnologías constructivas.

La tercera fuente de información está dada por los edificios mismos, los cuales a través de sus características físicas —que fueron observadas en terreno— (alturas, espesores de muros, modulación, tamaño y configuración de vanos, etcétera), dieron cuenta de sus tecnologías constructivas y tipo de estructuras. En casos puntuales, donde existían dudas sobre la materialidad y configuración de elementos constructivos no visibles, se utilizaron instrumentos que permitían realizar prospecciones no invasivas: cámara termográfica, cámara endoscópica, detector de materiales y, sólo en los casos donde ninguno de los métodos anteriores arrojó información, se realizaron pequeñas prospecciones semi-invasivas en puntos específicos del edificio como, por ejemplo, retiro de pequeñas porciones de revoques, privilegiando para ello aquellos revestimientos que ya se encuentren en mal estado de conservación.

Por último, siempre para la identificación y caracterización constructiva, se utilizó un análisis tipológico como herramienta, es decir, se asoció una tecnología constructiva a una determinada tipología arquitectónica, lo que permitió por analogía, inferir la materialidad de una serie de casos con características similares de un mismo territorio, a partir del análisis de una muestra de ellos.

En cuanto al estado de conservación, se identificaron todas las patologías presentes en los distintos elementos (clasificándolas según su origen mecánico, físico, químico, biótico y antrópico) y los daños derivados de la acción sísmica. Esta identificación se realizó a través de la observación directa, relacionando los síntomas de deterioro visibles de los elementos con los tipos de degrado correspondientes a cada material (ej: presencia de hongos y xilófagos en la madera; humedad, fisuraciones y pérdida de material en elementos de tierra; corrosión en elementos metálicos, entre otros).

### c. Geodatabase (GDB)

Para la gestión de la Geodatabase se utilizó el software ArcGIS que permite la edición de una file geodatabase y cuenta con acceso a ArcGIS on line. Se trabajó con una copia de la GDB en la Nube de ArcGis, para editar directamente sobre ella desde el inicio de la toma de datos. De esta manera se resguardó la estructura original completa. En la copia de la GDB se incorporaron configuraciones que permitieron hacer factible su publicación, administración, actualización y procesamiento.

La GDB se nutrió con la información capturada en terreno y en gabinete a través de las aplicaciones ArcGIS Survey 123 antes descrita. Posteriormente, los datos capturados fueron validados y seleccionados de la GDB en la nube virtual para finalmente ser ingresados a la GDB original del MOP. De forma interna se trabajó con una codificación auxiliar entre las Etapas I y IV, incorporando la codificación oficial final en la Etapa IV, una vez fue validado el listado de inmuebles, cumpliendo con los exigido en los Términos de Referencia.

## Estudios de priorización

Este inventario consideró la realización de dos estudios de priorización: de protección legal y de inversión pública.

### a. Priorización de inmuebles para protección legal

El objetivo de este análisis fue identificar 20 inmuebles que contaran con los méritos suficientes (valores y atributos patrimoniales), para ser protegidos por la Ley de Monumentos Nacionales. Para la elaboración de este informe, según establece el Anexo N°3, del total de bienes que forman el inventario, se eliminaron: i) los conjuntos y áreas patrimoniales; ii) los inmuebles propuestos para su protección a través de la Ley 17.288 (con solicitud de declaratoria); iii) inmuebles de propiedad privada con fines de lucro; y iv) los que se encuentren en estado demolido, irrecuperable o severamente intervenido. A los casos resultantes se les aplicó la “Tabla de Definición de Valores”, definida en el Anexo N°3, y los veinte que obtuvieron los puntajes más altos, fueron seleccionados para la aplicación de la “Ficha de Valoración” y posteriormente registrados en el “Listado de inmuebles susceptibles a ser declarados Monumento Nacional”.

### b. Priorización de inmuebles para inversión

La matriz de priorización permitió identificar aquellos inmuebles que contaran con los parámetros suficientes para ser intervenidos con fondos públicos y asegurar su conservación a través de acciones directas (como la puesta en valor integral) o indirectas (como intervenciones en el entorno próximo). Como corresponden a inmuebles que podrán ser intervenidos con fondos públicos, únicamente fueron analizados aquellos cuya pro-



**Figura N°13:** Trabajos de toma de datos en terreno realizadas a lo largo del estudio por el equipo consultores Arquitika y Fundación Territorios Patrimoniales, años 2023 y 2024.



**Figura N°14:** Actividades de participación ciudadana tipo taller, comuna de Taltal, 2023.

piedad fuera pública (fiscal o municipal) o privada sin fines de lucro, que no hayan obtenido financiamiento para su puesta en valor durante los últimos 20 años y que, además, se encontraran en buen estado de conservación, tal como establece el Anexo N°4 de los Términos de Referencia.

A partir del listado total, a los inmuebles seleccionados se les aplicaron dos matrices de evaluación. La primera correspondió a la "Matriz de evaluación para priorización de inmuebles" y, la segunda, a la "Matriz de variable complementaria para priorización de inmuebles". Esta última tuvo por objeto asegurar que los casos seleccionados quedaran distribuidos de forma equitativa en el territorio y por tipología de usos. Los veinte casos que obtuvieron los puntajes más altos formaron el listado de inmuebles prioritarios para su puesta en valor, a los que se les aplicó la ficha resumen denominada "Ficha de evaluación: inmuebles a priorizar para su puesta en valor".

## Las actividades de participación ciudadana

Como parte de la propuesta metodológica, una de las principales fuentes de información fue la comunidad, ya que desde un comienzo este inventario tuvo entre sus objetivos servir como herramienta para la gestión del patrimonio desde el ámbito local, hasta gubernamentales. Para ello, las actividades de participación ciudadana se presentaron como instancias para recoger información y opiniones, las que fueron realizadas en tres instancias formales: presentación, talleres y validación. Estas actividades fueron dirigidas principalmente a instituciones y organismos técnicos vinculados al patrimonio cultural inmueble regional, tales como la sociedad civil organizada (fundaciones, corporaciones, entre otros), el mundo académico, centros de investigación, expertos técnicos, autoridades y gobiernos locales.

Estas actividades estuvieron orientadas a favorecer el diálogo entre la comunidad y los organismos técnicos ejecutores del estudio, recogiendo expectativas, conocimientos y experiencias. Todo esto, teniendo en cuenta la guía metodológica de participación ciudadana, y considerando especialmente lo establecido en la Ley Indígena 19.253, Ley 19.399 de Bases del Medio Ambiente, el Convenio 169 OIT, la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana, D.S. 66 del Ministerio de Desarrollo Social, y la resolución N° 315/2015 del MOP sobre Participación Ciudadana.

También queremos señalar que, a lo largo del estudio, existieron algunas agrupaciones e instituciones privadas que prefirieron no participar en esta actualización, como fue el caso de algu-



**Figura N°15:** Ejemplo de talleres realizados a lo largo del estudio, comuna de Antofagasta, 2024.

nas comunidades indígenas, debido al riesgo que significaba para ellos visibilizar su patrimonio inmueble, como también fue el caso de la empresa Ferrocarril Antofagasta Bolivia (FCAB).

Finalmente, según los objetivos definidos, se realizaron tres tipos de actividades de participación ciudadana: informativas, taller y validación.

### a. Actividades de Participación Ciudadana Informativas

Tuvieron por objetivo dar a conocer a los distintos actores los objetivos del estudio, sus alcances, requerimientos metodológicos y resultados esperados. Se realizó una instancia por provincia. La realizada en la Provincia de Antofagasta fue presencial y las ejecutadas en Tocopilla y El Loa, virtuales.

### b. Actividades de participación ciudadana, taller

Correspondieron a actividades consultivas implementadas mediante talleres interactivos presenciales, enfocadas en el reconocimiento de nuevos inmuebles y áreas de valor patrimonial. Además se identificó el valor social de los mismos. Fueron realizadas de forma participativa a través de un mapeo comunitario de inmuebles patrimoniales y áreas con significancia cultural. Los nuevos casos aportados fueron geolocalizados en la misma instancia, para asegurar su correcta localización. Se realizaron talleres en las nueve comunas de la región y en las localidades de Toconao y Chiu Chiu, para dar una mayor facilidad a los territorios rurales y el Consejo de Pueblos Atacameños.

### c. Actividades de Participación Ciudadana Validación

Tuvo por objetivo dar validez, por parte de actores e instituciones relevantes, al listado definitivo de inmuebles y áreas catastrados durante el proceso de actualización del inventario. Consideró una actividad por provincia, presencial en la ciudad de Antofagasta, y reuniones virtuales en las demás provincias. Además, se creó un formulario en línea que estuvo disponible por un mes para que la comunidad pudiera validar si los quinientos cincuenta casos seleccionados eran representativos del patrimonio inmueble regional.



Ex muelle salitrero de Taltal, comuna de Taltal, 2024.



Capítulo VI

# Líneas temáticas del patrimonio cultural inmueble de la región

# Líneas temáticas del patrimonio cultural inmueble de la región

Uno de los aportes significativos que consideró la actualización del Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de la Región de Antofagasta, fue la incorporación de un campo de análisis denominado “líneas temáticas”, que tiene por objeto agrupar a inmuebles y áreas patrimoniales en categorías similares, asociadas a los programas de usos con que fueron construidos.

Las líneas temáticas forman parte de los campos que arman la Geodatabase de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, y debido a que a la información se encuentra georreferenciada, el análisis de las líneas temáticas permite situar distintos casos de estudio junto a otros de similares características en el territorio, a escala local, comunal, provincial o regional.

De esta manera, cada inmueble y área catalogada fue clasificada con una línea temática. Como resultado, en la Región de Antofagasta se identificaron las siguientes categorías:

- Residencias rurales.
- Residencias urbanas.
- Edificios educacionales.
- Edificios comerciales o financiero bursátil.
- Edificios públicos.
- Infraestructura pública.
- Infraestructura ferroviaria.
- Industrias mineras.
- Religioso.
- Funerario.
- Sitios memoriales.
- Sitios arqueológicos.
- Asentamientos agrícolas.

Con el fin de analizar la manera en que se distribuyen en el territorio las diferentes líneas temáticas, se realizaron trece mapas regionales, uno por categoría, que se registran en el presente capítulo.

Del universo total de los casos catalogados se puede concluir que, el mayor número corresponde a inmuebles y áreas patrimoniales clasificadas en las líneas temáticas de residencias urbanas, seguido de edificios comerciales o financiero bursátil e industrias mineras. Esta última línea temática corresponde a la principal actividad económica que ha permitido la consolidación urbana de la

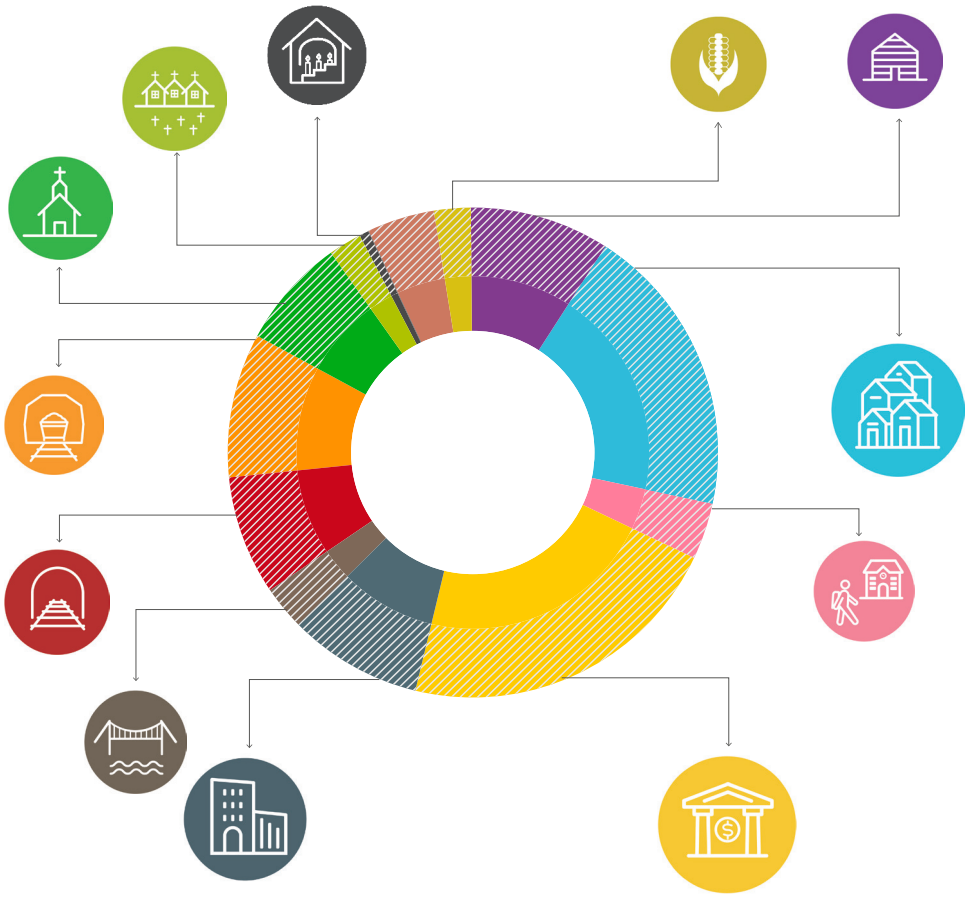


**Figura N°1:** Representatividad de líneas temáticas considerando el total de los casos registrados en la actualización del Inventario del Patrimonio Cultural Inmueble de la Región de Antofagasta, 2023-2025. Fuente, Unión Temporal de Proveedores: Arquitika y Fundación Territorios Patrimoniales, 2024.

región. Por ello una parte importante de su patrimonio cultural inmueble catalogado se encuentra vinculado a esa actividad.

## Un estudio tipológico

Como análisis complementario al estudio de las líneas temáticas, entre los grupos de inmuebles patrimoniales reconocidos, se identificaron tipologías arquitectónicas. Para su evaluación se consideraron las características formales, espaciales y constructivas de los edificios.

El interés de realizar este estudio tipológico se debe a que, a pesar de la diversidad del patrimonio arquitectónico regional, se reconocen "tipos" que siguen patrones estilísticos–constructivos, asociados tanto a usos específicos como a las diferentes etapas de desarrollo económico de la región. Así, existen tipologías que se presentan a lo largo del territorio y otras que, en cambio, son exclusivas de ciertas localidades.

La vinculación de inmuebles con otros de similares características genera redes en el territorio que, pueden ser utilizadas como guías para la elaboración de planes de puesta en valor del patrimonio cultural desde una perspectiva territorial.

# Residencias urbanas

La mayor parte de los inmuebles y áreas clasificados en esta categoría se emplazan en las principales ciudades puerto de la región, correspondientes a Antofagasta, Tocopilla, Taltal y Mejillones. Se vinculan a las actividades comerciales y de servicios que impulsaron la consolidación de estas ciudades puerto. La construcción de las viviendas urbanas registradas data entre finales del siglo XIX e inicios del XX, período marcado por la chilenización del territorio y el desarrollo económico que dejo la industria minera del salitre.

**Viviendas urbanas de dos pisos: uso mixto**

Esta tipología de arquitectura residencial surgió para dar cobijo a la creciente población que llegó a las ciudades puerto atraídas por el desarrollo económico que impulsó la actividad minera. Se caracteriza por la presencia de dos niveles, siendo el primero ocupado para usos comerciales y el segundo residencial.
Las distintas procedencias de los grupos migrantes que llegaron a la región, tales como comunidades chinas, españolas, croatas, británicas, francesas y otras, dejaron su impronta en la volumetría y ornamentación de estas arquitecturas residenciales. Por ello, en sus fachadas es posible reconocer elementos con reminiscencias de los estilos *art nouveau*, *art decó,* neoclásico, neogótico y neomudéjar.

A nivel constructivo se estructuran en base a sistemas mixtos, de entramado de madera rellenos de hormigón en masa o quincha con caña de Guayaquil.
Además de las ciudades puerto, también se reconoció esta tipología urbana en el núcleo de Calama.

**Viviendas urbanas de un nivel y fachada continua**

Este tipo de inmuebles se sitúa principalmente en los núcleos de Tocopilla, Mejillones y Taltal, los cuales no alcanzaron una densificación y demanda de viviendas elevada. Se emplazan en un extremo del predio, formando una fachada continua sin antejardín. Su sistema constructivo predominante es el entramado de madera, con o sin relleno, que utiliza tablas como revestimiento exterior. Muchas de estas construcciones corresponden a arquitectura prefabricadas en pino Oregón, pensadas para instalarse en las oficinas salitreras, como respuesta a la necesidad de una rápida construcción.

**Vivienda tipo mansión o palacete**

Aunque se reconoció la existencia de esta tipología de viviendas en todos los núcleos costeros, se concentran en la ciudad de Antofagasta. Fueron residencia principal de los empresarios que hicieron fortuna con la actividad minera desarrollada entre



10



18



9

finales del siglo XIX y comienzos del XX. Se caracterizan por la incorporación de elementos formales que aluden a la moda historicista que predominó durante esa época. Entre los casos más destacados se encuentra la casa Abaroa situada en la ciudad de Antofagasta y la casona de Gatico en la comuna de Tocopilla.

**Conjuntos habitacionales**

La permanente actividad minera y las características climáticas de esta región han impulsado la construcción de conjuntos habitacionales que constituyen ejemplos del patrimonio moderno de la región.

Las ciudades de Antofagasta y Tocopilla concentran los conjuntos habitacionales que toman preceptos del movimiento moderno como el manejo de la luz natural, las comunicaciones verticales exteriores y la funcionalidad de los espacios. Ejemplo de ello es el conjunto habitacional Gran Vía en Antofagasta.

Como parte de los conjuntos habitacionales también se encuentran las viviendas planificadas para las áreas residenciales de los campamentos mineros de Chuquicamata, María Elena y otras ex oficinas salitreras en desuso como Chacabuco, conjuntos habitacionales que están jerarquizados por tipo de trabajador.

## Inmuebles y áreas patrimoniales

**Comuna de Antofagasta**

1. Casa Dauelsberg y casa West Coast
2. Edificio Centenario
3. Casa Zuleta
4. Casa familia Gómez-Gallo
5. Casa Camus
6. Casa Cayo
7. Casa Fuenteseca
8. Sede asociación gremial dueños de camiones Antofagasta
9. Casa doctor Rossi
10. Casa Falabella
11. Casa Abaroa
12. Casa Hartard
13. Casa Farandato-Politis



11



8



22

# Residencias urbanas

**14.** Casa Terra Concret Spa
**15.** Casa Fundación Educacional Alonso Ovalle
**16.** Casa Choque
**17.** Edificio comercial Valdivia 3237
**18.** Torre Edmundo Pérez Zujovic
**19.** Edificio de la comunidad china Cheng Ning Hui
**20.** Casa Videla
**21.** Viviendas Velásquez 1140, 1144, 1152 y 1156
**22.** Casa Nara (3)
**23.** Viviendas en salvador reyes
**24.** Casa Carvajal
**25.** Casa Martínez
**26.** Las casas del ferrocarril de Antofagasta (1)
**27.** Las casas del ferrocarril de Antofagasta (2)
**28.** Grupo habitacional edificio Colón
**29.** Colectivos Perú, Bolivia y Argentina
**30.** Conjunto habitacional Gran Vía
**31.** Edificio Huanchaca
**32.** Conjunto habitacional del ejército, Antofagasta
**33.** Edificio Caliche

**Comuna de Calama**

**34.** Casa Radic
**35.** Casa Rojas
**36.** Casas del regimiento de Calama
**37.** Pueblo de San Francisco de Chiu Chiu

**Comuna de Mejillones**

**38.** Ex tenencia de aduana de Mejillones
**39.** Departamento de desarrollo comunitario y tránsito de Mejillones
**40.** Casa González
**41.** Club social y deportivo casa de máquinas
**42.** Inmueble de correos y telégrafos de Chile
**43.** Casa Carita
**44.** Inmueble oficina de bahía pesquera Corpesca en Mejillones
**45.** Casa Fuad
**46.** Barrio casa de máquinas de Mejillones

**Comuna de San Pedro de Atacama**

**47.** La casa parroquial
**48.** Casona municipal de San Pedro de Atacama
**49.** Servicio nacional de salud en San Pedro de Atacama
**50.** Dos propiedades ubicadas al costado de la plaza
**51.** Casa Reyes
**52.** Casa de los árboles
**53.** Casa Mondaca
**54.** Vivienda Jara
**55.** Casa Espíndola
**56.** Casa Zulueta
**57.** Pueblo de San Pedro de Atacama
**58.** Pueblo de Toconao

**Comuna de Sierra Gorda**

**59.** Casa Valdés
**60.** Casa Godoy
**61.** Centro urbano de Baquedano

**Comuna de Taltal**

**62.** Casa Nara (1)
**63.** Casa Marín
**64.** Ex habitación oficina Lautaro Nitrate Co.
**65.** Casa Solari
**66.** Club social de Taltal
**67.** Ex hotel plaza
**68.** Hospedería Taltal
**69.** Casas Arellano y Cuadra
**70.** Casa Araya
**71.** Casa Nara (2)
**72.** Casa Céspedes
**73.** Inmuebles paseo peatonal calle Serrano

**Comuna de Tocopilla**

**74.** Casa Corpesca
**75.** Casa Ukrania
**76.** Ex combinación de señoras de instrucción y socorros mutuos de Tocopilla
**77.** Casa agrupación paralelo 22
**78.** Casa Latrille
**79.** Casa Moncada
**80.** Edificios colectivos Carlos Condell
**81.** Conjunto habitacional en avenida Sucre



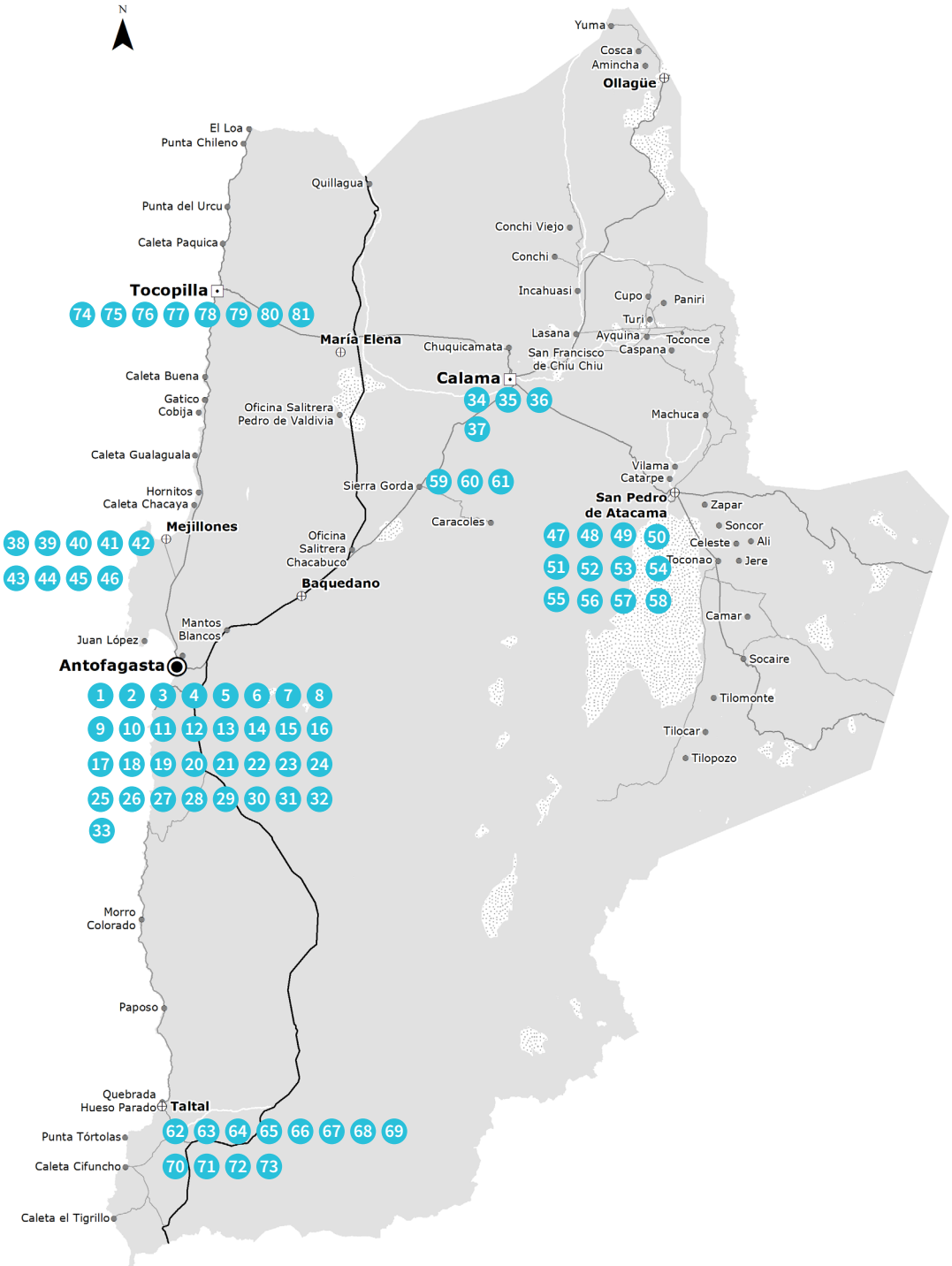
30



46



74


N
Yuma
Cosca
Amincha
Ollagüe
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Conchi Viejo
Conchi
Tocopilla
Incahuasi
Cupo
Paniri
Turi
74 75 76 77 78 79 80 81
María Elena
Lasana
Ayquina
Toconce
Chuquicamata
San Francisco de Chiu Chiu
Caspana
Caleta Buena
Calama
Gatico
Cobija
34 35 36
Oficina Salitrera Pedro de Valdivia
37
Machuca
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Sierra Gorda
59 60 61
Hornitos
Caleta Chacaya
San Pedro de Atacama
Zapar
Caracoles
Soncor
Mejillones
47 48 49 50
Celeste
Ali
38 39 40 41 42
Oficina Salitrera Chacabuco
51 52 53 54
Toconao
Jere
43 44 45 46
Baquedano
55 56 57 58
Camar
Mantos Blancos
Juan López
Socaire
Antofagasta
1 2 3 4 5 6 7 8
Tilomonte
9 10 11 12 13 14 15 16
Tilocar
17 18 19 20 21 22 23 24
Tilopozo
25 26 27 28 29 30 31 32
33
Morro Colorado
Paposo
Quebrada Hueso Parado
Taltal
62 63 64 65 66 67 68 69
Punta Tórtolas
70 71 72 73
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo



63



81



62

# Residencias rurales

El espacio rural de la región alberga diversos asentamiento importantes de patrimonio arquitectónico. Entre las tipología que forman parte de este Inventario se destacan tres:
a) las viviendas vernáculas de los poblados atacameños, quechuas y aymara del Loa y el Salar de Atacama, con sus espacios de chacra, campo y cerro;
b) las estancias de usos múltiples, ocupadas por estas comunidades para actividades tales como el pastoreo, la agricultura, la arriería, la minería y la caza-recolección;
c) la arquitectura residencial e industrial asociada a la minería, hoy en su mayoría abandonada.

**Viviendas Vernáculas**

Estas viviendas son características de las comunidades atacameñas y quechuas de la precordillera y tierras altas del Loa. Construidas por los mismos habitantes, emplean materiales naturales disponibles en el entorno, como piedra, adobe y techumbre de cactus, chañares y algarrobos.
Arquitectónicamente, estas viviendas suelen tener forma rectangular y ligeramente piramidal, techumbre a dos aguas, puertas centrales y, a veces, uno o dos pequeños vanos destinados a ventana. En los pueblos, estas se encuentran agrupadas bajo distintos patrones: en hileras siguiendo las cotas del terreno, en poblados como Ayquina, Caspana y Toconce en el Alto Loa; de a dos o tres en caseríos como Paniri, las Vegas de Turi, Cupo, Cosca y Machuca; o formando manzanas distribuidas en damero, como en Socaire y Chiu-Chiu. En los ayllus cercanos al Salar de Atacama, la organización es dispersa, con recintos agrupados en L o U y espacios intermedios adaptados a necesidades productivas y sociales. Los materiales predominantes son adobe y tapial (tierra apisonada). Forman además parte de un sistema de asentamiento que trasciende el espacio edificado, con sectores de chacras, pampas, humedales, estancias, quebradas y cerros que proveen la complementariedad ecológica necesaria para la subsistencia en el desierto.
En la actualidad, muchas de estas viviendas presentan modificaciones, aunque conservan sus proporciones y morfología andina. Estos cambios se aprecian por ejemplo en el uso de planchas metálicas para techos, en reemplazo de la paja brava, o ventanas de vidrio y metal, en reemplazo de las maderas nativas originales. En localidades como San Pedro de Atacama y Chiu-Chiu, muchas se han transformado en infraestructura turística, mientras que en otras zonas mantienen su uso residencial, aunque con frecuencia esporádica debido a la tenencia de segundas viviendas en ciudades como Calama.

**Estancias Pastoriles**

Las estancias son asentamientos dispersos utilizados por pastores, arrieros, cazadores, recolectores, pirquineros y viajeros. Conectadas a través de caminos y senderos, suelen estar formadas por recintos de piedra sin mortero, a menudo asociados a corrales, a diferentes distancias de los pueblos principales, formando un patrón conocido como Archipiélagos Verticales.
Este patrón, característico de las sociedades andinas, permite la explotación simultánea de recursos en diferentes pisos ecológicos. Los asentamientos principales se encuentran en poblados nucleares y se complementan por campamentos menores que funcionan como “islas”, en un sistema conectado por extensas



8



2



6

redes de caminos. Esta estrategia de subsistencia ha perdurado desde tiempos prehispánicos, en respuesta a las condiciones ecológicas y materiales del desierto.
Siguiendo este patrón, en la Puna de Atacama durante la época prehispánica se utilizaba un sistema de Movilidad Giratoria para el pastoreo, con viajes de ida y vuelta que podían tomar largos periodos de tiempo, usualmente estacionales, organizados desde asentamientos estables en los oasis y valles hacia las áreas de alta puna, utilizando un sistema de trashumancia basado en el manejo de caravanas a través de distintos pisos ecológicos.

**Oficinas y Campamentos Mineros**

Las primeras instalaciones de la minería, sus campamentos y oficinas, sus redes de transporte ferroviario y sus rutas camineras, las fundiciones y plantas de procesamiento, con instalaciones que incluían enormes hornos, molinos, chimeneas y estructuras de hierro, son vestigios del proceso en el que la extracción de minerales, especialmente el salitre, el cobre y otros recursos, transformaron la economía y la infraestructura de la región. Estos sitios, hoy en su mayoría abandonados, forman un paisaje industrial único en el desierto más árido del mundo.
Los campamentos mineros de los siglos XIX y XX fueron asentamientos temporales o permanentes creados para albergar a trabajadores y sus familias durante la explotación de minerales como salitre, cobre, plata y azufre. Estos incluían viviendas, servicios básicos y espacios recreativos.
Entre los vestigios más destacados están las oficinas salitreras, como Pampa Unión o Chacabuco, que funcionaban como complejos industriales autosuficientes. Contaban con infraestructura residencial, incluyendo casas, escuelas, hospitales e iglesias contiguas a los sectores de extracción y plantas de procesamiento mineral. Las viviendas seguían un diseño estandarizado, adaptado a la estratificación social y laboral. Por ejemplo, en oficinas como Pedro de Valdivia y María Elena, las viviendas variaban según el estado civil y jerarquía laboral, destacando las viviendas “buques” para trabajadores solteros.
Desde el punto de vista constructivo, en estas viviendas predominaban los sistemas prefabricados, como entramados de madera rellenos de tierra mezclada con cemento o bloques de cemento. En algunos casos, se emplearon materiales locales, como piedra volcánica en Ollagüe y la azufrera Buenaventura.
Con todo, el patrimonio arquitectónico rural de la Provincia del Loa refleja la adaptación humana a las condiciones ecológicas del entorno y a los influjos sociales, económicos y culturales del desierto. Desde las viviendas vernáculas hasta las estancias pastoriles y campamentos mineros, estos asentamientos son testimonio de la historia y forma de vida de las comunidades andinas y mineras en el desierto de Atacama. A pesar de los cambios y abandono, su legado persiste como una parte integral del paisaje cultural de la región.



4



1



3

# Residencias rurales

### Inmuebles y áreas patrimoniales

**Comuna de Calama**

**1.** Pueblo de Conchi viejo
**2.** Aldea de Paniri
**3.** Pueblo de Cupo
**4.** Pueblo de Caspana
**5.** Pueblo de Toconce

**Comuna de María Elena**

**6.** Pueblo de Quillagua

**Comuna de Ollagüe**

**7.** Pueblo de Ollagüe
**8.** Pueblo de Coska

**Comuna de San Pedro de Atacama**

**9.** La casa de Pedro de Valdivia
**10.** Casa Jofré
**11.** Club de adulto mayor Simón Benítez
**12.** Vivienda en Talabre Viejo
**13.** Pueblo Santiago de Río Grande
**14.** Pueblo de Machuca
**15.** Pueblo de Talabre antiguo
**16.** Pueblo de Camar
**17.** Pueblo de Socaire
**18.** Pueblo de Peine



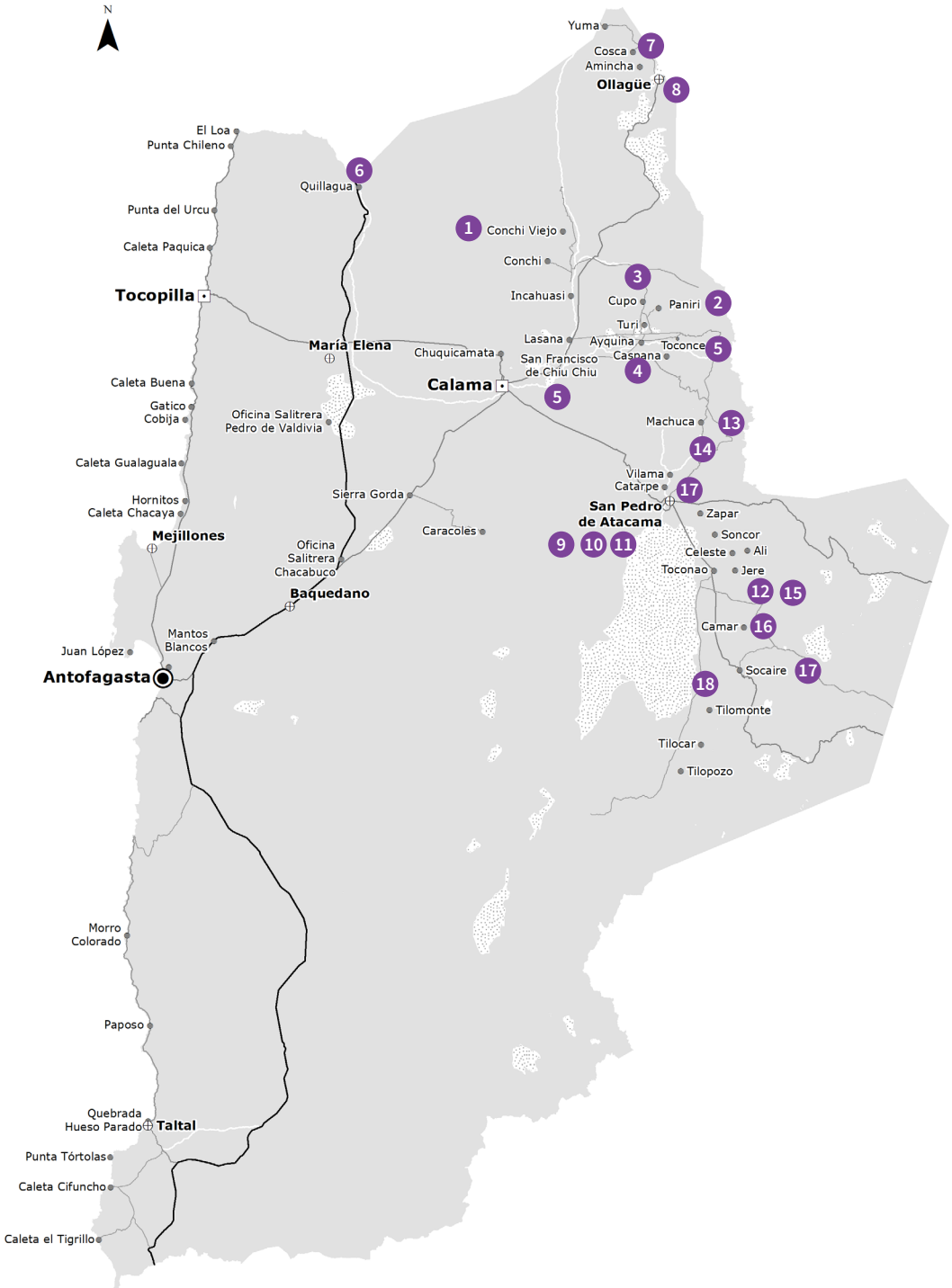
1



7



18


N
Yuma
Cosca
Amincha
Ollagüe
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Conchi Viejo
Conchi
Tocopilla
Incahuasi
Cupo
Paniri
Turi
María Elena
Lasana
Ayquina
Toconce
Chuquicamata
San Francisco de Chiu Chiu
Caspana
Caleta Buena
Calama
Gatico
Cobija
Oficina Salitrera Pedro de Valdivia
Machuca
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Hornitos
Caleta Chacaya
Sierra Gorda
San Pedro de Atacama
Zapar
Mejillones
Caracoles
Soncor
Celeste
Ali
Oficina Salitrera Chacabuco
Toconao
Jere
Baquedano
Camar
Mantos Blancos
Juan López
Antofagasta
Socaire
Tilomonte
Tilocar
Tilopozo
Morro Colorado
Paposo
Quebrada Hueso Parado
Taltal
Punta Tórtolas
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo



12



14



9

# Edificios educacionales

Esta línea temática se centra en inmuebles con destino educacional, vinculados principalmente al período Republicano, como también a la construcción de colegios durante el siglo XX a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y la arquitectura universitaria en la Región de Antofagasta.

**Espacios para la educación a principios del siglo XX**

En comunas costeras como Antofagasta, Mejillones y Tocopilla se encuentran inmuebles representativos de esta tipología que se materializan con una estructura portante de madera, en algunos casos rellena. Arquitectónicamente destacan por el uso de reminiscencias historicistas en las que predomina el estilo neoclásico. Destacan en esta tipología la Escuela Huanchaca E-56 de Antofagasta (1919), la Ex Escuela N°19 de Mejillones (1919) y la Escuela Sagrada Familia de Tocopilla (1910).

**Educación y movimiento moderno durante el siglo XX**

El movimiento moderno influyó de gran manera en la arquitectura educacional de la Región de Antofagasta. A través de la acción de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales e iniciativas de otras entidades, esta influencia se desplegó intensamente en los centros urbanos de la región, tales como Antofagasta, Calama, Tocopilla y otros. Constructivamente destaca el uso del hormigón armado, lo que posibilita nuevas espacialidades arquitectónicas. De esta tipología resaltan el colegio San Luis en Antofagasta (1944); el liceo Mario Bahamonde Silva de Antofagasta (1948) y la escuela Arturo Prat Chacón E-12 de Tocopilla (1943).

**Arquitectura para la educación superior: espacios universitarios durante el siglo XX**

Durante el siglo pasado se experimentó un acceso cada vez más amplio a la educación superior. En este contexto, la arquitectura universitaria, influenciada tanto por el movimiento moderno como por el posmodernismo, otorgó los espacios para estos cada vez más demandados requerimientos. Esta tipología se concentra en la capital regional, Antofagasta, representada por edificios de gran escala que forman hitos urbanos, en donde sobresale entre otros inmuebles, la Universidad de Antofagasta Campus Angamos (1945).

## Inmuebles patrimoniales

**Comuna de Antofagasta**

1. Comuna de Antofagasta
2. Liceo A-17 de Niñas
3. Colegio San Luis
4. Liceo Mario Bahamonde Silva
5. Escuela Darío Salas D-75
6. Universidad de Antofagasta campus Angamos
7. Escuela Huanchaca E-56

Comuna de Calama

8. Colegio Guadalupe de Ayquina en Calama
9. Escuela presidente Balmaceda D-48

Comuna de Mejillones

10. Ex escuela de Niños N°19
11. Ex casa del director de escuela

Comuna de Taltal

12. Ex escuela F-103

Comuna de Tocopilla

13. Escuela Pablo Neruda E-3
14. Escuela Arturo Prat Chacón E-12
15. Colegio Sagrada familia de Tocopilla



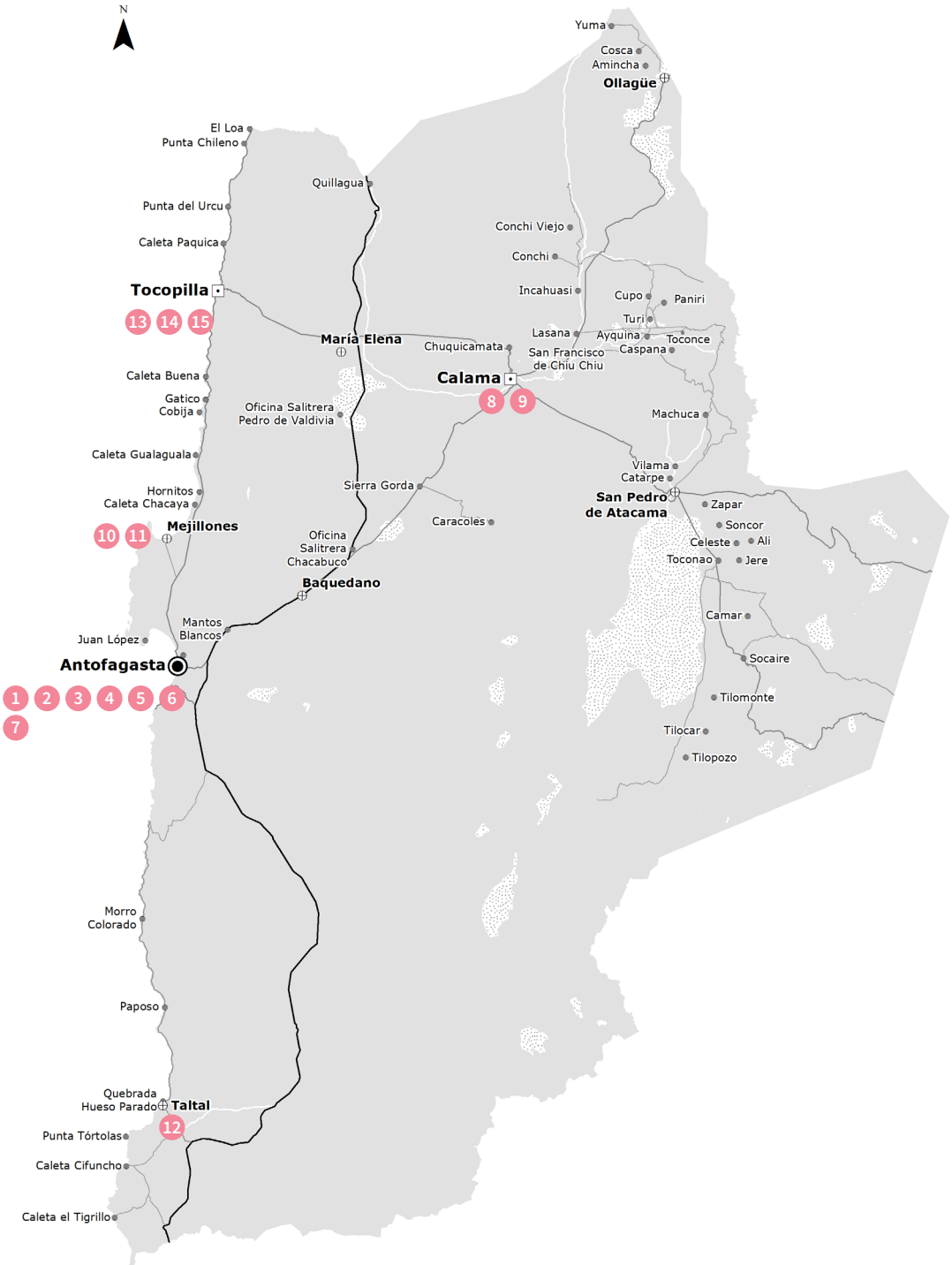
4



5



15


N
Yuma
Cosca
Amincha
Ollagüe
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Conchi Viejo
Conchi
Tocopilla
13 14 15
Incahuasi
Cupo
Paniri
Turi
María Elena
Lasana
Ayquina
Toconce
Chuquicamata
San Francisco de Chiu Chiu
Caspana
Caleta Buena
Calama
8 9
Gatico
Cobija
Oficina Salitrera Pedro de Valdivia
Machuca
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Sierra Gorda
Hornitos
Caleta Chacaya
San Pedro de Atacama
Zapar
Caracoles
Mejillones
10 11
Soncor
Oficina Salitrera Chacabuco
Celeste
Ali
Toconao
Jere
Baquedano
Camar
Mantos Blancos
Juan López
Socaire
Antofagasta
1 2 3 4 5 6 7
Tilomonte
Tilocar
Tilopozo
Morro Colorado
Paposo
Quebrada Hueso Parado
Taltal
12
Punta Tórtolas
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo



2



13



12

# Edificios comerciales o financiero bursátil

Esta línea temática es numerosa en la región al estar asociada al uso comercial presente en alrededor de ochenta inmuebles, concentrados principalmente en las ciudades de Antofagasta y Tocopilla y, en forma puntual, en otros asentamientos de menor escala como Calama, Taltal, Mejillones, Chuquicamata y María Elena, tratándose entonces de una arquitectura principalmente urbana.

El uso comercial-financiero, aquel relacionado a transacciones bursátiles, da cuenta de una especialización de la arquitectura y, por lo tanto, de una tipología que aparece tardíamente. En la Región de Antofagasta, en efecto, los establecimientos comerciales surgen a partir de la segunda mitad del siglo XIX, producto del auge de la minería y el subsecuente aumento de la población con necesidades de abastecimiento de productos. más tarde, con opción de pedir créditos bancarios. Por ello, en su totalidad pertenecen al estilo moderno o de "transición" entre la arquitectura republicana y moderna. Destacan en esta línea, las siguientes tipologías:

**La arquitectura financiera relacionada con la apertura de los primeros bancos en las urbes**

En la mayoría de los casos se trata de inmuebles monumentales, de hasta tres pisos, ubicados en las esquinas de manzanas para resaltar su condición de hito urbano. Fueron construidos con materiales modernos, en muchos casos, con muros de carga de hormigón armado, pero de estilo historicista con influencia neoclásica y un atributo patrimonial importante: el cornisamento superior. Ejemplos de esta arquitectura son los edificios del ex Banco Central, del ex Banco Español Italiano y del Banco del Estado de Chile (ex Banco de Londres).

**Edificios y "casas" comerciales**

Son inmuebles cuyo uso corresponde total o parcialmente a comercio. Se ubican principalmente en el área central de Antofagasta, emplazados en las esquinas o centros de manzanas. Poseen una diversidad de escala que va desde inmuebles de un piso situados en esquinas de manzana, a grandes edificios de tres pisos. Tienen en común la adopción de una arquitectura historicista-ecléctica de predominancia neoclásica. Mientras la mayoría de los edificios son de inicios del siglo XX, muchas de las "casas" datan de la segunda mitad del siglo XIX, lo que se manifiesta en diferencias constructivas, pues mientras en los primeros predomina el hormigón armado, en el segundo son comunes los tabiques rellenos con hormigón en masa.

**Mercados**

Corresponden a edificios que, al igual que en otras partes de Chile y el mundo, emergen a fines del siglo XIX como grandes



1



4



28

espacios sin compartimentaciones interiores, lo que es posible gracias al uso de estructuras de hierro. Por su envolvente, sin embargo, poseen una piel historicista, que esconde la estructura. Dentro de los edificios inventariados están los mercados de Antofagasta, Calama y María Elena, además de la pulpería de Pedro de Valdivia.

## Inmuebles patrimoniales

### Comuna de Antofagasta

1. Edificio ubicado en calle Washington 492
2. Edificio colindante al ubicado en la calle Washington 490
3. Ex casa Gibbs & Co.
4. Hotel Antofagasta
5. Ex edificio Buchanan-Jones & Co.
6. Ex consulado de Bélgica y Francia
7. Ex sociedad comercial Sabioncello
8. Ex banco Central
9. Ex club inglés
10. Ex banco Español Italiano
11. Banco del estado de Chile
12. Centro español
13. Edificio comercial San Martín 2514
14. Edificio comercial Prat 427-445
15. Edificio Bulnes
16. Ex edificio Rivas Roces
17. Edificio y galería Ignacio José López
18. Ex banco Lloyd Boliviano
19. Edificio comercial Prat 539-543
20. Edificio comercial Uribe 556
21. Edificio comercial Carlos Condell 2691
22. Casa Darker
23. Ex sociedad croata
24. Edificio comercial Prat 542-546
25. Edificio comercial Prat 582-598
26. Edificio comercial Condell 2505-2511
27. Edificio comercial Condell 2418
28. Edificio asociación de empleados particulares de Antofagasta



3



15



6

# Edificios comerciales o financiero bursátil

**29.** Casa Castilla
**30.** Ex joyería Zalaquett
**31.** Edificio comercial Prat 631
**32.** Edificio comercial Prat 621
**33.** Casa Madrid
**34.** Edificio comercial Bolívar 682
**35.** Edificio comercial Matta 2759-2761
**36.** Casa Liu-Lion
**37.** Casa Franceschini
**38.** Casa Giménez
**39.** Ex casa comercial Cellino
**40.** Casa Mella
**41.** Edificio comercial Matta 2429
**42.** Hotel Atenas
**43.** Edificio comercial Matta 2206
**44.** El mercurio de Antofagasta
**45.** Edificio comercial Matta 2039 y 2043
**46.** Edificio comercial Prat 776-780
**47.** Edificio comercial Orella 715
**48.** Casa Napoletani
**49.** Ex almacén Londres de Ortiz hermanos
**50.** Edificio comercial 21 de Mayo 866 y 874
**51.** Edificio comercial Matta esquina Orella
**52.** Edificio comercial Matta 2047-2051
**53.** Ex agencia Ford
**54.** Edificio comercial Prat 589
**55.** Barrio histórico de la ciudad de Antofagasta
**56.** Centro cívico Antofagasta

Comuna Calama

**57.** Ex banco O'Higgins
**58.** Ex sede oficinas de Yutronic y Cía.
**59.** Casa Escutti
**60.** Edificios comerciales en calle Vivar
**61.** Hotel el mirador de Calama

Comuna Mejillones

**62.** Inmueble Corpesca en Mejillones

Comuna San Pedro de Atacama

**63.** Edificio comercial Caracoles 41
**64.** Edificio comercial Caracoles 254
**65.** Edificio comercial Toconao 387
**66.** Casa Berna

Comuna de Taltal

**67.** Ex ferretería Zlósilo
**68.** Ex almacén familia Hip
**69.** Almacén Caribe
**70.** Oficina aguas Antofagasta

Comuna de Tocopilla

**71.** Ex club yugoslavo
**72.** Casa Ascanio Cortés
**73.** Casa Aste
**74.** Automotriz Miranda
**75.** Palacio Larco
**76.** Panadería El Sol
**77.** Casa Barraza
**78.** Farmacia inglesa
**79.** Edificio comercial Bolívar 1240-1256
**80.** Casa Hafon
**81.** Galería y hotel Pampamar
**82.** Edificio comercial 21 de Mayo 1441-1449
**83.** Hotel América
**84.** Tocopilla sporting club
**85.** Casa Circo



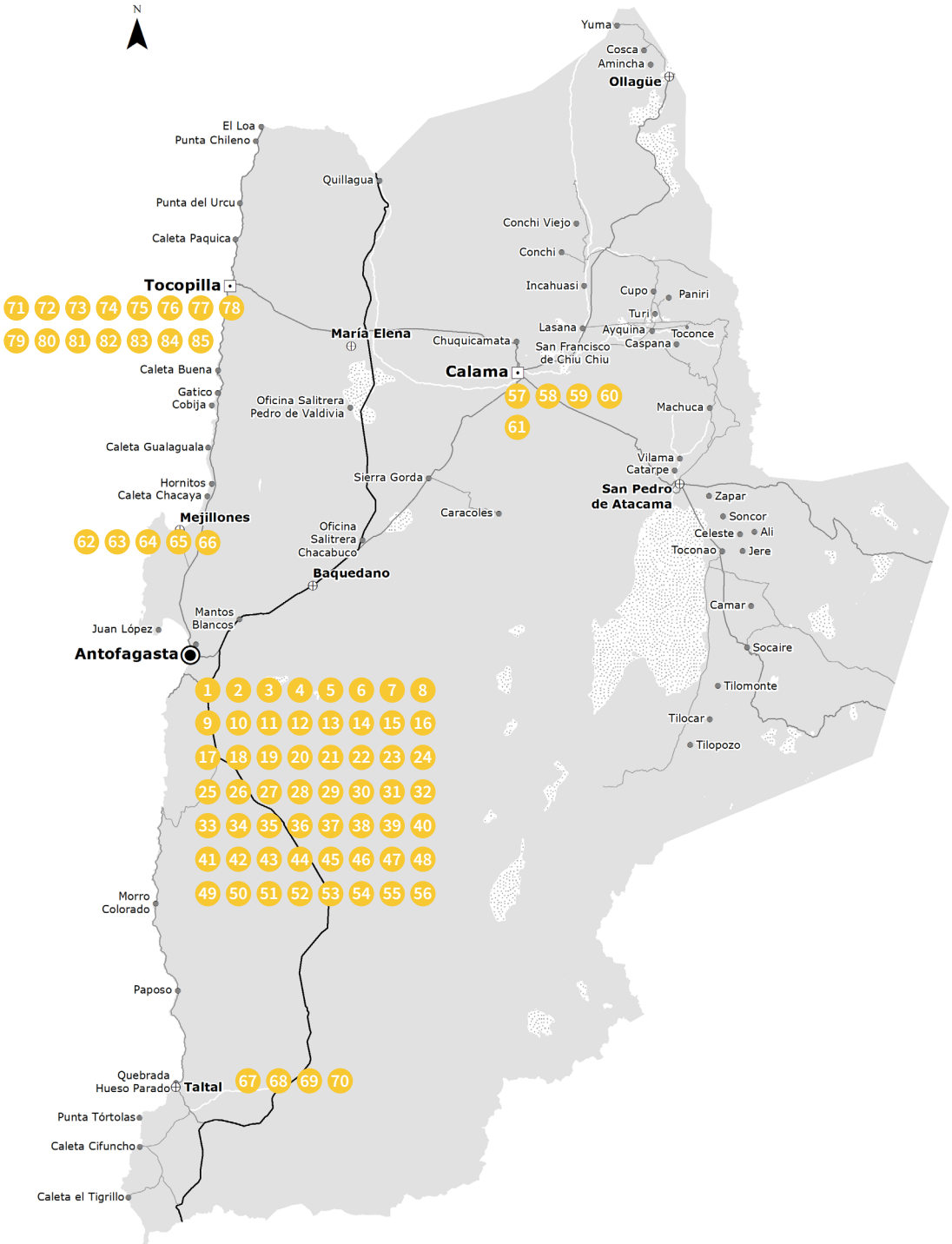
8



17




71


N
Yuma
Cosca
Amincha
Ollagüe
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Conchi Viejo
Conchi
Tocopilla
Incahuasi
Cupo
Paniri
Turi
Lasana
Ayquina
Toconce
Caspana
María Elena
Chuquicamata
San Francisco de Chiu Chiu
Caleta Buena
Calama
Gatico
Cobija
Oficina Salitrera Pedro de Valdivia
Machuca
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Hornitos
Caleta Chacaya
Sierra Gorda
San Pedro de Atacama
Zapar
Mejillones
Caracoles
Soncor
Celeste
Ali
Oficina Salitrera Chacabuco
Toconao
Jere
Baquedano
Camar
Mantos Blancos
Juan López
Socaire
Antofagasta
Tilomonte
Tilocar
Tilopozo
Morro Colorado
Paposo
Quebrada Hueso Parado
Taltal
Punta Tórtolas
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo


Carib

69



75


ELECTRONICA
CASA ASTE

73

# Edificios públicos

Esta tipología es reflejo de aquellos inmuebles cuyo uso estuvo destinado a ofrecer servicios públicos a los habitantes del actual territorio de la Región de Antofagasta. Así, edificios como los de las aduanas construidas en el siglo XIX y aquellos desarrollados para cajas de empleados y servicios de salud en el siglo XX, poseen múltiples soluciones y técnicas constructivas, con el factor común en su tipología es su uso.

**Edificios públicos del siglo XIX**

Esta tipología se caracteriza principalmente por sus usos aduaneros o para servicios públicos generales. Su despliegue territorial es variado, pudiendo encontrarlos en la mayoría de las capitales comunales de la región. Poseen un estilo arquitectónico que incluye elementos historicistas entre los que destacan los de influencia neoclásica, y generalmente construidos en estructura de madera con o sin relleno. Destacan el edificio de la Antigua Aduana de Antofagasta (1867) y el Ex edificio de servicios públicos de Taltal (actual Museo Augusto Capdeville), construido en 1885.

**Edificios públicos de la primera mitad del siglo XX**

Esta tipología comprende las edificaciones de servicios públicos construidas en la primera mitad del siglo XX, caracterizado por una diversificación de programas a los ya vistos en el siglo XIX. Del mismo modo, los estilos arquitectónicos empleados tienden a incluir elementos historicistas en su diseño con reminiscencias de estilos neoclásicos, art Nouveau y art Decó . Así mismo, los sistemas constructivos empleados en esta tipología varían, observándose el incipiente uso del hormigón en sus diseños. Destaca en esta tipología el Cuartel General de Bomberos de Antofagasta (1914); el Mercado Central de Antofagasta (1926); y el Teatro Alhambra de Taltal (1921).

**Edificios públicos de la segunda mitad del siglo XX**

Esta época estuvo marcada desde la arquitectura por el advenimiento del movimiento moderno en la edificación pública de la Región de Antofagasta, con usos mucho más diversos, el posicionamiento del hormigón armado como solución constructiva y el progresivo declive de los elementos historicistas ornamen-




5



14




15

tales utilizados en los anteriores periodos. Entre los referentes de esta tipología destacan el edificio del Gobierno Regional de Antofagasta (1958) y el Hospital Clínico de la Universidad de Antofagasta (1967).

**Edificios públicos rehabilitados**

A través de diversas iniciativas públicas impulsadas durante el siglo XXI y orientadas a la recuperación y puesta en valor de edificios con valor patrimonial, diversos inmuebles de la región han sido sujeto de proyectos de rehabilitación patrimonial, manteniendo su función pública pese al cambio de uso, como el caso del Ex Edificio de Servicios Públicos de Antofagasta (1921), que en 2013 fue reinaugurado como Biblioteca Regional tras un minucioso proyecto de restauración y rehabilitación patrimonial.



26



4



29

# Edificios públicos

## Inmuebles patrimoniales

**Comuna de Antofagasta**

1. Edificio de la antigua aduana de Antofagasta
2. Primera gobernación marítima de Antofagasta
3. Antiguo resguardo marítimo
4. Edificio de los servicios públicos de Antofagasta
5. Inmueble del cuartel general de bomberos de Antofagasta
6. Gobierno regional de Antofagasta
7. Teatro municipal de Antofagasta
8. Centro cultural Sucre 444
9. Ex edificio de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta
10. Servicio Nacional de Salud
11. Edificio de oficinas de la caja de empleados particulares
12. Teatro Pedro de la Barra
13. Ex teatro nacional de Antofagasta
14. Mercado central de Antofagasta
15. Portal y capilla del hospital El Salvador
16. Casona regimiento exploradores en Antofagasta
17. Hogar de ancianos Nuestra Señora del Carmen
18. Estadio Sokol
19. 6ta compañía de bomberos
20. 2da y 4ta compañía de bomberos de Antofagasta
21. Hospital clínico universidad de Antofagasta

Comuna de Calama

22. Municipalidad de Calama
23. Mercado central de Calama
24. 1ra compañía de bomberos de Calama
25. Teatro municipal de Calama
26. 1ra comisaría de carabineros de Calama
27. Área centro cívico y administrativo de Calama

Comuna de Mejillones

28. Museo Raúl Mavrakis Morales de Mejillones
29. Ex juzgado de subdelegación

Comuna de San Pedro de Atacama

30. 2da comisaría de San Pedro de Atacama

Comuna de Taltal

31. Ex teatro Alhambra de Taltal
32. Prefectura Antofagasta N°4
33. Ex agencia naviera
34. Museo Augusto Capdeville

Comuna de Tocopilla

35. Casa de piedra
36. Cuerpo de bomberos de Tocopilla
37. Ex viceconsulado británico
38. Ex viceconsulado peruano
39. Ex caja del seguro obrero
40. Centro Chung Hwa
41. Ex sindicato Chilex
42. Sociedad española en Tocopilla



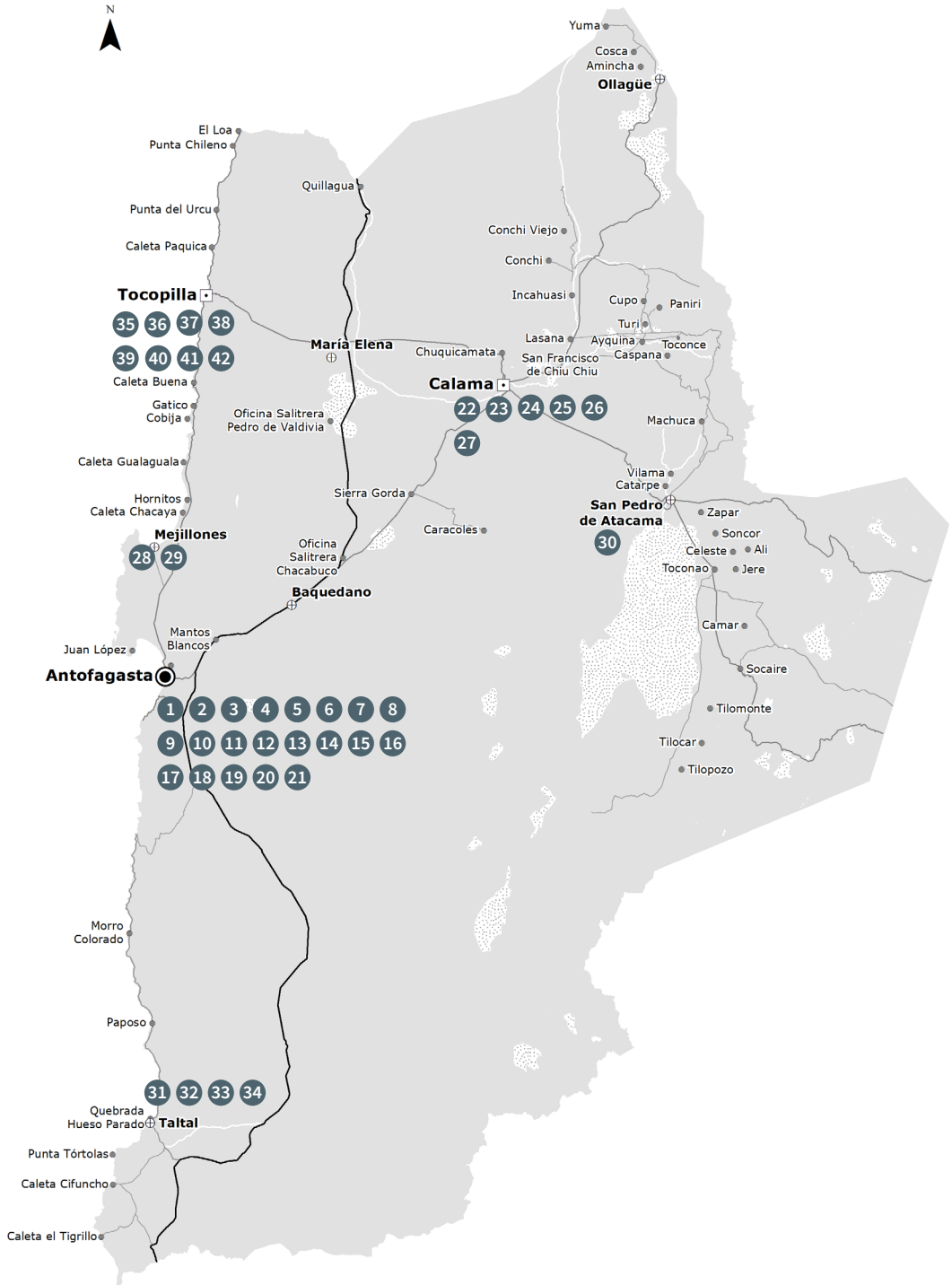
22



1



31


N
Yuma
Cosca
Amincha
Ollagüe
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Conchi Viejo
Conchi
Tocopilla
Incahuasi
Cupo
Paniri
Turi
35 36 37 38
39 40 41 42
María Elena
Chuquicamata
Lasana
Ayquina
Toconce
Caspana
San Francisco de Chiu Chiu
Caleta Buena
Calama
Gatico
Cobija
Oficina Salitrera Pedro de Valdivia
22 23 24 25 26
27
Machuca
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Sierra Gorda
Hornitos
Caleta Chacaya
San Pedro de Atacama
Zapar
Caracoles
Soncor
Mejillones
28 29
Oficina Salitrera Chacabuco
30
Celeste
Ali
Toconao
Jere
Baquedano
Camar
Mantos Blancos
Juan López
Socaire
Antofagasta
1 2 3 4 5 6 7 8
9 10 11 12 13 14 15 16
17 18 19 20 21
Tilomonte
Tilocar
Tilopozo
Morro Colorado
Paposo
31 32 33 34
Quebrada Hueso Parado
Taltal
Punta Tórtolas
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo



34



38



39

# Infraestructura pública

La línea temática de infraestructura pública hace referencia a todas las instalaciones y espacios urbanos básicos garantizados por el Estado y obras de infraestructura realizados por instituciones privadas, que colaboran a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, entre ellos, espacios públicos como parques y plazas, junto con obras civiles tipo puentes y embalses.

**Plazas**

Los espacios públicos son hitos urbanos en los distintos núcleos poblados de la Región de Antofagasta, abarcando tanto entornos urbanos como zonas rurales. Se caracterizan por concentrar vegetación que proporciona sombra a sus usuarios, además de ser sujeto de constantes obras de mejoramiento y mantención. Destacan en esta tipología el parque Brasil de Antofagasta, la plaza 23 de marzo de Calama y la plaza de Armas de María Elena. Dentro de estos espacios públicos sobresalen elementos urbanos singulares como quioscos, odeones, torres reloj y monumentos públicos.

**Obras civiles**

También se vinculan a esta línea temática las obras civiles asociadas principalmente a la acumulación de agua vinculada a la actividad minera, distinguiéndose su presencia a lo largo del río Loa. Entre los casos que destacan se encuentra el embalse y viaducto de Conchi (1886), en la comuna de Calama, y el tranque Sloman (1905) en la comuna de María Elena.

### Inmuebles y áreas patrimoniales

**Comuna de Antofagasta**

**1.** Torre reloj de la plaza colón de la ciudad de Antofagasta
**2.** Kiosco de retreta, ubicado en la plaza Colón
**3.** Kiosco Orchard
**4.** Parque Brasil
**5.** Plaza Colón en Antofagasta
**6.** Plaza del Mercado

Comuna de Calama

**7.** Plaza 23 de Marzo en Calama
**8.** Plaza de Chiu Chiu
**9.** Embalse y viaducto de Conchi

Comuna de María Elena

**10.** Tranque Santa Fe
**11.** Tranque Sloman

Comuna de Mejillones

**12.** Capitanía de puerto de Mejillones

Comuna de San Pedro de Atacama

**13.** Embalse de agua dulce de Toconao
**14.** Plaza de San Pedro de Atacama
**15.** Plaza de Toconao

Comuna de Taltal

**16.** Torre vigía de Taltal
**17.** Plaza de armas de Taltal
**18.** Plaza del muelle de Taltal

**Comuna de Tocopilla**

**19.** Torre del reloj de Tocopilla
**20.** Ex biblioteca doctor Sótero del Río
**21.** Plaza Carlos Condell



7



10



11


N
Yuma
Cosca
Amincha
Ollagüe
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Conchi Viejo
Conchi
9
Tocopilla
19
20
21
Incahuasi
Cupo
Paniri
Turi
Lasana
Ayquina
Toconce
Caspana
María Elena
Chuquicamata
San Francisco de Chiu Chiu
10
11
Calama
8
7
Caleta Buena
Gatico
Cobija
Oficina Salitrera Pedro de Valdivia
Machuca
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Hornitos
Caleta Chacaya
Sierra Gorda
San Pedro de Atacama
Zapar
Soncor
Celeste
Ali
Toconao
Jere
Caracoles
14
Mejillones
12
Oficina Salitrera Chacabuco
Baquedano
13
15
Camar
Mantos Blancos
Juan López
Antofagasta
1
2
3
4
5
6
Socaire
Tilomonte
Tilocar
Tilopozo
Morro Colorado
Paposo
Quebrada Hueso Parado
Taltal
16
17
18
Punta Tórtolas
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo



9



5



13

# Infraestructura ferroviaria

La infraestructura ferroviaria de la Región de Antofagasta tiene una importancia histórica y cultural significativa, vinculada al auge de la minería a finales del siglo XIX y principios del XX. En esta región, el ferrocarril fue crucial para la explotación de minerales, especialmente en los ciclos del azufre, salitre y cobre. Como motor del desarrollo económico y productivo de la región, actualmente el ferrocarril sigue siendo un símbolo del desarrollo industrial y de la conexión entre áreas remotas del desierto de Atacama.

A partir del desarrollo ferroviario se puede entender el crecimiento y consolidación de diversos núcleos poblados en la región, además de su relación con el país fronterizo de Bolivia. Dentro de esta línea temática destaca la construcción tanto del ferrocarril Longitudinal Norte, en su tramo que pasa por la localidad de Quillagua, el poblado de Baquedano y que comunica con Diego de Almagro en la Región de Atacama, y el trazado de la Compañía de Ferrocarriles Antofagasta Bolivia FCAB.

**Trazado longitudinal y estaciones ferroviarias realizadas por el Estado**

El Ferrocarril Longitudinal Norte, también conocido como "Longino" corresponde a una iniciativa de conectividad férrea desarrollada por el Estado de Chile a principios del siglo XX. Este trazado conectó diversas ciudades del norte de Chile, facilitando el transporte de minerales, mercancías y personas. Se extendía desde La Calera (en la Región de Valparaíso) hasta Iquique (Región de Tarapacá). En la Región de Antofagasta fue operado por The Chilean Northern Railway Company, destacando la estación Palestina y la estación Baquedano en la actual comuna de Sierra Gorda. Este ferrocarril utilizaba estaciones menores que eran puntos de conexión vitales para pueblos mineros y comunidades rurales. A pesar de estar en desuso en gran parte, algunas estaciones aún se mantienen como un registro material de este período, representando la expansión ferroviaria que integró la economía minera del norte.



1



11



3

**Trazados ferroviarios y estaciones realizadas por privados**

Uno de los principales trazados del ferrocarril en la Región de Antofagasta está dado por el trazado del sistema de Ferrocarriles Antofagasta Bolivia (*Antofagasta & Bolivia Railway Co. Ltd.*). El desarrollo férreo de FCAB se relaciona directamente con el ciclo salitrero chileno, como también con la explotación de plata en Bolivia.

Este ferrocarril comenzó a construirse en 1873, con el propósito de transportar mineral desde las minas bolivianas y chilenas hacia los puertos de la costa. Su relevancia para el desarrollo productivo y económico de la macrozona norte creció después de la guerra del Pacífico (1879-1884), cuando Antofagasta pasó a formar parte de Chile. El trazado del FCAB se extiende desde el puerto de Antofagasta (40 msnm), cruzando el desierto de Atacama, hasta Oruro, Bolivia (3.735 msnm).

Dentro de su infraestructura se cuentan diversas estaciones, puentes y túneles, destacando dentro de su trazado las oficinas de FCAB en Antofagasta (1892) y las estaciones de ferrocarril de Calama, la estación de FFCC de Conchi y la estación de FFCC Valdivia.

Con respecto al material rodante histórico del FCAB, destacan locomotoras a vapor y vagones, los cuales se conservan como partes de colecciones ferroviarias en museos de la región y en espacios públicos.



26



24



18

# Infraestructura ferroviaria

## Inmuebles y áreas patrimoniales

**Comuna Antofagasta**

**1.** Estación de ferrocarril de Antofagasta a Bolivia
**2.** Museo del mar universidad de Antofagasta
**3.** Estación Valdivia del ferrocarril Antofagasta Bolivia
**4.** Servicio médico del ferrocarril Antofagasta - Bolivia
**5.** Estación ferroviaria Prat
**6.** Conjunto de edificios del ferrocarril Antofagasta Bolivia FCAB
**7.** Conjunto patio sur del ferrocarril Antofagasta Bolivia
**8.** Tornamesa Coloso

Comuna de Calama

**9.** Estación de ferrocarriles FCAB de Calama
**10.** Estación de ferrocarriles de Conchi
**11.** Viaducto de Conchi sobre el río Loa
**12.** Estación ferroviaria San Pedro
**13.** Área instalaciones ferrocarril Antofagasta Bolivia (FCAB) Calama

Comuna de María Elena

**14.** Puente Teresa
**15.** Estación de ferrocarriles de Quillagua
**16.** Estación de ferrocarriles Mirage

Comuna de Mejillones

**17.** Estación de ferrocarriles de Mejillones FCAB
**18.** Galpón y edificios colindantes de la ex maestranza de ferrocarriles en Mejillones

Comuna de Ollagüe

**19.** Estación de ferrocarriles de Ollagüe
**20.** Casa de hospedaje de trabajadores de FCAB en Ollagüe
**21.** Club social de FCAB en Ollagüe
**22.** Estación de ferrocarriles de Yuma

Comuna de Sierra Gorda

**23.** Estación de ferrocarriles de Sierra Gorda
**24.** Estación de ferrocarriles de Baquedano
**25.** Estación del Longuino de Baquedano
**26.** Estación de ferrocarriles de Baquedano

Comuna de Taltal

**27.** Muelle histórico de Taltal
**28.** Casa administración y bienestar de ferrocarriles de Taltal
**29.** Casa central gerencia de ferrocarriles de Taltal
**30.** Casa del policlínico de ferrocarriles de Taltal
**31.** Casa jefe de almacenes de ferrocarriles de Taltal
**32.** Casa superintendente de locomotoras de ferrocarriles de Taltal
**33.** Recinto del ex ferrocarril salitrero de Taltal

Comuna de Tocopilla

**34.** Estación ferroviaria Barriles



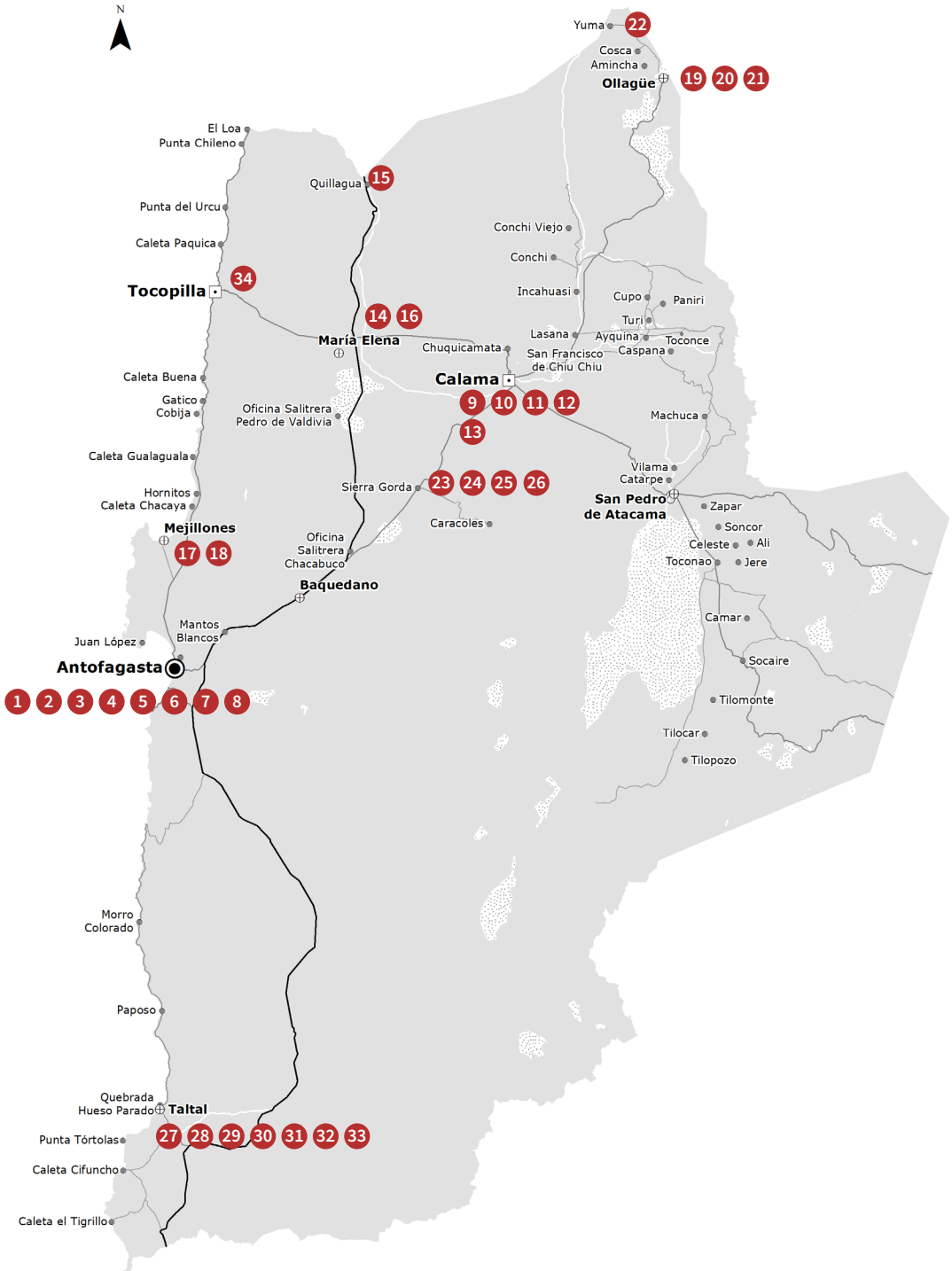
12




19



14


N
Yuma
22
Cosca
Amincha
Ollagüe
19 20 21
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
15
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Conchi Viejo
Conchi
34
Tocopilla
Incahuasi
Cupo
Paniri
Turi
14 16
María Elena
Lasana
Ayquina
Toconce
Chuquicamata
Caspana
San Francisco
de Chiu Chiu
Caleta Buena
Calama
Gatico
Cobija
9 10 11 12
Oficina Salitrera
Pedro de Valdivia
Machuca
13
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Hornitos
Caleta Chacaya
Sierra Gorda
23 24 25 26
San Pedro
de Atacama
Zapar
Caracoles
Soncor
Mejillones
Celeste
Ali
17 18
Oficina
Salitrera
Chacabuco
Toconao
Jere
Baquedano
Camar
Mantos
Blancos
Juan López
Socaire
Antofagasta
Tilomonte
1 2 3 4 5 6 7 8
Tilocar
Tilopozo
Morro
Colorado
Paposo
Quebrada
Hueso Parado
Taltal
Punta Tórtolas
27 28 29 30 31 32 33
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo



15



28



32

# Industrias mineras

La historia de la Región de Antofagasta se encuentra estrechamente ligada al extractivismo minero desarrollado entre las segundas mitades de los siglos XIX y XX, iniciado con el ciclo del guano para continuar con la extracción de la plata, azufre, bórax, salitre y cobre. Todos estos procesos legaron arquitecturas que hoy conforman el patrimonio minero de la región.

**Oficinas salitreras**

Estas instalaciones mineras modelaron el paisaje del desierto y tuvieron una importante implicancia en la formación de la identidad regional, de la que surgió una "cultura pampina". Se asocian al ciclo salitrero Shanks (1870-1956) y el nivel de extensión que alcanzó la explotación del salitre, que impulsó la división del territorio regional en cantones (El Toco, Central/Bolivia, Aguas Blancas y Taltal).

Las oficinas salitreras corresponden a zonas de extracción y ocupación temporal hasta agotar el recurso mineral, en las que conviven usos productivos con residenciales. Sus arquitecturas se caracterizan por el empleo de materiales locales para su construcción, como tierra y piedras, que se combinan con materiales industrializados como el hormigón y las estructuras metálicas.

**Campamentos mineros del bórax y azufre**

Estos conjuntos industriales y preindustriales se emplazan en altitudes sobre los 3600 msnm, entre salares altiplánicos y volcanes activos, como el volcán Ollagüe, y se encuentran asociados a los ciclos de explotación de azufre y bórax, ocurrido entre 1894 y 1992. Los campamentos se encuentran zonificados, en áreas residenciales y productivas, aunque debido a las condiciones climáticas extremas, no presentan conjuntos habitaciones de gran envergadura, ya que estuvieron planificados principalmente para trabajadores solteros, sin familias.

En sus arquitecturas se combina una planificación urbana estratificada con inmuebles que se caracterizan por ser del tipo vernáculas, ya que utilizaron principalmente materiales disponibles en el lugar para su construcción. Destaca el uso de mampuestos de costra se sal en las azufreras de Santa Cecilia y Buenaventura.

**Ciudades mineras**

Esta tipología corresponde a emplazamientos mineros también situadas en el territorio de la pampa, erigidos de manera planificada, de nueva planta, durante la primera mitad del siglo XX. Se caracterizan por clasificar en grandes zonas los programas residenciales, productivos y servicios con espacios públicos.

A diferencia de las oficinas salitreras del siglo XIX, en las ciudades mineras se construyó un mayor número de servicios para todos los trabajadores y en su planificación se tomaron preceptos del movimiento moderno, como la higiene y funcionalidad. Ejemplo de ello es María Elena.

**Infraestructura minera**

Corresponde a obras de ingeniería que fueron resultado de las innovaciones tecnológicas que impulsó el crecimiento minero de la región durante los distintos periodos de extractivismo. En este grupo se encuentra la Termoeléctrica de Tocopilla y el Muelle Melbourne & Clark en Antofagasta, y el viaducto de Conchi.



1



7



98

## Inmuebles y áreas patrimoniales

**Comuna de Antofagasta**

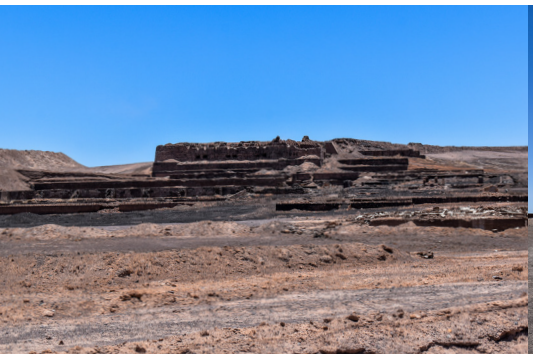
1. Antiguo muelle salitrero de la ex compañía Melbourne & Clark
2. Molo y muelle de la ex compañía del salitre
3. Muelle Miraflores
4. Edificio laboratorio Soquimich en Antofagasta
5. Instituto superior comercio Jerardo Muñoz Campos
6. Ruinas de la fundición de metales de Huanchaca
7. Plaza José Francisco Vergara
8. Oficinas de Soquimich en Antofagasta
9. Ex oficina salitrera Castilla
10. Ex oficina salitrera Savona

Comuna de Calama

11. Parroquia El Salvador del campamento minero de Chuquicamata
12. Auditorio sindical del campamento minero de Chuquicamata
13. Ex teatro Chile del campamento minero de Chuquicamata
14. Ex pulpería N°3 del campamento minero de Chuquicamata
15. Club de empleados del campamento minero de Chuquicamata
16. Club obrero del campamento minero de Chuquicamata
17. Club social y deportivo Chuquicamata del campamento minero de Chuquicamata
18. Ex hotel Washington del campamento minero de Chuquicamata
19. Escuela D-54 del campamento minero de Chuquicamata
20. Liceo B-10 del campamento minero de Chuquicamata
21. Campamento minero de Chuquicamata
22. Centro cívico del campamento minero de Chuquicamata
23. Plaza Los Héroes en Chuquicamata
24. Cementerio del campamento minero de Chuquicamata

Comuna de María Elena

25. Teatro de la oficina salitrera María Elena
26. Ex escuela consolidada de la oficina salitrera María Elena
27. Iglesia San Rafael Arcángel
28. Ex pulpería de la oficina salitrera María Elena
29. Ex baños públicos de la oficina salitrera María Elena
30. Banco del Estado de Chile de la oficina salitrera María Elena
31. Oficina de pagos y remuneraciones de la oficina salitrera María Elena
32. Sindicato N°3 de la oficina salitrera María Elena
33. Asociación social y deportiva de la oficina salitrera María Elena
34. Club social de la oficina salitrera María Elena
35. Club social empleados de la oficina salitrera María Elena
36. Estación ferroviaria de la oficina salitrera María Elena
37. Mercado local de la oficina salitrera María Elena
38. Rancho Selmaza de la oficina salitrera María Elena
39. Hospital Cruz del Norte
40. Edificio principal planta salitrera José Francisco Vergara
41. Teatro de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
42. Iglesia católica de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
43. Pulpería de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
44. Asociación social, deportiva y cultural de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
45. Club social de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
46. Hospital de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
47. Casa de máquinas del tranque Sloman
48. Ex oficina salitrera Pissis
49. Sector que indica de la oficina salitrera María Elena
50. Edificios que conforman el barrio civico de la oficina salitrera María Elena
51. Sector industrial salitrera María Elena
52. Vivienda colectiva pasaje Orella de la oficina salitrera María Elena
53. Vivienda fachada continua con celosía de la oficina salitrera María Elena
54. Conjunto chalets diversos estilos de la oficina salitrera María Elena



91



78



32

# Industrias mineras

**55.** Vivienda fachada continua con frontón de la oficina salitrera María Elena
**56.** Ex oficina salitrera José Francisco Vergara
**57.** Oficina salitrera Pedro de Valdivia
**58.** Entorno que indica de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
**59.** Sector industrial de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
**60.** Plaza de armas de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
**61.** Viviendas aisladas unifamiliares de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
**62.** Viviendas pareadas de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
**63.** Viviendas obreras hilera de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
**64.** Buques, cuartos para solteros de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
**65.** Ex oficina salitrera Buena Esperanza
**66.** Ex oficina salitrera Peregrina

Comuna de Mejillones

**67.** Guaneras de Mejillones

Comuna de Ollagüe

**68.** Ex azufrera Buenaventura
**69.** Ex campamento azufrero de Santa Cecilia
**70.** Estación y boratera de cebollar, salar Ascotán
**71.** Ex campamento azufrero de Amincha

Comuna de San Pedro de Atacama

**72.** Minas de sal Victoria y CriSanta
**73.** Ex azufrera de Vilama
**74.** Túnel de Catarpe
**75.** Cantera de la quebrada de Jere

Comuna de Sierra Gorda

**76.** Teatro de la oficina salitrera Chacabuco
**77.** Pulpería de la oficina salitrera Chacabuco
**78.** Hospital y maternidad de la oficina salitrera Chacabuco
**79.** Club y casino de empleados de la oficina salitrera Chacabuco
**80.** Oficina salitrera de Chacabuco
**81.** Plaza de la oficina salitrera de Chacabuco
**82.** Zona industrial de la oficina salitrera Chacabuco
**83.** Block casas para solteros de la oficina salitrera Chacabuco
**84.** Viviendas de empleados superiores de la oficina salitrera Chacabuco
**85.** Viviendas para familias de obreros de la oficina salitrera Chacabuco
**86.** Ruinas del pueblo de Pampa Unión
**87.** Ex oficina salitrera Anita
**88.** Ex oficina salitrera Aníbal pinto
**89.** Ex oficina salitrera Arturo Prat
**90.** Ex oficina salitrera Araucana
**91.** Ex oficina salitrera Ausonia
**92.** Ex oficina salitrera Blanco Encalada
**93.** Ex oficina salitrera Edwards
**94.** Ex oficina salitrera Santa Filomena
**95.** Ex oficina salitrera Santos Ossa
**96.** Ex oficina salitrera Concepción
**97.** Pique Chela
**98.** Sector mineral de Caracoles
**99.** Ex oficina salitrera Algorta
**100.** Ruinas de la ex oficina salitrera Francisco Puelma
**101.** Ex oficina salitrera Lastenia Salinas
**102.** Ex oficina salitrera Sargento Aldea
**103.** Cementerio del mineral de Caracoles

Comuna de Taltal

**104.** Ex oficina salitrera Alemania
**105.** Ex oficina salitrera Chile
**106.** Ex oficina salitrera José Antonio Moreno

Comuna de Tocopilla

**107.** Casa directores anglo Chilean Nitrate and Railway
**108.** Gerencia administrativa Soquimich
**109.** Casa de huéspedes Soquimich
**110.** Oficinas de administración y finanzas Soquimich
**111.** Bloque habitacional Soquimich
**112.** Casona de Gatico
**113.** Central termoeléctrica de Tocopilla
**114.** Villa Prat



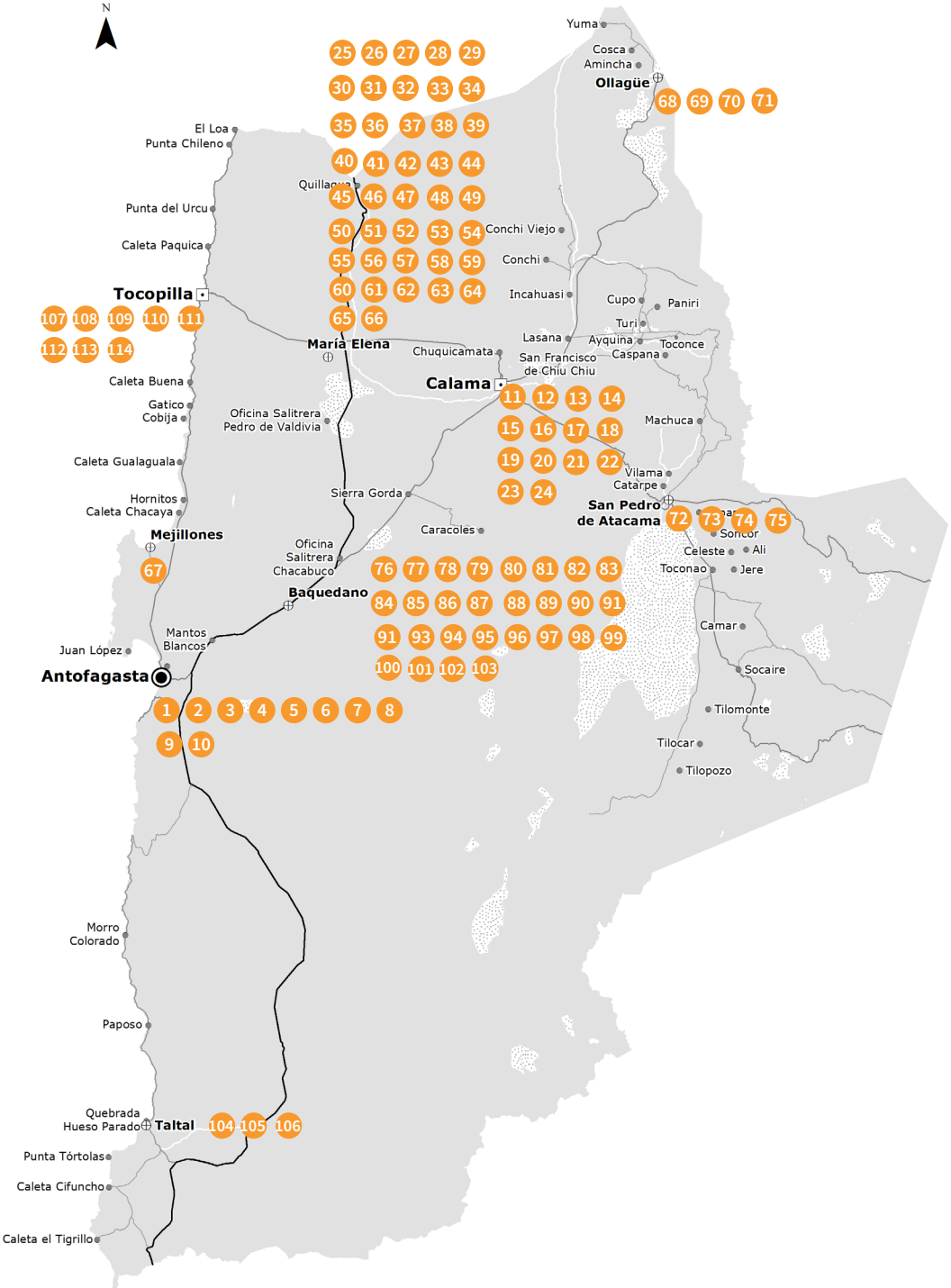

21



70




41


N
Yuma
Cosca
Amincha
Ollagüe
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Conchi Viejo
Conchi
Tocopilla
Incahuasi
Cupo
Paniri
Turi
Lasana
Ayquina
Toconce
Caspana
María Elena
Chuquicamata
San Francisco de Chiu Chiu
Calama
Caleta Buena
Gatico
Cobija
Oficina Salitrera Pedro de Valdivia
Machuca
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Hornitos
Caleta Chacaya
Sierra Gorda
San Pedro de Atacama
Mejillones
Caracoles
Oficina Salitrera Chacabuco
Soncor
Celeste
Ali
Toconao
Jere
Baquedano
Camar
Mantos Blancos
Juan López
Antofagasta
Socaire
Tilomonte
Tilocar
Tilopozo
Morro Colorado
Paposo
Quebrada Hueso Parado
Taltal
Punta Tórtolas
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo



47



29



112

# Industrias agroalimentarias

Las industrias agroalimentarias son escasas en la Región de Antofagasta, registrándose sólo cinco casos asociados a dicho uso, uno en la comuna de Antofagasta, uno en Calama y tres en la comuna de San Pedro de Atacama. Estos cinco casos presentan diferencias en términos arquitectónicos, en cuanto a escala, espacialidad, técnicas constructivas y periodo en el que fueron construidos, registrándose similitudes sólo en los tres casos que forman parte de la comuna de San Pedro de Atacama.

En términos cronológicos, los ejemplos más antiguos de esta línea temática son la serie de molinos presentes en Camar, Vilama y Tilomonte en el sur de la comuna de San Pedro de Atacama, los cuales se implementaron en el Salar de Atacama a fines del siglo XIX, es decir, en el periodo del auge minero relacionado con el salitre, donde se requirió de mayor provisión de alimentos. Estos molinos, destinados principalmente a la molienda de maíz y trigo, reemplazaron los antiguos sistemas manuales de molienda de origen prehispánico (tacitas, morteros, conanas y metates). En términos arquitectónicos, los molinos eran pequeños edificios, construidos en bloques de sillería de piedra, que formaban parte de un sistema hidráulico mayor, que se compone también por estanques y canales, encargados de mover la rueda de activación del movimiento. Como complemento al sistema de molienda, se presentan otros elementos muebles, como las tolvas de madera y las piedras de chancado, elementos que aún se conservan en algunos casos.

Siguiendo el orden cronológico, en segundo lugar, está la hacienda Abaroa y Luksic en Calama, construida a fines del siglo XIX. Corresponde a uno de los escasos ejemplos de arquitectura de latifundio en la Región de Antofagasta, es decir, a un gran predio tipo finca, con áreas de cultivos, caballerizas e inmuebles, donde destaca la casa patronal, con una arquitectura muy particular, de estilo ecléctico con influencias del neoclásico inglés y del georgian de Estados Unidos. La casa patronal, además, está construida en albañilería de ladrillo a la vista, siendo éste otro rasgo distintivo.

Por último, está la Ex Molinera del Norte, en la ciudad de Antofagasta, correspondiente a un edificio industrial de estilo moderno, de varios pisos de altura y construido en hormigón armado. Éste fue diseñado en 1963 por los arquitectos María Schurmann y Mario Reyes y es considerado uno de los mejores ejemplos de arquitectura industrial moderna en la región.

### Inmuebles y áreas patrimoniales

**Comuna de Antofagasta**

1. Ex molinera del norte

Comuna de Calama

2. Hacienda Abaroa y Luksic en Calama

Comuna de San Pedro de Atacama

3. Molino en el canal Vilama
4. Molino de Tilomonte
5. Molinos en Camar



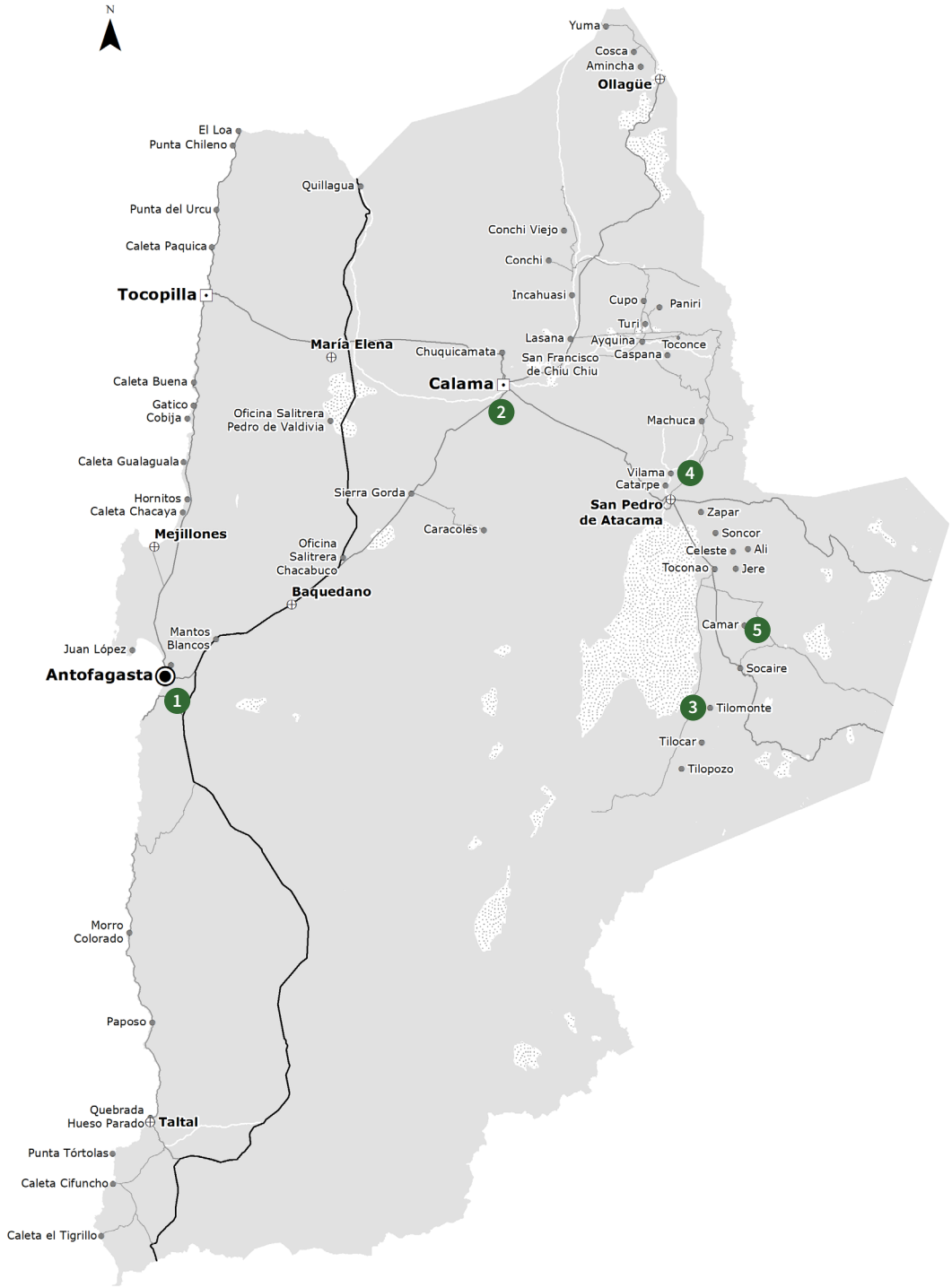
2



1



4


N
Yuma
Cosca
Amincha
Ollagüe
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Tocopilla
Conchi Viejo
Conchi
Incahuasi
Cupo
Paniri
Turi
Lasana
Ayquina
Toconce
Caspana
María Elena
Chuquicamata
San Francisco de Chiu Chiu
Calama
Caleta Buena
Gatico
Cobija
Oficina Salitrera Pedro de Valdivia
Machuca
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Hornitos
Caleta Chacaya
Sierra Gorda
San Pedro de Atacama
Zapar
Mejillones
Caracoles
Soncor
Celeste
Ali
Oficina Salitrera Chacabuco
Toconao
Jere
Baquedano
Camar
Mantos Blancos
Juan López
Antofagasta
Socaire
Tilomonte
Tilocar
Tilopozo
Morro Colorado
Paposo
Quebrada Hueso Parado
Taltal
Punta Tórtolas
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo



3



5



2

# Religioso

Al igual que en otras regiones, el patrimonio religioso, materializado en templos católicos, ocupa un lugar importante en poblados y ciudades, siendo espacios de congregación e hitos urbanos. En la Región de Antofagasta se inventariaron veintinueve inmuebles bajo esta línea, nueve correspondientes a iglesias coloniales ubicadas en el área andina, cuatro inmuebles del período republicano y dieciséis al siglo XX, con arquitecturas de transición o modernas.

**Iglesias coloniales andinas**

Constituyen el símbolo de la evangelización católica impuesta por los españoles a partir del siglo XVI, sin embargo, su arquitectura es fruto de un interesante sincretismo entre las tradiciones culturales andinas y las hispano- cristianas, que se manifiesta en la adopción de una arquitectura conformada por una única nave con forma ligeramente piramidal -de clara reminiscencia a la vivienda andina- y una torre de campanario que representa la aspiración de llegar al cielo. Esta torre, en efecto, es el ícono que distingue a un poblado de otro. Cabe precisar que varias de las iglesias coloniales inventariadas no datan del periodo colonial, por ser a veces la segunda o tercera versión de un inmueble, aunque conservan su arquitectura colonial. Como ocurre en toda la arquitectura andina, la totalidad de estas iglesias están hechas con muros de adobe o mampostería de piedra y techumbre de maderas nativas.

Destacan, dentro de las inventariadas, la iglesia de Chiu-Chiu por ser la más antigua, la de San Pedro por sus dimensiones, y la de Caspana y Toconao, por su campanil exento.

**Iglesias del periodo Republicano**

A lo largo del periodo republicano se edificaron los templos más representativos de los principales núcleos urbanos de la región, los que adoptaron elementos de influencia neoclásica. Entre ellos, destaca la parroquia Nuestra Señora del Carmen de Tocopilla, inmueble con una nave única, torre de campanario central de doble cuerpo y estructura y revestimientos comple-



2



3



9

tamente de madera, donde resalta la cubierta de tejuelas de alerce en la mencionada torre.

**Iglesias del siglo XX**

Durante el siglo XX, los inmuebles religiosos adquieren una gran diversidad de arquitecturas, estilos y sistemas constructivos, que van desde edificios historicistas a inmuebles abstractos de formas libres, siendo difícil establecer tipologías. Entre los inmuebles considerados del periodo de transición, destaca el uso temprano del hormigón armado con apariencias historicistas, donde predomina el estilo neogótico. De estos ejemplos vale la pena mencionar la catedral de Calama y la basílica Corazón de María de Antofagasta, en tanto, entre los nuevos casos inventariados, está la iglesia anglicana del Salvador de Antofagasta, conformada por tres volúmenes abstractos que se interceptan, desprovistos de toda ornamentación.



13



8



11

# Religioso

## Inmuebles y áreas patrimoniales

**Comuna de Antofagasta**

**1.** Templo vicarial de Antofagasta
**2.** Basílica Corazón de María
**3.** Capilla militar Nuestra Señora del Carmen
**4.** Iglesia de San Francisco de Asís
**5.** Ex iglesia anglicana de la colonia británica de Antofagasta

Comuna de Calama

**6.** Catedral San Juan Bautista en Calama
**7.** Iglesia de San Francisco de Asís en Chiu Chiu
**8.** Iglesia colonial de Conchi Viejo
**9.** Santuario de Nuestra Señora Guadalupe de Ayquina
**10.** Iglesia de San Lucas de Caspana
**11.** Capilla de San Santiago de Toconce
**12.** Capilla San José de Cupo
**13.** Altares para peregrinación en Ayquina y Caspana

Comuna de Mejillones

**14.** Iglesia Corazón de María en Mejillones
**15.** Casa parroquial de la iglesia Corazón de María

Comuna de Ollagüe

**16.** Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Andacollo de Coska

Comuna de San Pedro de Atacama

**17.** Iglesia de San Pedro de Atacama
**18.** Iglesia de San Isidro de Catarpe
**19.** Iglesia de Río Grande
**20.** Campanario de Toconao
**21.** Iglesia patrimonial San Lucas de Toconao
**22.** Capilla de Soncor
**23.** Iglesia de Socaire
**24.** Iglesia San Roque de Peine

Comuna de Taltal

**25.** Iglesia San Francisco Javier de Taltal

Comuna de Tocopilla

**26.** Iglesia Nuestra Señora del Carmen



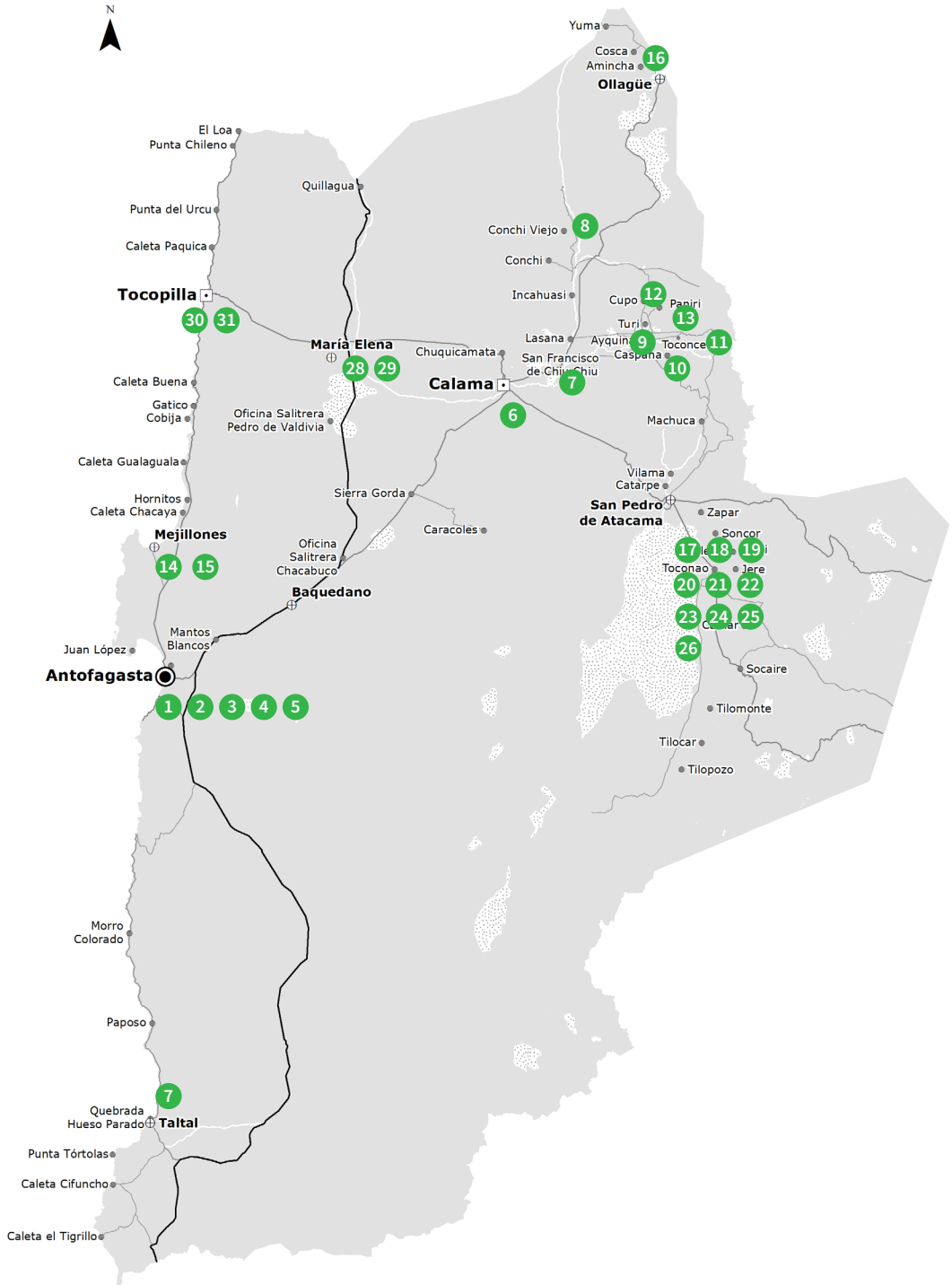
16



6



1


N
Yuma
Cosca
Amincha
Ollagüe
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Conchi Viejo
Conchi
Tocopilla
Incahuasi
Cupo
Paniri
Turi
Lasana
Ayquina
Caspana
Toconce
María Elena
Chuquicamata
San Francisco de Chiu Chiu
Calama
Caleta Buena
Gatico
Cobija
Oficina Salitrera Pedro de Valdivia
Machuca
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Hornitos
Caleta Chacaya
Sierra Gorda
San Pedro de Atacama
Zapar
Caracoles
Soncor
Mejillones
Oficina Salitrera Chacabuco
Toconao
Jere
Baquedano
Mantos Blancos
Juan López
Antofagasta
Socaire
Tilomonte
Tilocar
Tilopozo
Morro Colorado
Paposo
Quebrada Hueso Parado
Taltal
Punta Tórtolas
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo



14



17



11

# Funerario

Esta línea temática la componen cementerios situados en localidades rurales, ciudades y sitios de enterramiento asociados a sitios funerarios de componente arqueológico.

**Cementerios urbanos**
Corresponde a cementerios de valor histórico, emplazados en las principales ciudades de la región. Destacan por la presencia de pórticos de acceso ornamentados, como en el caso de los cementerios de Mejillones y Antofagasta, este último donado por la comunidad china residente. También sobresale la arquitectura de los mausoleos levantados durante el período de esplendor económico asociado a la minería de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX.

**Cementerios rurales**
Esta tipología corresponde a cementerios emplazados en núcleos rurales fundados como medida de control de la población indígena durante los períodos de colonización española y de chilenización republicana. Pueden estar asociados a templos o emplazados en las afueras del núcleo urbano. En las arquitecturas funerarias que componen estas áreas se reconoce sincretismo asociado a la convivencia de diferentes culturas y creencias, perceptible en su patrimonio material e inmaterial.

**Sitios funerarios arqueológicos**
Se clasifican dos tipos, arqueológicos prehispánicos, asociados a sitios de enterramiento correspondiente principalmente a túmulos funerarios, además de áreas vinculadas a la arqueología histórica, como los cementerios de las oficinas salitreras.

## Áreas patrimoniales

**Comuna de Antofagasta**
1. Portal y cementerio general de Antofagasta

Comuna de Calama
2. Cementerio de San Francisco de Chiu Chiu
3. Cementerio de Cupo
4. Cementerio de Caspana

Comuna de María Elena
5. Cementerio Coya Sur
6. Cementerio salitrera José Francisco Vergara

Comuna de Mejillones
7. Cementerio de Mejillones
8. Cementerio Miguel Grau

Comuna de San Pedro de Atacama
9. Cementerio quebrada Ali
10. Cementerio de Toconao

Comuna de Taltal
11. Mausoleos cementerio general de Taltal

Comuna de Tocopilla
12. Cementerio de Cobija del sector costero comprendido entre Gatico y punta Guasilla
13. Cementerio de Gatico del sector costero comprendido entre Gatico y punta Guasilla
14. Cementerio de Tocopilla



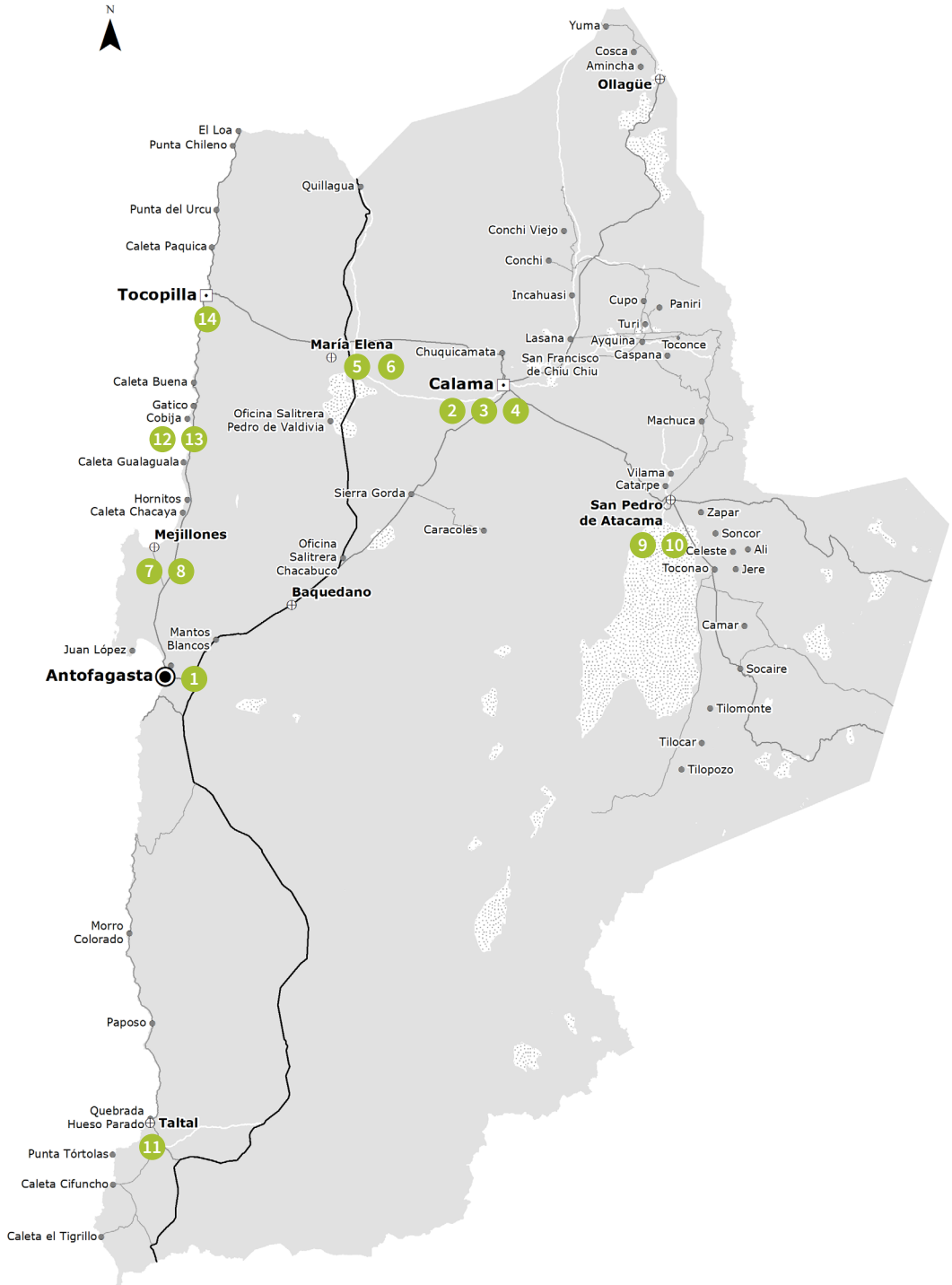
1



2



12


N
Yuma
Cosca
Amincha
Ollagüe
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Conchi Viejo
Conchi
Tocopilla
14
Incahuasi
Cupo
Paniri
Turi
Lasana
Ayquina
Toconce
Caspana
María Elena
5
6
Chuquicamata
San Francisco
de Chiu Chiu
Calama
2
3
4
Caleta Buena
Gatico
Cobija
12
13
Oficina Salitrera
Pedro de Valdivia
Machuca
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Hornitos
Caleta Chacaya
Sierra Gorda
San Pedro
de Atacama
Zapar
Soncor
Mejillones
7
8
Caracoles
9
10
Celeste
Ali
Oficina
Salitrera
Chacabuco
Toconao
Jere
Baquedano
Camar
Mantos
Blancos
Juan López
Socaire
Antofagasta
1
Tilomonte
Tilocar
Tilopozo
Morro
Colorado
Paposo
Quebrada
Hueso Parado
Taltal
11
Punta Tórtolas
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo



3



7



11

# Sitios memoriales

Forman parte de esta línea temática los sitios de memoria reconocidos, como inmuebles o áreas en los que fueron vulnerados los derechos humanos durante la dictadura cívico–militar de Chile. Ejemplo de ello es el sitio de detención Divina Providencia, declarado Monumento Nacional, y el memorial de Calama, testimonio del paso de la Caravana de la Muerte.

Señalar que, para el caso del sitio de memoria oficina salitrera Chacabuco, fue clasificado con la línea temáticas de industrias mineras.

**Inmuebles y áreas patrimoniales**

Comuna de Antofagasta

**1.** Sitio de memoria ex centro de detención Providencia

Comuna de Calama

**2.** Área monumento Topáter

**3.** Memorial de derechos humanos en Calama



3



1



2


N
Yuma
Cosca
Amincha
Ollagüe
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Tocopilla
Conchi Viejo
Conchi
Incahuasi
Cupo
Paniri
Turi
Lasana
Ayquina
Toconce
Caspana
María Elena
Chuquicamata
San Francisco de Chiu Chiu
Calama
Caleta Buena
Gatico
Cobija
Oficina Salitrera Pedro de Valdivia
Machuca
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Hornitos
Caleta Chacaya
Sierra Gorda
San Pedro de Atacama
Zapar
Mejillones
Caracoles
Soncor
Celeste
Ali
Oficina Salitrera Chacabuco
Toconao
Jere
Baquedano
Camar
Mantos Blancos
Juan López
Socaire
Antofagasta
Tilomonte
Tilocar
Tilopozo
Morro Colorado
Paposo
Quebrada Hueso Parado
Taltal
Punta Tórtolas
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo



2



3


PARQUE PARA LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA
EN ESTE LUGAR, EN ESTA FOSA, BAJO EL SECO SUELO DEL DESIERTO DE ATACAMA, FUERON ENTERRADOS
LOS CUERPOS DE 26 HOMBRES EJECUTADOS EL 19 DE OCTUBRE DE 1973 POR UNA COMITIVA DEL EJERCITO DE CHILE.
DENOMINADA "CARAVANA DE LA MUERTE" DURANTE EL GOBIERNO MILITAR.
DESPUES DE SUS MUERTES, LOS FAMILIARES INICIAMOS UNA BÚSQUEDA POR EL DESIERTO, LA QUE AUN NO TERMINA.
CON FECHA DESCONOCIDA, LOS CUERPOS FUERON REMOVIDOS DE ESTE SITIO Y EL DESTINO FINAL DE ELLOS ES INCIERTO.
SIN EMBARGO, EN JULIO DE 1990, SE LOGRO ENCONTRAR ESTA FOSA Y RESCATAR PEQUEÑOS FRAGMENTOS ÓSEOS
QUE PERMITIERON IDENTIFICAR A ALGUNOS DE LOS NUESTROS.
LAS 34 COLUMNAS REPRESENTAN A CADA UNA DE LAS VICTIMAS ASESINADAS Y DESAPARECIDAS EN ESTA CIUDAD
DURANTE LA DICTADURA.
ESTE PARQUE SE ERIGIÓ EN MEMORIA DE AQUELLOS A QUIENES LES ARREBATARON SUS VIDAS EN LA LUCHA POR SUS IDEALES
Y PARA QUE EL LEGADO DE SUS ESPÍRITUS Y EL RECUERDO IMPERECEDERO DE SU SACRIFICIO,
PERMANEZCA EN LA CONCIENCIA COLECTIVA DE CALAMA.
AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE EJECUTADOS POLÍTICOS Y DETENIDOS DESAPARECIDOS DE CALAMA
19 DE OCTUBRE DE 2010

3

# Asentamientos agrícolas

En la Región de Antofagasta, el paisaje árido y las limitaciones hídricas han moldeado la manera en que las comunidades indígenas y rurales se han adaptado para desarrollar actividades agrícolas y ganaderas. A lo largo de los siglos, los pueblos originarios han implementado diversas técnicas para aprovechar los escasos recursos, creando múltiples referentes de asentamientos agrícolas en diversas escalas y sistemas de producción.

Así, la línea temática de asentamientos de cultivo abarca los poblados de carácter rural que poseen singulares modos de producción que repercuten directamente en la construcción de su hábitat. Registrados como áreas, estos espacios colectivos tienen una alta importancia en la ocupación territorial, muchas veces intrincada, y desarrollan en su interior una rica arquitectura, generalmente vernácula, además de las obras necesarias para los procesos agrícolas y de crianza animal. En esta línea temática se encuentran las tipologías ayllus; asentamientos agrícolas y terrazas de cultivo; y asentamientos de crianceros.

**Ayllus**

Los ayllus corresponden a una forma de organización social y territorial propia de la región Andina. Los ayllus se organizaban en torno a la reciprocidad y la colaboración entre familias. Cada familia tenía acceso a parcelas de tierra para el cultivo, y los recursos se gestionaban de manera colectiva.

Dado lo crucial del acceso al agua, los ayllus desarrollan sistemas de canales y acequias para distribuir el agua de los ríos que descienden de los Andes. Este manejo colectivo y ancestral del agua repercute directamente en estructuras hídricas presentes en el territorio y utilizadas hasta la actualidad para el riego de sus plantaciones.

En el caso de la Región de Antofagasta, este sistema de agrupamiento y organización social entre diversas familias, sus viviendas y espacios de trabajo agropecuario se desarrolla principalmente en la comuna de San Pedro de Atacama, destacando el ayllu de Séquitor, ayllu de Conde Duque (San Pedro de Atacama); el ayllu de Catarpe, entre otros.

**Asentamientos agrícolas y terrazas de cultivo**

Los asentamientos agrícolas y terrazas de cultivo se caracterizan por ser pequeñas localidades asociadas a una zona de cultivo en terrazas. Las terrazas ayudan a retener agua y suelo en zonas donde las lluvias son escasas y la erosión es constante. Esta técnica crea áreas planas en las laderas de las montañas,



12



8



4

donde el suelo fértil se conserva y se puede sembrar de manera más efectiva.
Esta forma de ocupación de territorio se da principalmente en las tierras altas, asociada al territorio del Salar de Atacama y Alto Loa. Destacan las terrazas de la localidad de Río Grande, asociado al curso de agua homónimo. En este poblado ubicado a noventa kilómetros al norte de San Pedro de Atacama se observa el desarrollo de una arquitectura vernácula en tierra cruda, además de la construcción de terrazas de cultivo en sus laderas.

**Asentamientos de crianceros**

Los asentamientos de crianceros son comunidades rurales dedicadas a la cría de ganado, especialmente cabras, llamas y ovejas y han sido parte integral del paisaje económico y cultural de la región de Antofagasta. En algunos casos, los crianceros combinan la ganadería con el cultivo de pequeños huertos, especialmente en zonas donde se pueden aprovechar fuentes de agua como vertientes u ojos de agua (Puquios). Todas estas actividades se asocian a la construcción de estructuras de mampostería de piedra y corrales.
La tipología de asentamientos de crianceros corresponde a las localidades, corrales o puntos de ocupación trashumante asociados a la crianza de animales y trabajo pecuario. Al igual que los asentamientos de cultivo, esta tipología se despliega en las tierras altas de la región vinculadas al Salar de Atacama y Alto Loa. Sobresalen en esta tipología las estancias y corrales de la zona de la comunidad indígena de Talabre, al oriente del Salar de Atacama.



2



6



33

# Asentamientos agrícolas

## Áreas patrimoniales

**Comuna de Calama**

1. Pueblo de Lasana y áreas de cultivo
2. Pueblo de Ayquina y campos de cultivo
3. Vegas de Turi
4. Terrazas de cultivo de Caspana

Comuna de San Pedro de Atacama

5. Casa madre en quebrada Celeste
6. Inmueble de la hacienda en quebrada Celeste
7. Casa madre en quebrada Ali
8. Vivienda y corrales en la estancia de Tumbre
9. Ayllu de Beter
10. Ayllu de Catarpe
11. Ayllu de Coyo
12. Ayllu de Conde Duque
13. Ayllu de Cúcuter
14. Ayllu de Larache
15. Ayllu de Poconche
16. Ayllu de Quitor
17. Ayllu de Sequitor
18. Ayllu de Solcor
19. Ayllu de Solor
20. Ayllu de Tchecar
21. Ayllu de Tulor
22. Ayllu de Yaye
23. Aldea de Vilama
24. Estancia de pastoreo de Chalarquiche
25. Estancia de pastoreo Piedras Rojas
26. Quebrada de Zapar
27. Sector La Puna
28. Estancia de la quebrada de Ali
29. Área bosque viejo en Toconao
30. Quebrada de Jere
31. Quebrada de Soncor
32. Estancia de pastoreo en Tulán
33. Sector de Tilomonte
34. Estancia de pastoreo en Tilopozo



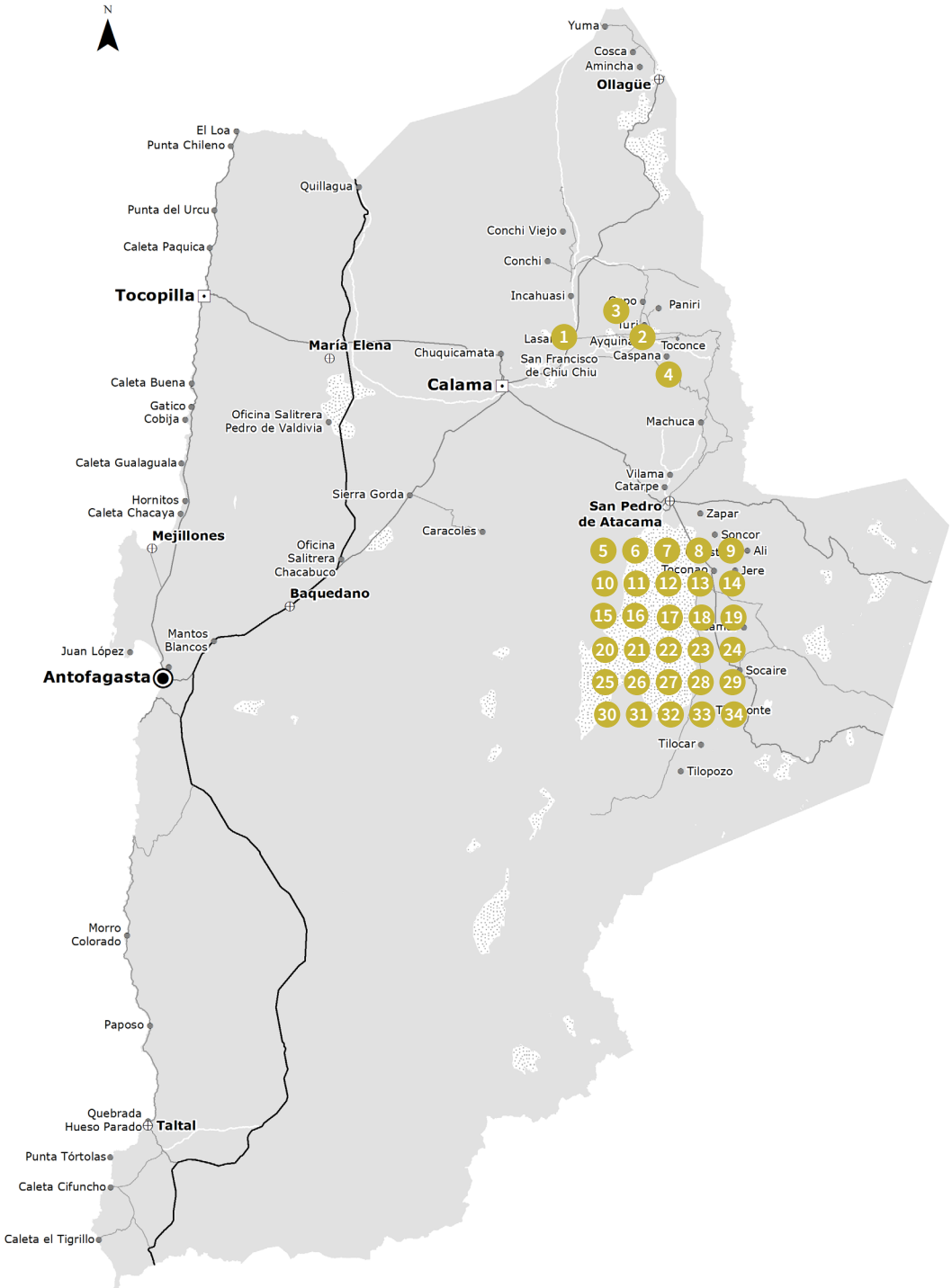
14



25



6


N
Yuma
Cosca
Amincha
Ollagüe
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Tocopilla
Conchi Viejo
Conchi
Incahuasi
Paniri
María Elena
Chuquicamata
Lasana
Ayquina
Caspana
Toconce
San Francisco de Chiu Chiu
Calama
Caleta Buena
Gatico
Cobija
Oficina Salitrera Pedro de Valdivia
Machuca
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Hornitos
Caleta Chacaya
Sierra Gorda
San Pedro de Atacama
Zapar
Mejillones
Caracoles
Soncor
Oficina Salitrera Chacabuco
Baquedano
Toconao
Juan López
Mantos Blancos
Antofagasta
Socaire
Tilocar
Tilopozo
Morro Colorado
Paposo
Quebrada Hueso Parado
Taltal
Punta Tórtolas
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34



30



14



6

# Sitios arqueológicos

El inventario de 1999 consideró dentro de su listado una serie de sitios arqueológicos prehispánicos, muchos de ellos emblemáticos para la región. La particularidad de este conjunto de inmuebles es que están protegidos como Monumento Arqueológico por la Ley de Monumentos Nacionales, n° 17288, por su mera existencia "por el sólo ministerio de la ley". Esto significa que todo el registro arqueológico se encuentra protegido y es propiedad del Estado de Chile. Esto ha significado que hoy en día, a partir de las extensas prospecciones arqueológicas realizadas en el marco de estudios ambientales en los últimos 30 años, conozcamos que prácticamente todo el desierto de Atacama es una gran área arqueológica. Esta gran área, única en el mundo, es de gran valor por las favorables condiciones de conservación y por la preservación *in situ* de elementos de diferentes periodos que coexisten en toda su extensión.

Dentro de la tipología de sitios arqueológicos de la gran área arqueológica de la Región de Antofagasta, se encuentran núcleos de habitabilidad más clásicos en torno a oasis, quebradas y el gran río Loa. Estos se manifiestan como sistemas que contienen áreas habitacionales, sectores fúnebres, áreas ceremoniales, áreas de aprovisionamiento de materias primas y actividades artesanales y vías de comunicación. Si bien todos los sitios arqueológicos son frágiles testimonios del pasado, por su baja visibilidad -especialmente para los no especialistas- y uso continuo -en otros casos-, las vías de comunicación son las más frágiles. Estas constituyen enormes rasgos lineales con estructuras de señalización y ceremoniales, materiales dispersos y, a veces, asentamientos de servicio, cuya posibilidad de estudio en una tan amplia temporalidad es una de las pocas del mundo. Otra particularidad de este patrimonio particular es que se observan en la superficie yuxtaposiciones materiales entre infraestructuras de diferentes periodos.

Considerando la inabarcabilidad del componente, contándose miles de lugares de interés en la región de Antofagasta, y los objetivos de este inventario, se decidió seleccionar algunos sitios arqueológicos emblemáticos que representaran la diversidad regional. Los criterios fueron 1) que fuera construido intencionalmente; 2) que funcionase como representante de un tipo en particular; 3) asentamientos históricos que no están declarados como Monumento Histórico, pero que clasifican como Monumento Arqueológico o pueden ser tratados desde la perspectiva arqueológica, por su cualidad de abandono, antigüedad y/o rol histórico. Así, y por razones de espacio fueron excluidos de este registro los numerosos y extensos conchales costeros, los afloramientos de materias primas líticas de la depresión intermedia y otros rasgos lineales, basurales prehispánicos e históricos, eventos puntuales (ej. eventos de talla, parapetos) y caminos diferentes del Qhapaq Ñan (ej. camino Potosí-Cobija, vías Férreas).

Los sitios arqueológicos con estructuras asociadas y dispuestas sobre la cota cero son numerosos en la región, en todos los pisos ecológicos y representantes de distintos períodos históricos, desde el prehispánico hasta las primeras décadas del siglo XX. Los más tempranos identificados en este inventario



9



17



47

se vinculan a poblaciones cazadoras-recolectoras del periodo Arcaico Tardío quienes edificaron los primeros núcleos de estructuras circulares de piedra, tanto en las tierras altas como en la costa (patrón Huelén). Posteriormente destacan los túmulos funerarios, los cuáles fueron construidos con distintas capas de sedimento, siendo populares durante el periodo Formativo en la costa de las comunas de Antofagasta y Tocopilla, y hacia en interior del río Loa, en la localidad de Quillagua. Del período prehispánico destacan también pueblos como Peine Viejo y Zapar, y pukarás como los de Lasana, Quitor, Turi y Vilama, asentamientos de carácter estratégico y defensivo, localizados en sectores de difícil acceso.

A pesar de que la mayoría de los sitios arqueológicos poseen más de un inmueble y, por lo tanto, se registraron como áreas, se construyeron fichas individuales para el sitio Inka Cerro Verde, la kallanka del Pukará de Turi y los tambos (estructuras asociadas al sistema vial incaico, destinadas a prestar alojamiento, alimentación y aprovisionamiento a funcionarios y viajeros) Incahuasi, Incaico de Peine, y Chac-Inga, todos relevantes y asociados a la presencia del estado Inka en tierras del Alto Loa. Estos inmuebles se caracterizan por ser estructuras ortogonales, constituidas por muros de mampostería de piedra de doble hoja, a excepción de la kallanka de Turi, construida en albañilería de adobe.

Otra tipología muy interesante la constituyen los llamados pueblos "viejos" o "antiguos", donde se mezclan estructuras tanto del período prehispánico como colonial, con diversos usos y técnicas constructivas. Estos pueblos se encuentran en las periferias o enfrentando los asentamientos hoy en uso. Ejemplos de ello son las aldeas arqueológicas de Chiu-Chiu y Toconce, en el Alto Loa, y Peine Viejo, en el Salar de Atacama.

Son cuantiosos los sitios arqueológicos correspondientes a sectores industriales relacionados con la minería, del salitre, del bórax o del azufre. Estos se caracterizan por su gran envergadura y utilización de materiales, por lo general, industrializados, a la vez que por poseer asociados enormes basurales con cuantiosos artefactos y restos culturales muebles que dan cuenta de su historia reciente.

Finalmente, fueron registrados algunos casos únicos los que, si bien no son propiamente construidos, debían quedar consignados como ejemplos de los muchos que existen en la región. Este es el caso de áreas con manifestaciones rupestres, consistentes en motivos figurativos y abstractos grabados (petroglifos) o pintados en las rocas o en la tierra (geoglifos), tales como Taira, Santa Bárbara, Yerbas Buenas, Chug Chug y El Médano.



23



5



24

# Sitios arqueológicos

## Inmuebles y áreas patrimoniales

**Comuna de Antofagasta**

**1.** Sitio arqueológico en reserva Morro Moreno
**2.** Caleta Errázuriz

Comuna de Calama

**3.** Cementerio de restos indígenas en sector Topáter
**4.** Kallanka del pukará de Turi
**5.** Sitio inca Cerro Verde
**6.** Tambo Chac Inga
**7.** Tambo Incahuasi
**8.** Pukará de Chiu Chiu
**9.** Pukará de Lasana
**10.** Pukará de Turi
**11.** Sitio arqueológico Topaín
**12.** Aldea arqueológica de Paniri
**13.** Sitio arqueológico Cupo sur 1
**14.** Aldea arqueológica likán en Toconce

Comuna de María Elena

**15.** Sitio arqueológico aldea de Quillagua (quillagua 1)
**16.** Geoglifos de Chug Chug

Comuna de Mejillones

**17.** Hito paralelo 23
**18.** Caleta Gualaguala
**19.** Caleta Michilla
**20.** Sitio arqueológico en punta Yayes

Comuna de San Pedro de Atacama

**21.** Tambo de Catarpe
**22.** Tambo incaico de Peine
**23.** Ruinas de la capilla de las misiones de Peine viejo
**24.** Subtramo Qhapaq Ñan Incahuasi - Lasana
**25.** Sitio arqueológico Cerro Colorado
**26.** Antigua capilla de velatorio en San Pedro de Atacama
**27.** Pueblo de indios de Beter
**28.** Aldea arqueológica de Tulor
**29.** Sitio arqueológico Solor 4
**30.** Sitio arqueológico Solcor 3
**31.** Pukará de Quitor
**32.** Pukará de Vilama
**33.** Subtramo Qhapaq Ñan Cupo - Catarpe
**34.** Tramo del Qhapaq Ñan en el sector de Talabre
**35.** Tambo de camar
**36.** Subtramo Qhapaq Ñan Camar - Peine
**37.** Pueblo abierto de Peine
**38.** Sitio arqueológico Tulán 52
**39.** Sitio arqueológico Tulán 54
**40.** Sector de Tilocalar
**41.** Sitio arqueológico en Tilocalar
**42.** Sector de Tilopozo
**43.** Aldea de Zapar

Comuna de Taltal

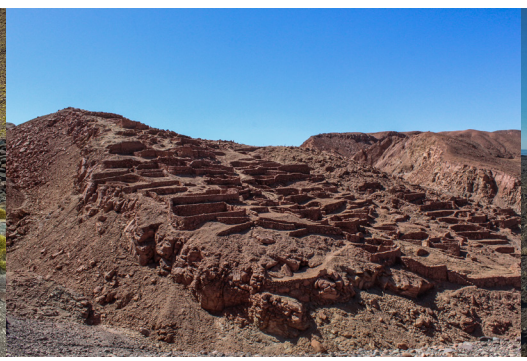
**44.** Hornos de cal en Taltal
**45.** Caleta Buena
**46.** Caleta Esmeralda
**47.** Caleta Paposo
**48.** Sitio arqueológico Los Bronces

Comuna de Tocopilla

**49.** Sitio arqueológico de Yerbas Buenas
**50.** Sector costero comprendido entre Gatico y punta Guasilla
**51.** Ex puerto de Cobija
**52.** Humedal o aguada del puerto del río Loa
**53.** Caleta Paquica



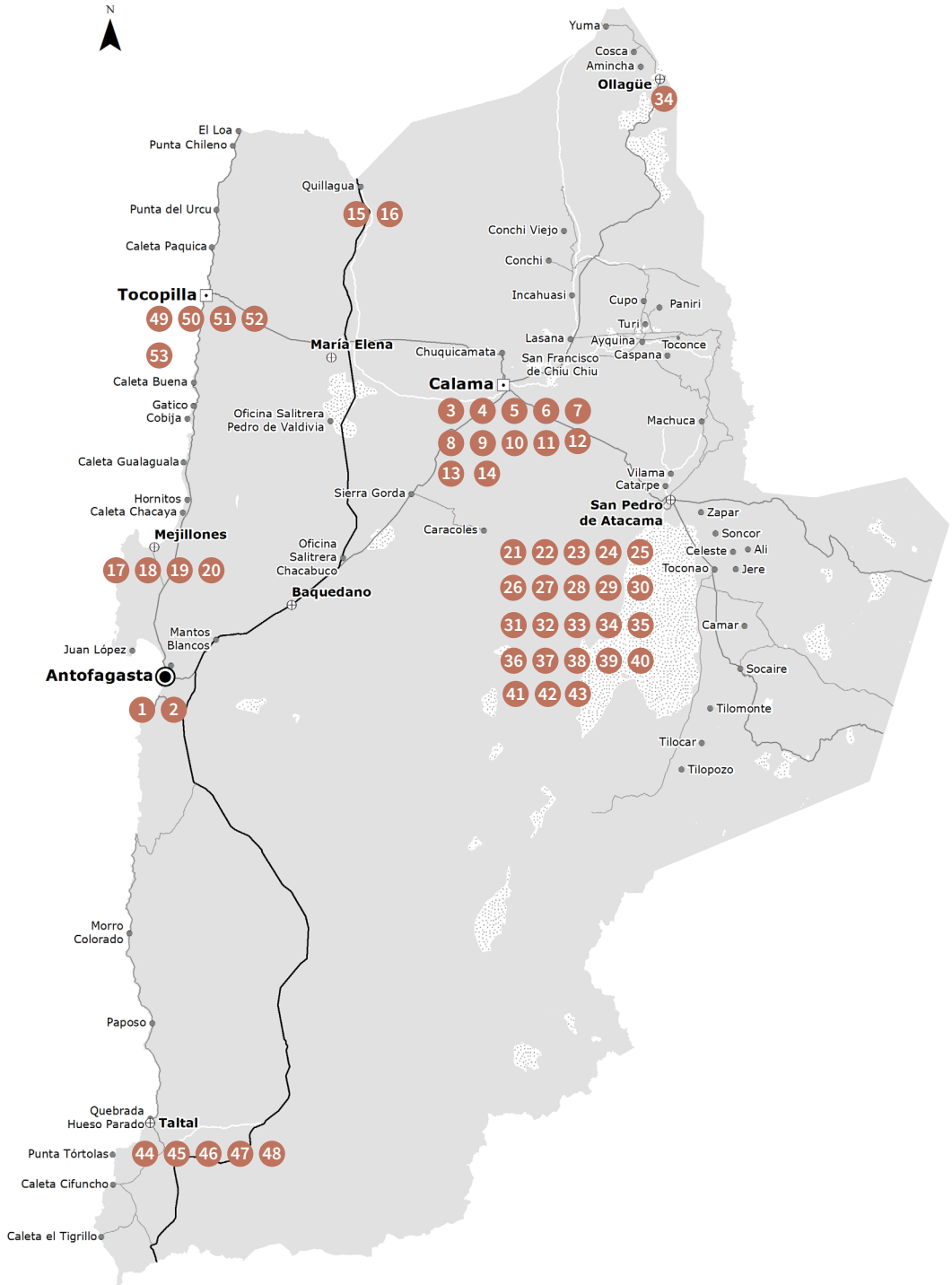
6



31



36


N
Yuma
Cosca
Amincha
Ollagüe
34
El Loa
Punta Chileno
Quillagua
15
16
Punta del Urcu
Caleta Paquica
Conchi Viejo
Conchi
Tocopilla
49
50
51
52
53
Incahuasi
Cupo
Paniri
Turi
María Elena
Lasana
Ayquina
Toconce
Chuquicamata
San Francisco de Chiu Chiu
Caspana
Caleta Buena
Calama
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
Gatico
Cobija
Oficina Salitrera Pedro de Valdivia
Machuca
Caleta Gualaguala
Vilama
Catarpe
Hornitos
Caleta Chacaya
Sierra Gorda
San Pedro de Atacama
Zapar
Caracoles
Soncor
Mejillones
Oficina Salitrera Chacabuco
21
22
23
24
25
Celeste
Ali
17
18
19
20
Toconao
Jere
26
27
28
29
30
Baquedano
31
32
33
34
35
Camar
Mantos Blancos
Juan López
36
37
38
39
40
Socaire
Antofagasta
41
42
43
1
2
Tilomonte
Tilocar
Tilopozo
Morro Colorado
Paposo
Quebrada Hueso Parado
Taltal
Punta Tórtolas
44
45
46
47
48
Caleta Cifuncho
Caleta el Tigrillo



28



39



51



Vista del Qhapaq Ñan, subtramo Cupo-Catarpe, comuna de Calama, 2024



# Bibliografía y anexos

# Bibliografía


**Ahumada, M.** 1999. *El establecimiento industrial de Playa Blanca en Antofagasta*. Antofagasta: Ediciones Universidad José Santos Ossa.

**Aldunate, Carlos; Castro, Victoria y Varela, Varinia**, "Paisajes Culturales de Cobija, Costa de Antofagasta, Chile", Revista de Antropología N°26, 2do Semestre (2012): 97-128.

**Arce, I.** 1930. *Narraciones Históricas de Antofagasta*. Antofagasta: Imprenta Moderna.

**Ardiles, H.** 2010. Antofagasta catalizador del desarrollo regional. En: Región de Antofagasta. Pasado, presente y futuro, A. Llagostera (Ed.), pp. 109-123. Universidad Católica del Norte, Antofagasta.

**Adán, L.** 1999. Aquellos antiguos edificios. Acercamiento arqueológico a la arquitectura prehispánica tardía de Caspana. Estudios Atacameños, 18, 13–33.

**Adán, L.** (2017). Arquitectura y sistema de asentamiento durante los períodos Intermedio Tardío y Tardío de San Pedro de Atacama. Anales de Arqueología y Etnología, 72 (1), 67–109.

**Adán, L., & Urbina, S.** (2007). Arquitectura formativa en San Pedro de Atacama. Estudios Atacameños, 34, 7–30.

**Agüero, C.** (2005). Aproximación al asentamiento humano temprano en los oasis de San Pedro de Atacama. Estudios Atacameños, 30, 29–60.

**Agüero, C., Ayala, P., Uribe, M., Carrasco, C., & Cases, B.** (2006). El Período Formativo desde Quillagua, Loa Inferior (norte de Chile). En H. Lechtman (Ed.), Esferas de Interacción prehistóricas y fronteras nacionales modernas: los Andes Sur Centrales (pp. 73–120). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

**Agüero, C., & Uribe, M. (2011).** Las sociedades Formativas de San Pedro de Atacama: Asentamiento, cronología y proceso. Estudios Atacameños, n°42, 53–78.

**Aldunate, C., Berenguer, J., Castro, V., Cornejo, L., Martínez, J. L., & Sinclaire, C.** (1986). Sobre la cronología del Loa superior. Chungara, 16/17, 333–346.

**Aldunate, C., & Castro, V.** (1981). Las Chullpas de Toconce y su Relación con el Poblamiento Altiplánico en el Loa Superior. Período Tardío. Santiago de Chile: Tesis de Licenciatura en Filosofía con mención en Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Universidad de Chile.

**Aldunate, C., Castro, V., & Varela, V.** (2008). San Bartolo y Cobija: testimonios de un modo de vida minero en las tierras altas y la costa de Atacama. Estudios Atacameños, 35, 97–118.

**Ahumada Manchot, María.** (1982). Antofagasta: Repertorio del patrimonio histórico más representativo de la ciudad, 1888-1930. Universidad del Norte.

**Benavides, Juan; Pizzi, Marcela y Valenzuela, María Paz.** (1998) Ciudades y arquitectura portuaria. Los puertos mayores del litoral chileno. Editorial Universitaria.

**Ballester, B., Clarot, A., & Bustos, V.** (2014). Chacaya 2: reevaluación de un campamento Arcaico Tardío (6000 a 4000 Cal ap) de la costa de Mejillones, II Región, Chile. Werken, 15, 31–48.

**Barón, A. M.** (1986). Tulor: posibilidades y limitaciones de un ecosistema. Chungara, 16/17, 149–158.

**Berenguer, J.** (2004). Caravanas, Interacción y Cambio en el Desierto de Atacama. Santiago de Chile: Sirawi Ediciones-Museo Chileno de Arte Precolombino.

**Berenguer, J., Cáceres, I., Sanhueza, C., & Hernández, P.** (2005). El Qhapaq Ñan en el Alto Loa, norte de Chile: Un estudio micro y macromorfológico. Estudios Atacameños, 29, 7–39.

**Berenguer, J., Deza, Á., Roman, A., & Llagostera, A.** (1986). La secuencia de Myriam Tarragó para San Pedro de Atacama: Un test por termoluminiscencia. Revista Chilena de Antropología, 5, 17–54.

**Bird, J.** (1943). *Excavations in northern Chile. New York: Anthropological papers of the American Museum of Natural History XXXVIII.*

**Benavides, A.** (1988 [1941]). La arquitectura en el virreinato del Perú y en la capitanía general de Chile. Santiago: Editorial Andrés Bello.

**Benavides, J. y Gutiérrez, R.** (2006). La arquitectura en los Andes del Capricornio. En Las rutas del Capricornio Andino (pp. 105- 118). Santiago: Consejo de Monumentos Nacionales.

**Benavides, J., Márquez de la Plata, R. y Rodríguez, L.** (1977). Arquitectura del Altiplano. Caseríos y villorrios ariqueños. Santiago: Editorial Universitaria.

**Bermúdez Miral, Oscar.** (1966). Orígenes históricos de Antofagasta. Santiago: Editorial Universitaria.

**Binns, D.** (1995). *The Anglo-Chilean Nitrate and Railway Company. A history of the Company and its locomotives. Yorkshire: Trackside Publications.*

**Comisión Nacional sobre la Prisión**

**Política y Tortura.** (2005). Informe de la Comisión Nacional Sobre la Prisión Política y Tortura (Informe Valech). Santiago: La Nación.

**Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación.** (1996). Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig). Santiago: Andros Impresores, 3 vol.

**Casassas, J. M.** (1974a). Iglesias y Capillas en la Región Atacameña. (Administración Española y Boliviana). Antofagasta: Universidad del Norte, Chile.

**Casassas, J. M.** (1974b). La Región Atacameña en el siglo XVII. Antofagasta: Universidad del Norte, Chile.

**Castelleti, J.** (2017). Los hijos de la Camanchaca: la "otra" historia-prehistoria de la costa del Desierto de Atacama. Tesis que para optar al grado de Doctor en Estudios Arqueológicos. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH.

**Castro, V.** (2009). De ídolos a santos: evangelización y religiosidad andina en los Andes del Sur. Santiago: DIBAM.

**Castro, V.** (1988). Terrazas Agrícolas: Una Vieja Tecnología para las Nuevas Generaciones. Creces, 2 (9), 6–12.

**Castro, V., Escobar, M., & Salazar, D.** (2012). Una mirada antropológica al devenir minero de Taltal y Paposo. Chungará (Arica), 44 (3), 401–417.

**Castro, V., & Martínez, J. L.** (1996). Poblaciones indígenas de Atacama. En J. Hidalgo, V. Schiappacasse, H. Niemeyer, C. Aldunate, & P. Mege (Eds.), Etnografía , sociedades indigenas contemporáneas y su ideología (Culturas de Chile) (1st ed., pp. 69–110). Santiago: Editorial Andrés Bello.

**Castro, V., Berenguer, J., Gallardo, F., Llagostera, A., & Salazar, D.** (2016). Vertiente Occidental Circumpuñena. Desde las sociedades posarcaicas hasta las preincas (ca. 1.500 años aC a 1.470 años dC). Prehistoria en Chile: Desde sus Primeros Habitantes Hasta Los Incas. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 239-83.

**Cademartori, J.** (2010). El desarrollo económico y social de la Región de Antofagasta. Antofagasta: Ediciones Ordhum, Departamento de Economía, Facultad de Economía y Administración UCN.

**Cajías, F.** (1975). La provincia de Atacama (1825-1842). La Paz: Instituto Boliviano de Cultura, Fundación Bartolomé de Las Casas.

**Csillaj, I.** (2012). Oficinas María Elena y Pedro de Valdivia. El proceso industrial del salitre en el siglo XX. Santiago: Fundación ProCultura, Santiago.

**Castelleti, J.** (2007). Patrón de asentamiento y uso de recursos a través de la Secuencia ocupacional prehispana en la costa de Taltal. Tesis de Magíster en Antropología. Universidad Católica del Norte y Universidad de Tarapacá.

**Castro, V., Maldonado, F., & Vásquez, M.** (1993). Arquitectura del pukará de Turi. En Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena (Vol. 2, pp. 79-106). Sociedad Chilena de Arqueología.

**Castro, Victoria,** "Ayquina y Toconce: paisajes culturales del norte árido de Chile", en Paisajes Culturales en Los Andes, ed. Elías Mujica (2002), 193-206.

**Castro, V., Varela, V., Aldunate, C., & Araneda, E.** (2004). Principios Orientadores y Metodología para el Estudio del "Qhapaqñan" en Atacama: Desde El Portezuelo del Inka hasta Río Grande. Chungará (Arica), 36 (2), 463–481.

**Castro, Victoria,** "Metodología Etnoarqueológica y estudio del Qhapaqñan en la Región de Antofagasta, Chile", Ponencia solicitada y presentada en la Reunión de Antropólogos para el Programa Qhapap Ñam, Universidad de Nariño-UNESCO, San Juan de Pasto, 7 y 8 de noviembre de (2006): 6.

**Cervellino, M., & Téllez, F.** (1980). Emergencia y desarrollo en una Aldea Prehispánica de Quillagua-Antofagasta. Contribución Arqueológica, 1, 1–235.

**Contreras, R., Núñez, P., Llagostera, A., Cruz, J., San Francisco, A., Ballester, Becerra, E.** (2011). Un conglomerado del período Arcaico costero medio del área Taltal Paposo, Norte de Chile. Taltalia, 4, 7–31.

**Contador, Adolfo** (1982). Antofagasta 1866-1930. Génesis y condicionantes de su desarrollo urbano. Un perfil histórico. En: Ahumada, María Teresa et al. Antofagasta: Repertorio del patrimonio histórico más representativo de la ciudad, 1866-1939. Universidad del Norte.

**De Ramón, A.** (1997). Pueblos Andinos del Norte Chileno.(Una revisión de artículos). Boletín de la Academia Chilena de la Historia, 64, 15.

**Dirección de Arquitectura MOP,** Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile, Región de Atacama (Santiago: DA-MOP, 2022), Tomo I.

**Echeverría, H.** (2009) "El ferrocarril salitrero de Taltal." Taltalia 2, 142-157.

**Eliash Díaz, Humberto** (1989). Arquitectura y modernidad en Chile 1925-1965: una realidad múltiple. Santiago: Universidad Católica de Chile.

**Escobar, I.** (2017). Lecturas contextuales sobre los modos de asentamiento en el altiplano atacameño. Caso de estudio: poblado de Caspana, Chile. Revista de Arquitectura, 22(32), 51-58.

**Escobar, M.** (2015). Para vivir en Cobija: prevalencia del modo de vida costero en Atacama. Chungará (Arica), 47 (2), 303–318.

**Fullerton, D. y Medina, P.** (2017). Saberes Arquitectónicos, las formas vernáculas del Altiplano. Santiago: RIL editores.

**Falabella, F., M. Uribe, L. Sanhueza, C. Aldunate, & J. Hidalgo (Eds.)**, Prehistoria en Chile: Desde sus primeros habitantes hasta los Incas (pp. 239–279). Santiago de Chile: Editorial Universitaria : Sociedad Chilena de Arqueología.

**Galaz-Mandakovic, D.** (2011). Edificios Colectivos de la Caja del Seguro Obrero de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio de Tocopilla, 1939-41. Movimiento Moderno Solución Social. Tocopilla: Ediciones Retruecanosinversos.

**Galeno, Claudio** (2007). "Arquitectura Moderna para el Territorio Desértico de Antofagasta-Chile". En: VV.AA: 2º Seminario Docomomo Chile "Desafíos del Patrimonio Moderno", Antofagasta 2007.

**Galeno, Claudio** (2008). Laboratorio confinado: arquitectura moderna en el norte de Chile. Revista de Arquitectura, 14(17), Pág 18-19.

**Galeno Ibaceta, C. A.** (2017). Edificios Colectivos para Obreros, 1939-1942. La Caja de Seguro Obrero Obligatorio y la Arquitectura Social de Luciano Kulczewski en Antofagasta, Chile. Cuadernos De Arquitectura. Habitar El Norte., (10), 22-27

**Gallardo, F., B. Ballester, & N. Fuenzalida** (2013), Monumentos funerarios de la costa del desierto de Atacama (pp. 81–93). Santiago: Serie monográfica de la Sociedad Chilena de Arqueología.

**Gallardo, F.** (Ed.). (2019). El oasis de Quillagua, la frontera interior: Tres siglos de arqueología (desierto de Atacama, norte de Chile). Santiago de Chile: Quillqa, Ocho Libros.

**Galaz-Mandakovic, D.** (2018). "De Guggenheim a Ponce. Sistema técnico, capitalismo y familias en el extenso ciclo de los nitratos en El Toco y Tocopilla (1924-2015)". Revista Chilena de Antropología, (37), 108-130. DOI: 1-0.5354/0719-1472.2018.49486.

**Galaz-Mandakovic, D.** (2020). "The Guggenheim process. Innovaciones y contrapuntos de un sistema técnico y de transporte en la industria del salitre en el Departamento de Tocopilla (Chile, 1926-1949)". Revista de historia (Concepción), 27(2), 175-209.

**Galaz-Mandakovic, D. y E. Owen** (2015). Hermanos Latrille: impronta en el desierto. Pau (Francia) Tocopilla (Litoral boliviano – Norte de Chile). Tocopilla: Retruécanos ediciones.

**Galaz-Mandakovic, D.** (2020). Memorias de la ciudad de Gatico. Minería y sociedad. Antofagasta: Pampa Negra ediciones.

**Galaz-Mandakovic, D.** (2022). Quillagua y los ciclos salitreros. Proveeduría y crisis estructural progresiva (1870-1975). En: Gaspar Abrilot, Cuando Quillagua era Quillagua. Santiagoa: Gronefot Ediciones, pp.124-146,

**Garcés, E.** (1999). Las ciudades del salitre. Santiago: Editorial Orígenes.

**Garcés Feliú, Eugenio,** "Paisajes culturales de Chile", Revista ID, Vol. 1 Núm. 11 (2022): 26-107.

**Garcés, I. (s/f).** Evolución de la tecnología de la industria salitrera: desde la olla del indio hasta nuestros días. Antofagasta: Facultad de Ingeniería Universidad de Antofagasta.

**Garreaud, R.** 2020. "Análisis: Altiplano chileno: Cuando llueve, diluvia" Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia, Universidad de Chile. Disponible en https://www.cr2.cl/analisis-altiplano-chileno-cuando-llueve-diluvia-cr2/ (consultado 28 de julio de 2023)

**Godoy, M.** (2016). "La ley es una moneda en el desierto: agentes estatales, empresarios mineros y conflictos de intereses en la periferia del Estado nacional chileno: Taltal, 1850-1900. Estudios Atacameños, N. 52, pp. 31-48.

**Godoy, M.** (2019). "Configuración estatal y económico-social de un espacio productivo minero en Chile: Taltal, 1870-1930" Estudios atacameños, (62), 163-180.

**González Pizarro, J.** (2010). "La influencia de la legislación municipal boliviana en Antofagasta, 1879-1888. Un capítulo desconocido en la historia del derecho público chileno". Revista Chilena de Historia del Derecho, N. 22, Tomo II, pp. 913-937.

**González, S. y Leiva, S.** (2016). "El Norte Grande durante el ciclo del salitre: la política salitrera y la política exterior en la formación de un espacio transfronterizo (Bolivia y Chile, 1880-1929)". Estudios Atacameños, (52), 11-29.

**García-Albarido, F.** (2022). La ruta colonial de Potosí a Cobija y la vieja nueva

praxis de modelos andinos mercantiles. Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas., 68, 1–36.

**Hidalgo, J.** (1978). Incidencias de los patrones de poblamiento en el cálculo de la población del Partido de Atacama desde 1752 a 1804: Las revisitas inéditas de 1787-1792 y 1804. Estudios Atacameños, 6, 49–105.

**Hurtado, M.** (2012). Aportaciones andinas a la construcción de una identidad local. Revista 180, 30, 36-39.

**Hidalgo, J.** (2004). Historia andina en Chile. Santiago: editorial Universitaria.

**Hidalgo, J., V. Schiappacasse, H. Niemeyer, C. Aldunate, & I. Solimano** (Eds.), Culturas de Chile: Prehistoria, desde sus orígenes hasta los albores de la conquista (pp. 129–180). Editorial Andrés Bello.

**Instituto Nacional de Estadísticas,** Síntesis de Resultados Censo 2017 (INE, junio 2018).

**Jorquera, N.** (2013). Patrimonio industrial en tierra cruda: la salitrera de María Elena, un modelo constructivo mixto. En revista digitAR - *Digital Journal of Archaeology, Architecture and Arts* , n°1. Editorial del Centro de Estudos Arqueológicos das Universidades de Coimbra e Porto, Portugal.

**Jorquera, N.** (2022). Patrimonio chileno construido en tierra. Santiago: ediciones ARQ.

**Jorquera, N., Cornibert, S. y Díaz, Y.** (2021). Estado actual y transformaciones de la arquitectura de la vivienda tradicional Likan-antai: Los casos de Ayquina, Caspana y Toconce, Chile. En revista Estudios Atacameños (vol 67): e3747.

**Kapstein, G.** (2015 [1988]). Espacios Intermedios: respuesta arquitectónica al medio ambiente. Santiago: Ediciones ARQ.

**Martínez, J. L.** (1998). Pueblos del chañar y el algarrobo. Los atacamas en el siglo XVII. DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

**McRostie, V.** (2014). Arboricultura y silvopastoralismo en el período Formativo (1.400 aC-500 dC) de la cuenca del Salar de Atacama. Chungará (Arica), 46 (4), 543–557.

**Martínez, G.** (1993). Orígenes y desarrollo de Chuquicamata bajo la Chile Exploration Company, Santiago, Ediciones Revista Universitaria.

**Latcham, R. E.** (1938). Arqueología de la región atacameña. Santiago de Chile: Prensa Universidad de Chile.

**Le Paige, G.** (1958). Antiguas culturas atacameñas en la cordillera chilena. Anales de la Universidad Católica de Valparaíso, 4–5, 15–144.

**Llagostera, A.** (1996). San Pedro de Atacama: Nodo de complementariedad reticular. En M. I. R. y B. R. J. Albó, M. I. Arratia, Jorge Hidalgo, Lautaro Núñez, Agustín Llagostera (Ed.), La integración surandina cinco siglos después. Cuzco: Estudios y Debates Regionales Andinos 91. Universidad Católica del Norte y Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas.”

**Llagostera, A., & Costa, M. A.** (1999). Patrones de asentamiento en la época agroalfarera de San Pedro de Atacama (norte de Chile). Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas., 17, 175–206.

**Lynch, T. F.** (1978). Tambo incaico Catarpe-Este (informe de avance). Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas., 5, 142–147.

**Luebert, F & Pliscoff, P.** “Sinopsis bioclimática y vegetacional de Chile” 2006. Tercera Edición 2019. Editorial Universitaria.

**Meseguer-Ruiz, O.** “Conocimiento ecológico tradicional en el Altiplano chileno: entre la variabilidad climática y la percepción local” Revista de Geografía Norte Grande, 83: 107-123 (2022)

**Ministerio de Vivienda y Urbanismo** (2016). “Fichas de valoración, Circular DDU 240 Inmuebles de Conservación Histórica”.

**Montandón, Roberto y Pirote, Sylvia** (1999). Chile, 225 fichas. Registro de Monumentos Nacionales. Santiago de Chile: AECID y Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

**Mostny, G.** (1964). Arqueología de Taltal. Epistolario de Augusto Capdeville con Max Uhle y otros. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.

**Murra, J. V.** (1972). El “control vertical” de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades Andinas. In I. Ortíz de Zuñiga (Ed.), Visita de la provincia de Léon de Huánuco en 1562: Vol. I. Huánuco, Peru: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

**Nogué, Joan; Sala, Pere y Grau, Jordi,** “Documents 03: Los Catálogos de Paisaje de Cataluña: Metodología” (Olot: Observatorio del Paisaje de Cataluña, 2018).

**Núñez, L.** (1965). Prospección arqueológica en el norte de Chile. Estudios Arqueológicos. Estudios Arqueológicos, 1.

**Núñez, L.** (1976). Registro regional de fechas radiocarbónicas del norte de Chile. Estudios Atacameños, 4, 69–111.

**Núñez, L.** (1984a). Secuencia de asentamientos prehistóricos del área de Taltal. Revista Futuro, 8 (Departamento Municipal Escolar, Ilustre Municipalidad de Taltal), 28–76.

**Núñez, L.** (1984b). Tráfico de Complementariedad de Recursos entre las Tierras Altas y el Pacífico en el Area Centro Sur Andina. Tokio: Tesis Doctoral, Universidad de Tokio.

**Núñez, L.** (1999b). Valoración minero-metalúrgica circumpuneña: Menas y mineros para el Inka Rey. Estudios Atacameños, 18, 177–221.

**Núñez, L., Cartajena, I., Carrasco, C., & de Souza, P.** (2005). El templete de Tulán y sus relaciones formativas panandinas (norte de Chile). Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines, 34(3), 299–320.

**Núñez, L., Cartajena, I., Carrasco, C., de Souza, P., & Grosjean, M.** (2006). Emergencia de comunidades pastoralistas formativas en el sureste de la Puna de Atacama. Estudios Atacameños, 32, 93–117.

**Núñez, L., Cartajena, I., Loo, J. P., Ramos, S., Cruz, T., & Ramírez, H.** (1997). Registro e investigación del arte rupestre en la cuenca de Atacama (Informe preliminar). Estudios Atacameños, 14, 307–325.

**Núñez, L., & Dillehay, T.** (1978). Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes meridionales: patrones de tráfico e interacción económica : ensayo. Universidad del Norte (Chile), Facultad de Ciencias Sociales, Dirección General de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Departamento de Arqueología.

**Núñez, L., & Varela, J.** (1967). Sobre los recursos de agua y el poblamiento prehispánico de la costa del Norte Grande de Chile. Estudios Arqueológicos, 3–4, 7–41.

**Philippi, Rodulfo,** Viage al Desierto de Atacama. Hecho de orden del Gobierno de Chile en el verano 1853-1854 (Halle en Sajonia: Librería de Eduardo Anton, 1860).

**Pimentel, G.** (2013). Redes viales prehispánicas en el desierto de Atacama: viajeros, movilidad e intercambio. Tesis para optar al grado de doctor. Universidad Católica del Norte, Universidad de Tarapacá.

**Power, X.** (2015). Función y estructura del sitio Caleta Bandurrias (Taltal, II Región de Antofagasta). Una evaluación sobre las poblaciones costeras de los "círculos de piedra". Universidad de Chile.

**Rojas Herrera, Pedro.** 2008. Catastro de Inmuebles Históricos de Mejillones. Mejillones: s/i.

**Rojas Herrera, Pedro.** 2016. Mejillones. Su historia. Mejillones: Fundación Cultural de Mejillones.

**Recabarren, F.** (2003). Episodios de la vida regional. Antofagasta: Fundación Proa.

**Saito, A., & Rosas, C.** (2017). Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú. Lima; Osaka: Fondo Editorial PUCP; National Museum of Ethnology.

**Sánchez, A., Morales, R**. 2004. Las Regiones de Chile. Santiago: Editorial Universitaria de Chile.

**Serrano, M.** (2017). Levantamiento arquitectónico y cultura constructiva de la vivienda vernácula en San Pedro de Atacama. Antofagasta, Chile: Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes.

**Salazar, D.** (2008). La producción minera en San José del Abra durante el período Tardío atacameño. Estudios Atacameños, 36, 43–72.

**Salazar, D., Berenguer, J., & Vega, G.** (2013). Paisajes minero-metalúrgicos incaicos en Atacama y el altiplano sur de Tarapacá (norte de Chile). Chungará (Arica), 45 (1), 83–103.

**Salazar, D., Figueroa, V., Andrade, P., Salinas, H., Olguín, L., Power, X. y Urrea, J.** (2015). Cronología y organización económica de las poblaciones arcaicas de la costa de Taltal. Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas., 50, 7–46.

**Sanhueza, C.** (2004). Medir, amojonar, repartir: territorialidades y prácticas demarcatorias en el camino incaico de Atacama (II Región, Chile). Chungara, 36(2), 483–494.

**Sanhueza, C.** (2005). Espacio y tiempo en los límites del mundo, los Incas en el despoblado de Atacama. Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino, 10(2), 51–77.

**Sanhueza, C.** 2001. La población de la puna de Atacama y su relación con los Estados Nacionales. Una lectura desde el archivo. Revista de Historia Indígena 5: 55-82.

**Sanhueza, C. y H. Gundermann** (2007). "Estado, expansión capitalista y sujetos sociales en Atacama (1879- 1928)". Estudios Atacameños N. 34, pp. 113-136.

**Sarricolea Espinoza, P., Herrera Ossandón, M. y Meseguer Ruiz, Ó.** (2017). *Climatic regionalisation of continental Chile*. Disponible en https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/146887

**Thomson, I.** (2004). "La crisis económica y del salitre de principios del decenio 1930 y su impacto sobre los ferrocarriles". Eco Pampino, Nº 22, pp.1-6

**Thomson, I. y Angerstein, D.** (1997) Historia del ferrocarril en Chile. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos, y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

**Troll, C.** (1980). Las culturas superiores andinas y el medio geográfico. Allpanchis Phuturinqa, Cuzco, 12 (15), 3–55.

**Tarragó, M.** (1989). Contribución al Conocimiento Arqueológico de las Poblaciones de los Oasis de San Pedro de Atacama en Relación con los otros Pueblos Puneños, en Especial el Sector Septentrional del Valle de Calchaquí. Argentina: Tesis para optar al grado de doctor. Universidad Nacional del Rosario.

**Urbina, S.** (2010). Asentamiento y arquitectura: historia prehispánica tardía de las quebradas altas del río Loa. En Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena (pp. 119-131).

**Uribe, M.** (2002). Sobre alfarería, cementerios, fases y procesos durante la prehistoria tardía del desierto de Atacama (800-1600 DC). Estudios Atacameños, 22, 7–31.

**Uribe, M., Adán, L., & Agüero, C.** (2004). Arqueología de los Períodos Intermedio Tardío y Tardío de San Pedro de Atacama y su relación con la cuenca del río Loa. Chungará (Arica), 36(2), 943–956.

**VV.AA**. Convenio Europeo del Paisaje, Florencia, el 20 de octubre del año 2000.

**UNESCO Office Havana and Regional Bureau for Culture in Latin America and the Caribbean, CCBP**: Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe para el patrimonio mundial, módulo 4: Paisajes culturales (UNESCO, 2009).

## Decretos y leyes

Ley Nº 19.253, año 1993, Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de indígenas y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

Ley 17.288, año 1970, de Monumentos Nacionales.

Ley 18.362, año 1984, Crea un sistema nacional de Áreas Silvestres protegidas del Estado.

Ley 19.300, año 1994, sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

## Sitios web

Centro Sismológico Universidad de Chile, https://www.csn.uchile.cl/efemerides-sismicas-terremoto-de-antofagasta-de-1995/ (consultado 10 de agosto de 2023)

SERNAGEOMIN, 2017. Principales Desastres Naturales Ocurridos desde 1980 en Chile. Disponible en https://bibliotecadigital.ciren.cl/handle/20.500.13082/33168 (consultado 11 de agosto de 2023)

Servicio hidrográfico y oceanográfico de la Armada de Chile. Cartas de Inundación por Tsunami (CITSU). Disponibles en http://www.shoa.cl/php/citsu.php (consultado 5 de agosto de 2023).

Vargas, Gabriel, Ortlieb, Luc, & Rutllant, José. (2000). Aluviones históricos en Antofagasta y su relación con eventos El Niño/Oscilación del Sur. Revista geológica de Chile, 27(2), 157-176. https://dx.doi.org/10.4067/S0716-02082000000200002 (consultado 29 de julio de 2023).

Visor Chile Preparado versión 1.6, año 2022.https://geoportalonemi.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5062b40cc3e347c8b11fd8b20a639a88 (consultado 10 de agosto de 2023).

## Fuentes Cartográficas

Mapas elaborados en base a fuentes oficiales de Infraestructura de Datos Geoespaciales (IDE Chile), Ministerio de Medioambiente, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas, Instituto Nacional de Estadísticas y Biblioteca del Congreso Nacional.

# Anexos

## Anexo 1:
## Descripción de los parámetros utilizados para el llenado de los campos de las fichas de inmuebles y áreas patrimoniales

A continuación se describen los parámetros utilizados para el llenado de los campos de las fichas de inmuebles y áreas patrimoniales, los que fueron establecidos por el Departamento de Patrimonio y el Departamento de Medio Ambiente y Territorio de la Dirección del Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.
Las fichas que forman parte de esta publicación, recogen una selección de antecedentes obtenidos desde la Geodatabase (GDB) de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

### 1. FICHAS DE INMUEBLES PATRIMONIALES

#### 1.1. Encabezado

**Ícono de línea temática:** corresponde al ícono utilizado para la identificación de la línea temática a la que se asocia el inmueble. Estas constituyen una herramienta de clasificación en las que se combinan el reconocimiento del o los usos originales o actuales así como el contexto histórico regional en que surgieron, aplicable tanto para los inmuebles como para las áreas patrimoniales.

Las líneas temáticas identificadas en este estudio son:




**Título de la ficha:** corresponde al nombre con el cual ha sido denominado el inmueble en el decreto de declaratoria de Monumento Nacional correspondiente, o en la ordenanza local del Plan Regulador Comunal. En caso de no encontrarse protegido legalmente, se indica el nombre con el cual se conoce al inmueble coloquialmente, incluyendo denominaciones de otros sistemas de registro; o bien, se escribe el "nombre del inmueble" según su uso, seguido del nombre de "la localidad".
Para el caso de las viviendas particulares existen tres opciones:

- Nombre con que coloquialmente se conoce a la edificación o;
- "Casa" seguido del apellido del autor si se ha tenido acceso a este antecedente o;
- "Casa" seguido por el apellido de la familia que es propietaria al momento del registro.

**Situación:** bajo la línea del título de la ficha, se incorpora una referencia de acceso rápido a la localización del inmueble patrimonial (provincia y comuna; y localidad, en algunos casos específicos).

**Código del inmueble patrimonial:** el código utilizado para el registro de los inmuebles se compone de dos partes: [Código comuna][N° de registro].

- [Código comuna] corresponde al código único otorgado a la comuna por Decreto N°1.439 de 2010, modificado por Decreto N°204 exento de 2018, ambos del Ministerio del Interior.
- [N° registro] es el número correlativo asignado al inmueble inventariado de la región en formato de 5 dígitos, partiendo en 00001.

**Fecha de registro:** alude a la fecha en que se hace el registro en terreno, el formato de llenado es: día-mes-año

**Categoría de protección:** en este campo se recogen las distintas protecciones legales con que cuenta el inmueble:
Categoría de protección según Ley de Monumentos Nacionales, en las que se encuentra Monumento Histórico, Monumento Arqueológico, Zona Típica y/o Santuario de la Naturaleza.
Categoría de protección según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), correspondientes a Inmueble de Conservación Histórica y/o Zona de Conservación Histórica.

- Si el inmueble no cuenta con protección oficial vigente, se indica "Sin protección".

**N° Decreto / Fecha:** recoge el número de decreto y fecha que otorga la protección legal al inmueble.

Para el caso de inmuebles protegidos por la ley de Monumentos Nacionales, se registra el número de decreto y fecha de promulgación.
Para los inmuebles con protección según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), se registra el decreto alcaldicio o resolución del Intendente que aprueba el Plan Regulador Comunal y que detalla la categoría otorgada.

**Protección complementaria:** Indica si el inmueble posee una protección distinta a la otorgada por la Ley 17.288 o el artículo 60º de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
En esta categoría se encuentran: Sitio Patrimonio Mundial, Área de Desarrollo Indígena, Área protegida Snaspe, Inmueble asociado al registro Sigpa, Bien Nacional Protegido, Humedal de Importancia Internacional (Sitio Ramsar), Zona de Interés Turístico.

**Fotografía general de inmueble:** corresponde al registro gráfico del inmueble que permite identificar sus principales características y el estado en que se encuentra al momento de su registro.

**Fotografía aérea con localización:** información gráfica que permite conocer la forma de emplazamiento del inmueble y su entorno próximo. Sobre la fotografía aérea se dibuja el inmueble catalogado y se identifican los principales hitos que aportan datos complementarios a su localización.
La fotografía aérea base utilizada fue obtenida desde Google Earth.

## 1.2. ANTECEDENTES GENERALES

### Localización

**Otras denominaciones:** señala un nombre diferente al indicado en el título de la ficha, con el cual se conoce al inmueble coloquialmente, incluyendo denominaciones de otros sistemas de registro.

**Dirección:** en este campo se identifica al tipo de vía, nombre de vía y numeración donde se ubica el acceso principal del predio.

**Localidad:** alude al pueblo, aldea o caserío donde se emplaza la edificación, según documento "Chile: ciudades, pueblos, aldeas y caseríos" del Instituto Nacional de Estadísticas.

**Referencia de localización:** corresponde a la localización del inmueble con relación a otros elementos o puntos notables del entorno, hitos urbanos o geográficos, infraestructura, entre otros, los que faciliten su acceso en vehículo o a pie.

**Área:** corresponde al área en que se encuentra el inmueble desde el punto de vista cualitativo, independiente de que cuente con Plan regulador o no. Las categorías son: área urbana y área rural. Se entiende como área urbana a los asentamientos que cuenten con trazado urbano, definición de predios en manzanas, vías principales pavimentadas, y equipamientos públicos.

**Coordenadas:** campo numérico designado para registrar las coordenadas del acceso principal del inmueble obtenidas con el GPS. Constituido por el datum Sirgas 2000 y el sistema de coordenadas geográficas (latitud y longitud), coordenadas en UTM.

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:** corresponde a la relación del inmueble respecto de las edificaciones próximas. Las categorías son: aislado, continuo y pareado.

**Emplazamiento en manzana:** se refiere a la ubicación del inmueble dentro de la manzana. Las categorías utilizadas son: esquina, entre medianeros y manzana completa.
En caso de inmuebles situados en áreas rurales que no tengan subdivisión en base a manzanas, se indica “No aplica”.

### Información documental

**Autor de la obra:** se refiere al autor de la obra, sea arquitecto o arquitectos, firmas o instituciones que diseñaron el inmueble.
Escribir: “nombre y apellido” – “profesión”, si se tiene seguridad del dato. Seguido del nombre y apellido, se debe indicar si se trata de un arquitecto, ingeniero, constructor, albañil o propietario.
Escribir: Atribuido a “nombre y apellido” – “profesión”, si no existe constancia documental de este dato. Seguido del nombre y apellido, se debe indicar si se trata de un arquitecto, ingeniero, constructor, albañil o propietario.
Escribir: “nombre institución” – “institución pública o institución privada”, en el caso de inmuebles que hayan sido diseñados por instituciones públicas o privadas.
Indicar: “Sin información”, si no se tiene conocimiento del autor.

**Año de construcción:** se refiere al año de término de la obra.

**Influencia arquitectónica predominante:** en este campo se

registra la influencia arquitectónica predominante con que se puede asociar el inmueble, tras identificar sus principales características (morfología, proporciones y ornamentaciones).
Las categorías de selección son: prehispánica, colonial, neocolonial, neogótica, neorrománico, neorrenacentista, neobarroco, neoclásico, academicismo, *art nouveau (art & crafts,* modernismo catalán, *jugendstil), art decó,* victoriano, moderno, postmoderno, escuela chilota, industrial, vernacular, no aplica.

### Uso de la edificación

**Uso original:** uso predominante que se le dio a la edificación en sus orígenes.

**Uso actual:** uso predominante que se le da a la edificación en la actualidad.

### Dimensiones

**Superficie predial:** hace referencia a la superficie aproximada del predio dentro del cual se encuentra la edificación.

Para predios iguales o mayores a 10.000 m$^2$ se utilizará la unidad de Hectáreas (ha), para predios de superficie menor a 10.000 m$^2$ se utilizará la unidad de metros cuadrados (m$^2$).

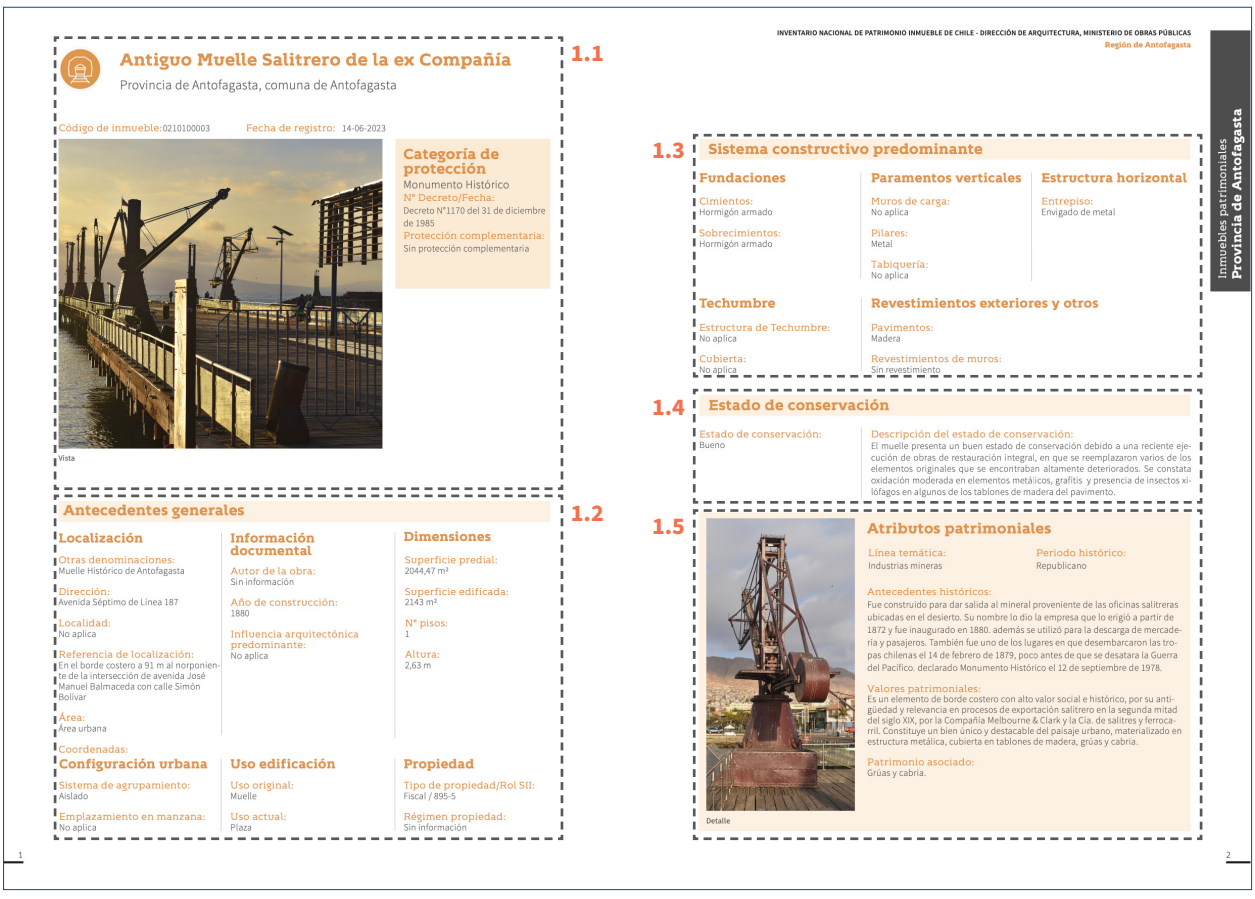
**Superficie edificada:** alude a la superficie aproximada en metros cuadrados construidos, incluyendo todos los elementos que forman parte de la edificación a registrar, en todos sus niveles (pisos superiores y subterráneos).

**Longitud:** alude a la longitud aproximada en metros del frente de mayor extensión del inmueble, de aquellos casos en los que esta información sea relevante, como el caso de pasarelas, viaductos, puentes, túneles, muelles u otros.

**N° de pisos:** corresponde a la cantidad de pisos sobre el nivel del suelo natural, excluyendo mansardas y altillos.

**Altura:** hace referencia a la altura aproximada del inmueble en metros, a partir del nivel de suelo natural.

### Propiedad




Ejemplo ficha de inmueble patrimonial y secciones de llenado.

**Tipo de propiedad / Rol SII:** en este campo se registra la categoría del inmueble en virtud de su propietario, y el número de registro otorgado por el Servicio de Impuestos Internos al inmueble, a partir de su ubicación.
Las categorías de "Tipo de propiedad" son: pública, fiscal, municipal, mixta, particular.

**Régimen propiedad:** se refiere al rol que tiene el ocupante respecto de la propiedad. Las categorías utilizadas son: persona natural, persona jurídica, comunidad, sucesión.

### 1.3. Sistema constructivo predominante

En esta sección se caracteriza a nivel estructural y de acabado, el inmueble o estructura catalogada. Para cada categoría se marca la opción predominante, en relación con los sistemas constructivos o materiales, según corresponda.

#### Fundaciones

**Cimientos:** se refiere al material constructivo del elemento estructural ubicado en las bases del inmueble, que permite transmitir las cargas al terreno.
Las categorías utilizadas son: albañilería de ladrillo, mampostería de piedra, hormigón en masa, hormigón armado, pilotes de madera, no aplica, sin información, o se indica si corresponde a "otro tipo" de material o sistema constructivo que no esté en las categorías citadas precedentemente.
Se indica "no aplica", en aquellos casos donde no corresponde la aplicación de fundaciones, tales como balsas y embarcaciones.

**Sobrecimientos:** se refiere al material constructivo del elemento estructural ubicado inmediatamente sobre los cimientos, que permite proteger a la edificación de la humedad del suelo.
Las categorías utilizadas son: albañilería de ladrillo, mampostería de piedra, hormigón en masa, hormigón armado, pilotes de madera, no aplica, sin información.

#### Paramentos verticales

**Muros de carga:** alude a aquellos elementos estructurales continuos del inmueble que soportan cargas, que sean predominantes o más representativos del inmueble.
Las alternativas a seleccionar son: tabiquería de madera con relleno, tabiquería de madera sin relleno, rollizo de madera, tabiquería metálica, albañilería de ladrillo simple, albañilería de ladrillo confinada, albañilería de ladrillo armado, albañilería de adobe, mampostería de piedra (no labrada), sillería de piedra (labrada), hormigón armado, adobe pampino, quincha, otros.
Además, para el caso de la Región de Atacama se han incorporado las categorías de quincha rellena con brea, quincha rellena con churqui, quincha con empalizado y quincha con caña de Guayaquil.

**Pilares:** corresponde a los elementos estructurales, comúnmente verticales, del edificio que soportan cargas, que sean predominantes o más representativas del inmueble.
Las alternativas a seleccionar son: madera, ladrillo, piedra, metal, hormigón armado, otros , no aplica.

**Tabiquería:** corresponde a muros no estructurales que, permiten separar y subdividir recintos de la edificación, siendo generalmente elementos fijos y opacos.
Las opciones de llenado son: madera sin relleno, madera con relleno de tierra, madera con relleno de hormigón, madera con relleno de ladrillo, madera con relleno tipo quincha, metal sin relleno, metal con relleno de tierra, metal con relleno de hormigón, metal con relleno de ladrillo, metal con relleno tipo quincha, otros, no aplica, sin información.

#### Estructura horizontal

**Entrepiso:** se refiere al sistema constructivo del elemento estructural horizontal ubicado en el entrepiso de las edificaciones.
Los parámetros identificados pueden ser: envigado de madera, envigado de metal, losa de hormigón, sistema prefabricado, sistema mixto, otro, sin entrepiso, sin información.

#### Techumbre

**Estructura de techumbre:** se refiere a la estructura de techumbre predominante del inmueble, es decir al conjunto de elementos constructivos, situados entre la cubierta y el cielo que le dan forma y resistencia.
Las opciones son: cerchas de madera, envigados de madera, bóvedas de madera, tijerales de madera, cerchas de metal, envigados de metal, tijerales de metal, arcos de ladrillo, bóveda de ladrillo, bóveda de piedra, arcos de piedra, bóveda de hormigón, losa de hormigón, arcos de hormigón, otro, sin techumbre, no aplica.

**Cubierta:** corresponde al revestimiento exterior predominante que se coloca sobre la estructura de techumbre.
Las alternativas son: madera, metálico, arcilla, paja brava, asbesto cemento, hormigón, fibrocemento, asfalto, otros, sin cubierta, no aplica.

#### Revestimientos exteriores y otros

**Pavimentos:** corresponde al material predominante que re-

cubre las superficies horizontales exteriores del inmueble, por su cara superior.
Las opciones de llenado son: madera, hormigón, hormigón pigmentado, baldosa, cerámico, tierra natural, otros, sin revestimiento.

**Revestimiento de muros:** corresponde al material predominante que recubre los muros por su cara exterior.
Los parámetros utilizados son: madera, metálico, piedra, cal, arcilla, cemento, litofrén, otros, sin revestimiento.

### 1.4. Estado de conservación

**Estado de conservación:** en este campo se identifica el estado de deterioro que presenta la edificación, clasificado en 4 categorías:

- Bueno: construcciones en perfecto estado de conservación tanto de su estructura soportante, (donde no se deben detectar grietas o defectos significativos que afecten su estabilidad) como en todos sus componentes constructivos, materiales y acabados.
- Regular: construcciones que pueden presentar filtraciones de humedad o ataques de insectos y hongos xilófagos, que van deteriorando progresivamente el inmueble, causando desprendimientos de enlucidos, daños en carpinterías, herrerías o herrajes, deterioros en cubiertas y pinturas, etc., pero no presentan problemas de tipo estructural.
- Malo: construcciones que además de presentar las patologías del conjunto anterior en forma más apreciable, presentan daños en sus estructuras soportantes, ya sean de cubiertas, entrepisos y muros debido a: asentamientos diferenciales, pudriciones, oxidaciones, cuarteaduras producidas por sismos, falta de mantenimiento, etc., defectos que de no ser detenidos y reparados, pueden provocar el colapso del edificio o partes del mismo.
- En Ruinas: sólo se conservan elementos soportantes o parte de ellos, por ejemplo: muros, columnas, arcos, etc., los otros componentes de la edificación han colapsado o desaparecido.

**Descripción del estado de conservación:** corresponde a la identificación del estado de deterioro que presenta una edificación y que pone en riesgo la pérdida de los valores patrimoniales asignados.

### 1.5. Atributos patrimoniales

**Línea temática:** clasificación general del inmueble patrimonial que permite situarlo, junto a otras edificaciones de la región, en un sistema que se extiende a lo largo del territorio.
Ver categorías de las líneas temáticas, identificadas en el subtítulo “Ícono de línea temática”, del punto “1.1. Encabezado” del presente documento.

**Período histórico:** identifica el contexto histórico bajo el cual fue concebido el inmueble, se reconocen 6 períodos:

- Prehispánico: período histórico previo a la llegada de los colonizadores.
- Colonial: período histórico desde la llegada de los colonizadores hasta la Independencia del país.
- Republicano: período histórico desde la Independencia hasta mediados el último cuarto del siglo XIX.
- Transición: período histórico desde el último cuarto del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX.
- Moderno: período histórico desde el segundo cuarto del siglo XX.
- Posmoderno: período histórico desde 1970 en adelante.

**Antecedentes históricos:** se refiere a mencionar los hechos históricos asociados al inmueble patrimonial que lo hace relevante y significativo para la sociedad regional y/o la nación. Incluye antecedentes de su origen, construcción y evolución en el tiempo, contexto urbano y personajes importantes para la sociedad asociados al inmueble, si corresponde.

**Valores patrimoniales:** asociado a identificar valores patrimoniales vinculados a las categorías de históricos o de antigüedad, artísticos, arquitectónico-constructivo, urbano, paisajístico, social-simbólico.

**Patrimonio asociado:** en este campo se registran todos los elementos que enriquecen al inmueble en el ámbito patrimonial. Las categorías registradas son:

- Elementos singulares del inmueble: corresponde a objetos insertos en los inmuebles que poseen valor por sí mismo. Cabe mencionar que no corresponde a objetos muebles que se puedan extraer fácilmente del edificio, sino que son parte de su arquitectura.
- Patrimonio mueble asociado: tipología de elementos u objetos patrimoniales que se encuentran de manera frecuente o permanente al interior de la edificación al momento de su registro.
- Patrimonio cultural inmaterial: se refiere a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comu-

nidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural, pudiendo o no estar identificados por el Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

**Fotografía de detalle:** registro gráfico de la vista interior del inmueble o detalle de algún elemento arquitectónico de interés patrimonial.

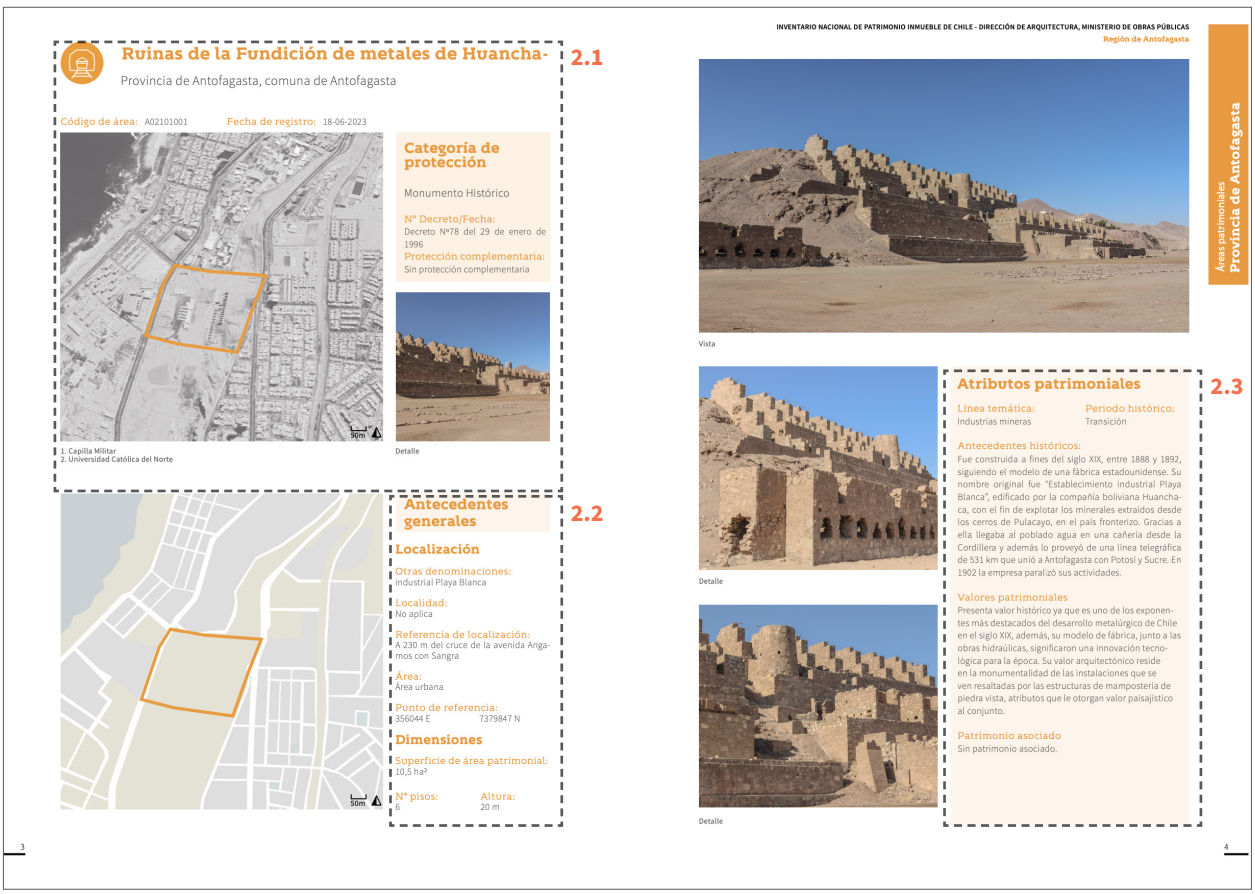
## 2. FICHAS DE ÁREAS PATRIMONIALES

### 2.1. Encabezado

**Ícono de línea temática:** corresponde al ícono utilizado para la identificación de la línea temática a la que se asocia el área. Estas constituyen una herramienta de clasificación en las que se combinan el reconocimiento de los usos originales o actuales, así como el contexto histórico regional en que surgieron, aplicable tanto para los inmuebles como para las áreas patrimoniales.

**Título de la ficha:** corresponde al nombre con el cual ha sido denominada el área patrimonial, ya sea en el decreto de declaratoria de Monumento Nacional, o en la ordenanza local del Plan Regulador Comunal.
En caso de no encontrarse protegida legalmente, se indica el nombre con el cual se conoce el área patrimonial coloquialmente, incluyendo denominaciones de otros sistemas de registro; o bien, se escribe el "nombre del área" según su uso, seguido del nombre de "la localidad".
En el caso de que el área patrimonial esté inserta en predios de privados, se debe indicar el nombre con el que coloquialmente se conoce al conjunto patrimonial, seguido del apellido de la familia correspondiente (si se tiene el antecedente).

**Situación:** bajo la línea del título de la ficha, se incorpora una referencia de acceso rápido a la localización del área patrimonial (provincia y comuna; y localidad, en algunos casos específicos).




Ejemplo ficha de área patrimonial y secciones de llenado.

**Código del área patrimonial:** hace referencia al código de registro único utilizado para identificar el área patrimonial. El código se compone de [Letra A][Código comuna][N° de registro].

- [Letra A]: se asignará la letra "A" en mayúscula para evitar confusiones con el código de inmueble.
- [Código comuna]: código único otorgado a la comuna por Decreto N°1.439 de 2010, modificado por Decreto N°204 exento de 2018, ambos del Ministerio del Interior.
- [N° registro]: número correlativo asignado al área inventariada de la región en formato de 3 dígitos, partiendo en 001.

**Fecha de registro:** alude la fecha en que se hace el registro en terreno, el formato de llenado es: día,mes,año.

**Categoría de protección:** este campo recoge las distintas protecciones legales con que cuenta el área patrimonial. Según la Categoría de protección Ley 17.288 de Monumentos Nacionales: Monumento Histórico, Monumento Arqueológico, Zona Típica; Categoría de protección según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC): Zona de Conservación Histórica.
Si el área no cuenta con protección oficial vigente, se indica "Sin protección".

**Nº Decreto / Fecha:** recoge el número de decreto y fecha que otorga la protección legal al área.
Para el caso de las áreas protegidas por la Ley de Monumentos Nacionales, se registra el número de decreto y fecha de promulgación.
Para los inmuebles con protección según Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), se registra el decreto alcaldicio o resolución del Intendente que aprueba el Plan Regulador Comunal y que detalla la categoría otorgada.

**Protección complementaria:** indica si el área patrimonial posee una protección distinta a la otorgada por la Ley de Monumentos Nacionales o el artículo 60º de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
Correspondiente a las categorías de: Sitio Patrimonio Mundial, Área de Desarrollo Indígena, Área protegidas Snaspe, Inmueble asociado al registro Sigpa, Bien Nacional Protegido, Humedal de Importancia Internacional (Sitio Ramsar), y Zona de Interés Turístico.

**Fotografía aérea con localización y límites del polígono:** información gráfica que permite conocer los límites del área patrimonial y su entorno próximo.
Sobre la fotografía aérea se dibuja el polígono registrado y se identifican los principales hitos que aportan datos complementarios a su localización o características.
La fotografía aérea utilizada fue obtenida desde Google Earth.

**Fotografías vistas generales del área:** registro fotográfico del área patrimonial que permite identificar sus principales características y el estado de conservación en que se encuentra al momento de su registro.

## 2.2. Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:** señala un nombre diferente al indicado en el título de la ficha, con el cual se conoce al área patrimonial coloquialmente, incluyendo denominaciones de otros sistemas de registro.

**Localidad:** alude al pueblo, aldea o caserío donde se sitúa el área patrimonial, según documento "Chile: ciudades, pueblos, aldeas y caseríos" del Instituto Nacional de Estadísticas.

**Referencia de localización:** corresponde a la localización del área con relación a otros elementos o puntos notables del entorno, hitos urbanos o geográficos, infraestructura, caminos, entre otros, los que faciliten su acceso en vehículo o a pie.

**Área:** corresponde al tipo de territorio en que se encuentra desde el punto de vista cualitativo, independiente de que cuente con Plan regulador o no.
Las categorías son: área urbana y área rural. Se entiende como área urbana a los asentamientos que cuenten con trazado urbano, definición de predios en manzanas, vías principales pavimentadas, y equipamientos públicos.

**Punto de referencia:** campo numérico designado para registrar las coordenadas del centroide del polígono del área patrimonial. Constituido por el datum Sirgas 2000 y el sistema de coordenadas geográficas (latitud y longitud), coordenadas en UTM.

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:** hace referencia a la superficie del área patrimonial.
Para predios iguales o mayores a 10.000 $m^2$ se utilizará la unidad de Hectáreas (ha), para predios de superficie menor a 10.000 $m^2$ se utilizará la unidad de metros cuadrados ($m^2$).
Cuando las áreas patrimoniales no se encuentran definidas

previamente (sin polígonos oficiales establecidos por decreto), los polígonos fueron generados tomando los siguientes criterios:

- Áreas Urbanas: el límite del área a catastrar se fijará por los fondos de predio, proyectando el polígono hasta las líneas oficiales que enfrentan este sector, a modo de incorporar el espacio público del entorno inmediato.
- Áreas Rurales o mixtas: se debe establecer el límite por elementos existentes, como por ejemplo, líneas de caminos, elementos geográficos o topográficos, cotas de terreno, cierros, entre otros.
- Delimitación en superficies de aguas: respecto a las áreas con frentes a lagos, ríos o mar, el límite sobre el agua se deberá definir de acuerdo a una distancia determinada por las condiciones del territorio, en una línea paralela desde la baja marea hasta 200 m, siempre y cuando no exista otro elemento relevante a considerar, que determine otra distancia.

**N° pisos:** corresponde a la cantidad de pisos sobre el nivel del suelo que predomina en el área patrimonial.

**Altura:** hace referencia a la altura aproximada predominante de las edificaciones que conforman el área patrimonial.

### 2.3. Atributos patrimoniales

**Línea temática:** clasificación general del inmueble patrimonial que permite situarlo, junto a otras edificaciones de la región, en un sistema que se extiende a lo largo del territorio.
Ver categorías de las líneas temáticas, identificadas en el subtítulo "Ícono de línea temática", del punto "1.1. Encabezado" del presente documento.

**Período histórico:** identifica el contexto histórico bajo el cual fue concebida el área patrimonial, se reconocen 6 períodos:

- Prehispánico: período histórico previo a la llegada de los colonizadores.
- Colonial: período histórico desde la llegada de los colonizadores hasta la Independencia del país.
- Republicano: período histórico desde la Independencia hasta mediados el último cuarto del siglo XIX.
- Transición: período histórico desde el último cuarto del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX.
- Moderno: período histórico desde el segundo cuarto del siglo XX.
- Posmoderno: período histórico desde 1970 en adelante.

**Antecedentes históricos:** se refiere a mencionar los hechos históricos asociados al área patrimonial que lo hace relevante y significativo para la sociedad regional y/o la nación. Se deben incluir antecedentes de su origen, construcción y evolución en el tiempo, su contexto urbano y personajes importantes para la sociedad asociados a esta área, si corresponde.

**Valores patrimoniales:** asociado a identificar valores patrimoniales vinculados a las categorías de históricos o de antigüedad, artísticos, arquitectónico-constructivo, urbano, paisajístico, social-simbólico.

**Patrimonio asociado:** en este campo se registra el patrimonio asociado al área, que permite enriquecer el área de estudio. Las categorías que podemos identificar son:

- Elementos urbanos singulares: corresponde a objetos singulares pertenecientes al área patrimonial que tienen valor patrimonial dentro del entorno.
- Patrimonio cultural inmaterial: se refiere a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural, pudiendo o no estar identificados por el Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Inmuebles patrimoniales situados en el área, para lo cual se identifica el número de la ficha del inmueble.



Campamento azufrero de Santa Cecilia, comuna de Ollagüe. 2024.

# Terminología



# Terminología

## A

**Adobe:** bloque confeccionado con tierra y agua al interior de un molde, a veces mezclado con paja o grava, sin cocer y secado al sol, usado en muros de carga, formando albañilerías o como relleno de tabiques.

**Albañilería:** sistema constructivo formado por elementos unitarios prefabricados que se unen a través de un aglomerante (mortero). Los elementos unitarios pueden ser de diferentes materiales siendo los más comunes los bloques de adobe, ladrillos cocidos y las piedras. Este último caso en Chile se denomina mampostería.

**Albañilería confinada:** corresponde a la albañilería reforzada, enmarcada a través de pilares y cadenas de hormigón armado.

**Altiplano:** relieve plano en altura, característico del norte grande de Chile. En la región de Antofagasta se denomina "Puna" de Atacama, encontrándose en la cordillera de Los Andes a una altura de 4.000 m.

**Andenes/andenerías:** técnica de origen precolombino, que corresponde a un sistema agrícola de cultivo en terrazas construidas en laderas de cerros, presentan muros de contención transversal a la pendiente, generando un espacio intermedio que es rellenado con tierra de cultivo. Estas construcciones cumplen múltiples objetivos, tales como reducir la pendiente, disminuyendo la erosión del suelo, posibilitando el aprovechamiento de las pendientes con fines productivos (Peralta 2019, 203-249).

**Antetecho:** elemento decorativo de coronamiento de un muro, cuyo rol es esconder la estructura de techumbre.

**Años A.C.:** abreviatura de "antes de Cristo".

**Años A.P.:** años antes del presente.

**Aparejo:** forma en la que se disponen las unidades en una albañilería, dependiendo de lo cual, el aparejo adquiere distintos nombres. Los aparejos más usados en Chile son el "en soga" cuando los bloques están dispuestos en la hilada siguiendo su lado más largo; "a tizón" cuando se disponen por su lado más corto, y compuesto o "inglés", cuando se mezclan hiladas a soga y a tizón.

**Arco:** corresponde a la estructura curva que cubre un espacio entre dos apoyos.

**Archipiélagos verticales:** es un concepto utilizado para describir la disposición de diferentes pisos ecológicos en las regiones montañosas de Los Andes. Esta metáfora destaca la idea de que los asentamientos humanos se distribuyen en forma dispersa, de manera similar a las islas de un archipiélago, aprovechando los recursos ecosistémicos disponibles en cada sector. Cada "isla" o piso ecológico dentro del archipiélago vertical representa un conjunto único de condiciones climáticas, suelos y recursos naturales.

**Área:** espacio territorial comprendido entre ciertos límites que se distingue por características geográficas, botánicas, zoológicas y económicas.

**Área de Desarrollo Indígena (ADI):** áreas definidas por la Conadi que abarcan territorios donde estas han habitado históricamente y tienen por función promover políticas para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades indígenas.

**Áreas Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (Snaspe):** corresponde a los ambientes naturales, terrestres o acuáticos, pertenecientes al Estado y que éste protege para lograr su conservación. Dentro de sus categorías de manejo se encuentran: Reservas de Regiones Vírgenes, Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales (Ley N°18.362, 1984).

**Arqueología:** ciencia social que estudia las culturas del pasado a través del análisis de sus restos materiales (Munita, Álvarez y Mera 2011:52).

**Arriostramiento:** elemento estructural que sirve para rigidizar una estructura, impidiendo o limitando parcialmente los desplazamientos/deformaciones de la misma.

**Arte rupestre:** cualquier expresión gráfica sobre un soporte rocoso o directamente elaborado sobre la tierra, tales como petroglifos o geoglifos (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico Situs, CNCR. 2011).

**Ayllu o Ayllo:** (vocablo quechua): Unidad de parentesco básica de la estructura social andina, la cual, generalmente, puede trazar su descendencia de un ancestro común y tiene derechos colectivos a tierras.

**Azufrera:** área minera de extracción de azufre, zonificada en sectores productivos y residenciales.

## B

**Balaustradas:** elemento decorativo vertical, moldeado en madera o piedra por lo general, empleado en balcones, barandas y antetechos.

***Bay-window*:** mirador cerrado de planta poligonal utilizado en las viviendas tipo chalet.

**Bien inmueble:** son las cosas corporales que no pueden transportarse de un lugar a otro, como las tierras y las minas, y las que se adhieren permanentemente a ellas como los edificios y las casas (SII, 2021).

**Bien Nacional de Uso Público (BNUP):** son aquellos cuyo dominio pertenece a la nación, y se clasifican en dos categorías: bienes nacionales de uso público, entendiendo por estos aquellos cuyo uso pertenece a todos los habitantes de la nación; y bienes fiscales o del Estado, en referencia a aquellos cuyo uso no pertenece a todos los habitantes de la nación (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2018).

**Bien Nacional Protegido (BNP):** corresponden a bienes fiscales, que son protegidos a través del instrumento de autodestinación al Ministerio de Bienes Nacionales y que pueden ser concesionados con fines de conservación y desarrollo sustentable a instituciones privadas interesadas (Ministerio de Bienes Nacionales, 2022).

**Boratera:** sector minero en el que se extrae el mineral de bórax. Constituye un área compuesta por zonas de extracción y zonas residenciales en las que habitan los trabajadores.

**Bóveda:** estructura de cielo o techumbre tridimensional, que se forma a partir de la prolongación de arcos siguiendo un eje y que tiene la particularidad de que todos los elementos que la constituyen (ladrillos o bloques de piedra por lo general) trabajan a compresión. Dependiendo de la forma de la bóveda, toma distintas denominaciones, siendo las más comunes, la bóveda "de cañón corrido" y la de "crucería". En Chile son comunes las bóvedas formadas por entramados de madera, a las cuales se las llama "falsas bóvedas" pues no todas sus partes trabajan a compresión.

***Bow-window*:** mirador cerrado de planta curva, utilizado en las viviendas tipo chalet.

**Brea (*Tessaria absinthioides*):** especie vegetal que crece en humedales del norte de Chile, que se emplea como relleno de muros de quincha.

## C

**Cal:** material proveniente de la calcinación de la piedra caliza, con el cual se realizan morteros de pega, revestimientos de muro y pinturas, empleados por lo general sobre estructuras de adobe.

**Caliche:** materia prima para la obtención del salitre, constituido por una masa cementada que se presenta en manos o capas horizontales que está compuesta de nitrato de sodio mezclado con otras sales como cloruros, sulfatos y otras substancias terrosas. Se encuentran en áreas de salares.

**Camellones:** técnica agrícola que consiste en la construcción de montículos altos y alargados paralelos entre sí, manteniendo la depresión entre ellos como el sector inundable para sembrar en el sector alto del montículo. En las áreas altoandinas se utiliza la humedad de la depresión como un mecanismo de regulación térmica, que ayuda a que los cultivos no sean afectados por los cambios de temperatura.

**Campamento minero:** asentamiento establecido

en las inmediaciones de un yacimiento minero para albergar a los trabajadores que participan en su explotación, y en casos a sus familias. En aquellos de gran envergadura, cuentan con equipamiento y servicios para sus habitantes, además de los necesarios para la administración del mineral.

**Cantón / Cantón salitrero:** territorio económico y extractivo que aglomeraba minas salitreras, conocidas como oficinas, las cuales implicaban la existencia de una planta de elaboración de salitre y un campamento para los trabajadores. Todos los cantones tuvieron un pueblo de servicios (comercio, atención de salud, diversión, etc.) donde concurrían los habitantes de las salitreras. Cada uno de los cantones se articuló con algún puerto a través de un ferrocarril. El cantón era un territorio que remitía, en los hechos, a una geografía económica que no siempre coincidía con la geografía política de la provincia o de los antiguos Departamentos.

**Caña de Guayaquil (*Gadua angustifolia*):** especie no leñosa utilizada para la construcción, como material de relleno en los sistemas mixtos de entramado de madera y quincha.

**Cazadores-recolectores:** modo de vida que se ha mantenido por más tiempo en la historia de la humanidad, desde el surgimiento de la especie *Homo sapiens* (lo que somos las personas en la actualidad). Subsistencia basada en la caza de presas animales y la recolección, por ejemplo, de recursos vegetales, marinos, subproductos animales y hongos (Munita, Álvarez y Mera 2011:52).

**Cercha:** estructura de techumbre formada por distintos elementos con los cuales se genera un entramado en base a triángulos indeformables. Según el tipo de entramado que la conforma puede recibir distintas denominaciones.

**Cerrajería:** conjunto de cerraduras, picaportes y demás herrajes de un edificio o de una vivienda (RAE, 2022).

**Chalet:** tipología de vivienda en Chile entre la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, que se caracteriza por utilizar elementos formales y decorativos que toman referencias de los estilos neoclásico, *art nouveau* o arquitecturas tradicionales del norte de Europa. Las viviendas tipo chalet situadas en la Región de Antofagasta destacan por el uso de ornamentos como contraventación, cenefas de madera en aleros (guardamalleta), pilares con tornapuntas, y entramados decorativos.

**Chasqui:** funcionarios encargados de las comunicaciones, encargados de articular y conectar distintos puntos del Imperio inca.

**Chasquiwasis:** pequeños recintos ubicados al borde del camino del Inca y utilizados por los chasquis, funcionarios encargados de las comunicaciones, conectando distintos puntos del imperio. Estas construcciones se localizaban a ciertas distancias en razón del desplazamiento diario (Ministerio de Cultura del Perú 2018).

**Chullpa:** denominación andina de origen aymara, para estructuras con altura sobresuelo, cuyos usos son principalmente funerarios, siendo análogos a los mausoleos.

**Churqui (*Oxalis gigantea*):** especie vegetal que crece en zonas costeras del norte de Chile, que se emplea como relleno de muros de quincha.

**Cimiento:** parte de la fundación que queda bajo el nivel del terreno y le sirve de sustentación.

**Circumpuneña:** subárea ecológica ubicada en los Andes Centro-Sur, que incluye a sectores altoandinos que rodean el altiplano boliviano y que han sido definidos como la Puna Salada. Ecológicamente está compuesta por oasis y salares en sus pisos más bajos, zonas de quebradas en sus pisos medios y lagunas en los pisos altos. Incluye sectores de Chile, Argentina y Bolivia.

**Colca (ver también qollca):** vocablo quechua que denomina a una troja o estructura de almacenaje o guarda, principalmente elevada, cuyas formas de planta y técnicas constructivas varían según el tipo de elemento almacenado.

**Complementariedad ecológica:** el uso comple-

mentario de pisos ecológicos por parte de las sociedades andinas es una estrategia tradicional de manejo de recursos que se ha practicado durante siglos en las regiones montañosas de los Andes. Esta estrategia se basa en la comprensión de que diferentes altitudes ofrecen diferentes condiciones ambientales y recursos, y que cada una de estas zonas ecológicas puede ser aprovechada de manera complementaria para satisfacer las necesidades de subsistencia de las comunidades.

**Complejo cultural:** término utilizado en arqueología para designar un conjunto de manifestaciones culturales representativas de un trasfondo común, que a pesar de presentar diferencias entre los distintos asentamientos, se manifiestan en un espacio y tiempo determinados (Falabella et al 2017: 592).

**Conchal:** depósito estratigráfico, compuesto principalmente de material conquiológico (estudio de las conchas de los moluscos) descartado (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico SITUS, CNCR. 2011).

**Conglomerado:** técnica para erigir muros en base a una abundante argamasa de tierra mezclada con unidades de piedra dispuestas de forma más o menos aleatoria, no siendo posible distinguir hiladas ni juntas verticales, sino un único muro macizo.

**Contraventación:** sinónimo de arriostramiento. En la Región de Antofagasta se denomina así también al elemento decorativo utilizado en las viviendas tipo chalet, dispuesto en el remate de los aleros a dos aguas.

**Cosmovisión:** refiere a las formas de conceptualizar y entender el mundo por parte de una comunidad.

**Costra de sal:** mampuesto salino obtenido de los salares, utilizado para la construcción a través del sistema constructivo de mampostería.

**Cúpula:** bóveda en forma de una media esfera u otra aproximada que cubre un espacio.

**Curato:** de la jerga católica, corresponde a otra denominación para parroquia, la que refiere a la jurisdicción eclesiástica dirigida por un cura párroco.

# D

**Damero:** trazado urbano ortogonal o de cuadrícula, homogéneo, donde las calles se cruzan formando ángulos rectos. Es el resultado de la planificación.

**D.C.:** abreviatura de “después de Cristo”.

**Distrito minero:** área geográfica donde se ubica un conjunto de minerales que son explotados según reglas y regulaciones establecidas por los mineros locales. Sus límites no son necesariamente fijos, y pueden ser ajustados siempre y cuando no se interfieran otros derechos.

**Domesticación:** corresponde al proceso de selección de ciertas especies vegetales y/o animales, realizado por los seres humanos, provocando modificaciones genéticas en dichas especies a lo largo del tiempo y produciendo dependencia respecto del humano (Falabella et al 2017: 593).

**Doméstico/habitacional:** espacios (en el caso de sitios habitacionales o estructuras), recintos y construcciones dedicados a la vivienda cotidiana ocasional, donde se efectúan labores domésticas (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico SITUS, CNCR. 2011).

# E

**Eflorescencias:** manchas blancas e irregulares que aparecen en superficies que han sufrido humedad.

**Empalizado:** conjunto de listones de madera de poca escuadría, dispuestos sobre un entramado de madera, para recibir una mezcla de mortero de tierra, cemento o yeso, formando así distintos sistemas constructivos.

**Emplazamiento en manzana:**

- **Esquina:** indica cuando el inmueble se empla-

za en cualquiera de los vértices que conforman la manzana.
• **Entre medianeros:** señala cuando el inmueble se encuentra en alguna de las aristas de la manzana y está contenido entre otros dos predios.
• **Manzana completa:** indica cuando el inmueble ocupa la superficie completa de la manzana.

**Encomienda:** sistema de trabajo en el cual los indígenas de una determinada área trabajaban para el propietario de ésta (encomendero) a cambio de protección y educación en la fe católica.

**Entramado vertical:** corresponde al armazón vertical que conforma los muros de carga de una edificación de madera. Generalmente se compone de solera, carrera, pies derechos y diagonales. Puede contar con o sin relleno. Y también puede ser metálico.

**Entrepiso:** nombre genérico para designar una estructura horizontal que separa un piso de otro. En Chile, los entrepisos más comunes son los envigados de madera o acero y las losas.

**Envigado:** conjunto de vigas de un edificio que forman el piso o el cielo de una habitación.

**Estructura de techumbre:** conjunto de elementos constructivos situados entre la cubierta y el cielo, que le dan forma y resistencia. Se compone principalmente de pares, tirantes, pendolones, tornapuntas y costaneras, entre otros.

**Etnohistoria:** es una disciplina que combina métodos de la antropología y la historia para estudiar y comprender las sociedades humanas en el pasado. Se enfoca específicamente en las culturas y sociedades de los pueblos indígenas y otras comunidades no occidentales, utilizando tanto fuentes escritas como orales, así como evidencia arqueológica y antropológica. La etnohistoria se esfuerza por comprender las perspectivas, creencias y experiencias de las sociedades estudiadas desde su propio punto de vista. Esto implica interpretar las fuentes históricas desde una perspectiva culturalmente sensible y reconociendo las diferencias culturales.

# F

***Fachwerk:*** sistema constructivo de entramado de madera cuyos huecos pueden estar rellenos con albañilería de ladrillo, mampostería de piedra, ramas y barro, o madera. El entramado queda a menudo a la vista, formando un reticulado en el cerramiento. Se diferencia del entramado de madera chileno tradicional porque incluye un mayor número de piezas.

**Fundaciones:** conjunto de elementos de contacto con el terreno sobre los que se apoyan los elementos verticales de la estructura portante. Su función es distribuir las cargas provenientes del edificio en una superficie suficientemente grande como para que la tensión de compresión resultante sea inferior a la que es capaz de soportar el terreno.

# G

**Galpón:** construcción de grandes proporciones y sencillas geometrías que se utiliza para guardar animales y granos, o bien para desempeñar labores agrícolas en sectores rurales.

**Geomorfológico:** refiere a los tipos de relieve que podemos encontrar en un determinado territorio. La geomorfología estudia las formas del relieve, sus orígenes y evolución (Squeo, Aranacio y Gutiérrez 2008: 458).

# H

**Heráldico:** Corresponde a la disciplina y arte auxiliar de la historia que se ocupa de entender y componer adecuadamente los escudos de armas o el código de reglas que permite representar y describir correctamente aquellos escudos de armas que, a modo de emblema, son los elementos representan el origen de las personas, linajes y/o ciudades.

**Hilada:** cada una de las filas de ladrillos, adobes o bloques que componen una albañilería.

**Hormigón:** mezcla de arena, ripio y un aglomerante (que puede ser cemento, cal, yeso, etc.),

amasada con agua, y que tiene la propiedad de fraguar o endurecer. También se le conoce como concreto.

**Hormigón armado:** se refiere al material resultante de la mezcla y amasado de cemento, árido, agua y eventualmente aditivos, con una armadura de acero dispuesta en su interior.

**Huacas:** vocablo quechua que denomina a un lugar, objeto o personas con carácter sagrado o en el que se manifiesta lo sagrado. Puede corresponder a hitos naturales (ej. lagunas, cerros, afloramientos rocosos), edificaciones ceremoniales, contextos fúnebres y cementerios, restos de antepasados, alimentos u objetos (ej. vasijas)

**Huella tropera:** rasgo lineal constituído por varios trazos paralelos y sinuosos formados por la circulación reiterada de tropas de animales, principalmente llamas y burros.

**Humedal de Importancia Internacional (Sitio Ramsar):** humedal designado como de importancia internacional bajo la Convención de Ramsar, que es un tratado ambiental intergubernamental cuya misión es la conservación y el uso racional de los humedales, establecido en 1971, que entró en vigor en 1975 (Ramsar, 2014).

# I

**Influencia arquitectónica predominante:**

- **Academicismo:** hace referencia al estilo que fue enseñado en la Escuela de Bellas Artes de París. Destaca el uso de la simetría, jerarquía de espacios, grandes entradas y escalinatas y un alto uso de detalles arquitectónicos como balaustradas, cornisas, guirnaldas, esculturas, etc.
- ***Art decó*:** movimiento arquitectónico que surge aproximadamente en 1920, el cual se caracteriza por uso de geometrización de las formas, diseños fraccionados, zigs zags, líneas aerodinámicas y el uso de la simetría.
- ***Art nouveau*:** movimiento de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se caracteriza por la búsqueda de la estética, la armonía de las formas y la continuidad estilística en el conjunto de la obra basándose en lo ágil, lo fluido, en el movimiento que aportan las curvas y la asimetría. Dependiendo del país en el cual se dio origen al movimiento se reconocen los siguientes: *arts & crafts*, modernismo catalán o el *jugendstil*.
- **Colonial:** tendencia arquitectónica que se compone por construcciones edificadas en el periodo histórico del mismo nombre comprendido entre 1598 y fines del siglo XIX, se caracteriza por la influencia arquitectónica española, predominando la construcción de un nivel y con distribución en torno a patios interiores, con muros de adobe y techumbre de tejas.
- **Industrial:** corresponde a aquella arquitectura que surgió como respuesta a la Revolución Industrial, en el cual destacan grandes luces y el uso del hormigón, vidrio y acero.
- **Moderno:** movimiento arquitectónico que se caracteriza por un diseño simple, líneas rectas y sin ornamentación, centrándose en la función, la simpleza y el orden. Las premisas de diseño son: “la forma sigue a la función” y “lo que funciona bien es bello”.
- **Neobarroco:** movimiento arquitectónico de fines del siglo XIX y principios del XX que buscaba imitar el estilo barroco. Se caracteriza por emplear una estética de caos ordenado y exceso de ornamentación, fue utilizado especialmente en el diseño de grandiosos edificios oficiales, palacios y teatros.
- **Neoclásico:** estilo que comenzó a mediados del siglo XVIII y se extendió durante el siglo XIX. Se caracterizó por retomar los principios de la arquitectura clásica o grecorromana marcando un regreso al orden y a la racionalidad caracterizado por la grandeza de escala y la simplicidad de las formas geométricas.
- **Neocolonial:** tendencia que surgió a comienzos del siglo XX y que se basó en los cánones de la arquitectura colonial chilena.
- **Neogótica:** forma parte de las corrientes históricas, la cual surgió para exaltar lo que fue el mundo medieval, imitando al gótico original. Destacan elementos como el arco ojival, bóveda de crucería, contrafuertes y arbotantes, grandes ventanales, muchos de ellos vidrieras o vitrales.
- **Neomudéjar:** estilo que se expandió en Chile durante el periodo republicano, principalmente en las principales ciudades del norte grande, que

se inspira en el estilo mudéjar (ver mudéjar).

• **Neorrenacentista:** movimiento enmarcado en la corriente del historicismo de finales del siglo XIX, que tiene inspiración en modelos clasicistas del Renacimiento italiano, integrando elementos dóricos, jónicos, corintios y toscanos, vinculado a arquitectos inmigrantes de origen italiano. Como característica destaca la simulación de canterías en las esquinas, pilastras dobles, arcos de medio punto y entablamentos rectos.

• **Neorrománico:** movimiento enmarcado en la corriente del historicismo, el cual surgió en el siglo XIX. Se basa en una libre reinterpretación del estilo románico que estuvo vigente durante la Edad Media europea, especialmente la ornamentación, ya que la estructura constructiva respondía a criterios de edificación más avanzados.

• **Post moderno:** tendencia arquitectónica que surge aproximadamente en los años 70 que irrumpe contradiciendo los postulados de la arquitectura moderna. Sus principales características son adoptar formas heredadas del pasado y la recuperación de la ornamentación.

• **Prehispánica:** construcciones realizadas antes de la llegada de los españoles a Hispanoamérica, donde predominan materiales como la piedra, adobe, cueros, cañas, madera y barro.

• **Vernacular:** corresponde a la arquitectura que es propia de una región o localidad, como respuesta a las necesidades del hábitat, recogiendo materialidad y/o sistemas constructivos que son característicos de la zona donde se emplaza.

• **Victoriano:** estilo arquitectónico de influencia de la época del reinado de Victoria I del Reino Unido e Irlanda. Se caracteriza por tomar elementos de la arquitectura gótica inglesa y fue difundido principalmente en diseño de viviendas por arquitectos de origen inglés.

**Inmueble de Conservación Histórica (ICH):** inmueble que representa valores culturales necesarios de proteger o preservar, sean estos arquitectónicos o históricos, y/o es urbanísticamente relevante y/o constituye un hito arquitectónico de significación urbana. Son declarados a través de los Planes Reguladores Comunales, y normados a través de Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**Instrumentos de Planificación Territorial (IPT):** corresponde a los mecanismos y herramientas obligatorias e indicativas, que regulan la forma en la que se ordena el territorio en Chile, contando cada uno con un ámbito de acción distinto. Incluye:

• **IPT obligatorios:** Planes Regionales de Desarrollo Urbano (PRDU), Planes Reguladores Intercomunales (PRI), Planes Reguladores Comunales (PRC), Planos de Detalle.

• **IPT indicativos:** Planes Regionales de Ordenamiento Territorial (PROT), Estrategias Regionales de Desarrollo (ERD), Planes de Desarrollo Comunal (Pladeco).

**Invernada:** término que se utiliza en el contexto de la ganadería y la trashumancia para referirse a una estación o lugar específico donde se lleva a cabo el pastoreo durante el invierno. Normalmente es un área de pastoreo en sectores de menor altura que se utiliza durante la temporada de invierno, cuando las condiciones climáticas y los recursos disponibles en las áreas de pastoreo de verano son menos favorables. Estas áreas pueden incluir valles, llanuras o áreas de montaña baja que reciben menos nieve y tienen temperaturas más moderadas durante los meses de invierno.

## K

***Kallanka:*** vocablo quechua, concepto de uso extensivo en los estudios inka, que refiere a una estructura de planta rectangular. Es parte del conjunto de elementos propios de los centros administrativos inkaicos y su función fue la de realizar labores domésticas asociadas a la producción de fiestas y ceremonias oficiales.

## L

**Ladrillo refractario:** bloque cerámico fabricado para resistir altas temperaturas, utilizado para revestir hornos y chimeneas. En la Región de Antofagasta fueron muy comunes en hornos donde se procesaban minerales en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Muchos de ellos se caracterizan por tener impreso en bajorrelieve el nombre de la fábrica nacional o extranjera que los produjo.

**Límite urbano:** línea imaginaria que delimita las áreas urbanas y de extensión urbana que conforman los centros poblados, diferenciándolos del resto del área comunal, la cual se denomina área rural (Art.52. LGUC).

**Lítico:** artefactos o partes de artefactos de piedra. Incluye objetos que fueron usados, que se encuentran en fase terminal o intermedia del proceso de formatización (preformas) y/o desechos de este proceso (derivados de núcleo, desechos de talla, entre otros) (Estándares Mínimos de Registro del Patrimonio Arqueológico SITUS, CNCR. 2011).

**Lixiviación:** : proceso que consiste en la separación de una o varias sustancias contenidas en un producto sólido generalmente molido a través del uso de disolventes líquidos a altas temperaturas o aplicación de electricidad.

**Llareta / yareta *(Azorella compacta Phil)*:** planta nativa del sur de Sudamérica. Su rango de distribución se extiende a través del altiplano desde el sur del Perú a través del oeste de Bolivia y el altiplano del noreste de Chile y noroeste argentino. Se distribuye desde los 3.000 hasta 5.300 msnm. Constituye un componente de importancia en comunidades vegetales características del altiplano y la puna, por sobre los 4.000 msnm. Fue utilizada como combustible para la industria minera durante el siglo XIX.

**Losa de hormigón:** alude a la superficie plana de hormigón armado que cubre un volumen. Este elemento puede soportar carga.

# M

**Maestranza:** conjunto de talleres y oficinas, donde se construyen y recomponen piezas útiles para la industria que alberga.

**Mampostería:** se refiere al sistema constructivo con base en piedras con o sin labrar, dispuestas una sobre la otra con o sin mortero.

**Melgas:** corresponde a un espacio de tierra que se destina a la siembra y se demarca, puede corresponder a andenerías (terrazas) y cajetes o cachas de cultivo (sectores planos). En algunos sectores de América corresponde a una unidad de medida de entre 4 y 50 m, o una superficie de un cuarto o media hectárea.

**Meteorización (de morteros):** término utilizado en el análisis patológico de edificios para describir la desintegración de minerales de un mortero de pega, lo que hace que éste pierda su resistencia.

**Misión / *New México*:** corresponde al estilo arquitectónico desarrollado a fines del siglo XIX, el cual tiene su fuente en las construcciones edificadas por las misiones españolas franciscanas en California, Estados Unidos entre 1769 y 1823. Se caracteriza por el uso de arcos en fachada, antetechos con terminaciones geométricas rectas o curvilíneas, además de incorporar elementos lineales en fachada, relacionándose con el estilo steamline de la primera mitad del siglo XX.

**Monumento Nacional:** son aquellos lugares, bienes muebles e inmuebles que conforme a la Ley N°17.288 se encuentran bajo la protección del Estado chileno, por medio del Consejo de Monumentos Nacionales, por su interés histórico, artístico, científico o conmemorativo. Dicha Ley contempla las siguientes categorías:

- **Monumento Histórico (MH):** son Monumentos Históricos los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, sean declarados tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo de Monumentos Nacionales.
- **Monumento Arqueológico (MA):** lugares, ruinas, yacimientos y piezas antropo-arqueológicas que existan sobre o bajo la superficie del territorio nacional.
- **Monumento Paleontológico:** restos o evidencias de organismos que habitaron en el pasado geológico y que se encuentran en estado fósil. Para los efectos de la ley quedan comprendidas las piezas paleontológicas y los lugares donde se hallaren, incluyendo así la extensión de las formaciones fosilíferas bajo esta protección.
- **Monumento Público (MP):** las estatuas, columnas, fuentes, pirámides, placas, coronas, inscrip-

ciones y, en general, todos los objetos que estuvieren colocados o se colocaren para perpetuar memoria en campos, calles, plazas y paseos o lugares públicos.
• **Zona Típica (ZT):** (ver Zona Típica y Pintoresca).
• **Santuario de la Naturaleza (SN):** (ver Santuario de la Naturaleza).

**Mortero:**
1. (argamasa): sustancia que sirve como conglomerante para pegar unidades de albañilería, usado para revestir muros, puede estar hecho con cemento, cal, yeso o tierra, por lo general, mezclados con arena y agua.
2. (molienda): elemento monolítico utilizado para moler.

**Mudéjar:** estilo que hace referencia al estilo arquitectónico que floreció en España desde el siglo XII hasta el XVII, caracterizado por la conservación de elementos del arte cristiano y el empleo de la ornamentación árabe.

**Muro de carga:** elementos estructurales continuos del edificio que soportan cargas.

# P

**Paisajes culturales:** son bienes culturales que registran la relación del hombre con el entorno en un período de tiempo. Se constituyen por una parte tangible que es el resultado material de un lugar tras su ocupación por el hombre, y por una parte intangible asociada a la percepción social que este genera, en las que se combinan factores como la historia, la arquitectura y la memoria.

**Paisajes eco-geográficos:** unidades territoriales homogéneas que surgen de la integración de los factores medioambientales como el clima, la vegetación, la geomorfología y la geología (López, Novoa y Trancol: 2008, 13).

**Paja brava *(Stipa ichu):*** corresponde a una especie vegetal de pasto andino, la cual crece sobre los 3.000 m.s.n.m., alcanzando alturas entre los 60 a 180 cm. En la arquitectura andina, se utiliza como revestimiento de techumbres y también como componente vegetal en la mezcla de tierra para la fabricación de adobes.

**Palo ahogado:** sistema constructivo para erigir muros, consistente en una estructura de madera modular, cubierta con una malla metálica desplegada y un relleno de tierra con un pequeño porcentaje de cemento. Fue una técnica común en viviendas obreras de las salitreras.

**Pampa salitrera:** territorio llano situado en la depresión intermedia que posee vastas extensiones de caliche.En el norte chileno se le conoce como pampa desértica, y corresponde a zonas de aridez extrema en la zona intermedia entre la costa y la cordillera de los Andes. En la Región de Antofagasta también alude a aspectos culturales, a una cultura asociada a los habitantes de la pampa.

**Patrimonio cultural:** conjunto de bienes, muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares, de instituciones y organismos públicos o semipúblicos, de la Iglesia y de la nación, que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y la cultura, y que por lo tanto sean dignos de ser conservados por las naciones y los pueblos, siendo reconocidos por los habitantes a través de las generaciones como rasgos permanentes de su identidad (Unesco,2008).

**Patrimonio cultural inmaterial:** tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, además de saberes y técnicas vinculadas a la artesanía tradicional (Unesco, 2021).

**Patrimonio cultural material:** en esta categoría se incluyen los bienes inmuebles (edificios arquitectónicos, sitios y monumentos) y bienes muebles (objetos arqueológicos, piezas de arte y documentos históricos).

**Patrón mortuorio:** prácticas y rituales asociados al evento fúnebre que dejan evidencias en el regis-

tro arqueológico. Estas incluyen desde el lugar del depósito del cuerpo, las posiciones (extendido, decúbito, flectado), la orientación (ej. hacia algún hito geográfico) la preparación del cuerpo, el ajuar (vestimenta y objetos de uso corporal) y las ofrendas (ej. vasijas, instrumentos de tejer), entre otros.

**Pilares:** corresponde a aquellos elementos estructurales aislados del edificio y que están destinados a soportar cargas (SNIT, 2015).

**Pirca/pircado:** muro de piedra rústico, sin mortero de pega entre las piedras, usado normalmente como cierro perimetral de terrenos rurales. En arqueología se utiliza el concepto de "pirca" o "pircado" en muros de piedras que pueden tener o no mortero, y que pueden servir también como elemento estructural.

**Pisos ecológicos:** refiere a distintos espacios ecológicos que varían según el perfil altitudinal generado por la cordillera de los Andes. Un esquema simple es el de costa, sierra, puna y selva. En general se comportan como especies de parches o "islas" que están delimitados por elementos geográficos y que poseen distintos climas y recursos que permiten el desarrollo de distintas especies vegetales y animales. Los pisos más bajos se asocian a los espacios costeros, con abundancia de recursos marinos y de desembocadura de ríos, hacia el interior el perfil varía de norte a sur. Por ejemplo, en Antofagasta, se encuentra determinado por la presencia de la cordillera de la Costa, rica en recursos mineros y vegetales, la cual define un espacio costero angosto y una depresión intermedia o pampa altamente desértica. En esta última podemos identificar la cuenca del río Loa como un eje que define presencia de oasis a diferentes altitudes, muy vinculado al altiplano como otro piso ecológico. También es gravitante en la región la cuenca del Salar de Atacama como un sistema de pisos ecológicos en sí mismo, con pisos de salar, oasis, quebradas y puna.

**Plan Regulador Comunal (PRC):** instrumento de Planificación Territorial con carácter normativo que establece el límite de las áreas urbanas de las comunas, las condiciones de ocupación del territorio a través de normas urbanísticas, las vías estructurantes y las zonas o inmuebles de conservación histórica (Art.2.1.10. OGUC).

**Plan Regulador Intercomunal (PRI):** instrumento de Planificación Territorial que regula el desarrollo físico de las áreas urbanas y rurales de diversas comunas, que por sus relaciones, se integran en una unidad urbana (Art.2.1.7. OGUC).

**Pleistoceno:** época geológica ubicada aproximadamente entre los 2,6 millones de años hasta los 11.700 años antes del presente y se define por ser la última era glacial, compuesta por 5 glaciaciones conocidas hasta el momento. A esta época se asocia fauna extinta que coexistió con los seres humanos en los primeros milenios de su ingreso al continente americano. Esto ocurre previo al cambio hacia una época geológica con clima más cálido denominado Holoceno, que es el que vivimos actualmente.

**Prehispánico:** período de tiempo anterior a la conquista hispana (CNCR, 2010).

**Pucará o Pukará:** palabra de origen quechua que designa aquellos asentamientos de carácter estratégico y defensivo, generalmente localizados en sectores de difícil acceso, como en lo alto de cerros o de pendientes pronunciadas. Habrían cumplido una función defensiva, así como también residencial (Falabella et al 2017: 602).

**Puco:** pequeña vasija con forma de escudilla o plato, utilizada para comer. Tradicional de las culturas andinas (Falabella et al 2017: 603).

**Pueblos originarios:** también conocidos como pueblos indígenas, son grupos étnicos que tienen una conexión histórica y cultural con las tierras en las que habitan desde tiempos ancestrales. Estos grupos suelen tener una identidad cultural, lingüística, espiritual y territorial distintiva que se ha desarrollado a lo largo de generaciones. Suelen ser los habitantes originarios de una región particular y tienen una relación estrecha con la tierra y el territorio, considerados sagrados y fundamentales para su supervivencia física y cultural.

En América corresponden a grupos humanos que descienden directamente de las culturas precolombinas y que mantienen elementos culturales y sociales que los distinguen del resto de la población. Los pueblos originarios predominantes en la Región de Antofagasta son:

• **Lican Antai / Likan-antay/ Atacameño:** que en su lengua querría decir "los habitantes del territorio", son descendientes de la cultura arqueológica San Pedro, cuyos antecedentes se pueden seguir al menos hasta 1500 años atrás. Las comunidades atacameñas no son culturalmente homogéneas, se diferencian, hay pluralidad cultural entre ellas. Habitan los oasis, valles y quebradas de las cuencas del salar de Atacama y del río Loa, ubicadas en la Región de Antofagasta en Chile.

• **Aymara:** La historia del pueblo aymara se forma en torno al lago Titicaca, en la actual Bolivia, siguiendo una tradición que cobró fuerza con el auge de la cultura Tiwanaku (500 – 1000 d.C.). Los pueblos aymara se hallan dispersos a lo largo de diferentes pisos ecológicos de una inmensa zona que comprende los alrededores del lago Titicaca, en el altiplano boliviano, el Norte Grande chileno y el noroeste argentino. En Chile están ubicados en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, en tres pisos ecológicos: en el altiplano y la puna, sobre los 3800 msnm, en la sierra y valles altos de la precordillera y en los valles bajos y ciudades del norte chileno, así como en centros mineros, en la costa y en las grandes urbes más distantes.

• **Quechua:** Los quechuas se definen como etnia a partir de su lengua, la quechua. Las primeras comunidades constituidas se localizan en Ollagüe y en el río San Pedro, afluente del río Loa en su curso superior, de la Región de Antofagasta. La historia del poblamiento indígena en Ollagüe y San Pedro Estación se caracteriza por sus vínculos con el vecino salar de Uyuni, en suroeste de Bolivia. La arqueología de la región ha establecido que el poblamiento más antiguo es de aproximadamente 8000 años antes de Cristo, correspondiente a grupos de cazadores y recolectores que usan y aprovechan los recursos de las quebradas y salares.

• **Chango:** Habitaron la costa del desierto de Atacama hasta Coquimbo y quizás más al sur. La costa del norte de Chile es una estrecha franja litoral flanqueada al este por la cordillera de la Costa y el desierto más absoluto y al oeste por el océano Pacífico, con la corriente de Humboldt. El término "chango" aparece documentado por primera vez a mediados del siglo xvii para denominar a toda la población que ocupaba el litoral costero entre Copiapó y Coquimbo. Con el paso del tiempo, el apelativo se amplió también a los pueblos pescadores que habitaban más al norte hasta el sur del Perú, conocidos hasta entonces como camanchacas, proanches o uros, todas denominaciones que parecían hacer referencia a un grupo étnico en particular de pueblos pescadores.

**Pulpería:** establecimiento comercial donde se vendían artículos necesarios para la cotidianeidad, desde productos de mercería, comestibles y bebidas, entre otros. Algunos de estos fueron centros sociales de expresión de la cultura local.

**Puna:** se denomina al ecosistema propio del altiplano chileno -boliviano, de alturas superiores a 3.500 m.s.n.m, cuyas características climáticas son de continentalidad (seco, frío, fuertes contrastes térmicos, lluvias de verano). La vegetación predominante es la llareta o coirón que son plantas que crecen en forma de cojín, para protegerse de las condiciones naturales adversas . A pesar de la altura y del clima frío seco, las condiciones ecológicas permiten la presencia humana durante todo el año.

## Q

**Qhapaq Ñan:** palabra de origen quechua. Sistema vial desarrollado por los incas que facilitó la conexión y comunicación hacia todos los territorios que formaron parte del Tawantinsuyu. También es conocido como "Camino del Inca" (Ministerio de Cultura del Perú 2018).

**Quincha:** corresponde a la técnica mixta tierra-madera, de muros, compuesta de un armazón estructural (madera o bambú) donde se dispone en una o ambas caras, o bien en los espacios que deja la estructura, un entramado del mismo material que recibe luego barro en estado plástico, con fibras vegetales y proyectado, conformando el revestimiento del muro.

# R

**Régimen de propiedad:**

- **Persona natural:** alude a aquel individuo que ejerce los derechos y obligaciones en relación al inmueble en forma particular.
- **Persona jurídica:** "cuando unos individuos se unen con el fin de lograr un objetivo en común, dispuestos a cumplir obligaciones y ejercer derechos". Constituye "un ente ficticio creado por la ley", "como una entidad independiente de las personas que la forman". Existen personas jurídicas de derecho público (Estado, municipalidades) y personas jurídicas de derecho privado (sociedades civiles y comerciales, fundaciones y corporaciones).
- **Colectiva:** indica cuando la propiedad de una edificación o inmueble pertenece a un grupo de personas naturales o copropietarios.
- **Comunidad:** alude a aquel copropietario rural/indígena que consuetudinariamente constituye parte de un grupo de individuos o familias que se autodefinen como tal.
- **Individual:** inmueble cuyo título de dominio corresponde a una persona natural o jurídica.
- **Sucesión:** se refiere a aquel inmueble que se encuentra en posesión de los herederos del titular que no han realizado la posesión efectiva y que se les reconoce de buena fe como legítimos herederos o se usa extendidamente el término para las tierras, especialmente aymaras, que no están regularizadas en propiedad.

**Revoque:** nombre genérico para revestimiento de muros formados por morteros de tierra, cal, yeso o cemento.

**Rural:**

1. Perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores (RAE, 2022).
2. Asentamiento humano concentrado o disperso con 1.000 o menos habitantes, o entre 1.001 y 2.000, en los que al menos el 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades primarias (INE, 2018).

# S

**Santuario de la Naturaleza (SN):** aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado (Ley N°17288, 1970).

**Sincretismo:** proceso social en el que elementos de diferentes tradiciones, creencias o prácticas culturales o religiosas se combinan o se fusionan para formar una nueva síntesis. Esto puede ocurrir cuando dos o más sistemas de creencias entran en contacto, resultando en la creación de una nueva forma de religión, espiritualidad, cultura o práctica. En el contexto religioso, el sincretismo puede implicar la incorporación de elementos de distintas tradiciones religiosas en una sola práctica o creencia. Por ejemplo, durante la colonización de América se produjo un sincretismo religioso entre las creencias indígenas y el catolicismo traído por los colonizadores europeos, dando lugar a nuevas formas de religión que combinan elementos de ambas tradiciones. En el ámbito cultural, el sincretismo puede manifestarse en tradiciones culinarias, música, arte, danza, vestimenta y otros aspectos de la vida cotidiana. En ocasiones, puede generar conflictos o tensiones entre aquellos que buscan preservar las tradiciones puras y quienes adoptan o promueven la síntesis cultural. No obstante, también puede ser visto como un proceso de enriquecimiento cultural y una expresión de la capacidad humana para adaptarse a entornos cambiantes.

**Sistema de agrupamiento:**

- **Aislado:** corresponde a aquella superficie que se encuentra separada de los deslindes del predio en la cual se emplaza.
- **Continuo:** se refiere a la edificación emplazada a partir de los deslindes laterales opuestos o concurrentes de un mismo predio y que abarca todo el frontis o frente de éste, manteniendo un plano continuo de fachada con la edificación colindante y con la altura que establece el instrumento de planificación territorial.
- **Pareado:** corresponde a dos edificaciones emplazadas a partir de un deslinde común, manteniendo una misma línea de fachada, altura y lon-

gitud de pareo.

**Sistema Shanks:** Sistema de lixiviación del caliche a altas temperaturas (70°C hasta los 105°C) para obtener salitre. Fue un procedimiento desarrollado por el británico Santiago Humberstone en la década de 1870.

**Sistema Guggenheim:** Sistema de lixiviación de caliche a través de la electroobtención y a bajas temperaturas (40° C) que permitió trabajar nitratos de baja ley y recuperar prácticamente el doble del salitre contenido en el caliche. Fue un procedimiento inventado por Elias Anton Cappelen-Smith, aplicado en las oficinas salitreras de María Elena (1926) y Pedro de Valdivia (1932).

**Sitio arqueológico:** Sitio arqueológico: conjunto de evidencias arqueológicas ubicadas sobre y/o bajo la superficie del suelo, en estado de desuso o abandono en la actualidad. Dichas evidencias se localizan en un espacio definido por la asociación contextual que existe entre los elementos que lo componen y dan cuenta de distintas actividades humanas desarrolladas en el pasado.

**Sitio de Patrimonio Mundial:** título conferido por la Unesco a lugares de la Tierra que poseen un "valor universal excepcional" al ser considerados de importancia cultural o natural y que pertenecen al patrimonio común de la humanidad (Unesco, 1972).

**Sobrecimiento:** se refiere al elemento estructural ubicado entre cimentaciones y el muro que permite proteger a la edificación de la humedad del suelo. Por lo general es de menor espesor que el cimiento y sirve para dar el nivel horizontal a la edificación.

# T

**Tabique con adobe en pandereta:** técnica consistente en un tabique de madera relleno con bloques de adobe dispuestos entre pies derechos del tabique.

**Tabiquería:** pared delgada que no soporta carga y que se levanta principalmente para la división de los espacios de un inmueble.

**Tambo:** palabra de origen quechua. Instalación asociada al sistema vial incaico, destinada a prestar alojamiento, alimentación y aprovisionamiento a funcionarios y viajeros. Fueron ubicados en razón de una jornada de caminata y debían ser mantenidos por las poblaciones locales a modo de compromiso con el Estado inca (Consejo de Monumentos Nacionales 2015:38).

***Tawantinsuyu:*** palabra quechua que significa "las cuatro regiones unidas entre sí", designa al imperio Inca, conformado por cuatro regiones o suyus conectados con la ciudad capital del Cusco mediante un vasto sistema vial (Rostworowski 2015:15).

***Tiwanaku:*** sitio y cultura arqueológica cuyo núcleo central se ubica en el altiplano del Titicaca. El sitio principal homónimo corresponde a un centro urbano-ceremonial de grandes dimensiones construido en piedra canteada que contiene numerosos monolitos o esculturas de piedra. Tanto la arquitectura como las esculturas funcionan como soportes de motivos incisos o en bajo relieve. Su expansión a otras zonas (ej. Arica y San Pedro de Atacama) se ha identificado a partir de iconografía semejante a la del sitio plasmada en diferentes soportes y por medio de objetos emblemáticos como gorros de cuatro puntas, tabletas y objetos de madera, objetos metálicos y vasos kero de diferentes materiales.

**Tejuela:** trozo de madera rajado y labrado a mano, de forma rectangular y delgada, que no supera un centímetro de espesor, utilizada como revestimiento de muros y cubiertas. Se disponen de forma solapada, clavadas en su parte superior a un entablado base.

**Tijeral:** se refiere a la estructura simple de techumbre compuesta de pares y cumbrera, que sin formar triángulos cerrados, genera empujes sobre los muros.

**Tipo de propiedad:**

- **Pública (BNUP):** incluye a los bienes nacionales de uso público.
- **Fiscal:** contempla los inmuebles fiscales afectados a un uso específico, como es el caso de los edificios de servicio público.
- **Municipal:** incluye las edificaciones que son de propiedad de la municipalidad.
- **Mixta:** considera aquellos inmuebles sujetos a dos o más tipos de propiedad.
- **Particular:** contempla las edificaciones que son propiedad de una persona natural o jurídica de derecho privado.

**Tornamesa:** plataforma que permitía la rotación de las locomotoras para ingresar a los pozos para su mantención o para permitir los giros y retroceder en la dirección de donde vinieron.

**Tornapunta:** madero inclinado que se apoya en un elemento vertical para sostener a otro horizontal.

**Totora (*Schoeneplectus californicus*):** especie de junco de hasta 3 m de altura que crece a orillas de los lagos, en terrenos pantanosos o junto al mar. De tallo grueso, firme y cilíndrico, se utiliza tradicionalmente para construir techos o empalizadas. En la zona norte es utilizada como parte del revestimiento tradicional de cubiertas, donde se le aplica una capa superficial de tierra para mejorar la aislación térmica.

**Trabajo minero lapidario:** conjunto de técnicas utilizadas para la confección de cuentas de collar y figurillas de piedras, comprende desde la extracción de las materias primas hasta las labores artesanales especializadas (González et al 2017).

**Trapiche:** ingenio metalúrgico compuesto por piedra de molino movida por agua, tina, canal de desagüe y pozo de maritata (Sayago 1874: 298). Puede ser movido por tracción animal o mecánica, utilizado principalmente para la molienda de minerales en busca del oro.

**Trashumancia:** sistema de movilidad estacional efectuada por distintos grupos humanos y cuyo traslado se asocia directamente a la presencia de ciertas especies animales y vegetales. Puede estar asociado a la caza o al pastoreo (Garrido y Robles 2007:27).

**Túmulo**: montículo generado a partir de la acumulación de tierra y piedras, construido sobre un área de entierro, individual o colectivo. Puede presentar una estructura interior donde se depositó el difunto y las ofrendas asociadas (Niemeyer 1998a:79).

## U

**Urbano:**
1. Perteneciente o relativo a la ciudad (RAE, 2022).
2. Asentamiento humano con continuidad y concentración de construcciones en un amanzanamiento regular con población mayor a 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, donde menos del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias (INE, 2018).

## V

**Veranada:** la trashumancia es una práctica ancestral que implica el desplazamiento estacional de rebaños de animales de pastoreo, desde áreas de pastoreo de invierno a áreas de pastoreo de verano y viceversa. Las veranadas son las estaciones de verano que realizan los pastores transhumantes para aprovechar mejor los recursos disponibles y para evitar el sobreuso de los pastizales en una sola área.

## X

**Xilófago:** nombre genérico para denominar los insectos que se alimentan de madera.

## Z

**Zona de Conservación Histórica (ZCH):** área o sector cuya expresión urbanística representa valores culturales de una localidad, y/o es urbanísticamente relevante y/o puede estar relacionado con uno o más Monumentos Nacionales. Son declaradas a través de los Planes Reguladores Comunales, y normadas a través de la Ley y Ordenanza

General de Urbanismo y Construcciones.

**Zona de Interés Turístico (ZOIT):** territorios comunales, intercomunales o determinadas áreas dentro de éstos, que tengan condiciones especiales para la atracción turística y que requieran medidas de conservación y una planificación integrada para promover las inversiones del sector privado (Ley N°20.423, 2010).

**Zona Típica y Pintoresca (ZT):** agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas (Ley N°17288, 1970). Cuentan con las siguientes categorías:

- **Entorno Monumento Histórico:** sirve como entorno de protección o polígonos de amortiguamiento para un Monumento Arqueológico o Monumento Histórico.
- **Área:** extensiones de superficie que contienen en su interior una gran variedad de distintos tipos de construcciones. Entre los valores a destacar en esta tipología, las características naturales, paisajísticas, topográficas y geográficas, juegan un rol importante.
- **Centro histórico urbano:** sectores correspondientes al primer crecimiento de una ciudad o pueblo. En varios casos constituyen el damero fundacional que crece en torno a la plaza, donde se concentran generalmente los principales edificios: intendencia, gobernación, municipalidad, iglesia, y otros servicios.
- **Conjunto:** grupos de construcciones que tienen características arquitectónicas homogéneas entre sí, generalmente un prototipo de edificación que se combina y repite, conjunto que fue gestado como un modelo de diseño integral."



**Figura N°1:** Vista del pueblo de Talabre Viejo, comuna de San Pedro de Atacama, 2024.

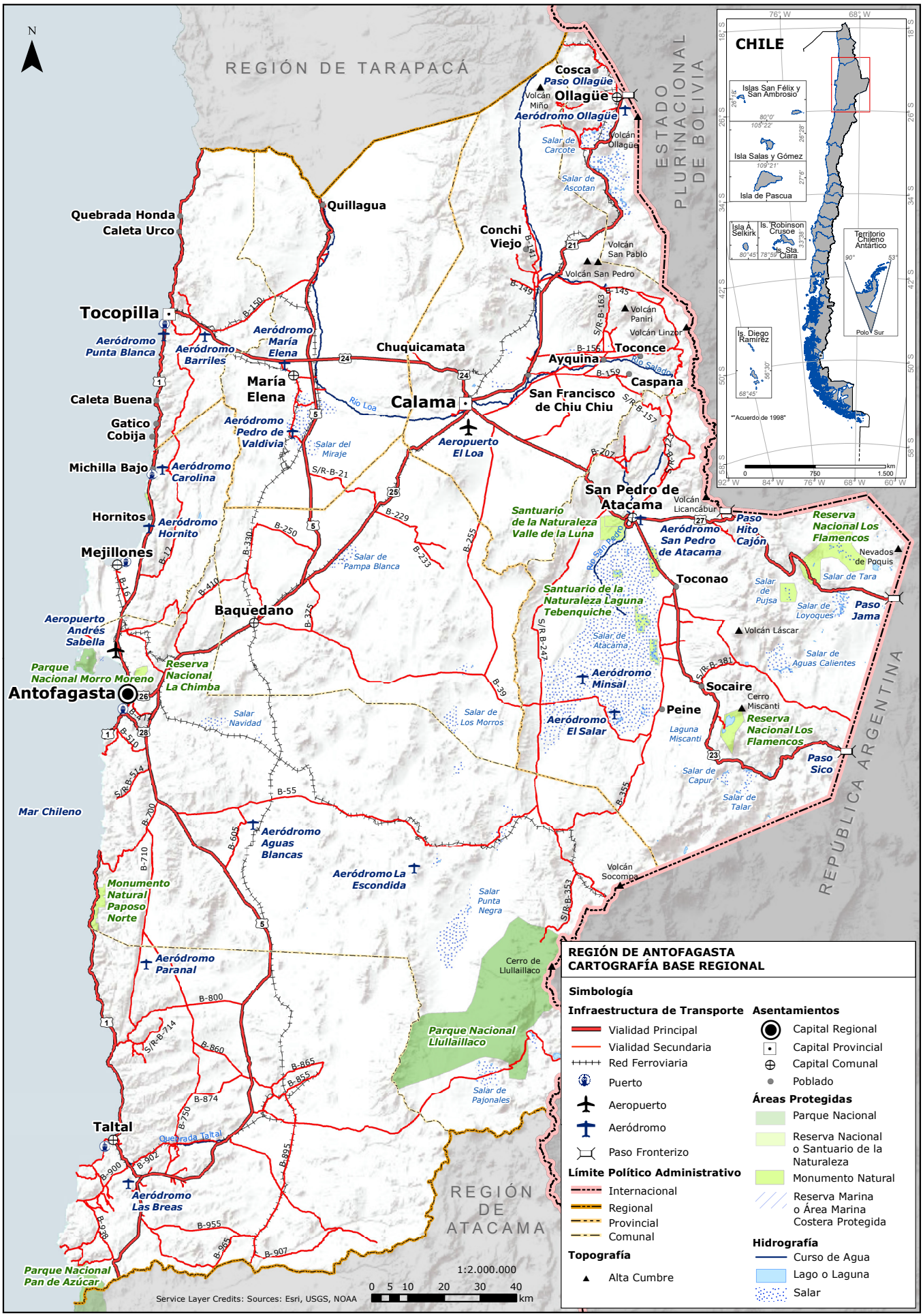


Vista panorámica de la ex oficina salitrera Chacabuco, comuna de Sierra Gorda, 2024.



Capítulo VII

# Registro de inmuebles y áreas por provincia y comuna


N
REGIÓN DE TARAPACÁ
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
REPÚBLICA ARGENTINA
REGIÓN DE ATACAMA
Cosca
Paso Ollagüe
Volcán Miño
Ollagüe
Aeródromo Ollagüe
Volcán Ollagüe
Salar de Carcote
Salar de Ascotan
Quillagua
Quebrada Honda
Caleta Urco
Conchi Viejo
Volcán San Pablo
Volcán San Pedro
Tocopilla
Aeródromo Punta Blanca
Aeródromo Barriles
Aeródromo María Elena
Chuquicamata
Ayquina
Toconce
Volcán Paniri
Volcán Linzor
Caspana
María Elena
Calama
Río Loa
San Francisco de Chiu Chiu
Caleta Buena
Gatico
Cobija
Aeródromo Pedro de Valdivia
Salar del Miraje
Aeropuerto El Loa
Michilla Bajo
Aeródromo Carolina
Hornitos
Aeródromo Hornito
Mejillones
Salar de Pampa Blanca
San Pedro de Atacama
Volcán Licancábur
Santuario de la Naturaleza Valle de la Luna
Aeródromo San Pedro de Atacama
Paso Hito Cajón
Reserva Nacional Los Flamencos
Nevados de Poquis
Salar de Tara
Toconao
Salar de Pujsa
Salar de Loyoques
Paso Jama
Santuario de la Naturaleza Laguna Tebenquiche
Volcán Láscar
Salar de Atacama
Salar de Aguas Calientes
Aeropuerto Andrés Sabella
Baquedano
Parque Nacional Morro Moreno
Reserva Nacional La Chimba
Antofagasta
Aeródromo Minsal
Socaire
Cerro Miscanti
Peine
Aeródromo El Salar
Laguna Miscanti
Reserva Nacional Los Flamencos
Paso Sico
Salar de Capur
Salar de Talar
Salar Navidad
Salar de Los Morros
Mar Chileno
Aeródromo Aguas Blancas
Aeródromo La Escondida
Volcán Socompa
Salar Punta Negra
Monumento Natural Paposo Norte
Aeródromo Paranal
Cerro de Llullaillaco
Parque Nacional Llullaillaco
Salar de Pajonales
Taltal
Quebrada Taltal
Aeródromo Las Breas
Parque Nacional Pan de Azúcar
CHILE
Islas San Félix y San Ambrosio
Isla Salas y Gómez
Isla de Pascua
Isla A. Selkirk
Is. Robinson Crusoe
Is. Sta. Clara
Territorio Chileno Antártico
Polo Sur
Is. Diego Ramírez
"Acuerdo de 1998"
1:2.000.000
0 5 10 20 30 40 km
Service Layer Credits: Sources: Esri, USGS, NOAA
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
CARTOGRAFÍA BASE REGIONAL
Simbología
Infraestructura de Transporte
Vialidad Principal
Vialidad Secundaria
Red Ferroviaria
Puerto
Aeropuerto
Aeródromo
Paso Fronterizo
Límite Político Administrativo
Internacional
Regional
Provincial
Comunal
Topografía
Alta Cumbre
Asentamientos
Capital Regional
Capital Provincial
Capital Comunal
Poblado
Áreas Protegidas
Parque Nacional
Reserva Nacional o Santuario de la Naturaleza
Monumento Natural
Reserva Marina o Área Marina Costera Protegida
Hidrografía
Curso de Agua
Lago o Laguna
Salar

# Región de Antofagasta



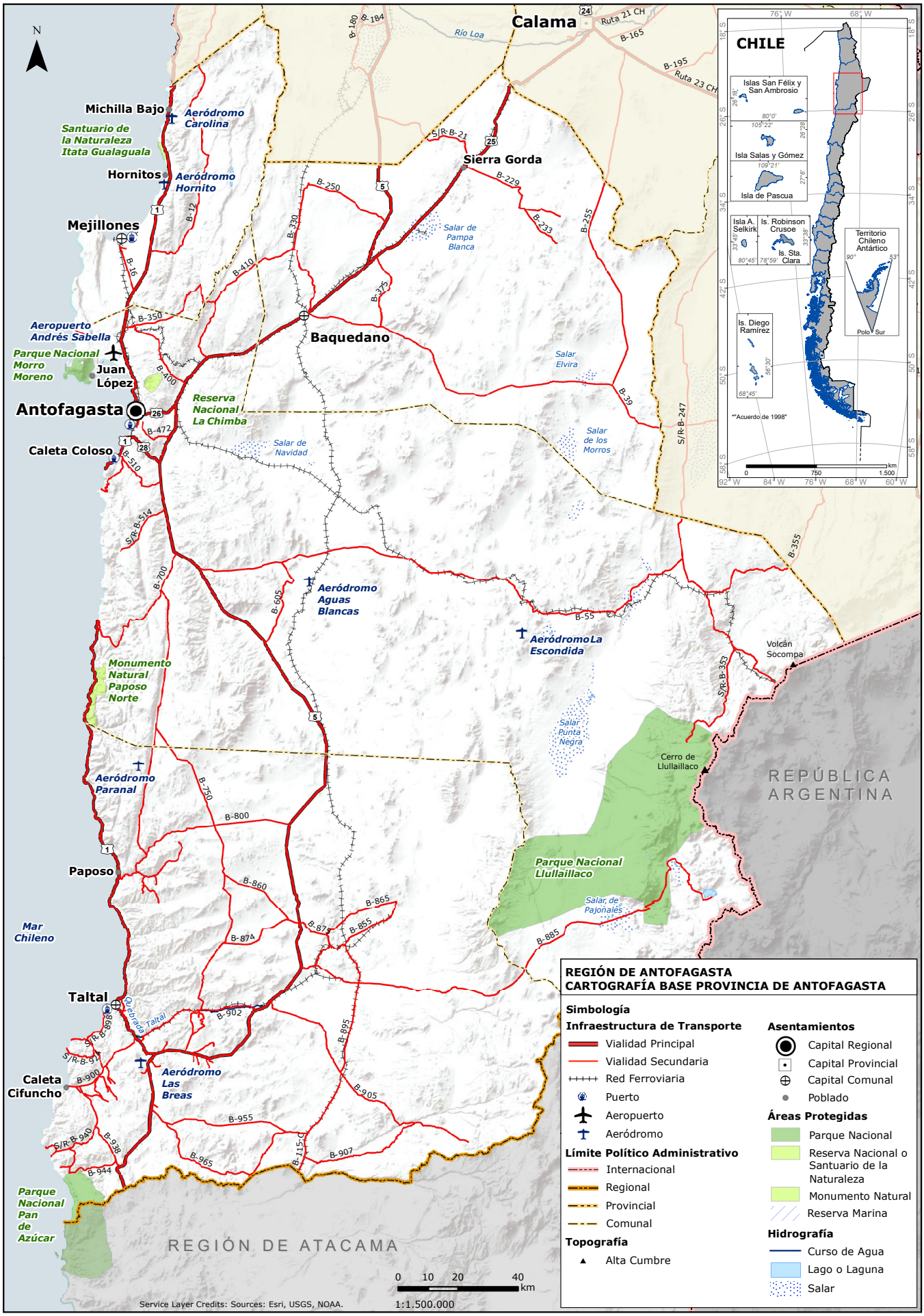
Tornamesa de la estación de ferrocarriles de Baquedano, comuna de Sierra Gorda, 2023.



Conjunto del ferrocarril Antofagasta Bolivia en Mejillones, comuna de Mejillones, 2024.

# Provincia de Antofagasta




N
Calama
Ruta 21 CH
Ruta 23 CH
Río Loa
B-165
B-195
B-180
B-184
Michilla Bajo
Aeródromo Carolina
Santuario de la Naturaleza Itata Gualaguala
Hornitos
Aeródromo Hornito
Mejillones
Sierra Gorda
S/R-B-21
B-250
B-229
B-233
B-255
B-12
B-16
B-330
B-410
B-375
Salar de Pampa Blanca
Aeropuerto Andrés Sabella
Parque Nacional Morro Moreno
Juan López
B-350
B-400
Baquedano
Salar Elvira
B-39
S/R-B-247
Antofagasta
Reserva Nacional La Chimba
B-472
Caleta Coloso
B-510
Salar de Navidad
Salar de los Morros
S/R-B-514
B-700
B-605
Aeródromo Aguas Blancas
B-55
B-355
Aeródromo La Escondida
Volcán Socompa
S/R-B-353
Monumento Natural Paposo Norte
Salar Punta Negra
Cerro de Llullaillaco
Aeródromo Paranal
B-750
B-800
REPÚBLICA ARGENTINA
Paposo
B-860
B-865
B-875
B-855
B-874
Parque Nacional Llullaillaco
Salar de Pajonales
B-885
Mar Chileno
Taltal
Quebrada Taltal
B-902
S/R-B-898
S/R-B-914
B-900
B-895
Caleta Cifuncho
Aeródromo Las Breas
B-905
B-955
S/R-B-940
B-938
B-944
B-965
B-115-C
B-907
Parque Nacional Pan de Azúcar
REGIÓN DE ATACAMA
0 10 20 40 km
1:1.500.000
Service Layer Credits: Sources: Esri, USGS, NOAA.
CHILE
Islas San Félix y San Ambrosio
Isla Salas y Gómez
Isla de Pascua
Isla A. Selkirk
Is. Robinson Crusoe
Is. Sta. Clara
Territorio Chileno Antártico
Polo Sur
Is. Diego Ramírez
**Acuerdo de 1998*
0 750 1.500 km
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
CARTOGRAFÍA BASE PROVINCIA DE ANTOFAGASTA
Simbología
Infraestructura de Transporte
Vialidad Principal
Vialidad Secundaria
Red Ferroviaria
Puerto
Aeropuerto
Aeródromo
Límite Político Administrativo
Internacional
Regional
Provincial
Comunal
Topografía
Alta Cumbre
Asentamientos
Capital Regional
Capital Provincial
Capital Comunal
Poblado
Áreas Protegidas
Parque Nacional
Reserva Nacional o Santuario de la Naturaleza
Monumento Natural
Reserva Marina
Hidrografía
Curso de Agua
Lago o Laguna
Salar

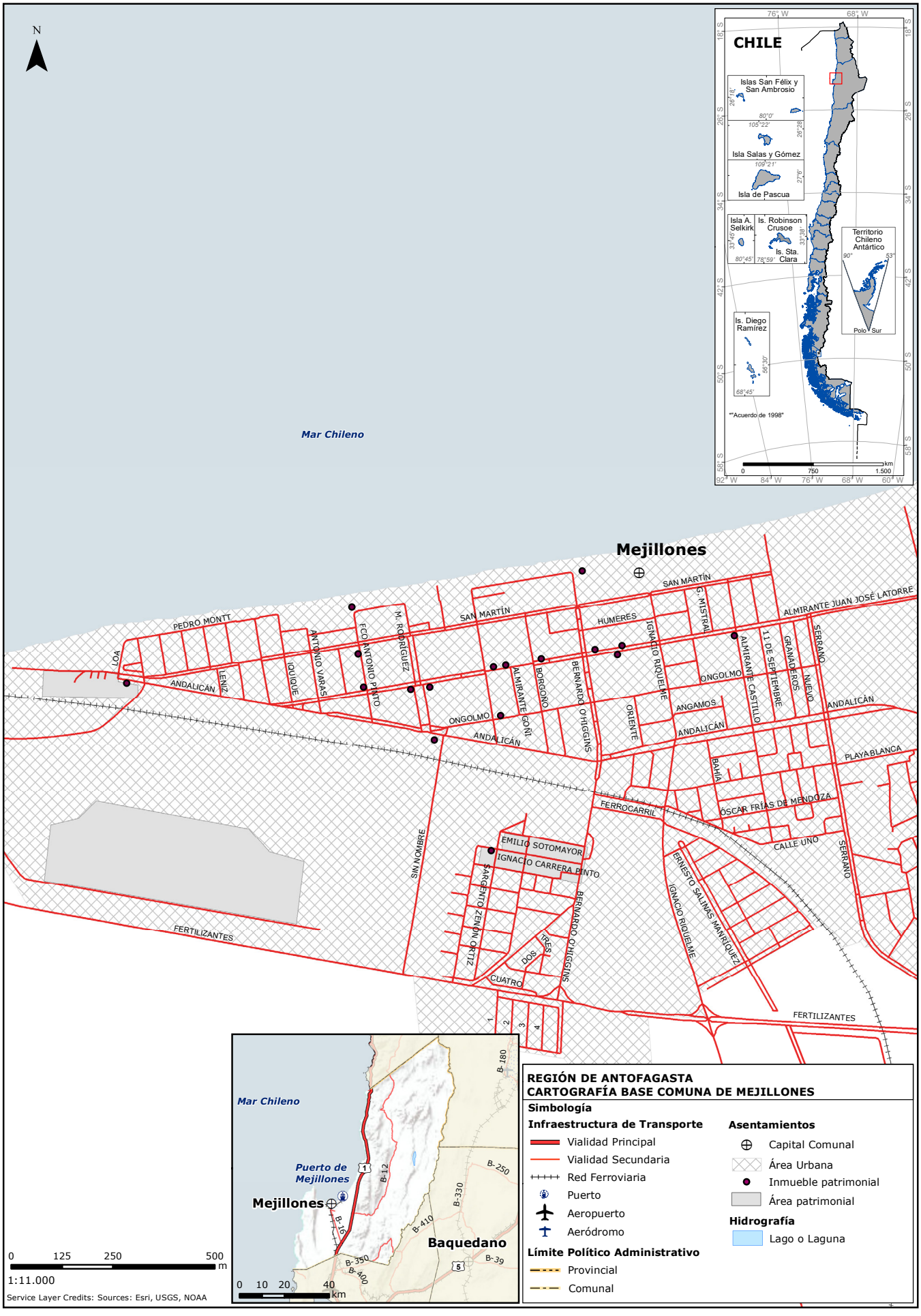
# Provincia de Antofagasta

La Provincia de Antofagasta cubre el área suroriente de la región homónima, limita al sur con la Región de Atacama, al oriente con la República Argentina, al poniente con el océano Pacífico y al norte con las provincias de El Loa y Tocopilla. Debido a las características desérticas de este territorio, la mayoría de los núcleos urbanos se sitúan en el borde costero. Cubre una superficie total de 65.987 km$^2$, siendo la de mayor tamaño en la región, y cuenta con una población de 398.843 habitantes. Se conforma por las comunas de Mejillones, Sierra Gorda, Taltal y Antofagasta, esta última constituye la capital regional.

Durante el periodo prehispánico, sus habitantes se situaron en el borde costero, y durante el periodo republicano surgió como territorio boliviano y posteriormente chileno. El desarrollo minero y ferroviario han sido claves en la configuración urbana de esta provincia, siendo el periodo de esplendor entre finales del siglo XIX e inicios del XX con la extracción del salitre.



Ruinas del pueblo de Pampa Unión, comuna de Sierra Gorda, 2024.


N
CHILE
Islas San Félix y San Ambrosio
Isla Salas y Gómez
Isla de Pascua
Isla A. Selkirk
Is. Robinson Crusoe
Is. Sta. Clara
Territorio Chileno Antártico
Polo Sur
Is. Diego Ramírez
"Acuerdo de 1998"
Mar Chileno
Mejillones
SAN MARTÍN
G. MISTRAL
ALMIRANTE JUAN JOSÉ LATORRE
PEDRO MONTT
M. RODRIGUEZ
HUMERES
IGNACIO RIQUELME
11 DE SEPTIEMBRE
GRANADEROS
SERRANO
NUEVO
LOA
ANDALICÁN
LENZ
IQUIQUE
ANTONIO VARAS
FCO. ANTONIO PINTO
ALMIRANTE GOÑI
BORGOÑO
BERNARDO O'HIGGINS
ONGOLMO
ALMIRANTE CASTILLO
ANGAMOS
ORIENTE
PLAYA BLANCA
BAHÍA
FERROCARRIL
ÓSCAR FRÍAS DE MENDOZA
CALLE UNO
SIN NOMBRE
EMILIO SOTOMAYOR
IGNACIO CARRERA PINTO
ARGENTINO ZENÓN ORTIZ
ERNESTO SALINAS MANRÍQUEZ
UNO
DOS
TRES
CUATRO
FERTILIZANTES
Mar Chileno
Puerto de Mejillones
Mejillones
Baquedano
B-12
B-15
B-180
B-250
B-330
B-410
B-350
B-400
B-39
0 125 250 500 m
1:11.000
Service Layer Credits: Sources: Esri, USGS, NOAA
0 10 20 40 km
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
CARTOGRAFÍA BASE COMUNA DE MEJILLONES
Simbología
Infraestructura de Transporte
Vialidad Principal
Vialidad Secundaria
Red Ferroviaria
Puerto
Aeropuerto
Aeródromo
Límite Político Administrativo
Provincial
Comunal
Asentamientos
Capital Comunal
Área Urbana
Inmueble patrimonial
Área patrimonial
Hidrografía
Lago o Laguna

# Comuna de Mejillones

Situada en el sector costero, la comuna de Mejillones cuenta con una extensión de 3.803,9 km², limita al norte con la comuna de Tocopilla, al sur con Antofagasta y al oriente con la comuna de Sierra Gorda. Desde un ámbito geomorfológico, la mayor superficie de este territorio corresponde a la cordillera de la Costa, sin embargo, su principal centro urbano, la ciudad de Mejillones, se sitúa en el área de planicie marina que junto al farellón costero forman la península de Mejillones. Con una población estimada de 15.877 habitantes, esta comuna es la de menor extensión de la región, y aunque su territorio costero ha sido ocupado desde época prehispánica, no fue hasta el periodo republicano boliviano, en que se creó su único núcleo urbano y posteriormente se consolidó con la República de Chile. A pesar de su situación costera, la historia de Mejillones se encuentra vinculada principalmente al desarrollo ferroviario que trajo la actividad minera del siglo XX.



Vista panorámica del Museo Raúl Mavrakis Morales, comuna de Mejillones, 2024.

# Galpón y edificios colindantes de la ex maestranza de ferrocarriles en Mejillones

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de área:** A02102001 **Fecha de registro:** 19-06-2023




1. Galpón y edificios colindantes de la ex maestranza de ferrocarriles en Mejillones
2. Tornamesa FCAB Mejillones
3. Av. Fertilizantes
4. Playa de Mejillones

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista general del área.




## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Maestranza de Mejillones

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Entre avenidas Fertilizantes y Andalicán

**Área:**
Área urbana

**Punto de referencia:**
350787 E 7444168 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
12 ha

**N° pisos:**
1

**Altura:**
6 m



Panorámica del conjunto de galpones y elementos que conforman la ex maestranza.



Detalle de vagones y galpones de la ex maestranza.



Detalle de galpones desmantelados.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Infraestructura ferroviaria

**Periodo histórico:**
Moderno

### Antecedentes históricos:

Estos inmuebles industriales fueron construidos entre los años 1906 y 1909, por la empresa de capitales ingleses *The Antofagasta and Bolivia Railway Company*, como parte del complejo ferroviario establecido en el puerto de Mejillones, que tuvo como finalidad generar estructuras que permitieran el transporte y exportación de minerales, que se traía desde la pampa salitrera hacia el puerto.

### Valores patrimoniales:

La maestranza ferroviaria de Mejillones posee valor de conjunto y valor urbano, por su escala y disposición de edificaciones dentro del predio. Se reconoce valor arquitectónico al ser referente de la arquitectura y construcción industrial de su época, además de poseer elementos singulares como su tornamesa, asimismo, se reconoce valor histórico por estar vinculado al desarrollo del transporte ferroviario de la región.

### Patrimonio asociado:

Tornamesa, galpones, línea férrea y ferrocarriles.

# Barrio Casa de Máquinas de Mejillones

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de área:** A02102002 **Fecha de registro:** 17-06-2023




1. Barrio Casa de Máquinas de Mejillones
2. Estadio municipal de Mejillones
3. Tornamesa FCAB
4. Estación de FFCC de Mejillones

## Categoría de protección

Zona de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°445 del 03 octubre de 2013

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Detalle de viviendas del conjunto.




## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Entre avenida Bernardo O'Higgins y calle Casimiro Olivos

**Área:**
Área urbana

**Punto de referencia:**
351679 E 7444179 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
2 ha

**N° pisos:**
1

**Altura:**
4 m



Vista general de las viviendas que componen el barrio Casa de Máquinas.



Vista de las fachadas de viviendas, destaca su estructura de madera.



Detalle de vivienda con revestimiento vertical de tablas de madera.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Residencias urbanas

**Periodo histórico:**
Moderno

**Antecedentes históricos:**
La instalación del ferrocarril Antofagasta Bolivia en Mejillones, fue el hito más importante y que dio origen a este puerto y poblado. El trazado urbano se creó a partir de la línea férrea que unió la pampa salitrera con el nuevo puerto. La zona se fue conformando por habitaciones obreras ferroviarias y portuarias, construidas en madera de pino Oregón proveniente de EE.UU., que llegaban como lastre de las embarcaciones que exportaban los minerales que eran extraídos en la región.

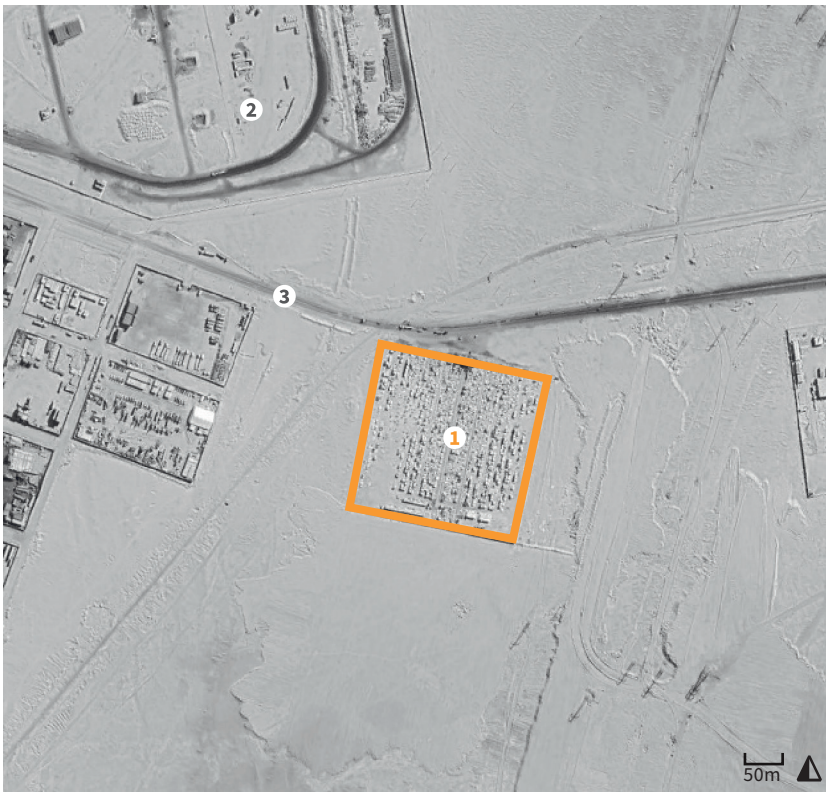
**Valores patrimoniales:**
El conjunto residencial presenta valor histórico al ser vestigio de viviendas obreras que surgieron con el auge del ferrocarril Antofagasta Bolivia a principios del siglo XX. Destaca su valor constructivo al utilizar tabiquería de madera, además de sus terminaciones en madera de pino Oregón, cuyas uniones se sellan con tapajuntas del mismo material. Aún en uso, el conjunto tiene valor social otorgado por sus residentes y vecinos.

**Patrimonio asociado:**
Ficha N° 0210200010.

# Cementerio de Mejillones

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de área:** A02102004 **Fecha de registro:** 12-06-2023




1. Cementerio de Mejillones
2. Enaex Mejillones
3. Ruta B-262

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista de tumbas con cierres de madera.



Vista hacia el acceso desde el interior.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Cementerio municipal

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 900 m del cruce Ruta B-262 con avenida Fertilizantes

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
353946 E 7444075 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
4,03 ha

**N° pisos:**
1

**Altura:**
6 m



Detalle del portal de acceso al cementario, obra del arquitecto Leonello Botacci.



Detalle de mausoleo de bomberos.



Detalle de tumbas con cierros de madera de pino Oregón.

## Atributos patrimoniales

### Línea temática:
Funerario

### Periodo histórico:
Transición

### Antecedentes históricos:
Su existencia se debe al asentamiento ferroviario y portuario de Mejillones, en la primera década del siglo XX, que impulsó la llegada de hombres y sus familias que se establecieron en la zona. Ante ello, hubo que destinar un sitio para establecer un cementerio, el cual con el tiempo fue creciendo y hermoseándose. Destacan su portada y cierre, ejecutados entre los años 1913 y 1916, diseño encargado al arquitecto Leonello Botacci de la Dirección General de Obras Públicas.

### Valores patrimoniales:
Área de valor urbano que destaca por su trazado perimetral cuadrangular y corredor central que se extiende desde el pórtico de acceso, el cual posee una marcada presencia en el paisaje. Se reconoce valor histórico dado por que es testimonio del desarrollo urbano que se produjo en Mejillones a inicios del siglo XX. También se reconoce valor arquitectónico, debido a su singular arquitectura con influencias de estilo neobizantino, que se identifica en elementos tales como, cúpula, frontones, arcos de medio punto y ornamentos cristianos.

### Patrimonio asociado:
Tumbas con cierros de madera y mausoleos.

# Cementerio Miguel Grau

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de área:** A02102005 **Fecha de registro:** 12-06-2023




1. Cementerio Miguel Grau
2. Ruta B-268

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista general del cementerio.



Vista general del cementerio.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Cementerio del Huáscar en Mejillones

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 1 km del encuentro de la Ruta B-268 con la playa la Rinconada

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
348843 E 7444148 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
1766,78 m²

**N° pisos:**
0

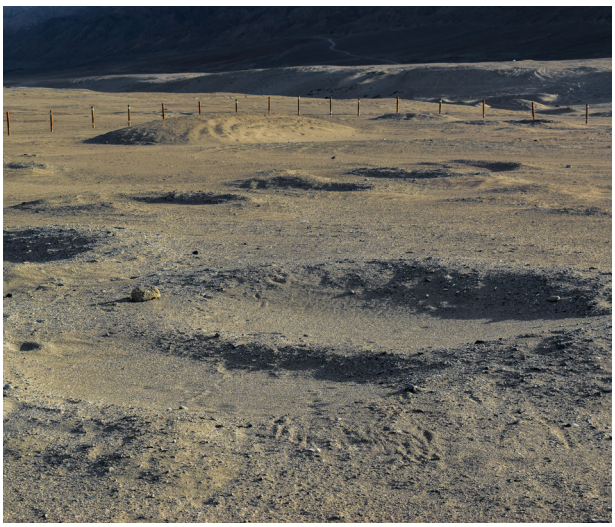
**Altura:**
0 m



Vista global del cementerio, se reconoce el área limitada a través de estacas.



Detalle de la delimitación del área.



Detalle de las fosas.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Funerario

**Periodo histórico:**
Republicano

**Antecedentes históricos:**
En la guerra del Pacífico, el 8 de octubre de 1879, durante el combate de Angamos, el acorazado peruano Huáscar, comandado por el Almirante Miguel Grau, fue atacado y tomado por la marina chilena. El 9 de octubre de ese año, en el sector llamado "La Caleta", fueron sepultados los restos de Grau, además de tres altos oficiales y 28 militares. Posteriormente, los cuerpos fueron repatriados, quedando este lugar como un sitio de memoria histórica.

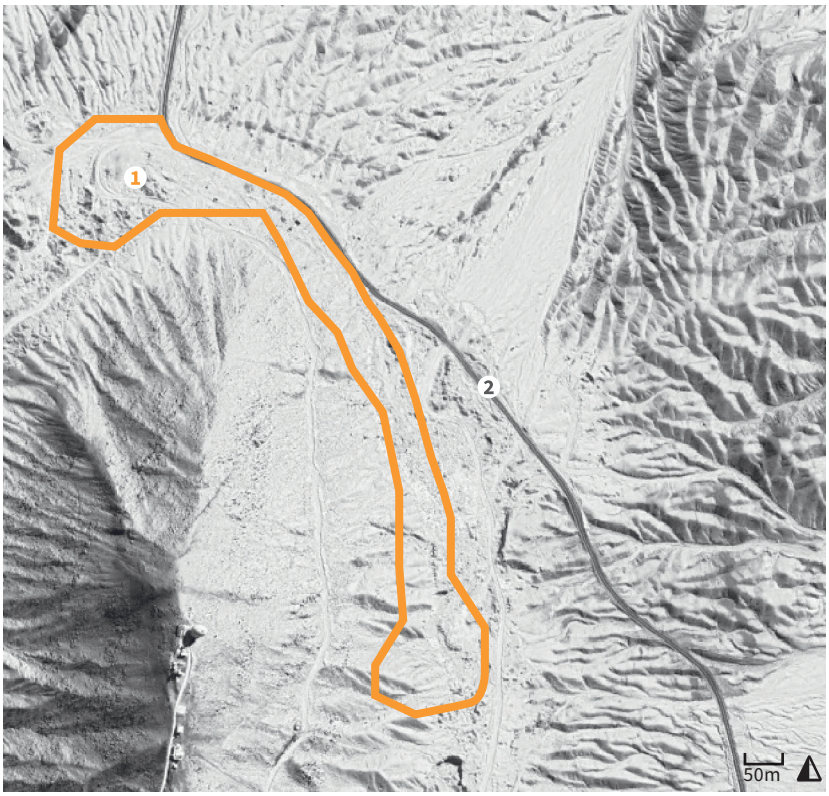
**Valores patrimoniales:**
Área de valor histórico ya que es el primer sitio de entierro del Almirante Miguel Grau y otros tres oficiales del ejército peruano, miembros de la tripulación del Huáscar, durante la guerra del Pacífico en 1879. La presencia de túmulos fúnebres y montículos en medio de la explanada desértica costera conforman un sector de valor paisajístico.

**Patrimonio asociado:**
Sin patrimonio asociado.

# Guaneras de Mejillones

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de área:** A02102006 **Fecha de registro:** 17-06-2023




1. Guaneras de Mejillones
2. Ruta B-268

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Detalle de las estructuras de la guanera.



Vista general del área guaneras de Mejillones.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
No aplica

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 8,9 km de la playa La Rinconada por el camino a Punta Rieles y Ruta B-268

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
345096 E 7444645 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
17,96 ha

**N° pisos:**
0

**Altura:**
1 m



Vista general de las estructuras que se conservan de la guanera, asociada al andarivel.



Detalle de muros de contención con mampostería de piedra.



Detalle de estructuras de mampostería de piedra.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Republicano

**Antecedentes históricos:**
En el año 1862, Juan López descubrió el primer yacimiento guanero del morro de Mejillones. Su extracción se inició en el año 1866 e impulsó la formación del poblado de caleta Robles como principal puerto de exportación de guano en la región. En la década de 1950 la Sociedad Chilena de Fertilizantes Ltda., comenzó la explotación de este yacimiento, trasladando el guano mediante un andarivel que comunicaba con la planta de caleta Robles, esto permitió la consolidación del núcleo que llegó a contar con un campamento, pulpería, policlínico y escuela.

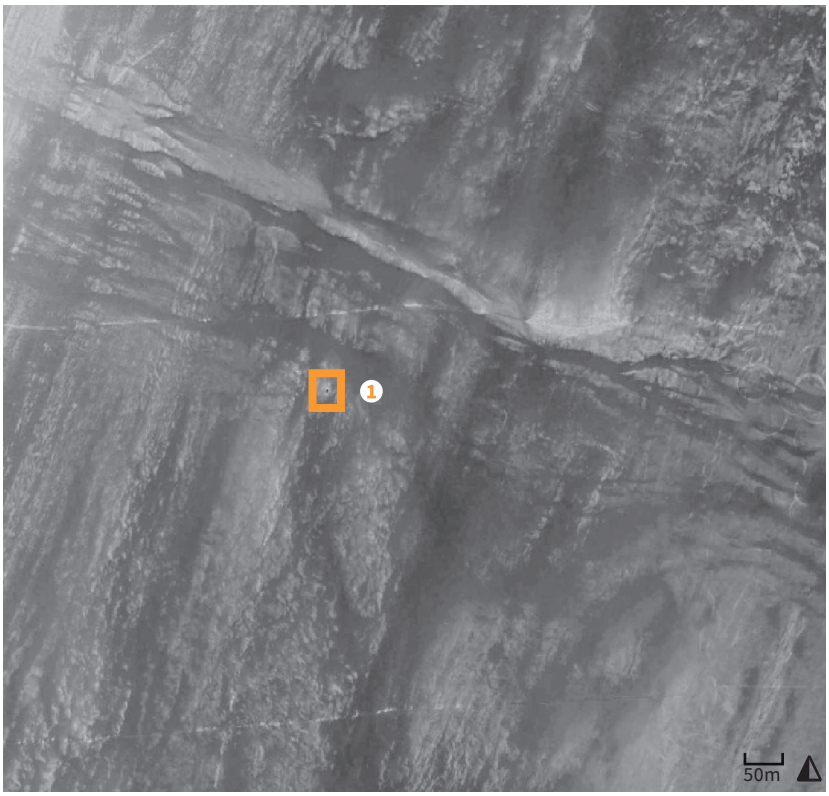
**Valores patrimoniales:**
Sitio de gran valor histórico y simbólico, asociado a la extracción del guano blanco que generó la promulgación de la ley del Guano, que estableció en 1842, el paralelo 23 como límite entre Chile y Bolivia, y que con el descubrimiento de guano rojo, en 1862, se llevó a cabo la fundación de Mejillones, como puerto urbano para el embarque del guano. Destacan las ruinas que aún se conservan alrededor del morro, las que presentan valor constructivo por la combinación de sistemas industriales como el hormigón armado, con técnicas vernáculas como es el caso de la mampostería de piedra.

**Patrimonio asociado:**
Sin patrimonio asociado.

# Hito paralelo 23

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de área:** A02102007 **Fecha de registro:** 17-06-2023




1. Hito paralelo 23

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Detalle de acceso delimitado.



Vista general del área con hito limítrofe al fondo.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Hito limítrofe Chile Bolivia

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 8 km al norte por la Ruta 1 desde el cruce con Ruta B-262

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
363862 E 7455064 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
483,34 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
2 m



Vista general del área, en primer plano el sendero que da acceso, al fondo vista del hito.



Detalle del hito, construido con mampostería de piedra.




Vista de placa conmemorativa.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Sitios arqueológicos

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**
Demarca el paralelo 23° Sur, y señaló el límite norte de Chile entre los años 1842 y 1866. El primer hito fue construido en 1857 por peritos y tripulación de la embarcación Esmeralda. El actual hito piramidal fue erigido en 1870 por la comisión formada por el francés Armando Pissis, en representación de Chile y Juan Ignacio Mujia por parte de Bolivia, con la finalidad de hacer valer el tratado de límites 1866 entre ambas naciones.

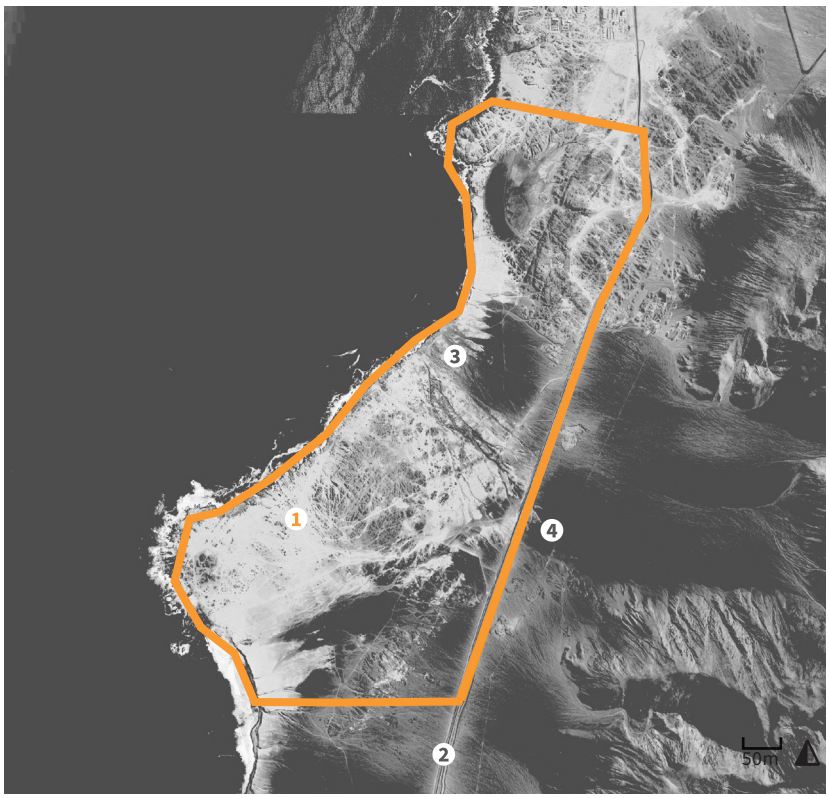
**Valores patrimoniales:**
Cuenta con valor histórico ya que es registro material de los procesos políticos que, definieron las fronteras de Chile durante el periodo republicano. Es un hito con gran presencia en el paisaje ya que no existen otros elementos verticales en su entorno. También se reconoce valor social ya que fue citado por la comunidad en las actividades de participación ciudadana.

**Patrimonio asociado:**
Placa conmemorativa.

# Caleta Gualaguala

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de área:** A02102009 **Fecha de registro:** 01-03-2024



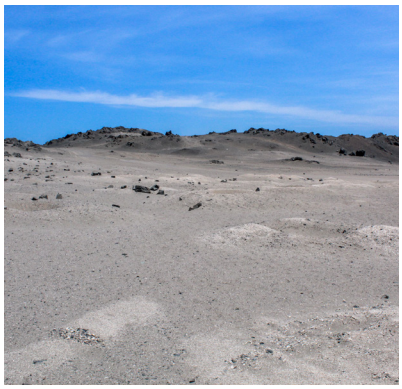

1. Caleta Gualaguala
2. Ruta 1
3. Zona de túmulos sitio Gualaguala
4. Zona vestigios arqueológicos

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico en Santuario de la Naturaleza

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°43 del 19 de abril de 2022

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Panorámica de caleta Gualaguala.



Vista general del área, se reconocen túmulos.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 47,5 km al norte de la ciudad de Mejillones

**Área:**
Área rural

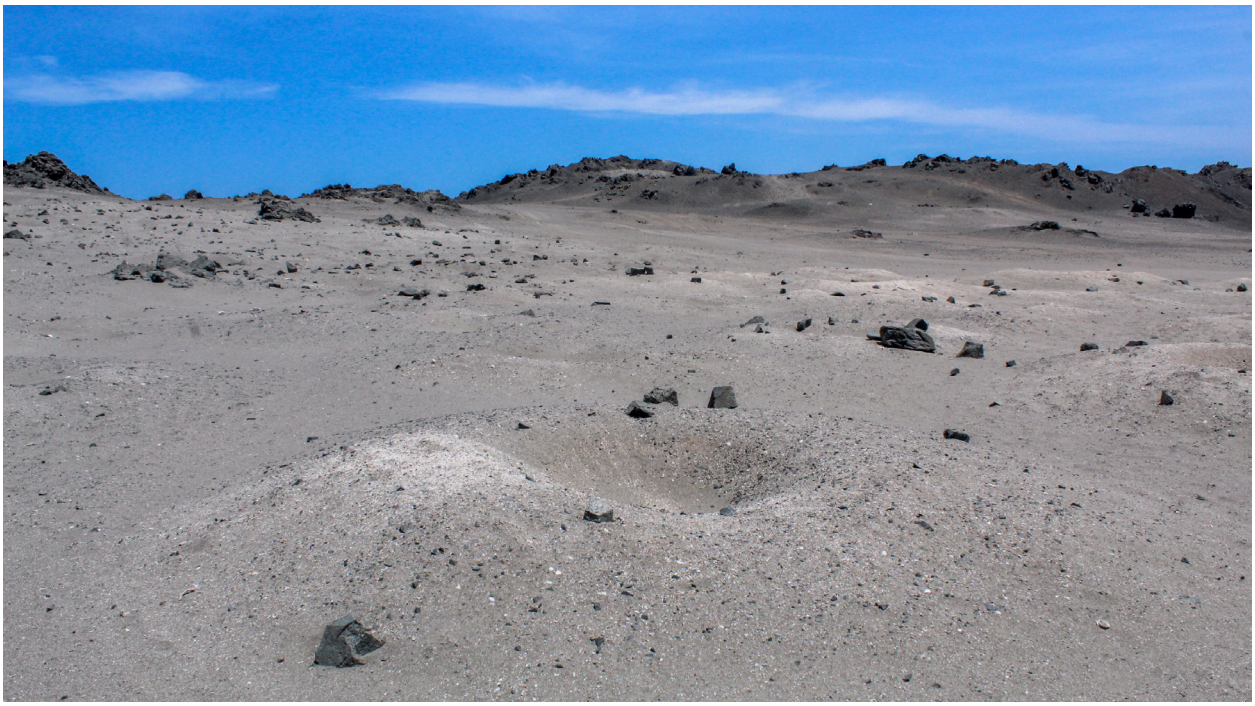
**Punto de referencia:**
366189 E 7482331 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
611,10 ha

**N° pisos:**
0

**Altura:**
0 m



Detalle de sector de túmulos funerarios.



Vista general del sitio arqueológico.



Panorámica del sitio con túmulos al fondo.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Sitios arqueológicos

**Periodo histórico:**
Prehispánico

**Antecedentes históricos:**
Se asocia a una importante aguada, sector donde se puede encontrar agua dulce. Corresponde a un área arqueológica de unos 4 km de extensión con ocupaciones continuas a partir del periodo Arcaico (5660-5580 años AP). Destacan asentamientos con arquitectura lapidaria datada en el Arcaico Tardío (6500-4000 cal. AP), cementerios de diverso tipo, entre ellos, tumulares (Gualaguala 01 y 04) y campamentos de piedra asociados a la minería histórica. Se encuentra dentro del Santuario de la Naturaleza Itata-Gualaguala.

**Valores patrimoniales:**
El área posee valor paisajístico y ambiental, emplazado en una extensa planicie costera al norte de Mejillones, con gran presencia en la bahía del mismo nombre, que presenta reconocimiento como Santuario de la Naturaleza, debido a su relevancia ecológica para la nidificación de aves. Además, constituye un conjunto de sitios arqueológicos representados por conchales y túmulos funerarios.

**Patrimonio asociado:**
Conchales y túmulos funerarios.

# Caleta Michilla

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de área:** A02102011 **Fecha de registro:** 01-03-2024




1. Caleta Michilla
2. Muelle Centinela
3. Acceso a compañía minera Carolina de Michilla
4. Ruta 1

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista general del área.



Vista general del área, al fondo estructuras históricas.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Localidad:**
Michilla Bajo

**Referencia de localización:**
A 53,5 km al norte de la ciudad de Mejillones, por la Ruta 1

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
368898 E 7487576 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
37,12 ha

**N° pisos:**
0

**Altura:**
0,8 m



Panorámica del sitio caleta Michilla, con recintos circulares al fondo.



Detalle de estructuras de muros de mampostería de piedra.



Detalle de pavimento de empedrado de canto rodado.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Sitios arqueológicos

**Periodo histórico:**
Prehispánico

**Antecedentes históricos:**
Ubicada en un área donde se han registrado una variedad de sitios arqueológicos tipo conchales habitacionales, destacando el cementerio de túmulos Michilla 02. Las terrazas superiores están ocupadas por el campamento antiguo de la compañía minera Carolina de Michilla. Actualmente, la zona se ve muy afectada por la industria minera.

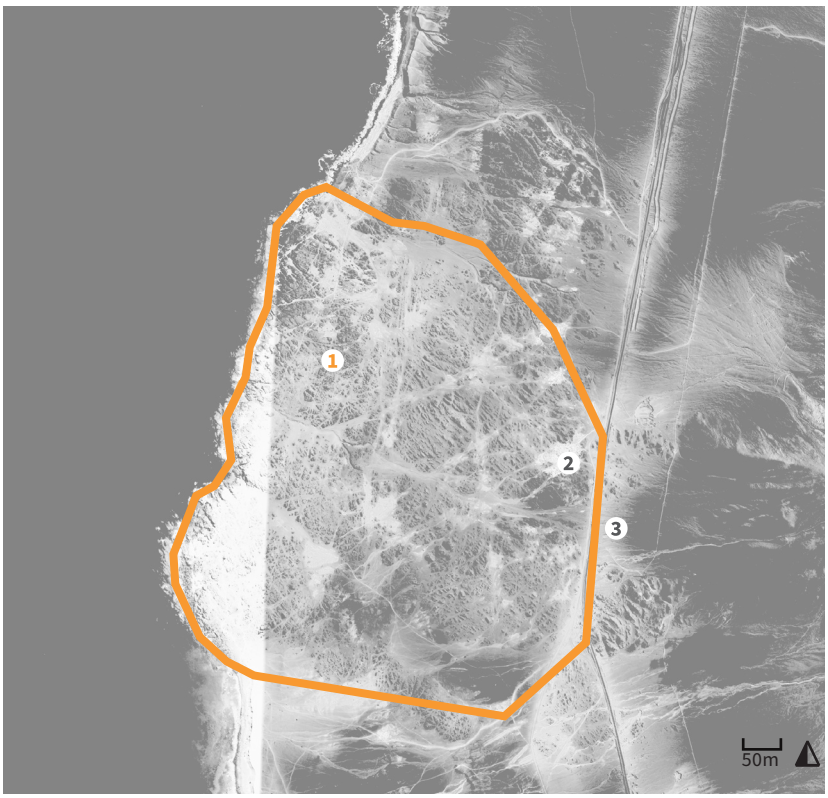
**Valores patrimoniales:**
El área presenta valor de paisaje por su emplazamiento de gran visibilidad desde el entorno, al estar situado en la explanada litoral de proximidad al borde costero. Se reconoce valor arqueológico porque cuenta con diversas estructuras prehispánicas relativas a túmulos funerarios, y estructuras históricas vinculadas al ámbito de la explotación minera, como corrales y recintos habitacionales con muros de pirca y restos de pavimento de canto rodado.

**Patrimonio asociado:**
Pavimentos empedrados de canto rodado, vestigios de muros en mampostería de piedra y túmulos funerarios.

# Sitio arqueológico en Punta Yayes

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de área:** A02102013 **Fecha de registro:** 01-03-2024




1. Sitio arqueológico en Punta Yayes
2. Estructuras mineras
3. Ruta 1

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista general del área.



Detalle de muro de mampostería de piedra.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 43 km al norte de la ciudad de Mejillones por Ruta 1

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
366402 E 7476824 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
433,44 ha

**N° pisos:**
0

**Altura:**
0,8 m



Detalle de estructuras históricas del sitio arqueológico en Punta Yayes.



Detalle de estructuras de mampostería de piedra.



Detalle de túmulos funerarios.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Republicano

**Antecedentes históricos:**
Corresponde a una zona con afloramientos rocosos que se extiende en un área de cercana a los 5.200m$^2$. En este sector se documentaron en el inventario previo, conchales con estructuras habitacionales poco visibles. Estudios posteriores informan cementerios de túmulos denominados Punta Yayes 102, 108, 109 y 110. Además, se identifican estructuras históricas asociadas a la minería y una exploración de cal en las cercanías de la autopista actual.

**Valores patrimoniales:**
Constituye un área de valor paisajístico por su emplazamiento en una extensa depresión geográfica costera y gran dominio visual de la bahía de Mejillones. Entre sus elementos constructivos destacan vestigios de antiguas estructuras históricas y cimientos regulares en mampostería de piedra de doble hilada con relleno, asociados a faenas de la minería de cobre posterior a la llegada de los españoles.

**Patrimonio asociado:**
Conchales y túmulos funerarios.

# Capitanía de puerto de Mejillones

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200001 **Fecha de registro:** 17-06-2023



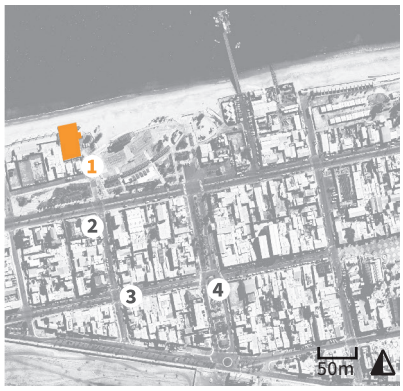
Vista general de fachada principal, desde borde costero.

## Categoría de protección

Inmueble de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°2792 del 12 de septiembre de 2013

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Capitanía de puerto de Mejillones
2. Museo Raúl Mavrakis Morales en Mejillones
3. Ex tenencia de Aduana de Mejillones
4. Ex Juzgado de Subdelegación

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Gobernación Marítima de Mejillones

**Dirección:**
Calle Francisco Antonio Pinto 130

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Encuentro calle Francisco Antonio Pinto con playa de Mejillones

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351229 E 7444793 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Leonello Bottacci - Arquitecto; Dirección de Obras Públicas - Institución pública

**Año de construcción:**
1910

**Influencia arquitectónica predominante:**
Victoriano

### Dimensiones

**Superficie predial:**
529,82 m²

**Superficie edificada:**
662 m²

**N° pisos:**
2

**Altura:**
12,6 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
Esquina

### Uso edificación

**Uso original:**
Capitanía de puerto

**Uso actual:**
Capitanía de puerto

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Fiscal / 19-1

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Teja asfáltica

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Baldosa

Revestimientos de muros:
Cemento

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
La edificación presenta todos sus elementos constructivos íntegros. Sólo el basamento de hormigón presenta manchas y eflorescencias leves debido a la humedad basal. Algunos elementos de terminación ornamentales de madera (contraventación) presentan deterioros leves originados por insectos xilófagos.



Detalle torre de faro.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Los planos y diseño se atribuyen al arquitecto Leonello Bottacci de la Dirección General de Obras Públicas. Su construcción se terminó en el año 1910, y tuvo por finalidad albergar la Capitanía de Puerto de Mejillones. En el año 1914, se hicieron mejoras en el área de los cimientos que dan hacia el mar. El estilo del inmueble es reflejo de la llegada de extranjeros, atraídos por el auge minero de la región, quienes importaron referencias formales y estilísticas de las arquitecturas de sus territorios de origen.

Valores patrimoniales:
Constituye un inmueble de gran presencia a nivel de imagen y entorno, que configura el perfil urbano del borde costero de Mejillones. Su valor arquitectónico radica en la calidad estética de su volumetría, elementos constructivos y ornamentales como contraventación, agujas, cornisas y carpinterías enmarcadas que destacan por su verticalidad, representativos del estilo victoriano inglés, que conforma una edificación histórica única y singular.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Museo Raúl Mavrakis Morales en Mejillones

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200002 **Fecha de registro:** 17-06-2023



Vista en perspectiva del inmueble, desde la avenida San Martín.

## Categoría de protección

Inmueble de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°33 del 08 de junio de 2000

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Museo Raúl Mavrakis Morales en Mejillones
2. Capitanía de Puerto de Mejillones
3. Ex tenencia de Aduana de Mejillones
4. Ex Juzgado de Subdelegación

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Museo municipal de Mejillones

**Dirección:**
Calle Francisco Antonio Pinto 110

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
En la intersección de la calle Francisco Antonio Pinto con avenida San Martín

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351243 E 7444679 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
1910

**Influencia arquitectónica predominante:**
Victoriano

### Dimensiones

**Superficie predial:**
434,12 m²

**Superficie edificada:**
477 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
5 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
Esquina

### Uso edificación

**Uso original:**
Aduana

**Uso actual:**
Museo

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Fiscal / 20-6

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Madera

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
Su estado se debe principalmente a las labores de restauración que finalizaron en el año 2024. Se evidencia un buen estado en las maderas estructurales de muros y cubiertas, además del buen estado de sus terminaciones. Por otro lado, no se evidencian daños mecánicos o por humedad dentro del inmueble.



Detalle alero decorado con contraventación.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Fue construido en 1910 para albergar las oficinas de la aduana. Para su emplazamiento se le asignó la manzana 20 del loteo original del proyecto de Emilio de Vidts, para la instalación de la nueva ciudad. La Empresa del Ferrocarril Antofagasta Bolivia, fue quien asumió el costo la obra. Desde el año 1997 es ocupado por el Museo Raúl Mavrakis Morales, y en 2024 finalizaron las obras de restauración dirigidas por el Ministerio de Obras públicas.

Valores patrimoniales:
Por su relevancia en la consolidación del núcleo de Mejillones, como aduana, se reconoce como un hito de valor histórico en la ciudad. Tras su cambio de uso a museo, el edificio se transformó en un hito, aportando al equipamiento cultural de la comuna. Por sus terminaciones, carpinterías, jardín frontal y singular planta en “H”, el museo posee valor arquitectónico. Además, por su actual uso, el edificio cuenta con valor social que ha sido otorgado por la comunidad.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Ex tenencia de Aduana de Mejillones

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200003 **Fecha de registro:** 17-06-2023



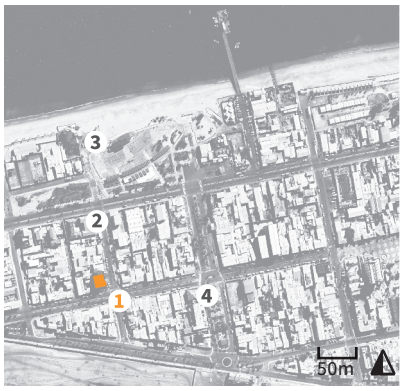
Vista de la fachada principal, desde calle Francisco Antonio Pinto.

## Categoría de protección

Inmueble de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°2792 del 12 de septiembre de 2013

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Ex tenencia de Aduana de Mejillones
2. Museo Raúl Mavrakis Morales en Mejillones
3. Capitanía de Puerto de Mejillones
4. Ex Juzgado de Subdelegación

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Oficinas municipalidad de Mejillones

**Dirección:**
Calle Francisco Antonio Pinto 200

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Calle Francisco Antonio Pinto esquina avenida Almirante Latorre

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351254 E 7444598 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Luis Jacob - Arquitecto

**Año de construcción:**
1909

**Influencia arquitectónica predominante:**
Victoriano

### Dimensiones

**Superficie predial:**
224,39 m²

**Superficie edificada:**
414 m²

**N° pisos:**
2

**Altura:**
10 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
Esquina

### Uso edificación

**Uso original:**
Aduana

**Uso actual:**
Municipalidad

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Municipal / 20-1

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Pilotes de madera

Sobrecimientos:
Pilotes de madera

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Sin información

Revestimientos de muros:
Madera

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
El inmueble exhibe sólo algunas patologías puntuales, tales como: manchas y eflorescencias leves en basamentos debido a la humedad; daños causados por xilófagos en algunos entablados de madera; pérdida de una sección del material de cubierta; craquelamientos de pintura; presencia de excremento de aves en la envolvente y pérdida de piezas en carpintería de las cenefas.



Detalle alero con cenefa de madera.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Fue diseñado como Casa del Teniente de Aduana por el arquitecto Luis Jacob y construido por Luis y Mario Chanceaulme en 1909. En 1980, el edificio fue restaurado por la Universidad de Antofagasta para albergar el Museo del Mar que funcionó hasta 1983. Luego fue destinado para las dependencias del nuevo Departamento de Educación de la municipalidad. En 1990 la alcaldía y otros departamentos se trasladaron a este histórico inmueble donde funcionan hasta el día de hoy.

Valores patrimoniales:
Posee valor histórico, ya que fue de las primeras construcciones que se levantaron en la ciudad. Destaca su arquitectura tipo chalet, de influencia victoriana, presente en sus elementos singulares, como *bow window*, contraventaciones y porche de accceso. Cuenta con valor urbano por su proximidad a los inmuebles de similares características, emplazados a lo largo de la calle Francisco Antonio Pinto.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Estación de ferrocarriles de Mejillones FCAB

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200006 **Fecha de registro:** 17-06-2023




Vista en perspectiva del inmueble, desde avenida Andalicán.

## Categoría de protección

Inmueble de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°2792 del 12 de septiembre de 2013

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Estación de ferrocarriles de Mejillones FCAB
2. Ex Juzgado de Subdelegación
3. Ex tenencia de Aduana de Mejillones
4. Capitanía de Puerto de Mejillones

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Estación ferroviaria de Mejillones

**Dirección:**
Avenida Andalicán (sin número)

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Frente sur de la intersección de las avenidas Andalicán y Manuel Rodríguez

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351426 E 7444464 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
1906

**Influencia arquitectónica predominante:**
Neoclásico

### Dimensiones

**Superficie predial:**
305,68 m²

**Superficie edificada:**
255,4 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
5,5 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
No aplica

### Uso edificación

**Uso original:**
Estación ferroviaria

**Uso actual:**
Radioemisora

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Particular / 90300-001

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
No aplica

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Metálico

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
El inmueble presenta deformaciones localizadas que, sin embargo, no revisten un riesgo de colapso de la estructura. Además, se presenta pérdida de material de revestimiento de la cubierta del corredor, manchas de humedad puntual en la base de paramentos, craquelamiento de pinturas y daños antrópicos por intervenciones inadecuadas que alteran la morfología original.



Detalle revestimiento y ventana.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Infraestructura ferroviaria

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Su origen se debe a la solicitud de la empresa de Ferrocarriles Antofagasta Bolivia al Estado chileno en 1904, para construir una línea férrea desde la pampa salitrera hacia un nuevo puerto. En 1906 se construyó la estación ferroviaria, siendo uno de los primeros edificios del proceso de consolidación urbana de Mejillones. Con el tiempo cayó en desuso, tanto el inmueble como el trazado férreo. Actualmente es ocupado por una radioemisora local.

Valores patrimoniales:
Presenta valor de conjunto ya que es parte de los edificios que fueron construidos por la empresa ferroviaria durante la primera década del siglo XX como parte de sus instalaciones de servicios ferroviarios. Se reconoce valor arquitectónico debido a sus líneas neoclásicas con adaptación al contexto industrial salitrero imperante al momento de su construcción, con la utilización de estructura de entramado de pino Oregón, revestimiento de planchas metálicas, cubierta a dos aguas y corredor exterior.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Club social y deportivo Casa de Máquinas

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200010 **Fecha de registro:** 17-06-2023



Vista global del inmueble, desde calle Ignacio Carrera Pinto.

## Categoría de protección

Inmueble de Conservación Histórica en Zona de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°24 del 03 de abril de 2002

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Club social y deportivo Casa de Máquinas
2. Estadio Municipal de Mejillones
3. Polideportivo Juan Álvarez Rubiño
4. Av. Bernardo O'Higgins

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Ex casa de Solteros

**Dirección:**
Calle Ignacio Carrera Pinto 550

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Entre pasajes Sargento Casimiro Olivos y Sargento Zenón Ortíz

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351567 E 7444197 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Empresa de Ferrocarriles de Antofagasta a Bolivia - Institución Privada

**Año de construcción:**
1906

**Influencia arquitectónica predominante:**
Vernacular

### Dimensiones

**Superficie predial:**
399,57 m²

**Superficie edificada:**
260 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
3 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
Entre medianeros

### Uso edificación

**Uso original:**
Vivienda

**Uso actual:**
Club deportivo

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Particular / 129-5

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Sin información

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Sin información

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

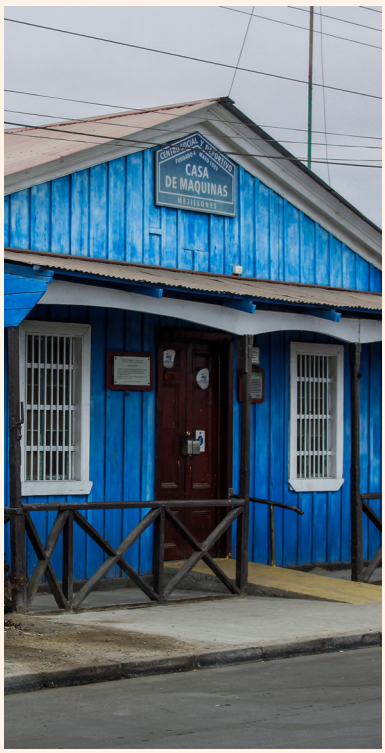
Pavimentos:
Hormigón

Revestimientos de muros:
Madera

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
Los paramentos se encuentran completos y no se visualizan fisuras, grietas ni deformaciones que afecten la estructura. Tampoco se presentan pérdidas de material ni otro tipo de patologías de origen físico, químico, biótico ni antrópico. Los vanos de la fachada principal presentan oxidación en rejas y ataque de agentes xilófagos en carpinterías.



Detalle acceso principal con alero.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Inmueble construido en 1906, para albergar la residencia de los llamados "carrillanos" correspondientes a, trabajadores solteros o en tránsito que se desempeñaban reparando la línea férrea. A raíz de la crisis salitrera, en la década de 1930, la empresa ferroviaria suspendió varios de sus servicios, y a consecuencia de ello el campamento comenzó a ser deshabitado. Al fundarse el club Casa de Máquinas en 1933, la empresa del FCAB cedió a sus socios estas dependencias.

Valores patrimoniales:
El inmueble forma parte de los equipamientos del área residencial de las viviendas para trabajadores del ferrocarril, lo que le da valor de conjunto. Destaca su sistema constructivo, en base a estructura de entramado de madera y revestimiento vertical de tablas con tapajuntas, en fachada principal, atributos que le otorgan valor arquitectónico al inmueble. Además, se reconoce valor social debido a su uso como punto de encuentro de la comunidad.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Ex Juzgado de Subdelegación

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200005 **Fecha de registro:** 17-06-2023



Vista global del inmueble, desde cruce avenidas Almirante Latorre y Manuel Rodríguez.

## Categoría de protección

Inmueble de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°33 del 08 de junio de 2000

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Ex Juzgado de Subdelegación
2. Ex tenencia de Aduana de Mejillones
3. Museo Raúl Mavrakis Morales en Mejillones
4. Capitanía de Puerto de Mejillones

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Inmueble Casona de Bienes Nacionales

**Dirección:**
Avenida Almirante Latorre 498

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
En la intersección de las avendas Almirante Latorre y Manuel Rodríguez

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351373 E 7444591 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
1909

**Influencia arquitectónica predominante:**
Victoriano

### Dimensiones

**Superficie predial:**
404,07 m²

**Superficie edificada:**
460 m²

**N° pisos:**
2

**Altura:**
6 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
Esquina

### Uso edificación

**Uso original:**
Edificio de servicios públicos

**Uso actual:**
Sin uso

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Fiscal / 25-8

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cemento

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Se observa craquelamiento de pinturas exteriores y daños por radiación UV en maderas de carpinterías. Además, se observa pérdida parcial de la terminación de cubierta, generando un foco de acceso de agentes bióticos que pone en riesgo la conservación del inmueble.



Detalle balcón y alero con tornapunta.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios públicos

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Fue construido en 1909 como parte del proyecto urbano diseñado por el ingeniero Emilio de Vidts, para la dotación de edificios públicos con que debía contar la comuna. Este edificio se construyó como sede administrativa de la Subdelegación, ya que a inicios del siglo XX, Mejillones dependía administrativamente de Antofagasta. Actualmente el inmueble pertenece a la Seremía de Bienes Nacionales de la Región de Antofagasta.

Valores patrimoniales:
El inmueble posee valor arquitectónico por su volumetría y juego de cubiertas. Es una de las pocas edificaciones de dos pisos de altura de la localidad, cuenta con diversos elementos de ornamentación en sus fachadas, entre los que destacan las tornapuntas de los aleros y pináculos en cubierta. Destaca el sistema estructural utilizado en base a entramado de madera relleno de hormigón. Además, su altura y volumetría le otorgan gran presencia en la esquina en avenida Manuel Rodríguez, reconociéndose valor urbano.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Casa González

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200009 **Fecha de registro:** 17-06-2023



Vista general del inmueble, desde calle Almirante Latorre.

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Casa González
2. Departamento de Desarrollo Comunitario y Tránsito
3. Ex inmueble Registro Civil
4. Casa Carita

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Librería Ariel

**Dirección:**
Calle Almirante Latorre 815B

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
En la intersección de las avenidas Almirante Latorre y Bernardo O'Higgins

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351821 E 7444688 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
Sin información

**Influencia arquitectónica predominante:**
Neoclásico

### Dimensiones

**Superficie predial:**
258,82 m²

**Superficie edificada:**
107 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
4 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Continuo

**Emplazamiento en manzana:**
Esquina

### Uso edificación

**Uso original:**
Vivienda

**Uso actual:**
Local comercial

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Particular / 40-33

**Régimen propiedad:**
Persona natural

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Metálico

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
El inmueble en uso presenta constante mantenimiento. Solamente se observa oxidación y corrosión puntual en algunas zonas del revestimiento metálico de su fachada. No se identifican deformaciones ni daños mecánicos de importancia.



Detalle revestimiento fachada y carpintería.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Se construyó entre las décadas de 1910 y 1930. Este inmueble se sitúa en una de las manzanas del loteo original de Mejillones, que fueron proyectadas para establecer los edificios públicos y servicios, principalmente vinculados al ferrocarril. Este planeamiento territorial fue realizado por el ingeniero de la Armada, Emilio de Vidts en el año 1906.

Valores patrimoniales:
El inmueble tiene valor urbano debido a la imagen que le confiere su volumetría, en la que destaca su horizontalidad y remate de esquina en ochavo, y su emplazamiento en uno de los cruces de dos principales vías de la ciudad: Latorre y O'Higgins. Se reconoce valor constructivo por ser testimonio de la manera en que se edificaba durante la época de transición de finales del siglo XIX, con materiales importados como el pino Oregón. Destaca el ritmo de ventanas en fachada y esquina con doble altura y chaflán que les otorgan valor arquitectónico.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Casa parroquial de la Iglesia Corazón de María

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200018 **Fecha de registro:** 17-06-2023



Vista general de fachada principal, desde avenida Almirante Latorre.

## Categoría de protección

Inmueble de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°2792 del 12 de septiembre de 2013

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Casa parroquial de la Iglesia Corazón de María
2. Iglesia Corazón de María
3. Casa Fuad
4. Casa Carita

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Casa parroquial y oficina

**Dirección:**
Avenida Almirante Latorre 990

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
En la intersección de las avenidas Almirante Latorre y Almirante Castillo

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
352146 E 7444721 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Dirección de Obras Públicas - Institución Pública

**Año de construcción:**
1907

**Influencia arquitectónica predominante:**
Neoclásico

### Dimensiones

**Superficie predial:**
1403,5 m²

**Superficie edificada:**
443 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
4,34 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Continuo

**Emplazamiento en manzana:**
Entre medianeros

### Uso edificación

**Uso original:**
Templo

**Uso actual:**
Templo

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Particular / 45-7

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Sin información

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Hormigón

Revestimientos de muros:
Madera

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Acción de xilófagos en revestimientos de muros de fachadas y molduras de zócalos; craquelamiento generalizado de pintura en fachada principal; corrosión en rejerías y revestimiento metálico de muro lateral.



Detalle acceso principal y revestimiento.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Religioso

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
El inmueble adyacente a la iglesia Corazón de María, se construyó en 1907 para albergar las oficinas parroquiales y casa del párroco, por iniciativa de la Dirección de Obras Públicas del Estado, cuando procedió a diseñar y construir los proyectos de edificios públicos de Mejillones. El compromiso era dotar al nuevo poblado de todos los servicios, por lo que se asignó al conjunto católico el terreno de la manzana 42 del loteo original.

Valores patrimoniales:
Forma parte del conjunto religioso constituido junto a la iglesia de Mejillones, cuyo valor histórico se refleja en que fue de los primeros inmuebles que se construyeron en la localidad. Destaca su sistema constructivo de tabiquería de madera de pino Oregón importado desde EE.UU. Se reconoce valor arquitectónico debido a su composición de fachada y expresión formal de inspiración neoclásica. Los vecinos reconocen en este inmueble valor social, debido a las actividades religiosas y comunitarias que en ella se realizan.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Iglesia Corazón de María en Mejillones

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200004 **Fecha de registro:** 17-06-2023



Vista de la fachada principal, desde avenida Almirante Latorre.

## Categoría de protección

Inmueble de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°2792 del 12 de septiembre de 2013

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Iglesia Corazón de María en Mejillones
2. Casa parroquial de la Iglesia Corazón de María
3. Casa Fuad
4. Casa Carita

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Parroquia católica de Mejillones

**Dirección:**
Avenida Almirante Latorre 990

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
En la intersección de las avenidas Almirante Latorre y Almirante Castillo

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
352164 E 7444724 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Dirección de Obras Públicas - Institución Pública

**Año de construcción:**
1907

**Influencia arquitectónica predominante:**
Neoclásico

### Dimensiones

**Superficie predial:**
1403,5 m²

**Superficie edificada:**
1043 m²

**N° pisos:**
2

**Altura:**
12 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
Esquina

### Uso edificación

**Uso original:**
Templo

**Uso actual:**
Templo

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Particular / 45-7

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Sin información

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Sin información

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Bóveda de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Hormigón

Revestimientos de muros:
Madera

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presencia de carpinterías deterioradas por acción de xilófagos en óculo de la fachada principal. Pérdida de piezas en basas de las pilastras; craquelamiento generalizado de pintura en fachadas principal y lateral, y en campanario; deterioro y pérdida de piezas en celosías del campanario; acción de xilófagos en maderas de revestimiento y zócalos; y corrosión en rejerías.



Detalle rosetón y campanario.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Religioso

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Levantada en 1907 por orden de la Dirección de Obras Públicas del Estado, cuando se procedió a formar los proyectos de edificios públicos de Mejillones. El compromiso de dotar al nuevo poblado de todos los servicios, llevó a proyectar un templo católico, asignando para ello el terreno de la manzana 42 del loteo original realizado por el ingeniero Emilio de Vidts. En 1908 se aprobó el hermoseamiento de la nueva fachada, obra del arquitecto Onofre Montané.

Valores patrimoniales:
Inmueble de valor urbano, dado por su volumetría y altura, que lo consolidan como un hito en la ciudad. Posee valor histórico, pues forma parte de las primeras edificaciones públicas que fueron construidas en Mejillones después de su fundación por el Estado chileno. Destaca su calidad constructiva y tipológica, de influencia neoclásica en volumetría simple de tres naves, composición de fachadas, campanario y elementos singulares. También se reconoce valor social debido a su uso religioso.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Casa Carita

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200013 **Fecha de registro:** 17-06-2023




Vista de elevación de fachada, desde avenida Almirante Latorre.

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Casa Carita
2. Casa Fuad
3. Casa González
4. Av. Bernardo O'Higgins

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
No aplica

**Dirección:**
Avenida Almirante Latorre 861

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Entre avenida Bernardo O'Higgins y calle Ignacio Riquelme

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351888 E 7444699 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
Sin información

**Influencia arquitectónica predominante:**
Neoclásico

### Dimensiones

**Superficie predial:**
319,12 m²

**Superficie edificada:**
200 m²

**N° pisos:**
2

**Altura:**
8 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Continuo

**Emplazamiento en manzana:**
Entre medianeros

### Uso edificación

**Uso original:**
Vivienda

**Uso actual:**
Vivienda

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Particular / 40-17

**Régimen propiedad:**
Persona natural

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera con relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera con relleno de hormigón

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

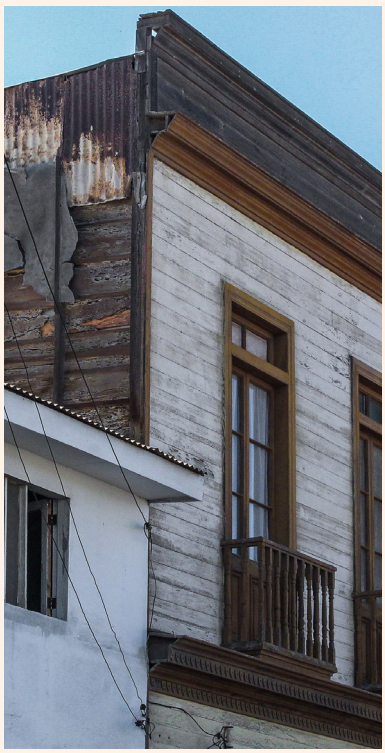
Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Madera

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
La vivienda, aún en uso, presenta daños en la madera por agentes xilófagos y por radiación solar; y pérdida parcial de elementos de cerramiento en las fachadas laterales (muros medianeros). No se observan fallas mecánicas que atenten contra la estabilidad del inmueble.



Detalle estructura de entramado de madera.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Construido en la década de 1920, como un inmueble de uso mixto, donde el primer nivel estaba destinado al comercio y el segundo a residencia particular. Se emplazó en una de las manzanas que formaron parte del loteo, cuyo trazado fue proyectada por el ingeniero de la Armada Emilio de Vidts en 1906.

Valores patrimoniales:
Ubicada en una de las principales avenidas de la localidad, cuenta con valor urbano ya que, junto a los inmuebles colindantes, forma una fachada continua que caracteriza a la imagen urbana de la avenida Almirante Latorre. La vivienda posee valor arquitectónico al ser una de las pocas edificaciones residenciales de dos pisos con balcón de Mejillones. Se reconoce valor constructivo ya que conserva los sistemas y técnicas constructivas utilizadas en Mejillones entre finales del siglo XIX e inicios del XX, en base a entramado de pino Oregón.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Casa Fuad

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200016 **Fecha de registro:** 17-06-2023



Vista global de la vivienda, desde avenida Almirante Latorre.

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Casa Fuad
2. Casa Carita
3. Casa González
4. Av. Bernardo O'Higgins

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sencillito

**Dirección:**
Avenida Almirante Latorre 854

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Entre avenida Bernardo O'Higgins y calle Ignacio Riquelme

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351878 E 7444678 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
Sin información

**Influencia arquitectónica predominante:**
Neoclásico

### Dimensiones

**Superficie predial:**
1086,81 m²

**Superficie edificada:**
112 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
3 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Continuo

**Emplazamiento en manzana:**
Entre medianeros

### Uso edificación

**Uso original:**
Vivienda

**Uso actual:**
Local comercial

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Particular / 41-5

**Régimen propiedad:**
Persona natural

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

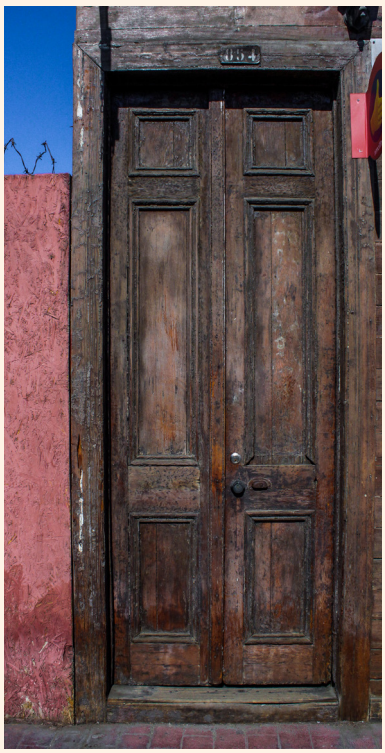
Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Madera

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Se observa la presencia de insectos xilófagos en sus terminaciones, así como la acción de radiación UV en las maderas de fachada y sus carpinterías. No se observan asentamientos ni fallas mecánicas que atenten contra la estabilidad del edificio.



Detalle carpintería de cuarterones.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Esta vivienda, de uso unifamiliar, se construyó en la década de 1910, fue emplazada en una de las manzanas del loteo original del nuevo poblado de Mejillones, cuyo planeamiento urbano fue diseñado por el ingeniero de la Armada, Emilio de Vidts en 1906. Perteneció a una de las primeras familias que llegaron a poblar la ciudad a inicios del siglo XX.

Valores patrimoniales:
La vivienda tiene valor urbano ya que consolida la imagen urbana de una de las principales avenidas de la ciudad, en la que predominan inmuebles de fachada continua. Arquitectónicamente, destaca por sus terminaciones, carpinterías en madera y por su revestimiento de fachada de entablado de madera de pino Oregón, siendo de los pocos inmuebles que aún lo conservan, estos atributos también le otorgan valor constructivo al inmueble.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Departamento de Desarrollo Comunitario y Tránsito de Mejillones

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200007 **Fecha de registro:** 17-06-2023



Vista general de fachadas principales, desde cruce avenida Almirante Latorre con calle Borgoño.

## Categoría de protección

Inmueble de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°33 del 08 de junio de 2000

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Departamento de Desarrollo Comunitario y Tránsito de Mejillones
2. Ex inmueble Registro Civil
3. Casa González
4. Casa Fuad

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Ex Delegación Municipal de Antofagasta

**Dirección:**
Avenida Almirante Latorre 715

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
En el cruce de la avenida Almirante Juan José Latorre y calle Borgoño

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351689 E 7444666 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
1909

**Influencia arquitectónica predominante:**
Neoclásico

### Dimensiones

**Superficie predial:**
344,84 m²

**Superficie edificada:**
311 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
5,5 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Continuo

**Emplazamiento en manzana:**
Esquina

### Uso edificación

**Uso original:**
Edificio de servicios públicos

**Uso actual:**
Municipalidad

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Municipal / 36-8

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Sin información

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Hormigón

Revestimientos de muros:
Cemento

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Deterioro generalizado en molduras del sobrecimiento, por efecto de la acción de xilófagos y la presencia de humedad por capilaridad, la que se extiende longitudinalmente por toda la sección inferior de los muros de carga; pérdida de piezas y acción de xilófagos en molduras de cornisas y antetecho; y presencia de corrosión en rejerías y grafitis.



Detalle acceso, cornisas y antetecho.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Fue construido en 1909, para uso de la Delegación Municipal. Se emplazó en la manzana 24 del loteo original de la naciente ciudad, proyectado por el ingeniero de la Armada. Mejillones fue una subdelegación que dependía de la comuna de Antofagasta, donde la autoridad era representada por el Delegado Municipal, cargo que se mantuvo hasta la creación de la comuna en 1957, y la instalación de la municipalidad. Actualmente acoge las dependencias del Departamento de Desarrollo Comunitario y Tránsito de la municipalidad.

Valores patrimoniales:
Se reconoce valor arquitectónico debido a la sencillez de su volumetría, composición de fachada con influencias del estilo neoclásico y sistema constructivo tradicional de entramado de madera de pino Oregón, importada como lastre de embarcaciones. Su emplazamiento en esquina con ochavo, horizontalidad y proximidad a la plaza de Armas, aportan a la imagen urbana del centro cívico.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Ex casa del director de escuela

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200012 **Fecha de registro:** 17-06-2023



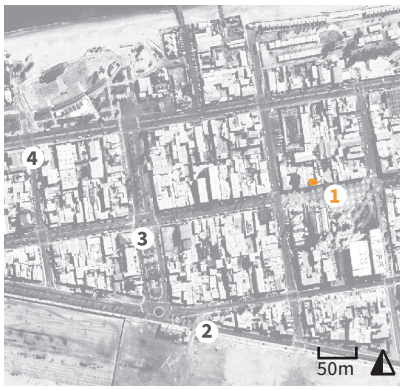
Vista en escorzo de la fachada principal, desde avenida Almirante Latorre.

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Ex casa del director Escuela
2. Estación de ferrocarriles de Mejillones FCAB
3. Ex Juzgado de Subdelegación
4. Museo Raúl Mavrakis Morales en Mejillones

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
No aplica

**Dirección:**
Avenida Almirante Latorre 631

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Contiguo a la ex Escuela de Niños N°19

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351592 E 7444650 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
1919

**Influencia arquitectónica predominante:**
Victoriano

### Dimensiones

**Superficie predial:**
1755,29 m²

**Superficie edificada:**
144 m²

**N° pisos:**
2

**Altura:**
7,3 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
Entre medianeros

### Uso edificación

**Uso original:**
Vivienda

**Uso actual:**
Vivienda

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Fiscal / 32-12

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Pilotes de madera

Sobrecimientos:
No aplica

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Sin información

Revestimientos de muros:
Madera

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Bueno

Descripción del estado de conservación:
El inmueble presenta todas sus partes íntegras, sin pérdidas de material en la estructura ni en revestimientos de madera; tampoco se evidencian daños causados por insectos xilófagos. No contempla daños de origen sísmico ni otras patologías de tipo físico, químico, biótico o antrópico.



Detalle carpinterías de madera.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios educacionales

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Se construyó en 1919 para residencia del director de la Escuela de Niños N°19. Inicialmente se ubicó en la manzana 50 del loteo original; sin embargo, por la lejanía que tenía del centro urbano, en 1935 el inmueble junto con la escuela se trasladaron a un costado de la manzana 30 según el mismo plano. Funcionó como casa del director hasta inicios de la década de 1980. Actualmente es la residencia del alcalde de Mejillones.

Valores patrimoniales:
El inmueble es reconocido por los vecinos de Mejillones por su valor histórico y social, debido a su uso como residencia del director de la escuela. Destaca por su valor urbano a nivel de conjunto y entorno, debido a su relación directa con el establecimiento educacional contiguo y por su arquitectura de morfología simple, de sobrias terminaciones, construido en estructura y revestimientos de madera.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Ex Escuela de Niños N°19

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200008 **Fecha de registro:** 17-06-2023



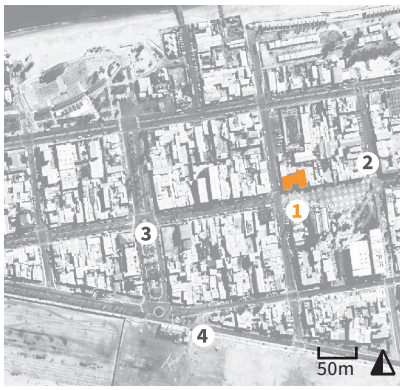
Vista global del inmueble, desde avenida Almirante Latorre.

## Categoría de protección

Inmueble de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°33 del 08 de junio de 2000

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Ex Escuela de Niños N°19
2. Departamento de Desarrollo Comunitario y Tránsito
3. Estación de ferrocarriles de Mejillones FCAB
4. Ex Juzgado de Subdelegación

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Ex oficinas de Registro Civil

**Dirección:**
Avenida Almirante Latorre 611

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
En el cruce de la avenida Almirante Latorre con calle Las Heras

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351584 E 7444649 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
1919

**Influencia arquitectónica predominante:**
Neoclásico

### Dimensiones

**Superficie predial:**
1749,69 m²

**Superficie edificada:**
413 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
4,25 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Continuo

**Emplazamiento en manzana:**
Esquina

### Uso edificación

**Uso original:**
Escuela

**Uso actual:**
Edificio de servicios públicos

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Municipal / 32-12

**Régimen propiedad:**
Sin información

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Cal

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
El estado de conservación está dado por su actual uso y mantenimiento periódico. Sin embargo, en fachada se observan descascaramiento y abombamiento de pinturas, zonas con afección de humedad por ascensión capilar, además de diversas modificaciones a la distribución histórica del edificio.



Detalle de ventanas de madera.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios educacionales

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Se construyó en 1919 para albergar la Escuela de Niños N°19 de Mejillones, la que se situaba junto a la casa del director. El proyecto de planificación urbana de Emilio de Vidts, la localizó más al oriente de su actual emplazamiento, finalmente en 1935 se trasladó al área céntrica, junto a los principales edificios públicos de Mejillones. Fue recinto educativo hasta inicios de la década de 1980. Posteriormente utilizado como instalaciones del Registro Civil, y actualmente como oficinas públicas de Chile Atiende.

Valores patrimoniales:
Se reconoce valor histórico porque es parte de los edificios públicos que fueron proyectados, como parte del planeamiento urbano diseñado por Vidts, para consolidar el centro cívico de Mejillones a inicios del siglo XX. El valor arquitectónico está dado por el juego de volúmenes, acceso retranqueado y composición de fachada en la que destacan los vanos de ventana, atributos que le otorgan una imagen singular al inmueble.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Inmueble de Correos y Telégrafos de Chile

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200011 **Fecha de registro:** 17-06-2023




Vista general del inmueble, desde cruce calles Ongolmo y Las Heras.

## Categoría de protección

Inmueble de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°33 del 08 de junio de 2000

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Inmueble de Correos y Telégrafos de Chile
2. Estación de ferrocarriles de Mejillones FCAB
3. Museo Raúl Mavrakis Morales en Mejillones
4. Capitanía de Puerto de Mejillones

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Correos de Chile Mejillones

**Dirección:**
Calle Ongolmo 601

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Esquina nororiente de la intersección de las calles Ongolmo y Las Heras

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351590 E 7444526 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Dirección de Obras Públicas - Institución Pública

**Año de construcción:**
1907

**Influencia arquitectónica predominante:**
Neoclásico

### Dimensiones

**Superficie predial:**
1016,9 m²

**Superficie edificada:**
466 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
5,4 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Continuo

**Emplazamiento en manzana:**
Esquina

### Uso edificación

**Uso original:**
Edificio de servicios públicos

**Uso actual:**
Edificio de servicios públicos

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Fiscal / 33-3

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Pilotes de madera

Sobrecimientos:
Pilotes de madera

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Hormigón

Revestimientos de muros:
Madera

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Presenta riesgo de compromiso estructural por efecto de la acción de xilófagos en estructura portante y de cubierta. Pérdida de secciones importantes de revestimientos exteriores, que provocan la exposición de la estructura a la intemperie; pérdida de piezas de molduras en cornisas y pilastras de la fachada principal; presencia de corrosión en rejerías; y grafitis.



Detalle acceso en chaflán.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Construido en 1907 para la instalación de la oficina de correos y telégrafos. Fue proyectado como parte de los equipamientos del planeamiento urbano de Mejillones, diseñado por Emilio de Vidts, que situó al inmueble en la manzana 31 del trazado. El inmueble fue diseñado y construido por la Dirección General de Obras Públicas. Actualmente funciona en sus dependencias las oficinas del Correos de Chile.

Valores patrimoniales:
Su valor arquitectónico reside en su volumetría, composición de fachada y austera expresión formal con influencias del estilo neoclásico. Asimismo, se reconoce valor constructivo dado por el sistema estructural utilizado, en base a entramado de madera de pino Oregón, importada desde Estados Unidos, representativo de los sistemas constructivos utilizados en Mejillones a inicios del siglo XX.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Inmueble Corpesca en Mejillones

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200014 **Fecha de registro:** 20-03-2023



Vista del inmueble de Corpesca desde Avenida San Martín.

## Categoría de protección

Inmueble de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°2792 del 12 de septiembre de 2013

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Inmueble Corpesca en Mejillones
2. Conjunto de instalaciones del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia en Mejillones
3. Av. San Martín.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Dirección:**
Avenida Andalicán (sin número)

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Intersección entre avenidas Andalicán y San Martín

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
350672 E 7444607 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
Sin información

**Influencia arquitectónica predominante:**
Industrial

### Dimensiones

**Superficie predial:**
321,32 $m^2$

**Superficie edificada:**
286 $m^2$

**N° pisos:**
1

**Altura:**
5,4 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
No aplica

### Uso edificación

**Uso original:**
Compañía pesquera

**Uso actual:**
Compañía pesquera

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Particular/201-6

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Sin información

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Sin información

Revestimientos de muros:
Metálico

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
A pesar de la antigüedad del inmueble, se encuentra en estado estructural estable, reconocido en sus fachadas y revestimientos, y porque no presenta daños ni patologías visibles.



Detalle de ventana con rejas de hierro.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Edificios comerciales o financiero bursátil

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Ubicado en el sector sur del puerto de Mejillones, fue construido en la década de 1900 para los operarios de la empresa de capitales ingleses *The Antofagasta and Bolivia Raylway Co. Ltda.* El Estado, a través de la concesión de los derechos, otorgó a la empresa la tarea de unir la pampa salitrera con el puerto, y ser apoyo ante el aumento del tráfico de los puertos de Antofagasta y Tocopilla. Hoy pertenece al consorcio pesquero del Norte S.A., Corpesca.

Valores patrimoniales:
Posee valor histórico por ser parte de las instalaciones del ferrocarril de inicios del siglo XX. Se reconoce valor arquitectónico-constructivo por su diseño de volumen alargado de una planta, cubierta a dos aguas y corredor exterior; y por su sistema constructivo en base a entramado de madera de pino Oregón y revestimiento metálico, representativo de la infraestructura industrial y ferroviaria de inicios del siglo XX. Posee valor urbano por su emplazamiento en el remate de las avenidas San Martín y Andalicán.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Inmueble oficina de Bahía Pesquera Corpesca en Mejillones

Provincia de Antofagasta, comuna de Mejillones

**Código de inmueble:** 0210200015 **Fecha de registro:** 17-06-2023



Vista de inmueble oficina de Bahía Pesquera Corpesca en Mejillones.

## Categoría de protección

Inmueble de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°2792 del 12 de septiembre de 2013

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Inmueble oficina de Bahía Pesquera Corpesca en Mejillones
2. Casa González
3. Plaza La Sirenita

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Ex casa compañía naviera Gibbs

**Dirección:**
Avenida San Martín 099

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 90 m de la intersección de las avenidas O'Higgins y San Martín

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
351790 E 7444881 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
1907

**Influencia arquitectónica predominante:**
Victoriano

### Dimensiones

**Superficie predial:**
422,86 $m^2$

**Superficie edificada:**
411,70 $m^2$

**N° pisos:**
1

**Altura:**
4,5 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
Esquina

### Uso edificación

**Uso original:**
Vivienda

**Uso actual:**
Edificio de oficinas

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Particular/39-3

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Pilotes de madera

Sobrecimientos:
No aplica

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Madera

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta todas sus partes íntegras y no contempla pérdida de elementos o deformaciones que afecten la estructura. Se reconoce en las maderas algunos desfibramientos en piezas localizadas, producto del desgaste del material asociado a la pérdida de lignina y rayos UV. Además, presenta pérdida de algunas tornapuntas de antepechos en corredores.



Detalle de corredor con tornapuntas.

## Atributos patrimoniales

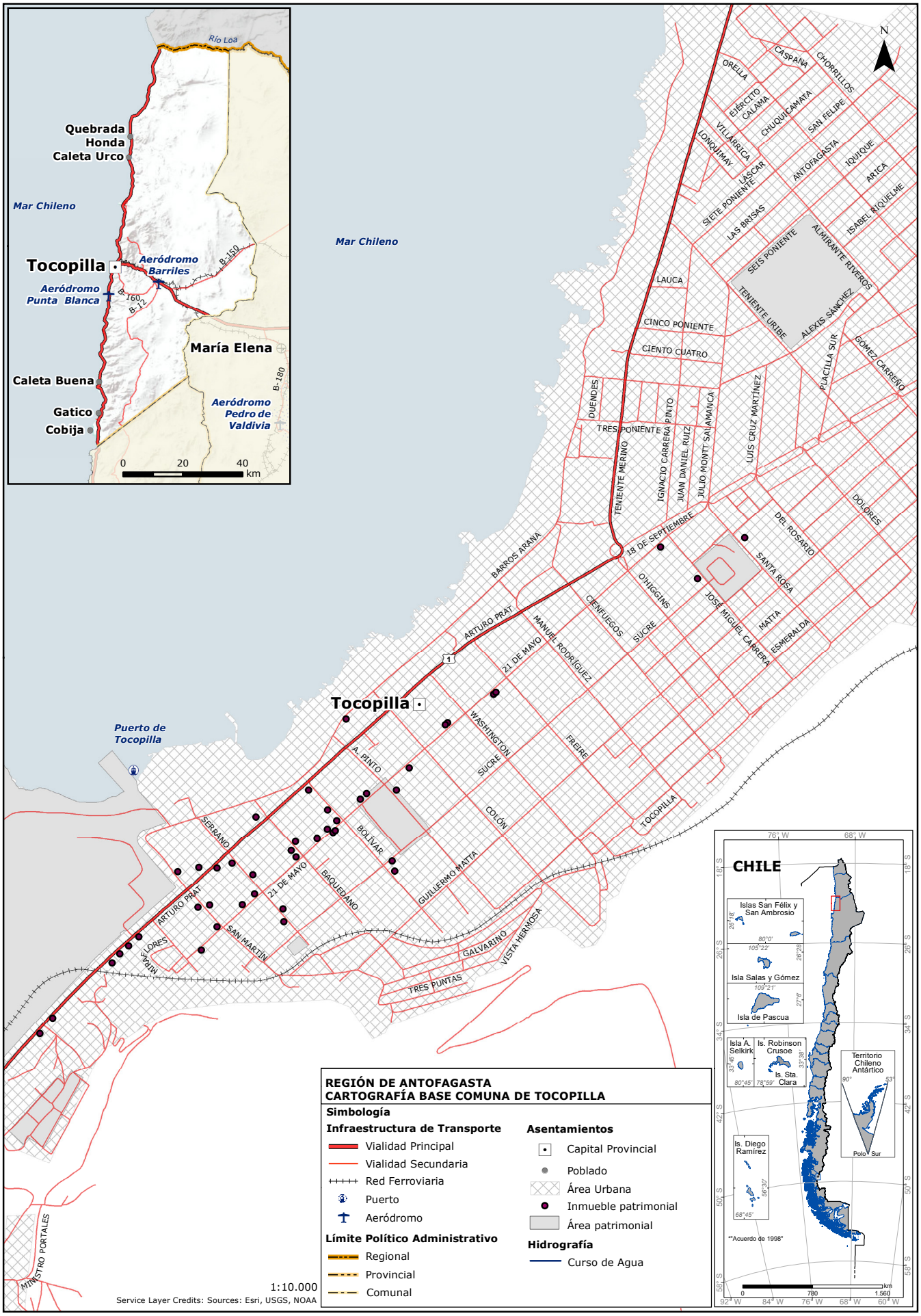
Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Fue construido en 1907 como casa del administrador de la naviera Gibbs. Se emplazó en el sector del borde costero, en la manzana 36 del plano del loteo original desarrollado por Emilio de Vidts. La creación del nuevo puerto impulsó la instalación de varias empresas del rubro del transporte marítimo, entre ellos la naviera Gibbs Williamsons y Cía., dedicada al embarque del salitre. Hoy es ocupado como oficina de Corpesca.

Valores patrimoniales:
Posee valor histórico por ser testimonio de la infraestructura naviera que se edificó en Mejillones a inicios del siglo XX, para la exportación del salitre. Su composición volumétrica con corredor perimetral y elementos ornamentales como tornapuntas, pináculos y *bay window*, de estilo victoriano con influencia inglesa, le otorgan valor arquitectónico, además se reconoce valor constructivo por estar estructurado totalmente en madera de pino Oregón, incluidos revestimientos de muros.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.


Río Loa
Quebrada Honda
Caleta Urco
Mar Chileno
Tocopilla
Aeródromo Barriles
Aeródromo Punta Blanca
B-150
B-160
B-12
María Elena
B-180
Caleta Buena
Gatico
Cobija
Aeródromo Pedro de Valdivia
0
20
40
km
N
ORELLA
CASPANA
CHORRILLOS
EJÉRCITO
CALAMA
CHUQUICAMATA
SAN FELIPE
VILLARRICA
LONQUIMAY
LÁSCAR
ANTOFAGASTA
IQUIQUE
ARICA
SIETE PONIENTE
LAS BRISAS
ISABEL RIQUELME
SEIS PONIENTE
ALMIRANTE RIVEROS
LAUCA
TENIENTE URIBE
ALEXIS SÁNCHEZ
CINCO PONIENTE
CIENTO CUATRO
PUACHILLA SUR
GÓMEZ CARREÑO
DUENDES
TRES PONIENTE
IGNACIO CARRERA PINTO
JUAN DANIEL RUIZ
JULIO MONTT SALAMANCA
LUIS CRUZ MARTÍNEZ
TENIENTE MERINO
18 DE SEPTIEMBRE
DOLORES
DEL ROSARIO
SANTA ROSA
BARROS ARANA
O'HIGGINS
JOSÉ MIGUEL CARRERA
MATTA
ESMERALDA
ARTURO PRAT
CIENFUEGOS
SUCRE
21 DE MAYO
MANUEL RODRÍGUEZ
Tocopilla
Puerto de Tocopilla
WASHINGTON
SUCRE
FREIRE
A. PINTO
COLÓN
TOCOPILLA
SERRANO
BOLÍVAR
21 DE MAYO
BAQUEDANO
GUILLERMO MATTA
ARTURO PRAT
LORES
SAN MARTÍN
MIRAFLORES
GALVARINO
VISTA HERMOSA
TRES PUNTAS
MINISTRO PORTALES
CHILE
Islas San Félix y San Ambrosio
Isla Salas y Gómez
Isla de Pascua
Isla A. Selkirk
Is. Robinson Crusoe
Is. Sta. Clara
Territorio Chileno Antártico
Polo Sur
Is. Diego Ramírez
"Acuerdo de 1998"
0
780
1.560
km
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
CARTOGRAFÍA BASE COMUNA DE TOCOPILLA
Simbología
Infraestructura de Transporte
Vialidad Principal
Vialidad Secundaria
Red Ferroviaria
Puerto
Aeródromo
Límite Político Administrativo
Regional
Provincial
Comunal
Asentamientos
Capital Provincial
Poblado
Área Urbana
Inmueble patrimonial
Área patrimonial
Hidrografía
Curso de Agua
1:10.000
Service Layer Credits: Sources: Esri, USGS, NOAA

# Comuna de Sierra Gorda

El territorio de la comuna de Sierra Gorda tiene una extensión 12.886 km$^2$ y una población de 1.800 habitantes. Las características de su territorio, en la que predomina la zona de llanos del desierto de Atacama, también denominado pampa, es un territorio salino que fue ampliamente explotado durante la época del auge del salitre, entre finales del siglo XIX e inicios del XX. Esta actividad minera generó que en esta comuna, se concentraran el mayor número de oficinas salitreras de la región. Para la exportación del salitre se creó una red ferroviaria que lo comunicó con el puerto de Antofagasta. La relevancia que alcanzó el ferrocarril en esta comuna impulsó que sus dos principales ciudades tuvieran como eje articulador de su traza urbana, las estaciones ferroviarias de Baquedano y Sierra Gorda, que dieron origen a los pueblos homónimos. Las oficinas salitreras fueron un sistema de ocupación territorial estratificado, en el que se definían zonas de explotación y residenciales, y cuyo funcionamiento estaba condicionado a la disponibilidad del recurso minero.

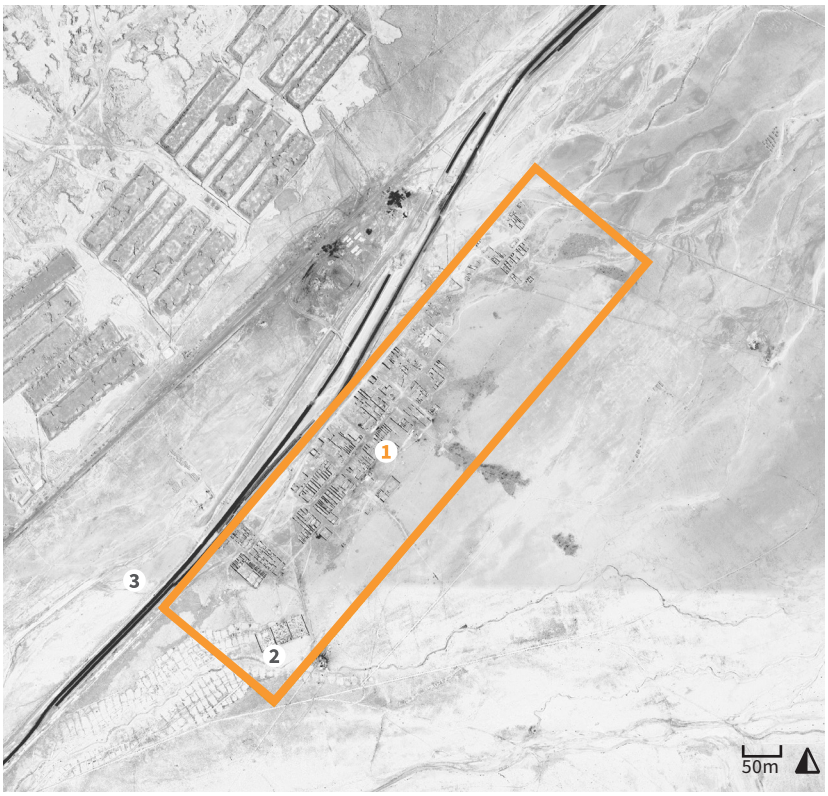


Cementerio del sector mineral de Caracoles, comuna de Sierra Gorda, 2023.

# Ruinas del pueblo de Pampa Unión

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103009 **Fecha de registro:** 07-11-2023




1. Ruinas del pueblo de Pampa Unión
2. Cementerio Pampa Unión
3. Ruta 25

## Categoría de protección

Monumento Histórico y Monumento Arqueológico

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°716 del 17 de octubre de 1990

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Detalle de estructuras de muros de inmuebles.




## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Se emplaza en la Ruta 25, a 27 km en dirección surponiente

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
449910 E 7447526 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
75,68 ha

**N° pisos:**
1

**Altura:**
4 m



Vista aérea del pueblo Pampa Unión con cementerio.



Vista panorámica del pueblo de Pampa Unión desde su calle principal.



Vista general de los vestigios de muros de adobe de los inmuebles.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**
Fue el poblado más importante de la pampa salitrera, llegando a contar con más de 5.000 habitantes en una extensión de 25 hectáreas. Surgió por iniciativa del médico Lautaro Ponce Arellano, para fundar un sanatorio cercano a varias salitreras, cerca de la estación Unión, punto de conexión de varios ramales. En 1911, Ponce consiguió la concesión del terreno para fundar el pueblo, que surgió en torno al sanatorio, donde se instalaron servicios, viviendas y un cementerio. Sus últimos habitantes lo desalojaron a comienzos de la década de 1950.

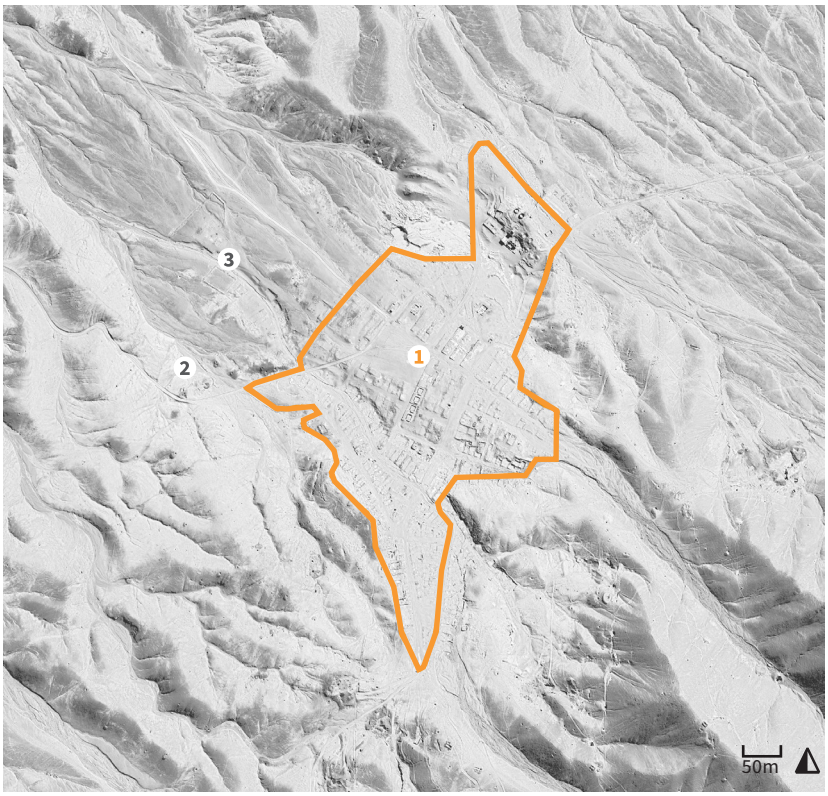
**Valores patrimoniales:**
Posee valor histórico debido a que su fundación surgió sin planificación y por consolidarse como un pueblo de servicios en medio de la pampa. Se reconoce valor urbano debido a su trazado regular, cuya extensión llegó a ser superior a los 1.700 metros de largo. El valor constructivo se vincula a que sus inmuebles fueron construidos con técnicas vernáculas, principalmente de adobe y piedra, de las cuales se conservan vestigios de los muros.

**Patrimonio asociado:**
Tumbas, mausoleos y cruces de madera del cementerio.

# Sector mineral de Caracoles

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103021 **Fecha de registro:** 09-11-2023




1. Sector mineral de Caracoles
2. Ruta B-229
3. Cementerio de Caracoles

## Categoría de protección

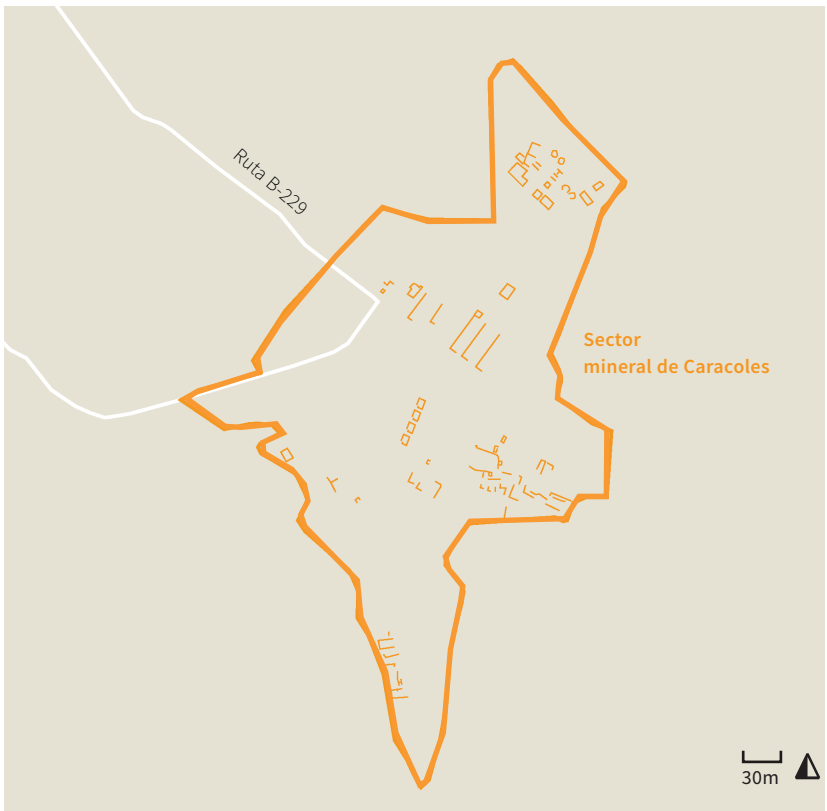
Monumento Arqueológico

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista general del área.




## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Mineral de Caracoles

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Se emplaza en el remate de la Ruta interior B-229

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
499431 E 7452248 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
16,17 ha

**N° pisos:**
0

**Altura:**
2 m



Vista panorámica de las estructuras existentes en el sector mineral de Caracoles.



Detalle de accesos a piques de minas.



Detalle de estructuras con muros de mampostería de piedra.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Republicano

**Antecedentes históricos:**
Fue descubierto en 1870 por José Díaz Gana, cuando era territorio boliviano. Produjo un impacto en la economía atrayendo mineros y capitalistas que explotaron varias vetas en la zona. En 1875 contaba con una población de 5.000 habitantes, estableciéndose una ciudad con calles, plazas, iglesia y servicios. La explotación decayó a fines del siglo XIX, pero continuó en menor escala. Finalmente en 1989 fue deshabitado.

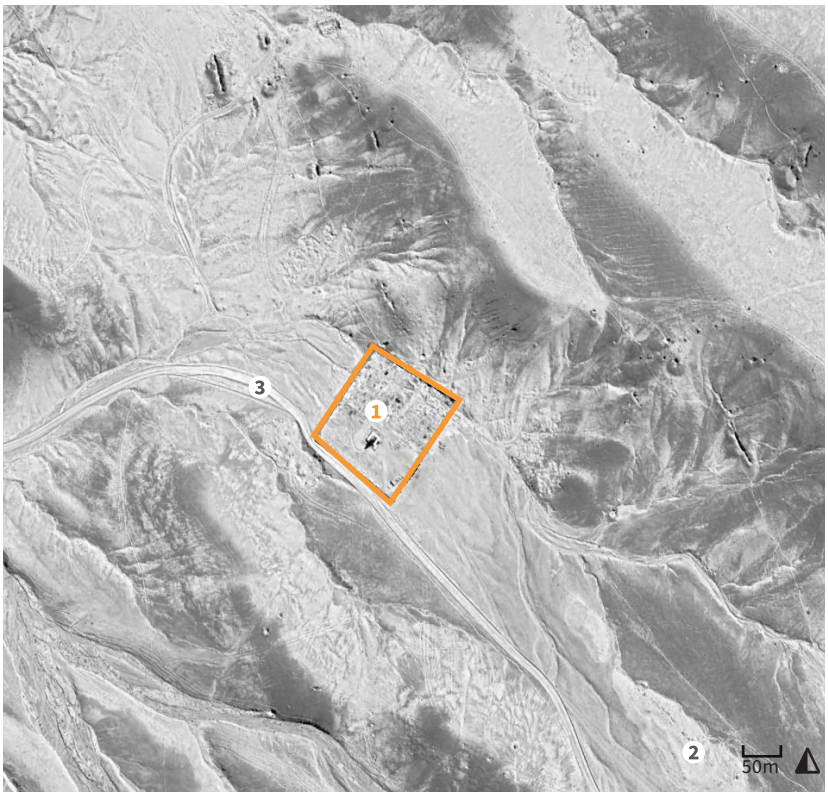
**Valores patrimoniales:**
Fue una de las minas de plata más relevantes del Norte grande en el siglo XIX, siendo explotada durante los periodos boliviano y chileno, atributos que le otorgan valor histórico al área. Su emplazamiento le otorga gran presencia en el paisaje y sus amplias ruinas dan cuenta de la extensión del campamento. En su área productiva destacan los piques mineros, terraplenes y vestigios de construcciones, por lo que se reconocen valores de conjunto y de paisaje.

**Patrimonio asociado:**
Sin patrimonio asociado.

# Cementerio del mineral de Caracoles

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103026 **Fecha de registro:** 09-11-2023




1. Cementerio del mineral de Caracoles
2. Sector mineral de Caracoles
3. Ruta B-229

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista general del área.



Detalle de mausoleo del cementerio.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Cementerio N°1

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Se emplaza en el remate de la Ruta interior B-229

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
498792 E 7452960 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
3.186,87 m$^2$

**N° pisos:**
0

**Altura:**
3,5 m



Vista panorámica del cementerio de Caracoles.



Destalle de muro de cierre de mampostería de piedra y cruces de tumbas.



Detalle del pórtico de acceso al cementerio.

## Atributos patrimoniales

### Línea temática:
Industrias mineras

### Periodo histórico:
Republicano

### Antecedentes históricos:
Emplazado a una altitud de 2.682 msnm, en el sector de la Placilla de Caracoles, contiene los restos mortales de hombres, mujeres y niños que habitaron el poblado formado a partir de 1870. El campo fúnebre se habría creado en 1876, a raíz de un incendio ocurrido el 2 de agosto de ese año. En recuerdo de ello destaca el acceso principal del cementerio, y el mausoleo de Bomberos de Caracoles, este último en homenaje a los voluntarios de la zona que cayeron en el siniestro, los cuales son recordados cada año en una romería que sale desde la comuna de Sierra Gorda.

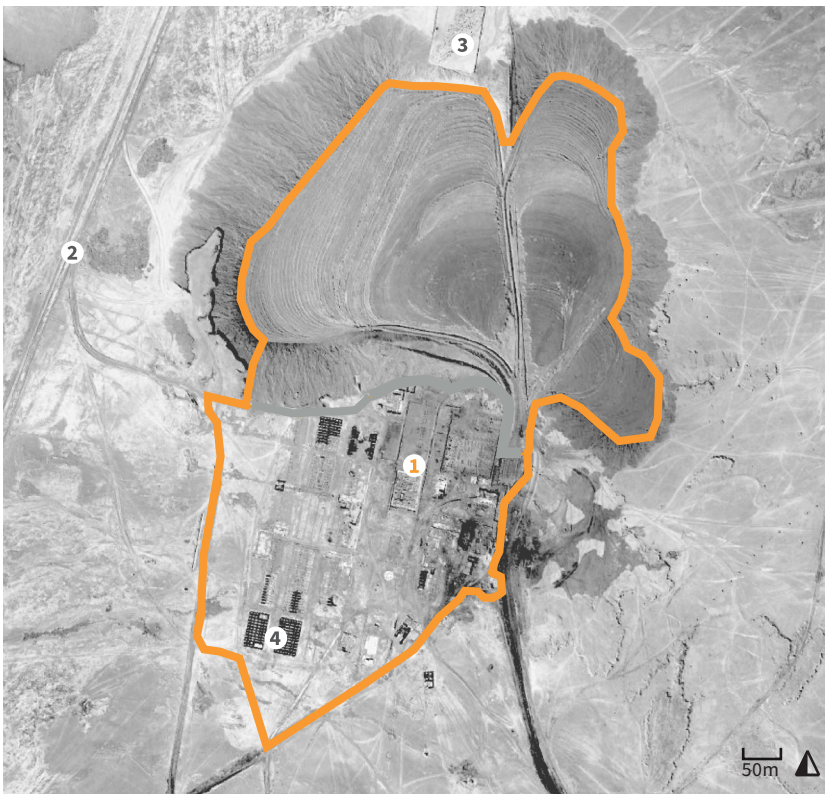
### Valores patrimoniales:
El valor histórico de esta área se asocia a que da testimonio del poblado que se levantó en torno a la extracción de uno de los minerales más importantes de la comuna de Sierra Gorda a finales del siglo XIX, el mineral de Caracoles. Destaca su pórtico de acceso, atributo que le confiere una imagen de hito y valor paisajístico. Se reconoce valor social, ya que los vecinos de la comuna de Sierra Gorda continúan conmemorando este lugar todos los años, siendo parte de su patrimonio inmaterial.

### Patrimonio asociado:
Pórtico de acceso, cierros, mausoleos, tumbas y romería conmemorativa a los bomberos del mineral de Caracoles.

# Ex oficina salitrera Algorta

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103022 **Fecha de registro:** 08-11-2023




1. Ex oficina salitrera Algorta
2. Ruta B-250
3. Cementerio oficina Algorta
4. Zona de buques residenciales oficina Algorta

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Detalle de ruinas de viviendas.



Vista general del área.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Higinio Astoreca

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Se emplaza en la Ruta B-250, 28 km en dirección poniente de la Ruta 5 Norte

**Área:**
Área rural

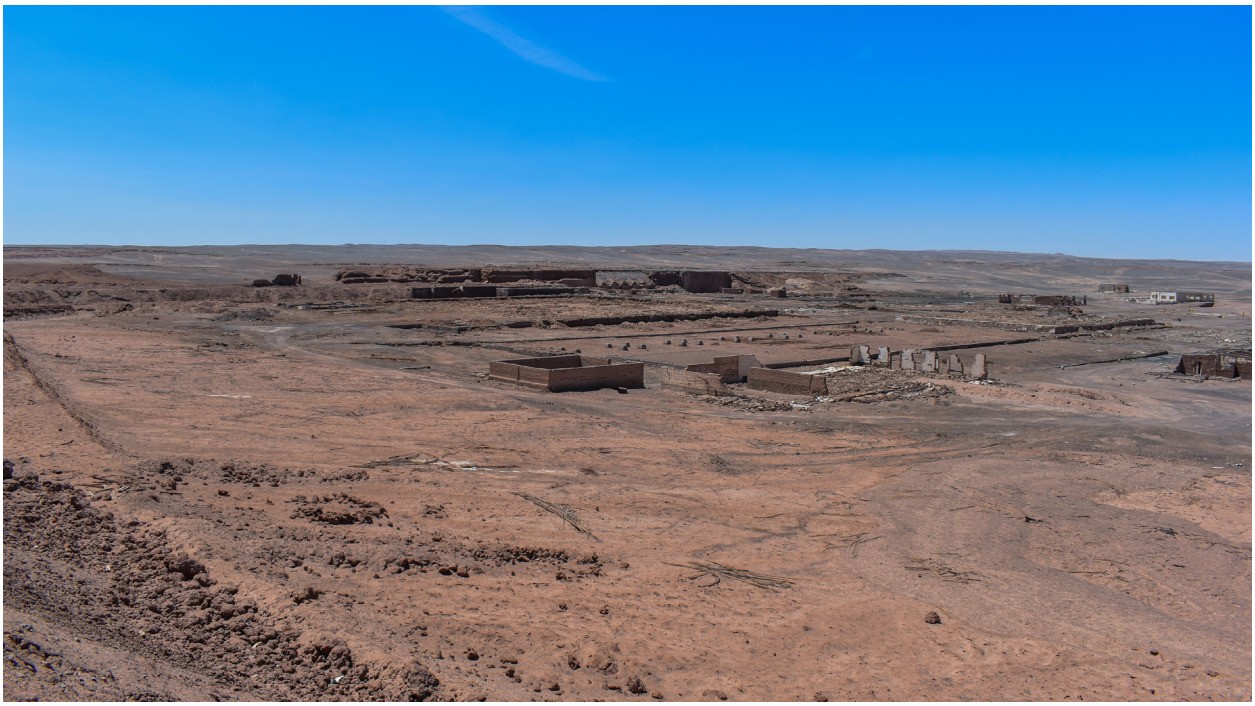
**Punto de referencia:**
416084 E 7470295 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
17,78 ha

**N° pisos:**
1

**Altura:**
3 m



Panorámica de la ex oficina salitrera Algorta.



Detalle de estructuras de muros que se conservan.



Detalle de estructuras productivas.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**
Ubicada en el sector en torno al ferrocarril longitudinal, fue una antigua salitrera que inicialmente se llamó Higinio Astoreca, perteneciente a la firma Astoreca y Cía., la cual comenzó a construirse en 1911. Posteriormente pasaría a conocerse con el nombre de oficina Algorta. En 1921 el campamento contó con una población de 421 habitantes. Paralizó sus funciones en el año 1930, y más tarde pasaría a manos de la firma Astoreca y Urruticoechea.

**Valores patrimoniales:**
Se reconoce valor de paisaje debido a su notable extensión y superficie, presentando un sector industrial conformado por amplios terraplenes y taludes, una torta de ripio de aproximadamente mil metros de diámetro, un cementerio, el trazado ferroviario y el sector del campamento. Presenta valor constructivo por el empleo de técnicas vernáculas como la mampostería de piedra y la albañilería de adobe; y por el uso de materiales importados tales como, el ladrillo refractario utilizado en las áreas productivas.

**Patrimonio asociado:**
Sin patrimonio asociado.

# Ex oficina salitrera Anita

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

Código de área: A02103010 Fecha de registro: 11-11-2023




1. Ex oficina salitrera Anita
2. "Torta" oficina Anita
3. Buques oficina Anita
4. Zona de servicios oficina Anita

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista general de la zona de relave.




## Antecedentes generales

### Localización

Otras denominaciones:
Sin información

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 27 km en dirección surponiente del pueblo de Sierra Gorda

Área:
Área rural

Punto de referencia:
448950 E 7449711 N

### Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
41,06 ha

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Panorámica de la zona productiva de la ex oficina salitrera Anita.



Vista general de la ex oficina.



Detalle de vestigios de viviendas tipo buque.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**
Perteneció a la compañía salitrera El Loa, y se emplazó en el cantón Central a 1.383 msnm. Fue una de las oficinas creadas en la época del auge del salitre y unas de las más grandes, iniciando sus funciones en 1902, bajo la propiedad de los croatas Iván y Óscar Goic. Llegó a tener una población de más de 1.800 habitantes en un campamento con todos los servicios de su época. Su producción se mantuvo hasta finales de la década de 1930.

**Valores patrimoniales:**
Posee valor de paisaje a nivel de conjunto, dado su cercanía a la carretera y proximidad a otras oficinas salitreras aledañas, permitiendo comprender como fue, a nivel territorial, la ocupación del cantón Central. A pesar de su estado de ruina, destaca por mantener aún en pie parte de los pabellones de viviendas de obreros con muros en albañilería de adobe, y de los edificios industriales en mampostería de piedra, atributos que le confieren valor constructivo al área.

**Patrimonio asociado:**
Sin patrimonio asociado.

# Ex oficina salitrera Arturo Prat

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

Código de área: A02103012 Fecha de registro: 07-11-2023




1. Ex oficina salitrera Arturo Prat
2. Ruta 25
3. "Torta" oficina salitrera Arturo Prat

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista general del área.




## Antecedentes generales

### Localización

Otras denominaciones:
Sin información

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 30 km en dirección surponiente del pueblo de Sierra Gorda

Área:
Área rural

Punto de referencia:
448013 E 7445256 N

### Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
49,14 ha

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Vista general de las viviendas de  la ex oficina salitrera Arturo Prat.



Vista de muro hastial de un conjunto habitacional.



Vista general del área productiva de la ex salitrera.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**
Ubicada en el cantón Central, entre las estaciones Salinas y Pampa, fue creada por la Compañía de Salitres Antofagasta, e inició sus operaciones en 1912, siendo una de las más pobladas de la región. En el año 1921 su población se componía de 1.186 hombres y 712 mujeres, entre obreros, trabajadores y familias.  El campamento contaba con una plaza, escuela, teatro, hotel, maternidad, baños públicos y pulpería, además de casas y habitaciones, y el sector industrial. Cesó la producción en 1931.

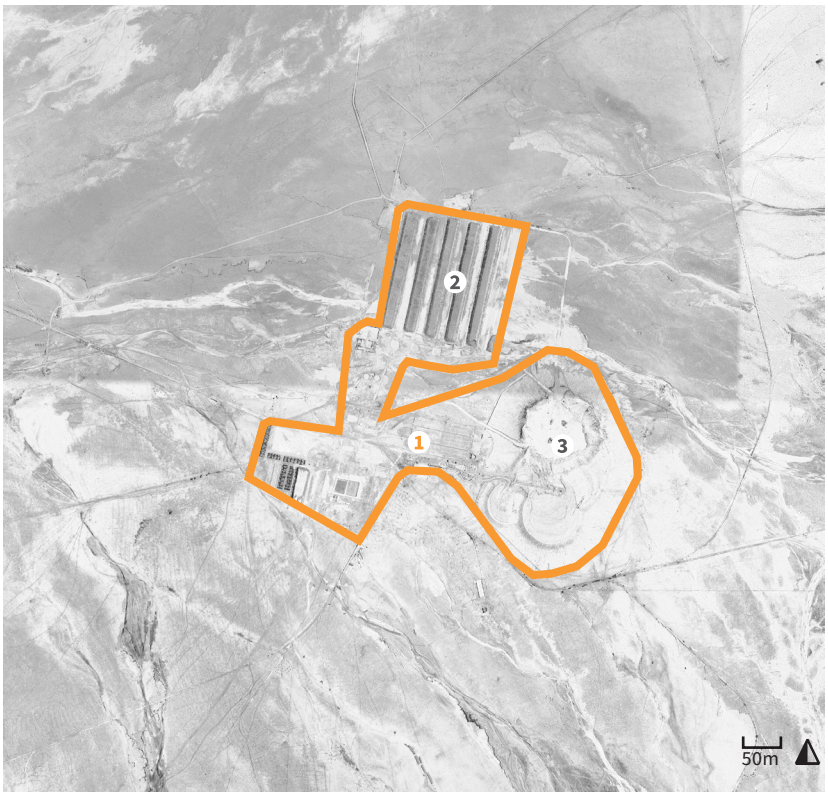
**Valores patrimoniales:**
El área forma parte del sistema de oficinas del cantón Central, aportando a la estructura del paisaje cultural salitrero en el territorio, lo que le otorga valor histórico. En cuanto a su arquitectura, el sector del campamento presenta cuatro bloques habitacionales con patio de veinte viviendas cada uno, construidos íntegramente en albañilería de adobe; y el sector industrial que conserva gran parte de sus muros ataludados en sillería de piedra, atributos que le otorgan valor arquitectónico y constructivo a la ex oficina salitrera.

**Patrimonio asociado:**
Sin patrimonio asociado.

# Ex oficina salitrera Araucana

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

Código de área: A02103013 Fecha de registro: 07-11-2023




1. Ex oficina salitrera Araucana
2. Buques de la oficina Araucana
3. "Torta" oficina Araucana

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista general del área.




## Antecedentes generales

### Localización

Otras denominaciones:
Sin información

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 4 km al oriente de Pampa Unión

Área:
Área rural

Punto de referencia:
454196 E 7447056 N

### Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
67,68 ha

N° pisos:
1

Altura:
2 m



Panorámica de la ex oficina salitrera Araucana con bloques de viviendas.



Detalle de viviendas modulares.



Vista general de cementerio.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**
Era una de las oficinas que se ubicaron en el cantón Central, cercana a la estación Pampa Unión. Perteneció a la compañía Salitrera Lastenia, y posteriormente pasó a manos de la compañía *The Lautaro Nitrate Co. Ltd.* En la década de 1920 el campamento tenía una población que sobrepasaba los mil habitantes, años más tarde cesaría sus funciones y producción tras la crisis del salitre.

**Valores patrimoniales:**
El área constituye un componente del sistema de asentamientos salitreros del cantón Central, que destaca por su torta de ripio conformada en tres alturas, canchas de secado y vestigios del sector del campamento, atributos que le confieren valor de paisaje. Si bien, no se conservan muchos elementos de la zona industrial, en el campamento aún existen ruinas de bloques de viviendas construidas en adobe, reconociéndose en ello valor urbano y constructivo.

**Patrimonio asociado:**
Cierros de de madera de tumbas y cruces del cementerio.

# Ex oficina salitrera Ausonia

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103014 **Fecha de registro:** 11-11-2023




1. Ex oficina salitrera Ausonia
2. Zona residencial y equipamiento oficina Ausonia
3. "Torta" oficina Ausonia

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista general del área.



Vista general de la ex oficina salitrera Ausonia desde el sector industrial.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 45 km al noreste del pueblo de Baquedano, por las Rutas 5 y 25

**Área:**
Área rural

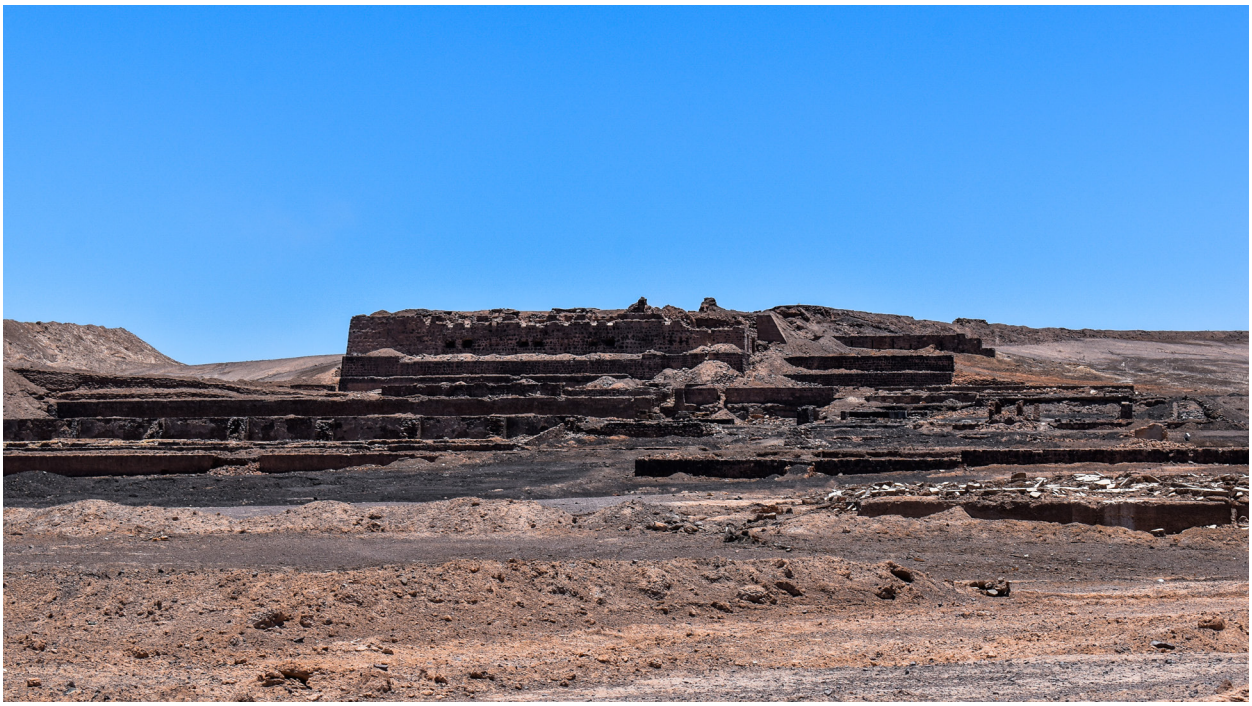
**Punto de referencia:**
441761 E 7444358 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
17,01 ha

**N° pisos:**
0

**Altura:**
5 m



Panorámica de la ex oficina salitrera Ausonia.



Detalle de estructuras de mampostería de piedra.



Vista panorámica del área.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**
La oficina salitrera Ausonia comenzó sus operaciones en 1904, presentaba una organización a lo largo del eje de las vías del ferrocarril, que separaba las instalaciones industriales, situadas al poniente de las vías, de los edificios públicos, como la escuela, el teatro y la filarmónica. Iniciando la década de 1930, su población fue de 2.337 habitantes, años más tarde paralizó sus funciones.

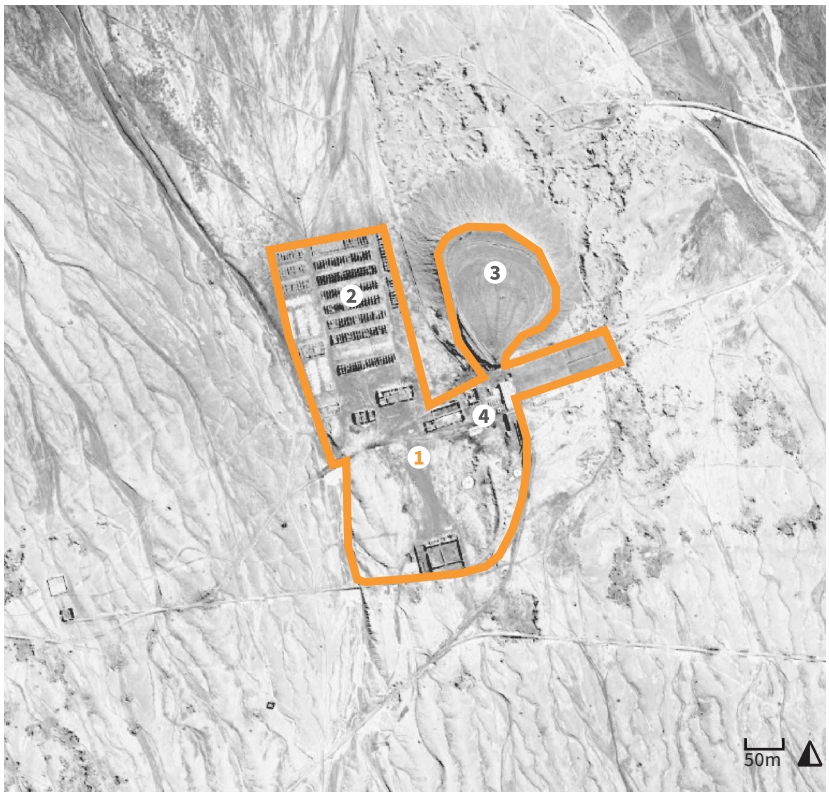
**Valores patrimoniales:**
Se reconoce valor histórico por ser un ejemplo representativo del conjunto de asentamientos industriales construidos a lo largo del territorio pampino, bajo el sistema Shanks de producción, al interior del cantón Central. Aún conserva los vestigios arquitectónicos del área de producción del lugar, donde se reconoce su sistema constructivo tradicional en base a macizos muros de mampostería de piedra de la planta de procesamiento, atributos que le otorgan valor constructivo al conjunto.

**Patrimonio asociado:**
Sin patrimonio asociado.

# Ex oficina salitrera Blanco Encalada

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

Código de área: A02103015 Fecha de registro: 07-11-2023




1. Ex oficina salitrera Blanco Encalada
2. Buques oficina Blanco Encalada
3. "Torta" oficina Blanco Encalada
4. Zona industrial oficina Blanco Encalada

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista general del área.




## Antecedentes generales

### Localización

Otras denominaciones:
Sin información

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 7 km al sur de la ex oficina salitrera Chacabuco

Área:
Área rural

Punto de referencia:
436811 E 7432994 N

### Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
15,07 ha

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Panorámica de la ex oficina salitrera Blanco Encalada.



Vista general del área.



Panorámica de las instalaciones de la ex oficina salitrera.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**
Era una de las oficinas que se ubicaron en el cantón Central en la época del auge salitrero. Se situaba entre las estaciones de Cerrillos y Salinas de la línea del ferrocarril Antofagasta-Bolivia, e inició su producción en la década de 1900 bajo la firma de Carrasco y Zanelli. En 1921 tenía una población de 1.115 habitantes, y posteriormente pasó a formar parte del monopolio de la firma *The Lautaro Nitrate Co. Ltd.* Esta oficina contaba con casas y habitaciones para obreros y empleados, además de todos los servicios.

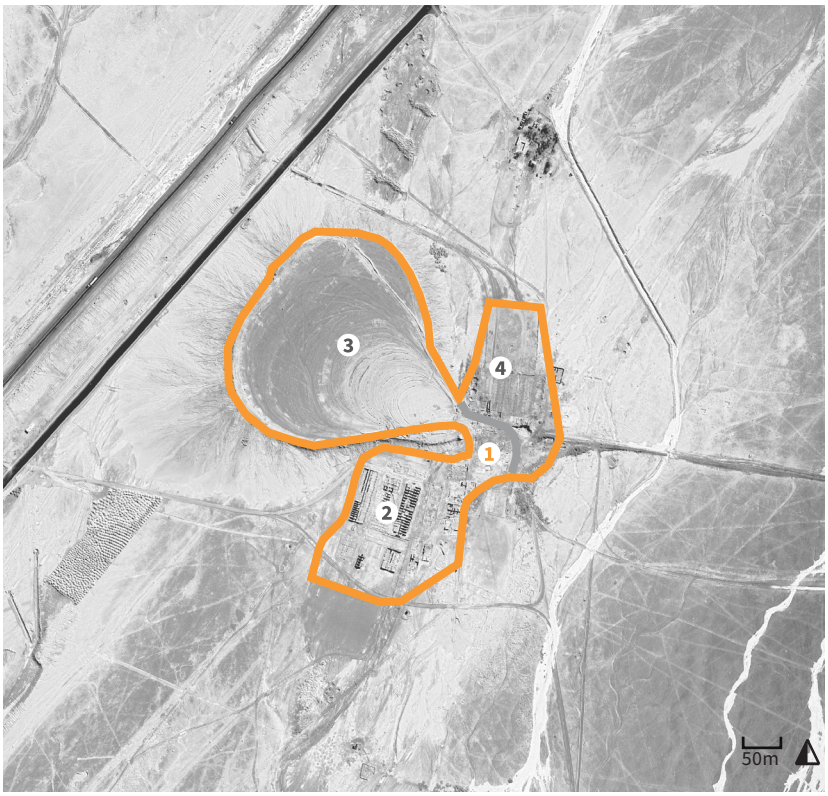
**Valores patrimoniales:**
Su valor de paisaje se atribuye a que el área presenta gran visibilidad en el entorno, y destaca por conservar parte importante de sus instalaciones industriales, en el que resaltan terraplenes a distintas alturas, la torta de ripio, altos muros de contención en piedra y de galpones productivos con estructura de adobe. También se reconoce valor arquitectónico ya que el campamento cuenta con distintas tipologías de viviendas en hilera, que se adaptan a la pendiente del terreno mediante escaleras de adobe.

**Patrimonio asociado:**
Sin patrimonio asociado.

# Ex oficina salitrera Concepción

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103019 **Fecha de registro:** 07-11-2023




1. Ex oficina salitrera Concepción
2. Buques oficina Concepción
3. "Torta" oficina Concepción
4. Zona industrial Concepción

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista de buques de la oficina salitrera.



Vista general del área residencial de la ex oficina salitrera Concepción.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 13 km al sur del pueblo de Sierra Gorda

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
459724 E 7457707 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
12,47 ha

**N° pisos:**
1

**Altura:**
3 m



Vista general de las estructuras de la ex oficina salitrera Concepción.



Vista de las instalaciones de la ex oficna salitrera.



Detalle de estructuras del área.

## Atributos patrimoniales

### Línea temática:
Industrias mineras

### Periodo histórico:
Transición

### Antecedentes históricos:
Ubicada en las cercanías de la estación de ferrocarril Chela, al poniente de la comuna de Sierra Gorda. Fue una de las salitreras que se explotaron en el cantón Central, que anterior a la guerra del Pacífico se denominaba cantón Bolivia. La oficina estuvo operativa entre los años 1902 y 1915, y llegó a contar con un campamento poblado por cerca de 980 hombres y mujeres.

### Valores patrimoniales:
El área presenta gran visibilidad debido a su proximidad a la carretera y la extensión de su torta de ripio, lo que le otorga valor de paisaje. Los vestigios que aún se conservan corresponden a construcciones habitacionales de albañilería de adobe en el sector del campamento y ruinas de edificios industriales aislados con el mismo sistema constructivo, y que destacan especialmente por el uso de contrafuertes, atributos que le conceden valores arquitectónico y constructivo.

### Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Ex oficina salitrera Edwards

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

Código de área: A02103016 Fecha de registro: 11-11-2023




1. Ex oficina salitrera Edwards
2. Buques oficina Edwards
3. Zona industrial Edwards
4. "Torta" oficina Edwards
5. Ruta 25

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista general de la ex oficina salitrera Edwards.



Vista general de la zona industrial de la ex oficina salitrera Edwards.

## Antecedentes generales

### Localización

Otras denominaciones:
Sin información

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 35 km al sur del pueblo de Sierra Gorda por Ruta 25

Área:
Área rural

Punto de referencia:
444101 E 7442990 N

### Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
24,14 ha

N° pisos:
1

Altura:
2 m



Panorámica de las estructuras de la zona productiva del área.



Detalle de estructuras de la ex oficina.



Detalle de las estructuras del área industrial.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**
Se ubicó en el cantón Central, entre las estaciones Salinas y Pampa Unión, siendo creada en 1907 como parte de Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta e inició su producción en 1909. Fue una oficina pequeña donde trabajaron 700 operarios, y en el año 1920 alcanzó una población de 810 habitantes. La oficina contaba entre sus instalaciones con una sociedad filarmónica y el club de fútbol Pedro Montt. Funcionó hasta los primeros años de la década de 1920.

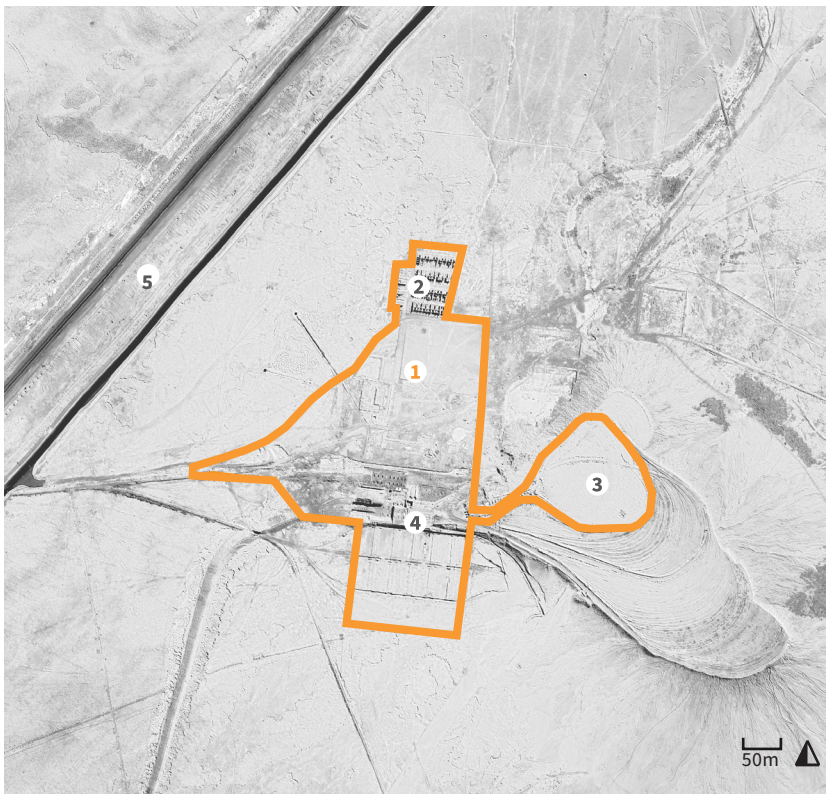
**Valores patrimoniales:**
La oficina presenta valor de paisaje por su singular configuración a través de espacios aterrazados que le otorgan una destacada presencia en el entorno. También se reconoce valor constructivo en las estructuras del sector industrial que se conservan, caracterizadas por altos y continuos muros de contención en las tortas de ripio, construidos a través de mamposterías y sillerías de piedra.

**Patrimonio asociado:**
Sin patrimonio asociado.

# Ex oficina salitrera Santa Filomena

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

Código de área: A02103017 Fecha de registro: 07-11-2023




1. Ex oficina salitrera Santa Filomena
2. Buques oficina Santa Filomena
3. "Torta" oficina Santa Filomena
4. Zona industrial oficina Santa Filomena
5. Ruta 25

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

N° Decreto/Fecha:
No aplica

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista general del área.



Vista general del área.

## Antecedentes generales

### Localización

Otras denominaciones:
Sin información

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Se emplaza al oriente de la intersección de las Rutas 25 y B-237

Área:
Área rural

Punto de referencia:
457743 E 7455332 N

### Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
14,36 ha

N° pisos:
1

Altura:
4 m



Panorámica de la ex oficina salitrera Santa Filomena.



Vista de estructuras de la zona industrial.



Detalle de las estructuras que aún se conservan.

## Atributos patrimoniales

### Línea temática:
Industrias mineras

### Periodo histórico:
Transición

### Antecedentes históricos:
Ubicada en el kilómetro 154 del ferrocarril Antofagasta-Bolivia, próxima a la estación Solitario. Fue construida en 1904 por la Compañía Salitrera Progreso de Antofagasta, propiedad de Eduardo Cavallero. En 1913 fue adquirida por la Sociedad Baburizza, Bruna y Lukinovic; en 1924 operó bajo *The Lautaro Nitrate Co. Ltd*. A inicios de la década de 1920 contaba con una población 1.500 habitantes, distribuidos en un campamento con todos los servicios. Operó hasta la década de 1930.

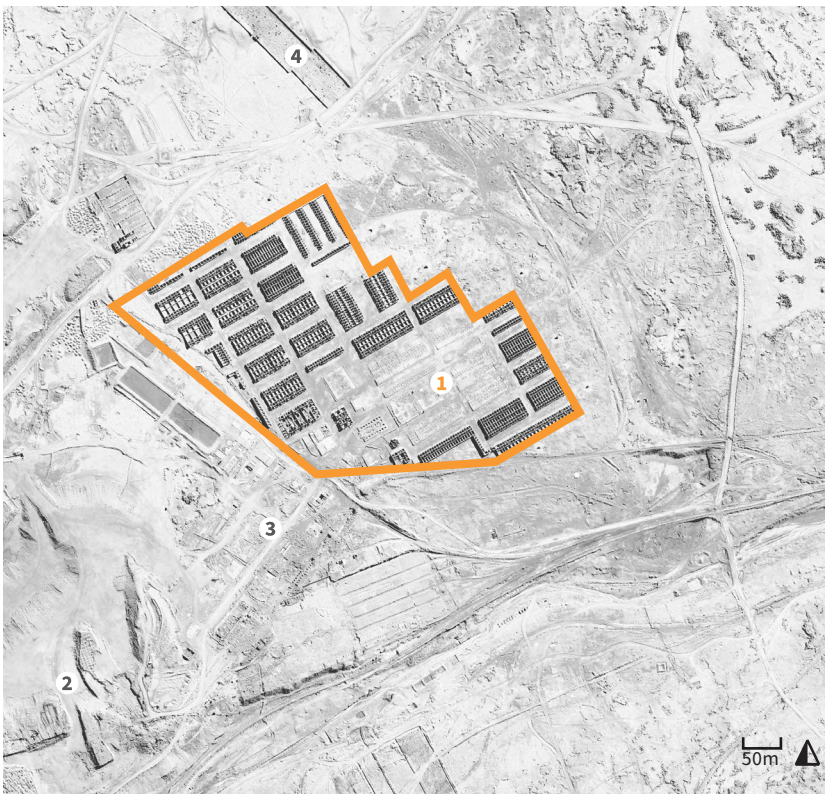
### Valores patrimoniales:
El área aporta a la estructura del paisaje salitrero en el desierto, presentando vestigios de un pequeño sector del campamento a través de cinco bloques de viviendas colectivas construidas en albañilería de adobe, y una extensa área industrial, con altos muros de sillería de piedra labrada que conforman terrazas y canchas de secado, atributos le otorgan valor arquitectónico y constructivo al área.

### Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Ruinas de la ex oficina salitrera Francisco Puelma

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

Código de área: A02103023 Fecha de registro: 07-11-2023




1. Ruinas de la ex oficina salitrera Francisco Puelma
2. "Torta" oficina Francisco Puelma
3. Zona industrial oficina Francisco Puelma
4. Cementerio de la ex oficina salitrera Francisco Puelma

## Categoría de protección

Monumento Histórico

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°281 del 23 de mayo de 1989

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Detalle del cementerio.




## Antecedentes generales

### Localización

Otras denominaciones:
Carmen Alto

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
Se emplaza el poniente de la intersección de las Rutas 5 y 25

Área:
Área rural

Punto de referencia:
432265 E 7435946 N

### Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
16,24 ha

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Panorámica de una de las vías principales con viviendas en los perímetros.



Detalle de muro de hastial de los pabellones de viviendas.



Vista general de uno de los inmuebles del sector industrial.

## Atributos patrimoniales

### Línea temática:
Industrias mineras

### Periodo histórico:
Transición

### Antecedentes históricos:
Se llamó Carmen Alto por situarse en ese sector, en las cercanías de la estación homónima. Comenzó a funcionar en 1907 bajo la propiedad de *The Lautaro Nitrate Company Ltda.,* fue de una de las de mayor capacidad productora de la región. El campamento contó con edificios de habitaciones y chalets, para empleados y obreros, laboratorio, farmacia, escuela pública y tiendas, albergando a más de 5.000 habitantes. Tras la crisis del salitre, esta oficina cerró sus puertas en 1932.

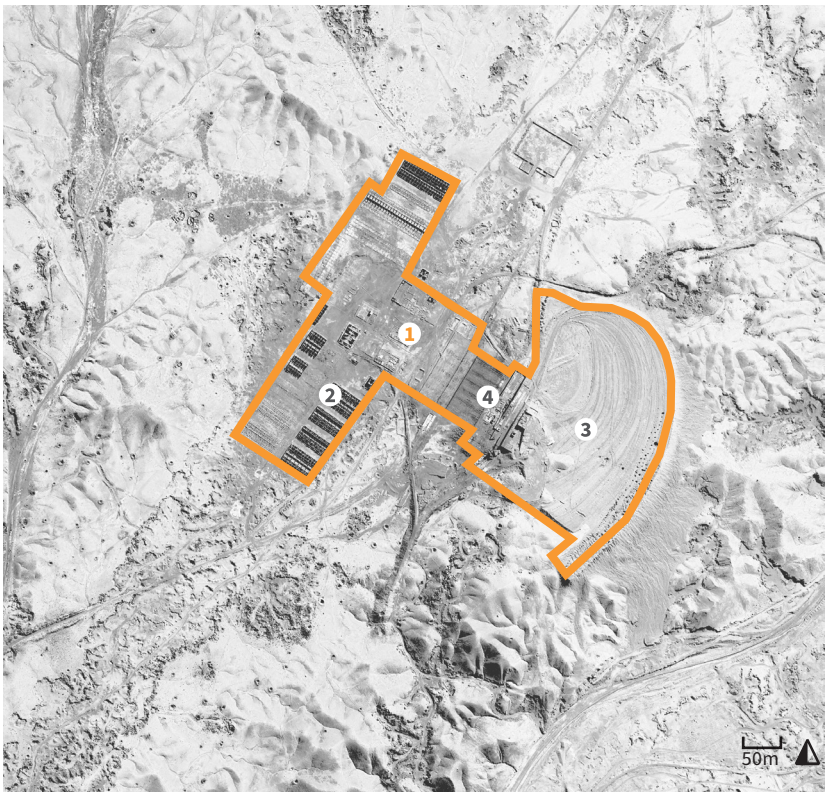
### Valores patrimoniales:
Posee valor histórico por ser una de las oficinas con mayor capacidad de producción en la región, y mayor número de trabajadores y población. Destaca por la gran extensión del campamento, conformado a través de diversos bloques residenciales, construidos en adobe, que se disponen alrededor de una plaza, y de los cuales existen ruinas, conservando el trazado del sector industrial y su amplio cementerio.

### Patrimonio asociado:
Tumbas y mausoleos del cementerio.

# Ex oficina salitrera Sargento Aldea

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103025 **Fecha de registro:** 07-11-2023




1. Ex oficina salitrera Sargento Aldea
2. Buques oficina Sargento Aldea
3. "Torta" oficina Sargento Aldea
4. Zona industrial oficina Sargento Aldea

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista general del área.



Vista general del conjunto de viviendas de los trabajadores.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 20 km al nororiente del pueblo de Baquedano, por Ruta 5 Norte

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
429954 E 7434115 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
16,10 ha

**N° pisos:**
1

**Altura:**
3 m



Panorámica de los vestigios de la ex oficina salitrera Sargento Aldea.



Vista de una vivienda tipo chalet.



Detalle del trazado ferroviario que comunicaba con la ex oficina.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**
Situada en el denominado cantón Central salitrero, cercana a la estación El Buitre del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, y también a la ex oficina Francisco Puelma. Era de propiedad de la Compañía de Salitre de Antofagasta. Su campamento tenía habitaciones de familias, solteros, escuela, baños y un mercado. A fines del año 1920, un incendio destruyó gran parte de la oficina, la cual fue reconstruida en 1923, y años más tarde cesó su producción.

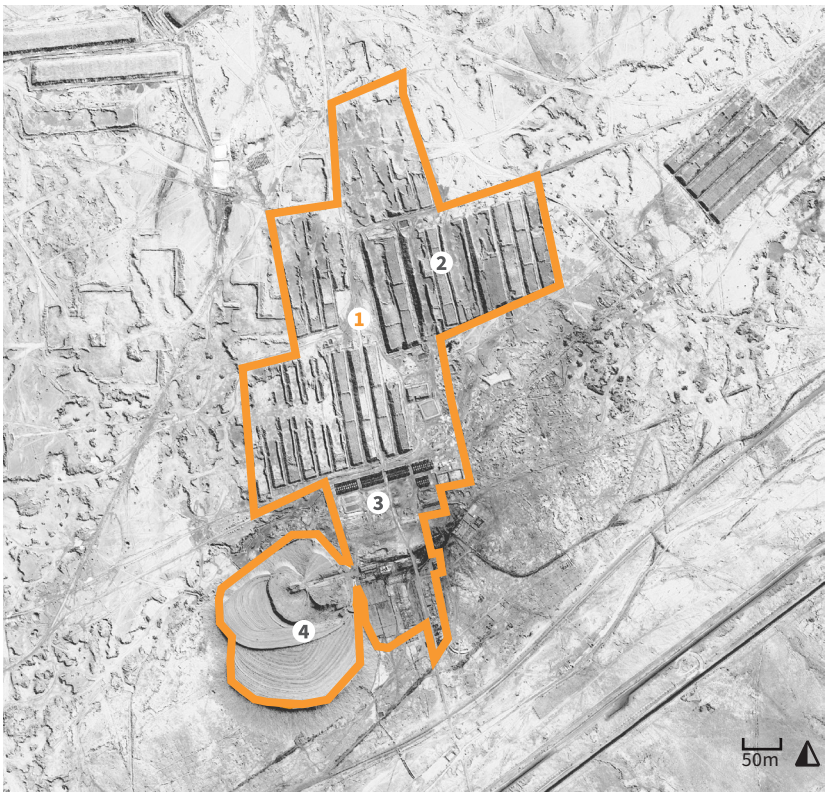
**Valores patrimoniales:**
Forma parte del conjunto de oficinas salitreras del cantón Central, constituyendo una unidad paisajística y cultural propia del desierto en la región. Se reconoce valor histórico porque sus vestigios dan cuenta del desarrollo salitrero que se produjo en la región en el siglo XX. Además, se reconoce valor arquitectónico y constructivo en sus pabellones en albañilería de adobe, y extensos terraplenes en mampostería de piedra que, contienen la torta de ripio en el sector industrial.

**Patrimonio asociado:**
Sin patrimonio asociado.

# Ex oficina salitrera Santos Ossa

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103018 **Fecha de registro:** 11-11-2023




1. Ex oficina salitrera Santos Ossa
2. Buques oficina Santos Ossa
3. "Torta" oficina Santos Ossa
4. Zona industrial oficina Santos Ossa

## Categoría de protección

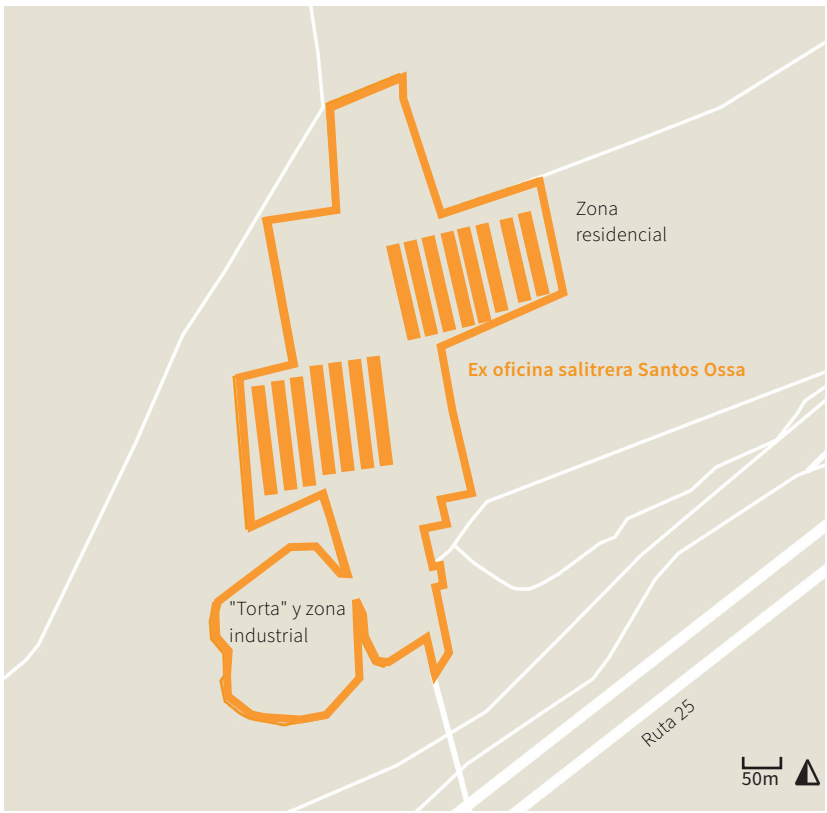
Monumento Arqueológico

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista general del área.




## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 3 km en dirección oriente de la ex oficina salitrera Chacabuco

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
440175 E 7441966 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
95,99 ha

**N° pisos:**
1

**Altura:**
3 m



Panorámica de la ex oficina salitrera Santos Ossa.



Detalle de estructuras productivas.



Detalle de pabellones de viviendas de trabajadores.

## Atributos patrimoniales

### Línea temática:
Industrias mineras

### Periodo histórico:
Transición

### Antecedentes históricos:
Ubicada en las cercanías de la estación Santos Ossa, esta oficina inició sus funciones en 1910, constituyéndose en un campamento minero que se distribuyó en una agrupación de manzanas ordenadas en hileras, segregando casas de empleados y edificios de equipamiento, y en un sector diferenciado el área industrial y la línea férrea. Contó con casas para familias y obreros solteros, teatro, escuelas, biblioteca, botica, maternidad, pulpería y una plaza. Su producción paralizó en 1926.

### Valores patrimoniales:
Se reconoce valor urbano ya que destaca por la conservación de su trazado y la presencia de extensos bloques de viviendas continuas, con patio privado. Elementos que, unidos a los que se conservan en el sector productivo, como la torta de ripio, forman un conjunto de valor paisajístico en el cantón Central. A pesar de su deterioro, presenta vestigios del campamento salitrero a través de construcciones en albañilería de adobe y terraplenes de mampostería de piedra en el sector productivo, reconociéndose en el área valor constructivo.

### Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Ex oficina salitrera Aníbal Pinto

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103011 **Fecha de registro:** 11-11-2023




1. Ex oficina salitrera Aníbal Pinto
2. "Torta" oficina Aníbal Pinto
3. Zona industrial oficina Aníbal Pinto
4. Ruta 25

## Categoría de protección

Monumento Arqueológico

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista general del área.



Detalle de las viviendas tipo buque, con muros de albañilería de adobe.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Emplazado a 29 km al suroeste de Sierra Gorda, por la Ruta 25

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
447699 E 7446737 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
114,73 ha

**N° pisos:**
1

**Altura:**
3 m



Vista general de la ex oficina salitrera Aníbal Pinto.



Panorámica de viviendas tipo buque para trabajadores.



Detalle de estructura, posiblemente administrativa.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**
Se emplazó en el llamado cantón Central o Bolivia. Perteneció a la Compañía de Salitres de Antofagasta, la cual había surgido tras la Guerra del Pacífico, una vez anexada la región al territorio chileno. Fue construida por el ingeniero de la compañía de apellido Schröder y entró en funcionamiento a fines del año 1912. Alcanzó a tener 1.658 operarios, y su campamento en 1920 contó con más de 2.000 habitantes entre mujeres y hombres.

**Valores patrimoniales:**
Presenta valor histórico por ser representativa de las oficinas que se construyeron en el cantón Central en las primeras décadas del siglo XX, y que utilizaron el sistema industrial Shanks. Destacan los vestigios de sus edificaciones residenciales, tipo pabellones, dispuestas de manera lineal y construidos con el sistema tradicional de albañilería de adobe, atributos que le proporcionan valor arquitectónico y constructivo al área. Esta oficina forma parte del paisaje cultural minero de la región.

**Patrimonio asociado:**
Sin patrimonio asociado.

# Pique Chela

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103020 **Fecha de registro:** 29-02-2024




1. Pique Chela
2. Piscina Pique Chela
3. Oficina Salitrera Chela
4. Ruta 25

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista general del área.



Detalle de la piscina del área.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Se emplaza en la Ruta 25, a 13 km al suroeste de Sierra Gorda

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
459986 E 7458090 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
5.910,44 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
3,5 m



Panorámica del área de Pique Chela.



Vista general de las instalaciones del área.



Vista del área recreativa.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**
Se construyó a fines del siglo XIX para suministrar agua a los trenes del Ferrocarril Antofagasta Bolivia. En la década de 1920, en manos de la compañía *Andes Mining*, este sector se trasformó en una zona recreacional para los viajeros de oficinas mineras, con una piscina de latón de 12 metros por 6 metros, en un sector arborizando el recinto. Fue abandonado paulatinamente entre 1950 y 1980, cuando la empresa ferroviaria dejó de operar el suministro de agua.

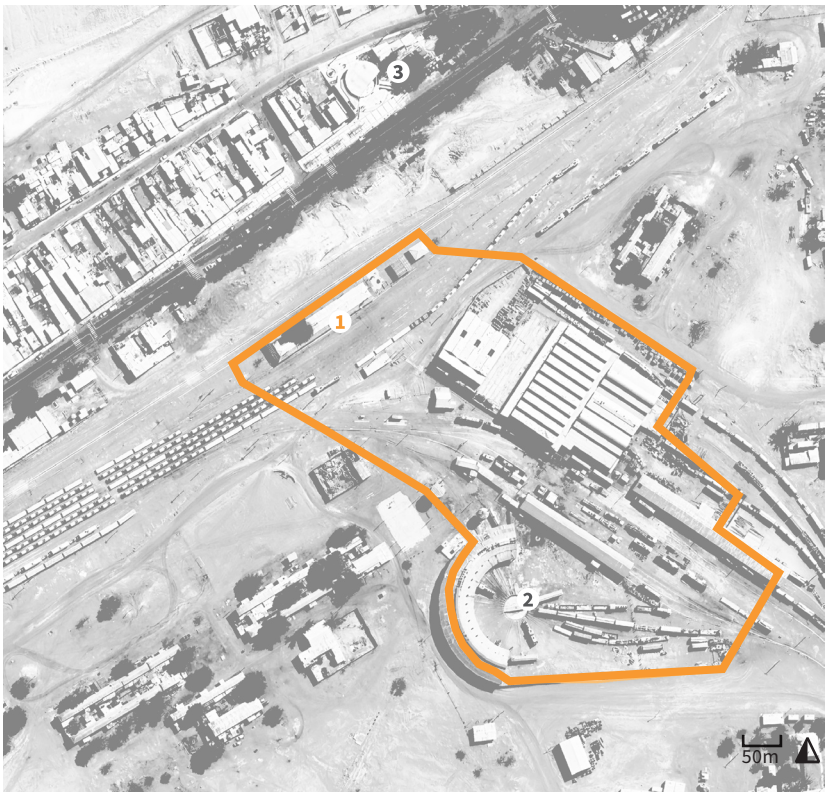
**Valores patrimoniales:**
Se reconoce su valor histórico, ya que forma parte de los inmuebles de servicios y recreación complementarios de las oficinas a cargo de la compañía *Andes Mining*, durante el período de auge de la extracción mineral del cantón Central, entre fines del siglo XIX y principios del XX. Destaca la piscina ubicada al centro del conjunto, innovación constructiva y tecnológica de la época, donde el agua era trasladada al lugar, asociada a la bonanza económica de la producción minera.

**Patrimonio asociado:**
Sin patrimonio asociado.

# Estación de ferrocarriles de Baquedano

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

Código de área: A02103002 Fecha de registro: 07-11-2023




1. Estación de ferrocarriles de Baquedano
2. Museo Ferroviario Baquedano
3. Banco Estado

## Categoría de protección

Monumento Histórico

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°1639 del 16 de diciembre de 1983

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista general del área.




## Antecedentes generales

### Localización

Otras denominaciones:
Estación de pasajeros de Baquedano

Localidad:
Baquedano

Referencia de localización:
A 90 m al suroeste del cruce entre avenida Salvador Allende y calle Taltal

Área:
Área urbana

Punto de referencia:
414204 E 7419210 N

### Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
4,70 ha

N° pisos:
1

Altura:
8 m



Vista general de la tornamesa de la estación.



Detalle de estructura de madera de la casa de máquinas.




Detalle de depósitos de de agua de la estación.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Infraestructura ferroviaria

**Periodo histórico:**
Transición

### Antecedentes históricos:

Fue construida en 1910, como parte de la expansión del ferrocarril iniciado en 1873. Tras la guerra del Pacífico, la empresa *The Antofagasta and Bolivia Railway Company* encargada de las obras, determinó en 1889 la necesidad de crear una estación que sirviera también de maestranza en un punto intermedio de la ruta, convirtiéndose en un nudo ferroviario fundamental. Se dotó de una casa de máquinas y tornamesa horizontal. Estuvo en funcionamiento hasta finales de la década de 1970.

### Valores patrimoniales:

Conjunto de valor histórico que formó parte del sistema ferroviario, ejecutado a principios del siglo XX, y que permitió el transporte del salitre hacia el puerto de Antofagasta. En su interior se reconocen edificaciones de valor arquitectónico e industrial ferroviario, entre las que destaca la tornamesa y casa de máquinas. Tiene valor constructivo por el sistema de pilares, tornapuntas y cerchas de madera, reforzadas con tensores de hierro, con que fue construida la casa de máquinas, y por el uso de hierro roblonado en las estructuras metálicas. Todos los elementos presentan valor de conjunto.

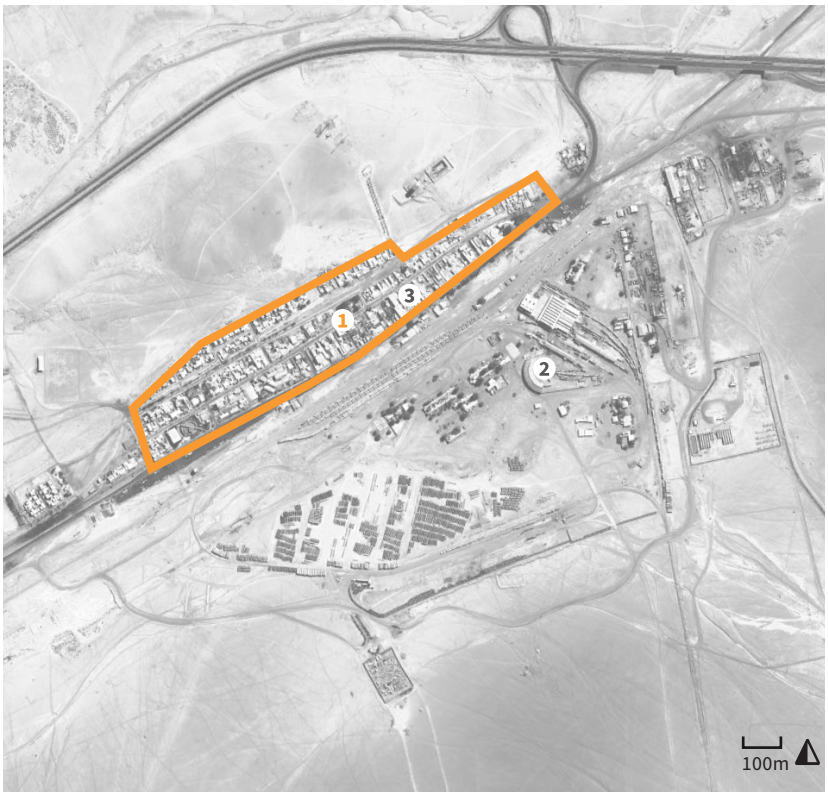
### Patrimonio asociado:

Tornamesa, locomotoras, vagones de tren y depósitos de agua. Ficha N°0210300004.

# Centro urbano de Baquedano

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103001 **Fecha de registro:** 07-11-2023




1. Centro urbano de Baquedano
2. Museo Ferroviario Baquedano
3. Fundación Cultural Sierra Gorda

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Perfil de la calle del núcleo de Baquedano.




## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Localidad:**
Baquedano

**Referencia de localización:**
Se emplaza a 74 km al sur de Sierra Gorda, por las Rutas 5 y 25

**Área:**
Área urbana

**Punto de referencia:**
413996 E 7419281 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
59,55 ha

**N° pisos:**
1

**Altura:**
4 m



Imagen de construcciones en avenida Salvador Allende.



Vista general de las viviendas del área.



Conjunto de viviendas con fachada continua.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Residencias urbanas

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**

Su origen está ligado a la expansión salitrera y del ferrocarril después de la guerra del Pacífico. En el año 1910 la empresa *The Antofagasta and Bolivia Railway Company,* construyó la estación Baquedano, y un par de años más tarde, en sus proximidades, se levantó la estación de ferrocarriles del tren Longitudinal norte, transformando a Baquedano en un nodo de conexión del desierto. Este suceso impulsó la formación de un poblado, que se fue consolidando en torno al complejo ferroviario.

**Valores patrimoniales:**

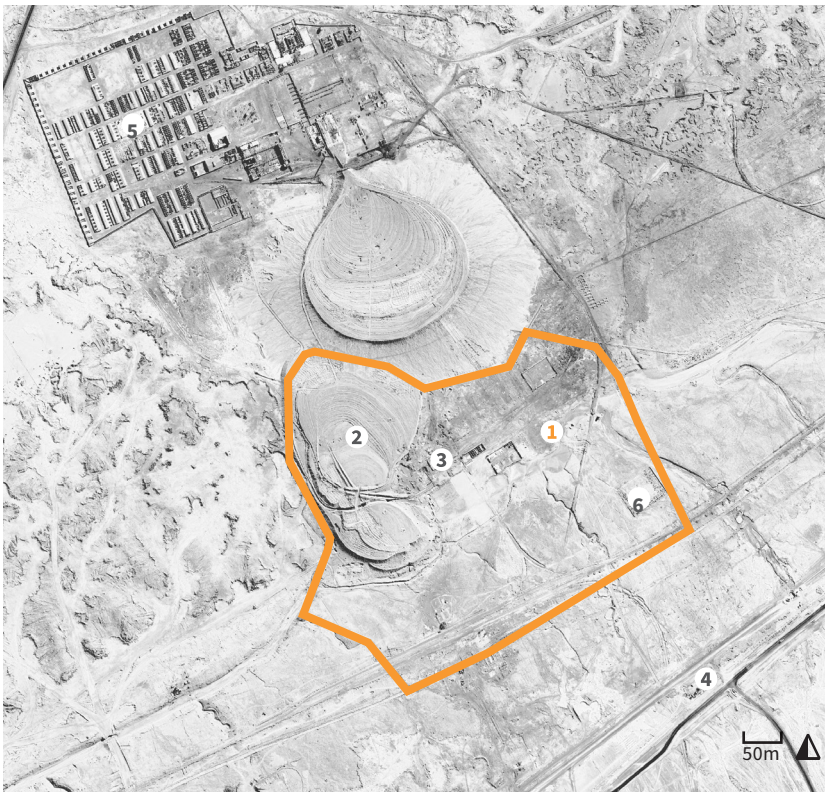
Se reconoce valor histórico porque la consolidación de este centro urbano está directamente vinculado a la actividad ferroviaria que surgió a inicios del siglo XX, con la construcción de la estación del mismo nombre y el paso del tren Longitudinal norte. Se reconoce valor constructivo en sus edificaciones de volumetría elemental, por el empleo de técnicas tradicionales como el adobe, y las estructuras de entramados de madera con o sin relleno, y aunque se reconocen nuevas construcciones, aún es posible identificar inmuebles de valor patrimonial en el área, vinculados al desarrollo industrial que trajo el salitre y el ferrocarril.

**Patrimonio asociado:**
Sin patrimonio asociado.

# Ex oficina salitrera Lastenia Salinas

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103024 **Fecha de registro:** 29-02-2024




1. Ex oficina salitrera Lastenia Salinas
2. "Torta" oficina Lastenia Salinas
3. Zona industrial oficina Lastenia Salinas
4. Ruta 25
5. Oficina salitrera de Chacabuco
6. Cementerio de la ex oficina salitrera Lastenia Salinas

## Categoría de protección

Monumento Histórico

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°9 del 12 de enero de 2018

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista general del cementerio del área.



Vista de estructuras de mampostería de piedra que se conservan.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Oficina las Salinas

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 42,5 km en dirección surponiente del pueblo de Sierra Gorda

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
437509 E 7439414 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
53,93 ha

**N° pisos:**
1

**Altura:**
2,5 m



Panorámica de las estructuras que conforman la ex oficina salitrera Lastenia Salinas.



Vista general de vestigios del sector productivo.



Detalle de la chimena situada en el centro del área.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Republicano

**Antecedentes históricos:**
Denominada originalmente "La Salinas", fue una de las más importantes del cantón Central, potenciado a raíz del desarrollo del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, antes de la guerra del Pacífico. En ella, en 1872, el ingeniero sueco Charles Wilson montó la primera planta industrial de destilación solar, para la transformación de agua salada en potable. Contiguo a este plantel industrial, se emplazó en la década de 1920 la oficina salitrera Chacabuco.

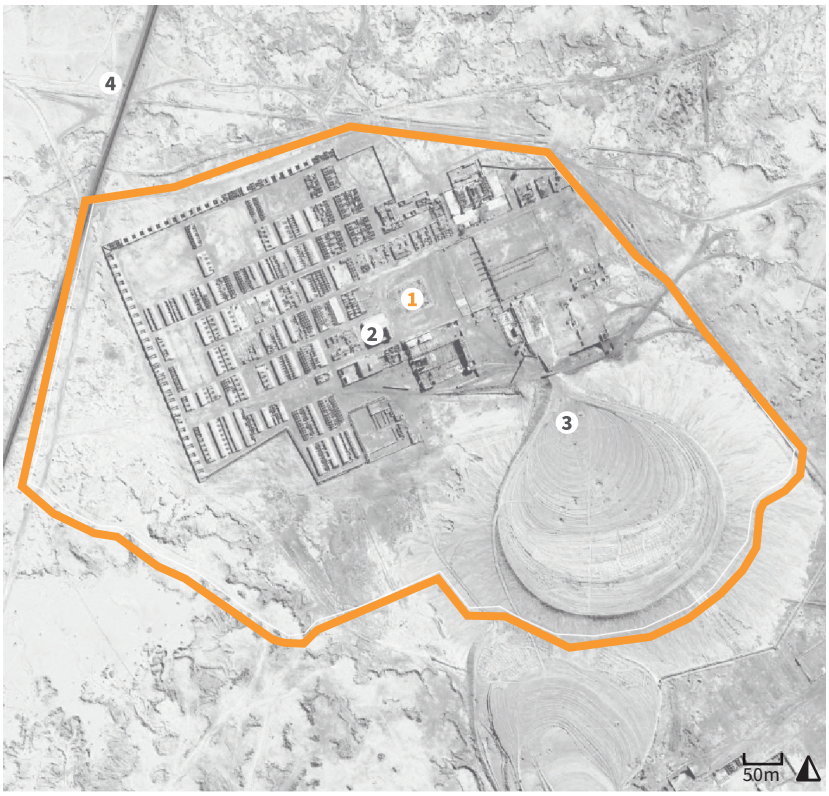
**Valores patrimoniales:**
Constituye una oficina salitrera de gran relevancia histórica y tecnológica debido a que, en ella se construyó la primera planta de destilación solar para la obtención de agua potable de que se tenga registro en América Latina, siendo pionera al generar en el siglo XIX, un proceso que considera el aprovechamiento de recursos renovables como el sol. Posee valor de paisaje a nivel de conjunto, dada su proximidad a Chacabuco y otras oficinas salitreras del cantón Central, conservando construcciones e infraestructuras de valor histórico.

**Patrimonio asociado:**
Cierros y cruces de madera de las tumbas del cementerio.

# Oficina salitrera de Chacabuco

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

Código de área: A02103003 Fecha de registro: 18-06-2023




1. Oficina salitrera de Chacabuco
2. Ex Teatro oficina Chacabuco
3. Sector industrial oficina Chacabuco
4. Ruta 5 Norte

## Categoría de protección

Monumento Histórico

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°600 del 15 de enero de 2018

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista general de la oficina de Chacabuco.




## Antecedentes generales

### Localización

Otras denominaciones:
Oficina salitrera y campo de prisioneros

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 4,7 km por la Ruta 5 desde el cruce con Ruta 25

Área:
Área rural

Punto de referencia:

### Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
89,04 ha

N° pisos:
1

Altura:
4 m



Vista general del área residencial situada en el sector norponiente.



En primer plano detalle de los vestigios del antiguo hotel.



Vista general de un galpón industrial situado en el sector industrial.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**
Creada en 1924, fue un modelo en cuanto a trama urbana, composición de las zonas de explotación, residencia y servicios; tamaño, cantidad de habitantes y producción; y estándares en vivienda y servicios. Fue la última salitrera que utilizó el sistema Shanks de explotación, y funcionó hasta el año 1940, siendo posteriormente deshabitada. En 1967 fue comprada por Soquimich, y en 1972 fue nacionalizada. Entre 1973 y 1992 estuvo en poder del ejército, siendo el mayor campo de concentración de prisioneros políticos a nivel nacional, hasta el año 1975, consignado en el informe Valech.

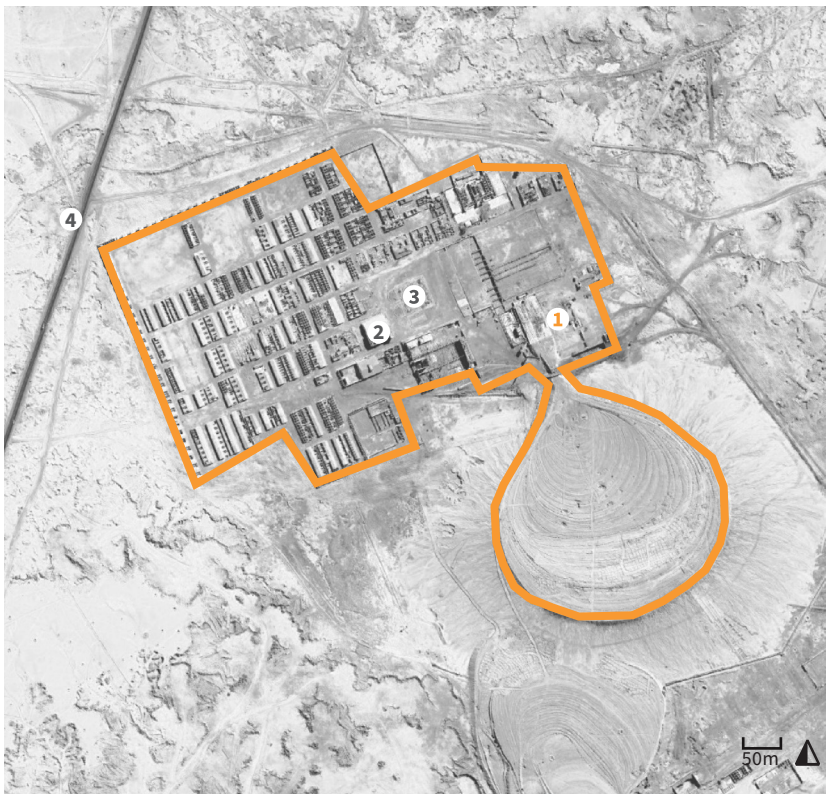
**Valores patrimoniales:**
Corresponde a un área que destaca por su autenticidad e integridad. Cuenta con valor histórico porque fue la última oficina salitrera que utilizó el sistema de producción Shank. Tiene valor urbano ya que es ejemplo de las ciudades ex-novo que se diseñaron para la explotación del nitrato en el desierto de Atacama. Sus edificaciones combinan materiales importados con técnicas vernáculas, lo que le otorga valor arquitectónico. Además, es un Sitio de Memoria porque fue uno de los campos de prisión y tortura más grandes de la dictadura militar.

**Patrimonio asociado:**
Chimeneas, depósitos de agua y maquinarias. Fichas del N°0210300005 al 0210300008.

# Zona industrial de la oficina salitrera Chacabuco

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

Código de área: A02103005 Fecha de registro: 11-11-2023




1. Zona industrial de la oficina salitrera Chacabuco
2. Ex teatro oficina Chacabuco
3. Plaza oficina Chacabuco
4. Ruta 5 Norte

## Categoría de protección

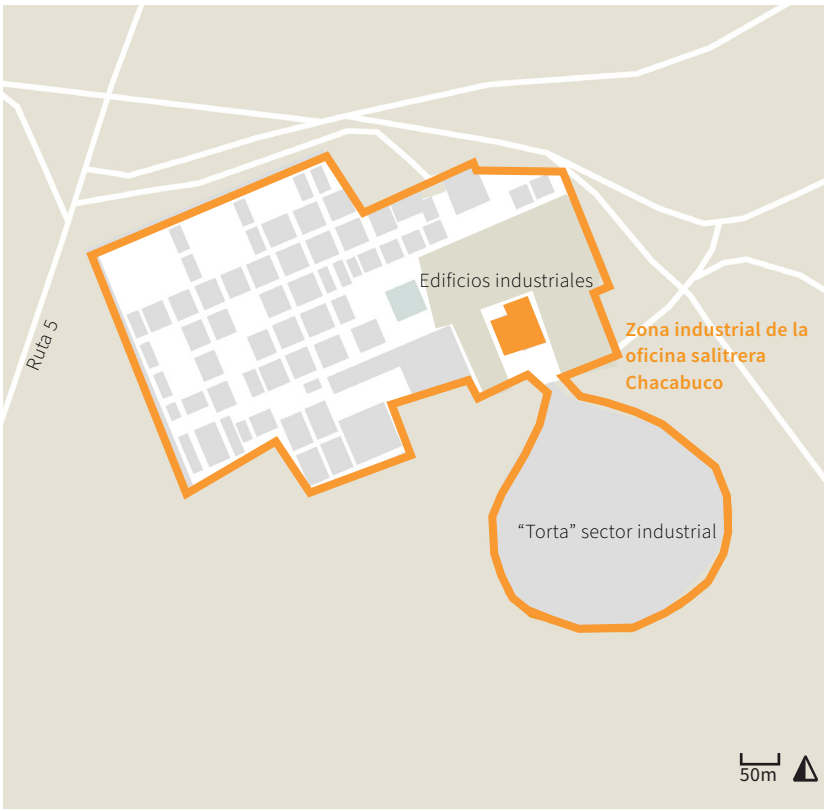
Monumento Histórico

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°1749 del 26 de julio de 1971

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Vista general de la zona industrial.




## Antecedentes generales

### Localización

Otras denominaciones:
Sin información

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
En la Ruta 5, a 5 km al norte desde su intersección con la Ruta 25

Área:
Área rural

Punto de referencia:
436906 E 7440079 N

### Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
47,31 ha

N° pisos:
2

Altura:
8 m



Vista aérea de la zona industrial de la oficina salitrera Chacabuco.



Vista de construcciones industriales de bloques de cemento.



Vista general de chimenea, depósitos de agua y nave industrial.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Moderno

**Antecedentes históricos:**

Fue construida en 1922 por la empresa *Anglo Nitrate Company Limited*, en los terrenos de la ex oficina salitrera Lastenia. La puesta en marcha de la oficina requirió de importantes inversiones que la equiparon con maquinaria e infraestructura, donde destacaban las chimeneas que se elevaban a 35m de altura. Operó bajo el sistema Shank, logrando un aumento significativo en la obtención del nitrato, además de ser un método más eficiente y económico, esta oficina funcionó hasta 1940.

**Valores patrimoniales:**

Área de valor histórico por ser un ejemplo único de explotación salitrera, a gran escala, desarrollado en el siglo XX. Las estructuras y elementos industriales que se conservan le otorgan un notable valor de conjunto, destacando entre ellas, la fundición, chimenea, bodegas, calderas, casas de fuerza y de yodo, maestranza, y correas transportadoras de madera frente a la cancha de secado. Presenta valor constructivo y tecnológico por el empleo de hormigón armado y hierro roblonado en las distintas estructuras que constituyen el conjunto.

**Patrimonio asociado:**

Chimeneas, depósitos de agua y maquinarias. Fichas N°0210300005 al 0210300008

# Plaza de la oficina salitrera de Chacabuco

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103004 **Fecha de registro:** 18-06-2023




1. Plaza de la oficina salitrera Chacabuco
2. Teatro oficina Chacabuco
3. Sector industrial oficina Chacabuco
4. Ruta 5 Norte

## Categoría de protección

Monumento Histórico

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°1749 del 26 de julio de 1971

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Vista general de la plaza y de fondo el teatro.




## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Plaza y glorieta de la oficina salitrera de Chacabuco

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
En el centro de la oficina salitrera

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
436893 E 7440183 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
3.838 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
7 m



Vista general de la plaza desde la terraza del teatro. En el centro se reconoce el kiosco.



Vista del kiosco con estructura de madera.



Vista general de la plaza.

## Atributos patrimoniales

**Línea temática:**
Industrias mineras

**Periodo histórico:**
Transición

**Antecedentes históricos:**

Situada en el centro del trazado, en el convergen las principales calles del campamento construido en 1924 por *Anglo Nitrate Company Limited*, sobre las ruinas de la oficina salitrera Lastenia. Desde sus inicios se consolidó como un espacio de encuentro en torno al que se sitúan las zonas de explotación, residencia y servicios. Es la principal área verde del campamento, protagonizada por un kiosco y espacio de pérgolas que dotan de sombra. Además, en su entorno se encuentran los principales edificios públicos como el teatro, la pulpería y la filarmónica.

**Valores patrimoniales:**

La plaza de gran valor urbano, es uno de los elementos claves en la planificación urbana del campamento minero, se sitúa de manera estratégica centrada y articula la comunicación entre la áreas residenciales, equipamiento público y áreas productivas. Su valor social reside en que fue un espacio de encuentro y convivencia en la vida de la oficina salitrera.

**Patrimonio asociado:**

Kiosko de retreta, bancos de la plaza, pérgolas y arbustos y árboles.

# Viviendas de empleados superiores de la oficina salitrera Chacabuco

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103007 **Fecha de registro:** 30-06-2023




1. Viviendas de empleados superiores de la oficina salitrera Chacabuco
2. Ex teatro oficina Chacabuco
3. Plaza oficina Chacabuco
4. Sector industrial oficina Chacabuco

## Categoría de protección

Monumento Histórico

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°1749 del 26 de julio de 1971

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Detalle del interior de las viviendas.



Vista de fachada principal de viviendas.

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Casas pareadas de empleados

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 5,48 km al nororiente del cruce Ruta 5 Norte con Ruta 25

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
436897 E 7440263 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
5945,67 m²

**N° pisos:**
6

**Altura:**
20 m



Vista desde corredor exterior que antecedía a las viviendas. Destaca por su estructura de madera y entablado.

## Sistema constructivo predominante

**Cimientos:**
Mampostería de piedra

**Muros de carga:**
Albañilería de adobe

**Revestimiento de muros:**
Mortero de tierra

## Estado de conservación

Estado de conservación:
En ruinas

Descripción del estado de conservación:
El inmueble ha perdido la techumbre y presenta colapso en los muros de albañilería de adobe, grietas, desaplomes y desconexión en el trabado de los muros. Maderas estructurales y de revestimiento han perdido integridad por acción del sol. Existe un elevado número de daños por causas antrópicas, debido al expolio de materiales, especialmente maderas y hierros.



Detalle del interior de las viviendas.

## Atributos patrimoniales

Año de la obra:
1924

Autor de la obra:
Anglo Nitrate Company Limited - Propietario

Influencia arquitectónica:
Victoriano

Antecedentes históricos:
Existían varios modelos de viviendas, que fueron levantadas entre los años 1922 y 1924, las cuales se diferenciaban por los estándares y comodidades requeridas de acuerdo a la funcionalidad de quienes trabajaban en la salitrera. Para los empleados, se establecieron modelos aislados, alguna de las cuales contaban con un corredor y cobertizo, mientras que todas tenían un patio interior desprovisto de techo que era parte del sitio privado de cada inmueble.

Valores patrimoniales:
El grupo de once viviendas posee valor social al ser ejemplo de la estructura de clases, que predominó en las oficinas salitreras, definida por el tipo de trabajador, siendo las viviendas de los cargos más altos, las de mayor superficie y mejores condiciones de habitabilidad. En este ámbito, destaca el corredor exterior y nivel de acabado interior que le otorgan valor arquitectónico.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Block casas para solteros de la oficina salitrera Chacabuco

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de área:** A02103006 **Fecha de registro:** 30-06-2023




1. Block casas para solterosde la oficina salitrera Chacabuco
2. Ex teatro oficina Chacabuco
3. Plaza oficina Chacabuco
4. Sector industrial oficina Chacabuco

## Categoría de protección

Monumento Histórico

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°1749 del 26 de julio de 1971

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria



Cerrando la oficina el block de casas.



Vista general del block de casas, destacan por la extensión que forma la fachada continua

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Casas de solteros

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 5,71 km al nororiente del cruce Ruta 5 Norte con Ruta 25

**Área:**
Área rural

**Punto de referencia:**
436532E 7439856 N

### Dimensiones

**Superficie de área patrimonial:**
1,34 ha

**N° pisos:**
1

**Altura:**
3 m



Vista en elevación de fachada de una vivienda tipo adosada. Se reconoce la estructura de muros de albañilería de adobe.

## Sistema constructivo predominante

**Cimientos:**
Mampostería de piedra

**Muros de carga:**
Albañilería de adobe

**Revestimiento de muros:**
Mortero de tierra

## Estado de conservación

Estado de conservación:
En ruinas

Descripción del estado de conservación:
Presenta derrumbes de muros y cubiertas. En muros de adobe existen desaplomes, grietas por asentamiento debido al suelo salino y pérdida de revoco. Daños provocados por acción humana por causa del desmantelamiento que ha sufrido el campamento desde su abandono. Restos de calamina oxidada y piezas de madera con pérdida de integridad por acción de los rayos UV.



Detalle de ventana con rejas.

## Atributos patrimoniales

Año de la obra:
1924

Autor de la obra:
Anglo Nitrate Company Limited - Propietario

Influencia arquitectónica:
No aplica

Antecedentes históricos:
Fueron construidas entre los años 1922 y 1924, con la finalidad de dar habitación a los miles de trabajadores de la salitrera. Fue la única oficina de la región que en su planificación urbana utilizó viviendas como cierre del conjunto, las que forman una "L", llegando a tener medio kilómetro de longitud. Durante la dictadura cívico militar fueron utilizadas como centro de detención y tortura entre los años 1973 y 1975.

Valores patrimoniales:
Su modulación y disposición formando una extensa fachada continua, le otorgan valor de conjunto. Posee valor histórico ya que, junto a las explanadas que forman las dos canchas de fútbol, fueron lugar de represión durante el periodo de la dictadura cívico militar. El conjunto es testimonio de la historia reciente, considerado sitio de memoria de las víctimas de la represión política.

Patrimonio asociado:
Rayados en las paredes con mensajes de los prisioneros.

# Viviendas para familias de obreros de la oficina salitrera Chacabuco

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

Código de área: A02103008 Fecha de registro: 30-06-2023




1. Viviendas para familias de obreros de la oficina salitrera Chacabuco
2. Ex teatro oficina Chacabuco
3. Sector industrial oficina Chacabuco
4. Plaza oficina Chacabuco

## Categoría de protección

Monumento Histórico

N° Decreto/Fecha:
Decreto N°1749 del 26 de julio de 1971

Protección complementaria:
Sin protección complementaria



Detalle de viviendas.



Vista general de las viviendas para familias de obreros, destaca su disposición alineada.

## Antecedentes generales

### Localización

Otras denominaciones:
Campamento obreros

Localidad:
No aplica

Referencia de localización:
A 5,41 km al nororiente del cruce Ruta 5 Norte con Ruta 25

Área:
Área rural

Punto de referencia:
436532E 7439856 N

### Dimensiones

Superficie de área patrimonial:
1,34 ha

N° pisos:
1

Altura:
3 m



Vista general del conjunto de viviendas, destaca su estructura de albañilería de adobe.

## Sistema constructivo predominante

**Cimientos:**
Mampostería de piedra

**Muros de carga:**
Albañilería de adobe

**Revestimiento de muros:**
Mortero de tierra

## Estado de conservación

Estado de conservación:
En ruinas

Descripción del estado de conservación:
Un porcentaje elevado de las viviendas se encuentran en estado de ruina. Se observan colapsos de cubiertas y muros, desaplomes y asentamientos, grietas generalizadas y en trabado de muros, desprendimientos de revocos y maderas con fendas afectadas por la elevada incidencia del sol. Expolio de carpinterías, maderas y elementos metálicos.



Vista interior de las habitaciones.

## Atributos patrimoniales

Año de la obra:
1924

Autor de la obra:
Anglo Nitrate Company Limited - Propietario

Influencia arquitectónica:
No aplica

Antecedentes históricos:
Las viviendas para familias fueron construidas entre los años 1922 y 1924, se situaron en el sector poniente de la oficina, detrás del teatro y la filarmónica. Corresponde al área habitacional de mayor extensión, que tuvo que dar cabida a 3.000 obreros y empleados. Distribuidas sobre un trazado de cuadrícula regular, en el centro de este sector se situaron los baños públicos.

Valores patrimoniales:
Presenta valor histórico por ser testimonio de la arquitectura residencial obrera de campamentos salitreros a inicios del siglo XX. Su valor arquitectónico reside en la mixtura de técnicas vernáculas (albañilería de adobe) con diseño de vivienda planificada. En la dictadura cívico militar, algunas viviendas fueron campo de prisioneros políticos, atributo que lo considera un sitio de memoria.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Pulpería de la oficina salitrera Chacabuco

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de inmueble:** 0210300006 **Fecha de registro:** 11-11-2023



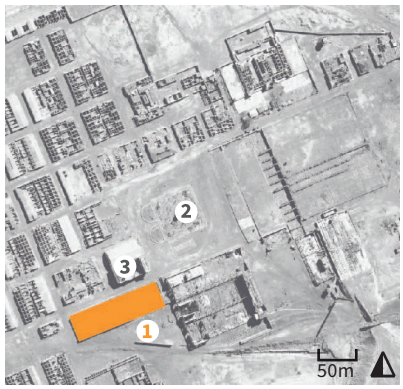
Vista general de la pulpería de la oficina salitrera Chacabuco.

## Categoría de protección

Monumento Histórico

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°1749 del 26 de julio de 1971

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Pulpería de la oficina salitrera Chacabuco
2. Plaza oficina salitrera Chacabuco
3. Teatro oficina salitrera Chacabuco

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Dirección:**
Calle Valparaíso (sin número)

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
En la intersección de las calles Valparaíso y Portales, diagonal a la plaza

**Área:**
Área rural

**Coordenadas:**
436824 E 7440088 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
1922

**Influencia arquitectónica predominante:**
Industrial

### Dimensiones

**Superficie predial:**
3.519,30 $m^2$

**Superficie edificada:**
3.519,30 $m^2$

**N° pisos:**
1

**Altura:**
4,69 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
Manzana completa

### Uso edificación

**Uso original:**
Instalaciones mineras

**Uso actual:**
Sin uso

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Fiscal/6501-6

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Hormigón armado

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Sin información

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Madera

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Tierra natural

Revestimientos de muros:
Cemento

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Presenta pérdida parcial de cubierta, colapso de algunas secciones de muro en fachada sur, grietas de asentamiento en muros y colapso de tabiques divisorios. Se presentan grietas sobre dinteles de vanos y desprendimiento de revestimiento en fachadas. Daños en las piezas de madera por acción de los rayos UV.



Detalle del interior con lucarna.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Moderno

Antecedentes históricos:
La pulpería fue construida entre los años 1922 y 1924, con el objeto de ser uno de los ejes del sistema de distribución de víveres y otros insumos de subsistencia para habilitar la ocupación permanente del desierto. El funcionalismo y control centralizado que guió la planificación urbana de la industria salitrera, emplazó a las pulperías en la zona administrativa de los campamentos en las oficinas.

Valores patrimoniales:
Posee valor histórico y social al constituir un punto de encuentro de los habitantes de la oficina salitrera de Chacabuco. Presenta valor urbano dado su emplazamiento diagonal a la plaza y volumetría, con una altura de más de 4m, y extensa longitud superior a100m. Su valor arquitectónico y constructivo está dado por su volumetría tipo galpón en el que destaca la lucarna central y las cerchas de madera que arman la cubierta con tensores de hierro.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Club y casino de empleados de la oficina salitrera Chacabuco

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de inmueble:** 0210300008 **Fecha de registro:** 30-06-2023



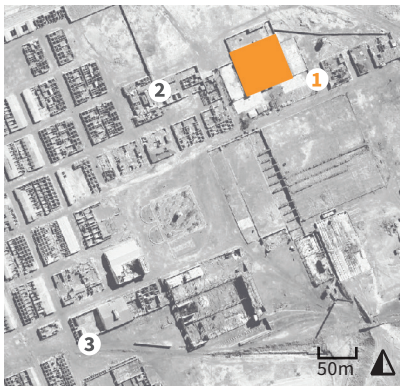
Vista general del inmueble, desde la esquina norte de la plaza.

## Categoría de protección

Monumento Histórico

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°1749 del 26 de julio de 1971

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Club y casino de empleados de la oficina salitrera Chacabuco
2. Hospital y maternidad
3. Iglesia oficina salitrera Chacabuco

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Club de empleados y canchas de tenis

**Dirección:**
Ruta 5 norte (sin número)

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
Al oriente del acceso al recinto

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
437035 E 7440323 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Anglo Nitrate Company Limited - Propietario

**Año de construcción:**
1924

**Influencia arquitectónica predominante:**
Victoriano

### Dimensiones

**Superficie predial:**
9825,01 m²

**Superficie edificada:**
4622 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
6 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
Manzana completa

### Uso edificación

**Uso original:**
Club social

**Uso actual:**
Sin uso

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Fiscal / 6501-6

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de adobe

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Albañilería de adobe

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Revoque de tierra

## Estado de conservación

Estado de conservación:
En ruinas

Descripción del estado de conservación:
La cubierta se encuentra mayormente derrumbada, debido al expolio de calaminas y al colapso de las cerchas de madera por exposición a los vientos e incidencia solar. Los muros de albañilería de adobe están colapsados o con grietas en trabado de muros que acusan asentamientos y posible vaciamiento. Todas las piezas de madera se encuentran afectadas por la acción solar.



Detalle acceso principal y chimenea al fondo.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
El deporte era un pasatiempo importante en la vida de la oficina, para ello se construyeron diversas instalaciones, entre las que se encuentra el edificio del club de empleados, dispuesto sobre la calle Coquimbo, contaba con dos canchas de tenis, de uso exclusivo para los trabajadores clasificados con mayor rango según su salario. En este espacio además, se distribuían 26 habitaciones para empleados superiores, comedor, sala de billar, sala de lectura y otras dependencias.

Valores patrimoniales:
Corresponde al edificio público de mayor superficie en planta de la oficina salitrera, su valor arquitectónico se asocia a su volumetría, en la que destaca su gran cubierta, corredor perimetral y vanos de ventanas en los que predomina la proporción horizontal, elementos en los que se reconocen improntas del estilo victoriano. También presenta valor histórico-social, por ser testimonio de la estratificación social que existió en las oficinas salitreras.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Hospital y maternidad de la oficina salitrera Chacabuco

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de inmueble:** 0210300007 **Fecha de registro:** 30-06-2023



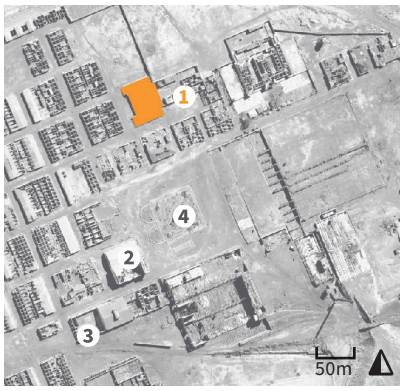
Vista de la fachada suroriente del edificio.

## Categoría de protección

Monumento Histórico

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°1749 del 26 de julio de 1971

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Hospital y maternidad de la oficina salitrera Chacabuco
2. Teatro oficina Chacabuco
3. Iglesia oficina salitrera Chacabuco
4. Plaza oficina Chacabuco

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Hospital de Chacabuco

**Dirección:**
Ruta 5 norte (sin número)

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
A 95 m al norte de la plaza y glorieta de Chacabuco

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
436834 E 7440321 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Anglo Nitrate Company Limited - Propietario

**Año de construcción:**
1924

**Influencia arquitectónica predominante:**
Victoriano

### Dimensiones

**Superficie predial:**
3946,05 m²

**Superficie edificada:**
3588 m²

**N° pisos:**
1

**Altura:**
4 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
Manzana completa

### Uso edificación

**Uso original:**
Hospital

**Uso actual:**
Sin uso

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Fiscal / 6501-6

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Albañilería de adobe

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Albañilería de adobe

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Madera

Revestimientos de muros:
Revoque de tierra

## Estado de conservación

Estado de conservación:
En ruinas

Descripción del estado de conservación:
El inmueble presenta colapso de cubierta y muros, desaplomes y vaciamiento de muros, y pérdida de trabado, todos los elementos estructurales se encuentran en estado inestable. Se visualiza oxidación en elementos metálicos, y maderas con fendas y pérdida de integridad por rayos UV. Desprendimiento de revoco y daños por acción antrópica producto del expolio de materiales.



Detalle distribuidor acceso principal.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
El edificio de hospital y maternidad, construido en 1924, fue parte de los equipamientos que transformaron a Chacabuco en una oficina modelo. Emplazado al final de la calle Antofagasta, estaba destinado a atender a los cerca de 7.500 habitantes, entre los que se encontraban obreros, empleados y sus familias. A partir del año 1973 funcionó como hospital militar, durante la permanencia de los prisioneros políticos en la dictadura militar.

Valores patrimoniales:
Pese a su estado de ruina, destaca su volumetría, espacialidad y circulación exterior a través de corredores de madera, los patios interiores y la esbeltez de los muros que le otorgan valor arquitectónico. Posee valor histórico y social ya que expone la autosuficiencia que buscaban las oficinas salitreras, dotando de todos los servicios a sus trabajadores al interior del conjunto y la preocupación por la salud.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Teatro de la oficina salitrera Chacabuco

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de inmueble:** 0210300005 **Fecha de registro:** 30-06-2023



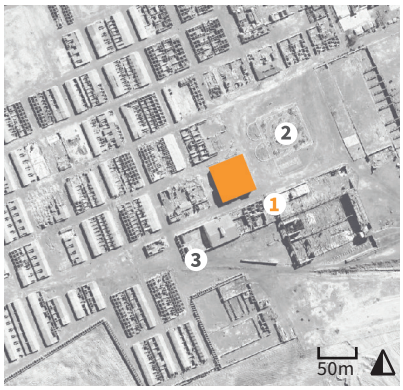
Vista de elevación de fachada principal, desde plaza de Chacabuco.

## Categoría de protección

Monumento Histórico

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°1749 del 26 de julio de 1971

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Teatro de la oficina salitrera Chacabuco
2. Plaza oficina salitrera Chacabuco
3. Iglesia de la oficina salitrera Chacabuco

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Teatro de Chacabuco

**Dirección:**
Ruta 5 norte (sin número)

**Localidad:**
No aplica

**Referencia de localización:**
En el frente surponiente de la plaza y glorieta de Chacabuco

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
436860 E 7440123 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Anglo Nitrate Company Limited - Propietario

**Año de construcción:**
1924

**Influencia arquitectónica predominante:**
Victoriano

### Dimensiones

**Superficie predial:**
883,13 m²

**Superficie edificada:**
2022 m²

**N° pisos:**
4

**Altura:**
13 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
Esquina

### Uso edificación

**Uso original:**
Teatro

**Uso actual:**
Sin uso

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Fiscal / 6501-6

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Hormigón armado

Sobrecimientos:
Hormigón armado

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Marcos de hormigón armado

Pilares:
Hormigón armado

Tabiquería:
Albañilería de adobe

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Vigas de hormigón armado

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Baldosa

Revestimientos de muros:
Cemento

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
El colapso de la cubierta del teatro ha dejado la estructura de madera expuesta a la acción del sol y las pletinas de hierro de amarre han comenzado a oxidarse. Se observan grietas y fisuras en muros que señalan el encuentro entre distintos materiales, desprendimientos de revocos y daños generalizados en elementos de madera y metálicos.



Detalle alero con canes de madera.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Industrias mineras

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
La oficina salitrera de Chacabuco creada en 1924, fue un modelo en cuanto a equipamiento. El teatro fue concebido como un amplio edificio con un cuerpo delantero de tres pisos, encargado de transmitir las connotaciones estilísticas y formales asociadas con el carácter del edificio. La capacidad del edificio fue de 700 espectadores de galería, 100 espectadores en anfiteatro, 300 en platea, y 100 butacas de palco. Fue restaurado entre los años 1992 y 1993, y en 2022 su cubierta se derrumbó debido a fuertes ráfagas de viento.

Valores patrimoniales:
Es uno de los elementos más destacados del conjunto, su altura y situación destacada frente a la plaza le otorgan valor urbano. Posee valor arquitectónico por la composición de fachada y sistemas constructivos, combinando hormigón armado con albañilería de adobe. El valor histórico y social se debe a que fue un punto de encuentro de la comunidad y representativo de las maneras de habitar en los campamentos mineros.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Estación de ferrocarriles de Sierra Gorda

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de inmueble:** 0210300001 **Fecha de registro:** 08-11-2023



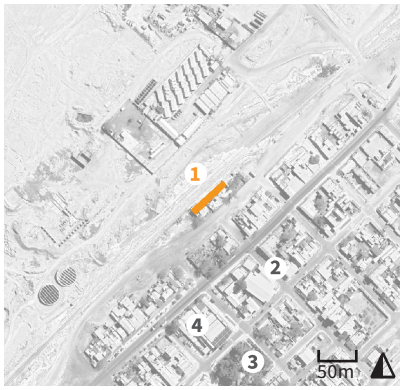
Vista panorámica de la estación de ferrocarriles de Sierra Gorda.

## Categoría de protección

Zona de Conservación Histórica

**N° Decreto/Fecha:**
Decreto N°9 del 9 de marzo de 2001

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Estación de ferrocarriles de Sierra Gorda
2. Campamento minero de Sierra Gorda
3. Plaza de Sierra Gorda
4. Complejo educativo Caracoles

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Estación Sierra Gorda

**Dirección:**
Calle Jaime Guzmán (sin número)

**Localidad:**
Sierra Gorda

**Referencia de localización:**
Frente al cruce entre las calles Jaime Guzmán y Bernardo O'Higgins

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
467129 E 7468610 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Antofagasta and Bolivia Railway Company - Propietario

**Año de construcción:**
1910

**Influencia arquitectónica predominante:**
Victoriano

### Dimensiones

**Superficie predial:**
1.514 m$^2$

**Superficie edificada:**
590 m$^2$

**N° pisos:**
1

**Altura:**
4 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
No aplica

### Uso edificación

**Uso original:**
Estación ferroviaria

**Uso actual:**
Sin uso

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Municipal/6010-1

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Metal

Tabiquería:
Sin información

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Envigados de madera

Cubierta:
Sin Cubierta

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Tierra natural

Revestimientos de muros:
Madera

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Pérdida de material de cubierta, revestimientos de muros y totalidad de la estructura del corredor exterior; intervenciones inadecuadas por incorporación de cubículos metálicos adosados; desaplomo de la estructura; suciedad generalizada; acción de xilófagos en carpinterías y parte de la estructura soportante; deterioro y pérdida de material en losa del terraplén para andén.



Detalle de un acceso de la estación.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Infraestructura ferroviaria

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Sierra Gorda data de mediados del siglo XIX, su origen industrial partió con el descubrimiento del mineral de plata de Caracoles. Su estación, construida en la primera década del siglo XX, tenía como finalidad conectar el mineral de Caracoles con Baquedano, que era el enlace con el "Longuino". Fue un punto estratégico durante la explotación de la plata hasta el cierre de Caracoles en 1910, para el abastecimiento de las caravanas que se dirigían hacia el mineral y al puerto.

Valores patrimoniales:
Se reconoce valor histórico porque formó parte del conjunto ferroviario construido para el transporte de minerales a comienzos del siglo XX. Además, se identifica valor arquitectónico-constructivo, por su composición volumétrica de expresión formal austera, carente de ornamentos, y por el empleo de sistemas constructivos tradicionales en madera, en toda su estructura, propio de las estaciones ferroviarias de principios del siglo XX.

Patrimonio asociado:
Línea férrea.

# Casa Valdés

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de inmueble:** 0210300002 **Fecha de registro:** 29-02-2024




Vista de fachada principal desde avenida Salvador Allende.

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Casa Valdés
2. Estación de ferrocarriles de Sierra Gorda
3. Plaza de Sierra Gorda
4. Complejo educativo Caracoles

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Dirección:**
Avenida Salvador Allende 403

**Localidad:**
Sierra Gorda

**Referencia de localización:**
Entre las calles Caracoles y O'Higgins

**Área:**
Área Urbana

**Coordenadas:**
507819 E 7515975 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
1913

**Influencia arquitectónica predominante:**
Neoclásico

### Dimensiones

**Superficie predial:**
634,20 m$^2$

**Superficie edificada:**
135,89 m$^2$

**N° pisos:**
1

**Altura:**
5,69 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Continuo

**Emplazamiento en manzana:**
Entre medianeros

### Uso edificación

**Uso original:**
Vivienda

**Uso actual:**
Vivienda

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Particular/6007-1

**Régimen propiedad:**
Persona natural

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Pilotes de madera

Sobrecimientos:
No aplica

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
No aplica

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Hormigón

Revestimientos de muros:
Metálico

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Sus muros se presentan completos y sin deformaciones que expongan la estructura a un riesgo de colapso, se observan desgastes generalizados en los revestimientos de planchas metálicas en fachada y cubiertas, presentando corrosión moderada. Se visualiza pérdida de lignina en elementos de madera producto de la radiación UV, afectando la resistencia de las carpinterías.



Detalle del acceso principal con frontón.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Construida en 1913, en el periodo de auge del desarrollo minero del salitre de la zona, que trajo un número importante de pobladores y las nuevas formas de habitar y construir que se estaban dando en gran parte de la Región de Antofagasta. Emplazada en una de las principales vías de comunicación, y próxima a la estación de ferrocarriles, es considerada una de las edificaciones más antiguas que se conservan en Sierra Gorda.

Valores patrimoniales:
Corresponde a un inmueble de valor histórico de inicios del siglo XX, cuyo origen y emplazamiento se asocian al desarrollo ferroviario en Sierra Gorda. Posee relevancia urbana de imagen y conjunto, por su integración con los inmuebles continuos y su arquitectura destaca por la fachada en proporción simétrica de puerta central y ventanas laterales, que se corona en cornisas y un friso superior con la fecha de su construcción.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Casa Godoy

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de inmueble:** 0210300003 **Fecha de registro:** 29-02-2024



Vista panorámica de la vivienda desde cruce calles Caracoles y Eduardo Frei.

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Casa Godoy
2. Estación de ferrocarriles de Sierra Gorda
3. Plaza de Sierra Gorda
4. Complejo educativo Caracoles

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Dirección:**
Calle Balmaceda (sin número)

**Localidad:**
Sierra Gorda

**Referencia de localización:**
En la esquina poniente de la intersección de calles Caracoles y Eduardo Frei

**Área:**
Área Urbana

**Coordenadas:**
507819 E 7515975 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
Sin información

**Influencia arquitectónica predominante:**
Neoclásico

### Dimensiones

**Superficie predial:**
398,60 $m^2$

**Superficie edificada:**
194,5 $m^2$

**N° pisos:**
1

**Altura:**
4 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Pareado

**Emplazamiento en manzana:**
Esquina

### Uso edificación

**Uso original:**
Vivienda

**Uso actual:**
Vivienda y local comercial

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Particular/6008-5

**Régimen propiedad:**
Persona natural

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Pilotes de madera

Sobrecimientos:
No aplica

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Hormigón

Revestimientos de muros:
Metálico

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Presenta intervenciones que han alterado la composición de fachada y carpinterías, sin embargo, aún conserva su volumetría y parte de sus elementos constructivos originales. Los revestimientos de planchas metálicas también se presentan completos, exhibiendo corrosión moderada en la cubierta.



Detalle de acceso con pilar en esquina.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Residencias urbanas

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Fue construida en las primeras décadas del siglo XX, en el auge del desarrollo minero del salitre. La materialidad exterior, propia de la influencia extranjera ligado a la minería del salitre, se conjuga con el uso de elementos derivados de la colonia, como la doble puerta de esquina, resabio del pasado bajo la administración boliviana de la zona en la época del descubrimiento del mineral de plata de Caracoles en 1872.

Valores patrimoniales:
Constituye un testimonio arquitectónico del casco histórico de Sierra Gorda, cuyo origen se vincula a la estación ferroviaria de fines del siglo XIX, aportando al valor ambiental del poblado, atributos que le otorgan valor histórico al inmueble. Además, se reconoce valor arquitectónico-constructivo, al destacar por su morfología en esquina sin ochavo, mediante un volumen regular de un piso de altura, sistema constructivo en tabiquería de madera, presencia de cornisa superior y cubiertas levemente inclinadas.

Patrimonio asociado:
Sin patrimonio asociado.

# Estación de ferrocarriles de Baquedano

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de inmueble:** 0210300004 **Fecha de registro:** 07-11-2023




Vista general del inmueble de la estación de ferrocarriles de Baquedano.

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Estación de ferrocarriles de Baquedano
2. Museo Ferroviario de Baquedano
3. Municipalidad de Sierra Gorda
4. Tornamesa de la estación de ferrocarriles de Baquedano

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Sin información

**Dirección:**
Avenida Salvador Allende (sin número)

**Localidad:**
Baquedano

**Referencia de localización:**
A 90 m al suroeste del cruce entre avenida Salvador Allende y calle Taltal

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
414048 E 7419270 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Antofagasta and Bolivia Railway Company - Propietario

**Año de construcción:**
1910

**Influencia arquitectónica predominante:**
Victoriano

### Dimensiones

**Superficie predial:**
7,6 ha

**Superficie edificada:**
1.000 m$^2$

**N° pisos:**
1

**Altura:**
4,4 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
No aplica

### Uso edificación

**Uso original:**
Estación ferroviaria

**Uso actual:**
Sin uso

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Particular/6260-1

**Régimen propiedad:**
Persona jurídica

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Sin información

Sobrecimientos:
Sin información

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Madera

Tabiquería:
Sin información

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Sin entrepiso

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Hormigón

Revestimientos de muros:
Metálico

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Regular

Descripción del estado de conservación:
Pérdida de material en cubierta del corredor perimetral, por deterioro y desprendimiento de cañas; manchas de humedad en carpinterías de puertas; y corrosión del revestimiento metálico en cubierta.



Detalle del corredor con sombreadero.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Infraestructura ferroviaria

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Fue construida en 1910 como parte de la expansión del ferrocarril desde el puerto de Antofagasta a lo largo de la pampa salitrera. La estación estratégicamente se ubicó en un punto intermedio de la pampa, además fue un lugar de transbordo del ferrocarril longitudinal del norte y del ferrocarril Antofagasta a Bolivia. Perteneció a la *Chilean Northen Railway Co.,* y posteriormente a la empresa de Ferrocarriles del Estado, y luego a Ferronor, que la mantuvo operativa hasta fines de la década de 1970.

Valores patrimoniales:
Adquiere valor histórico por pertenecer al conjunto ferroviario construido para trasporte de mineral entre Antofagasta y Bolivia, durante el auge del salitre en el norte de Chile. Destaca su arquitectura representativa de la arquitectura ferroviaria, en base a un volumen rectangular de madera con corredor perimetral. Posee valor urbano, además, por su relación con los inmuebles de valor patrimonial del casco histórico del poblado.

Patrimonio asociado:
Líneas férreas.

# Estación El Longuino de Baquedano

Provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda

**Código de inmueble:** 0210300009 **Fecha de registro:** 04-10-2024



Vista general de la estación ferroviaria.

## Categoría de protección

Sin protección

**N° Decreto/Fecha:**
No aplica

**Protección complementaria:**
Sin protección complementaria




1. Estación El Longuino de Baquedano
2. Museo Ferroviario de Baquedano
3. Avenida Salvador Allende

## Antecedentes generales

### Localización

**Otras denominaciones:**
Estación El Longino

**Dirección:**
Avenida Salvador Allende (sin número)

**Localidad:**
Baquedano

**Referencia de localización:**
Al norponiente de la tornamesa de Baquedano

**Área:**
Área urbana

**Coordenadas:**
414396 E 7419241 N

### Información documental

**Autor de la obra:**
Sin información

**Año de construcción:**
1914

**Influencia arquitectónica predominante:**
Victoriano

### Dimensiones

**Superficie predial:**
500 ha

**Superficie edificada:**
420 m$^2$

**N° pisos:**
2

**Altura:**
8 m

### Configuración urbana

**Sistema de agrupamiento:**
Aislado

**Emplazamiento en manzana:**
No aplica

### Uso edificación

**Uso original:**
Estación ferroviaria

**Uso actual:**
Estación ferroviaria

### Propiedad

**Tipo de propiedad/Rol SII:**
Sin información

**Régimen propiedad:**
Sin información

## Sistema constructivo predominante

### Fundaciones

Cimientos:
Mampostería de piedra

Sobrecimientos:
Mampostería de piedra

### Paramentos verticales

Muros de carga:
Tabiquería de madera sin relleno

Pilares:
Sin información

Tabiquería:
Tabiquería de madera sin relleno

### Estructura horizontal

Entrepiso:
Envigado de madera

### Techumbre

Estructura de Techumbre:
Cerchas de madera

Cubierta:
Metálico

### Revestimientos exteriores y otros

Pavimentos:
Sin información

Revestimientos de muros:
Metálico

## Estado de conservación

Estado de conservación:
Malo

Descripción del estado de conservación:
Inmueble en abandono, presenta deterioro en su estructura de madera: en elementos a la vista se reconocen fendas y pérdida de lignina por acción de la radiación UV. Los revestimientos metálicos de muros y cubierta presentan oxidación y desprendimiento de pintura. En fachada acumulación de suciedad y pérdida de cristales en ventanas.



Detalle de alero de madera en andén.

## Atributos patrimoniales

Línea temática:
Infraestructura ferroviaria

Periodo histórico:
Transición

Antecedentes históricos:
Construida a partir de 1910 como parte del Ferrocarril Longitudinal Norte, popularmente conocido como "El Longuino", servicio que comenzó a operar en el año 1914, el cual tenía la característica de ser un transporte de carga y pasajeros. Contó con cerca de sesenta estaciones, siendo la de Baquedano la que conectaba con el Ferrocarril Antofagasta a Bolivia. Actualmente sigue operativa, destinada a la industria de la minería del cobre.

Valores patrimoniales:
Presenta valor histórico por formar parte de la red ferroviaria del tren longitudinal norte. Su valor arquitectónico y constructivo se asocia a su volumetría, composición de fachada y al empleo de técnicas constructivas reflejo del contexto histórico en que fue construido, al utilizar materiales importados como el pino Oregón. El valor social se debe a que los vecinos de Baquedano lo reconocen como un inmueble que es parte de su patrimonio cultural, identificado en las actividades de participación ciudadana del estudio.

Patrimonio asociado:
Línea férrea.

# Índice de fichas

## Tomo I


242 **Registro de áreas e inmuebles Provincia Antofagasta**

**Registro de áreas comuna de Mejillones**

248 Galpón y edificios colindantes de la ex maestranza de ferrocarriles en Mejillones
250 Barrio casa de Máquinas de Mejillones
252 Cementerio de Mejillones
254 Cementerio Miguel Grau
256 Guaneras de Mejillones
258 Hito paralelo 23
260 Caleta Gualaguala
262 Caleta Michilla
264 Sitio arqueológico en Punta Yayes

**Registro de Inmuebles comuna de Mejillones**

266 Capitanía de puerto de Mejillones
268 Museo Raúl Mavrakis Morales de Mejillones
270 Ex tenencia de Aduana de Mejillones
272 Estación de ferrocarriles de Mejillones FCAB
274 Club social y deportivo Casa de Máquinas
276 Ex Juzgado de Subdelegación
278 Casa González
280 Casa parroquial de la Iglesia Corazón de María
282 Iglesia Corazón de María en Mejillones
284 Casa Carita
286 Casa Fuad
288 Departamento de Desarrollo Comunitario y Tránsito de Mejillones
290 Ex casa del director de Escuela
292 Ex Escuela de Niños N°19
294 Inmueble de Correos y Telégrafos de Chile
296 Inmueble Corpesca en Mejillones
298 Inmueble oficina de Bahía Pesquera Corpesca en Mejillones

**Registro de áreas comuna de Sierra Gorda**

302 Ruinas del pueblo de Pampa Unión
304 Sector mineral de Caracoles
306 Cementerio del mineral de Caracoles
308 Ex oficina salitrera Algorta
310 Ex oficina salitrera Anita
312 Ex oficina salitrera Arturo Prat
314 Ex oficina salitrera Araucana
316 Ex oficina salitrera Ausonia
318 Ex oficina salitrera Blanco Encalada
320 Ex oficina salitrera Concepción
322 Ex oficina salitrera Edwards
324 Ex oficina salitrera Santa Filomena
326 Ruinas de la ex oficina salitrera Francisco Puelma
328 Ex oficina salitrera Sargento Aldea
330 Ex oficina salitrera Santos Ossa
332 Ex oficina salitrera Aníbal Pinto
334 Pique Chela
336 Estación de ferrocarriles de Baquedano
338 Centro urbano de Baquedano
340 Ex oficina salitrera Lastenia Salinas
342 Oficina salitrera de Chacabuco
344 Zona industrial de la oficina salitrera Chacabuco
346 Plaza de la oficina salitrera de Chacabuco
348 Viviendas de empleados superiores de la oficina salitrera Chacabuco
350 Block casas para solteros de la oficina salitrera Chacabuco
352 Viviendas para familias de obreros de la oficina salitrera Chacabuco

**Registro de inmuebles comuna de Sierra Gorda**

354 Pulpería de la oficina salitrera Chacabuco
356 Club y casino de empleados de la oficina salitrera Chacabuco
358 Hospital y maternidad de la oficina salitrera Chacabuco
360 Teatro de la oficina salitrera Chacabuco
362 Estación de ferrocarriles de Sierra Gorda
364 Casa Valdés
366 Casa Godoy
368 Estación de ferrocarriles de Baquedano
370 Estación El Longuino de Baquedano


## Tomo II


10 **Registro de áreas e inmuebles Provincia Antofagasta**

**Registro de áreas comuna de Antofagasta**

16 Ruinas de la Fundición de metales de Huanchaca
18 Plaza José Francisco Vergara
20 Portal y Cementerio General de Antofagasta
22 Tornamesa Coloso
24 Parque Brasil
26 Las casas del ferrocarril de Antofagasta (1)
28 Las casas del ferrocarril de Antofagasta (2)
30 Colectivos Perú, Bolivia y Argentina
32 Centro cívico Antofagasta
34 Plaza Colón en Antofagasta
36 Barrio Histórico de la ciudad de Antofagasta
38 Conjunto de edificios del ferrocarril Antofagasta Bolivia FCAB
40 Oficinas de Soquimich en Antofagasta
42 Conjunto patio sur del ferrocarril Antofagasta Bolivia
44 Plaza del Mercado
46 Sitio arqueológico en reserva Morro Moreno

48 Caleta Errázuriz
50 Ex oficina salitrera Castilla
52 Ex oficina salitrera Savona
54 Ex oficina salitrera Pissis
56 Conjunto habitacional del Ejército, Antofagasta
58 Edificio Huanchaca
60 Grupo habitacional Edificio Colón
62 Edificio Caliche
64 Conjunto habitacional Gran Vía

**Registro de inmuebles comuna de Antofagasta**

66 Antiguo Muelle Salitrero de la ex Compañía Melbourne & Clark
68 Edificio de la antigua Aduana de Antofagasta
70 Primera Gobernación Marítima de Antofagasta
72 Antiguo Resguardo Marítimo
74 Molo y Muelle de la ex Compañía del Salitre
76 Muelle Miraflores
78 Estación de ferrocarril de Antofagasta a Bolivia
80 Casa Dauelsberg y Casa West Coast
82 Edificio ubicado en calle Washington 492
84 Edificio colindante al ubicado en la calle Washington 490
86 Edificio de los Servicios Públicos de Antofagasta
88 Torre Reloj de la Plaza Colón de la ciudad de Antofagasta
90 Kiosco de Retreta, ubicado en la Plaza Colón
92 Ex Casa Gibbs & Co.
94 Hotel Antofagasta
96 Inmueble del Cuartel General de Bomberos de Antofagasta
98 Ex edificio Buchanan-Jones & Co.
100 Ex Consulado de Bélgica y Francia
102 Ex Sociedad Comercial Sabioncello
104 Ex banco Central
106 Ex Club Inglés
108 Templo Vicarial de Antofagasta
110 Ex banco Español Italiano
112 Gobierno Regional de Antofagasta
114 Teatro Municipal de Antofagasta
116 Centro Cultural Sucre 444
118 Banco del Estado de Chile
120 Centro Español
122 Edificio comercial San Martín 2514
124 Ex edificio de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta
126 Edificio comercial Prat 427-445
128 Servicio Nacional de Salud
130 Edificio de Oficinas de la Caja de Empleados Particulares
132 Edificio Bulnes
134 Ex edificio Rivas Roces
136 Edificio y galería Ignacio José López
138 Edificio Centenario
140 Edificio laboratorio Soquimich en Antofagasta
142 Teatro Pedro de la Barra
144 Ex banco Lloyd Boliviano
146 Liceo A-17 de Niñas
148 Edificio comercial Prat 539-543
150 Edificio comercial Uribe 556
152 Edificio comercial Carlos Condell 2691
154 Casa Darker
156 Ex Sociedad Croata
158 Edificio comercial Prat 542-546
160 Edificio comercial Prat 582-598
162 Edificio comercial Condell 2505-2511
164 Edificio comercial Condell 2418
166 Edificio Asociación de Empleados Particulares de Antofagasta
168 Casa Castilla
170 Ex joyería Zalaquett
172 Edificio comercial Prat 631
174 Edificio comercial Prat 621
176 Casa Madrid
178 Edificio comercial Bolívar 682
180 Edificio comercial Matta 2759-2761
182 Casa Liu-Lion
184 Casa Franceschini
186 Casa Giménez
188 Ex casa comercial Cellino
190 Casa Mella
192 Edificio comercial Matta 2429
194 Hotel Atenas
196 Casa Zuleta
198 Edificio comercial Matta 2206
200 Instituto Superior Comercio Jerardo Muñoz Campos
202 El Mercurio de Antofagasta
204 Edificio comercial Matta 2039 y 2043
206 Ex Teatro Nacional de Antofagasta
208 Edificio comercial Prat 776-780
210 Casa familia Gómez-Gallo
212 Edificio comercial Orella 715
214 Casa Camus
216 Casa Napoletani
218 Colegio San Luis
220 Ex almacén Londres de Ortiz Hermanos
222 Mercado Central de Antofagasta
224 Liceo Mario Bahamonde Silva
226 Edificio comercial 21 de Mayo 866 y 874
228 Casa Cayo
230 Casa Fuenteseca
232 Sede Asociación Gremial Dueños de Camiones Antofagasta
234 Casa doctor Rossi

236 Basílica Corazón de María
238 Portal y capilla del hospital el Salvador
240 Escuela Darío Salas D-75
242 Casa Falabella
244 Casa Abaroa
246 Kiosco Orchard
248 Casa Hartard
250 Casa Farandato-Politis
252 Casa Terra Concret Spa
254 Casa Fundación Educacional Alonso Ovalle
256 Universidad de Antofagasta Campus Angamos
258 Capilla militar Nuestra Señora del Carmen
260 Casona Regimiento Exploradores en Antofagasta
262 Museo del Mar Universidad de Antofagasta
264 Iglesia de San Francisco de Asís
266 Estación Valdivia del ferrocarril Antofagasta Bolivia
268 Casa Choque
270 Servicio médico del ferrocarril Antofagasta - Bolivia
272 Edificio comercial Valdivia 3237
274 Sitio de Memoria ex Centro de detención Providencia
276 Escuela Huanchaca E-56
278 Hogar de ancianos Nuestra Señora del Carmen
280 Ex Molinera del Norte
282 Estadio Sokol
284 Edificio comercial Matta esquina Orella
286 6ta Compañía de Bomberos
288 Edificio comercial Matta 2047-2051
290 Torre Edmundo Pérez Zujovic
292 2da y 4ta Compañía de Bomberos de Antofagasta
294 Edificio de la comunidad china Cheng Ning Hui
296 Hospital Clínico Universidad de Antofagasta
298 Casa Videla
300 Viviendas Velásquez 1140, 1144, 1152 y 1156
302 Casa Nara (3)
304 Estación ferroviaria Prat
306 Edificio comercial Prat 589
308 Ex agencia Ford
310 Viviendas en Salvador Reyes
312 Casa Carvajal
314 Casa Martínez
316 Ex iglesia anglicana de la colonia británica de Antofagasta

# Tomo III

10 **Registro de áreas e inmuebles Provincia Antofagasta**
**Registro de áreas comuna de Taltal**
16 Recinto del ex ferrocarril salitrero de Taltal
18 Cementerio General de Taltal
20 Inmuebles paseo peatonal calle Serrano
22 Plaza Isabel Riquelme
24 Plaza de Armas de Taltal
26 Hornos de cal en Taltal
28 Caleta Buena
30 Caleta Esmeralda
32 Caleta Paposo
34 Sitio arqueológico Los Bronces
36 Ex oficina salitrera Alemania
38 Ex oficina salitrera Chile
40 Ex oficina salitrera José Antonio Moreno
**Registro de inmuebles comuna de Taltal**
42 Muelle Histórico de Taltal
44 Casa Administración y Bienestar de ferrocarriles de Taltal
46 Casa Central Gerencia de ferrocarriles de Taltal
48 Casa del policlínico de ferrocarriles de Taltal
50 Casa superintendente de locomotoras de ferrocarriles de Taltal
52 Casa jefe de almacenes de ferrocarriles de Taltal
54 Casa Nara (1)
56 Casa Nara (2)
58 Torre vigía de Taltal
60 Ex Teatro Alhambra de Taltal
62 Iglesia San Francisco Javier de Taltal
64 Casa Céspedes
66 Casa Solari
68 Club Social de Taltal
70 Ex Hotel Plaza
72 Ex agencia Naviera
74 Hospedería Taltal
76 Ex habitación oficina Lautaro Nitrate Co.
78 Museo Augusto Capdeville
80 Oficina Aguas Antofagasta
82 Prefectura Antofagasta N°4
84 Almacén Caribe
86 Casa Marín
88 Ex almacén Familia Hip
90 Ex Ferretería Zlósilo
92 Casa Araya
94 Casas Arellano y Cuadra
96 Ex Escuela F-103

98 **Registro de áreas e inmuebles Provincia Tocopilla**
**Registro de áreas comuna de Tocopilla**
104 Cementerio de Tocopilla
106 Plaza Carlos Condell
108 Central termoeléctrica de Tocopilla
110 Conjunto habitacional en av. Sucre
112 Edificios colectivos Carlos Condell
114 Villa Prat
116 Sector costero comprendido entre Gatico y punta Guasilla
118 Cementerio de Cobija del sector costero comprendido entre Gatico y Punta Guasilla
120 Ex puerto de Cobija
122 Cementerio de Gatico del sector costero comprendido entre Gatico y Punta Guasilla
124 Humedal o aguada del puerto del río Loa
126 Caleta Paquica
128 Sitio arqueológico punta chileno
**Registro de inmuebles comuna de Tocopilla**
130 Casona de Gatico

132 Estación ferroviaria Barriles
134 Torre del Reloj de Tocopilla
136 Casa de piedra
138 Casa de directores y huéspedes de Anglo Chilean Nitrate and Railway
140 Casa de administración del ferrocarril de Tocopilla al Toco
142 Gerencia administrativa Soquimich
144 Oficinas de administración y finanzas Soquimich
146 Ex Biblioteca Doctor Sótero del Río
148 Escuela Arturo Prat Chacón E-12
150 Escuela Pablo Neruda E-3
152 Ex Caja del Seguro Obrero
154 Ex Club Yugoslavo
156 Casa agrupación Paralelo 22
158 Automotriz Miranda
160 Bloque Habitacional Soquimich
162 Casa Ascanio Cortés
164 Edificio comercial 21 de mayo 1441-1449
166 Sociedad Española de Beneficiencia
168 Casa Aste
170 Casa Barraza
172 Casa Circo
174 Inmueble de Corpesca S.A.
176 Casa Hafon
178 Casa Latrille
180 Casa Ukrania
182 Centro Chung Hwa
184 Colegio Sagrada Familia de Tocopilla
186 Cuerpo de Bomberos de Tocopilla
188 Edificio comercial Bolívar 1240-1256
190 Ex Combinación de Señoras de Instrucción y Socorros Mutuos de Tocopilla
192 Ex Sindicato Chilex
194 Ex Viceconsulado Británico
196 Ex Viceconsulado Peruano
198 Farmacia Inglesa
200 Galería y Hotel Pampamar
202 Hotel América
204 Iglesia Nuestra Señora del Carmen
206 Palacio Larco
208 Panadería el Sol
210 Tocopilla Sporting Club
212 Casa Moncada

**Registro de áreas comuna de María Elena**

216 Pueblo de Quillagua
218 Sitio arqueológico aldea de Quillagua (Quillagua 1)
220 Tranque Sloman
222 Tranque Santa Fe
224 Sector que Indica de la oficina salitrera María Elena
226 Edificios que conforman el Barrio Civico de la oficina salitrera María Elena
228 Sector industrial de la oficina salitrera María Elena
230 Oficina salitrera Pedro de Valdivia
232 Entorno que indica de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
234 Sector industrial de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
236 Plaza de Armas de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
238 Viviendas aisladas unifamiliares de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
240 Viviendas pareadas de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
242 Buques, cuartos para solteros de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
244 Viviendas obreras hilera de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
246 Vivienda colectiva pasaje Orella de la oficina salitrera María Elena
248 Vivienda fachada continua con celosía de la oficina salitrera María Elena
250 Conjunto chalets diversos estilos de la oficina salitrera María Elena
252 Vivienda fachada continua con frontón de la oficina salitrera María Elena
254 Cementerio de la ex oficina salitrera José Francisco Vergara
256 Cementerio Coya Sur
258 Ex oficina salitrera José Francisco Vergara
260 Estación de ferrocarriles Mirage
262 Ex oficina salitrera Buena Esperanza
264 Ex oficina salitrera Peregrina
266 Geoglifos de Chug Chug

**Registro de inmuebles comuna de María Elena**

268 Estación de ferrocarriles de Quillagua
270 Casa de máquinas del Tranque Sloman
272 Puente Teresa
274 Edificio principal planta salitrera José Francisco Vergara
276 Ex Escuela Consolidada de la oficina salitrera María Elena
278 Ex pulpería de la oficina salitrera Maria Elena
280 Iglesia San Rafael Arcángel
282 Teatro de la oficina salitrera María Elena
284 Ex baños públicos de la oficina salitrera María Elena
286 Mercado local de la oficina salitrera María Elena
288 Oficina de Pagos y Remuneraciones de la oficina salitrera María Elena
290 Hospital Cruz del Norte
292 Rancho Selmaza de la oficina salitrera María Elena
294 Sindicato N°3 de la oficina salitrera María Elena
296 Asociación Social y Deportiva de la oficina salitrera María Elena
298 Estación ferroviaria de la oficina salitrera María Elena
300 Banco del Estado de Chile de la oficina salitrera María Elena
302 Club Social de la oficina salitrera María Elena
304 Club Social empleados de la oficina salitrera María Elena
306 Teatro de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
308 Iglesia católica de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
310 Pulpería de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
312 Asociación social, deportiva y cultural de la oficina salitrera Pedro de Valdivia

314 Club social de la oficina salitrera Pedro de Valdivia
315 Hospital de la oficina salitrera Pedro de Valdivia

# Tomo IV

10 **Registro de áreas e inmuebles Provincia de El Loa**
**Registro de áreas comuna de Calama**
16 Pueblo de Caspana
18 Cementerio de Caspana
20 Terrazas de cultivo de Caspana
22 Sitio arqueológico Cerro Colorado
24 Pueblo de San Francisco de Chiu Chiu
26 Cementerio de San Francisco de Chiu Chiu
28 Pukará de Chiu Chiu
30 Embalse y viaducto de Conchi
32 Pueblo de Conchi Viejo
34 Pueblo de Cupo
36 Cementerio de Cupo
38 Pukará de Lasana
40 Pueblo de Lasana y áreas de cultivo
42 Aldea de Paniri
44 Aldea arqueológica de Paniri
46 Pueblo de Toconce
48 Aldea arqueológica Likán en Toconce
50 Pukará de Turi
52 Vegas de Turi
54 Pueblo de Ayquina y campos de cultivo
56 Plaza de Chiu Chiu
58 Altares para peregrinación en Ayquina y Caspana
60 Sitio arqueológico Topaín
62 Sitio arqueológico Cupo Sur 1
64 Plaza 23 de Marzo en Calama
66 Área instalaciones ferrocarril Antofagasta Bolivia (FCAB) Calama
68 Área centro cívico y administrativo de Calama
70 Casas del Regimiento de Calama
72 Hacienda Abaroa y Luksic en Calama
74 Área Monumento Topáter
76 Cementerio de restos indígenas en sector Topáter
78 Campamento minero de Chuquicamata
80 Centro cívico del campamento minero de Chuquicamata
82 Plaza Los Héroes en Chuquicamata
84 Cementerio del campamento minero de Chuquicamata
86 Parque para la preservación de la memoria histórica
88 Subtramo Qhapaq Ñan Incahuasi-Lasana
**Registro de inmuebles comuna de Calama**
90 Iglesia de San Francisco de Asís en Chiu Chiu
92 Iglesia colonial de Conchi Viejo
94 Santuario de Nuestra Señora Guadalupe de Ayquina
96 Kallanka del pukará de Turi
98 Iglesia de San Lucas de Caspana
100 Sitio inca Cerro Verde
102 Capilla de San Santiago de Toconce
104 Capilla San José de Cupo
106 Tambo Chac Inga
108 Tambo Incahuasi
110 Estación ferroviaria San Pedro
112 Estación de ferrocarriles de Conchi
114 Viaducto de Conchi sobre el río Loa
116 Municipalidad de Calama
118 Mercado Central de Calama
120 Catedral San Juan Bautista en Calama
122 Ex Banco O'Higgins
124 Ex sede oficinas de Yutronic y Cía.
126 1ra Compañía de Bomberos de Calama
128 Casa Escutti
130 Estación de ferrocarriles FCAB de Calama
132 Colegio Nuestra Señora de Ayquina en Calama
134 Escuela Presidente Balmaceda D-48
136 Teatro Municipal de Calama
138 1ra Comisaría de Carabineros de Calama
140 Parroquia el Salvador del campamento minero de Chuquicamata
142 Auditorio sindical del campamento minero de Chuquicamata
144 Teatro Chile del campamento minero de Chuquicamata
146 Pulpería N°3 del campamento minero de Chuquicamata
148 Club de empleados del campamento minero de Chuquicamata
150 Club obrero del campamento minero de Chuquicamata
152 Club social y deportivo Chuquicamata del campamento minero de Chuquicamata
154 Hotel Washington del campamento minero de Chuquicamata
156 Escuela D-54 del campamento minero de Chuquicamata
158 Liceo B-10 del campamento minero de Chuquicamata
160 Casa Radic
162 Edificios comerciales en calle Vivar
164 Hotel El Mirador de Calama
166 Casa Rojas
**Registro de áreas comuna de Ollagüe**
170 Pueblo de Coska
172 Ex campamento azufrero de Amincha
174 Ex azufrera Buenaventura
176 Ex campamento azufrero de Santa Cecilia
178 Estación y boratera de Cebollar, salar Ascotán
180 Pueblo de Ollagüe
**Registro de inmuebles comuna de Ollagüe**
182 Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Andacollo de Coska
184 Ex estación de ferrocarriles de Yuma
186 Estación de ferrocarriles de Ollagüe
188 Casa de hospedaje de trabajadores de FCAB en Ollagüe
190 Club Social de FCAB en Ollagüe

**Registro de áreas comuna de San Pedro de Atacama**

194 Aldea de Vilama
196 Pukará de Vilama
198 Ex azufrera de Vilama
200 Sitio arqueológico de Yerbas Buenas
202 Pueblo de Machuca
204 Aldea arqueológica de Tulor
206 Pueblo de Peine
208 Pueblo abierto de Peine
210 Pukará de Quitor
212 Pueblo de Socaire
214 Pueblo de San Pedro de Atacama
216 Plaza de San Pedro de Atacama
218 Antigua capilla de velatorio en San Pedro de Atacama
220 Ayllu de Beter
222 Pueblo de indios de Beter
224 Ayllu de Catarpe
226 Ayllu de Conde Duque
228 Ayllu de Coyo
230 Ayllu de Cúcuter
232 Ayllu de Larache
234 Ayllu de Poconche
236 Ayllu de Quitor
238 Ayllu de Séquitor
240 Ayllu de Solcor
242 Ayllu de Solor
244 Ayllu de Tchecar
246 Ayllu de Tulor
248 Ayllu de Yaye
250 Subtramo Qhapaq Ñan Camar - Peine
252 Subtramo Qhapaq Ñan Cupo - Catarpe
254 Tramo del Qhapaq Ñan en el sector de Talabre
256 Minas de sal Victoria y Crisanta
258 Túnel de Catarpe
260 Pueblo Santiago de Río Grande
262 Estancia de pastoreo de Chalarquiche
264 Estancia de pastoreo Piedras Rojas
266 Quebrada de Zapar
268 Aldea de Zapar
270 Sector La Puna
272 Estancia de la quebrada de Ali
274 Cementerio quebrada Ali
276 Pueblo de Toconao
278 Plaza de Toconao
280 Cementerio de Toconao
282 Área Bosque Viejo en Toconao
284 Cantera de la quebrada de Jere
286 Quebrada de Jere
288 Quebrada de Soncor
290 Pueblo de Talabre antiguo
292 Pueblo de Camar
294 Tambo de Camar
296 Estancia de pastoreo en Tulán
298 Sitio arqueológico Tulán 52
300 Sitio arqueológico Tulán 54
302 Sector de Tilomonte
304 Sector de Tilocalar
306 Sitio arqueológico en Tilocalar
308 Sector de Tilopozo
310 Estancia de pastoreo en Tilopozo

**Registro de inmuebles comuna de San Pedro de Atacama**

312 Iglesia de San Pedro de Atacama
314 La casa parroquial
316 La casa de Pedro de Valdivia
318 Casona municipal de San Pedro de Atacama
320 Servicio Nacional de Salud en San Pedro de Atacama
322 Dos propiedades ubicadas al costado de la Plaza
324 2da Comisaría de San Pedro de Atacama
326 Edificio comercial Caracoles 41
328 Edificio comercial Caracoles 254
330 Edificio comercial Toconao 387
332 Casa Reyes
334 Casa Jofré
336 Casa Berna
338 Club de adulto mayor Simón Benítez
340 Casa de los árboles
342 Iglesia de San Isidro de Catarpe
344 Tambo de Catarpe
346 Molino en el canal Vilama
348 Iglesia de Río Grande
350 Casa madre en quebrada Celeste
352 Inmueble de la hacienda en quebrada Celeste
354 Casa madre en quebrada Ali
356 Campanario de Toconao
358 Iglesia de San Lucas de Toconao
360 Embalse de agua dulce de Toconao
362 Casa Mondaca
364 Vivienda Jara
366 Casa Espíndola
368 Casa Zulueta
370 Capilla de Soncor
372 Vivienda y corrales en la estancia de Tumbre
374 Vivienda en Talabre Viejo
376 Molinos en Camar
378 Iglesia de Socaire
380 Iglesia San Roque de Peine
382 Tambo incaico de Peine
384 Ruinas de la capilla de las Misiones de Peine Viejo
386 Molino de Tilomonte
388 Sitio de Patrimonio Mundial Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino